

# Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas

Patricia FERNÁNDEZ MARTÍN



BIBLIOTECA  
FRASEOLÓGICA  
Y PAREMIOLÓGICA  
Serie «Monografías»  
N.º 7

BIBLIOTECA *FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA*  
Serie «Monografías» n.º 7

**PERÍFRASIS VERBALES DE INFINITIVO EN EL  
ESPAÑOL ÁUREO: ENTRE LAS UNIDADES  
FRASEOLÓGICAS Y LAS ESTRUCTURAS  
DISJUNTAS**

**Patricia FERNÁNDEZ MARTÍN**

Centro Virtual Cervantes  
INSTITUTO CERVANTES

2018

# BIBLIOTECA FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA

N. ° 7

Los editores de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* no comparten necesariamente las opiniones expresadas en los textos publicados. Los únicos responsables son sus propios autores.

© El autor de esta obra y las coordinadoras de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* (Julia SEVILLA MUÑOZ y M.ª I. Teresa ZURDO RUIZ-AYÚCAR)

Imagen de portada: Rafael NEGRETE PORTILLO

Resto de imágenes: Francisco J. FERNÁNDEZ (F. J. F.), Rafael NEGRETE PORTILLO (R. N. P.) y Patricia FERNÁNDEZ MARTÍN (P. F. M.)

**Comité científico** de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*:

M.ª Teresa BARBADILLO DE LA FUENTE (Universidad Complutense de Madrid, España)

Mari Carmen BARRADO BELMAR (Universidad Complutense de Madrid y revista *Paremia*, España)

Peter BARTA (Universidad Eötvös Lóránd, Budapest, Hungría)

Françoise CAZAL (Universidad de Toulouse, Francia)

Germán CONDE TARRÍO (Universidad de Santiago de Compostela, España)

Gloria CORPAS PASTOR (Universidad de Málaga, España)

Carlos CRIDA ÁLVAREZ (Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Grecia)

Lucília CHACOTO (Universidad del Algarve, Portugal)

Grabiela FUNK (Universidad de las Azores, Portugal)

André GALLEGO (Universidad de Toulouse, Francia)

Peter GRZYBEK (Universidad de Graz, Austria)

Annette Myre JØRGENSEN (Universidad de Bergen, Noruega)

Abraham MADROÑAL (CSIC, España)

Manuel MARTÍ SÁNCHEZ (Universidad de Alcalá, España)

Wolfgang MIEDER (Universidad de Vermont, Estados Unidos)

Jouliia NIKOLÁEVA (Universidad *La Sapienza*, Roma, Italia)

Antonio PAMIES BERTRÁN (Universidad de Granada, España)

Fermín de los REYES (Universidad Complutense de Madrid, España)

Esta publicación ha contado con la ayuda del Ministerio español de Economía y Competitividad (proyecto de investigación PAREGRELA, FFI2015-63738-P).

ISBN: 978-84-697-9587-3

# Índice

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Resúmenes</b> .....	11
<b>Prólogo</b> .....	15
<b>Introducción</b> .....	19
0.1. Preliminares teóricos: una perspectiva sociopragmática de la historia de la lengua .....	21
0.2. Los discursos analizados: novelas picarescas, textos epistolares y crónicas de Indias .....	23
0.3. Objetivo principal y objetivos secundarios .....	32
0.4. Estructura del trabajo .....	33
<b>Capítulo I. Fundamentos metodológicos</b> .....	35
1.0. Introducción .....	35
1.1. El problemático concepto de perífrasis verbal .....	35
1.2. Lingüística cognitiva: el modelo del prototipo .....	37
1.3. Lingüística diacrónica: metáfora, metonimia y teoría de la gramaticalización .....	40
1.4. <i>Textlinguistik</i> : textos, contextos y géneros discursivos .....	45
1.5. Apuntes sobre el análisis cuantitativo .....	49
<b>Capítulo II. Una propuesta conceptual</b> .....	53
2.0. Introducción .....	53
2.1. Reflexiones de partida sobre el concepto de perífrasis verbal .....	53
2.2. Las perífrasis verbales elegidas .....	55
2.2.1. Propuesta conceptual de las perífrasis verbales de infinitivo .....	55
2.2.2. Unidades fraseológicas .....	58
2.2.2.1. <i>Echar de</i> + infinitivo, <i> echar(se) a</i> + infinitivo .....	60
2.2.2.2. <i>Dar a</i> + infinitivo .....	62
2.2.2.3. <i>Romper a</i> + infinitivo .....	64
2.2.2.4. <i>Ser tenido/tenido de</i> + infinitivo.....	64

2.2.3. Estructuras disjuntas .....	66
2.2.3.1. <i>Mandar / enviar a</i> + infinitivo .....	66
2.2.3.2. <i>Dejar</i> + infinitivo .....	67
2.2.3.3. <i>Parecer</i> + infinitivo .....	69
2.2.3.4. <i>Ser / estar {a/de}</i> + infinitivo .....	70
2.2.3.5. <i>Saber</i> + infinitivo .....	74
2.2.3.6. <i>Tratar de</i> + infinitivo .....	76
2.2.4. Perífrasis verbales .....	77
2.2.4.1. Perífrasis verbales liminares .....	78
2.2.4.1.1. <i>Haber que</i> + infinitivo .....	79
2.2.4.1.2. <i>Soler</i> + infinitivo, <i>usar</i> + infinitivo .....	81
2.2.4.1.3. <i>Meter(se) a</i> + infinitivo .....	83
2.2.4.1.4. <i>Querer / pensar</i> + infinitivo .....	84
2.2.4.1.5. <i>Cuidar</i> + infinitivo .....	86
2.2.4.2. Perífrasis verbales prototípicas .....	88
2.2.4.2.1. <i>Ponerse a</i> + infinitivo .....	88
2.2.4.2.2. <i>Tomarse a</i> + infinitivo.....	89
2.2.4.2.3. <i>Deber (de)</i> + infinitivo .....	90
2.2.4.2.4. <i>Dejar de / cesar de / parar de</i> + infinitivo .....	93
2.2.4.2.5. <i>Acabar / terminar de</i> + infinitivo .....	95
2.2.4.2.6. <i>Comenzar / empezar a</i> + infinitivo .....	96
2.2.4.2.7. <i>Haber de</i> + infinitivo.....	97
2.2.4.2.8. <i>Ir a</i> + infinitivo .....	99
2.2.4.2.9. <i>Llegar a</i> + infinitivo, <i>alcanzar a</i> + infinitivo .....	101
2.2.4.2.10. <i>Tener que</i> + infinitivo.....	104
2.2.4.2.11. <i>Poder</i> + infinitivo.....	107
2.2.4.2.12. <i>Venir a</i> + infinitivo .....	109
2.2.4.2.13. <i>Pasar a</i> + infinitivo .....	110
2.2.4.2.14. <i>Tornar / volver a</i> + infinitivo.....	111
2.2.4.2.15. <i>Quedar de</i> + infinitivo.....	112
2.2.4.2.16. <i>Continuar {a/en}</i> + infinitivo.....	114
2.3. Propuestas taxonómicas de análisis cualitativo y cuantitativo .....	115
<b>Capítulo III. Contexto de producción (I): novela picaresca.....</b>	<b>121</b>
3.0. Introducción .....	121

3.1. Aplicación del concepto de contexto al género discursivo de la novela picaresca .....	121
3.2. Perífrasis verbales en su cotexto .....	125
3.2.1. Valores aspectuales .....	125
3.2.1.1. El inicio de la acción: <i>comenzar a / empezar a</i> + infinitivo, <i>ponerse a</i> + infinitivo, <i>querer</i> + infinitivo .....	125
3.2.1.2. El cambio de acciones .....	130
3.2.1.3. La culminación: <i>venir a</i> + infinitivo .....	132
3.2.1.4. La interrupción: <i>dejar de</i> + infinitivo, <i>cesar de</i> + infinitivo. ....	134
3.2.1.5. El final reciente: <i>acabar de</i> + infinitivo .....	138
3.2.1.6. La repetición neutra: <i>volver / tornar a</i> + infinitivo .....	140
3.2.1.7. La repetición habitual: <i>soler</i> + infinitivo, <i>usar</i> + infinitivo... ..	143
3.2.2. Valores modales .....	145
3.2.2.1. Valores epistémicos .....	145
3.2.2.1.1. Intención: <i>pensar</i> + infinitivo, <i>querer</i> + infinitivo, <i>ir a</i> + infinitivo .....	145
3.2.2.1.2. Irrealidad .....	151
3.2.2.1.3. Expresión de un juicio: <i>poder</i> + infinitivo, <i>deber (de)</i> + infinitivo .....	152
3.2.2.2. Valores deónticos .....	156
3.2.2.2.1. Obligación: <i>deber (de)</i> , <i>haber que</i> , <i>tener {de/que}</i> , <i>haber de</i> + infinitivo .....	156
3.2.2.2.2. Permiso: <i>poder</i> + infinitivo .....	167
3.2.2.2.3. Prohibición: <i>no deber</i> + infinitivo .....	168
3.2.2.2.4. Exención: <i>no tener que</i> + infinitivo, <i>no deber (de)</i> + infinitivo, <i>no haber que</i> + infinitivo .....	170
3.2.2.3. Valores facultativos: <i>poder</i> + infinitivo .....	171
3.2.3. Valores mixtos .....	173
3.2.3.1. La culminación: <i>llegar / alcanzar a</i> + infinitivo, <i>ir a</i> + infinitivo .....	173
3.2.3.2. El mandato: <i>ir a</i> + infinitivo .....	175
3.2.3.3. La mitigación: <i>venir a</i> + infinitivo .....	178
3.3. Análisis cuantitativo: algunos datos .....	179
3.4. Conclusiones .....	184

<b>Capítulo IV. Contexto de producción (II): género epistolar</b> .....	187
4.0. Introducción .....	187
4.1. Aplicación del concepto de contexto al género epistolar .....	187
4.2. Perífrasis verbales en su cotexto .....	192
4.2.1. Valores aspectuales .....	193
4.2.1.1. El inicio de la acción: <i>comenzar a / empezar a + infinitivo, ponerse a + infinitivo, querer + infinitivo</i> .....	193
4.2.1.2. El cambio de acciones .....	197
4.2.1.3. La culminación: <i>venir a + infinitivo</i> .....	198
4.2.1.4. La interrupción: <i>dejar de + infinitivo, cesar de + infinitivo</i> .....	203
4.2.1.5. El final reciente: <i>acabar de + infinitivo</i> .....	204
4.2.1.6. La repetición neutra: <i>volver / tornar a + infinitivo</i> .....	207
4.2.1.7. La repetición habitual: <i>soler + infinitivo, usar + infinitivo</i> ..	210
4.2.2. Valores modales .....	212
4.2.2.1. Valores epistémicos .....	212
4.2.2.1.1. Intención: <i>pensar + infinitivo, querer + infinitivo, ir a + infinitivo</i> .....	212
4.2.2.1.2. Irrealidad .....	217
4.2.2.1.3. Expresión de un juicio: <i>poder + infinitivo, deber (de) + infinitivo</i> .....	217
4.2.2.2. Valores deónticos .....	224
4.2.2.2.1. Obligación: <i>deber (de), haber que, tener {de/que}, haber de + infinitivo</i> .....	224
4.2.2.2.2. Permiso: <i>poder + infinitivo</i> .....	236
4.2.2.2.3. Prohibición: <i>no deber + infinitivo</i> .....	238
4.2.2.2.4. Exención: <i>no tener que + infinitivo, no deber (de) + infinitivo, no haber que + infinitivo</i> .....	239
4.2.2.3. Valores facultativos: <i>poder + infinitivo</i> .....	241
4.2.3. Valores mixtos .....	243
4.2.3.1. La culminación: <i>llegar / alcanzar a + infinitivo, ir a + infinitivo</i> .....	243
4.2.3.2. El mandato: <i>ir a + infinitivo</i> .....	245
4.2.3.3. La mitigación: <i>venir a + infinitivo</i> .....	246
4.3. Análisis cuantitativo: algunos datos .....	247
4.4. Conclusiones .....	252

<b>Capítulo V. Contexto de producción (III): primeras etnografías .....</b>	<b>257</b>
5.0. Introducción .....	257
5.1. Aplicación del concepto de contexto al discurso cronístico .....	257
5.2. Perífrasis verbales en su cotexto .....	262
5.2.1. Valores aspectuales .....	262
5.2.1.1. El inicio de la acción: <i>comenzar a / empezar a + infinitivo, ponerse a + infinitivo, querer + infinitivo</i> .....	262
5.2.1.2. El cambio de acciones .....	266
5.2.1.3. La culminación: <i>venir a + infinitivo</i> .....	267
5.2.1.4. La interrupción: <i>dejar de + infinitivo, cesar de + infinitivo, parar de + infinitivo</i> .....	269
5.2.1.5. El final reciente: <i>acabar de + infinitivo</i> .....	273
5.2.1.6. La repetición neutra: <i>volver / tornar a + infinitivo</i> .....	275
5.2.1.7. La repetición habitual: <i>soler + infinitivo, usar + infinitivo</i> ..	278
5.2.2. Valores modales .....	281
5.2.2.1. Valores epistémicos.....	281
5.2.2.1.1. Intención: <i>pensar + infinitivo, querer + infinitivo, ir a + infinitivo</i> .....	281
5.2.2.1.2. Irrealidad .....	287
5.2.2.1.3. Expresión de un juicio: <i>poder + infinitivo, deber (de) + infinitivo</i> .....	287
5.2.2.2. Valores deónticos .....	291
5.2.2.2.1. Obligación: <i>deber (de), haber que, tener {de/que}, haber de + infinitivo</i> .....	291
5.2.2.2.2. Permiso: <i>poder + infinitivo</i> .....	300
5.2.2.2.3. Prohibición: <i>no deber + infinitivo</i> .....	302
5.2.2.2.4. Exención: <i>no tener que + infinitivo, no deber (de) + infinitivo, no haber que + infinitivo</i> .....	303
5.2.2.3. Valores facultativos: <i>poder + infinitivo</i> .....	306
5.2.3. Valores mixtos.....	307
5.2.3.1. La culminación: <i>llegar / alcanzar a + infinitivo, ir a + infinitivo</i> .....	307
5.2.3.2. El mandato: <i>ir a + infinitivo</i> .....	309
5.2.3.3. La mitigación: <i>venir a + infinitivo</i> .....	311



5.3. Análisis cuantitativo: algunos datos .....	312
5.4. Conclusiones .....	317
<b>Conclusiones</b> .....	321
1. Análisis cuantitativo: comparaciones interdiscursivas globales.....	321
2. Análisis cualitativo: comparaciones interdiscursivas globales.....	326
3. Síntesis final .....	328
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	333
<b>Glosario</b> .....	351
<b>Anexos</b> .....	353
Anexo I. Datos cuantitativos extraídos de la novela picaresca .....	354
Anexo II. Datos cuantitativos extraídos del género epistolar.....	362
Anexo III. Datos cuantitativos extraídos de las crónicas de Indias .....	370
Anexo IV. Datos cuantitativos interdiscursivos .....	378

## Presentación

Este libro muestra lo difícil que resulta en muchas ocasiones establecer fronteras nítidas entre la fraseología y la lexicología, pues algunos fenómenos lingüísticos se sitúan a caballo entre ambas parcelas. Su autora, Patricia Fernández Martín, realiza una rigurosa investigación para profundizar en el conocimiento de las perífrasis verbales de infinitivo en el español de los Siglos de Oro.

La elaboración de unos sólidos fundamentos metodológicos a partir de teorías procedentes principalmente de la lingüística cognitiva, la lingüística diacrónica y la lingüística del texto, le permiten basarse en un concepto de perífrasis para posteriormente analizar una selección de textos pertenecientes a géneros distintos: las novelas picarescas, las epístolas y las crónicas de Indias, desde varias perspectivas (cualitativa y cuantitativa).

Para llegar a obtener los resultados de esta investigación, han hecho falta años de arduo trabajo. Durante este largo período de tiempo, la autora contactó con un gran número de especialistas, incluidos fraseólogos y paremiólogos, quienes la asesoraron y animaron a llevar a buen término la ingente empresa que había iniciado.

La metodología aplicada para estudiar las perífrasis verbales españolas muestra una vía de investigación sumamente interesante para los fraseólogos y paremiólogos. En efecto, se trata de una vía llena de dificultades, pero la autora va explicando su recorrido con todo detalle.

Por todo ello, resulta una gran satisfacción poderlos publicar en la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*.

Las coordinadoras de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*



## Resúmenes

### **Título: «Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas»**

**Resumen:** Este trabajo profundiza en el conocimiento de las perífrasis verbales de infinitivo del español de los Siglos de Oro (1519-1656), partiendo de una definición gradual del concepto de perífrasis que sitúa a las estructuras en un *continuum* cuyos extremos están diacrónicamente constituidos por la gramática (representada por los tiempos verbales) y el léxico (representado por las locuciones verbales). Los fundamentos metodológicos hunden sus raíces en teorías de la lingüística cognitiva, la lingüística diacrónica y la lingüística del texto. Tras la defensa de un concepto prototípico de perífrasis, se estudian estas construcciones en novelas picarescas, epístolas y crónicas de Indias, tanto desde una perspectiva cualitativa (se muestran e interpretan numerosos ejemplos de cada género textual), como cuantitativa (se ofrecen datos por autor y género textual). A modo de conclusión, resulta interesante señalar alguna diferencia en el uso entre los tipos de texto, si bien en general las perífrasis verbales no parecen encontrarse entre las estructuras destacadas para medir la interrelación entre la sociedad y el discurso.

**Palabras clave:** Fraseología. Perífrasis verbal. Unidad fraseológica. Diacronía.

### **Titre: «Périphrases verbales infinitives de l'espagnol du Siècle d'or: entre les unités phraséologiques et les structures disjointes».**

**Résumé:** Ce travail approfondit la connaissance des périphrases verbales infinitives de l'espagnol du Siècle d'or (1519-1656), en partant d'une définition graduelle du concept de périphrases qui situe les structures en un *continuum* dont les extrêmes sont diachroniquement constitués de grammaire (représentée par les temps verbaux) et de lexique (représenté par les locutions). Les fondements méthodologiques plongent leurs racines dans les théories de la linguistique cognitive, la linguistique diachronique et la linguistique textuelle. Après la défense d'un concept type de périphrases, on étudie ces constructions présentes dans les romans picaresques, épistolaires et chroniques des Indes, d'un point de vue qualitatif (avec de nombreux exemples pour chaque genre textuel) et quantitatif (en apportant des références par auteur et par genre textuel). Pour conclure, nous mettrons en relief les différences d'emploi entre les types de texte, étant donné que les périphrases verbales ne semblent pas appartenir aux structures qui mesurent l'interdépendance entre la société et le discours.

**Mots-clés:** Phraséologie. Périphrase verbale. Unité phraséologique. Diachronie.

### **Title: «Infinitival Verbal Periphrases in the Spanish of the Golden Age: between the Phraseological Units and the Lexical Structures»**

**Abstract:** This work deepens in the knowledge of the infinitival verbal periphrases of the Spanish Golden Age (1519-1656), taking into account a gradual definition of the concept of periphrases that diachronically places the structures in a *continuum* whose ends are constituted by the pure grammar (represented by verbal tenses) and the pure lexicon (represented by some idioms). The methodological foundations are based on several theories taken from Cognitive Linguistics, Historical Linguistics and Text Linguistics. After proposing a prototypical concept of periphrases,

these constructions are studied in picaresque novels, epistles and Spanish chronicles of the Indies, both from a qualitative perspective (numerous examples of each textual genre are shown and interpreted), as well as quantitative (many data are provided by author and textual genre). As a conclusion, it is interesting to note some differences in use between text types, although in general the verbal periphrasis does not seem to be among the outstanding structures to measure the interrelation between the society and the discourse.

**Keywords:** Phraseology. Verbal periphrasis. Phraseological unit. Diachrony.

*A mi familia, siempre*



## Prólogo

El libro que el lector tiene entre las manos es el resultado de muchos años de concienzuda investigación, iniciada allá por el año 2008, sobre las perífrasis verbales en español, y especialmente sobre las perífrasis verbales usadas en el español áureo. Investigación desarrollada con enorme laboriosidad y detalle sobre un extenso corpus de textos de los siglos XVI y XVII correspondientes a tres géneros textuales, como son el género epistolar, la novela picaresca y las crónicas de Indias. Esta investigación, que culminó con la lectura de la tesis doctoral de la autora, se realizó sobre todos los tipos de perífrasis verbales, de infinitivo, gerundio y participio, aunque en el presente volumen se presenten solamente las perífrasis de infinitivo. [En la bibliografía final pueden encontrarse ciertos trabajos sobre las perífrasis de gerundio y participio debidamente reseñados que complementan el estudio aquí presentado.]

Entre las distintas aportaciones de este estudio, constituye un indudable acierto de la autora el situar las perífrasis verbales dentro de un *continuum* de mayor a menor gramaticalización, que abarca desde los tiempos verbales, integrados en la gramática medular de la lengua, hasta las locuciones verbales, situadas en el polo del léxico. Así, por ejemplo, se ocupa de construcciones como *dar a entender* o *ser tenido/tenido por*, que formalmente podrían confundirse con perífrasis e indica con claridad las razones por las que hemos de incluirlas entre las unidades fraseológicas. No obstante, la distinción entre unas y otras no siempre es fácil y nítida. El criterio de la productividad, la diversidad de elementos verbales distintos que pueden ser el elemento auxiliado de la perífrasis (en este caso el infinitivo), puede hacer que surjan dudas respecto a las secuencias, generalmente consideradas como perífrasis, pero que admiten una variedad léxica en el verbo auxiliado muy limitada, como sucede en el caso de *romper a*.

Esta obra constituye una de las aportaciones más valiosas hechas al estudio de la historia de las perífrasis verbales en español. Tras el magnífico estudio de Alicia Yllera (1980) sobre las perífrasis verbales en el castellano medieval, no había aparecido ningún otro estudio global sobre las perífrasis dedicado a alguna época de la historia de la lengua española. Este completísimo trabajo de Patricia Fernández viene a arrojar luz sobre la etapa siguiente a la que estudió Yllera, prolonga la investigación sobre estas unidades en un nuevo período y tiende un puente a nuestro conocimiento entre la época medieval y la actual. Pero, naturalmente, los tiempos han cambiado, y nuevas escuelas y teorías han surgido entre la elaboración de una y otra obra, lo que se manifiesta de un modo palpable en la introducción de elementos procedentes de la gramática cognitiva y la teoría del prototipo, a la que la autora saca un gran rendimiento al estudiar estas unidades, sin que por ello se rompa la continuidad que, de algún modo, podemos apreciar entre la obra de Yllera y la que nos ocupa. Patricia Fernández Martín selecciona así una serie de rasgos característicos del concepto de perífrasis, y somete a las unidades seleccionadas a una serie de pruebas que permiten comprobar si cumplen todos, algunos o ninguno de los rasgos atribuibles a una perífrasis y situarlas de este modo más o menos próximas al prototipo de perífrasis. La lectura de este trabajo nos permite ver, por un lado, cómo perífrasis de amplio uso en el español medieval están entrando ahora en decadencia,



como *usar* + infinitivo con el valor de repetición habitual, o *quedar de* + infinitivo para expresar acción interrumpida y, por otro, cómo comienzan a aparecer otras que alcanzarán en el español moderno un empleo mucho más intenso, como *pasar a* + infinitivo para indicar el cambio de acciones. Del mismo modo comprobamos que perífrasis ya existentes desarrollan nuevos valores junto a los que ya tenían. Así, *acabar de* + infinitivo, junto al valor focalizador de la última fase de la acción, comienza a desarrollar, todavía de un modo muy incipiente, el de indicación de final reciente, o *venir de* + infinitivo, junto al valor de culminación, que presenta ya en la Edad Media y conserva en el español áureo, y comienza a desarrollar el valor de mitigación, frecuente en el español actual, que ha ido sin embargo abandonando los usos culminativos (del tipo ‘llegar a’). En otras ocasiones, sin variar el significado del tipo de perífrasis, podemos ver cómo el cambio léxico, que hace que una pieza léxica sea sustituida por otra, llevará a que esta sustitución también se dé en perífrasis en las que un determinado verbo funcionaba como auxiliar. Así, cuando el verbo *tornar* va siendo sustituido por *volver*, también la perífrasis *tornar a* + infinitivo va siendo sustituida por *volver a* + infinitivo, sustitución que comienza a darse en la segunda mitad del XVI y está ya muy avanzada en el XVII: los autores del XVII prefieren ya generalmente el uso de *volver a*, aunque pueden aún encontrarse excepciones, debidas a preferencias estilísticas personales, como sucede en el caso de Quevedo, que en su *Buscón* aún prima el uso de *tornar a*. En el caso de las perífrasis incoativas *comenzar a* + infinitivo y *empezar a* + infinitivo, no llega a darse una sustitución léxica tan acusada como en el caso anterior, pues ambas siguen teniendo vigencia en el español actual; pero sí se ha ido dando una inversión de las preferencias: mientras en el Siglo de Oro predomina la perífrasis con el auxiliar *comenzar*, en el español moderno es *empezar* el auxiliar más frecuente. Una vez más, Quevedo presenta un comportamiento peculiar, pues es el único de los autores estudiados que utiliza de un modo notable *empezar*, prácticamente con la misma intensidad que *comenzar* como auxiliar en estas perífrasis, mostrando de nuevo una preferencia estilística que en este caso favorece el empleo de la forma más moderna, frente a lo que veíamos en el caso anterior (pero en ambos con preferencia por la menos usual en el momento en que este autor escribe).

El valor del trabajo de Patricia Fernández Martín no se agota en la mera nómina de perífrasis usadas y sus valores, lo que no es poca información para el conocimiento de la historia de la lengua, sino que, con todo rigor y honestidad, establece una comparación entre la intensidad de empleo de las perífrasis en general y de los distintos tipos de perífrasis en cada uno de los tipos textuales estudiados. Se desprende de esta comparación que el uso de las perífrasis verbales es bastante homogéneo en todos ellos, rondando el 1 % respecto al total de palabras, porcentaje también semejante al de la lengua actual, y el tipo de perífrasis dominantes es siempre, en orden de mayor a menor frecuencia, perífrasis epistémicas, deónticas y resultativas. La conclusión a la que llega la autora es que este tipo de construcciones corresponden a universales textuales que se mantienen bastante estables a lo largo de las épocas y en los distintos tipos textuales. Podría parecer una conclusión menor, pero ciertamente hace falta un profundo despojo de textos y un

cuidadoso análisis comparativo antes de poder dar por sentada una conclusión así. No obstante, incluso dentro de la homogeneidad que encontramos en el uso de las perífrasis, y que nos está mostrando que no son un elemento que sea especialmente importante al caracterizar los distintos tipos de textos, hay pequeñas diferencias que sí tienen que ver con preferencias de los distintos tipos textuales: así, descubrimos un uso ligeramente superior de empleo de las perífrasis resultativas en las crónicas, lo que puede estar en relación con la mayor intención descriptiva que encontramos en estos textos o un mayor empleo de las perífrasis facultativas en las cartas, lo que puede estar en relación con la indicación de lo que las personas pueden hacer o no en su actividad cotidiana, algo a lo que hay abundantes referencias en el género epistolar.

Damos, pues, la bienvenida a este libro de Patricia Fernández Martín, sin duda un trabajo fundamental para el conocimiento de la historia y evolución de uno de los aspectos más relevantes de la sintaxis del español como son las perífrasis verbales.

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga  
Universidad Complutense de Madrid (España)



## Introducción

Este trabajo<sup>1</sup> tiene como objetivo estudiar el funcionamiento sintáctico y semántico de algunas perífrasis verbales de infinitivo en el español de los Siglos de Oro, siguiendo una trayectoria diacrónica entre sus valores medievales y actuales y, por tanto, manteniendo así una perspectiva interna de análisis gramatical. Este enfoque interno se completa con un enfoque externo, con el que pretendemos no solo justificar el agrupamiento textual que llevamos a cabo para analizar dichas perífrasis, sino también para tratar de defender la necesidad de adoptar ambas perspectivas como herramientas complementarias del estudio de la historia de la lengua.

El motivo principal de operar de esta manera radica en la extrema importancia otorgada aquí a la selección del corpus, elemento puente entre el estudio de la historia externa y el de la historia interna de la lengua e incomprensible si no se concibe la producción textual desde una perspectiva pragmática.

En este capítulo introductorio, asentaremos las bases metodológicas del trabajo, comenzando por ciertas premisas teóricas (§ 0.1) y explicando a continuación la selección discursiva realizada (§ 0.2), para posteriormente delimitar los objetivos propuestos (§ 0.3) y la estructura del libro (§ 0.4). Sin embargo, antes de ofrecer al lector nuestras premisas metodológicas, creemos conveniente justificar una obra como la presente dentro de una biblioteca destinada a la fraseología y la paremiología.

El motivo esencial radica en que concebimos el concepto de perífrasis verbal localizado en el centro de un *continuum* cuyos extremos están constituidos por los tiempos verbales (representantes de la más pura gramática) y un grupo de unidades fraseológicas: ciertas locuciones verbales (representantes del más puro léxico). Dado el parecido formal entre unas perífrasis concretas (las de infinitivo) y determinados fraseologismos (algunas locuciones verbales), bien pueden considerarse ambas construcciones biverbales como muestras respectivas de los polos de análisis de la lengua, ya sea el gramatical (tiempos verbales compuestos, originariamente perífrasis), ya sea el léxico (locuciones, que en algunos casos parten, diacrónicamente, de perífrasis [Fernández Martín, 2015a, en prensa]).

Así lo entienden, de hecho, algunos gramáticos que se han visto en la necesidad de especificar al máximo el concepto de perífrasis verbal, utilizando para ello la técnica de la definición de lo que *no* son perífrasis verbales (y son, por ejemplo, locuciones), con el objeto de comprobar en qué aspectos concretos se diferencian. Se pueden mencionar, por

---

<sup>1</sup> La realización de la investigación previa que ha dado lugar al presente libro no habría sido posible sin la contribución de dos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad de España: *Procesos de gramaticalización en la historia del español (III): lexicalización, gramaticalización y tradiciones discursivas* (FFI2008-02828/FILO), dirigido por José Luis Girón Alconchel (2008-2011) y *Procesos de gramaticalización en la historia del español (V): gramaticalización, lexicalización y análisis del discurso desde una perspectiva histórica* (ref. FFI2015-64080-P, PROGRAMES), dirigido por Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga (2016-2018). Véase la página web: <https://www.ucm.es/procesosdegramaticalizacionenlahistoriadelespanol/>

ejemplo, a Leonardo Gómez Torrego (1988 y 1999), quien trabaja parcialmente desde la gramática tradicional, y a Hella Olbertz (1998), quien puede enmarcarse en la escuela funcionalista de Dik.

El primero establece criterios fundamentalmente morfosintácticos para delimitar con claridad las diferencias entre las perífrasis y las locuciones verbales (§ 2.2.2), incapaces, estas últimas, de segmentarse sintácticamente (lo que demuestra su fuerte fusión léxica), así como de aceptar conmutaciones tanto léxicas como estructurales, aunque otorguen un significado nuevo, diferente al de las perífrasis (Gómez Torrego, 1988: 23-28).

Hella Olbertz (1998: 31-44), por su parte, asume, igualmente, tres criterios funcionales (sustitución, omisión y productividad o capacidad combinatoria del auxiliar [§ 2.2.1]) para determinar si una construcción es o no perifrástica y en qué medida se acerca a las estructuras disjuntas (en términos de Fernández de Castro [1999]) o a las *phraseological units*, tal y como ella misma las denomina (Olbertz, 1998: 68-82). El tercer criterio, el de productividad, es el que Fernández de Castro (1999: 54-56) defiende para indicar que construcciones como *romper a* + infinitivo o *liarse a* + infinitivo, no son perifrásticas (sino locuciones: Corpas Pastor, 1997; García-Page, 2008; Álvarez de la Granja, 2001).

Así, a pesar de que para algunos fraseólogos como García-Page (2008: 136), la confusión entre perífrasis y locución se reduzca a unos ejemplos muy concretos, pues, en general, «establecer una relación de contraste entre la perífrasis y la locución es más un empeño de especulación poco menos que estéril», aquí asumimos, entonces, en primer lugar, que el hecho de que gramáticos de reconocido prestigio como Leonardo Gómez Torrego (1988, 1999) y Hella Olbertz (1998), desde distintas escuelas lingüísticas, se preocupen por delimitar analíticamente los conceptos de locución verbal (unidad fraseológica) y perífrasis verbal (construcción gramatical), supone una previa (y experta) concepción de que existe algún tipo de semejanza entre ellas. Así, como el mencionado autor indica (Gómez Torrego, 1988), el intentar distinguir ambos tipos de construcciones no solo demuestra que están intuitivamente relacionadas, sino también implica una profunda preocupación, desde la gramática, por delimitar estructuras aparentemente muy similares.

En segundo lugar, otro factor que puede justificar la relación entre este pequeño sector de la fraseología y las perífrasis verbales se encuentra en nuestro procedimiento metodológico. En esta obra aplicamos la teoría del prototipo al concepto de perífrasis verbal, siguiendo parcialmente lo defendido por Hella Olbertz (1998). De esta manera, al analizar las distintas construcciones halladas en el corpus, observamos en algunas de ellas un cumplimiento a rajatabla de las características defendidas como prototípicamente nucleares (*iba a caerse cuando movió la silla*), mientras que en otras se da un alejamiento paulatino de dicho núcleo, bien hacia el polo gramatical (*tengo escrito la carta*), bien hacia el polo léxico (*echó de ver* vs. *\*echó de andar*). Con este método, creemos que detectar que una construcción biverbal no es una perífrasis consiste, precisamente, en demostrar que se acerca al léxico por ser una unidad fraseológica (o a la gramática, por ser casi un tiempo verbal), por lo que nuestro trabajo constituye una muestra de lo interrelacionada que se encuentra la interfaz léxico-sintáctica de la lengua.

Asimismo, en tercer lugar, al trabajar desde una perspectiva diacrónica (analizamos un corpus que abarca 150 años aproximadamente, desde 1519 hasta 1656), hemos podido observar que ciertas estructuras presentes en los datos registrados por Yllera (1980) para el español medieval, ofrecían un uso diferente en el español clásico, lo que puede dar pie, en futuros trabajos, a un estudio pormenorizado de la evolución diacrónica de dichas construcciones y su paso del léxico (de la locución) a la gramática (perífrasis) o viceversa.

Finalmente, dada la reciente necesidad de fomentar enfoques interdisciplinares que enriquezcan y amplíen los estudios de las distintas subdisciplinas filológicas, siempre parece rentable, desde una perspectiva intelectual, ofrecer al futuro lector de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* del Instituto Cervantes herramientas que muestren que los campos de estudio de la fraseología no solo rozan sino que, en ocasiones, entran de lleno en la gramática. Esto supone la existencia de una interrelación científica entre ambas disciplinas, porque la hay *de facto* en sus respectivos objetos de análisis, como acabamos de demostrar. Y, por tanto, siempre se podría dar una oportunidad a las últimas tendencias de investigación del lenguaje (como la lingüística cognitiva o la gramática funcional, en las que se enmarca nuestro trabajo), para complementar las explicaciones de los fenómenos que más interesan a la fraseología y aportar así un punto de vista diferente sobre la misma naturaleza de las unidades fraseológicas más comunes.

### **0.1. Preliminares teóricos: una perspectiva sociopragmática de la historia de la lengua**

Partimos de dos conceptos directamente relacionados con el estudio de la historia de la lengua. El primero es la distinción entre el estudio de la evolución de la lengua y el estudio de la historia de la lengua, normalmente asociada con la división que el mismo Saussure (1945: cap. V) establece entre lingüística externa y lingüística interna: la primera basada en la perspectiva social del estudio de las lenguas (etnología, historia política, geolingüística); la segunda, en su análisis fonético y gramatical.

De ahí surge que, dentro de la lingüística histórica, el estudio de la evolución de la lengua, llamado recientemente *Gramática histórica* o *Lingüística histórica* o *diacrónica*, haga referencia a la historia interna del idioma, la que afecta a las cuestiones «puramente» lingüísticas como la fonética, la fonología, la morfología, la sintaxis, la semántica y el léxico; mientras que el análisis de la historia de la lengua, denominado *Historia lingüística* o *Diacronía lingüística*, alude a la evolución del idioma desde perspectivas extralingüísticas, atendiendo así a factores contextuales que pueden influir en cierto modo sobre el cambio lingüístico, al que se le aplica la periodización correspondiente a los avatares históricos o literarios (Torrens Álvarez, 2007: 16; Echenique Elizondo y Martínez Alcalde, 2011: 21-22; Sánchez Lancis, 2001: 395; Holtus y Sánchez Miret, 2008: 152 ss.). De hecho, grandes hispanistas como Ramón Menéndez Pidal (1904 y 2005) o Rafael Lapesa (1981 y 2000) y expertos romanistas como José Enrique Gargallo

Gil y Maria Reina Bastardas i Rufat (2007) efectúan la misma división entre la perspectiva externa e interna de la lengua, lo que ilustra la viveza de dicha distinción.

Cabe aludir a tal distinción aquí porque entendemos que no se puede estudiar la historia de la lengua desde una perspectiva exclusivamente interna (Labov, 1983; Levinson, 1989; López Morales, 1989: 253 ss.; Van Dijk, 1995; Aitchison, 2001: 133 ss.; Salzmann, 2007: 141-172; Moreno Fernández, 2012: 89-104), pues la simple selección del corpus con el que trabajar se ha realizado sobre bases externas a la lengua, que han de tenerse en consideración, aunque sea desde una perspectiva metodológica y no analítica, es decir, aunque sea, simplemente, para comprender qué sucede con los textos antes de su estudio (problemas ecdóticos, circunstancias personales de los autores, necesidades de periodizar de los investigadores, etc.), independientemente de que se empleen luego esos conocimientos para el análisis (Nystrand, 1986; Cuevas Alonso, 1999; Tenenti, 2003; Martínez Shaw y Alfonso Mola, 2008; Pérez Priego, 2011; Van Dijk, 2008, 2011).

Dicho en palabras del lingüista Eugenio Coseriu, «el análisis de los textos no puede hacerse con exactitud sin el conocimiento de la técnica de la actividad lingüística, pues la superación de la lengua que se da en todo discurso solo puede explicarse por las posibilidades universales del hablar» (Coseriu, 1973: 290, 2007).

El segundo gran concepto que asumimos parte de que cualquier texto se produce en un momento y un lugar determinados, lo que hace que cada producto discursivo sea en sí mismo único e irreplicable porque la situación comunicativa que lo genera también lo es (Cuevas Alonso, 1999: 72).

Por tanto, solo si concebimos el texto escrito desde una perspectiva sociocognitiva, dinámica y compleja, que nos permita entenderlo como el fruto de un quehacer comunicativo que sigue unas pautas semejantes a las que se dan en el texto oral, y por tanto, lo entendemos como mediado por completo por la sociedad en la que se encuentra a la vez que influye en ella (Nystrand, 1986; Cuevas Alonso, 1999; Tusón, 1999: 253 ss.; Selig, 2001; Cueto Vallverdú, 2002), podremos entonces comprender esa interrelación entre lo individual (cognitivo), equivalente en el nivel lingüístico a lo idiolectal (Barra-Jover, 2013), y lo social (cultural), equivalente en el nivel lingüístico a lo sociolectal. Distinciones estas que tienen solo sentido desde la perspectiva analítica (Moreno Cabrera, 2002: 50-55), puesto que en la práctica lo individual se forja también desde lo sociocultural (López García, 1980, 1989; Veyrat Rigat, 1994, 1996, 1997, 2002; Velasco Maíllo, 2003; Bustos Guadaño, 2004; Croft y Cruse, 2008; Ramírez Goicoechea, 2009; Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012; Moreno Fernández, 2012; Van Dijk, 2008, 2011). En palabras del mismo Coseriu:

una lingüística propiamente *funcional* no puede descuidar los entornos, ni siquiera los ‘extraverbales’, pues las funciones reales no se dan en la lengua abstracta, sino en el hablar concreto. Ello es cierto aun por lo que concierne a la *lingüística diacrónica*, que no puede ignorar las circunstancias generales en las que una lengua se ha hablado (Coseriu, 1973: 320).

El texto, pues, se encuentra anclado a una realidad que necesariamente ha de ser interpretada desde una perspectiva sociohistórica, partiendo de un entorno cognitivo común entre el autor del texto y el lector, y empleando los procesos semióticos e inferenciales que se dan también en el lenguaje oral, aunque naturalmente aquí se lleven a cabo de manera asincrónica (Cuevas Alonso, 1999: 71-72; Tusón, 1999: 71 ss.; Cueto Vallverdú, 2002; Nystrand, 1986).

Entonces, en este trabajo se parte de la importancia crucial de la selección del corpus, justificada en la sección siguiente (§ 0.2). Dicho corpus ha sido elegido teniendo en cuenta criterios socioantropológicos y pragmáticos a los que nosotros aplicamos un concepto sociocognitivo del contexto de producción (§ 1.4) que, siguiendo la estela de Van Dijk (2008, 2011), se utiliza aquí como modelo de análisis de cada género (§§ 3.1, 4.1, 5.1). Desde ahí, como último paso, procederemos a adentrarnos en el estudio prototípicamente interno de la historia de la lengua española, atendiendo a ciertas perífrasis verbales y a sus usos y valores en el español áureo (§ 3.2, 4.2., 5.2), sin dejar por ello de relacionarlos diacrónicamente con los correspondientes en el español medieval y en el español moderno.

Por estos motivos, procedemos de lo general a lo particular (de lo sociocultural a lo idiolectal), dando primero a conocer el macrocontexto sociohistórico de la época áurea, que es en la que se insertan los discursos que nos sirven de corpus para el análisis lingüístico; procedemos después a comprender mínimamente cuáles son las principales características del género que en cada caso estudiamos (novela picaresca, § 3.1; epístola, § 4.1; y crónicas de Indias, § 5.1) y tratamos, por último, de conocer con mayor profundidad a los productores de dichos textos. Todo ello, insistimos, sobre la base de que un estudio de historia de la gramática no puede perder nunca de vista lo exclusivo de los textos con los que se trabaja. Entendemos, pues, que el concepto *género* debe entenderse desde la perspectiva interactiva de la comunicación (Cuevas Alonso, 1999: 71-72; Tusón, 1999: 259 ss.; Cueto Vallverdú, 2002; Nystrand, 1986; Van Dijk, 2008, 2011).

## **0.2. Los discursos analizados: novelas picarescas, textos epistolares y crónicas de Indias**

Una de las claves esenciales de un trabajo de las características del que nos ocupa, se encuentra en la selección de un corpus apropiado a nuestros objetivos y a nuestro método de análisis, porque todo nuestro constructo teórico depende, siempre que procedamos con ética, de dicho corpus: si hay algo que falla en él (por ejemplo, un número escaso de ejemplos que apoyen nuestras hipótesis; un corpus demasiado sesgado), tendremos entonces dos opciones: bien sea dejarlo como está y admitir que esa vía de investigación no funciona; bien sea reestructurar dicho marco teórico y volver a empezar prácticamente de nuevo. La mejor opción suele ser estudiar el corpus atentamente, sopesar ventajas e inconvenientes con respecto a nuestro objetivo lingüístico antes de decidir si elegirlo como fuente de datos, de idéntica manera a como en las ciencias sociales se pasa un



tiempo en el campo antes de seleccionar definitivamente a los informantes (Hammersley y Atkinson, 2006: 151; Velasco y Díaz de Rada, 2006: 112).

Ahora bien, el proceso de selección del corpus no resulta una tarea sencilla. Una de las razones por las que no se trata de algo fácil de solucionar se encuentra relacionada con la representatividad de los textos (Kabatek, 2004, 2008). ¿Cuál es el límite de textos para que un estudio filológico sea aceptado? ¿Cuántos siglos ha de abarcar una recopilación de textos para que represente la historia de una lengua? ¿Tiene sentido estudiar una sola tradición textual para conocer el cambio de toda la lengua? ¿Resulta humanamente útil tratar de estudiarlo todo para comprender el cambio lingüístico de forma holística? ¿Resulta metodológicamente necesario separar la lengua en textos para poder analizarla? ¿Y si la lengua no resulta ser más que un constructo social que carece de entidad propiamente ontológica y, como consecuencia, no puede ser verdaderamente rastreada en los textos (Moreno Cabrera, 2008)? ¿Cómo podríamos acceder al habla de una población que, por cuestiones evidentes, ya no habla? ¿Hasta qué punto la huella escrita representa la realidad de lo que un día fue una lengua?

La respuesta a todas estas preguntas, en realidad, depende de cada investigador. En el estudio que aquí realizamos, la cantidad de textos seleccionada se ha basado en una cantidad semejante de palabras (unas trescientas mil por género textual). La selección temporal responde a motivos más relacionados con los gustos personales que con una necesidad propia de estudiar tales textos, a diferencia de lo ocurrido con el elemento lingüístico elegido, las perífrasis verbales, adecuadas para completar la historia de la sintaxis del español desde el siglo XV (Yllera, 1980). Lo relevante del asunto se encuentra en que ha sido el objeto lingüístico el que ha promovido la elección de los textos: no tendría ningún estudio si en los textos en cuestión no hubiera aparecido una mínima cantidad de perífrasis verbales. O mejor dicho, las conclusiones que se hubieran podido extraer habrían sido excesivamente parciales y tambaleantes, si se estuvieran basando sobre un número escaso de ejemplos.

De ahí que la recopilación del corpus no haya sido realizada al azar, sino tratando de mantener un equilibrio entre el estatismo necesario para poder abarcar el contexto de estudio y el dinamismo esencial que caracteriza a cualquier hecho cultural (Lewellen, 2009: 124; Díaz de Rada, 2010) entre los que, naturalmente, se encuentra la lengua (Aitchison, 2001; Schendl, 2005; Moreno Cabrera, 2004a; Joseph y Janda, 2003). Todo ello con la intención de combinar, en la medida de lo posible, lo macrotextual (sociohistórico) con lo microtextual (local), porque solo conociendo lo segundo, metodológicamente más abarcable, se puede llegar a conocer lo primero, por deducción (Van Dijk, 2008).

Dada la importancia que otorgamos en este trabajo al contexto sociohistórico en que se ha producido el corpus, entre los criterios de selección de los textos se encuentra el ser lo suficientemente conocidos para poder localizarlos con facilidad, puesto que vamos a aplicarles un modelo de variables contextuales sociocognitivas (§ 1.4), y así justificar, sobre una base pragmática, la comparabilidad de los discursos. Todo ello, con la intención, recordemos, de abordar el concepto mismo de perífrasis, la selección de

ejemplares, el grado de utilización de los distintos tipos, el significado de cada una, con el objeto de poder comparar, en la medida de lo posible, si las características semánticas de las que aparecen en uno de los géneros son semejantes a las existentes en los otros dos (Moreno Fernández, 2012).

B	C	D	E	F	G
1	IZACIÓN				
2	Haber que + inf.	Haber de + inf.	Querer + inf.	Deber (de) + inf.	Poder + inf.
3	???? P. 93. Mucho que hacer has	p. 62. han de favorecer	p. 51. Quiero vencer...	p. 62. debiendo mirar todos el bien	p. 65. ¿Qué puede allig...?
4	p. 129. graves materias que has que disponer y ajustar	p. 63. HA DE DAR	p. 61. quieran decir	p. 94. debe tener cada d a	??? P. 162
5	¿temar a un.	p. 72. ha de ser	p. 72. ha querido ejercitar	?? P. 91. Lo que debo...	p. 61. pod an antes otros
6		p. 77. hemos de reconvenir	p. 73. yo quiero responder	p. 93. Debe a hacer	p. 62. pudieron tener
7		p. 77. se ha de pelear	?? p. 84. tampoco quiero ocultar	p. 98. Debe fir del poder duno	p. 65. le pueden ser
8		p. 78. se ha de estar	???? Dios quiere obligarse muchos	?? P. 91. por no gomar la deterran	p. 66. se podn atentar
9		p. 78. se ha de esperar	??? p. 107. quiere llevarle	p. 102. delá a dexar	p. 67. ni puedo más ofrecer a v.m.
10		p. 78. ha de acompañar	p. 104. quiero condecir que...	p. 109. todos debemos rendir rever	p. 67. Pudieran los grandez ocuparse.
11		p. 78. se ha de emplear	p. 107. 773 quiere darle	p. 107. no lo deben de saber	p. 68. no puede ser remedio
12		p. 80. se han de aplicar	??? P. 141. los queremos disculpar	p. 209. debemos arrancar de nuestr	p. 71. no pudo ser
13		p. 82. lo ha de ejecutar	?? El inuemo quiere valerte de todos	p. 224. debemos repeta	p. 71. pudiera cetera
14		p. 88. ha de dejar	?? P. 216. queriendo pelear		p. 71. la pudiera VM obligar tanto
15		p. 88. ha de desamparar	no pu p. 224. quiere enderezar		p. 71. puedo decir
16		p. 88. no hemos de desoniar	?? P. 230. lo que le quieren quitar		p. 72. pueden alentar
17		p. 88. hemos de aplacar	p. 233. ha de alentar		p. 73. pueden aumentar
18		p. 88. hemos de clamar	no pu p. 238. quiere purificarnos		p. 76. pudiera acobardar
19		p. 803. ha de mirar			p. 76. puede alivar
20		p. 100. le habn de ayudar			p. 77. por donde pod an entrar
21		p. 105. haba a de trabajar			p. 79. la puede arer
22		p. 105. se ha de pagar			p. 79. puede apagar
23		p. 128. mucho le ha de costar lo que tanto importa			p. 80. Dios puede y suele hablar
24		p. 128. hemos de pasar			p. 80. puede volver a trabajar
25		p. 128. hemos de ayudar			p. 83. se pueden entender
26		NO PV - p. 76. El deseo que tengo	p. 130. hubiere de ser		p. 87. No puedo negar
27			p. 138. ha de costar		p. 88. puede perdonarnos
28			p. 133. ha de trabajar		p. 88. podemos temer
29			p. 138. nos ha de rendir		p. 80. No habi a podido haber aviso
30			p. 141. haba a de salir		p. 91. Pudéremos
31			p. 141. han de salir		p. 91. Pudiera entenderme
32			p. 142. no ha de querer		p. 93. Podi a decir al Rey
33			p. 143. v.m. le haba a de pasar en cama		p. 93. No pod a tomar determinación
34			p. 148. me habi a de porregar		p. 93. puede
35			p. 156. nos ha de favorecer		p. 93. pod a hacer
36			p. 163. lo que he de responder		p. 93. pudiera rescatar
37			p. 166. no he de tener secreto		p. 102. no puede cast error
38			p. 172. ha de encontrar		p. 103. no puedo tener duda
39			p. 172. nos ha de dar la muerte		p. 106. no puede imagnar
40			p. 173. lo que ha de ser		p. 100. cual puedo temerla
41			p. 184. se ha de originar		p. 100. podetes recuperar
42			p. 185. ha de abstraerse		p. 111. sólo pudo consolarme la fe
43			p. 188. que hemos de moer		p. 102. pueden tocar
44			p. 189. hemos de parar		p. 113. se pod a entender
45			p. 190. con que hemos de llegar		p. 116. ni pudieron caber
46			p. 191. dónde se ha de colocar su real cuerpo		p. 116. las puedo tener
47			p. 195. he de vivir		p. 117. no pueden
48			p. 201. a El hemos de volver		p. 117. no todo lo puede obrar
49			p. 202. que tan presto se han de acabar		p. 126. no puedo decir más
50			p. 207. se ha de sujetar		

Figura 1. Perífrasis no factuales en las Cartas de María de Jesús de Ágreda. Como puede observarse, no copiamos todo el cotexto sino tan solo la perífrasis: cualitativamente, los ejemplos interesantes pueden ser localizados en el libro gracias a la paginación y los colores; cuantitativamente, se sabe con precisión cuántas perífrasis hemos encontrado de cada tipo, aunque el análisis semántico haya que hacerlo una a una.

B	C	D	E	F	G
32					
33					
34					
35					

Figura 2. Las hojas de un archivo de Excel

Otro criterio de selección ha estado relacionado con la interrelación entre la importancia ecdótica de cada uno de los textos analizados, como indicamos a continuación, y la fácil accesibilidad a ellos, bien sea gracias a ediciones modernas en papel, bien sea por la existencia de los textos en Google Books, pues necesitábamos

marcar en papel el fichaje de las perífrasis verbales. Concretamente, se realizó a través de Microsoft Excel. Cada archivo, que contaba las perífrasis de determinada obra en su conjunto (por ejemplo, «Ágreda.xls»), conformaba un libro que a su vez constaba de seis hojas (figs. 1 y 2): la primera a modo de información general en la que se detallaba la edición empleada y algunas notas que debemos tener en cuenta en el análisis; las cuatro siguientes constituían, cada una, un grupo de las perífrasis según la clasificación de Fernández de Castro (1999); y la última pestaña estaba formada por un grupo de perífrasis que denominábamos «dudas».

Simultáneamente, según íbamos fichando las perífrasis en Excel, íbamos coloreando los ejemplos seleccionados sobre los textos en papel que se iban analizando, de forma que en verde poníamos las perífrasis de disposición, en rosa fucsia las modales o no factuales, en amarillo las de cuantificación y en naranja las de gradación (fig. 3).

La imposibilidad de localizar perífrasis verbales desde el significado y no desde la forma (nunca se sabe qué perífrasis pueden aparecer en los textos áureos hasta que se leen esos textos) nos disuadió de emplear las herramientas de la lingüística del corpus existentes (Fernández Martín, 2012a: 55-72), lo que en la práctica nos obligó a leer atentamente los textos seleccionados por completo. Y, por este motivo, nos vimos en la necesidad de contar con los textos en nuestro haber, bien fuera en formato papel, bien fuera en formato PDF (e imprimible).

Escrito esto, quisiéramos hacer mención de dos elementos esenciales.

Por un lado, cabe recordar que uno de nuestros objetivos secundarios consiste en relacionar la lengua con la situación comunicativa en que se utiliza, de modo que buscamos comparar las perífrasis verbales que aparecen en cada género textual para determinar en qué grado el tipo de texto puede contribuir al empleo de unas u otras perífrasis, en función siempre del significado de aquello que se desee transmitir en él.

Por este motivo, consideramos crucial, por otro lado, describir el contexto de cada uno de los textos con los que trabajamos aquí. Pero, dado que no estamos ante un trabajo sobre historia ni literatura ni antropología sino sobre filología, debemos limitar, siempre por exigencias metodológicas, las características en que centrarnos de cada uno de los textos que se analizan, para lo cual recurriremos a dos herramientas: lo que denominamos «factores extrasituacionales del contexto centrados en los interlocutores» (clase, género, edad, sociedad y lengua), que utilizaremos para analizar determinados géneros discursivos, dada la importancia del contexto de producción, y el concepto de «contexto sociocognitivo» (comunicantes + receptores + acervo común), que nos podrá ayudar a entender, si es necesario, el significado de las perífrasis verbales en su contexto estrictamente lingüístico.

En lo que respecta a los textos analizados, hemos trabajado con cartas, crónicas de Indias y novelas picarescas, todos ellos escritos entre los años 1519 y 1656.

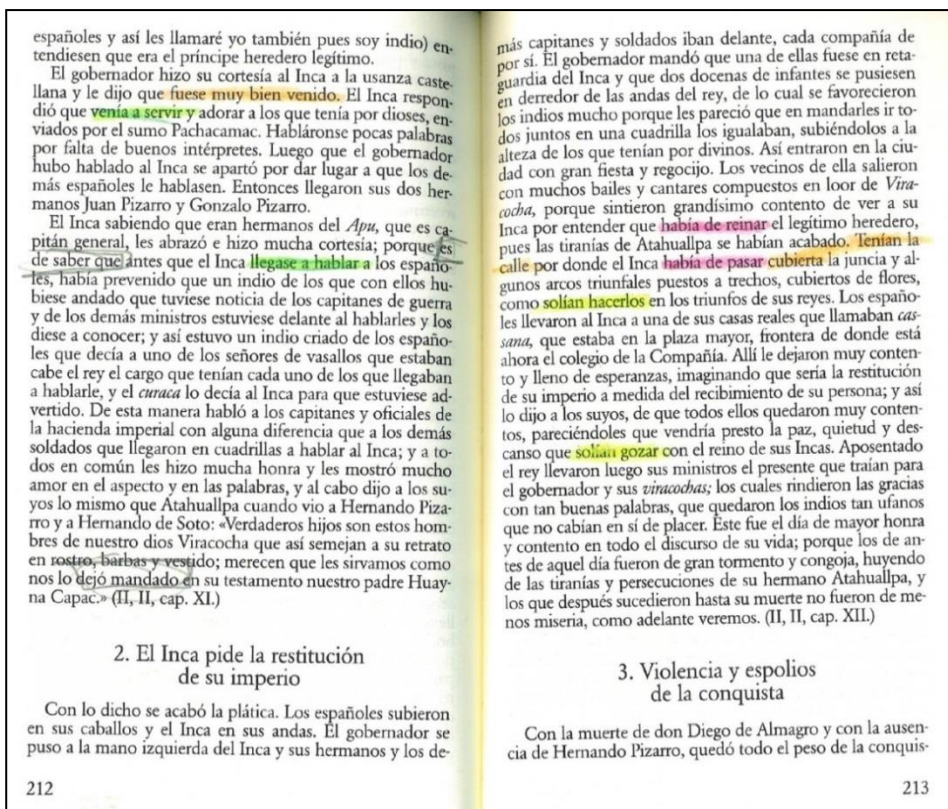


Figura 3. Así quedan las páginas de nuestros libros una vez que hemos fichado las perífrasis verbales correspondientes. Este ejemplo pertenece al Inca Garcilaso de la Vega (capítulo V). Se puede comprobar que en verde se encuentran las perífrasis de disposición, en rosa fucsia las modales o no factuales, en amarillo las de cuantificación y en naranja las de gradación, siguiendo la clasificación de Fernández de Castro (1999). En lápiz aparecen los ejemplos dudosos.

Aparte de los criterios aparentemente evidentes, como la importancia ecdótica (este apartado, *infra*), la accesibilidad y que hayan sido bastante estudiados por la bibliografía general, encontramos, en primer lugar, la necesidad de que abarquen un amplio período de tiempo, desde principios del siglo XVI hasta finales del siglo XVII, porque de este modo se podía realizar un estudio comparativo relativamente sincrónico que comprendería, idealmente, dos siglos que podríamos incluir en la clasificación diacrónica.

Asimismo, para garantizar cierta variedad en los contextos de uso de las perífrasis verbales, nos decantamos por diferentes autores, de diversas profesiones, conocimientos, orígenes geográficos, clases sociales, intenciones e incluso género, con el objetivo de

enriquecer los conocimientos de la lengua, ejemplificada como afirmamos en las perífrasis verbales.

La intención de enriquecer los conocimientos sobre las posibilidades sociales de creación lingüística se plasma en la selección de tres géneros textuales que implican directamente diferentes exigencias comunicativas. El primer corpus, perteneciente al género de la novela picaresca (1555-1626), se caracteriza no solo por cualquier aspecto definitorio de la función literaria sino también por la necesidad de analizar y criticar minuciosamente la sociedad española clásica, unos de forma más mordaz y satírica (Mateo Alemán y Quevedo), otros de manera más sutil e ingenua (Lazarillo) o fotográficamente concreta (Cervantes). Así, las novelas picarescas elegidas son *Lazarillo de Tormes* (1555), *Rinconete y Cortadillo* (1613) de Miguel de Cervantes Saavedra (¿1547?-1616), *Guzmán de Alfarache* (1599-1604) de Mateo Alemán (1547-¿1615?) y *El Buscón* (1604/1626) de Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645).

Con respecto a las ediciones empleadas, cabe señalar que para el análisis del *Lazarillo* se ha trabajado con la edición de Francisco Rico de 1980, basada en una previamente realizada por él mismo en 1967 para Clásicos Planeta, que remiten, en ambos casos, a la de Burgos de 1554 (Riquer y Valverde, 1984a: 394-395; Rey Hazas, 1990: 22 ss.).

En cuanto al *Guzmán de Alfarache*, hemos elegido la edición también de Cátedra (2000), llevada a cabo por José María Micó. Para la primera parte, utiliza la última versión revisada por Mateo Alemán, publicada en Sevilla en 1602 (llamada por el editor C, ejemplar de la Bibliothèque Nationale de Paris), aunque se utilicen las otras dos para corregir sus errores, mientras que para la segunda parte, emplea la *princeps* de Lisboa de 1604, según el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (Micó, 2000).

*Rinconete y Cortadillo*, por su parte, ha sido estudiada por el texto de Harry Sieber para Cátedra (2000), en dos volúmenes, el cual a su vez sigue la edición príncipe de Juan de la Cuesta (Madrid) del año 1613 (García López, 1999; Dunn, 1982), publicada en facsímil por la Real Academia Española en Madrid, en 1917, «corrigiendo erratas de imprenta [...] sin anotarlo» y anotando otros errores más importantes y discutibles (p. 31).

Por último, el texto del *Buscón* analizado fue fijado por Lázaro Carreter y publicado en Salamanca en 1965. Como él se apoyó en varios documentos e impresos (Rodríguez Mansilla, 2004-2005; Riquer y Valverde, 1984b: 358; Rey Hazas, 1990; Ynduráin, 1992: 70 ss.). Domingo Ynduráin lo ha reelaborado para Cátedra (1992), unificando algunas cuestiones ortográficas y retocando otros aspectos textuales, para dar lugar a la edición que hemos consultado en nuestro estudio de las perífrasis.

El segundo grupo de textos analizados, perteneciente al género epistolar, incluye cuatro recopilaciones cuya principal característica consiste en la necesidad de comunicar aquello que se considera oportuno en cada momento a un interlocutor que, por lo general, se encuentra lejos del escritor, bien en un sentido literal por la distancia geográfica (las epístolas de Hernán Cortés), bien en un sentido metafórico, por la estructura social (como ocurre en las cartas de Lope de Vega al Duque de Sessa), los conocimientos de teología

(las cartas de Sor María de Jesús de Ágreda al Cuarto Felipe) o las formas de pensar y comprender el mundo (las cartas de Santa Teresa de Jesús a sus destinatarios).

En nuestro caso, los autores de las cartas elegidas, representantes por tanto del género epistolar que aquí estudiaremos, son cuatro: Hernán Cortés (1485-1547), con relaciones dirigidas sobre todo al rey Carlos V (1519-1534); santa Teresa de Jesús (1515-1582), con epístolas diversas (1577-1582); Lope de Vega (1565-1635), que escribe misivas a varios personajes célebres de la corte (1604-1633) y sor María de Jesús de Ágreda (1602-1665), que redacta sus escritos al rey don Felipe IV (1643-1656).



Ilustración 1. «...las cartas de Santa Teresa de Jesús...». Calle dedicada a la Doctora de la Iglesia. Navalcarnero (Madrid). Fuente: P. F. M.

Las epístolas de Hernán Cortés, extraídas de Google Books (julio de 2011), fueron coleccionadas e ilustradas por don Pascual de Gayangos (1809-1897), de la Real Academia de la Historia de Madrid e impresas en 1866 en París, en la Imprenta Central de los Ferrocarriles A. Chaix y C., situada en la calle Bergère n.º 20, cerca del Boulevard Montmartre. Actualmente se hallan en la Biblioteca Nacional Digital. Además, pueden consultarse varias reproducciones en las sedes de Alcalá y Recoletos.

Recordemos que las cartas de relación del conquistador son, en realidad, cinco. La segunda, la tercera y la cuarta se publicaron en Sevilla entre 1522 y 1523, mientras que la primera se perdió, si bien nos ha llegado en una copia hecha por López de Gómara y en sucesivos resúmenes redactados por el mismo Cortés. La última quedó inédita hasta mediados del siglo XIX (Nocella, 2008: 98; González Mejía, 1991: 21; Serna, 2005: 75-76).

En 1770, Francisco Antonio Lorenzana publica en México las tres relaciones conocidas hasta ese momento (la segunda, la tercera y la cuarta). En 1852, Navarrete publica en Madrid la Carta del Ayuntamiento de Veracruz a doña Juana y el Emperador, fechada el 10 de julio de 1519, que pasa a considerarse la Primera Relación. Tres años después, Vedia edita la primera edición completa en Madrid, incluyendo también la quinta carta. En 1866 don Pascual de Gayangos se basa en un manuscrito encontrado en Viena para publicar *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos Quinto*.

Hemos trabajado con este texto, por tratarse de la primera vez que se publican juntas todas las *Relaciones* (Bravo-Villasante, 1985: 37; D'Olwer, 1963: 162). Asimismo, para asegurarnos de cierta fiabilidad lingüística, hemos comparado algunos casos concretos con lo expuesto en ciertas ediciones virtuales, como la de Chantal López y Omar Cortés en la Biblioteca Virtual Antorcha, pero lo hemos hecho con cautela, porque no están realizadas por lingüistas o filólogos, sino por historiadores.

Las cartas de santa Teresa de Jesús, que se encuentran igualmente en la Biblioteca Nacional, también fueron extraídas de Google Books (julio de 2011). En la portada del libro del segundo tomo, el que nosotros analizaremos, aparece el siguiente texto:

Cartas de Santa Teresa de Jesús madre y fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia; con notas del Excelentísimo y reverendísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osmá, del consejo de su Majestad. Recogidas por orden del Reverendísimo Padre Fray Diego de la Presentación, General que fue de los Carmelitas Descalços de la primitiva Observancia. Tomo I y II de las cartas.

Según las fuentes consultadas (Darbord, 1994: 158-159; Cammarata, 1994; Riquer y Valverde, 1984b: 50; Pargada, 1982: 173; Álvarez, 2001: 340; Garriga Espino, 2011), parece un hecho, hasta el momento, que la primera edición de las cartas, publicada en Zaragoza, fue elaborada por Juan de Palafox y Mendoza y por Diego de la Presentación en 1658. Quince años después, se completó con otro tomo, editado en Bruselas por Foppens; en ambos casos con apuntes y notas interesantes, aunque no poco criticados (Pargada, 1982: 174; Álvarez, 2001). El hecho de ser la primera edición de las epístolas teresianas (recuérdese que el mismo fray Luis de León rechazó incluirlas en su antología de 1670; Álvarez, 2001: 339 ss.) nos ha llevado a seleccionarla como parte de nuestro corpus lingüístico.

Los avatares ecdóticos de los textos de Lope de Vega, editados por Nicolás Marín en 1985, y de sor María de Jesús de Ágreda, recogidas por Consolación Baranda, pueden ser estudiados en Sánchez Mariana (2011), Ferrer Valls (2008), Baranda (2001) y Cabibbo (2006), entre otros.

El último conjunto de textos ha sido escrito por quienes comparten un interés común por describir sociedades y culturas distintas a aquellas en las que ellos mismos han aprendido a socializarse, como puedan ser la azteca (fray Bernardino de Sahagún) o la taína (Fernández de Oviedo). Además, cada uno de ellos lo ha hecho siguiendo estilos propios porque les movían razones diversas, desde la simple curiosidad provocada por la actividad política de Fernández de Oviedo hasta la intención reivindicativa de lo indígena del Inca Garcilaso, pasando por la evangelización y, para ello, conocimiento de los pueblos precolombinos de fray Bernardino de Sahagún o del padre Acosta.

Los textos de las crónicas de Indias, redactados entre 1535 y 1616-1617, han sido seleccionados siguiendo un criterio basado en el contenido de los textos: se han elegido cuatro autores cuyos escritos consideramos que cumplen, en su mayoría, las características de lo que hemos definido como «etnografía» (5.1). Concretamente, se trata

de los libros V, VI y VII de la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias* (1535) de Fernández de Oviedo (1478-1557); los libros V, VI, VII, VIII y IX de la primera parte de la *Historia general de las cosas de la Nueva España* (1547-1577) de fray Bernardino de Sahagún (c. 1500-1590); parte de la *Historia natural y moral de las Indias* (1590) de José de Acosta (1540-1600); y ciertos fragmentos de los *Comentarios reales* (1616-1617) del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616).

La edición de la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo que hemos analizado aquí fue elaborada por Amador de los Ríos (1851), publicada por la Real Academia de la Historia en cuatro volúmenes y cotejada con el código original. Se trata de la primera edición, que sepamos, en la que aparece toda la obra cronística del funcionario (González Mejía, 1991: 26; Nocella, 2008: 106; Bravo-Villasante, 1985: 30).

Asimismo, hemos seleccionado, de entre los diecinueve primeros libros del primer volumen de *Historia general y natural*, aquellos que consideramos más etnográficos o descriptivos (lo que no implica que carezcan de pasajes estrictamente históricos o narrativos), esto es: el libro V, sobre los ritos y ceremonias de los indios; el VI, sobre otras costumbres de los nativos y el VII, centrado en la agricultura como principal forma de vida indígena.

En cuanto a la edición elegida de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, si bien en un primer momento habíamos elegido la publicada en México en 1829-1830 por Carlos María de Bustamante, al comprobar fehacientemente el poco interés que tenía en ser fiel al texto del franciscano, modernizando perífrasis y otras cuestiones peores (García Quintana, 1999), nos hemos decantado por emplear la edición de 1988 de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, aunque no hemos dejado de considerar de vez en cuando la decimonónica; por ejemplo, en la selección de los libros que pretendemos analizar, ya que hemos trabajado con los que el mexicano incluye en su segundo volumen: el libro V trata de los mitos indígenas; el VI, de teología, filosofía y retórica aztecas; el VII, de astrología; el VIII, de su sistema político y la vida cotidiana; y el IX, que versa en torno al sistema económico existente en la sociedad mexicana.

No nos hemos desprendido de ella, alterada y modificada adrede (D'Olwer, 1963: 238; García Quintana, 1999), por constituir un claro ejemplo de la serie de problemas a los que debe enfrentarse el filólogo al estudiar textos entendidos como típicamente destinados a historiadores (y, por tanto, objeto de constante manipulación desde las altas esferas políticas).

Para analizar *Historia natural y moral de las Indias* (1590) de José de Acosta (1540-1600), consultamos la edición crítica elaborada por Fermín del Pino-Díaz y editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2009), sobre la base de la edición de 1792, que corrige los errores de las ediciones anteriores. Si bien no ha sido realizada con criterios lingüísticos sino más bien atendiendo a exigencias histórico-antropológicas, parece que en poco tienen que afectar las decisiones del editor a nuestro campo de estudio, puesto que en general se muestra bastante respetuoso con el lenguaje del cronista,



tal y como él mismo explica («En cuanto a la sintaxis, nos atenemos en todo lo posible a la versión original» [p. XLII]).

Por último, hemos analizado ciertos fragmentos de los *Comentarios reales* (1616-1617) del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), en concreto los editados por Enrique Pupo-Walker en Cátedra. Recoge esta selección una parte bastante etnográfica de los *Comentarios Reales* (La Florida y Comentarios reales) y otra, más histórica, de la *Historia general del Perú*, que constituye la segunda parte de aquellos (Bravo-Villasante, 1985: 167; González Mejía, 1991: 59; D’Olwer, 1963: 507; Serna, 2005: 98; Goic, 1988: 154-155; Porras Barrenechea, 1988: 167; Miró Quesada, 1988).

Para completar estos textos, hemos utilizado también algunos fragmentos extraídos de la antología de Mercedes Serna, publicada igualmente en Cátedra, titulada *Crónicas de Indias*. Concretamente, hemos analizado los capítulos que no se repiten en la edición de Pupo-Walker: los capítulos IX, XI y XVII del libro I; el capítulo II del libro II; y los capítulos VIII, X, XV y XL del libro IX, así como algunos fragmentos ausentes de la edición base, de los capítulos XV y XVIII (Libro I) y XXVII (Libro II).

En cualquiera de los dos soportes (impresa en papel o digital), necesitábamos tener los textos por varios motivos. La dificultad de análisis de algunas obras (por ejemplo, las primeras etnografías) disminuye en un formato informático con localización inmediata; la posibilidad de tenerlos siempre en propiedad permite una constante reflexión sobre los textos que podría convertirse en excesivamente prematura si se ha de devolver en un tiempo límite; y, por último, la señalización de las perífrasis verbales en cada texto, además de su fichaje en Excel, dota a la investigación de cierta fluidez, al no ser necesario copiar directamente todos y cada uno de los ejemplos tenidos en cuenta en las estadísticas. No obstante, somos conscientes de las limitaciones que estas ediciones pueden tener, por lo que trataremos de reducirlas al mínimo posible mediante esporádicas comparaciones con las respectivas ediciones expuestas en el CORDE académico. También consultaremos el corpus de Mark Davies ([www.corpusdelespanol.org](http://www.corpusdelespanol.org)) para complementar el estudio de los fenómenos que nos interesan.

### 0.3. Objetivo principal y objetivos secundarios

Como objetivo principal, pretendemos conocer desde una perspectiva semántico-cognitiva y global la evolución de ciertas perífrasis verbales de infinitivo entre principios del siglo XVI y mediados del siglo XVII, tratando así de completar un conocimiento ya iniciado por Yllera (1980) para la Edad Media y estudiado por otros autores para el español actual. A excepción de algunos datos de carácter general que abarcan los tres grupos de perífrasis (§§ 1.5, 3.3, 4.3, 5.3, 6.1.1), se ha dejado de lado el análisis de las perífrasis de gerundio y participio, por lo que remitimos al lector interesado a otros trabajos de la autora (Fernández Martín, 2012b, 2012c, 2015c, 2016a, 2017), directamente relacionados con el presente texto.

Como objetivos secundarios, destacamos los siguientes:

- Ofrecer una definición rigurosa, lo más científica posible, del concepto mismo de perífrasis verbal, basándonos en los conocimientos establecidos por la opinión de diversos expertos estudiados, como la aplicación que Olbertz (1998) hace del funcionalismo al estudio de las perífrasis verbales del español.

- Comparar, en la medida de lo posible, las características pragmáticas de tres tipos textuales (textos etnográfico-cronísticos, novela picaresca y género epistolar) para descubrir el grado de relación semántica y la frecuencia de aparición en cada uno de ellos de ciertas perífrasis verbales.

- Comprobar en qué medida la aparición de determinadas perífrasis verbales puede estar condicionada por el tipo de género textual, partiendo, por un lado, de una clasificación perifrástica basada en la lingüística cognitiva (y diacrónica) y, por otro, de unos criterios de delimitación sobre lo que se considera o no perífrasis verbal.

#### 0.4. Estructura del trabajo

En el presente libro se combina el método de trabajo de la filología más tradicional, esto es, el uso del método histórico para el análisis textual (López García, 2003: 407; Garatea Grau, 2005: 60-61; Moreno Cabrera, 2003b; Giacalone Ramat y Ramat, 1995; Dietrich, 1983), con una serie de premisas teóricas de la lingüística más moderna, tomadas de la sociolingüística y la pragmática, que justifican la agrupación discursiva (Alba de Diego, 2003; Albuixech, 2001; Dietrich, 1983; Aierbe Mendizábal, 2007; Manero Richard, 2007; Chou, 1974).

De este modo, tras un primer capítulo en el que se ofrece un breve estado de la cuestión y se ajustan los fundamentos metodológicos (tomados esencialmente de lingüística cognitiva, textual y diacrónica), se ofrece un concepto gradual de perífrasis de infinitivo basado esencialmente en el propuesto por Olbertz (1998) para el español actual, complementario a los respectivos conceptos de las perífrasis de gerundio y participio (Fernández Martín, 2015a, 2016a, 2016b, 2017).

En los tres siguientes capítulos, se lleva a cabo el análisis de corpus correspondiente, de forma que no solo se permita aplicar la teoría defendida en capítulos anteriores (concepto de perífrasis adoptado, taxonomía semántica propuesta, evolución diacrónica), sino que además se puedan comparar intratextualmente los principales usos de las perífrasis seleccionadas durante el español áureo.

En las conclusiones se ofrecen los análisis interdiscursivos que se consideran relevantes para llevar a buen fin los objetivos propuestos al inicio del trabajo.



# Capítulo I. Fundamentos metodológicos

## 1.0. Introducción

En este capítulo aclaramos los conceptos teóricos empleados a lo largo del libro, desde el capítulo II, donde proponemos un concepto de perífrasis verbal abarcable y aplicable, metodológicamente, a los textos clásicos, hasta los capítulos III, IV y V, en los que analizamos las perífrasis seleccionadas, acordes con dicho concepto, que aparecen en los textos elegidos (§ 0.2). Así, tras repasar brevemente las principales dificultades del concepto de perífrasis verbal (§ 1.1), esbozamos qué entendemos por el modelo cognitivista del prototipo (§ 1.2), ofrecemos algunos términos útiles de la lingüística diacrónica que nos ayuden después a comprender qué sucede con las perífrasis de infinitivo analizadas (§ 1.3) y mostramos, finalmente, ciertas nociones de la lingüística de texto que nos permiten justificar las agrupaciones textuales aquí realizadas, esto es, novelas picarescas, cartas y crónicas de Indias (§ 1.4).

## 1.1. El problemático concepto de perífrasis verbal

A primera vista, parece fácil definir qué es una perífrasis verbal, afirmando que se trata de la unión de dos verbos, uno conjugado, que aporta los matices gramaticales de número, persona, tiempo, aspecto y modo a la acción, y otro en forma no personal (en nuestro caso, infinitivo) que aporta el carácter léxico de la estructura. El principal problema se encuentra en la manera en que se demuestra dicha unión o, en otras palabras, la dificultad radica en cómo se plasma esa fusión en el funcionamiento semántico-sintáctico de la estructura<sup>2</sup>. Sin embargo, en la práctica analítica de un corpus lingüístico no resulta tan sencillo distinguir las construcciones perifrásticas de las que no lo son. ¿Por qué *soler* + infinitivo puede considerarse perífrasis verbal pero no ocurre lo mismo con *acordarse de* + infinitivo, donde el infinitivo, junto con la preposición, formarían el suplemento (o complemento régimen) del verbo *acordarse*? ¿Y qué ocurre con un caso

---

<sup>2</sup> Para una completa revisión del estado de la cuestión se puede acudir a Tornel Sala (2001-2002), quien resume las principales aportaciones al estudio de las perífrasis hasta la fecha de sus respectivos textos. Entre ellas, son recomendables los trabajos de Hernanz (1980), Iglesias Bango (1988), Gómez Torrego (1988, 1999), Gómez Manzano (1992), Veyrat Rigat (1993), García Fernández *et alii* (2006), Olbertz (1998, 2007), Fernández de Castro (1999), RAE (2009: cap. 28), García Fernández y Carrasco Gutiérrez (2008) y, aplicados a la enseñanza del español, los de García González (1992), Fente *et alii* (1997), Llorente Vigil (1999) y García Fernández (2012). Para adquirir una perspectiva diacrónica de las perífrasis españolas, puede leerse a Feldman (1974), Yllera (1980), Keniston (1936, 1937) y Zieliński (2014). Si se buscan estudios interlingüísticos, puede entonces acudir a Gougenheim (1929/1970) para el francés, Rojo (1974) para el gallego, y González Gutiérrez (2008) para el catalán; mientras que son muy recomendables los trabajos de Coseriu (1976/1996, 1977, 1978, 1980, 1981a, 1981b), Dietrich (1983, 1985) y Pusch y Wesch (2003) si se precisa comparar varias lenguas. Esta sección es el fruto de la reflexión personal a partir de las lecturas de los textos citados.

como *Se echó a perder la comida*? La respuesta, que matizaremos en el capítulo siguiente al establecer nuestro concepto de perífrasis verbal, se encuentra en el hecho de que este tipo de verbos prepositivos exigen un argumento sin el cual no tienen sentido, pero que puede ser sustituido por un pronombre demostrativo como *eso*. Compárense, por ejemplo, *Me acordé de eso*, que no es perífrasis, con *\*Iba a eso [saltar], cuando me caí*, que sí es perífrasis. Y compárense estas dos frases, a su vez, con la mencionada *Se echó a perder la comida*, donde *echarse a perder* equivale a *estropearse*, por lo que no se trata de una perífrasis verbal sino de una unidad fraseológica, más concretamente, de una locución verbal.

¿Dónde habremos de poner el límite entre las construcciones que pertenecen a esa categoría y las que no? ¿Resulta posible establecer un prototipo del concepto de perífrasis verbal, cuya base metodológica se encuentre en un trabajo del español sincrónico? En caso afirmativo, ¿cuáles tendrían que ser los rasgos-prueba escogidos para ello? En el siguiente capítulo intentamos responder a estas preguntas.

Sabido es que las relaciones entre la semántica y la gramática han interesado a los lingüistas desde siempre. Por lo general, estos estudiosos entienden que la lengua, adquirida en sociedad, consta analíticamente del léxico, esencial para comprender el mundo al poder nominarlo, y la morfosintaxis, útil para establecer relaciones simbólicas más allá de lo estrictamente referencial. Asimismo, aquel sería aprendido de memoria a modo de lexicón dada la arbitrariedad existente entre significante y significado, mientras que esta estaría configurada por reglas que permitirían la unión coherente de los componentes del diccionario. Lo normal es, pues, que algunos autores las acerquen más al léxico, como Morera (1991), mientras que otros las relacionen más con la gramática, como Gómez Torrego (1988, 1999), Olbertz (1998) o Fernández de Castro (1990, 1999).

En efecto, nuestra categoría se encuentra sincrónicamente entre el tiempo verbal, elemento de la gramática, y la locución verbal, factor del léxico, lo que provoca que unas estructuras sean «más perífrásticas» que otras.

Por otro lado, esta doble naturaleza de las perífrasis obliga a la existencia de gradualidad en las muestras reales de ejemplos, formando una extensa red de producciones posibles que, individualmente, se acercan en mayor o menor medida al concepto propuesto. De este modo, podría explicarse por qué ciertos casos de los vistos se acercan más al concepto de perífrasis *en el uso*, que otros que se alejan de él, por la posible ambigüedad léxica del auxiliar, por la función no verbal del auxiliado, por la distancia sintagmática entre los verbos, por el significado común de la estructura o por otras razones.

Simultáneamente, la perspectiva diacrónica añade otro foco de luz sobre este hecho, de forma que a lo largo de los siglos, las construcciones que nos ocupan van modificando su función no solo desde una perspectiva léxico-semántica, procedentes, en casos muy concretos, de los ejemplos producidos, sino también desde una perspectiva morfosintáctica, consecuencia directa de la conversión del uso concreto en abstracción general. En otras palabras, históricamente nuestras construcciones pueden dejar de ser perífrasis verbales para convertirse en locuciones, si tienden a acercarse al extremo léxico

de la lengua (*echar de ver*); en tiempos verbales simples, si tienden a acercarse al extremo gramatical (*comer he > comeré*), o en tiempos verbales compuestos, si no llegan a cumplir con la fase final del proceso (*he comido*); o en marcadores discursivos si se acaban empleando fundamentalmente en el extremo textual (*es a saber > a saber*). En estos casos, ya no se trata de perífrasis verbales, pues, desde la perspectiva sincrónica, son locuciones, tiempos o marcadores discursivos, respectivamente, aunque desde la perspectiva diacrónica se hayan transformado<sup>3</sup>.

De este modo, lo que cabe destacar de la bibliografía consultada es, por un lado, la complejidad de la naturaleza del objeto de estudio seleccionado, a caballo entre léxico y gramática, enormemente heterogéneo y difícil de abarcar (de ahí que la cantidad de perífrasis trabajada por cada experto oscile enormemente), y, por otro, la validez misma de las pruebas establecidas para su delimitación (de donde se deduce que cada autor seleccione aquellas que mejor encajan con el marco teórico que considera más relevante).

Resulta, por tanto, indudable que, sean estudiadas desde la gramática o sean analizadas desde el léxico, nuestras construcciones han de ser tratadas como categorías específicas, lo que supone comportamientos morfosintácticos concretos y evoluciones diacrónicas prototípicas, necesariamente diferentes a funciones y significados de otras categorías como los verbos auxiliares o las formas no personales del verbo tomados por separado. Este es uno de los objetivos del presente estudio, ya que pretendemos no solo revisar el concepto de perífrasis verbal, como hacemos en el capítulo siguiente tomando como base, sobre todo, las obras de Olbertz (1998) y Fernández de Castro (1999), sino también aplicar nuestra propuesta al español de los Siglos de Oro (capítulos III, IV y V), teniendo en cuenta fundamentalmente a Yllera (1980) y Keniston (1937), y siguiendo las premisas metodológicas que detallamos aquí.

## 1.2. Lingüística cognitiva: el modelo del prototipo

El modelo del prototipo nace dentro de la corriente psicologista de la cognición, inserta en concreto en una frenética búsqueda de las categorías conceptuales la cual, a su vez, hunde sus raíces en la relatividad lingüística de Whorf, quien sostiene, simplifícadamente, que la manera de pensar está condicionada por la lengua, y, como consecuencia, las diferencias entre las lenguas reflejarán las diferentes visiones del mundo de sus hablantes (Salzmann, 2007: 54; Barnard, 2000: 108-110; Campbell, 2000: 97-99; Velasco Maillo, 2003: 430).

Uno de los principales procesos cognitivos de la mente humana es, por tanto, la categorización, entendida como la aprehensión de un determinado aspecto de la experiencia que se toma como caso particular de otro considerado más abstracto, que

---

<sup>3</sup> Distinta cuestión es qué función desempeñe en cada caso una perífrasis verbal. Véase, a este respecto, la polémica suscitada en torno a la función de marcador discursivo de algunas perífrasis defendida en García Fernández (2006), replicada por Olbertz (2007) y contrarreplicada por García Fernández y Carrasco Gutiérrez (2008).

conforma la categoría (Croft y Cruse, 2008: 107). Este concepto puede explicarse siguiendo las teorías clásicas, que pueden remontarse a Aristóteles (Velasco Maillo, 2003: 432), para las que tiene unos límites inflexibles, discretos y nítidos (Croft y Cruse, 2008: 110), es decir, aquel ente (labrador) que pertenezca a una categoría (perro) no puede pertenecer a otra (gato/mamífero), excepto si aquella (perro) tiene una relación de inclusión (incluir/ser incluida) con otra categoría (mamífero).



Ilustración 2. «...aquel ente (labrador) que pertenezca a una categoría (perro) no puede pertenecer a otra...». Labrador llevándose a sí mismo. Humanes de Madrid. Fuente: F. J. F.

El modelo del prototipo muestra otra manera de entender el concepto de categoría, pues asume que hay un ejemplo, un caso, un representante o un punto focal óptimo dentro de cada categoría. Este ejemplar perfecto, el prototipo de cada categoría, es el mejor individuo comúnmente asociado a dicha categoría, lo que implica que previamente ha habido un reconocimiento de la gradualidad configurada por los miembros de una misma categoría con respecto al centro. Como consecuencia, cualquier posible miembro que pretenda pertenecer a esa categoría deberá ser comparado con el prototipo, según el principio de contrastación (Velasco Maillo, 2003: 433; Croft y Cruse, 2008: 111 ss.).

Por otra parte, dicho ejemplar no es un ente al que se pueda hacer referencia en el mundo real y entre todos los miembros que formen la extensión del objeto, sino que constituye un tipo ideal que puede no tener correlación referencial ninguna (Velasco Maillo, 2003: 433; Croft y Cruse, 2008: 110 ss.; Hurford y Heasley, 1997: 87). Igualmente, no hay propiedades comunes a todos los miembros de una categoría, pues lo que les mantiene en un conjunto es una serie de semejanzas compartidas solo parcialmente (Velasco Maillo, 2003: 436).

En cualquier caso, los miembros pertenecientes a dicha categoría no son equivalentes en relación con ella, sino que se encuentran jerarquizados en función de la mayor o menor representatividad que cada uno de ellos posea con respecto a su colectivo. Se trata de la denominada idoneidad del ejemplar (Velasco Maillo, 2003: 432-433; Croft y Cruse, 2008: 111).

Esta idoneidad se correlaciona con cierto número de propiedades independientes, como una alta frecuencia de uso, un primer orden de aprendizaje en los niños, un alto grado de semejanza familiar con otros miembros de idéntica categoría y una mayor velocidad de verificación ante la posibilidad de que se incorpore dicho elemento a la categoría (Croft y Cruse, 2008: 112), si bien cuenta con algunos inconvenientes (Croft y Cruse, 2008: 114; Bustos Guadaño, 2004: 172).

En cualquiera de los casos, se le ha reprochado un considerable número de deficiencias en la teoría del prototipo (Croft y Cruse, 2008: 122-128): la excesiva simplicidad de la enumeración de los rasgos, pese a ser necesarios y suficientes; la ausencia de una definición nuclear para un gran número de conceptos ordinarios (por ejemplo, NÚMERO IMPAR); los mismos rasgos, que no dejan en el fondo de ser otros conceptos y deberían estar motivados directamente en la experiencia y no en el lenguaje; la relación de exclusión de las categorías contrapuestas (GATO-PERRO), que no cuentan en sí con ninguna explicación de dicha exclusión; la falta de definición de los límites de las categorías, tan importante para comprenderlas como para describirlas y no siempre equivalentes con los correspondientes prototipos.

De todas estas críticas, la única que no aceptamos plenamente es la que alude a la imposibilidad de comprender la relación exclusión-inclusión de los miembros de una categoría. Creemos que precisamente una manera de entender los límites de las categorías (evidentemente difusos, dada la naturaleza gradiente de los rasgos) y, en cierto modo, qué entes pueden o no excluirse como consecuencia, se encuentra en la jerarquización de los rasgos que definen dicha categoría. De ahí se podría deducir, por tanto, que los atributos que distinguen los elementos de una categoría serán los que conduzcan a la inclusión o exclusión de los individuos, según se acerquen a la idea prototípica de la categoría (Velasco Maillo, 2003: 435-436).

De este modo, si la crítica deseara saber qué tiene un gato para ser considerado tal y no ser incluido en la categoría PERRO, ¿no sería suficiente con enumerar los rasgos que caracterizan a uno y a otro y focalizar el análisis en los que los distinguen? Una lista exhaustiva de dichos rasgos no solo podría solucionar el mencionado problema, sino también tratar de jugar correctamente con los límites hasta aclararlos: la prueba de que debe haber dichos límites se encuentra en que somos capaces de comunicarnos, en que cuando alguien dice «perro» a nadie se le viene a la cabeza el concepto ‘gato’, por lo que debe haber algo parecido a un prototipo que es con lo que funcionamos en la interacción diaria.

Son, por tanto, esas propiedades salientes, típicas, características de una categoría, las que constituyen la intensión (o comprensión) del prototipo (Bustos Guadaño, 2004: 164; Lyons, 1997: 109). Sus propiedades están jerarquizadas según los grados de tipicidad



establecidos por lo que se llama la validez o eficacia de señal (*cue validity*): cuanta mayor cantidad de rasgos se empleen para definir un prototipo, menor será la extensión a que haga referencia la totalidad de esos rasgos, y a la inversa. Por tanto, mientras por un lado los prototipos comparten el mayor número de atributos con los miembros de su categoría, por el otro, sus propiedades los obligan a alejarse radicalmente de los miembros de otra categoría (Velasco Maillo, 2003: 435). Esto es algo crucial, como decíamos anteriormente, para el éxito comunicativo.

### 1.3. Lingüística diacrónica: metáfora, metonimia y teoría de la gramaticalización

La metáfora conceptual consiste en representar un fenómeno perteneciente a una esfera semántico-cognitiva o dominios en términos de otra. En general, se emplean dominios experiencialmente más cercanos para comprender otros más abstractos. El término origen se denomina *dominio fuente* y el término objeto, *dominio meta*, *destino* o *diana* (Soriano, 2012: 98; Croft y Cruse, 2008: 256).

El origen de las metáforas se encuentra en la percepción de un parecido entre dos dominios, basada, generalmente, en la experiencia, sea porque realmente exista ese parecido, sea porque se construya una similitud estructural o sea porque se produzca primero una metonimia (*infra* [Martí Sánchez, 2005 y 2012]). Las etapas de creación suelen ser tres: a) el contexto y, por tanto, las mismas intenciones comunicativas de los hablantes dotan de significado a la nueva estructura, de forma que el nuevo significado se hace explícito por determinado, es decir, se entiende porque se ha creado en una situación concreta, si bien dicha estructura se encuentra aún en el espacio genérico del dominio fuente; b) tras un período de mezcla de dominios, la nueva metáfora se asienta en el lexicón, como una unidad más, hasta que permite un acceso como el que sufre cualquier otra expresión literal, desplazándose así semántico-cognitivamente hacia un espacio de mezcla; y c) comienza la deriva semántica que acabará debilitando u oscureciendo su origen metafórico, dentro de un nuevo espacio genérico, ahora ya en el plano del dominio meta (Lakoff y Johnson, 1986; Soriano, 2012: 99-102; Croft y Cruse, 2008: 267-271).

Por lo que respecta a la metonimia, se considera un mecanismo conceptual que puede aparecer en distintos modos expresivos, desde el lenguaje, hasta la imagen o el arte. El concepto de metonimia que a nosotros nos interesa, el lingüístico, consiste en proyectar de forma asimétrica un dominio conceptual (el dominio fuente) sobre otro (el dominio meta), siempre que se encuentren ambos dentro del mismo dominio funcional o marco (no taxonómico), entendido como «una región coherente del espacio conceptual» (Croft y Cruse, 2008: 34) y estén conectados por una función pragmática, referida a la conexión existente entre los papeles de la fuente y de la meta dentro del mismo dominio conceptual. La diferencia, pues, con la metáfora, es que la metonimia opera dentro del mismo dominio, mientras que aquella lo hace uniendo dos dominios cognitivos distintos (Barcelona, 2012: 124-127). Y, sin embargo, pueden entenderse ambos prototipos, el de la metáfora y el de la metonimia, como sendos extremos dentro de un *continuum* que impide una separación clara entre ellas: el mejor ejemplo se encuentra, más allá de la

interacción entre una y otra, constante en la historia de la lengua, en el concepto de *metaftonimia*, acuñado por Goossens en 1990 para hacer referencia al fenómeno de fusión de procesos metafóricos y metonímicos para crear una conceptualización de una determinada interpretación, como puede ocurrir en *Mis labios están sellados*, que puede interpretarse como ‘tengo los labios físicamente imposibilitados para hablar’ (metonimia) o como ‘no puedo hablar (aunque no hay nada físico que lo impida)’ (metáfora) (Croft y Cruse, 2008: 284-285; Martí Sánchez, 2012).

Como rasgos relevantes de la metonimia podemos encontrar la motivación metafórica, según la cual la primera ofrece la base, en ocasiones, para que tenga lugar la expansión de la segunda (*infra*); la organización de nuestras categorías conceptuales sobre ciertos prototipos para que podamos conceptualizar toda una categoría como si solo consistiera en una de sus subcategorías (§ 1.2); su configuración en dos o más espacios mentales de entrada (por ejemplo, ‘capucha – sacerdote – auxilio al moribundo’), un espacio genérico (‘muerte’) y un espacio amalgama o mezcla (‘símbolo de la muerte: esqueleto con guadaña y hábito’), de modo que facilita la correlación entre los elementos comunes de los espacios de entrada (coaparición sociocontextual) para crear estructura propia sobre el espacio amalgama; la extensión del significado léxico y la polisemia; la motivación en numerosos símbolos no necesariamente lingüísticos, como puede ser la cruz del cristianismo o un gesto manual consistente en juntar los dedos y acercarlos a la boca (‘comer’), o en la inferencia pragmática que permite desentrañar segundos significados sin dar a entender que lo que se ha querido decir no es, necesariamente, lo que se ha dicho (Martí Sánchez, 2005 y 2012; Barcelona, 2012: 134 ss.).



Ilustración 3. «...como puede ser la cruz del cristianismo...».  
Cruz de los Ángeles. Oviedo. Fuente: R. N. P.

Como se observa a continuación, el estudio de ambos fenómenos cognitivos sirve perfectamente para comprender el cambio que sufren algunas perífrasis (y también locuciones, aunque estas no sean directamente el objeto de la investigación [Ruiz-Gurillo, 2001; García-Page Sánchez, 2008: § 7.2; Martí Sánchez, 2005, 2012]), especialmente en el caso de los verbos de movimiento (Fernández Martín, 2015b). En ellos, la metáfora se produce porque se percibe el movimiento como un cambio de localización que tiene lugar dentro de un período concreto de tiempo, por lo que se acaba estableciendo una equivalencia espacio-tiempo, que puede darse desde el yo-en-movimiento, donde el hablante se mueve hacia las cosas (o hacia el tiempo); o desde el mundo-en-movimiento,

donde son las cosas las que van y vienen (también el tiempo, en la última fase del proceso de metaforización) y el hablante se muestra así como su observador (Melis, 2006: 885 ss.; Soriano, 2012: 103).

En el primer caso, el ser humano se concibe en medio del devenir del tiempo, en el que el pasado y, por tanto, lo ocurrido viene hacia él (basta observar cómo dibujamos el árbol genealógico, generalmente, de arriba, lo lejano pasado, hacia abajo, lo cercano presente), mientras que el futuro y, por tanto, lo porvenir va desde él hacia un punto indeterminado. Desde la perspectiva del tiempo-en-movimiento, es el futuro el que viene hacia el ser humano y va así hacia el pasado. Una clara plasmación de esta metáfora en nuestras perífrasis verbales es el significado de futuro inmediato de *ir a* + infinitivo (Melis, 2006: 887-888), en contraste con el del pasado de *venir de* + infinitivo que, por ejemplo en francés, acaba dando lugar a la perífrasis perfectiva inmediata (*Je viens de découvrir que mon mari me trompe* ‘Acabo de descubrir que mi marido me engaña’), similar a algunos valores de la actual *acabar de* + infinitivo del castellano (Olbertz, 1991; Veyrat Rigat, 1994; Fleischmann, 2009).

Esta metáfora es posible gracias a la existencia de esquemas culturales, *gestalts*, imágenes, marcos, esferas o modelos cognitivos idelizados (Palmer, 2000: 52 ss.), consistentes en la representación de situaciones estereotipadas por vividas o aprendidas, de conceptos genéricos almacenados en la memoria y subyacentes a otros tipos de conceptos como objetos, situaciones, acontecimientos, secuencias de eventos, acciones y secuencias de acciones. Además, están interrelacionados de forma que crean una red de eventos semejantes que, al (sub)categorizar y clasificar las nuevas experiencias, permiten su comprensión por relación con las vividas (Velasco, 2003: 480; Palmer, 2000: 54).

Entre ellos, los esquemas de imagen aluden a aquellas abstracciones cognitivas que estructuran experiencias recurrentes en el ser humano, independientemente de que sea imagen visual, sonora o kinestésica, entre otras. A modo ilustrativo, se encuentra el esquema del CONTENEDOR, de la PARTE y el TODO, de la CONEXIÓN, del CENTRO-PERIFERIA, ESCALA LINEAL y, por supuesto, el de SALIDA-CAMINO-META (Velasco, 2003: 494-496).

Este último, basado en la experiencia constante de desplazarnos en el espacio desde un punto inicial a otro final, permite una reinterpretación del espacio como tiempo, lo que da lugar, a su vez, al esquema del camino, que consta de un punto de partida (el origen), de un punto de llegada (la meta) y de un recorrido que enlaza ambos puntos. A partir de él, surge la metáfora EL ESPACIO ES TIEMPO (Soriano, 2012: 103), que queda gramaticalmente codificada por ciertas perífrasis con verbos de movimiento (Garachana Camarero, 2011b: 98 ss.; Fernández Martín, 2015b).

Así, la gradualidad del cambio, por ejemplo en estos verbos, se puede comprobar fácilmente en el paso que va desde el significado espacial al aspectual (*pasar* + infinitivo, *volver* + infinitivo), y desde este bien hacia el significado temporal (*ir a* + infinitivo), bien hacia el modal (*llegar a* + infinitivo, *ir a* + infinitivo, *venir a* + infinitivo, en algunos usos), de forma que actualmente se cubren diversos puntos sobre la línea misma de cambio perifrástico (Melis, 2006: 878).

Esto equivale a decir que no todos los verbos auxiliares llegan a completar el proceso de gramaticalización (que podría ser espacio > metáfora > aspecto > tiempo / aspecto > modo) que parte de lo semántico para modificar lo sintáctico, aunque este cambio puede no tener lugar durante siglos (lo cual dificulta enormemente, claro está, la interpretación de los ejemplos; Melis, 2006: 879) y además, no solo resulta ser completamente dinámico, sino también subdividirse en múltiples ramas que evitan una lectura lineal del fenómeno (Heine, 1993; Melis, 2006: 878).

De este modo, se puede defender que la metonimia, entendida como fenómeno de asociación de elementos explícitos con elementos interpretables según el contexto, actúa sobre cambios ya influidos por la metáfora. Así, desde el significado metafórico del tiempo que se atribuye a estos verbos de desplazamiento espacial, se pasa rápidamente al significado metonímico del aspecto, del cual a su vez se pasa a expresar el significado modal, debido esencialmente a lo común que resulta en las lenguas la tendencia a la subjetivización (Melis, 2006: 879; Traugott y Dasher, 2002: 113 ss.).

No cabe sorprenderse, pues, de que tanto las metáforas como las metonimias sean herramientas analíticas (y cognitivas) altamente útiles para comprender la naturaleza epistemológica que se da en la aparición de numerosas unidades fraseológicas, especial aunque no exclusivamente, de ciertas locuciones verbales, como *dársela con queso*, *hinchársele la vena* o *hincar el pico* (Casares, 1992; Ruiz Gurillo, 2001; Álvarez de la Granja, 2003; García-Page Sánchez, 2008: § 7.2; Martí Sánchez, 2005, 2012), nunca confundibles con una perífrasis verbal (§ 2.2.2). La relación entre ellas, que puede ser mínima desde una perspectiva formal, incluso en casos en que las locuciones ofrezcan una estructura aparentemente perifrástica como {V<sub>flex.</sub> + prep + V<sub>inf.</sub>} (García-Page Sánchez, 2008: § 3.8.2.1), tiene su razón de ser cuando los procesos que las producen se hallan constantemente interrelacionados desde una perspectiva histórica, como de hecho ocurre con la gramaticalización (que puede dar lugar a perífrasis [Girón Alconchel, 2005; Garachana Camarero, 2011a, 2011b]) y la lexicalización (que puede causar locuciones [Casares 1992: 170; Piera y Varela 1999: 4408-4409; Martí Sánchez 2005: 48-50, 2012: 35; Castillo Carballo 1997]).

En efecto, tanto la metáfora como la metonimia se asocian en mayor o menor medida con los conceptos de gramaticalización y de lexicalización. El primero es entendido aquí como la transformación paulatina de una palabra léxica a un morfema gramatical afijo o de una estructura gramatical a otra estructura más gramatical (Kuryłowicz, 1965: 52; Girón Alconchel, 2004: 73; Cuenca, 2012: 282)<sup>4</sup>. Dicho proceso tiene lugar desde el

<sup>4</sup> Remitimos al lector interesado en la teoría de la gramaticalización a los trabajos de Givón (1971), Lehmann (2002), Cifuentes Honrubia (2003) y Heine (2003), porque ofrecen una síntesis de su origen y constantes aplicaciones. Cualquier investigación de Girón Alconchel (1988, 2002, 2004, 2005, 2007, 2008) es igualmente de obligada consulta, pues adapta a la historia de la lengua española lo defendido en las teorías generales. También le pueden ser muy útiles otros trabajos sobre conceptos relacionados (analogía, reanálisis, descategorización, desgramaticalización, lexicalización...) como los de Ridruejo (1989), Elvira (1998), Rini (1999) y Fortson IV (2003).

discurso a la sintaxis y de esta a la morfología, y siempre se trata del mismo fenómeno, es decir, no es necesario distinguir entre gramaticalizaciones nominales y verbales por un lado, y discursivas y locutivas, por otro (Girón Alconchel, 2007: 366-367, 382).

El motivo para adoptar un único proceso de gramaticalización se encuentra en el mismo concepto de discurso, pues la tradición textual puede actuar como posible motor, en ocasiones, de los cambios que ocasionan la gramaticalización, debido al proceso de la intersubjetividad, es decir, al fenómeno de inferir los significados no literales plasmables en el significante que llegan a consolidarse (o no) en el nivel semántico de la palabra (Girón Alconchel, 2007, 2008; Cuenca, 2012: 287 ss.; Martí Sánchez, 2012).

Las principales características-fase de la gramaticalización son la desemantización, la extensión a otros contextos de uso, la descategorización o pérdida de propiedad morfosintáctica y la erosión o reducción fonética (Lehmann, 2002; Girón Alconchel, 2004: 80-81; Cifuentes Honrubia, 2003: 16-17; Heine, 1993, 2003: 579; Melis, 2006: 877).

Se distingue así de la lexicalización, el segundo concepto relacionado con la metáfora y la metonimia (Martí Sánchez 2005, 2012), que se puede definir como «un cambio desde una estructura gramatical a una estructura léxica» (Cifuentes Honrubia, 2003: 50), que se da, de manera universal, siguiendo el esquema *calidad > tiempo > espacio > proceso > objeto > persona* (Moreno Cabrera, 2004b: 254), que es precisamente el esquema inverso al que se ofrece para la gramaticalización (Cifuentes Honrubia, 2003: 26; Moreno Cabrera, 2004b: 251). Si se toman como dos fenómenos diferentes y se matiza que la gramaticalización no es unidireccional sino cíclica, como muestra Norde (2007 y 2009)<sup>5</sup>, al igual que la lexicalización, hechos que mantienen que el sistema de la lengua sea autopoietico, en el sentido de que se autorregula constantemente (Moreno Cabrera, 2004a, 2008; Cooper, 1997; Aitchison, 2001; Moreno Fernández, 2012), podremos entonces entender que no sean solo compatibles, sino además complementarios, como dos caras de la misma moneda (Cuenca, 2012: 299; Fernández Martín, 2013b, 2015a).

Otra forma de conjugar ambos fenómenos es defender el hecho de que en todo proceso de gramaticalización se da igualmente un proceso de lexicalización, ya que cuando un lexema se convierte en un elemento gramatical (gramaticalización), pasa a formar parte del léxico del hablante como si se tratara de una entrada nueva, es decir, la gramaticalización, que parte a su vez de una débil lexicalización (una colocación) y crea

<sup>5</sup> También Moreno Cabrera (2004b: 259) ofrece un ejemplo que puede demostrarlo. En latín, los participios presentes derivados de verbales funcionaban habitualmente como adjetivos, capaces de modificar sustantivos. Así, en el ejemplo SENEX DELIRANS ‘viejo que delira’, DELIRANS (< DELIRO), que indica PROCESO, implica en una primera etapa CUALIDAD (‘que delira’) y después pasa a significar PERSONA (‘el que delira’), dada la tendencia del propio latín a sustantivar estos participios (AMANTES ‘los enamorados’). En español, sin embargo, se retoma la idea de CUALIDAD, como demuestran *elegante, constante, inteligente*. Habría habido un paso del léxico a la sintaxis (*amar > amante*) y de esta se habría vuelto al léxico nuevamente (*amante > el amante*), por lo que se trata de un proceso cíclico que oscila, evolutivamente, entre la gramaticalización y la lexicalización.

una nueva palabra que es introducida como tal en el diccionario mental del hablante (Girón Alconchel, 2007; Garachana, 2011a; Martí Sánchez, 2005, 2012).

Así pues, el concepto de gramaticalización que aquí vamos a mantener va a ser seguido bajo dos premisas. La primera es que no consideramos que la gramaticalización sea un proceso homogéneo, sino que puede tener motivaciones diferentes, que vayan desde lo fonológico hasta lo semántico, pasando por lo morfosintáctico y pragmático, dada la naturaleza (auto)dinámica del sistema de la lengua (Moreno Cabrera, 2004, 2008; Cooper, 1997; Aitchison, 2001; Moreno Fernández, 2012). Esto implica, entre otros, que un factor de tipo cognitivo-pragmático puede ser el desencadenante de un cambio que acabe dando lugar a un significado léxico, que a su vez desemboque en un significado y un comportamiento gramaticales distintos a los anteriores. Igualmente puede suceder que un conjunto de palabras pierda significado semántico pero gane significado gramatical o, incluso, discursivo, lo que implica tener que reflexionar sobre el propio concepto de desementización cuando se habla de él dentro de la teoría de la gramaticalización que, en cualquier caso, no cubre todos los cambios sintácticos posibles, como los de sustitución léxica (Garachana, 2011a; Melis, 2006), que en principio se trataría de un cambio paradigmático y no necesariamente sintagmático.

La segunda premisa se basa en el hecho de que consideremos a la gramaticalización un fenómeno cíclico. Esto significa no solo que, visto desde *antes* de su final, puede no culminar nunca (pensar lo contrario explicando las consecuencias como causas sería caer en la falacia funcionalista, tan frecuente en la historia de la filosofía o de la antropología; Álvarez Álvarez *et al.*, 2005: 85-87), sino que se va a repetir en distintos aspectos a lo largo de la historia de la lengua, vista esta desde una perspectiva macrohistórica. En otras palabras, las probabilidades de que las perífrasis se conviertan en tiempos verbales (como infinitivo + *haber*) o en marcadores discursivos (como *conviene / es a saber*) son bastante bajas, porque su naturaleza es seguir siendo perífrasis, es seguir estando entre la gramática y el léxico: la mayoría de ellas, especialmente las que hemos denominado liminares (*infra*), conviven ofreciendo significados aspectuales, temporales, modales y discursivos con estructuras no perífrásticas, que pueden o no ser el origen de aquellas. La lengua modificará lo que sus hablantes consideren (conscientemente o no) necesario para expresar aquello que, valga la redundancia, necesiten. De este modo, la lengua seguirá empleando perífrasis verbales para expresar los múltiples significados que expresan siempre y cuando la comunidad lingüística así lo estime oportuno. Si en algún momento dejara de ser necesario o surgieran otras herramientas para expresar significados semejantes, las perífrasis podrán entonces comenzar su proceso de extinción o, al menos, de transcategorización (Fernández Martín, 2013b, 2014a).

#### 1.4. *Textlinguistik*: textos, contextos y géneros discursivos

Partimos de la base de que el signo lingüístico solo tiene sentido cuando los interlocutores que lo construyen-perciben lo dotan de un significado arraigado espaciotemporalmente (Cruse y Croft, 2008: 136; Bustos Guadaño, 2004; Van Dijk,

2011). Esto supone que tanto el contexto como el proceso de interpretación que los interlocutores participantes en una situación comunicativa llevan a cabo, están constituidos por variables difícilmente abarcables desde una perspectiva analítica, no solo por la cantidad de elementos implicados o el inesperado grado de relevancia que puede tener cada uno de ellos, sino también porque se encuentran en constante cambio durante el evento y, por tanto, en un frecuente proceso bidireccional de visibilidad e invisibilidad no siempre a la vista del estudioso (Croft y Cruse, 2008: 138 ss.; Van Dijk, 2011: 53-310). Los hablantes, naturalmente, son capaces de aprehender todos los factores contextuales en determinadas situaciones y actuar en consecuencia, pues en general su conocimiento del contexto tiende a ser más que suficiente para llegar al éxito comunicativo, aunque puede verse en ciertas ocasiones limitado por la ausencia de costumbre a determinada situación, la extrañeza ante la posible reacción del interlocutor o la ignorancia ante el contenido de la conversación (Bustos Guadaño, 2004: 100; Croft y Cruse, 2008: 138; Van Dijk, 2011: 53-132).

Dentro del contexto, conviene distinguir entre el contexto lingüístico o cotexto, esto es, el discurso meramente pronunciado o escrito; el contexto físico o contexto de situación, es decir, todo lo que sea perceptible por los participantes; y el contexto social o sociocultural, lo que equivale al tipo de situación en que se da la acción comunicativa y las relaciones que mantienen entre sí los participantes (Hammersley y Atkinson, 2006: 239-243; Croft y Cruse, 2008: 143; Van Dijk, 2011: 133-310). El concepto de contexto que aquí interesa abarca el primero y el tercero de los mencionados, pues puede definirse como el conjunto de «las creencias, proposiciones o representaciones compartidas por el hablante y el auditorio junto con las atribuidas por aquél a éste» (Bustos Guadaño, 2004: 99) que tenderán a seguir las convenciones establecidas socialmente, con especial atención a la cohesión, la coherencia y la relevancia (Lyons, 1997: 297; *infra*) y todo aquel conocimiento basado en la experiencia sociocultural previa (incluida la lengua) gracias a la cual los interlocutores han aprendido a interactuar significativamente (Duranti, 2000: 363 ss.; Velasco y Díaz de Rada, 2006; Croft y Cruse, 2008: 136).

Debido a las evidentes dificultades inherentes a toda comunicación escrita (Fernández Martín, 2016c), proponemos establecer tres niveles de análisis sincrónico desde una perspectiva vertical, con el fin, entre otros, de justificar la selección del corpus de trabajo: el macrocontexto sociohistórico en el que se tienen en cuenta los distintos factores sociales que pueden ser relevantes para comprender al autor, representado por el momento y el lugar en el que vivió (España y América de los Siglos de Oro: véanse, por ejemplo, Kinder y Hilgemann, 1978; Fontán, 2000; Tenenti, 2003; Martínez Shaw y Alfonso Mola, 2008); el microentorno que rodea a cada situación comunicativa plasmada en los diversos productos textuales estudiados, lo que forma, así, el contexto de situación o de interpretación (Van Dijk, 2011: 227-310); y el microcontexto, que es el cotexto estrictamente lingüístico que ayuda a explicar el significado de cada perífrasis verbal estudiada.

El primer nivel, el macrocontexto, nos va a dar las pistas acerca de los elementos que durante una interacción tienden a permanecer estables y, gracias a ello, enumerables y

aprehensibles para el investigador (Van Dijk, 2008: cap. 4). Son los que hemos denominado factores centrados en los interlocutores extrasituacionales: clase social u ocupación, sexo, edad, sociedad de origen e identidad lingüística (Salzmann, 2007).

En el segundo nivel, el microentorno, encontramos determinados aspectos propios de los interlocutores relativamente plasmables en los textos, como la intencionalidad, la aceptabilidad, la informatividad, la situacionalidad, la intertextualidad y la relevancia (Beaugrande y Dressler, 1997). Todos ellos forman parte de los conocimientos compartidos por los participantes en la interacción, que son al fin y al cabo los productores y receptores de los textos. Estos son los aspectos que hemos denominado intrasituacionales: al pertenecer al segundo nivel, exigen mayor concreción que los del nivel anterior y son los que conforman el contexto de la situación concreta cuyo producto textual ha llegado hasta nosotros (Van Dijk, 2008; Nystrand, 1986).

Finalmente, en el tercer nivel de análisis encontramos el cotexto, es decir, lo estrictamente relacionado con el texto. Para nuestros intereses, el cotexto consta de dos elementos (Lyons, 1997: 297): la cohesión (estrategias de unión de la superficie textual) y la coherencia (técnicas de fusión en el plano semántico).

Asimismo, cada nivel se corresponde con una perspectiva de análisis de discurso que, de manera combinada, trate de justificar la comparabilidad del corpus seleccionado.

Así, el primer nivel, el macrocontexto sociohistórico, ofrece las características estrictamente sociales de los autores, esperablemente invariables a lo largo de su vida, y por tanto, constantes que forman parte de su identidad (Van Dijk, 2008: 137).

El segundo nivel, el microentorno situacional, permite establecer una perspectiva sociocognitiva del contexto en la que se tengan en cuenta aquellos factores relevantes para la interpretación de los contextos por parte de los participantes, es decir, permite comprobar el juego existente entre los escritores y los posibles lectores.

El tercer nivel, el estrictamente textual, será el que nos permita comprender el significado de las perífrasis verbales seleccionadas debido a que se centrará en el texto propiamente dicho, analizando de forma muy general los mecanismos de cohesión y coherencia.

Permítasenos desmenuzar cada uno de los niveles propuestos, aplicando sobre ellos una visión horizontal que complemente la perspectiva vertical adoptada en líneas anteriores. Con un simple objetivo analítico, el contexto se puede dividir en dos partes: los mensajes, textos o discursos producidos (cotexto), por un lado, y los agentes interlocutores, constructores-intérpretes de mensajes (macrocontextos sociohistórico y microentorno), por otro.

Con respecto a los textos o discursos, quisiéramos destacar dos elementos: la cohesión y la coherencia (Lyons, 1997: 297).

El primero de ellos hace referencia a la manera en que se emplean diversas herramientas lingüísticas para conectar dentro de una misma secuencia los distintos elementos que conforman la superficie textual (Beaugrande y Dressler, 1997: 35), mientras la coherencia, por su parte, relaciona en el nivel semántico los objetos que la cohesión une en el morfosintáctico, permitiendo que la información ofrecida en cierto



texto esté lo suficientemente coligada para resultar pertinente (Lyons, 1997: 291; Beaugrande y Dressler, 1997: 37).

En cuanto a los atributos de los agentes locutivos, pueden ser divididos en dos: aquellos que forman parte de la identidad de cada uno de ellos (bien del hablante, bien del oyente), que configuraría su esencia como individuo-en-sociedad por tratarse de rasgos extrasituacionales (grupo social [profesión, religión]), género o sexo, edad, sociedad de origen e identidad lingüística [Fernández Martín, 2012a: 74 ss.], insertos en el macrocontexto sociohistórico (Kinder y Hilgemann, 1978; Fontán, 2000; Tenenti, 2003; Martínez Shaw y Alfonso Mola, 2008); y aquellos otros que los caracterizan durante los actos comunicativos, y como consecuencia, podemos denominar rasgos intrasituacionales, pertenecientes a un microentorno (Cuevas Alonso, 1999: 71-72; Tusón, 1999: 259 ss.; Cueto Vallverdú, 2002; Nystrand, 1986; Van Dijk, 2008, 2011). Estos factores intrasituacionales son la intencionalidad, la aceptabilidad, la informatividad, la situacionalidad, la intertextualidad y la relevancia, tal y como los entienden Beaugrande y Dressler (1997). Aunque todo es siempre susceptible de cambio, partimos de la base de que los extrasituacionales *tienden* a ser más estáticos que los intrasituacionales (al menos durante la vida de un individuo), de carácter más dinámico, pues se modifican durante la misma interacción<sup>6</sup>.

Evidentemente, somos conscientes de que los rasgos aquí citados son solo algunos de los aspectos que conforman la identidad de los agentes locutivos (extrasituacionales) o las situaciones comunicativas (intrasituacionales) tal y como los entendemos. Pero para la tarea que nos ocupa, que recordemos que es delimitar los factores que componen nuestro concepto de contexto, serán estas las variables que manejemos para limitar el conocimiento sobre los distintos autores (y en la medida de lo posible, también sobre los receptores) de los textos que utilizamos como corpus (§ 0.2) y, como consecuencia, describir el *contexto* en el que tienen lugar las distintas interacciones. La intención última no es otra que justificar la división en géneros discursivos del corpus seleccionado y, por tanto, su posible comparabilidad.

Para mostrar la importancia que estos conceptos pueden llegar a tener en nuestro trabajo al delimitar el contexto, ofrecemos a continuación una tabla-síntesis, ejemplificada para llevarla al aula universitaria en Fernández Martín (2016c):

Factores para delimitar el contexto	Centrados en el texto	Cohesión		Cotexto
		Coherencia		
	Centrados en los interlocutores	Intrasituacionales o sociocognitivas (microentorno situacional)	Intencionalidad	Microentorno
			Aceptabilidad	
			Informatividad	
			Situacionalidad	

<sup>6</sup> En Fernández Martín (2013a, 2014a, 2015c, 2016a, 2016c) puede accederse a algún ejemplo de aplicación de este marco teórico a textos concretos con objetivos de análisis lingüístico.

			Intertextualidad	
			Relevancia	
		Extrasituacionales o socioantropológicas (macrocontexto sociohistórico)	Clase social o profesión	Contexto sociohistórico
			Sexo	
			Edad	
			Sociedad	
			Lengua	

### 1.5. Apuntes sobre el análisis cuantitativo

La penúltima fase antes de reflexionar sobre los datos en profundidad consiste en analizar estadísticamente el objeto de estudio elegido, ofreciendo una serie de datos en términos absolutos que puedan, a su vez, comprenderse mejor por su relación con otros datos, tomados, así, en términos relativos.

El principal problema al mostrar los análisis cuantitativos se encuentra en la dificultad de establecer claras distinciones en grupos discretos, especialmente cuando nos referimos al mismo objeto de estudio, diluible entre el léxico y la gramática *per se*, y conformando, constantemente, un *continuum* que se aleja o se acerca a un posible prototipo (algo, por cierto, ya hecho por González Gutiérrez [2008] para el catalán entre los siglos XVI y XX) que, sin ser necesariamente defendible como único concepto de perífrasis válidos, sí funciona como categoría analítica útil para el estudio (capítulo II).

Además, cuando empleamos valores semánticos en textos a cuyos hablantes no podemos preguntar ni pedir aclaraciones, como sucede con el lenguaje escrito, la interpretación puede encontrarse, en numerosas ocasiones, a caballo entre varios significados, lo que dificulta aún más la inclusión de dichos ejemplos en uno u otro grupo.



Ilustración 4. «...ya hecho por González Gutiérrez [2008] para el catalán entre los siglos XVI y XX». Acueducto romano. Tarragona. Fuente: F. J. F.

Para disminuir la repercusión científica de este tipo de problemas, ofreceremos de cada grupo textual (novelas picarescas [§ 3.1], cartas [§ 4.1] y crónicas de Indias [§ 5.1]) un análisis que bien puede denominarse cualitativo, en el que ilustraremos, en la medida de lo posible, alrededor de trescientos ejemplos (por género discursivo) del uso de nuestras perífrasis verbales, de manera que vayamos dejando clara la complejidad de garantizar una división por grupos semánticos inflexible y estática.

De este modo, el análisis cuantitativo que ofreceremos en cada uno de esos capítulos, junto con su interpretación, tomado en la perspectiva absoluta sobre las propias perífrasis y en la perspectiva relativa sobre el número de palabras, deberá entenderse como una pequeña muestra orientativa del funcionamiento estadístico de las construcciones que nos ocupan, sin que ello implique, por tanto, que esa sea la realidad absoluta ni de las perífrasis de infinitivo en sí mismas, dada la selección que necesariamente hemos tenido que hacer, por cuestiones metodológicas; ni de los textos analizados, que son solo una minoría de las muestras de lengua reales existentes de esa época (supera el millón de palabras), y aún menores si se entiende en comparación con las muestras reales de lengua de esa época que se han perdido y que alguna vez tuvieron lugar.

Por lo que respecta al programa utilizado para realizar los análisis cuantitativos, se ha empleado Microsoft Excel de la siguiente manera: se ha creado un archivo por tipo de texto (Cartas.xls, Novelas.xls, Crónicas.xls), de forma que cada «libro» contiene a su vez cuatro hojas correspondientes con sendos autores. Dentro de cada hoja, hemos puesto dos tablas: una, en la parte superior, con los datos absolutos, siguiendo la clasificación defendida en el capítulo II; y otra, en la parte inferior, programada celda a celda con la fórmula adecuada para conseguir los datos relativos al número de palabras por obra, sobre los datos absolutos de la tabla superior (figura 4).

Asimismo, se ha establecido una serie de fórmulas para dejar clara la suma total de las columnas (valores) y de las filas (perífrasis), en cada una de las tablas, lo que da una idea tanto absoluta (en la tabla superior) como relativa (en la tabla inferior).

Recuérdese, finalmente, que los datos ofrecidos aquí sobre las perífrasis de gerundio y de participio se completan con los otros trabajos de la autora, ya citados (Fernández Martín, 2012a, 2014a, 2015c, 2016a, 2017).

	Aspectos											Módulos			
	Inactividad	Preparación	Interrupción	Graduación	Rutinheda	Res.neutra	Res.habitual	Esparitica	Dudatica	Facultativa	Mandata	Mixta	Otra	Totales	
1															
2															
3	Empezar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Comenzar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	Entrar +ger.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	Dejar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Quedar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Parar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	Acabar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	Ir +ger.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	Tener +part.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	Valer +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	Tener +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14	Salir +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	Parar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	Quitar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	Salir +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	Dudar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	Dudar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	Mover de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	Entr +participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
22	Entrar +part.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
24															
25															
26															
27	Empezar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28	Comenzar +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
29	Entrar +ger.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30	Dejar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
31	Quedar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
32	Parar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
33	Acabar de +inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Figura 4. Así queda cada archivo de Excel utilizado para realizar el análisis cuantitativo. Los espacios en blanco y los 0 se irán sustituyendo por las cantidades correspondientes en los capítulos III, IV y V. Asimismo, la celda «Totales», de color rojo, ofrecerá en cada caso el número de palabras sobre los que se trabaja. En el ejemplo concreto, se trata de la hoja de María de Jesús de Ágreda.





## Capítulo II. Una propuesta conceptual

### 2.0. Introducción

En el presente capítulo definimos nuestro concepto de perífrasis verbal, a la vez que mostramos la propuesta taxonómica que emplearemos para clasificar las perífrasis de infinitivo según vaya apareciendo en el corpus objeto de estudio.

### 2.1. Reflexiones de partida sobre el concepto de perífrasis verbal

Parece evidente que el concepto de perífrasis verbal no es aprendido durante el proceso de socialización del hablante-individuo de la misma manera que ‘delfín’, ‘universidad’ o ‘antibiótico’, entre otros motivos, porque la función metalingüística implica saber distinguir conscientemente una perífrasis de una locución, por ejemplo<sup>7</sup>, y porque la categoría en sí resulta lo suficientemente abstracta, por su naturaleza gradual, para carecer de referentes concretos en el mundo real que ayuden a aprehender su significado<sup>8</sup>.

Esto supone, por tanto, que nos encontramos en el nivel analítico de la lengua, es decir, hemos dejado de utilizarla exclusivamente para comunicarnos y la hemos convertido en nuestro objeto de estudio, lo cual conlleva a su vez la necesidad de creer que las lenguas tienen entidad ontológica propia, que en función de las necesidades de sus usuarios se convierten en poderosas herramientas de relación interpersonal.

Una cuestión distinta sería si las categorías analíticas que nosotros, los filólogos-lingüistas, utilizamos en nuestros estudios existieran en la realidad. Lógicamente, nadie espera encontrarse perífrasis verbales al salir a la calle, pero tampoco espera ver un elefante volando, un pirata borracho ni un atractivo vampiro. Y, sin embargo, todos ellos constituyen constructos socioculturales que, si bien pueden carecer de referente empírico concreto (lo cual también podría ser discutible<sup>9</sup>), existen en el imaginario colectivo (Marquina Espinosa, 2004; Croft y Cruse, 2008; Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012b; Van Dijk, 2008, 2011; Velasco Maillo, 2003).

Desde esta perspectiva debe entenderse la solución que proponemos para delimitar y, a la vez, definir el concepto de perífrasis, partiendo siempre de la base de que no se trata de una idea creada de forma natural en sociedad, más allá del uso lógico-funcional de que

---

<sup>7</sup> Cualquier hablante competente de una lengua es capaz de distinguir un verbo de un adjetivo, pues, aunque no sepa que se llaman respectivamente «verbo» y «adjetivo», siempre los va a usar, a todos los niveles (desde el fonológico hasta el pragmático) correctamente (Veyrat Rigat, 1993: 209 ss.; 2004).

<sup>8</sup> Es decir, existen las perífrasis verbales pero en diferente medida de como lo hace una silla o el Estado, que son entes que en cualquier momento pueden ser referenciados o, como puede ocurrir con los nombres abstractos («libertad», «amor»), simbolizados.

<sup>9</sup> Recuérdese la oración *El rey actual de Francia es calvo* (Lyons, 1997: 235). ¿Es verdadera o falsa? ¿Se ajusta a la realidad? ¿Cómo saberlo si no existe un referente con el que comprobarlo?

todo hablante competente es capaz, sino de un constructo analítico elaborado con unos fines específicos, que solo cobran sentido en un ámbito concreto, es decir, en una parte de la sociedad dedicada a estudiar o investigar la lengua y los textos en que se produce. En otras palabras, solo tiene sentido el concepto de perífrasis verbal entre los filólogos-lingüistas.

Así, en el siguiente apartado proponemos ciertos criterios para poder delimitar el concepto de perífrasis verbal. Desde una perspectiva amplia y globalizadora, tomaremos como referencia el modelo del prototipo anteriormente expuesto (§ 1.2), dado el carácter eminentemente gradual de nuestro concepto.

Dada la compleja naturaleza sintáctico-semántica de las perífrasis verbales, consideramos útil aplicar el modelo del prototipo por varias razones:

a) Al permitir cierta flexibilidad en la denominación de los conceptos que forman parte de una categoría, este modelo facilita que, en nuestro caso, la categoría «perífrasis verbal» pueda estar formada por una variedad considerable de construcciones.

b) Dado que opera con rasgos, si establecemos una serie de características morfosintácticas y semánticas que, funcionando como tal, limiten el concepto de perífrasis, podemos abarcar un amplio número de miembros que conformarían la categoría que nos ocupa.

c) Así, estos entes, que formarían parte de la extensión del término (todas las perífrasis verbales existentes, que han existido y que potencialmente existirán), podrían ser jerarquizados en función de su acercamiento al prototipo, según cumplan en mayor o menor medida las atribuciones – pruebas morfosintácticas y semánticas– seleccionadas.

d) Esta jerarquización de las perífrasis permite analizar las estructuras en un *continuum* en el que, partiendo de un centro prototípicamente perifrástico, los miembros se alejan hacia unos extremos más cercanos a las locuciones (lexicón), por un lado, o a los tiempos verbales (gramática), por otro, hasta llegar, por tanto, a dejar de ser perífrasis:

Tiempos verbales	Locuciones verbales
P e r í f r a s i s   v e r b a l e s	

A continuación, detallamos las características sintáctico-semánticas que nos pueden ayudar a delimitar el concepto de perífrasis verbal.

Recordemos que este modelo defiende la existencia de un ejemplar, generalmente ideal, cuyas características son cruciales para la definición de los miembros pertenecientes a determinada categoría, es decir, siempre habrá una serie de construcciones más perifrásticas que otras.

## 2.2. Las perífrasis verbales elegidas

Aplicando la teoría del prototipo (§ 1.2), entendemos que existe un ideal de perífrasis que va a cumplir al completo con todos los requisitos que le exijamos, los cuales, dada la naturaleza analítica del concepto, han de ser pruebas sintáctico-morfológicas que nos permitan, sencillamente, delimitar nuestro objeto de estudio, independientemente de motivos ontológicos externos, es decir, independientemente de que existan más perífrasis fuera de él (Fernández Martín, 2014a).

Creemos que lo más adecuado para analizar nuestro objeto de estudio consiste en seleccionar algunas pruebas-rasgo de manera eliminatória, es decir, de forma excluyente, de modo que cada una sirva para clasificar como perífrásticas ciertas construcciones y dejar al margen otras.

Por otra parte, no se ha de olvidar que, en nuestro caso, estamos nadando entre dos estados de lengua diferentes, lo que implica una serie de problemas metodológicos, especialmente al tratar sobre la (a)gramaticalidad de los ejemplos que empleamos como muestra de una u otra categoría. En la medida de lo posible, intentaremos mantenernos en el habla de los siglos áureos, para ser coherentes con el concepto de perífrasis verbal de esa época y, a la vez, con lo que nos vamos a encontrar en capítulos posteriores, al analizar nuestro corpus, perteneciente también a esa época. No obstante, en numerosas ocasiones tendremos que recurrir a nuestro conocimiento del español actual porque este es, al fin y al cabo, nuestra lengua materna (Fernández Martín, 2014a, 2014b).

Finalmente, cabe destacar que para este capítulo utilizaremos principalmente el corpus electrónico del español de Mark Davies, complementándolo, cuando sea necesario, con nuestra propia selección textual, ya reseñada en la introducción (§ 0.2) y con nuestra propia intuición lingüística, cuando el corpus no presente casos relevantes.

### 2.2.1. Propuesta conceptual de las perífrasis verbales de infinitivo

Comencemos, pues, a definir nuestro concepto de perífrasis verbal de infinitivo (para las de gerundio y participio, puede consultarse Fernández Martín, 2015c, 2016a, 2016b), basándonos fundamentalmente en el libro de Olbertz (1998). Nos parece adecuado para nuestros propósitos, porque permite una correcta adaptación, por un lado, a nuestro concepto dinámico de la historia de la lengua, y por otro, a la misma gradualidad del concepto de perífrasis verbal.

Además, las pruebas establecidas para verificar si una construcción es perífrástica, resultan relativamente aplicables a los textos de los siglos áureos, debido al empirismo que facilita la búsqueda de ejemplos que permitan entrever si una construcción es gramatical o no.

Empecemos, pues, por la primera característica de las perífrasis, perteneciente al plano morfológico. Al tomarla como eliminatória, consideraremos insertas en nuestro objeto de estudio aquellas construcciones formadas por un verbo conjugado y una forma no personal, es decir, un infinitivo, unida en ocasiones por las preposiciones *de*, *a* o *por* o



por la conjunción *que*. Esto implica que, para este trabajo, dejamos fuera aquellas construcciones en las que aparezcan otros nexos, como *estar al* + infinitivo o *estar a punto de* + infinitivo, que podremos estudiar en otra ocasión.

Dado el carácter eliminatorio de nuestra propuesta, todas las perífrasis verbales deberán reunir esos requisitos, pero no todas las estructuras que presenten dicha morfología (verbo conjugado [+ preposición/conjunción] + verbo en forma no personal), como las construcciones causativas o las completivas (*infra*), son perífrasis verbales.

La identificación del agente, el sujeto semántico, entre ambas formas verbales contribuye a la distinción entre las perífrasis y las estructuras causativas, de manera que, si el sujeto es el mismo, no cabe causatividad ninguna y, por tanto, la construcción puede tratarse, efectivamente, de una perífrasis verbal. Si el agente es diferente, como en *Juan hizo llorar a su madre*, entonces no es posible pensar en dicho ejemplo como perifrástico y nos encontraremos ante una construcción disjunta.

Por otro lado, si el argumento objeto, el complemento directo del verbo principal, típico por ejemplo de las oraciones con verbos de pensamiento o de habla (*Juan cree llevar razón*), puede sustituirse por una subordinada sustantiva introducida por *que*, entonces tampoco estamos ante una perífrasis verbal.

Esta prueba de sustitución constituye una de las dos pruebas-rasgos básicas para la determinación del concepto prototípico de perífrasis verbal aplicable en nuestro trabajo. Su objeto consiste en comprobar si la forma no conjugada del verbo es realmente un verbo y no un sustantivo. En caso afirmativo, la construcción forma un núcleo sintáctico-semántico lo suficientemente fuerte para que no se considere una estructura disjunta (López García, 1979; Olbertz, 1998: 31 ss.).

Así, conviene sustituir la forma no personal por otras expresiones lingüísticas (*Soñaron con ser arrastrados por las ninfas* vs. *No tengo que contarles toda la historia*), como un sustantivo (*Soñaron con tiernas y desenfrenadas orgías* vs. *\*No tengo que la narración de toda la historia*), el pronombre *eso* (*Soñaron con eso* vs. *\*No tengo que eso*), una subordinada sustantiva de complemento regido (*Soñaron con que fueran arrastrados por las ninfas* vs. *\*No tengo que les cuenten toda la historia*) o una pregunta al verbo (*¿Con qué soñaron?* vs. *\*¿Qué tienes que?*).

La segunda prueba, denominada prueba de omisión, consiste en elidir la forma no conjugada, de manera que en las construcciones perifrásticas resulte agramatical el resultado, debido a la unión nuclear existente entre los verbos (*¿Vas a empezar?* → *\*Sí, claro que voy*), mientras que en las construcciones léxicas el resultado es aceptable (*Me fui a trabajar con él* → *Me fui*).

Una tercera y última prueba se encuentra en el nivel paradigmático. Se trata de comprobar el grado de productividad de la construcción o, dicho de otro modo, de la capacidad del verbo auxiliar de combinarse con diversos verbos en su forma no conjugada. Está pensada para construcciones que, pasando las dos pruebas sintácticas (la

de sustitución y la de omisión), no son perífrasis verbales, sino unidades fraseológicas<sup>10</sup>. Por tanto, si no superan esta prueba, las estructuras analizadas se alejarían automáticamente del prototipo establecido, pues se acercarían considerablemente al prototipo de unidad fraseológica (Corpas Pastor, 1997 y 2003: § 1.4; García-Page Sánchez 2008: § 2.5; Martí Sánchez 2012: § 3.4).

Por supuesto, al movernos en el plano diacrónico, o cuando menos, sincrónico, pero de un estado de lengua diferente al que conocemos, todos nuestros recursos lingüísticos están supeditados al corpus elegido por nosotros o al elegido por otros investigadores, como el de M. Davies (Fernández Martín, 2012a). En este caso, además, dependemos por completo del motor de búsqueda, ya que este va a permitir o dificultar acceder a aquellos datos que necesitemos para completar los nuestros y ofrecer, así, un concepto lo más ajustado posible a la realidad lingüística del Siglo de Oro. No obstante, en algunas ocasiones tendremos que emplear manipulaciones sintácticas basadas en nuestra intuición lingüística actual por cuestiones técnicas (imposibilidad de localizarlo en el corpus electrónico) o por otras cuestiones (no existe en el corpus citado y, por tanto, pensamos que esto sería la causa de la inexistencia de lo que consideramos, entonces, una agramaticalidad).

Antes de estudiar el conjunto de las perífrasis de infinitivo, creemos conveniente exponer cómo denominaremos a cada uno de los grupos según el comportamiento sintáctico de las estructuras que los compongan.

En primer lugar, no analizaremos, en capítulos posteriores, ninguna construcción que no cumpla con las dos restricciones eliminatorias, el filtro morfológico y la identidad de agentes, si bien podremos mencionar brevemente en este capítulo parte de su funcionamiento sintáctico.

En segundo lugar, aquellas construcciones que fallan en la prueba de la sustitución, es decir, que son gramaticales cuando sus formas no personales son sustituidas por los elementos aducidos, se considerarán no perífrásticas, construcciones léxicas o disjuntas, debido a la naturaleza verbal del infinitivo. Estos casos aparecerán en algunas ocasiones en este mismo capítulo; pero, al no constituir nuestro objeto de estudio, serán excluidos del análisis minucioso de los siguientes.

En tercer lugar, cuando las construcciones fallen en la otra prueba solamente, la prueba de la omisión, se considerarán entonces construcciones liminares o semiauxiliares, y serán estudiadas como perífrasis verbales aunque no lo sean en un sentido estricto. El motivo se encuentra en el doble dinamismo que pretendemos otorgar al análisis de las

---

<sup>10</sup> Puede resultar interesante para el fraseólogo saber qué considera *phraseological units* una extraordinaria gramática como Olbertz (1998: 68-83), que junto con las *marginal constructions* (*darse a* + infinitivo y *ver de* + infinitivo) se incluyen dentro del grupo *non-productive constructions* (fruto todo él de la aplicación del criterio de productividad):  *echar(se) a* + infinitivo,  *romper a* + infinitivo,  *estar para* + infinitivo,  *estar al* + infinitivo,  *acertar a* + infinitivo,  *querer* + infinitivo,  *alcanzar a* + infinitivo (Olbertz, 1998: 47-90). Como se ve, tan solo algunas de ellas encajan con nuestro concepto de perífrasis y con el estudio de nuestro corpus.

perífrasis en nuestros textos: por un lado, por los mismos vaivenes de la historia de la lengua, que permiten a una perífrasis de ayer convertirse hoy en una unidad fraseológica (*alcanzar a* + infinitivo) o una construcción disjunta (*querer* + infinitivo); y, por otro, por la misma gradualidad que supone el concepto de perífrasis verbal, a caballo siempre entre la gramática y el léxico (Olbertz, 1998: 81 ss.).

En cuarto lugar, si la construcción en cuestión pasa ambas pruebas pero no supera la paradigmática de la productividad, será considerada como una unidad fraseológica y no perifrástica. Como ocurre con las construcciones disjuntas, expondremos algún ejemplo del español de los siglos áureos que cumpla estos requisitos, pero estas construcciones serán excluidas de nuestro estudio detallado posterior.

Por último, las perífrasis consideradas prototípicas para este trabajo serán aquellas que pasen las restricciones eliminatorias (filtro morfológico y la identidad de agentes), las dos pruebas sintácticas (la sustitución y la elisión) y la paradigmática aplicada a la forma no personal. Tanto estas como las liminares constituyen nuestro verdadero objeto de estudio, por lo que nos detendremos en ellas en los capítulos siguientes, si bien no excluimos poner algún ejemplo en este capítulo, a modo ilustrativo, para dejar claro el concepto de perífrasis utilizado.

Como referencia, utilizaremos las construcciones ya registradas por Yllera (1980) para el español medieval, algunos datos dados por Zieliński (2014) para el español áureo, y los aportados por Gómez Torrego (1988, 1999), Olbertz (1998) y Fernández de Castro (1990, 1999), para el español actual, dejando de lado aquellas que desaparezcan antes del siglo XVI o de las que no haya prácticamente ningún ejemplo en nuestro corpus ni en el Corpus del Español, con el objetivo de determinar su naturaleza perifrástica y, por consiguiente, si constituirán o no objeto del estudio semántico de los capítulos siguientes.

### 2.2.2. Unidades fraseológicas

Cuando el objetivo de la investigación es esencialmente un fenómeno gramatical como el que nos ocupa, es decir, las perífrasis verbales, su extraordinario parecido formal con ciertas unidades fraseológicas como aquellas locuciones verbales de estructura { $V_{flex.} + prep + V_{inf}$ } (García-Page Sánchez, 2008: § 2.5) puede ser sin duda llamativo para los gramáticos que las estudian, como es el caso de Gómez Torrego (1988: 197 ss.) y Hella Olbertz (1998: 47-90), preocupados por distinguir las perífrasis de locuciones verbales del tipo *echarse a perder* o *dar a entender*.

La locución puede ser definida, en un sentido muy laxo, como la «combinación estable de dos o más términos, que funcionan como elemento oracional y cuyo sentido unitario, familiar a la comunidad lingüística, no se justifica sin más como una suma del significado normal de los componentes» (Lázaro Carreter, 1968: 268). En el caso concreto de que se trate de una locución verbal, nos encontramos ante «un conjunto de palabras, de las que al menos una es un verbo, que funciona como un solo núcleo del predicado» (Gómez Torrego, 2002: 197). Evidentemente, ejemplos de locuciones verbales como *caer en la cuenta* o *hacer añicos*, que conforman el objeto de estudio de

no pocos fraseólogos (Zuluaga Ospina, 1980; Casares, 1992; Castillo Carballo, 1997; Corpas Pastor, 1997; Ruiz Gurillo, 2001; Álvarez de la Granja, 2003; García-Page Sánchez, 2008; Martí Sánchez, 2005 y 2012), apenas interesan a los expertos en perífrasis verbales, pues no van a poder confundirse nunca con estas porque están formadas únicamente por un verbo, pese a que se interpreten como un núcleo común. No obstante, sí podrán confundirse con ellas las construcciones que consten de dos verbos como *romper a llorar* o  *echar a correr* (Fernández de Castro, 1999: 54-56; Gómez Torrego, 1999: § 51.1.6; Piera y Varela, 1999: 4408-4409). Para evitar dichas confusiones, es necesario tener en cuenta diversos aspectos, si bien se parte de que, *stricto sensu*, la locución es una unidad lingüística inseparable que funciona como elemento oracional, inserto en un acto de habla, clasificable de acuerdo con las mismas normas que afectan a los elementos oracionales monolexicales (en nuestro caso, los verbos) y caracterizada por la pluriverbalidad, la estabilidad o fijación, la frecuencia, la convencionalidad, la informalidad, la institucionalización, el anclaje al contexto, la nominación o composición léxica, la pertenencia al lexicón, la reducida combinatoria, la idiomatización e incluso la conciencia metalingüística de los hablantes (Casares Sánchez, 1992; Corpas Pastor 1997: § 1.4, 2003: 125-148; García-Page Sánchez, 2008: § 2.5; Martí Sánchez, 2005, 2012: § 3.4).

En efecto, en primer lugar, las locuciones verbales funcionan como un todo conjunto (Casares, 1992: 168; Corpas Pastor 1997: § 1.4; García-Page Sánchez 2008: § 2.5; Martí Sánchez 2012: § 3.4), no hay verbos auxiliares ni principales, de tal manera que los complementos y los sujetos son seleccionados por todo el núcleo, no solo por el auxiliado (los primeros) y el auxiliar (los segundos), como sucede en las perífrasis verbales (Gómez Torrego, 2002: 197). De ahí que sea agramatical una oración como *\*(Él) se echa a perder una partida*, entendiendo el sintagma *una partida* como CD de *perder*. Recordemos que en las perífrasis verbales el complemento, por lo general, lo es del verbo auxiliado, ya que el auxiliar se limita a seleccionar el sujeto, como puede ocurrir en *(Tú) te tienes que comer todo el cocido*.

Asimismo, relacionado con esta agramaticalidad se encuentra el hecho de que la locución no acepte una posposición de clíticos, dado que los complementos, seleccionados por todo el núcleo, no pueden aparecer como argumentos del segundo verbo (*Eché a perder a mis hijos* → *los eché a perder* / *\*eché a perderlos*) (Gómez Torrego, 1999: 3342).

Por otra parte, la conexión semántica entre los dos verbos de la locución es máxima (Castillo Carballo, 1997-1998: 72; Álvarez de la Granja, 2003: 15; Martí Sánchez, 2012: § 2.3.1), ya que el auxiliado no puede ser sustituido paradigmáticamente, como sucede en *dar a conocer* y *\*dar a saber*; o  *echar a perder* y *\*echar a ganar*, de donde se puede deducir que la construcción pasiva afecta a todo el conjunto ecuacional: *El coche fue echado a perder* frente a *El coche tuvo que ser retirado*, y no *\*El coche fue tenido que retirar* (Gómez Torrego, 1999: 3343)

Además, el hecho de que la locución verbal equivalga a una sola idea facilita que, en ocasiones, pueda sustituirse por un solo verbo:  *echar a perder* → *estropearse* o

*arruinarse*; *dar a conocer* → *presentar* o *divulgar*; *dejarse caer* → *tirar(se)* o *aparecer casualmente*. Esto implica, por tanto, que el significado de las locuciones no puede extraerse de la suma de los significados de sus partes (Álvarez de la Granja, 2003: 15; Martí Sánchez, 2012: § 2.3.1): forman un todo semántico que, diacrónicamente, ha llegado a ser una lexicalización, puesto que el hablante lo selecciona de su lexicón de manera directa, sin pasar por el proceso gramatical que sí tiene lugar en la perífrasis (Piera y Varela, 1999: 4400; Veyrat Rigat, 1993).

Por último, el primer verbo de la locución, tan pleno como el segundo, no aporta valores modales, ni aspectuales, ni temporales, ni expresivos, sino que cuenta con un significado ya claramente inserto en el lexicón (Coseriu, 1980, 1976/1996; Dietrich, 1983; Rojo, 1990; Gómez Torrego, 1999: 3343; Olbertz, 1998).

Por lo que respecta a la relación de nuestro concepto de perífrasis verbal con el de locución verbal, cabe señalar que, si bien las locuciones cumplen la restricción morfológica, no ocurre lo mismo con la identificación de sujetos, dado que, en ocasiones, el sujeto del verbo conjugado no coincide con el sujeto léxico (generalmente paciente) del verbo en infinitivo. Así, si operamos distinguiendo los verbos que aparecen en una oración como *El sheriff dio a conocer la mala noticia*, hemos de reconocer que quien gramaticalmente concuerda con *dio* es *el sheriff*, pero realmente quien acaba ejecutando la acción de *conocer* en el nivel semántico es el oyente, distinto sujeto (léxico) de aquel, y a la vez, sujeto paciente de la acción indicada por la unidad léxica de la locución (*dar a conocer*).

A continuación, vamos a establecer una búsqueda constante en el Corpus del Español, en la que se muestran los verbos auxiliados que aparecen en estas construcciones sospechosamente fraseológicas, para descubrir si, efectivamente, son locuciones o perífrasis.

### 2.2.2.1. *Echar de* + infinitivo, *echar(se) a* + infinitivo

Comencemos, así, con el caso de la locución *echar de ver*, en el Corpus del Español, introduciendo las palabras «[echar] de», y la categoría [VR\*], 0 - 2, para que localice colocaciones con infinitivo en un máximo de dos palabras a su derecha, el número de verbos distintos de coaparición es de ocho, repartidos como sigue: *ver*, 989 casos; *comer*, 12; *veer*, 6; *verse*, 2; *verlo*, 2; *beber*, 2; *uerlo*, 1; *hacer*, 1.

Un análisis más detallado llega fácilmente a la conclusión de que la mayoría de los ejemplos con verbos distintos de *ver* o sus variantes morfofonológicas *veer*, *verse*, *verlo* y *uerlo*, no pueden interpretarse como unidades fraseológicas, sino como construcciones disjuntas, dada la lectura binuclear de la estructura, en la que el verbo *echar*, aparte de mantener su significado literal de ‘lanzar’, es el verbo principal, y el otro puede actuar como un verbo que funcione como un complemento directo partitivo (Lapesa, 2000: 78-79):

- 1) ¡Ay, asno mío, y cómo tengo en la memoria que cuando te iba a  *echar de comer*  a la caballeriza, en viendo cerner la cebada, rebuznabas y reías con una gracia como si fueras persona; y cuando respirabas hacia dentro, dabas un gracioso silbo, respondiendo por el órgano trasero con un gamaút, que mal año para la guitarra del barbero de mi lugar que mejor música haga cuando canta el pasacalles de noche! (Alonso Fernández de Avellaneda,  *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*  [1614])<sup>11</sup>.
- 2) El güéspedes nos  *echaba de beber* , y con una pierna de perdiz, hizo la razón seis veces, no habiéndola tenido en su vida, sino cuando bebía (Antonio Enríquez Gómez [1600-1663],  *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña*  [1632]).

No obstante, algunos de los ejemplos indicados pueden ser fraseológicos, precisamente por la baja cantidad de verbos auxiliados con los que aparece  *echar* . La metaforización del verbo, semejante a la que tiene lugar en la expresión  *echar de ver*  (4), permite comprobar la creatividad barroca en el único ejemplo con  *hacer* :

- 3) Vos bastáis y teniéndoos a Vos todos nosotros sobramos; pero si esta guerra  *echa de hacer*  con la espada, ya es tiempo de embestir al enemigo y si se ha de hacer con vuestra santa doctrina, que es más fuerte y penetrante, avisadnos, pues que sobra nuestro acero, cuando Vos formáis vuestra palabra (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659],  *Epístolas y tratados*  [1630]).
- 4) Y preguntado por qué, respondió que entonces se había de  *echar de ver*  quién era buen cristiano y devoto del Santo Sacrificio de la Misa (Juan de Arguijo [1567-1622],  *Cuentos. Selección*  [1594]).
  - a.\*Y preguntado por qué, respondió que entonces se había de  *echar de {la vista / que se vea}*  quién era buen cristiano y devoto del Santo Sacrificio de la Misa.
  - b.\*Y preguntado por qué, respondió que entonces se había de  *echar*  quién era buen cristiano y devoto del Santo Sacrificio de la Misa.

Esta serie de ejemplos, creada expresamente para demostrar la condición fraseológica de las construcciones, deja claramente ver la fusión nuclear existente entre los dos verbos, algo típico de estructuras léxicas como las locuciones. El no haber hallado en el Corpus del Español ninguna ocurrencia con las combinaciones apropiadas a 4a y 4b, hace sospechar que estas serían tan agramaticales en esos siglos como lo son en la actualidad.

De manera semejante funciona la expresión  *echar(se) a +*  infinitivo. Cumple las dos restricciones que hemos impuesto, tanto el filtro morfológico, por constituir verbo conjugado + nexos + verbo en forma no personal, como la identidad agentiva, puesto que el mismo que realiza la acción de  *echar*  será, necesariamente, el que realice la del infinitivo, como muestra el ejemplo anterior, en el que  *mi escuadrón*  es el que  *echaba*  y «huía»:

<sup>11</sup> En el Corpus del Español, a fecha de diciembre de 2014, este ejemplo está datado en 1605 y atribuido a Miguel de Cervantes.

- 5) Díjeles, entre otras cosas, / que saliendo a pecorea / a la vista de una aldea / (que las de allí son famosas), / entré en una casería, / y hallando el horno encendido, / porque no fui recibido / con amor y cortesía, / al huésped y a su mujer / metí dentro, donde asados, / vengaron a mis soldados, / y nos dieron de comer; / que saliendo al alboroto / los vecinos del lugar, / cuando me iba a acostar, / hallé mi escuadrón que roto / a huir echaba, y que yo / la cabeza derribé / al primero, y ésta fue / a dar a otra, y ésta dio / en otra, y fue de manera / la cabezada española, / que sin más golpe ella sola / derribó toda una hilera (Tirso de Molina [1583-1648], *La huerta de Juan Fernández* [1616]).

Como cabía esperar, supera tanto la prueba de la sustitución (a, b) como la de la omisión (c), por lo que se acerca enormemente al concepto de perífrasis verbal:

- 6) Tres leguas antes que entre en la mar, sale de entre unas sierras y da en unos llanos donde se hunde de cuatro partes, las tres de tal manera que, a tres leguas de la mar, haciendo algún pozo, hallan el agua tan corriente con los nuestros como con los cempoaleses, salieron al campo; pero antes que se trabase la batalla, como vieron la braveza y denuedo de los de caballo, calmaron y *echaron a huir* a la fortaleza, que estaba cerca de allí (Francisco Cervantes de Salazar [1514-1575], *Crónica de la Nueva España* [1544]).
- a. \*Y *echaron a la huida a la fortaleza*.
  - b. \*Y *echaron a {eso / que huían} a la fortaleza*.
  - a. \*Y *echaron*.

Sin embargo, el nivel de productividad, entendida en el eje paradigmático, es muy bajo en los siglos XVI y XVII, dado que el Corpus del Español la registra solo para 32 verbos diferentes, de los cuales *perder* sobrepasa los 200 ejemplos (227): *dormir* (57), *huir* (50), *rodar* (31), *correr* (14), *volar* (13), *cozer* (5), *reír* (3), *nadar* (3), *freír* (3), *pascer* (3), *descansar* (2), *engordar* (2), *andar* (2), *morir* (2), *mojar* (2), *reposar* (2), *pensar* (2), *podrir* (1), *labrar* (1), *hallarse* (1), *enterrar* (1), *enamorar* (1), *empollar* (1), *cozer* (1) y *beber* (1).

De estos datos se deduce que se trata de una construcción de escaso empleo en los Siglos de Oro, más lexicalizada de lo que correspondería a una perífrasis prototípica y que puede, por ello, ser clasificada como unidad fraseológica, siguiendo las teorías de Olbertz (1998: 71-72).

#### 2.2.2.2. *Dar a + infinitivo*

Analicemos ahora una estructura semejante como *dar a + infinitivo*, que aparentemente es una unidad fraseológica.

En primer lugar, comprobamos fácilmente la diferencia de agentes entre el verbo principal y el verbo auxiliado, hecho irrelevante para estas construcciones, pero completamente restrictivo para las perífrasis prototípicas:

- 7) Desde las cumbres de aquel páramo, la misma noche los indios con trompetas, flautos y otros instrumentos *dieron a entender* como estaban allí (Juan Rodríguez Freyre [1566-1640], *El carnero* [1638])<sup>12</sup>.

En este ejemplo, los indios son quienes dan las pistas suficientes (*trompetas, flautos y otros instrumentos*) para que el interlocutor *entienda* que están allí, por lo que no cabe una lectura uniagentiva de la acción.

Como observamos, esta restricción aleja con creces dicha construcción de nuestro concepto de perífrasis y, sin embargo, no impide que pueda ser considerada una unidad fraseológica, puesto que pasa las pruebas de sustitución (a) y omisión (b):

- a. \*Desde las cumbres de aquel páramo, la misma noche los indios con trompetas, flautos y otros instrumentos *dieron a* {*entendimiento / que entiendan*} como estaban allí.  
 b. \*Desde las cumbres de aquel páramo, la misma noche los indios con trompetas, flautos y otros instrumentos *dieron* como estaban allí.

Como en anteriores ocasiones, si el Corpus del Español no registra ninguna ocurrencia con las combinaciones apropiadas a las invenciones (a y b), lleva a pensar que estas serían tan agramaticales en esos siglos como lo son en la actualidad.

Realicemos ahora la última prueba, la de la productividad, la situada en el eje paradigmático. ¿Con cuántos verbos diferentes coaparece *dar a + infinitivo*? El Corpus del Español registra 84 verbos diferentes. De ellos, 51 aparecen en tan solo una ocasión en los textos clásicos (se pueden destacar *predicarlas, ocasionarlos, hocicar, serrar, desgajar, esquilmar, mostrarlos, manosear, raer, conocerlos, desenterrar, entendernos, reforzar, guarnecer, estimarte, conoçer, emmbarcarne, cohechar, amasar, beuer, clavar, herirse, endereçar, trastornar, entenderlas, besarte, chuparte, adobar*, etc.); siete aparecen en dos ocasiones (*saquear, cultivar, hilar, inquirir, sospechar, lavar y ponderar*); tres de ellos se dan en tres ocurrencias (*conoçer, beber y estudiar*); otros tres distintos se dan en cuatro ejemplos (*ueuer, oler y hurtar*), y cuatro de los 84 aparecen seis veces cada uno (*vagar, mamar, tragar y torcer*). Los más frecuentes son, por tanto, los quince primeros: *entender* (3027), *conocer* (295), *comer* (146), *beber* (126), *conocer* (75), *besar* (45), *huir* (40), *sentir* (37), *escoger* (29), *criar* (26), *guardar* (25), *correr* (22), *leer* (16), *gustar* (11) y *cenar* (11).

<sup>12</sup> Este ejemplo está datado en el Corpus del Español en 1603 [mayo de 2017]. Hay otros muchos textos con una fecha distinta en el corpus mencionado, por lo que indicamos en una nota al pie la fecha correcta en cada caso. Agradecemos la observación a F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga.



El que aparezcan muchos menos verbos auxiliados distintos que en la estudiada *dar por* + participio (Gómez Torrego, 1988: 195; García Fernández *et alii*, 2006: 109; Fernández Martín, 2016b), acerca a *dar a* + infinitivo a la unidad fraseológica y la aleja tanto de la estructura disjunta como de la perífrasis, donde las posibilidades combinatorias han de ser mucho mayores.

### 2.2.2.3. *Romper a* + infinitivo

Cuando introducimos los datos oportunos en el motor de búsqueda del Corpus del Español («[romper] a» con la categoría [VR\*], 0 - 2, para que localice colocaciones con infinitivo en un máximo de dos palabras a su derecha), solo ofrece un ejemplo con (lo que el sistema informático entiende que es) *romper a* + infinitivo, que claramente no es válido:

- 8) Díjeles, entre otras cosas, / que saliendo a pecorea / a la vista de una aldea / (que las de allí son famosas), / entré en una casería, / y hallando el horno encendido, / porque no fui recibido / con amor y cortesía, / al huésped y a su mujer / metí dentro, donde asados, / vengaron a mis soldados, / y nos dieron de comer; / que saliendo al alboroto / los vecinos del lugar, / cuando me iba a acostar, / hallé mi escuadrón que *roto* / *a huir* echaba, y que yo / la cabeza derribé / al primero, y ésta fue / a dar a otra, y ésta dio / en otra, y fue de manera / la cabezada española, / que sin más golpe ella sola / derribó toda una hilera / (Tirso de Molina [1583-1648], *La huerta de Juan Fernández* [1616]).

Como puede comprobarse, al introducir en el motor de búsqueda «[romper] a», y la categoría [VR\*], 0 - 2, para que localice colocaciones con infinitivo en un máximo de dos palabras a su derecha, el sistema cae en una trampa de la sintaxis barroca, ya que la construcción que aquí tenemos es *hallé mi escuadrón que, roto, echaba a huir*, de forma que *roto* es predicativo (o adjetivo incidental) referido al pronombre relativo, que está funcionando como sujeto, no objeto, de la subordinada.

Ante esta escasez de datos, no podemos determinar si *romper a* + infinitivo era perífrástica o no en el siglo áureo, si bien sospechamos que su práctica inexistencia corresponde a una estructura poco utilizada, poco gramaticalizada y, como consecuencia, de aparición seguramente tardía.

### 2.2.2.4. *Ser tenuto/tenido de* + infinitivo

Otra posible unidad fraseológica que puede confundirse con una perífrasis es la expresión *ser tenuto/tenido de* + infinitivo, excluida desde el principio de nuestro estudio, por no superar el filtro morfológico que, recordemos, implicaba una estructura del tipo verbo conjugado (+ nexa) + verbo sin conjugar, y aquí, solo en el conjunto *ser tenuto/tenido de* ya se produce la fusión de dos verbos, uno que se conjuga (*ser*) y otro en

forma no personal (*tenido/tenudo*), por lo que ha de tratarse de una construcción más compleja que la perifrástica, dado que precisa, para completar su significado, de otra forma no personal como el infinitivo, con el que se une por medio de la preposición *de*, lo cual aleja esta construcción de nuestro prototipo perifrástico (Fernández Martín, 2017).

Asimismo, el hecho de que se trate de una construcción prácticamente inexistente en los Siglos de Oro queda patente si introducimos en el Corpus del Español las palabras «[ser] *tenudo de*», y la categoría «[VR\*]», 0 - 4, para que localice colocaciones con infinitivos en un máximo de cuatro palabras a la derecha en textos de los siglos XVI y XVII. El número de ejemplos que aparecen son tan solo tres, de los cuales el primero de la serie consta en un libro de caballerías, lo que puede indicar una clara intención arcaizante; el segundo viene de la mano de Quevedo, probablemente con carácter burlesco; y el tercero, el último de la serie, se trata de una cita de un texto alfonsí, es decir, del siglo XIII, por lo que no podría ser contabilizado como áureo:

- 9) -Vós os uvistes tan mesuradamente comigo que para siempre os *soy tenuto de servir* y el mayor servicio que yo vos tengo de fazer es criar en gran vicio y honra aquella que vós engendrastes (Anónimo, *Primaleón* [1512]).
- 10) Que todo hombre o muger que gane jornal o lo pueda ganar, aunque le non fallen ninguna quantía, que *sea tenuto de pagar* cada mes lo que montare vn día de jornal (Francisco de Quevedo y Villegas [1580-1645], *El chitón de las Tarabillas* [1616]).
- 11) El rey don Alonso el Sabio ordenó que el rey juzgase las causas de las viudas y de los güérfanos «porque maguer el rey *es tenuto de guardar* todos los de su tierra, señaladamente lo debe fazer a éstos, porque son así como desamparados e más sin consejo que los otros». A Salomón acreditó su gran juicio en decidir las causas [...]» (Diego de Saavedra Fajardo [1584-1648], *Idea de un príncipe político cristiano* [1616]).

Si en lugar de la forma masculina, introducimos *tenuda* o *tenudas*, el motor de búsqueda no ofrece ningún resultado; sin embargo, con la forma masculina plural, aparecen cinco nuevos casos, uno con cada verbo (*servir*, *pagar*, *ondrar*, *fazer*, *acorrer*), lo que da una pista acerca de la lexicalización que ha tenido lugar en este caso.

Por otra parte, el Corpus no muestra resultados de la expresión si modernizamos morfológicamente el participio, es decir, si introducimos *tenido* en lugar de *tenudo*, ni en su forma femenina, ni plural, ni femenina plural.

Esta escasez de datos impide realizar con un mínimo criterio metodológico las pruebas correspondientes de sustitución y de omisión. Sin embargo, nos inclinamos a considerarla una construcción perifrástica medieval (Yllera, 1980: 124-127), cuyo escaso empleo en el español clásico permite comprobar una pérdida paulatina hasta su completa



Ilustración 5. «...se habría producido ya en el siglo XIX...». Monumento de Vilanova de Arousa a D. Ramón del Valle-Inclán. Pontevedra. Fuente: R. N. P.

desaparición, probablemente ya en el siglo XVII. La baja productividad de la construcción en los siglos áureos explicaría su naturaleza perifrástica y no necesariamente fraseológica (Olbertz, 1998: 336-338). De hecho, la limitación paradigmática del verbo auxiliar podría haber producido un estancamiento cada vez mayor en su uso, limitándolo a ciertos tipos de textos. De ser así, su desaparición completa se habría producido ya en el siglo XIX, puesto que, la consulta al Corpus para el siglo XVIII deja ver un aumento en su empleo (también con *tenido*) con respecto a los siglos precedentes. Como hipótesis, se podría barajar, aparte, claro está, de problemas concernientes a la selección de los textos que constituyen nuestro corpus, una posible recuperación de los medievales en plena Ilustración y la posterior caída en desuso de nuestra expresión.

### 2.2.3. Estructuras disjuntas

Las estructuras no perifrásticas deberían ser relativamente fáciles de distinguir de las perífrasis, dado que las funciones del verbo principal, por un lado, y del auxiliar, por otro, serían plenamente distintas: el segundo estaría siempre subordinado al primero formando algún tipo de cláusula de la que probablemente sería el núcleo. En la práctica, sin embargo, la diferencia no está tan clara, motivo por el cual nos vemos obligados a establecer ciertos criterios que ayuden a delimitar el objeto de estudio.

#### 2.2.3.1. *Mandar / enviar a + infinitivo*

Hemos comentado que la primera restricción aplicable al concepto de perífrasis constituye lo que hemos denominado el filtro morfológico. De este modo, una expresión como *mandar a informar* o *enviar a decir*, características del siglo XVI y registradas especialmente en crónicas de Indias, puede comenzar el proceso de caracterización perifrástica, puesto que, en efecto, cumple este requisito.

La segunda prueba eliminatoria que hemos considerado es la identificación de sujetos entre el verbo conjugado y el verbo en forma no personal, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- 12) E *mandé* al dicho alguacil mayor *que* antes que entrase en la provincia, desde la raya della *enviase* ciertos mensajeros, que yo le di, naturales desta ciudad, *a les hacer saber* como iba por mí mandado [...] y que les *hiciese saber* como por las guerras que yo había tenido con el señor desta ciudad y sus tierras, no los había *enviado a visitar* tanto tiempo había (*Cortés, 274*).
- 13) [...] se apaciguó la tierra porque ella *mandó a llamar* todos los señores, y les mandó que obedeciesen lo que se les quisiese mandar en nombre de V.M. porque ella así lo había de hacer (*Cortés, 274*).

Aparte de la inexistente correferencia agentiva entre los verbos de mandato (*enviar/mandar*) y los que indican la acción realizada (*hacer saber/visitar/llamar*),

bastante evidente en el hecho de que los sujetos de los primeros («yo», «ciertos mensajeros», «ella») no son los mismos que los de los segundos («ciertos mensajeros», «todos los señores»), estas construcciones no pasarían la prueba de la sustitución ni de la de la omisión. La primera, porque en el mismo ejemplo (12) aparecen estructuras parafrásticamente semejantes a la estructura de infinitivo, en concreto, con un verbo en subjuntivo, «enviase», que constituye el núcleo de la subordinada sustantiva que hace las veces de CD del verbo principal *mandar* (*E mandé al dicho alguacil mayor que antes que entrase en la provincia, desde la raya della enviase ciertos mensajeros*).

La segunda prueba no es superada porque el verbo *mandar* puede aparecer sin CD y sin perder por ello el significado de orden que tiene en los ejemplos anteriormente citados, como indica este fragmento, unas líneas por debajo del ejemplo 12:

- 14) El dicho alguacil mayor y gente fueron, y hizose lo que yo les *mandé*, mas no hallaron en ellos la voluntad que antes habían publicado [...] (*Cortés*, 274).

Asimismo, la existencia de una coordinación entre dos subordinadas sustantivas con subjuntivo, como en *E mandé al dicho alguacil mayor que [...] enviase ciertos mensajeros a les hacer saber [...] y que les hiciese saber [...]*, permite una interpretación nada perifrástica de este tipo de construcciones.

Creemos, por tanto, que se trata de un tipo de estructuras causativas, más frecuentes en las crónicas de Indias y en cierto tipo de epístolas que en otros textos (§§ 6.2, 7.2), donde la jerarquía entre el que realiza la orden y el subalterno que debe ejecutarla está lo suficientemente clara para que se distinga, precisamente por ello, quién ordena realizar la acción (*lo que yo les mandé*) y quién la realiza después (*enviase ciertos mensajeros [...] a les hacer saber como iba por mí mandado*). En otras ocasiones, lo importante es resaltar la orden en sí, dejando en un segundo plano quién realiza la acción (*ella mandó a llamar todos los señores*), e incluso, permitiendo ambigüedades con respecto a la realización de la acción indicada en el mandato, nunca al mandato (¿La oración *no los había enviado a visitar tanto tiempo había* hace referencia a que Cortés nunca les había ordenado visitar a unos a terceros o a que el hidalgo nunca había mandado a nadie irles a visitar? Nos inclinamos por la segunda interpretación, debido al contexto en que se desarrollan las relaciones de órdenes y mandatos establecidas por Cortés y otros cronistas, §§ 6.2.1, 7.2).

### 2.2.3.2. *Dejar* + infinitivo

En una línea semejante se encuentra *dejar* + infinitivo, que no consideramos en absoluto perifrástica sino una construcción disjunta, pues, aunque sí pasa el filtro morfológico, no cumple con la restricción de la identificación agentiva (15), excepto, evidentemente, si el complemento directo de *dejar* es un pronombre personal correferente con el agente del verbo en infinitivo (16):

- 15) [...] que no habría faltado quien les hubiese dicho que en ellas, y no en Flandes, los hallarían; pero no se atrevió a *dejarse conocer* en aquel traje: antes, aventurándolo todo, puesta la mano en el rostro, pasó por delante dellos, y fue a buscar a Costanza [...] (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *La ilustre fregona* [1613]).
- 16) Yo, que en las señales eché de ver que la sentencia se había dado contra mí, lleno de un pavoroso miedo como quien sin pensarlo recibe las nuevas de la pérdida de las cosas que más ama y estima, sin aguardar a más, el rostro demudado, los ojos hundidos, el paso alborotado y sin compás, despidiéndome como pude de mis huéspedes, me fui para mi palacio, y metiéndome en mi aposento *me dejé caer en la cama* y con furiosas bascas, revolviendo en mi fantasía mil dudosos imposibles, estaba inquieto y desasosegado sin saber tener reposo en un lugar (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603]<sup>13</sup>).

En el primer ejemplo, *dejarse* es el núcleo de una subordinada sustantiva dependiente del verbo «atreverse a», y, a su vez, aquel aparece complementado por una subordinada sustantiva de complemento regido, cuyo núcleo sería *conocer*. El *se* es correferente al sujeto de *se atrevió* y funciona, a la vez, como CD tanto de *dejar* como de *conocer*. Por ello, no se puede considerar que *dejar* y *conocer* tengan el mismo sujeto agente, porque quien deja que alguien conozca a alguien es diferente del individuo que realiza la acción de conocer a ese sujeto que, de este modo, se convierte en complemento directo.

En el otro ejemplo, sin embargo, dado que el pronombre de primera persona *me* es correferente con el sujeto de *dejé* y, a la vez, hace las veces de CD de *caer*, se entiende en caso de que haya una identificación de sujetos, no por cuestiones naturales a la construcción, sino por la combinación de los clíticos y el significado que en ella se da.

Consideramos, por tanto, que esta construcción no es perifrástica, lo cual implica que no pasará las pruebas de la sustitución ni de la omisión, como en efecto demuestran los siguientes ejemplos, mostrados con verbos que cumplen las mismas características semánticas que los verbos de los ejemplos anteriores (*morir* y *caer*, verbos télicos; *conocer* y *pensar*, verbos *mentis*):

- 17) ¿Fundáis en nuestro desamparo vuestra gloria y *dejáis que mueran* vuestros amigos, para ser glorificado? (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659], *Epístolas y tratados* [1630])
- 18) Bien pienso, habrá recibido ya algunas que le he escrito; y como le debo tantas, y tanta merced en ellas, no quiero excusarme con ningún mensajero, cierto, ni ahora *dejar que sepa* de otros primero cómo llegué ya a ser presa, gracias a Nuestro Señor (Luisa de Carvajal y Mendoza [1563-1614], *Epistolario de Luisa de Carvajal y Mendoza* [1598-1613]<sup>14</sup>).

<sup>13</sup> En el Corpus del Español consta 1604 [mayo de 2017].

<sup>14</sup> En el Corpus del Español se señala una fecha diferente tanto para la vida del autor como para la redacción de las cartas [mayo de 2017].

- 19) Capítulo XII. De cómo don Tomé y Trapaza se fueron a la quinta de don Enrique y lo que en ella les sucedió; de su nuevo cómodo, y *cómo dejó a Sevilla* (Alonso de Castillo Solórzano [1584-1648], *Aventuras del Bachiller Trapaza* [1616]).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe señalar que la productividad de *dejar* + infinitivo es extraordinaria (en el Corpus del Español se ha registrado más de un centenar de verbos en infinitivo diferentes y numerosos ejemplos en cada uno de ellos), por lo que se trata, claramente, de una estructura disjunta y no de una unidad fraseológica (Olbertz, 1999: 47 ss.; § 4.2.2).

### 2.2.3.3. *Parecer* + infinitivo

Estudemos ahora qué ocurre con la construcción *parecer* + infinitivo. En primer lugar, parece que pasa sin problema la restricción morfológica, puesto que se trata de una construcción que consta de un verbo conjugado acompañando a un verbo en forma no personal:

- 20) Y de esta suerte entramos por una senda estrecha, limpia y derecha, que *parecía haberse hecho* con el pincel más delgado. Subimos uno a uno, porque apenas cabían en ella los pies, y era necesario echar los pasos derechos e ir poniendo las plantas en unas huellas que allí había llenas de sangre, que dejaban las que por allí subían, y a estas huellas llamaban de Imitación (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659], *Epístolas y tratados* [1630]).

Asimismo, cumple a la perfección la identificación de sujetos, por lo que puede entrar en el prototipo de perifrasis a analizar:

- 21) ¿Quién contará el callar que es menester para los niños, que de cada cosita se queixan, el mirar no nazca invidia por ver ser otro más amado, ó que *parece serlo*, que ellos? (san Juan de Ávila [1499-1569], *Epistolario espiritual* [1534])

Sin embargo, cuando llegamos a las pruebas morfosintácticas de sustitución, tanto por una subordinada sustantiva (22, 23) como por el pronombre *eso* (24), y de omisión (25), la distinción entre los límites de lo perifrástico y lo no perifrástico empieza a diluirse.

- 22) «Señores, ya *me parece que es tiempo* que Su Majestad del Emperador, nuestro señor, sepa por relación de alguno de nosotros que la lleven, cómo ha sido servido en estas partes y la gran esperanza que de riquezas promete esta tierra, [...]» (Francisco Cervantes de Salazar [1514-1575], *Crónica de la Nueva España* [1544]).
- 23) No perdió el engañado don Quijote un solo golpe de la cuenta, y halló que con los de la noche pasada era tres mil y veinte y nueve. *Parece que había madrugado* el sol a ver el sacrificio, con cuya luz volvieron a proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de don Álvaro, y de cuán bien acordado había sido tomar su declaración

- ante la justicia, y tan auténticamente (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *Don Quijote de la Mancha* [1615]<sup>15</sup>).
- 24) Bien *me parece eso* –replicó el negro–; pero no puede ser, pues jamás entran las llaves en mi poder, ni mi amo las suelta de la mano de día, y de noche duermen debajo de su almohada (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *El celoso extremeño* [1613]<sup>16</sup>).
- 25) Habiendo pues dejado orden en todo, *como parece por estas cartas*, las razones que tuve para ausentarme de mi iglesia, o casa episcopal, hasta que Vuestra Majestad enviase remedio, o el tiempo le descubriese, fueron las siguientes (Juan de Palafox y Mendoza [(1600-1659), *Memoriales* [1630]).

Estos ejemplos parecen demostrar que esta construcción no es, en principio, perifrástica, por un principal motivo: el verbo que actúa como auxiliado y todos sus complementos funcionan, en general, como núcleo del sujeto de la oración, lo cual implica, por un lado, que ese mismo infinitivo se acerca más a la característica nominal que a la verbal y, por otro, que la supuesta fusión biverbal no existe. Por ello, creemos que resulta irrelevante que supere la prueba de la productividad (más de un centenar de infinitivos posibles), clave tan solo para distinguir las perífrasis de las unidades fraseológicas.

#### 2.2.3.4. *Ser / estar {a/de} + infinitivo*

Los verbos *ser* y *estar* pueden aparecer también junto a infinitivos, generalmente mediante las preposiciones *a*, *de*, *por* y las variantes de esta (*para*, *pora*). Estudiamos aquí tan solo las dos primeras y remitimos al lector interesado al trabajo de Yllera para las demás (1980: § 2.2.1.4.1). Asimismo, hemos decidido centrarnos en las preposiciones *a* y *de* como principales nexos perifrásticos (con la excepción de *por* en *empezar/comenzar por*, de las que no hay ejemplos en nuestro corpus [n. 66]); porque *pora* se da prácticamente por desaparecida en el siglo XV (Yllera, 1980: 209-211) y porque, además, Keniston considera *estar por* y *estar para* construcciones de infinitivo, no necesariamente perifrásticas (Keniston, 1937: 519).

Sea cual sea la preposición que una el verbo atributivo con el infinitivo, tanto *estar* + infinitivo como *ser* + infinitivo pasan a la perfección el filtro morfológico, si bien no ocurre lo mismo con la restricción de la identidad de sujetos.

En efecto, la naturaleza pasiva de estas construcciones permite una lectura en la que el sujeto que sufre el estado resultativo (*está*) o atributivo (*es*) no equivale, en la práctica, al agente que realiza la acción indicada por el infinitivo:

<sup>15</sup> En el Corpus del Español aparece este fragmento como perteneciente a la segunda parte del *Quijote*, pero fechado en 1582, el año que dicho corpus tiene codificado como fecha de la primera parte [mayo de 2017].

<sup>16</sup> En este caso, la fecha dada en el Corpus del Español es 1582 [mayo de 2017].

- 26) Bien claro *está de ver* que tales gracias de suyo son apetecibles (*Guzmán II*, 257).

En este ejemplo, puede observarse que el sujeto de *está* es la subordinada sustantiva *que tales gracias de suyo son apetecibles*, de modo que el adjetivo *claro*, con función atributiva y complementado por el adverbio *bien*, funciona como un sintagma adjetival de cuyo núcleo es *de ver* el complemento. *Ver*, por tanto, exigiría un papel temático de agente distinto al del verbo *estar*, como pudiera ser una supuesta impersonalidad universal, válida, por tanto, para cualquier sujeto animado con capacidad visual.

Algo semejante ocurre en el siguiente caso con el verbo *ser*, en el que el sintagma preposicional *de llevar* complementa al adjetivo *fáciles*, pese al hipérbaton:

- 27) «Aquesos guarde Dios –decía yo entre mí–; que los más trabajos fáciles *me serán de llevar*» (*Guzmán II*, 308).

Por este motivo, consideramos que la ruptura de la identificación agentiva está en este caso muy clara, pues el sujeto del verbo *ser* es *los más trabajos*, mientras que el del verbo *llevar*, su infinitivo, sería «yo», correferencial con el complemento indirecto de aquel, *me*.

El siguiente ejemplo puede interpretarse de manera semejante, con sintagma preposicional de *creer* que complementa al adjetivo *fácil*, y, por tanto, no forma perífrasis:

- 28) Antonio de Herrera dice que salieron de Tlascala con el maderamen de los bergantines ciento y ochenta mil hombres de guerra: número que de muy inverosímil se pudiera buscar entre las erratas de la impresión. Quince mil dice Bernal Díaz del Castillo: *más fácil es de creer*, sobre los que asistían al ejército (Antonio de Solís [1610-1686], *Historia de la conquista...de Nueva España* [1684]).

No obstante, pese al valor modal de la construcción que, registrado ya para la Edad Media (§ 2.2.1.17.1), queda todavía en algunos casos del español áureo, como el siguiente, donde cabe una interpretación bien deóntica (‘no se debe creer algo así’), bien epistémica (‘no es posible creer algo así’), la construcción no deja de impedir la identidad de sujetos:

- 29) *No es de creer* que Dios dexa sin castigo tantos perjurios, pues un solo juramento que hizo Josué á los gabaonitas, aunque engañado dellos, el qual el rey Saúl después quebrantó, se offendió tanto Nuestro Señor que en castigo dél estuvo tres años sin llover en el reino, y hasta que fueron satisfechos los gabaonitas con la muerte, y muerte de cruz, de siete personas descendientes de Saúl, no se amansó la ira de Dios, ni embió su pluvia sobre la tierra (San Juan de Ávila, [1499-1569], *Epistolario espiritual* [1534]).

Al ser el sujeto de *es* la subordinada sustantiva *que Dios dexa sin castigo tantos perjurios*, y al estar compuesto el atributo por un SP equivalente al adjetivo *creíble*, *de*



*creer*, se permite interpretar esta construcción como una estructura disjunta, si bien se acerca al prototipo de perífrasis en mayor medida que otras estructuras como las analizadas en esta sección.

Los ejemplos extraídos del Corpus del Español con la misma preposición y el verbo *estar*, en los que el infinitivo es un verbo semejante a *creer* para establecer el mismo grado de comparabilidad, como *pensar* (6 casos) o *entender* (7 ocurrencias), localizados, como en otras ocasiones, con las palabras «[estar] de» y la categoría «[VR\*]», 0 - 2, incluyen, en todos los casos, adjetivos (30) o adverbios (31) previos a la cópula, lo que nos hace sospechar que con *estar* la estructura disjunta es algo más probable que con *ser*, dada la ausencia de modalidad:

- 30) Nuño: ¡Por Dios que habla desenvuelto y raso! ¿Vos érais la desdeñosa?  
¡Malo *estaba de entender!* Ya quiere acabarme (Lope de Vega [1562-1635], *El remedio en la desdicha* [1598]).
- 31) ¡Ay Muerte, cuán fuera *estoy de pensar* que me has de consolar con males ajenos!  
(Jorge de Montemayor [1520-1561], *Los siete libros de la Diana* [1540]).

En otras palabras, las estructuras *ser/estar de* + infinitivo no son perifrásticas. Si bien la primera puede acercarse más a estas construcciones por su significado modal, nunca lo hará por su funcionamiento sintáctico, como hemos comprobado.

En cuanto a la misma construcción con la preposición *a*, que puede dar origen al marcador discursivo *a saber* (< *es a saber*), creemos que tiene un comportamiento semejante al que tienen *ser* y *estar con de*.

En primer lugar, pasa sin problema alguno el filtro morfológico, puesto que se trata de una construcción que conjugará el primer verbo y dejará en una forma no personal el segundo, uniendo ambos por la preposición *a*.

La cuestión se encuentra, una vez más, en la identificación de sujetos. Debido a la naturaleza del mismo verbo *ser*, no debería sorprendernos que, una vez más, su sujeto fuera la oración subordinada sustantiva que actúa como CD del verbo en infinitivo y, como consecuencia, impide dicha identificación. Su valor es semejante a *se debe saber* o *hay que saber*, que sí son perífrasis, aunque mantengan, claro está, distintas relaciones sintácticas (Keniston, 1937: 462; Yllera, 1980: 109).

- 32) Y *es a saber* que todos los años el General de la Mar sale de Constantinopla a visitar el Archipiélago, que son muchas islas habitadas de griegos, pero los corregidores son turcos, y de camino recoge su tributo, que es la renta que tiene, y hace justicia y castiga y absuelve; además, que todas aquellas islas le tienen guardado su presente, conforme es cada una, y tiene la habitación y muda los corregidores (Alonso de Contreras [1582-1641], *Discurso de mi vida...* [1630]<sup>17</sup>).

<sup>17</sup> En el Corpus del Español se señala que es de 1612 [mayo de 2017].

Sin embargo, en los casos de *estar a* + infinitivo la identificación de sujetos sí se da, quizá debido a que equivale semánticamente a *estar* + gerundio (Fernández Martín, 2015c):

- 33) Si se duele, si huelga, / o si' spera, si teme, / todo es uno, pues *están a esperar* mal, / o bien d' una manera (*Epístola de Diego Hurtado de Mendoza* [1503-1575] a *Boscán* [1492-1542], *Obras de Boscán* [1543])<sup>18</sup>.
- 34) *Estando a oír* una comedia, púsosele delante un viejo y después se le subió sobre un canto, sin dejarle por donde viese. Por lo cual dijo: «Padre honrado, sepa que los hombres no crecen cuando son de tanta edad» (Juan Rufo [1547-1620], *Las seiscientas apotegmas* [1584]).

Superada, por tanto, esta restricción, *estar a* + infinitivo puede sufrir las dos pruebas clave para determinar su naturaleza perifrástica: la de la sustitución (a, b, d, e) y la de la omisión (c, f).

- a. \*Si se duele, si huelga, o si' spera, si teme, todo es uno, pues *están {a que esperan / a eso}* mal, o bien d' una manera.
- b. Si se duele, si huelga, o si' spera, si teme, todo es uno, pues *están {a la espera de}* mal, o bien d' una manera.
- c. \*Si se duele, si huelga, o si' spera, si teme, todo es uno, pues *están* mal, o bien d' una manera.
- d. \**Estando {a que oyen / a eso}* una comedia, púsosele delante un viejo y después se le subió sobre un canto, sin dejarle por donde viese.
- e. *Estando {a la escucha de}* una comedia, púsosele delante un viejo y después se le subió sobre un canto, sin dejarle por donde viese.
- f. \**Estando* una comedia, púsosele delante un viejo y después se le subió sobre un canto, sin dejarle por donde viese.

Si operamos de semejante manera con las estructuras vistas anteriormente, *ser de* + infinitivo y *ser a* + infinitivo, y les aplicamos ambas pruebas, tomando los ejemplos ya citados, veremos que el resultado es muy semejante a lo que ocurre con *estar a* + infinitivo, pese a la identificación agentiva que sí se da en esta y no en aquellas:

- a. *No es de creer* que Dios dexa sin castigo tantos perjurios
- b. \**No es eso* que Dios dexa sin castigo tantos perjurios.
- c. ??*No es de creencia* que Dios dexa sin castigo tantos perjurios.
- d. ??*No es* que Dios dexa sin castigo tantos perjurios.
- a. *Y es a saber* que todos los años el General de la Mar sale de Constantinopla a visitar el Archipiélago.

<sup>18</sup> En el Corpus del Español se indica que Boscán vive entre 1487 y 1492, y que el título de su obra es *Obras completas*, fechada en 1490 [mayo de 2017].

- b. <sup>??</sup>Y *es a conocimiento* que todos los años el General de la Mar sale de Constantinopla a visitar el Archipiélago.
- c. <sup>??</sup>Y *es eso* que todos los años el General de la Mar sale de Constantinopla a visitar el Archipiélago.
- d. <sup>??</sup>Y *es* que todos los años el General de la Mar sale de Constantinopla a visitar el Archipiélago.

En todos estos ejemplos podemos comprobar fácilmente que la agramaticalidad o la duda sobre la agramaticalidad se deben, en lo esencial, a la misma naturaleza de los verbos *ser* y *estar*, que funcionan en ocasiones como cópula entre el sujeto y el atributo (26-32) y en ocasiones como locativos (33, 34).

Por otra parte, que cumplan sin problema con la prueba de la omisión, pero no con la de la sustitución, las aleja por completo de nuestro concepto de perífrasis, donde teníamos establecido lo contrario para considerar a la estructura perífrasis liminar, nunca prototípica.

Por estos motivos, creemos que *ser / estar* {*a/de*} + infinitivo merecen un estudio detallado que no vamos a realizar aquí, por la lejana caracterización perifrástica que sufren, especialmente en comparación con otras estructuras (§ 4.2.4) y por la fascinante relevancia que estos dos verbos tienen dentro del sistema lingüístico español.

### 2.2.3.5. *Saber* + infinitivo

Analicemos ahora la construcción *saber* + infinitivo, que pasa a la perfección tanto el filtro morfológico, por ser una estructura formada por un verbo conjugable y una forma no personal, como la identificación agentiva:

- 35) Hízose, y hecho, llegó el duque con mucha gente y dijo que le despertasen, y despierto, preguntóle quién era, y él, muy asombrado, respondió que según las cosas que en dos horas habían por él pasado, *no sabría decir* quién era (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603]).

En este ejemplo puede observarse que quien (no) realiza la acción de *decir* es correferente con quien tiene la capacidad mental de *saber*, lo que se traduce en una evidente identificación de sujetos. La construcción, por tanto, puede ser analizada como perifrástica.

Apliquémosle, pues, las dos pruebas morfosintácticas antes esbozadas. La prueba de la sustitución es perfectamente válida cuando los sujetos son distintos, pues, en todos los ejemplos con el verbo *decir* encontrados entre los cien primeros verbos del Corpus del Español, la subordinada completiva se daba solo en aquellos casos en que difieren el sujeto del verbo *saber* y el del verbo en infinitivo, por lo que evidentemente en estos casos no es una perífrasis verbal:

- 36) Mas *sabemos que dice David*, hablando de la esposa de este gran rey, que toda su hermosura consiste en lo de dentro, que es el ánima (San Juan de Ávila [1499-1569], *Avisos y reglas cristianas... compuestas... sobre aquel verso de David: audi, filia...* [1534]).

Si buscamos en el mismo corpus la sustitución del posible CD de *saber* por el pronombre *eso*, aparecen 52 casos, dando la instrucción de dos elementos colocados a la derecha del infinitivo:

- 37) Comino: ¡No vengo yo a *saber eso*, sino a pedir qué comer; que muero a necesidades y yo no os he excomulgado, para que me hayan privado de las temporalidades (Agustín Moreto [1618-1669], *El defensor de su agravio* [1644]).

No obstante, la forma más fiable de realizar la prueba de la sustitución debe basarse en los conocimientos de la lengua actual, pese a todos los inconvenientes metodológicos antes esbozados (§§ 0.2, 0.3):

- a. \*[...] y él, muy asombrado, respondió que según las cosas que en dos horas habían por él pasado, no *sabría que dice* quién era.  
 b. <sup>??</sup>[...] y él, muy asombrado, respondió que según las cosas que en dos horas habían por él pasado, no *sabría eso*.

Sobre estos ejemplos, se puede llegar a una primera conclusión: la construcción está más fusionada de lo que en un primer momento parece, pero tampoco lo suficiente para que engrose las listas de las perífrasis verbales prototípicas, por no pasar con seguridad la prueba de la sustitución por *eso*, pues, en el ejemplo señalado, el pronombre demostrativo puede estar aludiendo a quién era, y, por tanto, no conformar perífrasis.

Realicemos, a continuación, la prueba de la omisión eliminando del ejemplo citado el verbo en infinitivo y todo su complemento:

- \*[...] y él, muy asombrado, respondió que según las cosas que en dos horas habían por él pasado, no *sabría*.

En este caso, al eliminar el CD del verbo *saber*, la agramaticalidad se debe a la ausencia, precisamente, de este argumento, y no necesariamente a la ruptura del supuesto núcleo biverbal formado por el verbo *saber* y la forma no conjugada.

Independientemente de las pruebas, la productividad de esta construcción en el eje paradigmático es lo suficientemente alta para no acercarse en absoluto a la unidad fraseológica, ya que supera los cien verbos diferentes a los que puede auxiliar *saber*.

En definitiva, la estructura *saber* + infinitivo, que falla parcialmente en la prueba de la sustitución y pasa, con dudas, la de la omisión, se encuentra más cerca de la estructura disjunta que de la perífrasis verbal, lo que implica que la dejemos de lado en nuestro análisis de los capítulos siguientes.

### 2.2.3.6. *Tratar de + infinitivo*

Por lo que respecta a *tratar de + infinitivo*, pasa sin problemas el filtro morfológico y la restricción de la identificación de sujetos:

- 38) Este [Caín], sobre avariento grueso con su Dios, va hecho fiera con su hermano, *trata de matar* a aquél [Abel] (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659], *Epístolas y tratados* [1630]).
- 39) Por manera, que semejantes circunstancias y sentimientos hermocean más, y hacen más vaga y florida toda la composición que si solamente *tratara de amar*, de encarecer, de odiar (Cristóbal Suárez de Figueroa [1571-1645], *El pasajero* [1617]<sup>19</sup>).

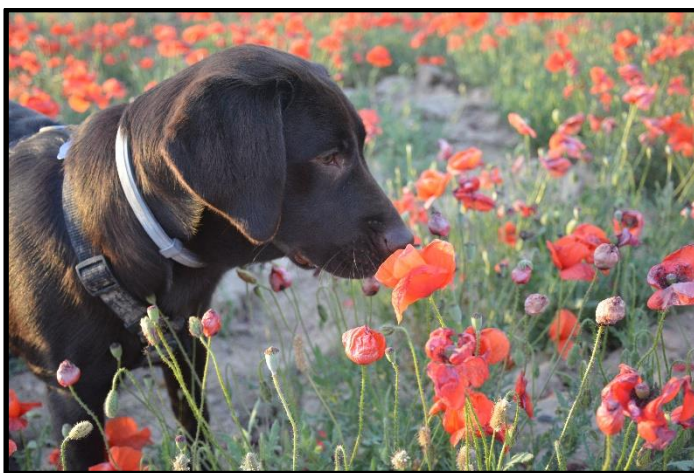


Ilustración 6. «...y hacen más vaga y florida toda la composición» (ejemplo 39). Labrador retriever oliendo una amapola. Humanes de Madrid. Fuente: F. J. F.

En el primer ejemplo, el sujeto morfológico del verbo *tratar* y el papel temático de agente de *matar* coinciden referencialmente en el personaje de Caín, de manera semejante a como coinciden en el segundo ejemplo el sujeto indeterminado de *tratara* y el agente de *amar*, por lo que la construcción merece ser sometida a las dos pruebas morfosintácticas para descubrir su naturaleza más o menos perifrástica.

La prueba de la sustitución colapsa sobre nuestro conocimiento lingüístico actual, siempre que el valor sea el de ‘ocuparse de un tema’ y no el de ‘intentar’:

<sup>19</sup> En el Corpus del Español consta de 1608 [mayo de 2017].

- a. <sup>?</sup>Este, sobre avariento grueso con su Dios, va hecho fiero con su hermano, *trata de eso*.  
 b. \*Este, sobre avariento grueso con su Dios, va hecho fiero con su hermano, *trata de que mata* a su hermano.
- a. <sup>?</sup>Hacen más vaga y florida toda la composición que si solamente *tratara de eso*.  
 b. \*Hacen más vaga y florida toda la composición que si solamente *tratara de que amara*.

No obstante, para reducir al máximo el margen de error, puede completarse con una sencilla búsqueda en el Corpus del Español, introduciendo las palabras «[tratar] de» colocado con «eso» en una extensión de ninguna palabra a la izquierda y tan solo una a la derecha:

- 40) MAESTRA: ¿A una mujer que no tiene experiencia, / canas ni autoridad? *No trate de eso*, / que se me acaba, madre, la paciencia / (Tirso de Molina [1583-1648], *Comedias religiosas* [1616]).

La prueba de omisión, por su parte, puede hacerse igualmente recurriendo al español actual, pues, probablemente por la agramaticalidad, no hemos encontrado ningún caso en el español áureo:

- a. \*Este, sobre avariento grueso con su Dios, va hecho fiero con su hermano, *trata*.  
 b. \*Hacen más vaga y florida toda la composición que si solamente *tratara*.

En conclusión, con esta estructura se aleja de nuestro prototipo de perífrasis con el valor de ‘intentar’, dadas las dudas halladas en la prueba de la sustitución y no en la de la omisión. Por este motivo, siguiendo a Gómez Torrego (1988: 105), Olbertz (1998: 62) y García González (1992: 93), la consideramos una estructura disjunta y no una estructura perifrástica.

#### 2.2.4. Perífrasis verbales

Si bien no pretendemos olvidar, ni mucho menos, la perspectiva diacrónica para analizar la evolución de las perífrasis verbales desde sus orígenes medievales hasta el español actual, caer en la minuciosidad de un análisis exhaustivo de todas las perífrasis y de todas las épocas del español sería poco menos que inabarcable para los objetivos propuestos aquí, por lo que trataremos de mantener una perspectiva dinámica en la base cognitiva de nuestro concepto de lengua, pero teniendo en cuenta que nuestros textos objeto están escritos entre 1519 y 1667, a ambos lados del Atlántico. Esto supone que tendremos en cuenta épocas precedentes y posteriores, pero el punto de referencia serán los Siglos de Oro.

De este modo, aunque en algunas ocasiones, intentaremos dar pinceladas diacrónicas sobre las variaciones léxico-semánticas de las construcciones objeto de estudio, preferimos centrarnos en una perspectiva morfosintáctica, consecuencia directa de la

conversión del uso concreto en abstracción general. En otras palabras, históricamente dichas construcciones pueden dejar de ser perífrasis verbales para convertirse en locuciones, si se acercan al extremo léxico de la lengua (*echar de ver*), en tiempos verbales, si tienden a acercarse al extremo gramatical (*comer he > comeré*) o en marcadores discursivos, si se acaban empleando fundamentalmente en el extremo textual (*es a saber > a saber*), inexistente, a nuestro juicio, en la perspectiva sincrónica, porque dejan de ser perífrasis verbales para pasar a ser locuciones, tiempos o marcadores discursivos, respectivamente. En este trabajo se tendrán en cuenta tan solo aquellas construcciones situadas en el centro del triángulo establecido, es decir, que sean tan solo perífrasis, sin llegar a ser ni locuciones, ni tiempos verbales ni marcadores discursivos.

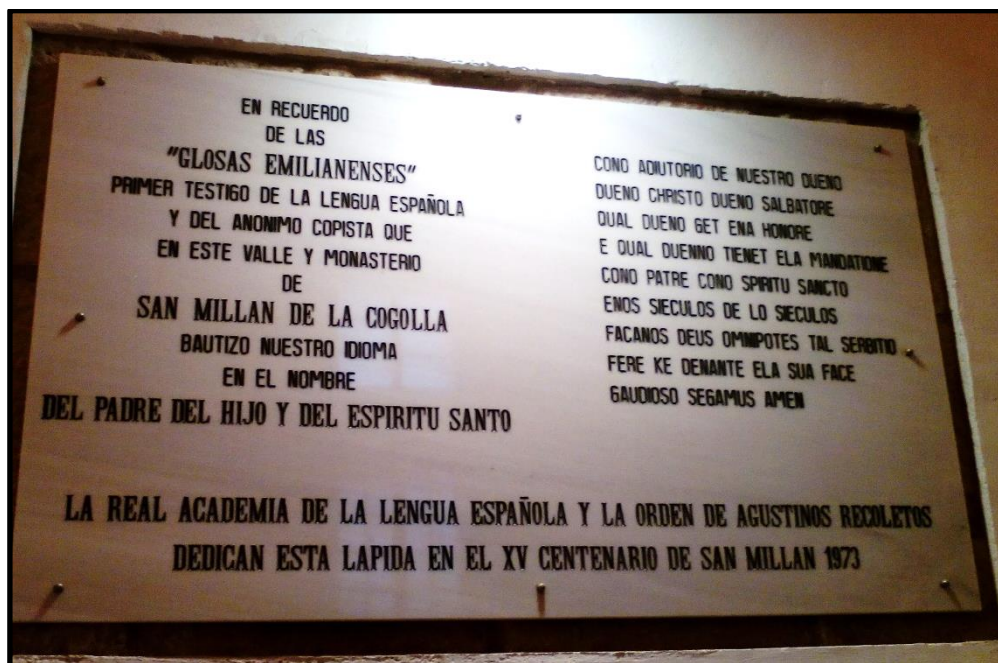


Ilustración 7. «...desde sus orígenes medievales...» Glosas emilianenses, primeras palabras escritas en una lengua románica en la Península Ibérica. Monasterio de Yuso de San Millán de la Cogolla. La Rioja. Fuente: P. F. M.

#### 2.2.4.1. Perífrasis verbales liminares

En esta sección vamos a analizar aquellas construcciones que, estando en el límite entre el ser perífrasis y el no serlo, consideramos perifrásticas por pasar una de las pruebas establecidas para ello: la prueba de la sustitución.

### 2.2.4.1.1. *Haber que* + infinitivo

El problema de *haber que* + infinitivo radica en la restricción de la identidad agentiva, existente precisamente debido a la naturaleza eminentemente impersonal de la construcción. Asimismo, en comparación con otras perífrasis, *haber que* + infinitivo no es de las más frecuentes en los Siglos de Oro, como muestran los datos de nuestro propio corpus o los del Corpus del Español (unos mil ejemplos). Así, en el siguiente caso se puede observar que quien debe apelar es un agente indefinido e impersonal, de carácter marcadamente universal, que no puede nunca ser correferente del agente de *haber* porque este no existe:

- 41) MARÍA: No *hay que dar* satisfacción a quien en preitos ajenos se mete. Aqueste garzón ha de ser mi esposo (Tirso de Molina [1579-1648], *La gallega Mari-Hernández* [1627])<sup>20</sup>.

Esta imposibilidad se debe al origen etimológico de la construcción, situada en el valor plenamente posesivo de *haber*, cuyo CD, entonces, aparece complementado por una subordinada relativa, como ocurre en el ejemplo *Hay mucho que hacer*, a diferencia de otros caos, como *Hay que hacer mucho*, donde la construcción ya ha perdido el valor posesivo para adoptar el significado deóntico, y se encuentra, por tanto, plenamente lexicalizada, como sucede en el siguiente ejemplo del siglo XVII:

- 42) Forzoso es valerse V.M. de muchos para tanto trabajo y graves materias *que hay que disponer y ajustar*, y buscando los sujetos más convinientes y de sana intención es acertado [...] (*Ágreda*, 129).

Hasta el siglo XV no aparecen ejemplos indiscutiblemente perifrásticos (Yllera, 1980: 110; § 2.2.1.6), lo que se traduce en nuestro corpus en una frecuente ambigüedad en la inmensa mayoría de los casos analizados (§§ 5.3.2.2.1, 6.3.2.2.1, 7.3.2.2.1, 5.3.2.2.4, 6.3.2.2.4, 7.3.2.2.4), si bien hay fragmentos claramente gramaticalizados, como el siguiente, en el que parece evidente que el nexos es realmente una conjunción y no un pronombre relativo o interrogativo que pudiera hacer las veces de CD del verbo en infinitivo (Girón Alconchel, 1988):

- 43) ÚRSULA: ¡Ea! No *hay que estar dudando*. / Bueno es estarle rogando / lo que ella misma desea (Gaspar de Ávila [¿1590-1660?], *Las fullerías del amor* [ca. 1614]).

Pese a todos estos problemas, vamos a analizar esta estructura como si cumpliera la restricción de la identificación agentiva, procediendo a aplicarle la prueba de la

<sup>20</sup> En el Corpus del Español se da 1616 como fecha de esta obra [mayo de 2017].



sustitución (a, c) y la de la omisión (b, d), que habrá de pasar, como demuestran las siguientes manipulaciones a partir de los dos últimos ejemplos (42, 43):

- a. \*[...] graves materias que *hay que* {*eso / se dispone y ajusta*}.
- b. \*[...] graves materias que *hay que*, y buscando los sujetos más convenientes [...].
- c. \*No *hay que* {*eso / estoy dudando*}.
- d. \*No *hay que*.

El único ejemplo que hemos encontrado con *eso* que pueda romper nuestra intuición se halla en un texto oral del siglo XX, en principio irrelevante para nuestros propósitos:

- 44) Revisión de influencia en las provincias, hay que ya - establecer cómo lo vamos a hacer a nivel de Eso sí que es verdad, *había que eso*. financiación, de correo y de preparación de - de copias y yo sí convocaría, porque no tiene por qué limitarse a - a que esto sea mejor o peor respecto de la ponencia es una reunión ya con la gente a la que queríamos convocar (España Oral: CDEB028A, Corpus del Español, <http://corpusdelespanol.org>).

Por último, la prueba de la productividad resulta tremendamente efectiva para comprobar en qué medida nuestra construcción se acerca al prototipo de perífrasis verbal.

Así, para los siglos XVI y XVII, si efectuamos una búsqueda automática en el Corpus del Español indicándole que ha de buscar las palabras «[haber] que [VR\*]» y la categoría gramatical «vINF» (*hablar*), para que localice qué forma de *haber* es la más frecuente cuando aparece unida a un infinitivo mediante la conjunción *que*, los resultados muestran que, de los cien primeros verbos en infinitivo con los que aparece *haber*, mostrados por el Corpus, hay tres en futuro (*habrá que* + infinitivo), que apenas superan los 15 ejemplos en total; siete en imperfecto (*había que* + infinitivo), con unos 80 casos; y 86 verbos diferentes con el verbo *haber* en presente (*hay* + infinitivo).

Aparte de la relativa poca frecuencia que posee esta construcción en los Siglos de Oro, en comparación, por ejemplo, con perífrasis de significado semejante como *haber de* + infinitivo, resulta también llamativo que en un 85 % de los auxiliares a que acompaña el verbo lo hace en su forma de presente.

Esto induce a pensar que su empleo en los Siglos de Oro aún no se ha gramaticalizado lo suficiente, porque sigue utilizándose para denotar posesión, lo que impide dar el paso a la metaforización que llegue al significado deóntico. Dada, pues, su relación con *tener que* + infinitivo y el carácter incipiente de ambas, los pocos casos encontrados de *haber que* + infinitivo se analizarán en los próximos capítulos.

### 2.2.4.1.2. *Soler* + infinitivo, *usar* + infinitivo

Estudemos ahora el caso de *soler* + infinitivo. En principio, no hay duda acerca del cumplimiento de los requisitos previos al análisis prototípico, esto es, el filtro morfológico y la identificación agentiva:

- 45) No es posible conocerte, que tan cruel has estado y te has herrado de suerte que el rostro has desfigurado como *suele hacer* la muerte (Antonio Mira de Amescua [1574-1644], *El esclavo del demonio* [1609]).
- 46) Un moço fui criado entre mis padres, / sin desear hazer agravio a nadie, / con ganas de seguir buenas custumbres, / guardéme d' andar suelto, entre los vicios, / en que *suelen andar* sueltos los moços (Juan Boscán [1492-1542], *Obras de Boscán* [1543]).
- 47) Digo, pues, me holgara mucho desistiérades de semejante intento, por los muchos inconvenientes que *suelen resultar* de seguirle, quanto a censuras y grescas, nacidas, ya de impugnar, ya de patrocinar los escritos (Cristóbal Suárez de Figueroa [1571-1645], *El pasajero* [1617]).

Si aplicamos nuestras pruebas a esta construcción, los resultados que obtenemos parecen indicar, con un margen de duda extremadamente pequeño, que se trata de una perífrasis verbal liminar. Dicho margen se encuentra en el hecho de que las omisiones pueden ser gramaticales si inmediatamente antes de que aparezca el verbo *soler* se ha aludido al verbo en infinitivo, como ocurre en la manipulación de *b*, *d*, *f*, comprobada en nuestro corpus en el ejemplo (48):

- a. \*[...] como *suele* {*eso / que hace*} la muerte [...]
  - b. \*[...] como *suele* la muerte [...]
  - c. \*[...] guardéme d' andar suelto, entre los vicios, en que *suelen* {*eso / que yo ando*} sueltos los moços [...]
  - d. [...] guardéme d' andar suelto, entre los vicios, en que *suelen* los moços [...]
  - e. \*[...] por los muchos inconvenientes que *suelen* {*eso / que resultan*} de seguirle [...]
  - f. \*[...] por los muchos inconvenientes que *suelen* de seguirle [...]
- 48) El rigor del tiempo habrá ocasionado que las estafetas no lleguen los días fijos como *suelen*, porque esta carta de V.M. ha tardado a llegar; recíbola a 13 deste mes, hame tenido cuidadosa su dilación (Ágreda, 125).

Este hecho, sin embargo, no impide que esta construcción sea analizada semánticamente en los capítulos que siguen, dada su localización en los límites del prototipo.

En cuanto a *usar* + infinitivo, parece pasar sin ningún tipo de inconvenientes el filtro morfológico y la identificación agentiva (49, 50), si bien tenemos dudas sobre el grado en que se acerca al prototipo de perífrasis descrito, ya que puede aparecer complementado

por un CD que sustituya al infinitivo y permita así su interpretación como verbo léxico, por lo que no supera por completo la prueba de la sustitución (a). Sin embargo, la prueba de la elisión sí que la supera, lo que convierte a la construcción no en prototípica pero sí en perífrasis, pues esto indica que hay cierta fusión con el infinitivo (b):

- 49) Porque, así como entre los atenienses hubo tiempo que se *usaba prestar* unos a otros los testigos [...] así estos señores doctores se prestan las R. R. unos a otros y tiran la piedra y esconden la mano [...] (Juan de Arce de Ortárola [1535-1603], *Coloquios de Palatino y Pinciano* [c. 1550], *apud* CORDE).  
 c.[...] *hubo tiempo que se usaba* {eso / \**que se prestaban unos a otros los testigos*} [...]  
 d.[...] \**hubo tiempo que se usaba* [...]
- 50) Y caminando desta manera, llegamos a la ciudad de Damasco, y Estrellinda nos hizo posar consigo, llevándonos a los palacios del rey su hermano, del cual fuimos muy bien recibidos, porque era príncipe que *usaba hacer* honor a los extranjeros (Alonso Núñez de Reinoso [¿1492?-1552], *Los amores de Clareo y Florisea y los trabajos de la sin ventura Isea* [1552], *apud* CORDE).  
 e.[...] *porque era príncipe que usaba* {eso / \**que hacía honor*} [...]  
 f. \*[...] *porque era príncipe que usaba* [...]

La gramaticalidad del empleo del pronombre demostrativo detrás del verbo *usar* viene de la mano de este ejemplo de Quevedo, que comentaremos con más detalle en el capítulo V, ya que aquí parece ser suficiente para demostrar que el CD *lo* alude a la acción denotada por el infinitivo y a todos sus complementos:

- 51) *Usaba éste quitarse la capa* como que lo quería jugar, y ponerla con las otras, y luego, como que no hacía partido, iba por su capa, y tomaba la que mejor le parecía y salíase. *Usábalo* en los juegos de argolla y bolos (*Buscón*, 236).

Por otra parte, parece significativo para comprender la baja frecuencia de uso de esta construcción, el hecho de que, al introducir como palabra de búsqueda «usaba» en el CORDE [13/12/2013], para que localice textos españoles escritos entre 1500 y 1699, el número de ejemplos propuestos sea de 114 en 55 documentos, de los cuales tan solo cuatro aparecen con un infinitivo; en el resto *usar* actúa como verbo pleno, por lo que cabe deducir que en el español clásico tendía a emplearse con más frecuencia como verbo léxico que como auxiliar. Puede ser otro de los motivos por los que acabase siendo sustituido por *soler* + infinitivo (Yllera, 1980: 201).

Por todo ello concluimos que se trata de una perífrasis medieval que en los Siglos de Oro ha sufrido un cambio, producido, quizá, durante el siglo XV, del que Yllera no registra datos (Yllera, 1980: 201); se aleja de su condición perifrástica tal vez por su competencia con *soler*, que no tiene un uso léxico como *usar*, limitándola a ciertos contextos muy marcados, como tratamos de demostrar en los capítulos III, IV y V.

La construcción *acostumbrar a* + infinitivo, por su parte, no se considerará perífrasis en este trabajo, por un lado, por la ausencia de gramaticalización y, por otro, porque la relación entre *a* + infinitivo y el verbo *acostumbrar(se)* se acerca más a la de un suplemento que a la de la fusión biverbal típica de las perífrasis, motivo por el cual va a pasar las pruebas aplicadas generalmente a las perífrasis, como sucede en catalán, según indica González Gutiérrez (2008: 226). Tan solo Narbona (1981) la considera modal, mientras que Gómez Torrego (1999), García Fernández *et alii* (2006) y García Fernández (2012) la entienden como perífrasis reiterativa.

En cambio, Fernández de Castro (1999) y Olbertz (1998) ni siquiera la mencionan, por lo que entendemos que no es susceptible de formar perífrasis. La misma Alicia Yllera confirma que nunca perdió el matiz de ‘tener la costumbre de’ (Yllera, 1980: 202), lo que la aleja de un significado aspectual. Keniston, por su parte, no incluye *acostumbrar* entre los verbos auxiliares (Keniston, 1937: 457-469) sino entre los verbos que tienen un infinitivo por complemento (Keniston, 1937: 503), por lo que no pueden formar perífrasis.

Como hemos comentado, la excluimos de este trabajo y esperamos poder analizarla más detalladamente en futuros estudios.

#### 2.2.4.1.3. *Meter(se) a* + infinitivo

El caso de *meter(se) a* + infinitivo resulta complejo porque las ocurrencias mostradas por el Corpus del Español no llegan a 40, lo que dificulta enormemente el proceso de determinación de su naturaleza perifrástica. No obstante, vamos a someter a la construcción a nuestras pruebas prototípicas para comprobar si es o no perífrasis, aunque en ningún caso la analizaremos en los capítulos que siguen, por no aparecer prácticamente en nuestros textos.

En primer lugar, puede haber ejemplos (en el Corpus del Español hemos encontrado tan solo uno sobre el total de 39) que no superen la restricción de la identificación de agentes, lo que aleja con creces la construcción del prototipo establecido:

- 52) Pues los amantes que por hembras ahora /, entre los casi muertos hombres, lleva, / primero que los pase donde mora, / los *mete a conocer* en la otra cueva; / allí los deja, donde lo que llora / el uno y otro, en competencia y prueba, / yo misma he visto humedecer la tierra, / y como el cielo pluvias dar la sierra / (Luis Barahona de Soto [1548-1595], *Las lágrimas de Angélica* [1586]<sup>21</sup>).

En este ejemplo, quien efectúa la acción del verbo auxiliar no es el mismo que el agente del infinitivo, probablemente porque no se trata de la versión reflexiva del verbo *meter*, sino de su versión activa, a diferencia de lo que ocurre en el siguiente extracto:

<sup>21</sup> En el Corpus del Español se indica que es de 1572 [mayo de 2017].

- 53) Finalmente erró Pilatos muchísimo en *meterse a disputar* con las partes y más siendo acusadores [...] (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659], *Epístolas y tratados* [1630]).

Teniendo, pues, en cuenta que se han de separar claramente las estructuras *meter a + infinitivo*, disjunta, de *meterse a + infinitivo*, analizamos ahora su idoneidad aplicándole las pruebas de nuestro prototipo:

- 54) Viendo sus compañeros el pleito mal parado, picaron a los caballos volando por el campo raso, sin socorrer al desventurado capitán, que les daba voces corriendo tras ellos a pie hasta emparejar con un monte donde *se metió a buscar* remedio aunque lo halló poco, porque le cogieron luego los indios, y le sacaron del bosque y el alma del cuerpo (Pedro Mariño de Lobera [1528-1595], *Crónica del Reino de Chile* [1595]<sup>22</sup>).
- a. \* [...] con un monte donde se metió a {eso / que buscaba remedio}
  - b. [...] con un monte donde se metió
- 55) [...] mas no se inclina ni *mete a serlo* mi devoción, porque loba ni bonete no son de mi condición, ni me oso tampoco a ser religioso (Cristóbal de Castillejo [1449-1550], *Aula de cortesanos* [1500]).
- a. \*mas no se inclina ni mete a {eso / que lo sea}
  - b. \*mas no se inclina ni mete mi devoción

La existencia de dudas sobre la gramaticalidad de la oración resultante al omitir el verbo en infinitivo en algunos casos como los analizados, supone la existencia de dos construcciones. Por un lado, tendríamos *meter a + infinitivo*, donde el verbo auxiliar es en realidad un verbo de movimiento y el conjunto *a + infinitivo* se trata de una subordinada con valor final, como ejemplifica el primer ejemplo del par anterior. Por otro lado, la construcción perifrástica implicaría una fusión mayor entre los verbos y el nexo, de manera que el significado de movimiento deja de existir (o, al menos, se diluye) y no cabe una interpretación final de la preposición. Este segundo caso sería el que se acerca al centro nuclear del prototipo, y sin embargo, no analizaremos dicha construcción en próximos capítulos por su irrelevancia cuantitativa en nuestro corpus.

#### 2.2.4.1.4. *Querer / pensar + infinitivo*

Analicemos a continuación *querer + infinitivo* y *pensar + infinitivo*, la primera considerada perífrasis verbal y la segunda unidad fraseológica por Olbertz (1998: 82-83, 234-238) para el español actual. Se observa enseguida que ambas pasan tanto el filtro morfológico (verbo conjugado + verbo no conjugado) como la restricción de la identidad

<sup>22</sup> En la consulta realizada en mayo de 2017 en el Excel descargado del Corpus del Español dirigido por Mark Davies (<http://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/help/textos.xls>), las fechas del libro y de la vida del autor no aparecen. Las hemos recogido de Casanueva (1993).

agentiva, puesto que el sujeto de la forma conjugada coincide con el de la forma no personal, como muestran los siguientes ejemplos sobre los que también hemos efectuado las correspondientes pruebas prototípicas de nuestro concepto de perífrasis:

- 56) Aquellos buenos hombres llegaron a él y, dando voces, le despertaron y le suplicaron *quisiese socorrer* a aquel pobre que estaba muriendo [...] (*Lazarillo*, 71).  
 a. le suplicaron *quisiese* {*eso* / ?? *que socorriera a aquél pobre*}  
 b. \*le suplicaron *quisiese*
- 57) Pensaría que V.E. por compadre le había de dar este dinero y *quísole estafar* por este camino, como ha intentado antes con otras personas (*Lope*, 226).  
 a. le había de dar este dinero y *quísole* {*eso* / \**que le estafaba por este camino*}  
 b. \*le había de dar este dinero y *quísole*(le)
- 58) [...] y ya que se *quería poner* el sol, dijéronme las guías que me detuviese [...] (*Cortés*, 448).  
 a. \*y ya que se *quería* {*eso* / *que se pusiera*}  
 b. \*y ya que se *quería*
- 59) Si advertís en los regalos de su generosa plaza, en grandeza y bastimentos, ¿cuál en el mundo la iguala? Si *queréis ver* su nobleza, veréis en ella cifrada toda la que tiene el suelo de Europa, Flandes y Francia. Pues si miráis sus ingenios, tanta ciencia y letras tantas, decid todos: «non plus ultra, aquí es donde el mundo acaba» (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603]).  
 a. Si *queréis* {*eso* / ?? *que lo veáis*}  
 b. \*Si *queréis*
- 60) FERNANDO: Vete de aquí.  
 TESTUZ: ¿Que aún no te has ido?  
 CRIADO: No te *pensé ofender*; perdón te pido (Vase) (Agustín Moreto [1618-1669], *Industrias contra finezas* [1644]).  
 a. \*No te *pensé* {*eso* / *que ofendía*} / No *pensé* {*eso* / *que te ofendía*}  
 b. \*No te *pensé*
- 61) -Dice verdad -dijo el comisario-: que él mismo ha escrito su historia, que no hay más, y deja empeñado el libro en la cárcel, en doscientos reales. -Y le *pienso quitar* -dijo Ginés-, si quedara en doscientos ducados (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *Don Quijote de la Mancha* [1605]).  
 a. \*Y le *pienso* {*eso* / *que se lo quito*} / Y *pienso* {*eso* / *que se lo quito*}  
 b. \*Y le *pienso*
- 62) Ceres fue muy contenta de *pensar haber* su hija; mas los hados lo estorbaron, porque Prosérpina, al tiempo que andaba un día holgándose por el huerto del infierno, cogió una granada y comió della siete granos, lo cual vio Escalapho, hijo de Acherón y de la ninfa Ornia, que la acechaba (Juan Pérez de Moya [1513-1596], *Philosophía secreta* [1554]).  
 a. Ceres fue muy contenta de *pensar* {*eso* / *que había su hija*}  
 b. ??Ceres fue muy contenta de *pensar*

- 63) DOÑA YNÉS: Pues bien es que comenceys a vencer, yo a examinar, aunque no *pienso buscar*, si al Conde Carlos venceys, otra provança mayor (Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza [1581-1639], *Examen de maridos* [1623-1625]<sup>23</sup>).
- a. \*Aunque no *pienso* {*eso / que lo busco*}
  - b. \*Aunque no *pienso*

Como puede observarse, todos los ejemplos de *querer* + infinitivo superan la prueba de la omisión, lo que permite acercarlos al prototipo de perífrasis concebido en este trabajo. Sin embargo, las dudas que plantean las respectivas pruebas de sustitución permiten alejarla ligeramente de él, por cuyo motivo consideramos esta construcción una perífrasis liminar y no una perífrasis prototípica.

Así, la posible agramaticalidad o, cuando menos, la problemática de los ejemplos en que la sustitución se produce con una subordinada sustantiva de CD, puede deberse bien a una posible fusión nuclear en la estructura, como sin duda pasa en (59), bien a una ruptura del argumento objeto del verbo *querer*, como ocurre en (60). En los otros dos casos, creemos que la agramaticalidad se debe a una regla del sistema de la lengua, consistente en que, cuando el sujeto-agente del infinitivo y el del verbo principal es correferencial, el núcleo de la subordinada ha de ser necesariamente en forma no personal, de manera que resulta inaceptable un ejemplo con el nexa *que* + subjuntivo si el sujeto es el mismo que el de la oración principal.

Al contrario, en los tres primeros ejemplos de *pensar* + infinitivo, esta sustitución es posible, si se modifica igualmente el clítico previo al verbo *pensar* (62 y 63), de manera que, a diferencia de *querer*, este verbo sí permite una subordinada sustantiva de CD aunque el que realice la acción de ‘pensar’ equivalga al que la realice del verbo subordinado.

No obstante, en el último ejemplo de esta larga serie, se puede comprobar que hay cierto uso de *pensar* + infinitivo que se asemeja al que hemos visto de *querer* + infinitivo, debido al rechazo que supone sustituir el supuesto CD por una subordinada sustantiva, por lo que creemos que, en este tipo de casos, *pensar* + infinitivo se acerca mucho más al prototipo de perífrasis aquí defendido.

Por todos estos motivos, analizaremos ambas construcciones en ejemplos que consideremos claramente perifrásticos. Como constituyen, en nuestro corpus, un número muy reducido, en comparación con el uso habitual de dichos verbos, las hemos considerado liminares.

#### 2.2.4.1.5. *Cuidar* + infinitivo

El caso de *cuidar* + infinitivo no es excesivamente frecuente en los Siglos de Oro. De hecho, en el Corpus del Español, introduciendo las palabras «[cuidar]», y la categoría [VR\*], 0 - 1, para que localice colocaciones con infinitivo en un máximo de una palabra a

<sup>23</sup> En el Corpus del Español aparece 1610 como fecha de esta obra [mayo de 2017].

su derecha, el número de verbos distintos de coaparición es de 37, excluyendo las traducciones o los casos inapropiados<sup>24</sup>, distribuidos como siguen: *tener*, 2 ocurrencias; *ser*, 4 ocurrencias; *hazer*, 4; *perecer*, 3; *aumentar*, 2; *salir*, 1; *venir*, 1; *reprimir*, 1; *quietar*, 1; *quedar*, 1; *poseer*, 1; *poner*, 1; *pasar*, 1; *pagar*, 1; *olvidar*, 1; *hallar*, 1; *haber*, 2; *finar*, 1; *estar*, 1; *escapar*, 1; *encontrar*, 1; *cobrar*, 1; *vivir*, 1; *astragar*, 1; *animar*, 1; y *afligir*, 1. Estos datos demuestran el escaso empleo de la construcción, pero la gran riqueza que tiene en el eje paradigmático.

En cualquier caso, vamos a aplicarle las pruebas de la sustitución y de la omisión, tras habernos asegurado de que pasa el filtro morfológico y la identificación de sujetos:

- 64) Por ende quiero llegar a esta casa; pero ¡ay Dios! Dos dueñas salen, e dos Ángeles *cuido encontrar* (Agustín Moreto [1618-1669], *Los jueces de Castilla* [1644]).
- 65) Pero el cielo, que al parecer *cuidaba animarle* para que no desistiese, le socorrió entonces con un suceso favorable que mitigó su tristeza, y puso de mejor condición sus esperanzas (Antonio de Solís [1610-1686], *Historia de la conquista...de Nueva España* [1684]).



Ilustración 8. «... y puso de mejor condición sus esperanzas» (ejemplo 65). Paseo de la Esperanza. Madrid. Fuente: P. F. M.

En estos ejemplos puede comprobarse a la perfección que el sujeto morfológico del verbo *cuidar* coincide siempre con el agente del verbo en infinitivo, por lo que la fusión nuclear parece tener lugar, al menos en cierta medida.

Si tomamos ahora estos ejemplos y ejecutamos sobre ellos la prueba de la sustitución, los resultados son los siguientes:

- a. \*Por ende quiero llegar a esta casa; pero ¡ay Dios! Dos dueñas salen, e dos Ángeles *cuido eso*.
- b. \*Por ende quiero llegar a esta casa; pero ¡ay Dios! Dos dueñas salen, e dos Ángeles *cuido que encuentro*.

<sup>24</sup> Por ejemplo, aquellos en los que el motor de búsqueda considera que *cuidado* es un sustantivo en lugar de un participio.



- c. \*Pero el cielo, que al parecer *cuidaba eso* para que no desistiese, le socorrió entonces.
- d. \*Pero el cielo, que al parecer *cuidaba que le anime* para que no desistiese, le socorrió entonces

Si les realizamos la prueba de la omisión, el resultado es agramatical en el primer caso y bastante dudoso en el segundo, donde se pierde, evidentemente, el significado original, aunque puede pasar como aceptable si se reinterpreta *cuidar* como verbo pleno y, por tanto, no metafórico-fraseológico, ni perifrástico-aspectual:

- e. \*Por ende quiero llegar a esta casa; pero ¡ay Dios! Dos dueñas salen, e dos Ángeles *cuido*.
- f. ?Pero el cielo, que al parecer *cuidaba* para que no desistiese, le socorrió entonces.

Entendemos, por tanto, que esta construcción poco frecuente ya en la misma Edad Media (Yllera, 1980: 170), cayó en desuso casi por completo en los Siglos de Oro, ya que en nuestro corpus no hemos localizado ningún ejemplo. Asimismo, Keniston (1937: 457 ss.) no lo menciona en la prosa del siglo XVI, lo que viene a coincidir con lo señalado sobre el Corpus del Español de Mark Davies.

#### 2.2.4.2. Perífrasis verbales prototípicas

Hemos incluido en este grupo aquellas perífrasis que superan ambas pruebas, sin duda, en alguno de los casos propuestos. En el momento en que existe alguna duda sobre la gramaticalización del ejemplo que, *a priori*, debería ser (a)gramatical, entonces la construcción pasa al grupo liminar.

##### 2.2.4.2.1. Ponerse a + infinitivo

La construcción *ponerse a* + infinitivo, mucho más frecuente en términos absolutos en el Corpus del Español (ronda los 500 casos en los siglos áureos) que en el nuestro (no supera los 50), pasa con creces el filtro morfológico (verbo conjugado + nexo + verbo en forma no personal), así como la restricción de la identificación agentiva, por lo que cabe someterla a nuestras pruebas morfosintácticas para comprobar su naturaleza prototípica:

- 66) Veis aquí que estos hombres fingidos y crueles, haciendo tan gran maldad como condenar a muerte a su Criador y llevarlo al gentil, porque pudiese con más libertad matarlo como a reo se decía Evidencia, y a esta luz *se puso a mirar* el corazón (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659]), *Epístolas y tratados* [1630]).
  - a. \*Y a esta luz *se puso a* {*eso / que mirase el corazón*}
  - b. \*Y a esta luz *se puso*

- 67) Íbase a levantar don Quijote para castigalle; mas él *se puso a correr* de modo que ninguno se atrevió a seguille (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *Don Quijote de la Mancha* [1605]).
- a. \*mas él *se puso a {eso / que corría}*
  - b. \*mas él *se puso*
- 68) Respóndese a estos espantos, que el alma que es llamada no *se pone a ser* contemplativa, ni quiere tampoco ser mística ni ejercitar la oración perfecta de los ángeles, ni pretende ese estado de unión que dicen es tan alto (Miguel de Molinos [1628-1696], *Defensa de la contemplación* [1679-1680]<sup>25</sup>).
- a. \*que el alma que es llamada *no se pone a {eso / que sea contemplativa}*
  - b. \*que el alma que es llamada *no se pone*

La agramaticalidad de estas manipulaciones parece probar que, en efecto, nuestra construcción supera tanto la prueba de la sustitución (a) como la prueba de la omisión (b), lo que permite considerarla una perífrasis verbal prototípica, si bien, como hemos señalado, en nuestro corpus no es excesivamente frecuente. A pesar de ello, en los siguientes capítulos trataremos de mostrar algunos ejemplos que ayuden a comprender su significado y, en la medida de lo posible, su funcionamiento morfosintáctico en el español de los Siglos de Oro.

#### 2.2.4.2.2. *Tomarse a + infinitivo*

La estructura *tomarse a + infinitivo*, que cumple los requisitos establecidos para ser analizada como posible perífrasis (filtro morfológico e identificación de agentes) y pasa las pruebas tanto de sustitución (a) como de omisión (b), aparece en un centenar de ocasiones en el Corpus del Español (diez de ellos con el verbo *ver*, ocho con *decir* y seis con *seguir*), de las que alrededor de un 25 % pueden equivaler a *tomar a + infinitivo*, por error tipográfico, lo que impide considerarla cuantitativamente relevante para el presente estudio:

- 69) Y pues se había de hacer aquí a los pies de Su Santidad, vería mejor entonces lo que convenía, y a eso echaría su bendición y quedaría asentado. *Tomó a decir* que, pues a Su Majestad le parecía, hiciese yo oficio con el General y lo hablase, y después acudiese a él, que lo parecía muy buena resolución; y que así lo hiciese yo y acudiese a darle cuenta de lo que negociase (José de Acosta [1539-1600], *Cartas* [1570]).
- a. \**Tomó a {eso / que decía}*
  - b. \**Tomó*

<sup>25</sup> Según el Corpus del Español, data de 1662 [mayo de 2017].

- 70) Y luego le contó largamente todo como era pasado. Cuando el duque lo oyó, *tomóse a reír*, diziéndole que no podía ser en ninguna manera del mundo (Anónimo, *Libro del esforzado caballero Arderique* [1517], *apud CORDE*<sup>26</sup>).
- a. \*Tomó a {eso / que reía}
  - b. \*Tomó

De hecho, Feldman (1974: 228-229) no la enumera dentro de los verbos primarios (§ 1.1), Yllera indica que su uso disminuye considerablemente a lo largo en los siglos XIV y XV (Yllera, 1980: 179-180) y Keniston, que no incluye *tomar* entre los verbos auxiliares, ofrece un par de ejemplos del siglo XVI relevantes para el presente estudio por tratarse de obras y autores aquí analizados: uno de *tomar a* + infinitivo en un texto teresiano (*tomó a açer bien a mi alma*, Santa Teresa, 49,2 *apud* Keniston 1937: 523) y otro con *tomarse a* + infinitivo en el *Lazarillo de Tormes* (*después tomose a llorar*, *Lazarillo*, 69, 26, *apud* Keniston 1937: 523), sin dejar de señalar que dicha centuria constituye el período de desaparición para esta perífrasis (Keniston, 1936: 170).

En nuestro corpus no hemos localizado ningún ejemplo relevante de esta construcción, por lo que confirmamos, por un lado, lo señalado por Keniston (1936, 1937) y, por otro, lo señalado líneas más arriba sobre el Corpus del Español de Davies. Dejamos, pues, para otros trabajos un análisis más exhaustivo de esta estructura.

#### 2.2.4.2.3. *Deber (de) + infinitivo*

Pasemos ahora a estudiar la construcción *deber (de) + infinitivo*. Como tantas otras, cumple el requisito del filtro morfológico (verbo conjugable + nexos + verbo en forma no personal) y supera la restricción de la identidad de sujetos semánticos entre el verbo auxiliar y el verbo en infinitivo:

- 71) PAJE. A su casa de placer / quiere la Reyna partir; / manda llamarte. /  
URRACA. Havré de ir; / con causa *deve de ser* / (Guillén de Castro [1569-1631], *Las mocedades del Cid* [1605-1615]<sup>27</sup>).
- 72) Mas si él me dio su amor amándome como me ama, con justísima obligación *le debo yo amar* a él, pues que puedo, y ansí con este servicio de amor le satisfare, cuanto en mí es, la multitud de los innumerables beneficios que de su magnífica mano tengo rescibidos (Juan de Cazalla [1514-1575], *Lumbre del alma* [1542]<sup>28</sup>).
- 73) FINARDO: ¿Qué mira ansí este necio majadero?

<sup>26</sup> En el CORDE [mayo de 2017] se indica que la autoría corresponde a Juan de Molina (1485-1552), que en realidad es el corrector del texto impreso, como se explica en la introducción de la edición de Dorothy Molloy Carpenter (2000; web: [http://www.centroestudioscervantinos.es/upload/16\\_introduccion.pdf](http://www.centroestudioscervantinos.es/upload/16_introduccion.pdf) [mayo 2017]).

<sup>27</sup> En el Corpus del Español se indica 1600 como fecha del texto [mayo de 2017].

<sup>28</sup> En el Corpus del Español se expone que la fecha del texto es de 1544 [mayo de 2017].

DORISTEIO: Algo *debe de buscar* / que de casa se le fue (Lope de Vega [1562-1635], *La discreta enamorada* [1604]).

- 74) Por más príncipes que seáis, dados de tierra roja de carmín o arrebol, moriréis. Y en la erudición profana saben, o *deben saber*, los curiosos de ella la veneración supersticiosa de dar colores a sus dioses, la imitación que tomaron de ella los triunfadores de ellos los príncipes para ser a sus pueblos gratos (Hortensio Félix Paravicino y Arteaga [1580-1633], *Oraciones evangélicas y panegíricos funerales* [1606]).

Hemos escogido ejemplos que fluctúen entre el valor epistémico y el deóntico para poder aplicar las pruebas morfosintácticas correspondientes a nuestro prototipo con un mínimo de seguridad de que estamos abarcando una diversidad suficiente de usos de la estructura:

- a. \*Havré de ir; con causa *deve de* {*eso / que es*}
- b. \*Havré de ir; con causa *deve*
- c. \*[...] con justísima obligación *le debo yo* {*eso / que le amo*} a él [...]
- d. \*[...] con justísima obligación *le debo*
- e. \*Algo *debe de* {*eso / que busca*} que de casa se le fue [...]
- f. \*Algo *debe* que de casa se le fue [...]
- g. \*Y en la erudición profana saben, o *deben* {*eso / que saben*}, los curiosos de ella la veneración supersticiosa de dar colores a sus dioses [...]
- h. <sup>??</sup>Y en la erudición profana saben, o *deben*, los curiosos de ella la veneración supersticiosa de dar colores a sus dioses [...]

En el caso del primer ejemplo, donde se puede interpretar tanto un significado epistémico (‘creo que tengo que ir porque hay motivo’) como deóntico (‘si no hubiera motivo, no me llamaría; es de fuerza mayor que lo haya’), si bien el más natural es, probablemente, el primero, la superación de ambas pruebas permite comprender la estructura como una perífrasis claramente prototípica.

El segundo ejemplo, claramente deóntico debido a ese sintagma *con justísima obligación*, supera igualmente ambas pruebas por lo que se le considera una perífrasis prototípica.

El tercer caso, considerado epistémico, cumple igualmente a la perfección con nuestro prototipo de perífrasis, debido a que supera, por ser agramaticales las manipulaciones, ambas pruebas morfosintácticas establecidas, la de la sustitución y la de la omisión.

El último ejemplo, en cambio, resulta altamente interesante, no solo porque colapsa con ciertas dudas en la prueba de la omisión, sino también porque puede interpretarse con significado deóntico (‘están obligados a saber’) o con valor epistémico (‘supongo que saben’), por lo que parece que no se encuentra aquí la clave de la naturaleza perifrástica de esta estructura. Desde una perspectiva pragmática, según la cual la mención anterior del verbo auxiliado haría innecesario, en principio, repetirlo como infinitivo en la

construcción perifrástica, no se entiende por qué no parece aceptable con el verbo *saber*, como en los ejemplos (78-80) y sí lo es con otros verbos (75-77)<sup>29</sup>:

- 75) [...] quien fuere cual *debe*, será como tal premiado y no purgará las culpas de sus padres (*Guzmán I*, 130).
- 76) «Y mucho os ruego, pues a todos es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí en adelante tengáis y obedezcáis a este gran rey, pues él es vuestro natural señor y en su lugar tengáis a este su capitán y todos los tributos y servicios que hasta aquí a mí me hacíades, hacedlos y dadlos a él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare y demás de hacer lo que *debéis* y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer» (*Cortés*, 99).
- 77) Estoy purgando lo que *debo* por mis culpas (*Ágreda*, 91).
- 78) *Sepa*, pues, si no lo *sabe*, / que sí *deve de saber*, / que enciacá vienen tres reyes, / ¡prega a Dios que sea por bien! / (José de Valdivielso [1560-1638], *Romancero espiritual* [1599]).
- 79) Pasó a estas partes en la flota del año 1687 el reverendo padre Pedro Van Hamme, de la Compañía de Jesús y de nación flamenco, sujeto verdaderamente digno de estima por su afable trato, cortesanía discreta y religión sólida; visitóme como aficionado a las matemáticas, y hallé las *sabía* como *debe saberlas* quien las profesa, que es con perfección y sin afectarlo (Carlos de Sigüenza y Góngora [1645-1700], *Libra astronómica y philosophica* [1672]).
- 80) POLINESO: Ya tú *sabes*, Ariodante, / al menos *debes saber*, / que yo soy siempre el segundo / en este reino (Guillén de Castro [1569-1631], *El desengaño dichoso* [1600]).

En efecto, observamos que la clave se encuentra en la interrelación entre el valor deóntico y el tipo de verbo que acompañe a *deber* (*de*), de forma que, cuando mantiene el valor deóntico, permite la ausencia del auxiliado, mencionado previamente,

<sup>29</sup> Para comprobar en qué medida la ausencia de aparición del infinitivo se relaciona con el tipo de verbo que aparece en la perífrasis o en la construcción concreta en que se usa, hemos procedido a analizar una construcción semejante a la mencionada aquí en el primer ejemplo de la serie, utilizando el Corpus del Español de Mark Davies. En efecto, introduciendo «quien [saber]» como palabras base, con colocaciones con el verbo «[deber]», en cuatro palabras a derecha y cuatro palabras a izquierda en los siglos XVI y XVII, los resultados obtenidos han sido tres, de los cuales ninguno cumple la función de conformar perífrasis, ni siquiera una estructura semejante a la que ofrecemos nosotros.

Y, por otra parte, si introducimos «[deber]» como palabra objeto de búsqueda, colocada con verbos en infinitivo en un máximo de ocho palabras a la izquierda y ninguna a la derecha, siguiendo así el modelo estructural de los ejemplos aducidos, con el verbo *saber* nos arrojan los datos un total de 56 ejemplos, de los que ninguno puede resultar parecido a los establecidos en los fragmentos expuestos, es decir, en ningún caso *saber* actúa como verbo ausente de la perífrasis con *deber*, lo que nos permite concluir, con la debida cautela, que algo debe de tener el verbo *saber* para que obligue al verbo *deber* a su coaparición.

probablemente por una estrecha vinculación con el valor original del verbo *deber* como verbo pleno, semejante al de este ejemplo:

- 81) Y pagar antes del plazo es como mercar adelantado ropa que tuviese tasa pública, do menos es lícito disminuir cosa, porque, como en la tasa, así en la deuda se sabe ya puntualmente cuánto *se debe*, por lo cual no se permite pagar menos de lo que realmente se *debe* (Tomás de Mercado [¿?-1575], *Summa de tratos y contratos* [1571]<sup>30</sup>).

Constituye una excepción el auxiliado *saber*, quizá por esa misma relación: desde una perspectiva semántico-cognitiva no cabe conceptualizar que se deba, con sentido pleno, algo que no se categoriza como material (a diferencia del ser, del hacer o del purgar, por ejemplo, mucho más tangibles), por lo que no se puede concebir que un verbo auxiliar actúe como semipleno en algunos contextos (es decir, interpretando que el infinitivo sea su objeto a deber), en los que el auxiliado se configura como algo excesivamente abstracto para constituir un CD de *deber* suficientemente fuerte para ser sustituido o elidido, si ha sido previamente mencionado.

En cualquiera de los casos, esta perífrasis verbal se analizará con más detalle en los capítulos que siguen.

#### 2.2.4.2.4. *Dejar de / cesar de / parar de + infinitivo*

En cuanto a *dejar de / cesar de / parar de + infinitivo*, las tres construcciones cumplen el requisito morfológico de estar compuestas por un verbo que se conjuga, un nexo como es la preposición *de* y otro verbo en una forma no personal, esta vez en infinitivo. Asimismo, pasan la restricción agentiva, puesto que el sujeto marcado morfológicamente por la forma conjugada coincide siempre con el agente del verbo en infinitivo:

- 82) Iba volviendo el rostro atrás para ver si me seguían los gitanos, que como eran muchos, podían seguirme unos y quedarse otros; pero la misma codicia que cebó a los unos detuvo a los otros, y así *me dejaron de seguir* (Vicente Espinel [1550-1624], *Vida del escudero Marcos de Obregón* [1618]<sup>31</sup>).
- 83) Era forçoso que, aviendo dado al traste las galeotas que dixe, y a dos leguas de allí, no podía *dexar de aver* muchos turcos en tierra; assí lo confirmaron más de ochenta christianos de los cautivos y forçados que dellas se escaparon y se vinieron a nosotros, y con tan buena ayuda nos animamos algo, y maniatamos al momento a los que avían también librádose en las nuestras [...] (Gonzalo de Céspedes y Meneses [1585-1638], *Varia fortuna del soldado Píndaro* [1626]<sup>32</sup>).

<sup>30</sup> En el Corpus del Español se señala que pertenece a 1545 [mayo de 2017].

<sup>31</sup> En el Corpus del Español se data en 1587 [mayo de 2017].

<sup>32</sup> En el Corpus del Español se data en 1612 [mayo de 2017].

- 84) Conóscese también el amor en que si uno de corazón ama por ninguna cosa *dexa de amar*, y si el tal jura que ama y por otra parte dexa de amar, al tal no le han de llamar enamorado, sino vecino o conocido, porque en la casa del amor, ni las manos se cansan de dar, ni el corazón *cesa de amar* (Antonio de Guevara [1481-1545], *Libro primero de las epístolas familiares* [1539]<sup>33</sup>).
- 85) Quinta: que parece tentar a Dios, *cesando de meditar*, o esperando que Dios le hable o revele algunas cosas; que parece confina esto con lo de los alumbrados (Luis de la Puente [1554-1624], *Vida del P. Baltasar Álvarez* [1589]).
- 86) Era el uno muy blanco, y los indios como lo vieron, llegaron todos no *parando de tentarle* espaldas, pechos y brazos, mostrando desto cierto género de espanto, y esto mismo hicieron con los otros tres, y todos cuatro les dieron lo que llevaban, que los indios recibieron como por prendas de amor (Pedro Fernandes de Queirós [1565-1615], *Historia del descubrimiento de las regiones australes* [1590]).
- 87) Lo que tanto imaginaron haz, Señor, que se declare, / por que la prevención *pare de decir* que te mataron Reina y madre (Conde de Villamediana, Juan de Tassis y Peralta [1581-1622], *Poesía. Selección*).

Esto supone que se puede someter a las tres construcciones a nuestras pruebas de sustitución (a, c, e, g, i, k) y de omisión (b, d, f, h, j, l) para comprobar en qué medida su naturaleza es perifrástica:

- a. \*[...] y así *me dejaron* {*de eso / que me seguían / y me seguían*}
- b. \*[...] y así *me dejaron* [...]
- c. \*[...] no podía *dexar* {*de eso / que avía / y avía*} muchos turcos en tierra
- d. \*[...] no podía *dexar* muchos turcos en tierra [...]
- e. \*[...] ni el corazón *cesa de* {*de eso / que ama / y ama*}
- f. \*[...] ni el corazón *cesa* [...]
- g. \*[...] que parece tentar a Dios, *cesando* {*de eso / que ama / y ama*}
- h. \*[...] que parece tentar a Dios, *cesando* [...]
- i. \*[...] llegaron todos no *parando* {*de eso / que tienta / y tienta*} espaldas, pechos y brazos [...]
- j. \*[...] llegaron todos no *parando* espaldas, pechos y brazos [...]
- k. \*[...] por que la prevención *pare* {*de eso / que diga / y diga*} que te mataron Reina y madre [...]
- l. \*[...] por que la prevención *pare* que te mataron Reina y madre [...]

En efecto, las tres construcciones superan las pruebas determinadas como esenciales en nuestro concepto de perífrasis verbal, por lo que solo cabe señalar su productividad en el plano paradigmático, para evitar confundir las construcciones con posibles unidades fraseológicas. El caso de *parar de* + infinitivo muestra tan solo 11 ocurrencias frente a las más de 200 de *cesar de* + infinitivo y las 4000 de *dejar de* + infinitivo. La baja frecuencia

<sup>33</sup> En el Corpus del Español se data en 1513 [mayo de 2017].

de la primera puede deberse bien a que se acerque a la unidad fraseológica, bien a su escaso empleo en la lengua.

Nosotros optamos por considerar como causa principal su escaso empleo tanto en los Siglos de Oro como en el español actual, lo que puede ocasionar que se trate de perífrasis y no de paremia. La razón estriba en la variedad semántica de los verbos con que se juntan tanto *parar de* + infinitivo (*tentar, fructificar, beber, volar, combatir, jugar, correr, hablar, comer, decir, dar*) como *cesar de* + infinitivo (*hacer, dar, amar, llorar, pelear, llover, correr, golpear, rogar, obrar, clamar, alabar, hacer, llamar, molestar, promover, florecer, renegar, alabar, ejercitar, persuadir, bañar, suspirar, razonar, etc.*), las construcciones que más problemas pueden dar, desde la perspectiva productiva.

#### 2.2.4.2.5. *Acabar / terminar de* + infinitivo

*Acabar / terminar de* + infinitivo pasan sin problema el filtro morfológico porque está compuesta por una forma no personal, el infinitivo, un verbo que se conjuga, *acabar / terminar*, y una preposición que los une, *de*.

También cumple esta perífrasis la restricción de la identidad agentiva, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- 88) Apenas *acabó de decir* esto, cuando, quitándome de la boca otra pregunta, me tiró del brazo la Claridad y, con gran desembarazo y resolución, me dijo: ¡Ah, Pastor, vamos! Que tenéis las ovejas desamparadas y habéis de volver a ellas; mucho os detenéis en lo especulativo, debiendo ser todo práctico. Yo como la vi tan determinada, despedíme y, acompañado del Buen Deseo el poder (Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659], *Epístolas y tratados* [1630]).
- 89) Pasado el quinto día de plazo, preguntábales si estaban todos, y si querían ir con él. Respondían que sí; y con tanto iban con el achcahutli doscientos y trescientos y más clérigos a una sierra, cuatro leguas de Tlaxcallan, muy áspera y alta. Quedábanse todos los tlenamacaques, antes de *acabarla de subir*, orando, y el achcahutli subía solo (Francisco López de Gómara [1511-1566], *Historia de la conquista de México* [1552]<sup>34</sup>).
- 90) Y no sabiendo lo que haría la fortuna dél y de su reyno, *terminó de enterrar* todos sus tesoros en el río Sargeçia al qual sacó de madre (Sebastián de Horozco [1510-1578], *El libro de los proverbios glosados* [1570-1580]<sup>35</sup>).

<sup>34</sup> En el Corpus del Español se indica que la fecha es 1538 [mayo de 2017].

<sup>35</sup> En el Corpus del Español se data en 1544 [mayo de 2017]. No hemos podido consultar el manuscrito original, pero sospechamos que puede ser cierta la ausencia de esta perífrasis en el español áureo, dado que no hemos registrado ejemplos ni en dicho corpus (con la excepción del ejemplo citado), ni en el CORDE. Asimismo, Keniston (1937: 457-467), que sí localiza algún caso de *acabar de* + infinitivo, tampoco registra ninguno de *terminar de* + infinitivo, lo que puede confirmar nuestros propios datos.



Así, se puede pasar a ejecutar sobre estas construcciones las dos pruebas sintácticas que forman el núcleo de nuestro prototipo de perífrasis: la sustitución (a-c) y la omisión (e-g).

- a. \*Apenas *acabó de {eso / que lo dijo}*, cuando, quitándome de la boca otra pregunta, me tiró del brazo la Claridad [...].
- b. \*Quedábanse todos los tlenamacaques, antes de *acabarla de {eso / que la subieran}* [...].
- c. \*Y no sabiendo lo que haría la fortuna dél y de su reino, *terminó de {eso / que enterraran}* todos sus tesoros en el río Sargeçia [...].
- e. \*Apenas *acabó de* esto, cuando, quitándome de la boca otra pregunta, me tiró del brazo la Claridad [...].
- f. \*Quedábanse todos los tlenamacaques, antes de *acabarla de* [...].
- g. \*Y no sabiendo lo que haría la fortuna dél y de su reino, *terminó* todos sus tesoros en el río Sargeçia al qual sacó de madre.

Como se puede comprobar, todos los ejemplos pasan ambas pruebas dada la agramaticalidad de las sustituciones y omisiones establecidas. Insistimos, una vez más, en que la carencia de ejemplos como los manipulados en el Corpus del Español implica la necesidad de recurrir a nuestra competencia nativa para formarlos como único medio de comprobar la naturaleza perifrástica de las construcciones y a la vez muestra la agramaticalidad de los casos empleados como pruebas, y, por tanto, su eficacia.

#### 2.2.4.2.6. *Comenzar / empezar a + infinitivo*

De modo semejante, *comenzar a / empezar a + infinitivo* son también muy desiguales cuantitativamente hablando, durante los Siglos de Oro: unos 250 casos de *empezar a + infinitivo* frente a los tres millares aproximados de *comenzar a + infinitivo*, a diferencia de lo que ocurre en el español moderno (Fernández de Castro, 1999: 288 y ss.; 328-329; García Fernández *et alii*, 2006: 74-75).

Ambas pasan el filtro morfológico y la identificación de sujetos, como puede comprobarse:

- 91) Y hasta aquí he tenido dicha en eso con todos, que no la tiene su misma reina; y antes, me *empiezan a dar* alguna pesadumbre, por tenerme por demasiado retirada, y a toda nuestra casa (Luisa de Carvajal y Mendoza [1563-1614], *Epistolario de Luisa de Carvajal y Mendoza* [1598-1613]).
- 92) *Empecé a estudiar* con gana, / y mis trabajos lucieran, / si catedrático amor / de ostentación no leyera / la materia de *Arte amandi*, / tan llena de sutilezas, / que hube menester pasante / para mejor entendella / (Antonio Mira de Amescua [1574-1644], *La Fénix de Salamanca* [1609]).
- 93) Y el uno, después de haber trabajado muchos años en la viña del Señor, con mucha edificación de las ánimas, está ya gozando del denario diurno, que es del premio que el Señor de la viña le prometió por concierto; por ser de los

que *comenzaron a trabajar* a la hora de prima y sufrió todo el peso del calor y del día. Mas esto otro padre hoy día vive, y según entiendo, persevera en el mismo oficio de enseñar la Doctrina a los niños (Luis de Granada [1504-1588], *Vida del Padre maestro Juan de Ávila...* [1588]<sup>36</sup>).

- 94) De aquel pueblo subí a otro cinco leguas más en la sierra, donde habría mil y cuatrocientas almas, y *comenzando a predicar*, porque me pareció gente de menos entendimiento que los demás arriba, me subí al pueblo más alto de aquel repartimiento, llamado Guanchor, donde estaba el cacique mayor y los sátrapas, tan aborrecidos de su propio cura como el demonio (José de Acosta [1539-1600], *Cartas* [1570]).

Al igual que hemos operado en otras ocasiones, ahora conviene realizar sobre los ejemplos citados las pruebas de la sustitución y la omisión, útiles para comprobar la naturaleza perifrástica de las construcciones que nos ocupan:

- a. \*[...] me *empiezan a {eso / que dan}* alguna pesadumbre [...].
- b. \**Empecé a {eso / que estudio}* con gana [...].
- c. \*[...] por ser de los que *comenzaron a {eso / que trabajan}* a la hora de prima [...].
- d. \*De aquel pueblo subí a otro cinco leguas más en la sierra, donde habría mil y cuatrocientas almas, y *comenzando a {eso / que predicaba}*
- e. [...] me subí al pueblo más alto de aquel repartimiento [...].
- f. \*[...] me *empiezan a* alguna pesadumbre [...].
- g. \**Empecé a* con gana [...].
- h. \*[...] por ser de los que *comenzaron a* a la hora de prima [...].
- i. \*De aquel pueblo subí a otro cinco leguas más en la sierra, donde habría mil y cuatrocientas almas, y *comenzando a* [...] me subí al pueblo más alto de aquel repartimiento [...].

Dado que ni en el Corpus del Español ni en el nuestro hemos hallado ningún caso en el que estos verbos auxiliares funcionen sin el verbo auxiliado (es decir, aquellos donde la omisión sea posible si antes se ha citado el verbo en forma no personal), consideramos la construcción prototípicamente perifrástica.

#### 2.2.4.2.7. *Haber de* + infinitivo

Pasemos ahora a analizar *haber de* + infinitivo. Como las demás, pasa a la perfección el filtro morfológico, ya que está formada por un verbo que se conjuga, un nexo prepositivo y otro verbo en forma no personal; y la restricción de la identificación agentiva, puesto que ambos verbos comparten sujeto:

<sup>36</sup> En el Corpus del Español se señala 1546 como la fecha de este texto [mayo de 2017].

- 95) «¡Cuerpo de tal, Señor! ¿No *ha de estar* rico ese Rojas que llaman del milagro, si no come, ni riñe, ni putea, ni bebe vino, presta, ni convida, ni jamás a mujer le dio una blanca, ni en su vida ha jugado un real siquiera? A fe que si él gastara como gasto, que no tuviera tanto como tiene, pese a tal que queréis. [...]» (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603]).
- 96) «Publio Cornelio Cipión Africano [...], a los prefectos [...]: Indigna cosa es del nombre romano que los soldados, que con el trabajo, cuidado y vigilia *han de alcanzar* las victorias, solo se ocupan en actos afeminados, deslustrando en parte el valor que con tanto trabajo nuestros mayores adquirieron [...] (Francisco de Rojas Zorrilla [1607-1648], *Numancia cercada* [1628]).

Por supuesto, no debemos confundir esta estructura con aquella en la que el verbo *haber* funcione con su significado pleno de posesión, origen de la perífrasis (Yllera, 1980: 92-97; Fernández Martín, 2014a):

- 97) *Vergüenza he de decirlo*, mas no lo dejaré de decir y es, que muchos hijos de buenos que andan en la corte, con poca vergüenza y menos crianza se van a entrar a comer [...] (*Menosprecio*, 206).

Como otras veces, la realización de las pruebas de sustitución (a, c) y de omisión (b, d) nos servirán para determinar la naturaleza perifrástica de esta estructura:

- a. \*¿No *ha de {eso / que está}* rico ese Rojas que llaman del milagro [...]?
- b. \*¿No *ha de* rico ese Rojas que llaman del milagro [...]?
- c. \*Indigna cosa es del nombre romano que los soldados, que con el trabajo, cuidado y vigilia *han de {eso / que alcanzan}* las victorias [...].
- d. \*Indigna cosa es del nombre romano que los soldados, que con el trabajo, cuidado y vigilia *han de* las victorias [...].

Evidentemente, los dos casos con el pronombre *eso* localizados en el Corpus del Español, introduciendo las palabras «[haber] de», y la categoría «eso», 0 – 2, para los siglos XVI y XVII no contradicen en nada lo dicho hasta ahora, pues forman parte de sendos complementos directos en partitivo, con un verbo *haber* que funciona, por tanto, como verbo pleno de existencia:

- 98) Respondió: «Más *hubo de eso* que de todo, pues fue aire la causa del terremoto» (Juan Rufo [1547-1620], *Las seiscientas apotegmas* [1596]<sup>37</sup>).
- 99) Aquí, a la verdad, poco lugar *hay de eso* con la obra, mas no querría yo hubiese el deseo (Santa Teresa de Jesús [1515-1582], *Camino de perfección* [1581]<sup>38</sup>).

<sup>37</sup> El Corpus del Español ofrece 1584 como fecha de esta obra [mayo de 2017].

<sup>38</sup> El Corpus del Español data este libro en 1548 [mayo de 2017].

Sea como fuere, tanto en una prueba como en otra, la construcción *haber de + infinitivo* se comporta como una perífrasis, tal y como dicho concepto es entendido aquí. Por este motivo la incluimos entre las construcciones perifrásticas prototípicas y se analizará desde la perspectiva semántica, cuantitativa y cualitativa, en capítulos posteriores.

#### 2.2.4.2.8. *Ir a + infinitivo*

Esta construcción pasa sin problema el filtro morfológico, puesto que consta de un verbo que se conjuga, una preposición y otro verbo en forma no personal, en este caso, en infinitivo, y también cumple con la restricción de la identidad agentiva, dado que el agente que realiza la acción de *ir* es el mismo que el que realiza la denotada por el infinitivo:

- 100) Llegué a Tarazona, fuime a una posada, despedí mi mozo y mulas, que no se quería ir (tanto amor me había cobrado) y de allí a dos días *fui a ver* el obispo y di las cartas (Alonso de Contreras [1582-1641], *Discurso de mi vida...* [1630]<sup>39</sup>).

En este ejemplo, el narrador-sujeto realiza ambas acciones, la de ir hasta donde se encuentra el obispo y la de verlo, como bien confirma, por un lado, el pretérito indefinido del verbo *ir* y, por otro, el hecho de que efectivamente se las dio, plasmable igualmente en el indefinido del verbo *dar*. Asimismo, como no aparece de forma explícita el complemento de lugar del verbo *ir*, podría pensarse que el infinitivo cumple la función nuclear-argumental. Sin embargo, en este caso la construcción es difícilmente perifrástica, no solo por el evidente significado de movimiento, ni siquiera metaforizado, sino también porque no pasa nuestras pruebas, la sustitución (a) y la omisión (b), como prototípicamente debería:

- a. [...] de allí a dos días *fui a {eso / \*que vi al obispo}* y di las cartas.  
b. [...] de allí a dos días *fui* y di las cartas.

Para asegurarnos de la agramaticalidad de la sustitución realizada, y confirmar que no se debe a restricciones distintas a las de la construcción disjunta, se puede parafrasear el sintagma preposicional sustituyéndolo por una proposición coordinada copulativa, en cuyo caso observamos que el resultado es perfectamente aceptable:

[...] de allí a dos días *fui y vi* el obispo y di las cartas.

De este modo, parece que en este tipo de expresiones *ir a + infinitivo*, en el español de los Siglos de Oro, no forma perífrasis.

<sup>39</sup> El Corpus del Español la data en 1612 [mayo de 2017].

Analicemos, a continuación, una serie de ejemplos que igualmente superan el filtro morfológico y la restricción de la identificación agentiva:

- 101) -¿Qué quiere? -me dijo, viéndome suspenso tratar conmigo estas cosas-, pues es tanta mi desgracia que todos se condenan por las malas obras que han hecho, y yo y todos los libreros nos condenamos por las obras malas que hacen los otros, y por lo que hicimos barato de los libros en romance y traducidos de latín, sabiendo ya con ellos los tontos lo que encarecían en otros tiempos los sabios, que ya hasta el lacayo latiniza, y hallarán a Horacio en castellano en la caballeriza. Más *iba a decir*, sino que un demonio le comenzó de atormentar con humazos de hojas de sus libros y otro a leerle algunos dellos. Yo que vi que ya no hablaba (Francisco de Quevedo [1580-1645], *Sueños* [1621]<sup>40</sup>).
- 102) El maese de campo dijo: -¡Ah, mis señores! *Fue a poner* mano a su espada; mas el capitán del machete le derribó casi del brazo derecho, y cayó diciendo: -¡Ay! ¡ay!, ¡déjeme confesar! (Pedro Fernandes de Queirós [1565-1615], *Historia del descubrimiento de las regiones austriales* [1590]).
- 103) BATÍN: Beso mil veces tus pies, / y *voy a hablar* al Marqués. (Vase y entra el Duque.) (Lope de Vega [1562-1635], *El castigo sin venganza* [1631]<sup>41</sup>).
- 104) [...] Mas ¿no es posible que fuese / sin ruin intento? Es posible; / pero es el mal infalible, / si es mal de que a mí me pese. / (*Va a salir* y detiéndose.) (Agustín Moreto [1618-1669], *La confusión de un jardín* [1644].)

Al aplicarles las pruebas de sustitución (a, c, e, g) y de omisión (b, d, f, h), los resultados dejan entrever la naturaleza claramente perifrástica de todos estos ejemplos:

- a. \**Más iba {a eso / y dijo / que decía}*, sino que un demonio le comenzó de atormentar [...].
- b. \**Más iba*, sino que un demonio le comenzó de atormentar [...].
- c. \**Fue {a eso / y puso una mano en la espada / a que puso una mano en la espada}*; mas el capitán del machete le derribó.
- d. \**Fue*; mas el capitán del machete le derribó.
- e. \*[...] *voy {a eso / a que hablo al Marqués / y hablo al Marqués}*.
- f. \*[...] *voy*.
- g. \**Va {a eso / que sale / y sale}* y detiéndose.
- h. \**Va* y detiéndose.

Por este motivo, e independientemente de que supere, además, la prueba productiva en el plano paradigmático, no superada típicamente por las unidades fraseológicas (*ir a* + infinitivo aparece con más de cien verbos distintos), consideraremos esta construcción perifrástica, especialmente en los tiempos presente y pretérito imperfecto (Zieliński, 2014: 121-145). La excepción más clara la componen algunos casos en que todavía se

<sup>40</sup> El Corpus del Español data esta obra en 1612 [mayo de 2017].

<sup>41</sup> El Corpus del Español data esta obra en 1598 [mayo de 2017].

contempla su excesivo apego al significado etimológico literal, dependiendo tanto del *Aktionsart* del verbo en infinitivo como de la existencia explícita de complementos exclusivos del verbo de movimiento (De Miguel, 1999; Marimoto, 1998). El estudio detallado de sus valores y otras variables implicadas (argumentos y adjuntos, significado de movimiento del verbo, *Aktionsart* del verbo en infinitivo, tiempo gramatical en que se encuentra *ir*) se desarrollará en los capítulos que siguen.

#### 2.2.4.2.9. Llegar a + infinitivo, alcanzar a + infinitivo

*Llegar a* + infinitivo pasa el filtro morfológico y la restricción de la identificación agentiva, como muestran los siguientes ejemplos, donde aparece el verbo *llegar* conjugado y el verbo en infinitivo correspondiente, unidos siempre por la preposición *a*; y en los que el sujeto de *llegar* coincide con el agente del infinitivo:

- 105) Pero éste, en continuación también de su modestia y decoro, que Dios, que la envolvió aun en velos naturales cuando nació por no exponer su desnudez a vistas humanas, muerta la quiso conservar los vestidos y dispuso que sobre ellos aun se envolviese entre lienzos blancos, porque, cuando al fin de trescientos años *llegasen a ver* su cuerpo entero, no pudiesen verle desnudo, y se hiciesen divina correspondencia los velos cándidos del nacimiento y los lienzos del entierro blancos (Hortensio Félix Paravicino y Arteaga [1580-1633], *Oraciones evangélicas y panegíricos funerales* [1606]).
- 106) Hiciéronse las capitulaciones y publicóse luego por Valencia este casamiento, llegando a oídos de doña Isabel. Juzgad si lo *llegaría a sentir* con veras, y más siendo el empleo con quien ella tenía aborrecimiento desde aquel encuentro que había tenido (Alonso de Castillo Solórzano [1584-1648], *La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas* [1642]<sup>42</sup>).
- 107) Otro día, no pareciéndome estar allí seguro, fuime a un lugar que llaman Maqueda, adonde me toparon mis pecados con un clérigo, que, *llegando a pedir* limosna, me preguntó si sabía ayudar en misa (*Lazarillo*, 27).

Apliquemos a esta construcción nuestras pruebas sintácticas, para determinar el grado de acercamiento a nuestro prototipo de perífrasis verbal.

- a. \*[...] cuando al fin de trescientos años *llegasen {a eso / y lo vieran / que lo vieran}* su cuerpo entero, no pudiesen verle desnudo [...]
- b. \*[...] cuando al fin de trescientos años *llegasen* su cuerpo entero, no pudiesen verle desnudo [...]
- c. \*Juzgad si lo *llegaría {a eso / y lo siente / que lo siente}* con veras [...]
- d. \*Juzgad si lo *llegaría* con veras [...]
- e. [...] *llegando {a eso / para pedir limosna / y pidiendo limosna / ?a que pide limosna}* [...]

<sup>42</sup> En el Corpus del Español se data en 1616 [mayo de 2017].

f. [...] me toparon mis pecados con un clérigo, que, *llegando*, me preguntó si sabía ayudar en misa [...]

En primer lugar, la sustitución (a, c, e) resulta ser agramatical cuando la construcción es perifrástica, es decir, cuando la fusión entre el verbo auxiliar y el verbo auxiliado es lo suficientemente fuerte para que una modificación en el segundo cree una oración imposible. Además, dada la naturaleza semántica del verbo de movimiento, si es posible desprender este significado del gramaticalizado, comprobable por ejemplo mediante la coordinación copulativa o mediante el pronombre *eso*, la construcción no será perifrástica, como muestra el ejemplo (107).

En cuanto a la omisión (b, d, f), parece igualmente bastante claro que su gramaticalidad supone la consideración no perifrástica de la estructura, dada la autonomía del verbo de movimiento que, por tanto, deja de funcionar como auxiliar y pasa a funcionar como auxiliado.

Consideramos, pues, que aunque haya casos como (135) en que la construcción no sea conjunta y se trate de una estructura muy poco frecuente (como ocurre también en lo mostrado por Zieliński, 2014: 178), nosotros analizaremos *llegar a* + infinitivo como una construcción perifrástica, por lo que se analizará en los capítulos que siguen.

Distinto es el caso de *alcanzar a* + infinitivo, mucho menos frecuente que *llegar a* + infinitivo (el Corpus del Español ofrece 244 ejemplos de aquella, frente a los más de 1200 de esta), considerada, incluso, unidad fraseológica por Hella Olbertz para el español actual (Olbertz, 1998: 82-83).

Ciertamente, esta construcción supera tanto el filtro morfológico como la restricción de la identidad agentiva. En efecto, en los siguientes ejemplos del español clásico, podemos observar que el sujeto de *alcanzar* es el mismo agente del infinitivo:

- 108) Díjole don Quijote: -Sancho amigo, la noche se nos va entrando a más andar, y con más escuridad de la que habíamos menester para *alcanzar a ver* con el día al Toboso, adonde tengo determinado de ir antes que en otra aventura me ponga, y allí tomaré la bendición y buena licencia de la sin par Dulcinea (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *Don Quijote de la Mancha* [1615]<sup>43</sup>).
- 109) BEHOMUD: [...] Si fuera natural causa, / pudiera ser que dijera / que congelados vapores / ya del mar, ya de la tierra / [...] habían entupecido / el aire de nubes, / y ellas de terror al orbe, / siendo panteón de sus exequias; / mas tan sobrenatural / es, que *no alcanzo a entenderla*.
- 110) CANDACES: Pues *alcanza a discurrilla*: / ¿qué será que en pardas nieblas / de súbito parasismo / el sol sin tiempo anochezca? (Pedro Calderón de la Barca [1600-1681], *El cordero de Isaías* [1681]<sup>44</sup>).

<sup>43</sup> En el Corpus del Español consta ser de 1605 [mayo de 2017].

<sup>44</sup> En el Corpus del Español aparece datado en 1640 [mayo de 2017].



Ilustración 9. «Díjole don Quijote: -Sancho amigo...» (ejemplo 108). Estatuas de Don Quijote y Sancho vigiladas por la de don Miguel de Cervantes. Plaza de España. Madrid. Fuente: P. F. M.

Si sometemos a nuestras pruebas estos ejemplos, observamos que parecen acercarse bastante al prototipo de perífrasis propuesto:

- a. \*[...] con más escuridad de la que habíamos menester para *alcanzar* {a eso / que veamos / y ver} con el día al Toboso [...]
- b. ??[...] con más escuridad de la que habíamos menester para *alcanzar* con el día al Toboso [...]
  
- a. \*[...] tan sobrenatural es, que no *alcanzo* {a eso / que lo entiendo / y lo entiendo} [...]
- b. \*[...] tan sobrenatural es, que no *alcanzo* [...]

  - a. \*Pues *alcanza* {a eso / y díscurrelo / que lo discurras} [...]
  - b. \*Pues *alcanza* [...]

Por otra parte, el hecho de que en el eje paradigmático, poniendo en el Corpus del Español las palabras «[alcanzar] a», y la categoría [VR\*] 0 – 2, solamente sean cuatro los



verbos más frecuentes que aparecen con *alcanzar a* + infinitivo en una cantidad de ejemplos considerable (*ver*, 58 ejemplos; *saber*, 55 casos; *entender*, 11 y *ser*, 11), frente a *tener* (9 casos), *conocer* (6), *dar* (4), *oír* (3), *hacer* (3), *descubrir* (3), *cubrir* (3), *cobrar* (2) o *herir* (2), por ejemplo, nos hace sospechar que se acerca enormemente a una unidad fraseológica, en la línea de *dar a* + infinitivo (§ 2.2.2.2).

No obstante, nosotros estudiaremos los pocos casos en que aparece en nuestro corpus, por su cercanía semántica con *llegar a* + infinitivo y trataremos de explicar por qué tiene una frecuencia de uso tan baja.

#### 2.2.4.2.10. *Tener que* + infinitivo

Por lo que respecta a la construcción *tener que* + infinitivo, dado su origen etimológico no cabe sorprenderse de que haya un tipo de caso claro en que la interpretación no es perifrástica: cuando *tener* funciona como un verbo posesivo pleno y *que* actúa entonces como pronombre relativo del antecedente (el CD de *tener*).

111) –¡Eso sí –dijo la Cariharta–: que *tengo mil cosas que escribirle!* (*Rinconete*, 226)

En otras ocasiones, la ambigüedad parece evidente. Así, en el siguiente ejemplo, si seguimos la propuesta de la edición utilizada (bibliografía), no resulta perifrástica (*qué* es un pronombre interrogativo, CD de *tener* [Girón Alconchel, 1988]). Sin embargo, si no atendemos a esta lectura, se podría pensar que, dadas las intenciones del autor fray Antonio de Guevara, podría entenderse como bienaventurado aquel que no tiene más remedio que vivir en la aldea, lo que haría el ejemplo claramente perifrástico dado el matiz obligativo de la estructura (Fernández Martín, 2014a).

112) ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener qué comer* en el aldea! [...] (*Menosprecio*, 161).

Para evitar que este tipo de problemas interpretativos compliquen determinar si un ejemplo es o no es perifrástico, debemos someter a los ejemplos a las pruebas correspondientes a nuestro prototipo conceptual, mucho más empíricas por eficientes y aplicables.

Así, *tener que* + infinitivo pasa tanto el filtro morfológico como la restricción de la identificación de sujetos, como muestra el siguiente ejemplo en el que, primero, se da una construcción biverbal unida por una conjunción *y*, segundo, el agente de *tener* coincide con el agente del infinitivo:

113) Llegó a mí el portero y me dijo: -Lucifer manda que porque *tengáis que contar* en el otro mundo, que veáis su camarín (Francisco de Quevedo [1580-1645], *Sueños* [1621]).

Así, esta oración es tan ambigua como la del *Menosprecio*, dada la doble posible interpretación: ‘para que tengáis algo que contar en el otro mundo’ (no perifrástica, *que* pronominal) o ‘para que estéis obligados a contar en el otro mundo’ (perifrástica, *que* conjuntivo).

Sometamos a nuestro prototipo de perífrasis esta construcción, para comprobar hasta qué punto aparecen las ambigüedades semánticas plasmadas en la sintaxis, mientras que para las demás recuperamos los ejemplos originales y tratamos de someterlos a prueba distinguiendo entre *que* conjuntivo y *que* relativo:

- 114) [...] ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener qué comer* en el aldea!  
 a. ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener {eso / \*qué como}* en el aldea!  
 b. ?? ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener qué* en el aldea!
- 115) ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener que comer* en el aldea!  
 a. \* ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener {que eso / comer}* en el aldea!  
 b. \* ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener* en el aldea!
- 116) Lucifer manda que porque *tengáis que contar* en el otro mundo, que veáis su camarín  
 a. \*Lucifer manda que porque *tengáis {eso / que contáis}* en el otro mundo, que veáis su camarín  
 b. \*Lucifer manda que porque *tengáis* en el otro mundo, que veáis su camarín
- 117) Lucifer manda que porque *tengáis qué contar* en el otro mundo, que veáis su camarín  
 a. Lucifer manda que porque *tengáis {eso / \*qué contáis}* en el otro mundo, que veáis su camarín  
 b. ?? Lucifer manda que porque *tengáis qué* en el otro mundo, que veáis su camarín

En los casos ambiguos cuya lectura es perifrástica, es decir, aquellos en los que el nexo morfológico entre *tener* y el infinitivo es una conjunción, la agramaticalidad tanto de las sustituciones (a) como de las omisiones (b) muestra a las claras el carácter conjunto de la estructura.

En los casos donde *qué* funciona, en efecto, como un pronombre y no como una conjunción, las dudas sobre la agramaticalidad de las manipulaciones permiten entender que la ausencia de un argumento fundamental como es el CD de *tener* (el infinitivo) o de los infinitivos (*qué*) provoque un significado vacío en la oración, dando lugar así a una construcción inaceptable, independientemente de la fusión que exista entre el verbo auxiliar y el verbo auxiliado.

Por estos motivos, consideraremos perifrásticas construcciones como la de *Sueños*, que serán las analizadas en próximos capítulos y dejaremos de lado tanto las ambiguas como las que claramente no son perifrásticas.

La construcción *tener de* + infinitivo, dejando de lado ejemplos en los que la función de la preposición *de* consiste en presentar el SP para complementar al núcleo del CD del verbo *tener* (155), constituye un caso sumamente parejo tanto a *haber de* + infinitivo, dada la sustitución léxica de aquel por este (*supra*), como a *tener que* + infinitivo, por las ambigüedades estructurales existentes fruto de sendos orígenes etimológicos (146):

- 118) [...] y porque yo también *tengo mi ánimo de servir* a V.m. no he de dejar al ausente solo el cuidado de responder por entero [...] (*Lope*, 155).  
 119) [...] y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo *la tuve de hacer* por él todo lo que a mí posible fuese (*Cortés*, 298).

Sea como fuere, por un lado, esta construcción pasa el filtro morfológico y la restricción de la identificación agentiva, ya que está formalmente creada por un verbo conjugado, una preposición y un verbo en infinitivo; y, por otro, los sujetos de los verbos resultan correferenciales:

- 120) Habiendo vos entendido la enfermedad de mi alma, no *tengo de ser* como el indiscreto enfermo que anda recelándose y recatándose de descubrir su mal al médico que puede darle salud (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603]).  
 121) Y de aquí nace el amor que tenemos a las cosas útiles a la vida humana; y tanto cuanto más alcanzamos de ellas, tanto más nos parece que remediamos nuestra falta, y por el mesmo consiguiente heredamos el deseo de perpetuarnos en nuestros hijos; y de este deseo se sigue el que *tenemos de gozar* la belleza viva corporal, como solo y verdadero medio que tales deseos a dichoso fin conduce (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *La Galatea* [1585]<sup>45</sup>).  
 122) Con más unguentos y medicinas en el aposento que si fuera una botica; y yo, que apenas sé vestirme, *tengo de servirle* de enfermera (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *El viejo celoso* [1615]<sup>46</sup>).

Una vez superadas estas restricciones, observemos cómo reaccionan estos ejemplos a las dos pruebas morfosintácticas que componen nuestro prototipo de perífrasis verbal: la sustitución (a, c, e) y la omisión (b, d, f).

- a. \* [...] no *tengo de {eso / que soy}* como el indiscreto enfermo que anda recelándose [...]

<sup>45</sup> En el Corpus del Español aparece datado en 1582 [mayo de 2017].

<sup>46</sup> En el Excel descargado de <http://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/help/textos.xls>, del Corpus del Español [mayo de 2017], aparece el libro *Entremeses* de Cervantes con fecha de 1582, pero no se data el texto *El viejo celoso*.

- b. \*[...] no *tengo* como el indiscreto enfermo que anda recelándose [...]
- c. \*[...] de este deseo se sigue el que *tenemos* {*de eso / que gozamos*} la belleza viva corporal [...]
- d. \*[...] de este deseo se sigue el que *tenemos* la belleza viva corporal [...]
- e. \*[...] yo, que apenas sé vestirme, *tengo* {*de eso / que le sirvo*} de enfermera [...]
- f. \*[...] yo, que apenas sé vestirme, *tengo* de enfermera [...]

Dada la agramaticalidad de todos los casos en que no hay ambigüedad estructural, consideramos esta construcción una de nuestras perífrasis prototípicas, por lo que se analizará como tal en los capítulos siguientes, donde mostraremos las distintas frecuencias de uso en nuestros textos.

#### 2.2.4.2.11. Poder + infinitivo

Pasemos ahora a estudiar *poder* + infinitivo, una construcción que pasa sin problemas el filtro morfológico (verbo conjugable + verbo en forma no personal) y supera la restricción de la identificación de agentes:

- 123) Que lo que se *puede ver* / *puede exceder* al deseo, / en vuestro viaje veo / hoy, Rojas, que *puede ser*; / ¿qué más *puede apetecer* / el juicio más delicado / que un estilo tan limado, / tan divino y celestial, / que solo el original / es igual a lo copiado? (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603])
- 124) [...] vi salir un hombre de entre aquellos carrizales, en un buen caballo, con su lanza y adarga y me listió la lanza y enderezó hacia los aposentos del Zorro, pero *no le pude conocer* (Juan Rodríguez Freyle [1566-1640], *El carnero* [1638]).

Por ello, podemos aplicarle directamente las pruebas defendidas aquí como características prototípicas de nuestro concepto de perífrasis verbal, la sustitución (a, c, e, g, i) y la omisión (b, d, f, h, j):

- a. \*Que lo que *se puede* {*eso / y se ve / que se ve*}
- b. \*Que lo que *se puede*
- c. \*Que lo que se *puede ver* *puede* {*eso / y excede / que excede*} al deseo
- d. ?Que lo que se *puede ver* *puede* al deseo
- e. \*[...] veo hoy, Rojas, que *puede* {*eso / y es / que es*}
- f. \*[...] veo hoy, Rojas, que *puede*
- g. \*[...] ¿qué más *puede* {*eso / y apetece / que apetece*} el juicio que un estilo tan limado?
- h. \*[...] ¿qué más *puede* el juicio que un estilo tan limado?
- i. \*[...] pero no le *pude* {*eso / y le conocí / que le conocí*}
- j. \*[...] pero no le *pude*

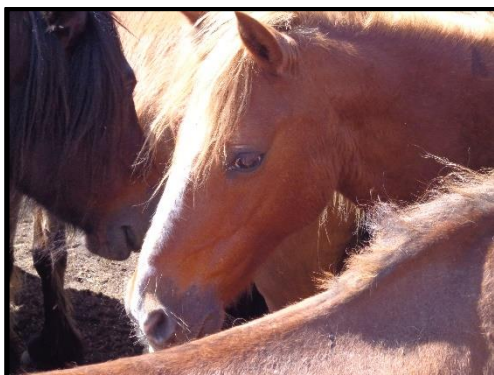


Ilustración 10. «...en un buen caballo...» (Ejemplo 124). Caballo preparado para 'a rapa das bestas'. Pontevedra. Fuente: P. F. M.

Consideramos la manipulación *d* gramaticalmente dudosa en relación con el significado original, ya que no creemos que haya excesiva diferencia entre ‘exceder al deseo’ y ‘vencerlo’ o ‘poder con él’ (de hecho, el significado que el DLE defiende para *exceder* como verbo transitivo es «Dicho de una persona o de una cosa: Ser más grande o aventajada que otra», lo que confirma nuestra intuición), por lo que mostramos nuestras dudas acerca de la aceptabilidad de la prueba de omisión en este caso.

Aparte de esta cuestión, se puede comprobar que *poder* + infinitivo se acerca en el *continuum* léxico-gramática al funcionamiento de construcciones como *deber* (*de*) + infinitivo.

La razón de esta creencia se encuentra no solo en la general superación de las pruebas defendidas, como se ha visto, sino también en el hecho de que no hemos encontrado ningún ejemplo en que el verbo *saber* aparezca como auxiliar elidido, después de haber sido mencionado (163, 164), si bien sí hay, evidentemente, casos en que se da la estructura *poder* + *saber* (166) o aparecen coordinados, por su proximidad semántica (165). *Poder*, sin embargo, sí es capaz de aparecer sin repetir el auxiliado tras haber sido este aludido con verbos que no sean *saber* (167, 168)<sup>47</sup>:

<sup>47</sup> Procedemos de manera semejante a como hicimos con *deber*, para comprobar en qué medida aparece *poder* con el verbo *saber* en una construcción repetitiva que elimine el infinitivo. Así, si introducimos «[poder]» como palabra objeto de búsqueda, colocada con verbos en infinitivo en un máximo de ocho palabras a la izquierda y ninguna a la derecha, en los siglos XVI y XVII, con el verbo *saber* nos arrojan los datos un total de 390 ejemplos, de los cuales no hay ninguno que muestre una repetición del verbo *saber* que nos permita interpretar el funcionamiento de *poder*, de donde puede colegirse que, como ocurría con *deber*, *saber* es un verbo especial al aparecer con verbos modales como auxiliares y que *poder* funciona de una manera diferente a *deber* en este sentido, puesto que puede aparecer sin auxiliado con un número mayor de verbos en infinitivo. No

- 125) [...] y atiende tú a estar sana, y haz cuenta que esta tu desgracia queda sepultada en el mismo silencio; no te dé pena alguna este suceso, que *ya sabes tú que puedo yo saber* que si no es con Rodríguez, el ganapán tu amigo [...] (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *El coloquio de los perros* [1613]).
- 126) ¿Quién puede ser este luchador, este esgrimidor, este corredor y saltador, este Ganimedes, este lindo, este aquí vendido, acullá comprado, este Argos de esta ternera de Auristela que apenas nos la deja mirar por brújula, que *ni sabemos ni hemos podido saber* deste par, tan sin par en hermosura, de dónde vienen ni a do van? (Miguel de Cervantes Saavedra [1547-1616], *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* [1616])
- 127) Es esencial el método para *saber y poder vivir* (Baltasar Gracián [1601-1658], *Oráculo manual y arte de la prudencia* [1647]).
- 128) Si *saber no puede* otro mal tan espantoso y tan fiero, y con este mal no muero, debo de ser inmortal (Antonio Mira de Amescua [1574-1644], *La próspera fortuna de don Álvaro de Luna*).
- 129) [...] porque también lo remediaría *pudiendo* (Cortés, 115).
- 130) [...] y suplico a V.M. no se contriste por las ocasiones que le ofrece la obligación regnativa, que temidas y prevenidas con la gracia divina se resisten, y no la niega el Todopoderoso a quien hace de su parte lo que *puede*, la desea y pide (Ágreda, 194).

Esta peculiaridad del verbo *poder* aleja a la construcción de nuestro prototipo perifrástico, sin que ello indique que vaya a dejar de ser analizada como tal en los capítulos que siguen.

#### 2.2.4.2.12. *Venir a* + infinitivo

A *venir a* + infinitivo se le pueden aplicar las pruebas de sustitución (a) y omisión (b), puesto que puede comprobarse fácilmente que supera el requisito del filtro morfológico (verbo conjugable + nexos + verbo en forma no personal) así como la restricción de la identidad agentiva (correferencia entre el sujeto del verbo *venir* y el agente del infinitivo):

- 131) Señor, tú lo has de saber: de sacro impulso movido a este jardín *he venido a buscar* una muger; la que Amor condenó fiero en este jardín está... (José Ortí y Moles [1650-1728], *Aire, tierra y mar son fuego* [1682]<sup>48</sup>).
- a. [...] de sacro impulso movido a este jardín *he venido a {eso / por / la búsqueda de una mujer}* [...]
- b. [...] de sacro impulso movido a este jardín *he venido a [por] una muger* [...]

---

obstante, esta peculiaridad puede deberse, simplemente, a las características de la estructura sintáctica en que se encuentra.

<sup>48</sup> En el Corpus del Español aparece fechado en 1689 [mayo de 2017].

- 132) Escribí a Vuestra Majestad los días pasados lo que había hecho en la cobranza que por mandado de Vuestra Majestad *vine a hazer* de las fincas, de las tercias y alcabalas de algunos lugares deste Reyno de Granada [...] (Cervantes, 96).
- a. \*[...] la cobranza que por mandado de Vuestra Majestad *vine {a eso / a que lo hacía / al hecho}* de las fincas [...]
  - b. \*[...] la cobranza que por mandado de Vuestra Majestad *vine* [...]
- 133) Pues es tan cierto y sabido / cuánto peor *viene a ser* / el no salir a vencer, / que saliendo, el ser vencido / (Guillén de Castro [1569-1631], *Las mocedades del Cid* [1605-1615]).
- a. \*[...] cuánto peor *viene a {eso / que es}* el no salir a vencer [...]
  - b. \*[...] cuánto peor *viene* el no salir a vencer [...]

En estos ejemplos observamos que el primer extracto resulta claramente una estructura disjunta, en la que *a buscar* actúa como complemento circunstancial final del verbo *venir*, que cuenta con su propio complemento locativo (*a este jardín*) y, por tanto, no puede cubrir este puesto el infinitivo.

Sin embargo, en la carta cervantina se observa, desde la perspectiva semántica, un grado de metaforización mayor que en el ejemplo anterior, puesto que se mezcla un significado espacial, al que se llega por el cotexto (el autor de esta carta había ido a Málaga expresamente para realizar su trabajo), con un significado entre aspectual y modal, de fin de acción irremediable, última fase de un proceso ya prácticamente culminado. De ahí que las pruebas ejercidas sean superadas por este uso perifrástico: el sujeto es escogido por el verbo *hacer*, que forma núcleo así con *venir*, el cual a su vez carece de complemento locativo.

Finalmente, el tercer ejemplo muestra un nivel mayor aún de metaforización, cuando el sujeto del verbo *venir* y, correferencialmente, el del verbo *ser* no es en absoluto animado, sino un concepto abstracto de la acción misma de *salir a vencer* que denota, en nuestra opinión, un significado claramente modal: creemos que este tipo de usos son los más claramente perifrásticos de esta construcción, existentes ya en el Siglo de Oro, y por tanto, constituirán el objeto de nuestro análisis en los próximos capítulos.

#### 2.2.4.2.13. *Pasar a + infinitivo*

Por lo que respecta a *pasar a + infinitivo*, comenzaremos diciendo que pasa tanto el requisito morfológico como la restricción de la identificación agentiva:

- 134) El obispo de la Guardia, como canciller de la reina, le recibió en su ciudad. *Pasó a cercar* a Lisboa, principio y fin de la guerra (Diego de Colmenares [1586-1651], *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla* [1637]<sup>49</sup>).

<sup>49</sup> En el Corpus del Español aparece fechado en 1618 [mayo de 2017].

- 135) Otra muy próxima disposición, dice el zeloso misionero, es que, antes de las cinco naciones arriba dichas, en lo más baxo de el río, está otra, llamada de los curiveos, que son como mil y quinientos indios, los cuales, ya amigos y de paz, le abían ofrecido que a los piros se los ganarían y le introducirían a amistad con ellos para poder *passar a tenerla* con las naciones de los retirados con el inga (Manuel Rodríguez [1633-1701], *El descubrimiento del Marañón* [1684]<sup>50</sup>).

Si aplicamos las pruebas morfosintácticas de nuestro prototipo a estos ejemplos, obtenemos unos resultados que apuntan a la naturaleza efectivamente perifrástica de las construcciones:

- a. *\*Pasó a {eso / que cercaba}* a Lisboa, principio y fin de la guerra
- b. *\*Pasó a* Lisboa, principio y fin de la guerra
- c. *\*[...]* le introducirían a amistad con ellos para poder *passar {a eso / a que la tuviera}* con las naciones de los retirados con el inga
- d. *\*[...]* le introducirían a amistad con ellos para poder *passar* con las naciones de los retirados con el inga

Por este motivo, analizaremos la perífrasis *pasar a* + infinitivo en los escasos ejemplos en que se da en nuestro corpus.

#### 2.2.4.2.14. *Tornar / volver a* + infinitivo

Como sucedía con otras construcciones con verbos de movimiento como *ir a* + infinitivo (§ 2.2.1.7) o *llegar a* + infinitivo (§ 2.2.1.8), entre otras, el caso de *volver a* + infinitivo (o su equivalente léxico *tornar a* + infinitivo, en cuya sustitución entramos con detalle en capítulos posteriores) permite interpretar, en algunas ocasiones, una estructura como claramente disjunta y, en otras, como claramente perifrástica, dependiendo del grado de metafóricación y, por tanto, de gramaticalización que haya sufrido el conjunto. Y todo ello siempre se encuentra al margen del hecho de que superan, ambas, tanto el filtro morfológico como la restricción de la identificación de sujetos. Apliquemos, así, nuestras pruebas prototípicas a los siguientes ejemplos:

- 136) Yo, que estaba notando esto con un hombre a quien había dicho, preguntando por él, que era yo un gran caballero, veo a mi buen tío que, echando en mí los ojos –por pasar cerca–, arremetió a abrazarme, llamándome sobrino. Penséme morir de vergüenza; *no volví a despedirme* de aquél con quien estaba (*Buscón*, 197).
- a. *No volví {a eso / <sup>?)</sup>a que me despidiera de él}*
  - b. *No volví*
- 137) Tan de corazón se retrajo Scipión a su aldea, que en once años que allí moró, jamás entró en Capua *ni tornó a ver a Roma* (*Menosprecio*, 260).

<sup>50</sup> En el Corpus del Español consta 1667 como fecha de edición de este texto [mayo de 2017].



- a. *Ni tornó {a eso / ??a que viera Roma / y vió Roma}*
- b. *Ni tornó (a Roma)*

- 138) En vuestra casa yo me acuerdo que solía andar una culebra, y ésta debe de ser, sin dubda. Y lleva razón, que como es larga, tiene lugar de tomar el cebo, y aunque la coja la trampilla encima, como no entre toda dentro, *tórnase a salir* (Lazarillo, 38).
- a. *\*Tórnase a {eso / que salga / y sale}*
  - b. *\*Tórnase*

Los dos primeros ejemplos presentados son claramente ambiguos. El del *Buscón*, por ejemplo, permite la doble lectura perifrástica y no perifrástica. En el primer caso, el significado de la construcción se encontraría en la repetición de la acción de despedirse, lo cual, según el texto, no ocurre, puesto que en la información anterior no consta que el muchacho se haya despedido previamente. En la segunda interpretación, más probable por el colapso de las pruebas efectuadas, cabría entender una vuelta a algún lugar con la intención de realizar la acción designada por el infinitivo.

Algo semejante ocurre con el ejemplo siguiente, ya que permite una interpretación temporal referida por el contexto, que implica la realización de la misma acción por segunda vez (ir a Roma), según la cual *a Roma* sería el CD de *ver*. Si se entendiera *a Roma* como complemento circunstancial de lugar de *tornó* y no como complemento directo de *ver*, cabría entonces una interpretación espacial, pero habría que explicar el vacío argumental del verbo *ver*, por lo que nos inclinamos por la interpretación puramente temporal. Por esta forma de ambigüedades y dobles lecturas, los ejemplos de este tipo se comentarán como posiblemente perifrásticos pero no como prototípicamente perifrásticos.

El tercer ejemplo es, sin embargo, claramente perifrástico por pasar con creces ambas pruebas, tanto la de sustitución (a) como la de omisión (b). Además, el valor aducido muestra la restauración de un estado anterior, como es el de la salida de la supuesta serpiente del *Lazarillo*.

Por todos estos motivos, analizaremos esta construcción en las próximas páginas como una perífrasis prototípica que cumple los requisitos exigidos para ello, puesto que, cuando no lo hace, nos encontramos ante estructuras disjuntas que nada tienen que ver con las perifrásticas o que, cuando menos, resultan patentemente ambiguas.

#### 2.2.4.2.15. *Quedar de + infinitivo*

La estructura *quedar de + infinitivo*, por su parte, aparece solamente en 54 ocasiones según el Corpus del Español, lo que nos hace pensar en una perífrasis medieval en clara decadencia en el siglo XVII.

De los 54 casos, 32 pertenecen al siglo XVI, cuando todavía mantiene, en algunos pocos casos, el significado de acción interrumpida semejante al de *dejar de + infinitivo*:

- 139) Debíale un amigo cosa de tres escudos, y entrándole a visitar una mañana en que, tras otras, había *quedado de pagárselos*, el susodicho le entretuvo contándole cuentos a diferentes propósitos (Juan Rufo [1547-1620], *Las seiscientas apotegmas* [1596]<sup>51</sup>).
- 140) Ruego mucho a vuestra Señoría, pues tan entendido tiene mi pecho y yo escribo el crédito que a vuestra Reverencia se debe dar, que con todo calor procure confederación y amistad, porque sería lástima que por él o por mí *quedase de llevarse* adelante negocio tan importante (Francisco Cervantes de Salazar [1514-1575], *Crónica de la Nueva España* [1544]).

El ejemplo (139) mantiene el significado medieval de acción interrumpida, mientras que el siguiente ejemplo parece ofrecer un valor de ‘acordar’:

- 141) En tanto que las damas del castillo esto pasaban con don Quijote, el Cura y el Barbero se despidieron de don Fernando y sus camaradas, y del Capitán y de su hermano y todas aquellas contentas señoras, especialmente de Dorotea y Luscinda. Todos se abrazaron y *quedaron de darse* noticia de sus sucesos, diciendo don Fernando al Cura dónde había de escribirle para avisarle en lo que paraba don Quijote, asegurándole que no habría cosa que más gusto le diese que saberlo (Miguel de Cervantes [1547-1616], *Don Quijote de la Mancha* [1605]).

Comprobemos ahora la idoneidad de estos ejemplos, es decir, su nivel de acercamiento al prototipo de perífrasis que defendemos aquí, realizando a los ejemplos anteriores las pruebas de la sustitución (a, c, e) y de la omisión (b, d, f):

- a. \*[...] había *quedado* {de eso / de que pagaba} [...]
- b. \*[...] había *quedado* [...]
- c. \*[...] por él o por mí *quedase* {de eso / que se llevaba} adelante negocio tan importante [...]
- d. \*[...] por él o por mí *quedase* adelante negocio tan importante [...]
- e. \*Todos se abrazaron y *quedaron* {de eso / que dieron} noticia de sus sucesos [...]
- f. \*Todos se abrazaron y *quedaron* noticia de sus sucesos [...]

La agramaticalidad de los ejemplos creados parece indicar que, en efecto, estamos ante construcciones claramente perifrásticas, al menos, hasta el siglo XVII. Sospechamos que estas pruebas no funcionarán con un ejemplo del siglo XXI, en el que el resultado de la prueba de la sustitución puede asemejarse a lo que ocurre con otros verbos como *poder* o *soler* (*supra*) y el hecho de que pase la prueba de la omisión alejaría a la construcción del prototipo. Esto puede deberse a que el núcleo biverbal lo es tan fuerte para conformar perífrasis o a que, por el contrario, el sintagma preposicional hace las veces de un complemento regido por el verbo, sin el cual su significado queda plenamente vacío:

<sup>51</sup> El Corpus del Español data en 1584 esta obra [mayo de 2017].

- 142) Se despidieron y *quedaron en llamarse* al día siguiente.  
 a. Se despidieron y *quedaron en eso*.  
 b. \*Se despidieron y *quedaron*

En cualquier caso, esta perífrasis no se analizará en los capítulos posteriores más allá de lo que se ha estudiado en este, debido a la ausencia de ejemplos en nuestros textos, como el siguiente caso, en que la preposición complementa, junto con el infinitivo, al participio *arrepentido*:

- 143) Que al punto que en las ondas fue caído, / el que a morir en ellas se arrojaba, / habiéndose en el fondo zabullido, / do ningún viento la nariz hallaba, / *quedó de haberlo hecho arrepentido*, / y el imposible puerto procuraba, / porque de un largo risco alto y tajado / está en aquella parte el mar cercado / (Luis Barahona de Soto [1548-1595], *Las lágrimas de Angélica* [1586]<sup>52</sup>).

#### 2.2.4.2.16. Continuar {a/en} + infinitivo

La construcción *continuar {a/en} + infinitivo* aparece en muy pocos casos durante los Siglos de Oro, lo que dificulta enormemente su análisis y posterior delimitación. De los 23 ejemplos válidos (es decir, que estructuralmente puedan formar perífrasis) que muestra el Corpus del Español, cuatro son con el verbo *hacer*, tres con *ir* y dos con la forma *darle*. El resto de los casos coaparece con verbos esencialmente transitivos.

Teniendo, por tanto, siempre cautela al analizar esta construcción, podemos empezar afirmando que, en efecto, cumple con el filtro morfológico y con la restricción de la identidad de sujetos:

- 144) Puede ser que al principio, cuando el Señor hace estas mercedes, no luego el alma quede con esta fortaleza; mas digo que si *las continúa a hacer*, que en breve tiempo se hace con fortaleza y, ya que no la tenga en otras virtudes, en esto de perdonar, sí (Santa Teresa de Jesús [1515-1582]), *Camino de perfección* [1581]).
- 145) Acabaron de conocer en esto el soldado y ermitaño que don Quijote era falto de juicio y Sancho simple de su naturaleza; y viéndolos mosén Valentín mirar con mucha atención a don Quijote, dijo al soldado le hiciese merced de decirle su patria y nombre, todo a fin de divertir las locuras y quimeras que tenía don Quijote si *continuaban en darle pie* (Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* [1614])<sup>53</sup>.

<sup>52</sup> El Corpus del Español data esta obra en 1572 [mayo de 2017].

<sup>53</sup> En el Corpus del Español, a fecha de 14 de mayo de 2017, este ejemplo está datado en 1605 y atribuido a Miguel de Cervantes.

Si la analizamos aplicándole las dos pruebas morfosintácticas que componen nuestro prototipo perifrástico, los resultados son los siguientes:

- a. \*[...] mas digo que si *continúa* {a eso / que las hace} [...]
- b. \*[...] mas digo que si *continúa* [...]
- c. [...] todo a fin de divertir las locuras y quimeras que tenía don Quijote si *continuaban* {en eso / \*que le da pie}.
- d. \*[...] todo a fin de divertir las locuras y quimeras que tenía don Quijote si *continuaban*.

Debido a las dudas que nos suscita la posible gramaticalidad de la construcción *continuar en eso*, debido, probablemente, a la polisemia del verbo *continuar* que, en este caso, puede entenderse como verbo pleno, recurrimos al Corpus del Español una vez más, en busca de algún ejemplo con el pronombre *eso* y, al introducir las palabras «[continuar]», y la categoría *eso*, 0 - 4, los resultados que arroja la búsqueda dejan ver que, probablemente, fuera agramatical una construcción así porque no hay ningún ejemplo como el creado en *c*. Por este motivo, creemos que la estructura supera tanto la prueba de sustitución como la de omisión, por lo que la consideramos perifrástica, si bien apenas aparece en nuestro corpus, por lo que no se analizará en ningún caso en los capítulos que siguen (la misma Yllera reconoce que no se da con seguridad hasta el siglo XIX [1980: § 1.1.5.4]).

### 2.3. Propuestas taxonómicas de análisis cualitativo y cuantitativo

La propuesta taxonómica que vamos a emplear para profundizar en el significado de las perífrasis verbales se encuentra fundamentalmente basada en la utilizada por Olbertz (1998). Las diferencias se relacionan, esencialmente, con el hecho de que en este libro el análisis se hace sobre el español sincrónico actual, por lo que nos vemos obligados a matizar ligeramente tanto los significados que propone la autora para cada grupo, como los elementos propiamente perifrásticos que incluye cada agrupación.

Sugerimos, pues, la existencia de tres conjuntos de perífrasis: las aspectuales, las modales y las mixtas. Las primeras se caracterizan por ofrecer información sobre un estado de cosas, atendiendo a la *forma* en que se realiza la acción denotada y en qué punto se encuentra en cada ocasión. Las segundas aluden a la manera en que la acción es *percibida* por el sujeto, es decir, aparece vista en relación con sus expectativas, conocimientos previos y proyecciones futuras. Las mixtas son perífrasis verbales que permiten la evaluación de un estado de cosas o evento en relación con las expectativas creadas por los interlocutores, es decir, se da aspectualidad y modalidad a la vez.

Dentro de las primeras, vamos a encontrar aquellas que expresan el inicio de la acción (*comenzar* / *empezar a* + infinitivo, *ponerse a* + infinitivo); el cambio de una a otra (*pasar a* + infinitivo), la culminación de la acción (*venir a* + infinitivo); la interrupción de la acción (*cesar de* / *dejar de* + infinitivo); el final reciente de la acción (*acabar de* /

*terminar de* + infinitivo) y su repetición, bien de forma neutra (*volver / tornar a* + infinitivo) o habitual (*soler* + infinitivo).

En el grupo de las modales vamos a clasificar las perífrasis según tengan valores epistémicos (intención: *pensar / querer* + infinitivo; *ir a* + infinitivo; irrealidad: *llegar a* + infinitivo; duda, sospecha: *poder* + infinitivo), deónticos (obligación: *deber [de]* + infinitivo, *haber de* + infinitivo, *tener que* + infinitivo; *haber que* + infinitivo; permiso: *poder* + infinitivo; prohibición: *no deber* + infinitivo; exención: *no tener que* + infinitivo) o facultativos (*poder* + infinitivo), como se explica en Ridruejo (1999: 3211), Traugott y Dasher (2002: 111 ss.), Blas Arroyo (2011: 18), Lyons (1980: 719), Moreno Cabrera (2004b: 201) y Borrero Barrera (2001: 80), entre otros.

Finalmente, en el grupo de las mixtas se encuentra la expresión de la culminación (*llegar a / alcanzar* + infinitivo) y la mitigación (*venir a* + infinitivo).

El modelo de análisis semántico de los eventos denotados por los verbos en infinitivo empleado es el propuesto por Moreno Cabrera (2003a), como hemos hecho en otros trabajos (Fernández Martín, 2008b, 2012b), por parecernos mucho más intuitivo, lógica y aparentemente universal.

Para dicho autor, los predicados verbales se dividen en estados, procesos y acciones. Dentro de los estados, equivalentes a los de Vendler (1967), se diferencian dos tipos: las localizaciones (*Juan está en Madrid*) y las atribuciones (*Juan es / está calvo*). Dentro de los estados atributivos, este autor diferencia los estados inherentes (en los que la propiedad pertenece al objeto del que se predica) de los adherentes (en los que la propiedad es en cierto modo externa, no cambia la esencia del objeto). En cada uno de ellos, se puede detectar, a su vez, un matiz de transitoriedad y de permanencia.

Derivados de estos dos tipos de estados (localización y atribución), se distinguen seguidamente dos tipos de procesos (que se corresponden con ellos): desplazamientos y mutaciones. El primero implica un cambio de lugar (pasar de una localización a otra); y el segundo, un cambio de propiedad (pasar de tener un atributo a tener otro o no tenerlo).

Finalmente, dentro de la teoría de Moreno Cabrera (2003a), los desplazamientos (procesos) darán lugar a locomociones (un tipo de acciones) cuando exista un agente o una causa que lo provoque, de la misma manera que las mutaciones pasan a ser modificaciones (el segundo tipo de acciones).

Estos esquemas (el de los valores del conjunto perifrástico y el del significado denotado por el infinitivo en cada ejemplo analizado) se aplicará exclusivamente al análisis cualitativo (§§ 3.2, 4.2 y 5.2), y se verá ligeramente simplificado en el análisis cuantitativo (§§ 3.3, 4.3 y 5.3), ya que vamos a limitarlo a las veinte estructuras que superan, en la totalidad del corpus, los 200 casos perifrásticos, puesto que esta es la cantidad que consideramos mínima para que tenga cierta repercusión un análisis cuantitativo, en relación con la cantidad de palabras analizadas en el corpus (que recordemos que, en total, supera el millón).

Conviene insistir en que las veinte perífrasis elegidas como objeto de análisis cuantitativo incluyen dos perífrasis de gerundio (*{estar/ir}* + gerundio) y cuatro de participio (*{ser/estar/tener/llevar}*), si bien las catorce restantes son propiamente dichas

de infinitivo, como se muestra en la página siguiente (Fernández Martín, 2015c, 2016a, 2017). El motivo de esta elección es doble: por un lado, porque resulta complejo, desde la perspectiva gramatical, sesgar radicalmente las perífrasis de infinitivo de las otras dos, con las que comparten muchas características funcionales; y, por otro, porque cuantitativamente todas ellas componen las veinte perífrasis más frecuentes del español de los Siglos de Oro, de acuerdo con nuestro corpus.

Dicho esto, cabe añadir ciertos aspectos relevantes. En primer lugar, se excluyen del análisis aquellos casos en que aparezca el verbo auxiliar sin forma no personal, mientras que aquellos otros casos en que aparezcan dos formas no personales dependiendo del mismo verbo auxiliar, se computarán como una sola perífrasis.

En segundo lugar, *estar* + participio se considera perífrasis resultativa, aunque muestre su faceta pasiva, lo que en la práctica estadística la empareja con *tener* + participio. *Ser* + participio, por su parte, se ha computado como única perífrasis dentro de los valores mixtos (Fernández Martín, 2017).

En cuanto a los posibles valores epistémicos de *haber de* + infinitivo, se contarán aquellos relacionados con significados temporales o con la percepción sociocognitiva que del tiempo se tenga, excluyendo del cómputo, en cualquier caso, las formas en futuro analítico, a las que se menciona en el análisis cualitativo.

Este será, por tanto, el esquema que emplearemos para clasificar los valores de las perífrasis de los siglos áureos españoles.

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otro s	Tota l	
	Incoativida d	Progresió n	Interrupció n	Gradació n	Resultad o	Repet - neur a	Repet. habitu al	Epistémic a	Deóntic a	Facultativ a	Mandat o			
<i>Empezar a + inf.</i>														
<i>Comenzar a + inf.</i>														
<i>Estar + ger.</i>														
<i>Dejar de + inf.</i>														
<i>Cesar de + inf.</i>														
<i>Parar de + inf.</i>														
<i>Acabar de + inf.</i>														
<i>Ir + ger</i>														
<i>Tener + part.</i>														
<i>Volver a + inf.</i>														
<i>Tornar a + inf.</i>														
<i>Soler + inf.</i>														
<i>Pensar + inf.</i>														
<i>Querer + inf.</i>														
<i>Poder + inf.</i>														
<i>Deber + inf.</i>														
<i>Deber de</i>														

&lt;

+ inf.													
Haber de + inf.													
Ser + participio													
Estar + part.													
Total													

En la siguiente tabla sintetizamos la clasificación de todas las estructuras vistas hasta ahora:

Unidades fraseológicas (locuciones verbales)	Perífrasis verbales		Estructuras disjuntas (Fernández de Castro, 1999) o construcciones léxicas (Olbertz, 1998)
	Liminares	Prototípicas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Echar de</i> + infinitivo,</li> <li><i> echar(se) a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Dar a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Romper a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Ser</i> <i>tenudo/tenido de</i> + infinitivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Haber que</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Soler</i> + infinitivo, <i>usar</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Meter(se) a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Querer/pensar</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Cuidar</i> + infinitivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Ponerse a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Tomarse a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Deber (de)</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Dejar de/cesar de/parar de</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Acabar de / terminar de</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Comenzar a/empezar a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Haber de</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Ir a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Llegar a / alcanzar a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Tener que</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Poder</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Venir a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Pasar a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Tornar a /</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Mandar/enviar a</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Dejar</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Parecer</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Ser/estar {a/de}</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Saber</i> + infinitivo</li> </ul>

		<i>volver a + infinitivo</i> • <i>Quedar de + infinitivo</i> • <i>Continuar {a/en} + infinitivo</i>	
--	--	---	--

No obstante, cabe añadir que tras el exhaustivo análisis realizado, reducimos el estudio de los capítulos siguientes a estas construcciones: a) perífrasis liminares: *haber que + infinitivo*, *soler/usar + infinitivo* y *pensar/querer + infinitivo*; y b) perífrasis prototípicas: *venir a + infinitivo*, *poder + infinitivo*, *deber (de) + infinitivo*, *dejar de/parar de/cesar de + infinitivo*, *acabar de/terminar de + infinitivo*, *comenzar/empezar a + infinitivo*, *ponerse a + infinitivo*, *ir a + infinitivo*, *haber de + infinitivo*, *llegar a/alcanzar a + infinitivo*, *tener que (de) + infinitivo*, *pasar a + infinitivo* y *volver/tornar a + infinitivo*.







## Capítulo III. Contexto de producción (I): novela picaresca

### 3.0. Introducción

Este capítulo está dedicado a las perífrasis verbales de infinitivo aparecidas en las cuatro novelas picarescas seleccionadas: *Lazarillo de Tormes* (1554), de unas 19 000 palabras; *Guzmán de Alfarache* (1599-1604) de Mateo Alemán (1547-¿1615?), constituida en total por 375 000 palabras (180 000 la primera parte y 195 000 la segunda); *Rinconete y Cortadillo* (1613) de Miguel de Cervantes Saavedra (¿1547?-1616), formada por alrededor de 16 000 palabras; y *El Buscón* (1604/1626) de Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645), de unas 43 000 palabras.

A modo de contextualización del corpus, comenzaremos mostrando las características específicas de la novela picaresca aludiendo a los conceptos ya explicados (§ 1.4) para comprender los consecuentes problemas de interpretación estrictamente lingüística que pueden aparecer.

Estos se verán en profundidad al analizar las construcciones perifrásticas de dichas obras en la segunda parte del presente capítulo.

### 3.1. Aplicación del concepto de contexto al género discursivo de la novela picaresca

En esta sección, vamos a reflexionar sobre las características extrasituacionales o socioantropológicas de los textos seleccionados, tal y como han sido definidas anteriormente (§ 1.4) y prestando atención al grupo social (profesión y religión), género, edad, sociedad y lengua, teniendo siempre en cuenta la limitación que supone el anonimato del *Lazarillo*.

Resulta bastante llamativo que los cuatro autores cuyos textos hemos seleccionado para analizar pertenezcan a clases que se pueden considerar acomodadas, al menos en el momento de su nacimiento. Tanto Miguel de Cervantes, hijo de un cirujano, como Mateo Alemán, hijo de un médico, pudieron gracias a ello granjearse unos estudios humanísticos, bien por la posibilidad de emprender un viaje a Italia, como ocurre con el primero, bien por el empeño de la familia en que el niño siguiera la tradición familiar y se convirtiera en médico, en el caso del segundo (Canavaggio, 1995: 54; Joly, 1995: 27; Ferreras, 1987: 18).

En el caso de Quevedo y del anónimo autor del *Lazarillo*, su grupo social podría encontrarse por encima del grupo de Cervantes y Alemán. El primero, porque claramente se identificaba con la clase aristócrata más que con la burguesa (Molho, 1995: 171; Rodríguez Mansilla, 2004-2005), el segundo porque un conocimiento tan profundo de los textos de la Antigüedad solo podía darse en alguien socialmente capacitado para el estudio (Agulló y Cobo, 2008: 46 ss)<sup>54</sup>, aunque, por otra parte, si se defendiera la

---

<sup>54</sup>En principio, nosotros no vamos a entrar en la polémica de quién es el autor del *Lazarillo*. Tomamos como referencia a don Diego Hurtado de Mendoza más como un hombre representativo

hipótesis de que fuera un judío converso, erasmista (Rey Hazas, 1990: 52 ss.) o no (Riquer y Valverde, 1984a: 392 ss.), se acercaría entonces al perfil de Cervantes y de Alemán y se alejaría del perteneciente a Quevedo.

Al definir con más concreción la profesión de cada uno, vuelve a llamar la atención que en los dos primeros casos se relacionase con el mundo de la medicina y, por ello, indirectamente, con el del grupo religioso judío converso. Distinta cuestión es, claro está, que ellos no desearan seguir ese camino, como es el caso de Alemán que prefirió convertirse en comerciante, o el de Cervantes, que optó por hacerse soldado (Canavaggio, 1995: 54; Joly, 1995: 27).

Quevedo, por su parte, pertenece a la nobleza aunque sea un «mediana sangre», es decir, un hidalgo, cuya labor principal en la corte está plenamente relacionada con la política, erigiéndose en adalid defensor de una ideología conservadora –también en lo religioso, dado que era cristiano viejo– basada en un absolutismo necesario para controlar a las ignorantes masas (Molho, 1995: 174 ss.).

El autor del *Lazarillo* podría haber contado con una profesión similar, a caballo entre la pluma y la espada, de ser Diego Hurtado de Mendoza (Agulló y Cobo, 2008: 45). En cualquiera de los casos, la actividad elegida era lo suficientemente prestigiosa para ser considerado de un grupo social alto.

Por lo que respecta al sexo o género del escritor, todos los autores de estas novelas picarescas son hombres –incluso sus protagonistas, desde Lázaro, hasta don Pablos, pasando por Rinconete y Cortadillo y el mismo Guzmán–. En el caso del *Lazarillo*, lo más esperable es que fuera también un hombre dada la escasa probabilidad por falta de conocimientos de que lo escribiera una mujer (Bennassar, 2001: 321 ss.) y así vamos nosotros a considerarlo, aunque nunca se sabe qué nos pueden deparar futuros descubrimientos.

En cuanto a la edad, si calculamos los años que tenían los autores cuando escribieron las novelas, teniendo siempre en cuenta los problemas concretos de edición de los que nos hacemos cargo en el siguiente apartado, se puede llegar a la conclusión de que Cervantes tenía 59 años, si consideramos, por un lado, que nació en 1547 y que escribió *Rinconete y Cortadillo* en 1606 aunque la publicara en 1613 (cuando tendría 66 años); Quevedo redactaría el *Buscón* por esas fechas en las que tendría alrededor de los 25 años; y Mateo Alemán, nacido en 1547, escribiría *Guzmán de Alfarache* con algo más de 50 años. En el hipotético caso de que el *Lazarillo* hubiera sido escrito por Diego Hurtado de Mendoza hacia 1550 (tomaremos 1554 como fecha base porque es la única que conocemos, hasta ahora, con seguridad [Roubaud y Chevalier, 1994: 121; Rico, 1988: XI]), tendría este unos 50 años, lo que le coloca junto con el grupo de Cervantes y Mateo Alemán.

Observamos así que, excepto en el caso del *Buscón* (y entendiendo que circuló hacia 1605, aunque no se publicara hasta 1626 [Ferrerías, 1987: 22-23; Rodríguez Mansilla, 2004-2005; Ynduráin, 1992: 65; 2006: 66-67]), se trata en general de obras de madurez,

---

prototípico de la época renacentista (autor modelo) que como autor real del texto (autor empírico, en palabras de Eco [1997]).

redactadas cuando sus autores ya han vivido lo suficiente para conocer en profundidad la sociedad española que les rodea y, por tanto, para, por un lado, tener capacidad crítica y reflexiva para analizarla y, si lo desean, burlarse de ella y, por otro, para contar con un envidiable bagaje cultural que consciente o inconscientemente van a plasmar en ellas.

Queda, pues, constancia de que la sociedad a la que pertenecen, separada por poco más de una cincuentena de años (los que van desde el *Lazarillo*, 1554, esperablemente, hasta el *Rinconete*, 1613) es básicamente la misma desde una perspectiva social al igual que es la misma la conciencia lingüística que los cuatro autores tienen sobre el hecho de estar escribiendo en un idioma ajeno ya al latín y cercano a ellos mismos que, precisamente por ello, puede acarrearles algún tipo de problema con su propio prestigio social (Agulló y Cobo, 2008: 49).

Centrémonos ahora en las características intrasituacionales, que recordemos que son la intencionalidad, aceptabilidad, la informatividad, la situacionalidad, la intertextualidad y la relevancia.

Por lo que respecta a la intencionalidad, parece que los autores de los cuatro textos tienen un objetivo crítico para con la sociedad en la que habitan. No obstante, esa crítica analítica tiende en unos casos más hacia el didactismo, como pueda ser el caso del *Guzmán* (Micó, 2000: 34 ss.) y, conociendo a Cervantes, también el de *Rinconete y Cortadillo*, dada la concepción de «ejemplar» que él mismo les da (Canavaggio, 1995: 66; Riquer y Valverde, 1984b: 130); en otros casos, a la sátira y lo grotesco, como ocurre con el *Buscón*, crítico con la sociedad en tanto da una vuelta de tuerca más al parodiar al género que la parodia (Ferrerías, 1987: 22-23; Rodríguez Mansilla, 2004-2005); y, por último, en otras ocasiones se acerca a la simple descripción sarcástica e irónica de unos acontecimientos que serían probablemente reflejo de otros de sobra conocidos por el público lector, bien porque fueran históricos y se supiera perfectamente a qué hacían referencia, bien porque contaran con fuentes literarias suficientemente conocidas por los interlocutores, a los que el autor tendría en mente –no se olvide ese «señoría», «señor», «vos» de tres de ellas, pura técnica literaria que, sin embargo, recuerda al lector que indirectamente está siendo el destinatario del mensaje– al redactar su libro, como puede ocurrir con el *Lazarillo* (Riquer y Valverde, 1984a: 393).

La aceptabilidad de los textos elegidos resulta difícilmente calculable, dado que no nos es posible, por obvios motivos metodológicos, interrogar a los lectores áureos para saber su opinión sobre los distintos discursos que aquí estamos analizando.

No obstante, la enorme cantidad de ediciones tanto legales como ilegales que hubo en poco tiempo tanto del *Lazarillo*, como del *Guzmán*, *Rinconete* y el *Buscón*, nos pueden permitir hacernos una idea de la inmensidad de personas que leyeron estos textos.

Asimismo, este éxito editorial de las cuatro novelas mencionadas (la que menos leída fue, quizá, la obra cervantina, cuyo autor sin embargo lo compensó con el *Quijote* [Canavaggio, 1995: 69 ss.]), nos da una idea de la idoneidad del contenido de los textos, debido a que encajan temáticamente en la corriente intelectual de la época. En otras palabras, la misma idea de criticar la sociedad como se hace en el *Lazarillo* no solo resulta altamente novedosa y, en este sentido, original y creativa, sino a la vez arriesgada

en tanto en cuanto se estaba empleando la lengua vernácula para criticar los principales valores de la sociedad en que la misma obra triunfaría (Ferrerías, 1987: 16). No se puede negar que esta atrevida propuesta fuera uno de los elementos más llamativos para el público lector.

Por otra parte, se encuentra el momento en que estas novelas se hacen públicas, es decir, la situacionalidad en que son aceptadas por los lectores: los contenidos que en ellas se relatan eran perfectamente conocidos por los interlocutores de los siglos áureos – probablemente pertenecientes todos ellos a la clase noble (Rey Hazas, 1990: 77)–, de forma que se pueden considerar comunicativamente relevantes todas y cada una de ellas, dado el hecho de que la consecuencia perlocutiva fue, como decimos, la adquisición constante de las obras en sucesivas ediciones (*infra*).

Para explicar esto con más detalle, cabe señalar que los receptores de los textos picarescos comprendieron el juego a la perfección en cuanto leyeron el *Lazarillo*: cómo un niño puede acabar convirtiéndose en un ingenuo (infeliz para siempre, al que no le queda más remedio que aguantar lo impuesto desde fuera para poder sobrevivir, no deja de ser una historia irónica y crítica con la que, sin embargo, es probable que muchos se sintieran identificados, quizá por la idea subyacente que suponía la libertad que tenían los pícaros para transgredir los límites sociomORALES de la época, para poder hacer realmente lo que desearan (Rey Hazas, 1990: 23).

Además de todo ello, parte del citado éxito editorial y la enorme deducible aceptabilidad se debe al conocimiento compartido que existía entre el escritor y el lector, no solo desde una perspectiva explícita plasmable en que ambos vivieron una época semejante donde determinados acontecimientos causaban cierta polémica que pasados unos años desaparecía, e incluso en la mayoría de las veces, probablemente, hasta compartieran otros elementos identitarios como el grupo social (recuérdese que no toda la población estaba alfabetizada), la lengua o la edad, sino también en el hecho de que conocían textos anteriores y posteriores que circulaban por la región y que les daban, en muchas ocasiones, la pista clave para interpretar el significado de lo que el productor del discurso pretendía decir (Joly, 1995: 51).

Así, parece claro que el *Guzmán* no puede entenderse sin el *Lazarillo*; que *Rinconete y Cortadillo* no puede comprenderse sin el *Quijote* y las demás novelas ejemplares de Cervantes; y que el *Buscón* de Quevedo no puede leerse sin haber leído previamente el *Guzmán* (García López, 1999; Dunn, 1982). Todos estos textos, junto con otros que claramente se nos escapan, formarían la intertextualidad necesaria para acceder a aquello que el autor previsiblemente tuviera en mente decir al redactar la novela y que, probablemente, el lector conociera sobradamente para conseguir captar el mensaje esencial del discurso.

Finalmente, en cuanto a los factores centrados en el texto, en conjunto puede decirse que lo que les da coherencia, desde una perspectiva intratextual (unión semántica de los elementos discursivos), es el esquema cronológico que subyace a toda secuencia de acciones propuestas narrativamente a lo largo de la novela (Micó, 2000: 30; Joly, 1995: 38), mientras que la cohesión viene dada por el estilo biográfico, en tres de ellas incluso

autobiográfico –la excepción es la novela cervantina–, que engarza una serie de acontecimientos con otros desde la perspectiva de un mozo que va poco a poco abandonando su inocencia (Micó, 2000: 27).

De este modo, hemos conseguido describir el contexto situacional de las novelas picarescas elegidas, atendiendo fundamentalmente a aquellos factores comunes a la mayoría de ellas –salvando siempre los problemas textuales que a continuación exponemos–, y defendiendo por tanto su existencia como género textual desde una perspectiva que bien podría considerarse pragmática (Van Dijk, 2008, 2011).

A continuación, ofrecemos algunos aspectos relevantes para comprender estas pinceladas generales que hemos dado con el objetivo de delimitar el contexto de situación de cada novela, recordando así que el análisis filológico ha de hacerse combinando los niveles micro y macro si se desea obtener un resultado exitoso en la comprensión del texto.

### 3.2. Perífrasis verbales en su cotexto

En este apartado procedemos a analizar semánticamente las perífrasis verbales atendiendo a la clasificación defendida en el capítulo anterior (§ 2.3).

Antes de comenzar, baste traer a colación una cuestión metodológica. Dada la heterogeneidad en la cantidad de ejemplos registrados por perífrasis, vamos a delimitar el análisis de cada estructura a un número de extractos discursivos proporcional a la frecuencia de uso de cada construcción. De esta manera, intentaremos, en la medida de lo posible, exponer fragmentos textuales reales siguiendo el esquema de eventos de Moreno Cabrera (2003a), estudiado en el capítulo II (§ 2.3), siempre y cuando, insistimos, la cantidad de los usos o valores o significados sea suficiente para ello.

Además, en algunos casos muy concretos, en los que nuestro corpus no puede mostrar ejemplos relevantes desde una perspectiva cuantitativa, emplearemos el Corpus del Español para completar los datos de nuestro inventario, con la intención de ampliar los conocimientos o las primeras intuiciones sobre nuestros textos, lo que de ningún modo se tiene que interpretar como una mezcla de géneros textuales, porque los ejemplos que no pertenezcan a nuestro corpus no se tendrán en cuenta en el análisis cuantitativo (§ 3.3).

#### 3.2.1. Valores aspectuales

##### 3.2.1.1. El inicio de la acción: *comenzar a / empezar a + infinitivo, ponerse a + infinitivo, querer + infinitivo*

En total, *comenzar a / empezar a + infinitivo* sobrepasa los 200 casos, si bien aproximadamente el 90 % de ellos pertenece a *comenzar a + infinitivo*, mucho más frecuente que *empezar a + infinitivo* (§ 3.3). De hecho, tan solo aparece el conjunto *empezar a + infinitivo* en el *Buscón* (casi 40 ocurrencias), donde también se da *comenzar a + infinitivo* (unas 45), lo que puede deberse a una preferencia estilística del autor o al

comienzo del proceso de sustitución léxica. Nosotros nos inclinamos por la primera opción, si atendemos al hecho de que no nos consta que la sustitución se dé ni en los textos epistolares (§ 4.2.1.1), ni en los cronísticos (§ 5.2.1.1), como explicamos en los análisis cuantitativos (§§ 3.3, 4.3, 5.3).

Asimismo, solo hemos registrado cuatro ejemplos con la perífrasis *comenzar de + infinitivo*, lo que, coincidiendo con lo que ocurre en catalán (González Gutiérrez, 2008: 208), puede indicar un claro uso residual, dado que la sustitución de *a* por *de* tiene lugar prácticamente en su totalidad a lo largo del siglo XV (Yllera, 1980: 184):

- 1) Yo, por consolarme, abro el arca y, como vi el pan, *comencélo de adorar*, no osando rescebillo (*Lazarillo*, 34).
- 2) Alentéme, *comencé de olvidar* la teta, cmo si acíbar me pusieran en ella y en todas las cosas que dejaba (*Guzmán I*, 197).
- 3) Mi hombre *comenzó de andar* por delante y yo a seguirle con increíble deseo de hallar algún aprieto o concurso de gente en alguna calle o llegar en alguna casa donde hacer mi hecho (*Guzmán I*, 336).
- 4) Mi amo se alegró mucho dello, y desde aquel mismo día *comencé de aliñar* mi viaje, llevando propuesto de allí adelante hacer libro nuevo, lavando con virtudes las manchas que me causó el vicio (*Guzmán II*, 132).

La posible explicación fonológica no tiene mayor sentido en los Siglos de Oro, cuando encontramos casos con *comenzar a + infinitivo* cuya forma no personal comienza con vocal, como muestran los siguientes ejemplos:

- 5) Y luego el pecador del aguacil *comenzó*, poco a poco, *a estar* mejor y tornar en sí (*Lazarillo*, 73).
- 6) –*Comencemos a andar*, que yo los iré declarando por el camino –respondió el mozo–, con otros algunos que así les conviene saberlos como el pan de la boca (*Rinconete*, 207).
- 7) Al cabo de un rato *comenzó a embravecerse* la mar y a nadar el dinero de una en otra parte (*Guzmán II*, 199).
- 8) Yo viendo que era batalla nabal y que no se había de hacer a caballo, *comencé a apearne*; mas tal golpe me le fieron al caballo en la cara, que, yendo a empinarse, cayó conmigo en una –hablando con perdón– privada (*Buscón*, 111).

Semánticamente, cabe resaltar que la perífrasis *comenzar a + infinitivo* aparece en un alto porcentaje con procesos, tanto desplazamientos (9) como mutaciones (10), si bien se da algún caso estativo, como el ya visto del *Lazarillo* (5) y alguna que otra acción, tanto metafóricas locomociones (11) como literales modificaciones (12):

- 9) *Comenzó a dar saltos* de una en otra parte, con la rociada que suelen, que fue la primera salva que se le hizo a el mundo, dejándolo immundo [...] (*Guzmán II*, 77).

- 10) A mi amo, apadrináronle unos colegiales conocidos de su padre y entró en su general, pero yo, que había de entrar en otro diferente y fui solo, *comencé a temblar* (*Buscón*, 142).
- 11) *Comencé a llevar mis cargos*. Comía lo que era necesario, que nunca fui mi dios mi vientre y el hombre no ha de comer más de para vivir lo que basta, y en excediendo es brutalidad, que la bestia se harta para engordar (*Guzmán I*, 332-333).
- 12) Y púsome en poder un asno y cuatro cántaros y un azote, y *comencé a echar agua* por la cibdad (*Lazarillo*, 76).

En cuanto a la construcción *empezar a* + infinitivo, tan solo existente en los 37 casos del *Buscón*, muestra esencialmente el inicio de procesos, tanto desplazamientos (13, 14, 17 [*dar tras el pobre rey*]) como mutaciones (15), de alguna acción (16, 17 [*dar voces*]) y ningún estado:

- 13) Arremangóse el desalmado animero el sayazo, y quedó con unas piernas zambas en gregüescos de lienzo, y *empezó a bailar* y decir que si había venido Clemente (*Buscón*, 199).
- 14) Pero, volviendo los ojos, como quedaron desbaratadas, al salir de la caja, las que estaban alrededor, echó de ver la burla, y *empezó a santiguarse* que no pensó acabar (*Buscón*, 158).
- 15) Y soy tan desgraciado, que, estándome diciendo el lacayo que nos fuésemos, llega por detrás el letradillo, y, conociendo su rocín, arremete al lacayo y *empieza a darle de puñadas*, diciendo en altas voces que qué bellaquería era dar su caballo a nadie (*Buscón*, 268).
- 16) Y de paso quiero confesar a v.m. que, cuando me *empezaron a tirar* las berenjenas, nabos, etcétera, que, como yo llevaba plumas en el sombrero, entendí que me habían tenido por mi madre [...] (*Buscón*, 112).
- 17) La berchera –que siempre son desvergonzadas– *empezó a dar voces*; llegáronse otras y, con ellas, pícaros, y alzando zanorias garrofales, nabos frisonos, berenjenas y otras legumbres, *empiezan a dar tras el pobre rey* (*Buscón*, 111).

Así, en este último extracto, puede observarse que el evento de *dar voces* es una mutación que permite un cambio de estado (del estar callado al no estarlo), mientras que *dar tras alguien* implica no solo un desplazamiento y, por tanto, un cambio de localización, sino también un agente que supone que un objeto, en este caso una persona, modifique su lugar, por lo que entendemos que nos encontramos ante una locomoción.

En términos generales, por tanto, observamos que la diferencia entre *empezar a* y *comenzar a* + infinitivo no se encuentra en el tipo de verbo con que se combinan o en cuestiones fonológicas sino que, aún en los Siglos de Oro y al menos en la novela picaresca, puede deberse más a diferencias estilísticas individuales.

Desde una perspectiva diacrónica, pues, *comenzar a* + infinitivo expresa en el español clásico el mismo valor incoativo que tenían en la Edad Media los alomorfos *començar* + infinitivo, *començar de*, *començar a*, *escomençar a*, *encomençar de* y *acomençar a* +



infinitivo y el posible cruce *começar a* + infinitivo (Yllera, 1980: 183-185), de semejante manera al significado que tiene hoy en día *empezar a* + infinitivo, más común que *comenzar a* + infinitivo (García Fernández *et alii*, 2006: 130; Fernández de Castro, 1999: 233, n. 80), por lo que cabrá suponer que la sustitución léxica tuvo que ser en el español ilustrado.

Por lo que respecta a las formas *empezar* y *comenzar por* + infinitivo, de significado incoativo en el español moderno, aunque con algún matiz diferente al de *empezar a* y *comenzar a* + infinitivo, cabe señalar que no hemos encontrado ningún ejemplo en nuestro corpus novelesco, por lo que deducimos que su origen y posterior desarrollo tuvo que tener lugar, como muy pronto, en el siglo XVIII.

Por otra parte, *ponerse a* + infinitivo, perífrasis igualmente ingresiva, parece diferenciarse de las anteriores tanto por una subjetividad especial en el hablante mayor que la que puede aparecer en las otras perífrasis verbales (Gómez Torrego, 1988: 116), como por el carácter puntual, más marcado que en el caso de otras perífrasis semejantes (RAE, 2009: §§ 28.10q, 28.10r; 2010: 545; García Fernández *et alii*, 2006: 218-223; Gómez Manzano, 1992: 192-193).

En nuestros textos ha sido registrada en una treintena de ocasiones, por lo que no cabe en principio sorprenderse si se recuerda que esta construcción nace en el siglo XV (Yllera, 1980: 182). Del total localizado, un 80 % pertenece al *Guzmán*, inserto ya en el siglo XVII.

En nuestros ejemplos, se puede comprobar cómo convive la forma no perifrástica y más literal de la estructura con la forma más metafórica (§ 1.3) y, por tanto, perifrástica. En el primer caso, al no tratarse de un verbo reflexivo (*poner* + infinitivo), acepta complementos propios que anulan su fusión con el infinitivo, como el CD *un talego*, representado por el pronombre relativo *que* en la subordinada de (18) o complementos locativos que permiten una interpretación no metafórica (como *dentro de aquel arca*). En el segundo caso, el verbo ha de ser reflexivo para que se interprete como una construcción perifrástica, lo que creemos que ocurre en (20, 21, 22). Entre ambas lecturas, claro está, hay toda una serie de ejemplos claramente ambiguos, que se alejan del prototipo establecido (capítulo IV), sin llegar a conformar estructuras disjuntas, como sucede en (19), donde cabe entender que el pintor puso la tabla a secar, y entonces no sería perifrástica porque *poner* conlleva su propio CD que anula la fusión con el infinitivo; o cabe entender que el pintor realizó la acción de secar la tabla, por lo que esta sería CD del infinitivo, cuyo inicio es lo que se enfatiza y, entonces, sí sería una perífrasis:

- 18) Y en un talego que *puso a guardar* dentro de aquel arca, en que me dijo que habría entonces hasta diez y siete mil reales poco más o menos con los míos, metió los dos mil que le di (*Guzmán II*, 249).
- 19) Y como, cuando *se puso a secar* la tabla, no reparó el maestro en ponerla más de una manera que de otra, estaba con los pies arriba y la silla abajo (*Guzmán II*, 508).

- 20) Mandábame con encogimiento, considerando quien era y que mis excesos, la niñez y mal gobierno de mocedad me habían desbaratado hasta *ponerme a servirle*, y estaba seguro de mí no haría cosa que desdijese de persona noble por ningún interés (*Guzmán I*, 364).
- 21) Y porque no le conociese, soltó de detrás de las orejas el canello, que traía recogido, y quedó nazareno, entre Verónica y un caballero lanudo; plantóse un parche en un ojo, y *púsose a hablar italiano conmigo* (*Buscón*, 226).
- 22) Y esa noche, después de cenar, *pusiéronse a jugar* la colación él y el alguacil (*Lazarillo*, 68).

Sin embargo, creemos que la prueba más evidente de la naturaleza perifrástica de la estructura se encuentra en el hecho de que prácticamente en un 50 % de los casos se da con verbos de pensamiento o significado semejante que no permiten, de ninguna manera, una interpretación espacial del verbo *ponerse*, es decir, no puede significar ‘colocar(se) en un lugar’:

- 23) *Púseme a pensar* si había sido ruido hechizo, que era bien asegurarme más y no ponerme en ocasión que por interés poco se aventurase mucho y algunos azotes a las vueltas (*Guzmán I*, 305).
- 24) Yo no sé si fue la fuerza de la verdad de ser yo el mismo pícaro que sospechaba don Diego, o si fue la sospecha del caballo del letrado, u qué se fue, que don Diego *se puso a inquirir* quién era y de qué vivía, y me espiaba (*Buscón*, 269).
- 25) Mas cuando algunas veces vía que algunos hombres poderosos y ricos con curiosidad *se ponían a hacer especulación* para dar una desventurada moneda que es una blanca, no lo podía sufrir [...] (*Guzmán I*, 420).
- 26) De aquestas monstruosidades tenían todos muy gran admiración; y considerando personas muy doctas que siempre semejantes monstruos suelen ser prodigiosos, *pusiéronse a especular* su significación (*Guzmán I*, 142).
- 27) *Púseme a pensar* qué haría, y parecióme esperar a mi amo hasta que el día demediase, y si viniese y por ventura trajese algo que comiésemos; mas en vano fue mi experiencia (*Lazarillo*, 51).
- 28) *Póngase primero a considerar* mi plaza, la suma miseria donde mi esconcierto me ha traído; represéntese otro yo y luego discurra qué pasatiempo se podrá tomar con el que siempre lo pasa –preso y aherrojado– con un renegador o renegado cómitre (*Guzmán II*, 49).

Por tanto, el hecho de que no aparezca en ningún caso con verbos estativos o auxiliares como *ser* y *estar*, aunque implique un bajo grado de gramaticalización según Olbertz (1998: 445 ss.), puede suponer un alto grado de lexicalización si entendemos esta como la posible fusión de *ponerse a* con verbos de pensamiento y, en menor grado, con verbos que indican acciones. En otras palabras, quizá en el español de los Siglos de Oro esta construcción claramente perifrástica tienda a acercarse al prototipo de unidad fraseológica en mayor medida que otras construcciones, por supuesto sin abandonar el de

la perífrasis: esta concepción de la gramática es una de las ventajas subyacentes a la teoría del prototipo (§ 1.2).

Finalmente, podemos señalar un par de ejemplos con la perífrasis *querer* + infinitivo que denotan la fase ingresiva de la acción, muy frecuente en la Edad Media (Yllera, 1980: 152 ss.), y ya no tanto en los Siglos de Oro, donde en el total de nuestro corpus novelesco apenas alcanzará los 50 ejemplos en total:

- 29) Y *queriendo anochecer*, dejando de jugar salieron por el jardín a gozar del fresco (*Guzmán I*, 152).
- 30) Con una navaja me quité la barba y, vestido, tocado y afeitado el rostro, puesto mi blanco y poco de color, ya cuando *quiso anochecer*, salí por las dos puertas altas de los corredores, que ninguno de los porteros me habló palabra y tenían ambos buena vista, sus ojos claros y sanos (*Guzmán II*, 488).

En estos casos, su evidente interpretación como perífrasis ingresivas, parafraseables por la expresión *estar a punto de* (y *estando a punto de anochecer...*; *ya cuando estaba a punto de anochecer*), alejan a la perífrasis de cualquier tipo de clasificación como epistémica.

Diacrónicamente, observamos que, siguiendo lo registrado para el siglo XV (Yllera, 1980: 182), *ponerse a* + infinitivo alude al comienzo de la acción de una manera un tanto más subjetiva que *empezar a* o *comenzar a* + infinitivo, cuyo valor y perspectiva parece llegar hasta el español actual. El significado de ‘dedicarse a’ al que alude Yllera (*op. cit.*), puede encontrarse, quizá, en el último ejemplo aquí expuesto, dado lo atético de la acción de considerar la plaza del sujeto, pero no resulta sencillo dejar de lado, en esa lectura, también un posible valor ingresivo.

*Querer* + infinitivo se mostraría con matiz ingresivo, en el español áureo, con fenómenos atmosféricos, donde resulta complicada la interpretación epistémica intencional, por no ser agentivo y por no efectuarse ningún juicio de valor sobre el predicado denotado por el infinitivo, manteniendo así, de forma residual por la baja frecuencia cuantitativa (§ 3.3), el valor medieval (Yllera, 1980: 152 ss.) que llegará, como conjunto, muy lexicalizado a los siglos XX y XXI (Olbertz, 80-81).

### 3.2.1.2. El cambio de acciones

Sospechamos con fundamento que la construcción *pasar a* + infinitivo, que indicaría el cambio de acciones, es de aparición tardía (Yllera no la registra en el español medieval). En el *Lazarillo*, el *Buscón* y en *Rinconete*, no hemos encontrado ningún caso; en la primera parte del *Guzmán de Alfarache* aparece en una sola ocasión, mientras que en la segunda, aparece igualmente en otro ejemplo:

- 31) Y sin que algún amigo ni enemigo lo supiera, reduciéndose a la fe de Jesucristo, arrepentido y lloroso, delató de sí mismo, pidiendo misericordiosa penitencia; la

cual siéndole dada, después de cumplida *pasó adelante a cobrar* su deuda (*Guzmán I*, 133).

- 32) «Amigo, ya de aquí te aprovechaste como pudiste y te holgaste a nuestra costa; otro poquito a otro cabo, déjanos a nosotros y *pásate a robar* a nuestros vecinos» (*Guzmán II*, 146).

En principio, parece que en ambos casos no se ha dado aún la metaforización necesaria para convertirse en una perífrasis (§ 1.3). En el primer ejemplo, *pasar* tiene su propio sintagma adverbial como CC de lugar, lo que implica un funcionamiento como verbo pleno, que dejaría una lectura final a la subordinada sustantiva *a cobrar*. En el segundo caso, el significado de movimiento viene dado por la posible conmutación del imperativo *pásate* por *vete*, por un lado, y por la interpretación como CD del verbo *pasar* del pronombre de segunda persona singular *te*, lo que evita su unión con el infinitivo, que funciona, por tanto, como complemento de finalidad.

En los siguientes ejemplos, podemos observar una metaforización del verbo *pasar*, más tenue quizá en el primero de ellos, donde puede encontrarse el origen de la construcción conjunta al temporalizar el destino espacial, convertido figuradamente en destino abstracto, que sin embargo no llega aún a afectar a la construcción con infinitivo:

- 33) Parecióme con lo que dijo *pasarme el corazón con saeta* de montero, y comenzóme el estómago a escarbar de hambre, viéndose puesto en la dieta pasada (*Lazarillo*, 34).
- 34) –Pues en verdad –dijo el mayor– que no parece vuesa merced del cielo, y que éste no es lugar para hacer su asiento en él: que por fuerza se ha de *pasar adelante* (*Rinconete*, 193).
- 35) El señor se alegró dello, y de acuerdo de ambos concertaron celebrar allí su fiesta y acabar de *pasar el día*, porque no menos era el jardín ameno que el donde iban (*Guzmán I*, 151).

No obstante estos casos, para evitar problemas cuantitativos en relación con la selección del corpus, hemos procedido a buscar la construcción que nos ocupa en el Corpus del Español de Mark Davies, donde, si introducimos las palabras «[pasar] a», y la categoría «[VR\*]», 0 - 2, para que localice colocaciones con infinitivo en un máximo de dos palabras a su derecha en el español de los siglos XVI y XVII, aparecen más de 300 ejemplos y 100 auxiliares diferentes, de los que hemos seleccionado cinco, con el simple objetivo de estudiar hasta qué punto podemos encontrarnos, como creemos, en el primer paso del proceso de gramaticalización (§ 3.1.3), que sin duda ha tenido que suceder en épocas postclásicas, como de hecho ocurre en catalán, donde no aparece con valor perifrástico hasta el siglo XVIII (González Gutiérrez, 2008: 216-217):

- 36) Y todo esto lo gobernaba Gaspar de Rosales, tesorero de Su Excelencia, que jamás dejó que nadie se quejase de Su Excelencia en aquella corte, al cual hizo Su Excelencia secretario de estado y guerra de Nápoles

- cuando *pasó a ser* virrey, oficio en el buen secretario bien merecido, por su vigilancia y limpieza de manos: y es cierto que muchas veces un señor acierta por tener un buen criado, y al revés por tenerle malo (*Discurso de mi vida...*[1612], Alonso de Contreras [1582-1641]).
- 37) Con esto *pasé a ver* la Penitencia, prevenido de que había de tener un rato muy triste y desapacible; pero así como fui entrando por su casa fue tan suave el gozo que sentí en mí, que se manifestó bien cuál sería la virtud que despedía de sí tanto consuelo (*Epístolas y tratados* [1630], Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659]).
- 38) Ordenó que el duque de Sesa quedase su lugarteniente en Granada, *pasase a posar* en el mismo aposento que él tenía en la cancillería; y que formado su campo, partiese por Orgiba contra el Alpujarra, a un mismo tiempo que él para Galera, por divertir las fuerzas de los enemigos (*Guerra de Granada* [1538], Diego Hurtado de Mendoza [1500-1575]).
- 39) No permitió Hernán Cortés que se *pasase a destruir* enteramente aquellos vasallos de Motezuma fugitivos ya y desordenados; o no le sufrió su ánimo que se hiciese más sangrienta la victoria, pareciéndole que dejaba castigado con bastante rigor su atrevimiento (*Historia de la conquista...de Nueva España* [1648], Antonio de Solís [1610-1686]).
- 40) Si bien, la prisa con que la centinela *pasó a dar* el mismo aviso al Tocuyo [...] (*Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* [1600], Pedro O. F. M. Simón [1574-1627]).

Así pues, la formación de esta perífrasis comenzaría alrededor del siglo XVII, como ya indica Melis (2006: 906 ss.) y confirman igualmente los pocos casos registrados por Zielínski (2014: 179-184).

### 3.2.1.3. La culminación: *venir a* + infinitivo

Esta perífrasis aparece con bastante frecuencia en el *Guzmán*, donde ronda la centena: a los apenas tres ejemplos encontrados en el *Lazarillo*, se les puede sumar la veintena del *Buscón* y el único caso del *Rinconete*. Sin embargo, no todos los casos son igual de perifrásticos. Así, a diferencia del ejemplo 41, donde se observa claramente el significado espacial, los ejemplos encontrados en el *Lazarillo*, *Rinconete* y el *Guzmán*, muestran casos fundamentalmente de valor culminativo, si bien en alguno se puede encontrar, además, un significado mitigador (42):

- 41) Con estas pláticas y desconciertos, llegamos a Torrejón, donde se quedó, que *venía a ver* a una parienta suya (*Buscón*, 171).
- 42) De manera que, continuando la posada y conversación, mi madre *vino a darme* un negrito muy bonito, el cual yo brincaba y ayudaba a calentar (*Lazarillo*, 11).
- 43) –Lo mismo digo yo –dijo Cortado–; pero para todo hay remedio, si no es para la muerte, y el que vuesa merced podrá tomar es, lo primero y principal, tener paciencia; que de menos nos hizo Dios y un día viene tras otro día, y donde las

dan las toman, y podría ser que, con el tiempo, el que llevó la bolsa *se viniese a arrepentir* y se la volviese a vuesa merced sahumada (*Rinconete*, 203).

- 44) Mas después, cuando *me vinieron a encomendar* por el embeleco, que se *vinieron a juntar las causas*, lo hube bien menester (*Guzmán II*, 484).

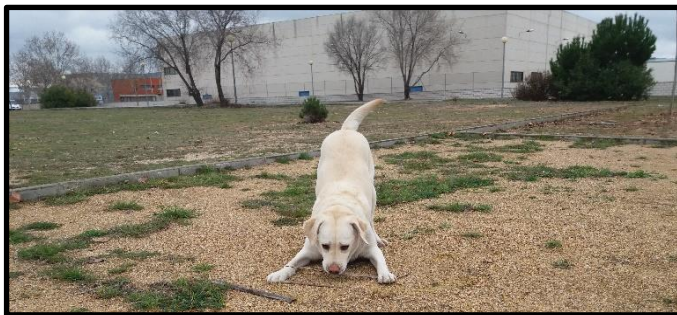


Ilustración 11. «...un loco que andaba por Alcalá de Henares [...] Habíale un perro desgarrado una pierna...» (ejemplo 45). Labrador jugando con palo. Alcalá de Henares. Fuente: F. J. F.

Observamos que en el caso del *Lazarillo*, el hecho de que la madre dé al protagonista un hermano y de que esto se exprese con esta perífrasis, puede acercarnos enormemente a una modalidad irónica que no puede desprenderse, en ningún caso, del significado culminativo, causado por la sucesión de las acciones precedentes (muerte del padre, unión extramatrimonial con el mozo, etc.).

El fragmento del *Rinconete* muestra, pensamos, un significado claramente culminativo cercano al denotado por la perífrasis *acabar / terminar* + gerundio (Yllera, 1999: 3421; Ávila Figueroa, 2008: 43), y semejante al segundo del extracto de la segunda parte del *Guzmán*, *se vinieron a juntar las causas*, muy alejado, a su vez, del significado de desplazamiento del primer ejemplo en 44.

Por lo que respecta a verbos claramente estativos, representados en este trabajo por *ser* (atributivo) y *estar* (locativo), se ha de señalar la aparición del verbo *ser* como auxiliado (ocho casos en total), entre los que hay un caso en que conforma, a su vez, una construcción pasiva (48), y la del verbo *estar* como auxiliado (tres casos), formando en uno de los ejemplos una construcción pasiva (46), lo que prueba, de acuerdo con Olbertz (1998: cap. 8), el alto grado de gramaticalización de la estructura *venir a* + infinitivo:

- 45) Viene muy bien acerca desto lo que dijo Futillo, un loco que andaba por Alcalá de Henares, el cual yo después conocí. Habíale un perro desgarrado una pierna y, aunque *vinó a estar* sano della, no lo quedó en el corazón (*Guzmán II*, 287).
- 46) Y lo que propuso y deseaba dejar a sus hijos, la hacienda, ya, cuando *viene a estar cargada* dellos, no tiene real que darles ni dejarles, porque todo lo llevó el viento (*Guzmán II*, 390).

- 47) –Bien, ¿qué dice agora poca ropa? ¿A qué bueno por acá el caballero de Illescas? ¿Es menester algo? ¿Vienes a estar conmigo?<sup>55</sup> (*Guzmán I*, 301)
- 48) Y de la manera que las carnes mortecinas y desaprovechadas *vienen a ser* comidas de perros, tal, como inútil, el discreto pobre *viene a morir* comido de necios (*Guzmán I*, 376).
- 49) Nosotros tomaremos de la media hasta el día, dejando la prima; y si lo queréis al trocado sea como gustáredes, que a nosotros todos *nos viene a ser* una cuenta (*Guzmán*, 475).

Así pues, diacrónicamente el valor culminativo de la perífrasis, expresado actualmente por *llegar a* + infinitivo, se encuentra plenamente establecido en los Siglos de Oro, cuando aún no se da el aproximativo-mitigador con la suficiente frecuencia para haber comenzado el proceso de gramaticalización que le llevará incluso a expresar modalidad ya durante época postclásica (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006; Zieliński, 2014: 200). Se mantiene, por tanto, el principal valor defendido por Yllera de culminación, que aparece en el siglo XIV, cuando se habría compuesto como perífrasis (Yllera, 1980: 190), y se comienza en los Siglos de Oro el camino para lo que significa en el español actual (Torrent-Lenzen, 2003: 224-225; RAE, 2009: §§ 28.9r-28.9s; Olbertz, 1998: 434-435; García Fernández *et alii*, 2006: 275-277; Gómez Manzano, 1992: 203-204; cfr. § 2.2.1.15).

### 3.2.1.4. La interrupción: *dejar de* + infinitivo, *cesar de* + infinitivo

*Dejar de* + infinitivo apenas llega al centenar de ocasiones (§ 5.4), lo que permite que contemos con los ejemplos suficientes para mostrar un tipo de evento (Moreno Cabrera, 2003a) en el verbo auxiliado, desde los estados atributivos (50) y resultativo<sup>56</sup> (51), hasta las locomociones (55) y modificaciones (54), pasando, naturalmente, por las mutaciones (52) y los desplazamientos (53), siempre con una polaridad negativa, es decir, con la interrupción brusca de la acción (50), o su continuación, si la perífrasis se niega, lo que ocurre aproximadamente en un 30 % de los casos (como en 51 y 54):

<sup>55</sup> Este ejemplo puede interpretarse como no perifrástico, si se entiende como una construcción final; sin embargo, puede también admitir una lectura conjunta, en el momento en que se entienda que el hablante percibe como una acción conclusiva el hecho de que el interlocutor le acompañe.

<sup>56</sup> No hemos encontrado ningún caso de *dejar de* + infinitivo con el verbo *estar*, quizá por la incompatibilidad semántica entre el valor estativo permanente que puede implicar este verbo, y el significado de interrupción de la acción que denota *dejar de* + infinitivo (García Fernández *et alii*, 2006: 118), si bien en el español actual podría construirse *dejar de* + *estar* si a *estar* le sigue un participio y a veces algún complemento: *dejó de estar aburrido, de acuerdo*, etc. Siguiendo nuestro corpus áureo, creemos que *tener* puede ser, dentro del sistema verbal español, el verbo más cercano en significado desde la perspectiva estativa, concretamente la resultativa (y, en cierto modo, también la locativa).

- 50) No es todo fácil cuanto lo parece. Virtudes vencen señales y nada es parte para que la honrada mujer *deje de serlo* (*Guzmán II*, 99).
- 51) Jamás *dejó mi señor de tener* gallina, pollo, capón o palomino a comida y cena, y pernil de tocino entero, cocido en vino, cada domingo (*Guzmán I*, 365-366).
- 52) Pues demás que, como dices, habemos comenzado tan perezosamente, no me siento tan perdido ni apasionado, que *deje de conocer* que tiene marido de lo mejor de Roma, principal, rico y noble, a cuyo respeto debemos, los que profesamos tener algún honrado principio, guardar todo buen decoro, sin hacerle injuria (*Guzmán II*, 120).
- 53) El locutorio dudo por hoy, pero *no deje de venirse* v.m. a vísperas, que allí nos veremos, y luego por las vistas, y quizá podré yo hacer alguna pandilla a la abadesa (*Buscón*, 291).
- 54) Ni esto que me dijo me dejó seguro, ni *dejé de darle crédito*, por parecerme cosa que pudo ser (*Guzmán II*, 235).
- 55) *No dejó por esto Monipodio de abrir* a Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro, a grandes voces decía [...] (*Rinconete*, 228).

Detengámonos en los ejemplos (68, 69, 71), en los que parece que se está enfatizando la acción denotada por el infinitivo más que expresar su interrupción o su continuidad. Así, en el extracto del *Guzmán* se está dando un contraste entre una negación (*no me siento tan perdido ni apasionado*) y su posible consecuencia (*que deje de conocer que tiene marido*), con significado también negativo, pero difícilmente conclusivo, es decir, aquí la perífrasis lo que está haciendo es negar el significado mismo del verbo *conocer*, por lo que sería toda la oración parafraseable de la siguiente manera: *no me siento tan perdido ni apasionado, que no conozca [o sepa] que tiene marido de lo mejor de Roma*, valor que, desde el medieval de acción no realizada (Yllera, 1980: 215), sigue dándose en el español actual, tal y como registran Fernández de Castro (1998: 264-265) y Hella Olbertz (1999: 414-416).

Algo diferente resulta ser el caso del *Buscón*, ya que *no deje de venirse* v.m. a vísperas equivale, de forma pleonástica, a *venga usted a vísperas*, es decir, se está dando una orden enfatizando la misma acción que se pretende que se lleve a cabo, en la línea del valor intensivo medieval señalado por Yllera (1980: 332) o por Rojo (1974: 126-127) en el gallego actual de *deixarse de* + infinitivo, difícilmente relacionable con el significado de acción interrumpida o continuada. No obstante, tampoco podemos descartar que se esté denotando un valor ingresivo, de comienzo de la acción o de futuro inmediato, semejante al que también registra Yllera (1980).

A este valor parece acercarse el fragmento de *Rinconete*, al incidir sobre el inicio de la acción de abrir la puerta, con lo que se está utilizando *dejar de* + infinitivo con un valor intensificador de la acción denotada por la forma no personal (Yllera, 1980: 332), de que carecería una posible paráfrasis del tipo *Monipodio, igualmente, abrió a Repolido*.

Centrándonos en los valores continuativos o de interrupción de la acción, en la mayoría de las ocasiones aparece con verbos que denotan procesos; a continuación, lo



más frecuente son las acciones y, finalmente, lo menos común son los estados: tan solo tres ejemplos en los que exista el verbo *ser* como auxiliado y ninguno con *estar*, implican, siguiendo a Olbertz (1998), un escaso grado de gramaticalización. Este proceso tuvo que tener lugar, por tanto, en siglos posteriores, si es que en la actualidad ha terminado (Olbertz, 1998: 509-510), lo que parece poco probable, dado el alejamiento del prototipo establecido que sufre, en su versión catalana, esta perífrasis (González Gutiérrez, 2008: 122).

En cuanto a *cesar de* + infinitivo, no se muestra como excesivamente frecuente en las novelas analizadas (para el caso del catalán, solo se documenta un ejemplo tardío en González Gutiérrez [2008: 87-88]). Hemos encontrado apenas siete, todos ellos en el *Guzmán*, lo que nos hace sospechar que su uso se deba a motivos estilísticos de selección individual, de manera semejante a lo que ocurre hoy en día (Olbertz, 1998: 462):

- 56) Las novedades aplacen, especialmente a mujeres que son de suyo noveleras, como la primera materia, que *nunca cesa de apeteer* nuevas formas (*Guzmán II*, 147).
- 57) El mesonero *no cesaba de santiguarse*, haciendo exclamaciones, llamando y reiterando el nombre de Jesús mil veces (*Guzmán II*, 194).
- 58) Y con la cara encendida en fuego de alegría, *no cesaba de rendirle* gracias, calificando el caso y afeando las faltas de su viejo dueño (*Guzmán II*, 101).
- 59) Referíle lo que me había sucedido, de que se santiguaba, *no cesando de hacerse cruces*, pareciéndole no ser posible (*Guzmán II*, 107).
- 60) De todo te doy aviso y, porque aquésta no es para más, *ceso y no de rogar a Dios* que te me guarde y saque de aquese calabozo (*Guzmán II*, 486).

Aparte del contexto de negación aparecido en todos los ejemplos, incluido el último donde se coordina con el adverbio *no*, lo más llamativo de estos casos es que en la mayoría la perífrasis *cesar de* + infinitivo se está empleando en situaciones ficticias donde se mienta, de una u otra manera, algún evento relacionado con la religión, que no aparece, en la misma obra, con la perífrasis *dejar de* + infinitivo: *santiguarse*, *hacerse cruces*, *rogar a Dios* e, incluso, *rendirle gracias*, si se entiende esto como algo debido a la divinidad. Este hecho puede interpretarse, entre otros, como un giro irónico, por parte del autor, de imitar quizá un lenguaje que en aquel entonces se considerase propio de cierta clase social o de sus creencias.

Y lo que es más: si introducimos en el Corpus del Español las palabras «[dejar] de» y la categoría «[VR\*]», 0 - 2, para que localice colocaciones con los infinitivos *rogar* y *santiguarse* en un máximo de dos palabras a su derecha, no se da ningún ejemplo del primero, y aparecen tan solo dos con el segundo, donde algún tipo de divinidad es el objeto de los ruegos (ambos del siglo XVI):

- 61) Mas como los cuytados por la mayor parte son en diuersas maneras perseguidos no osan parescer entre los otros ni declarar las verdades que dios les ha

manifestado; mas por esso *no dexan de rogar* continuamente a Jesuchristo que aparte del mundo tanta ceguedad, viuiendo siempre con más alegría quando más cerca de sí veen la persecución (*Diálogo de Mercurio y Carón* [1511], Alfonso de Valdés[1490-1532]).

- 62) Y el escudero del príncipe Brandizel, que de fuera avía quedado, *no dexava de rogar* a sus dioses por la vitoria de su señor, aviendo oído el temeroso ruido del encuentro, que mucho lo avía espantado (*Espejo de príncipes y cavalleros. Libro II*, Diego Ortúñez de Calahorra).

Sin embargo, puede tratarse de una casualidad, ya que en el resto del corpus analizado en este trabajo (§§ 4.3, 5.3), así como en el CORDE (tecleando *cesaba de* en la palabra para buscar, e introduciendo las fechas de 1500 y 1599)<sup>57</sup>, la perífrasis *cesar de* + infinitivo aparece con verbos que no tienen nada que ver con la religión, como *prevenir*, *escribir*, *justificar*, *procurar* o *llorar*.

Asimismo, en los ejemplos aquí vistos *cesar de* + infinitivo no tiene ese valor de negación antes mencionado de *dejar de* + infinitivo (54), ni de énfasis sobre el infinitivo ni de posible ingresividad (52, 53, 55), sino que implica siempre, como en el español medieval (Yllera, 1980: 195, 206), la continuación de la acción, por lo que, en efecto, hay cierta diferencia semántica entre ambas construcciones (en los valores especiales de *dejar de* + infinitivo no puede sustituirse este verbo por *cesar de* + infinitivo; en sus significados terminativos o continuativos, sí), pese a ser, en general, ciertamente próximas (Fernández de Castro, 1999: 264 ss.; Olbertz, 1998: 462).

Por último, de *parar de* + infinitivo no hemos localizado ningún ejemplo, por lo que resulta complejo determinar su significado. No cabe duda de que su aparición es posterior a los Siglos de Oro estudiados aquí, ya que Yllera (1980) ni siquiera lo menciona en el castellano medieval, y del catalán González Gutiérrez (2008: 214) solo documenta un ejemplo del siglo XVI.

De este modo, *dejar de* + infinitivo contaba en el español áureo con un valor fundamental que era la interrupción de la acción o su continuación, siguiendo la línea común de la perífrasis medieval (Yllera, 1980: 194 ss.), desde el cual se pudo haber desplazado bastante pronto hacia la negación de la acción o a su no realización (Yllera, 1980: 215; Fernández de Castro, 1999: 164-165), conjugándose desde el principio con el significado enfático del auxiliado o, en ciertos contextos, incluso ingresivo, como ya se atestigua en la Edad Media (Yllera, 1980: 335).

*Cesar de* + infinitivo, por su parte, habría mantenido los usos continuativos y terminativos, especializándose tal vez en contextos negativos a lo largo del español áureo, sin llegar al valor enfático, negativo o ingresivo de *dejar de* + infinitivo.

<sup>57</sup> Resulta además interesante comprobar que de los 46 casos localizados, en cinco de ellos no aparece en oración negativa, de los cuales tres no constituye perífrasis por tratarse de otra estructura (*cesar de* + SN). Se ve, por tanto, una clara especialización en el significado continuativo, lo cual encaja con lo recogido en nuestros textos.

Debido, pues, a que no habría habido espacio semántico para *parar de* + infinitivo, hasta este momento se habría mostrado prácticamente inexistente porque su significado principal era expresado bien por *dejar de* + infinitivo, bien por *cesar de* + infinitivo.

### 3.2.1.5. El final reciente: *acabar de* + infinitivo

Este significado, expresado en el español moderno por *acabar de* + infinitivo, no era denotado de la misma manera en el español clásico. En efecto, dicha construcción aparece en unos 60 casos en nuestro corpus de novela picaresca, lo que nos permite analizar la estructura desde una perspectiva más dinámica, atendiendo a sus distintos valores, no siempre necesariamente perifrásticos, y menos sistemática, dejando de lado, por tanto, la clasificación eventual (Moreno Cabrera, 2003a) que empleamos con algunas perífrasis.

Así, parece evidente que la estructura *acabar de* + infinitivo indica la acción concluida. Raras veces implica una acción pasada reciente como en la actualidad (Yllera 1980: 176; Gómez Torrego 1988: 125; 1999: 3378). De hecho, en nuestro corpus, de los cuatro posibles significados, como son el terminativo, cercano a *dejar de* + infinitivo; el que focaliza la última fase de la acción, en cuyo caso no siempre se trata de una construcción perifrástica (Olbertz, 1991); el culminativo, semejante a *llegar a* + infinitivo; y el que refiere al pasado inmediato, como en el español actual (Gómez Torrego, 1988: 125; 1999: 3378-3381), aparece mayoritariamente con tres.

En primer lugar, tenemos el significado que refiere a la interrupción de la acción, poco frecuente en general (un 5 % del total de los textos picarescos), semejante al de la perífrasis *dejar de* + infinitivo, en cuyo caso se da un subtipo de negación de la realización de la acción según la cual se relaciona el predicado señalado por el infinitivo (siempre de tipo estático, mental o momentáneo habitual) con las esperanzas y previsiones del interlocutor (Olbertz, 1991):

- 63) Mas, ¡ay de mí!, que no quedó otra cosa en mí sino el traidor del corazón que nunca *acaba de desear* cosas vanas y la maldita de la lengua que nunca cesa de decir palabras livianas (*Menosprecio*, 268).
- 64) Con esto, y con los palos y puñadas que me dieron, daba aullidos; y era lo bueno que ella pensaba que todo era artificio, y no *acababa de reír* (*Buscón*, 253).

En segundo lugar, *acabar de* + infinitivo puede focalizar la última fase de la acción (65), lo que resulta lo más frecuente en los textos áureos (un 80 % de los ejemplos, aproximadamente). En este caso, para que se considere perífrasis, el significado del verbo auxiliado debe ser atético y el tiempo verbal del verbo *acabar*, imperfectivo (Olbertz, 1991: 30; Veyrat Rigat, 1994: 240). De este modo, como en el ejemplo mencionado (65), el aspecto léxico del verbo *curar* no es puntual (aunque el aspecto gramatical del auxiliar sí sea imperfectivo [Fernández Martín, 2017]), cabe la interpretación fásica y, por tanto, la construcción no es perifrástica (aunque en la última *Gramática* de la RAE se indique lo contrario [RAE, 2009: 2163-2165]), igual que en los ejemplos del *Lazarillo*, donde,

ironías aparte (*aunque yo nunca empezaba*), se está recalcando, sencillamente, el final de la acción:

- 65) LUCIO: Agora, pues yo tengo ciertas vesitas, id en buen hora, y acudíos por acá mañana, que con un buen regimiento que yo's ordenare, basta para que se *acabe de curar* (*Pasos*, 142).
- 66) Y así, aquel día, añadiendo la ración del trabajo de mis manos, o de mis uñas, por mejor decir, *acabamos de comer*, aunque yo nunca empezaba (*Lazarillo*, 35).
- 67) Así, como he contado, me dejó mi pobre tercero amo, do *acabé de conocer* mi ruin dicha, pues, señalándose todo lo que podría contra mí, hacía mis negocios tan al revés, que los amos, que suelen ser dejados de los mozos, en mí no fuese así, mas que mi amo me dejase y huyese de mí (*Lazarillo*, 66).

Un tercer significado de esta perífrasis, muy relacionado con el primero, es el que, frecuente también en oraciones negativas, se acerca a *llegar a + infinitivo*, con un matiz de ansiedad, impaciencia o desazón. Aparece en un 7,5 % de los casos sobre el corpus total, y siempre con verbos de pensamiento. Así, en el siguiente fragmento del *Menosprecio de Corte*, se observa la angustia por comprobar que las acciones télicas de entender y contentar *al traidor del corazón* no se culminan *nunca*, de manera semejante a como en el extracto del *Rinconete* se enfatiza el proceso mental del entendimiento:

- 68) Al cuerpo luego le conocemos la condición y aun la composición, mas al traidor del corazón nunca le *acabamos de entender*, y mucho menos de contentar, porque a cada paso nos fatiga que le demos una cosa y dende a dos días está ya enhastiado della (*Menosprecio*, p. 147).
- 69) Y como no *acababa de entender* lo que le decía, hacía que le replicase la razón dos y tres veces (*Rinconete*, 205).
- 70) Amo y temo. *No acabo de resolverme* cómo hacerle un salto que no me deje después en el aire (*Guzmán II*, 237).
- 71) Y con ser esto así, aún mi criado *no lo acababa de creer*, ni tocándole las manos (*Guzmán II*, 255).

Finalmente, en aproximadamente un 7,5 % de los casos, se da también el significado de *acabar de + infinitivo* referido a un pasado inmediato, lo que coincide con los «few examples» encontrados por Keniston (1937: 457-458) con este valor:

- 72) *No lo había acabado de decir*, cuando de un aposento salió un mulatazo mostrando las presas, con un sombrero enjerto en guardasol [...] (*Buscón*, 174).
- 73) Aquí *se acaba de apear* un pensamiento que llegó de camino de los de aquellos buenos tiempos. Véndolo por mío, si no es ésa la falta que le hallas (*Guzmán I*, 283).

- 74) Con esto se ausentó de Roma, pareciéndole que, sin su Clorinia, patria ni vida pudieran consolarlo. Hoy, que amaneció este espectáculo, ha fallecido Clorinia y en este punto *acaba de espirar* (Guzmán I, 483).
- 75) –¿Cómo son vuestros –le dije–, si *acabáis de confesar* que no teníades doblones de a diez? (Guzmán II, 252)

De esta serie de ejemplos, el del *Buscón* se encuentra entre el significado culminativo de *llegar a* + infinitivo, el fasal que denota la última etapa de la acción (del decir, en concreto) y el propiamente perifrástico de pasado reciente, en tanto el *se acaba de apear* acerca enormemente al prototipo actual de la perífrasis verbal *acabar de* + infinitivo, en el sentido que se le da en ejemplos como *Acabo de hacer los deberes, así que me voy a jugar* (Gómez Torrego, 1988: 125; 1999: 3378-3381).

Mayores dudas nos invaden con el tercer extracto, ya que se puede interpretar la construcción *acabar de* + infinitivo bien como la fase final del proceso de morir, bien como que la muerte del muchacho, Dorido, ha tenido lugar muy recientemente, por el que, en principio, nos inclinamos. De hecho, este fragmento constituye un buen ejemplo de cómo pudo darse el deslizamiento de significado desde la indicación de fase final de un proceso a proceso recientemente concluido, en contextos que son lo suficientemente ambiguos para admitir las dos interpretaciones, como es el caso.

El cuarto ejemplo, por su parte, parece indicar con toda claridad un pasado reciente inmediatamente terminado, y no permite ni una interpretación fasal ni una interpretación de acción interrumpida (*dejar de* + infinitivo) ni culminativa (*llegar a* + infinitivo).

Sea como fuere, la baja frecuencia de ocurrencias con los significados más prototípicamente perifrásticos (20 %), sea de acción interrumpida, culminativa o de pasado reciente, si bien puede deberse a una de las limitaciones en la selección del corpus, no siempre quizá tan representativo como sería deseable, es más probable que permita la interpretación de una expansión en época postclásica, aunque ya viniera empleándose esporádicamente desde la Edad Media (Yllera, 1980: 176) y, como hemos observado, se mantuviera en algunos casos en el español áureo. Si tenemos en cuenta que en catalán el uso era también bastante bajo (González Gutiérrez [2008: 211-215] no registra más que un caso con significado de pasado reciente en el siglo XVII, dado que la mayoría se encuentra a fines del siglo XIX), podemos concluir, siempre con cautela, que parece probable que en castellano haya ocurrido algo así.

### 3.2.1.6. La repetición neutra: *volver / tornar a* + infinitivo

En este par de perífrasis (a diferencia de lo que ocurre con *empezar a / comenzar a* + infinitivo), que siguen, aún hoy, utilizándose como sinónimos, la sustitución léxica del español del Siglo de Oro va mucho más allá de los usos estructurales, atravesando el sistema léxico de la lengua independientemente de la naturaleza de la construcción (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912).

Por este motivo, vamos a tratarlas de manera conjunta, sin olvidar señalar que, como indica lo registrado por Keniston (1937: 468), a partir de 1550 se hace común *volver a* + infinitivo. En nuestro corpus hay una mezcla curiosa: en la única obra de las analizadas en que aparecen ambas de manera equilibrada es el *Rinconete*, con tres ejemplos de *volver a* + infinitivo y cuatro de *tornar a* + infinitivo. En el resto de los textos, siempre prima una sobre otra: en el *Lazarillo* no hemos registrado ni un solo ejemplo de *volver a* + infinitivo, los 14 encontrados son con *tornar*; en el *Buscón*, *tornar a* aparece en 10 ocasiones con significado perifrástico, mientras que *volver a* + infinitivo solo lo hace en una. Y en el *Guzmán* hay casi 145 casos de *volver a* + infinitivo, frente a un único ejemplo de *tornar a* + infinitivo.

Cronológicamente, no sorprende que el autor del *Lazarillo* no utilice *volver a* + infinitivo, pero sí puede resultar extraño que Quevedo prefiera *tornar a* + infinitivo y que Cervantes los emplee de manera cuantitativamente semejante, siendo aquel el mayor de los cuatro y encontrándose este autor en una zona intermedia. Quizá la razón se encuentre en que estamos en el período de transición de una forma a otra (y que retomamos con más detalle en el análisis cuantitativo), que naturalmente afecta a la perfrasis, por lo que al sentirse sinónimas crea un estado de fluctuación en que cada escritor selecciona aquello que por motivos estilísticos más adecuado le parece. Al fin y al cabo, nos hallamos con textos literarios donde la caracterización de los personajes es esencial para conseguir los fines que se busca, especialmente en el caso del *Buscón*, que es el que rompe un poco con lo esperado. A favor de esta hipótesis estilística se encuentra el hecho de que en ninguno de los otros dos géneros textuales analizados sucede algo parecido, sino que se da justamente lo esperable: el aumento de *volver a* + infinitivo coincidente con la disminución de *tornar a* + infinitivo.

Si entendemos, por tanto, que se trata de sinónimos, procederemos a exponer sus valores apoyándonos en el modelo eventual ya tantas veces empleado en este trabajo. Así, como ejemplos de verbos estativos encontramos unos pocos casos con el verbo *ser* (76, 77). Como procesos, ofrecemos mutaciones (78, 79, 81, 82) y desplazamientos (83), mientras que como acciones, mostramos dos modificaciones (79, 84) y otras dos locomociones (80, 85). El tipo de evento más común en este tipo de estructuras son los procesos, con un 80 % de los casos; le siguen las acciones, con un 15 % de los ejemplos y finalmente se encuentran los estados, con apenas un 5 % del total, lo cual cabe explicarse por la naturaleza misma del verbo *volver / tornar*: menos frecuente resulta concebir la repetición de un estado que de un proceso, motivo por el cual, cuando aparece con verbos estativos, tiende a significar restauración de las cosas y no repetición (76, 77). Así, con *volver a* + infinitivo tenemos los siguientes ejemplos:

- 76) Ozmín se recogió fuera de la ciudad, entre unas huertas, de donde había salido, y, dejando el caballo, trocado el vestido, con su espada ceñida, *volviendo a ser* Ambrosio se vino a la plaza (*Guzmán I*, 237).

- 77) Iba yo más contento que Mingo, galán, rico, libre de mala voz y con buen propósito, donde ya no pensaba *volver a ser* el que fui, sino un fénix nuevo, renacido de aquellas cenizas viejas (*Guzmán II*, 142).
- 78) Negómelo todo, prometiendo *volverme a visitar* (*Guzmán II*, 129).
- 79) Mandado le tienen que no sea ventera; no sé cómo vuelve al oficio y no *vuelven a castigarla* (*Guzmán I*, 194).
- 80) El principio fue pequeño; lo que pienso tratar, si como buey lo rumias, *volviéndolo a pasar* del estómago a la boca, podría ser importante, grave y grande (*Guzmán II*, 41).

De manera semejante funciona *tornar a* + infinitivo:

- 81) Después que cerraba el candado y se descuidaba, pensando que yo estaba entendiendo en otras cosas, por un poco de costura, que muchas veces del un lado del fardel descosía y *tornaba a coser*, sangraba el avariento fardel, sacando no por tasa pan, mas buenos pedazos, torreznos y longaniza (*Lazarillo*, 16).
- 82) *Torné a repararle* las manos al carcelero con tres de a ocho y, sabiendo quién era el escribano de la causa, inviéle a llamar con un picarillo (*Buscón*, 244).
- 83) Y santiguándose de mí, como si yo estuviera endemoniado, *tórnase a meter* en casa y cierra su puerta (*Lazarillo*, 41).
- 84) Y así, tenía una caja de yerro, toda agujereada como salvadera, abríala, y metía un pedazo de tocino en ella, que la llenase, y *tornábala a cerrar*, y metíala colgando de un cordel en la olla, para que la diese algún zumo por los agujeros, y quedase para otro día el tocino (*Buscón*, 125).
- 85) *Tornóla a meter* [la espada en la vaina] y ciñóselo, y un sartal de cuentas gruesas del talabarte (*Lazarillo*, 48).

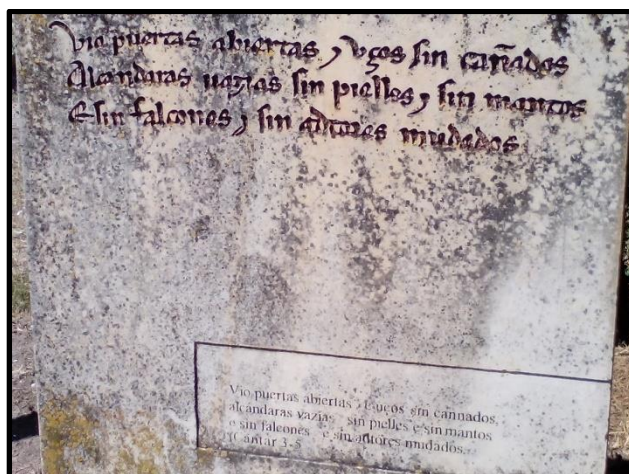


Ilustración 12. «...y cierra su puerta...» (ejemplo 83). Vv. 3-5 del *Poema de mio Cid*. Vivar del Cid (Burgos). Fuente: P. F. M.

De este modo, si bien en general el tipo de evento parece no afectar al significado de la estructura, parece evidente que puede haber cierta relación entre el hecho de que cuando aparece como verbo auxiliado el verbo estativo *ser*, la construcción ofrece el significado de restauración del estado inicial (76, 77), mientras que se tiende al significado de repetición del suceso con procesos (79, 80) y acciones (83-85). No obstante, también podemos encontrar un significado restaurativo en procesos (78, 81) y acciones (82), lo que indica que la relación entre los dos factores, el tipo de evento y el significado del verbo, es mayor en el caso de los verbos auxiliados que denotan algún tipo de estado que en el resto de los predicados.

Por tanto, observamos que esta perífrasis expresa los mismos valores que en el español medieval y en la actualidad, con la diferencia de que en la Edad Media el verbo por excelencia es *tornar* (Yllera, 1980: 198), en el español actual lo es *volver* (Gómez Torrego, 1988: 117; 1999: 3377; RAE, 2009: §§ 28.9o, 28.9p; García Fernández *et alii*, 2006: 280-284) y, en el castellano áureo, nos hallamos en un período de transición entre uno y otro que afecta a todo el sistema lingüístico (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912).

### 3.2.1.7. La repetición habitual: *soler* + infinitivo, *usar* + infinitivo

*Soler* + infinitivo es, tras *volver* / *tornar* + infinitivo, la perífrasis repetitiva más frecuente del español de los Siglos de Oro. Aparece en algo más de un centenar de ocasiones dentro de la novela picaresca, de las que la inmensa mayoría (un 90 %) se da en el *Guzmán*.

Trataremos ahora de aplicar el esquema estudiado de Moreno Cabrera (2003a) para exponer el funcionamiento semántico de esta construcción, de manera que ofrecemos los dos primeros ejemplos con verbos estativos, primero atributivo (86) y luego locativo (87); los dos siguientes con verbos que denotan procesos, primero la mutación (88) y luego el desplazamiento (89); y los dos últimos con verbos que denotan acciones, primero la modificación (90) y luego la locomoción (91):

- 86) Dadme el libro, mancebo, que yo sé que no hay más y sé también que anda muy flaco el oficio; pero tras este tiempo vendrá otro y habrá que hacer más de lo que quisiéramos: que no se mueve la hoja sin la voluntad de Dios, y no hemos de hacer nosotros que se vengue nadie por fuerza cuanto más que cada en su casa *suele ser* valiente y no quiere pagar las hechuras de la obra que él se puede hacer por sus manos (*Rinconete*, 237).
- 87) Y en toda la casa no había ninguna cosa de comer, como *suele estar* en otras algún tocino colgado al humero, algún queso puesto en alguna tabla o en el armario, algún canastillo con algunos pedazos de pan que de la mesa sobran; que me parece a mí que, aunque dello no me aprovechara, con la vista dello me consolara (*Lazarillo*, 28).
- 88) Bien es verdad que se me hizo novedad, y aun en el gusto, que no era como el de los otros huevos que *solía comer* en casa de mi madre; más dejé pasar aquel



- pensamiento con la hambre y cansancio, pareciéndome que la distancia de la tierra lo causaba y que no eran todo de un sabor ni calidad (*Guzmán I*, 169).
- 89) Andaban tras de mí más praticantes que *suelen acudir* al hospital de Zaragoza ni en Guadalupe (*Guzmán II*, 270).
- 90) Una pequeña piedra *suele transtornar* un carro grande, y cuando a el ofensor le parezca tener mayor seguridad, entonces el ofendido halla mejor comodidad (*Guzmán II*, 283).
- 91) Los viernes *solía enviar* unos güevos, con tantas barbas a fuerza de pelos y canas suyas, que pudieran pretender corregimiento o abogacía (*Buscón*, 127).

Observamos, por un lado, el alto grado de gramaticalización de la estructura *soler* + infinitivo, al aceptar con bastante claridad su coaparición con los verbos *ser* y *estar* en una cantidad de ocasiones bastante alta (cerca de un 20 % de los ejemplos tienen *ser* o *estar*, de los cuales, más de la mitad pertenecen a *ser*). Por otro, cabe señalar que los tipos de evento que más frecuentemente aparecen con *soler* denotan mutaciones (aproximadamente el 40 % de los casos), modificaciones (un 30 %), locomociones (alrededor del 5 %) y desplazamientos (menos del 5 %). Lo más frecuente es *soler hacer* y *soler decir* (una quincena de casos de cada uno).

En cuanto a *usar* + infinitivo, cabe señalar que hemos encontrado tan solo tres casos en todo el corpus novelesco, lo que parece confirmar la decadencia en la que se encontraba esta perífrasis (Yllera, 1980: 201 ss.) con un significado de repetición habitual, que focaliza el matiz de ‘tener por costumbre’:

- 92) *Usaba poner* cabe sí un jarrillo de vino, cuando comíamos, y yo muy de presto le así y daba un par de besos callados y tornábale a su lugar (*Lazarillo*, 17).
- 93) Anduve galopeando con él y con la manta –que sábanas no se *usan dar* ni más que un jergón a los mozos de mi tamaño en aquella tierra– cuidadoso de madrugar como mi amo me lo había mandado (*Guzmán*, 321).
- 94) *Usaba éste quitarse* la capa como que lo quería jugar, y ponerla con las otras, y luego, como que no hacía partido, iba por su capa, y tomaba la que mejor le parecía y salíase. Usábalo en los juegos de argolla y bolos (*Buscón*, 236).

Llama la atención que todos estos verbos sean transitivos y se presenten en la oración con un CD explícito, que podría funcionar semánticamente como objeto del verbo en infinitivo, lo que sucede también, con alguna excepción, en las crónicas de Indias. Este hecho puede estar dejando entrever un empleo muy marcado de *usar* frente a *soler* que, como hemos visto, aparecía con verbos de todo tipo eventivo.

Así, en el *Lazarillo*, *usaba poner cabe sí un jarrillo de vino* puede ser sustituido por *solía poner cabe sí un jarrillo de vino*, lo que deja traslucir el significado de repetición neutra de la acción, es decir, la habitualidad con que se realizaba el evento. Además, no se puede desprender, en nuestra opinión, de cierto matiz ligado al significado original de *usar*, esto es, ‘emplear’, ‘utilizar’, por los que no se puede naturalmente sustituir al verbo *usar*, pero de cuyo campo semántico no se aleja demasiado.

El *no se usan dar* del *Guzmán* denota claramente el significado frecuentativo que podría ser expresado perfectamente por *soler* + infinitivo, si bien pueda observarse no solo el sentido de ‘tener la costumbre de’ sino el matiz de empleo material que acompaña al CD de *dar*, *sábanas*, como ocurría con *un jarrillo de vino* del ejemplo anterior.

En el ejemplo del *Buscón*, la perífrasis *usar* + infinitivo puede equivaler a *soler* + infinitivo. En la competencia con esta, se puede encontrar una posible ambigüedad con el uso léxico de *usar*, como en la oración que seguidamente presenta Quevedo, *usábalo en los juegos de argola y bolos*, donde, por cotexto, el pronombre acusativo *lo* ha de referirse necesariamente al hecho de emplear la capa como lo hace, lo que junto con el pretérito imperfecto en que se encuentra el verbo auxiliar indica un claro matiz repetitivo. Sin embargo, dicho *lo* podría actuar como CD del verbo interpretado como pleno, si el verbo adquiriese el matiz de ‘utilizar, emplear’, ambigüedad inconcebible con el verbo *soler*, que necesita siempre el apoyo (previo o no) de un auxiliado, impidiendo oraciones del tipo *\*lo suele*, que serían agramaticales, a diferencia de *lo usa*, que sería posible, como muestra la frase de Quevedo.

Podemos concluir, pues, que, semánticamente, *soler* + infinitivo mantiene los valores medievales de repetición de la acción (Yllera, 1980:199) y reproduce, de manera semejante, también los del español actual (RAE, 2009: § 28.9a-28.9e; Gómez Manzano, 1992: 184-186). Aún podemos, a principios del siglo XVII, encontrarnos algún resto de la perífrasis *usar* + infinitivo, que habría terminado utilizándose con verbos transitivos antes de desaparecer por completo, debido a la naturaleza semántica de su uso léxico, al que parece que volvió tras un período perifrástico. Dado que no podemos hablar de una perífrasis prototípicamente áurea, no la hemos tenido en cuenta en el análisis cuantitativo más allá de lo explicado aquí.

### 3.2.2. Valores modales

#### 3.2.2.1. Valores epistémicos

##### 3.2.2.1.1. Intención: *pensar* + infinitivo, *querer* + infinitivo, *ir a* + infinitivo

Dados los problemas estructurales de *pensar* + infinitivo y *querer* + infinitivo, vamos a limitarnos a ofrecer algún caso ilustrativo del significado más puramente perifrástico, esto es, del significado más puramente intencional. En el caso de las novelas picarescas, *querer* + infinitivo funciona como estructura conjunta en más ocasiones que *pensar* + infinitivo (el análisis cuantitativo en el § 3.3).

Comencemos, pues, con *querer* + infinitivo. Para comprobar su naturaleza perifrástica, es necesario que haya en la misma oración ciertas marcas que indiquen si el deseo siempre patente en *querer* + infinitivo se puede convertir en intención. Una de esas marcas puede ser el aspecto verbal imperfectivo (95); un cotexto que se enmarque semántico-cognitivamente dentro de las intenciones, como pueda ser la cercanía secuencial con otra perífrasis de intención como *ir a* + infinitivo (96) o la confirmación

de que no se consigue hacer lo que se indica que se pretende hacer (99); y, finalmente, la fusión entre una tercera persona y una marca clara que indique que se va más allá del deseo, como en los ejemplos 97 y 98, donde resulta complicado concebir que se suplica u obliga a alguien a que tenga un deseo si este no se convierte en intención y esta llega, incluso, a la realización misma de la acción:

- 95) Cuando esto supo mi padre, nacióle nuevo deseo de venirse con secreto y diligencia; y para engañar a la mora, le dijo *se quería ocupar* en ciertos tratos de mercancías (*Guzmán I*, 133).
- 96) Él, que se vio así, fuese a levantar, y como pesaba algo la cabeza, *quiso ahirmar* sobre la mesa, que era destas movedizas; trastornóla, y manchó a los demás; y tras esto decía que el porquero le había empujado (*Buscón*, 202).
- 97) Aquellos buenos hombres llegaron a él y, dando voces, le despertaron y le suplicaron *quisiese socorrer* a aquel pobre que estaba muriendo y que no mirase a las cosas pasadas ni a sus dichos malos, pues ya dellos tenía el pago [...] (*Lazarillo*, 71-72).
- 98) Él era de mala digestión; alborotóse a mis palabras, desentonó la voz con juramentos y blasfemias, que obligaron a el Comisario a *quererlo castigar* con un palo (*Guzmán II*, 494).
- 99) Momo *quiso hablar*, comenzando por algunas libertades, y mandáronle callar, que después hablaría (*Guzmán I*, 205).

De este modo, en el primer ejemplo, dada la verosimilitud interna a la historia, la interpretación ha de acercarse más a una intención que a un simple deseo, porque se trata de *engañar a la mora*. En el caso del *Buscón*, por su parte, el significado intencional viene de la mano tanto de la perífrasis *ir a + infinitivo* (*fuese a levantar*), empleada aquí para enfatizar el principio de la acción y su realización fallida, como del indefinido *trastornóla*, que viene a indicar que no llegó a apoyarse sobre la mesa como era su intención (y su deseo), sino que la volcó lo suficiente para manchar a los demás.

En los dos siguientes fragmentos, el del *Lazarillo* y el de la segunda parte del *Guzmán*, se puede observar, incluso, un significado pleonástico. En el primero, lo que se está suplicando no es tanto que se desee ayudar al pobre, ni siquiera que se tenga la intención de hacerlo, sino que se haga efectiva dicha ayuda (motivo por el cual a continuación se pide también *que no mirase a las cosas pasadas ni a sus dichos malos, pues ya dellos tenía el pago*). En el segundo, lo que justifica que el Comisario lo castigue con un palo es que de pronto *desentonó la voz con juramentos y blasfemias*, de forma que se deja vía libre para que el posible deseo del sujeto se convierta no solo en intención, sino también en el propio hecho.

Por último, el ejemplo 99 deja entrever a las claras que se está expresando una intención, dado que, por un lado, el narrador, que está en primera persona, ha detectado de alguna manera que el sujeto de la acción se dispone a efectuarla (no se puede deducir algo así de un simple deseo, creemos) y, por otro, ha comprobado cómo no ha llegado a

realizarla porque otros se lo han impedido, como muestra el pretérito perfecto simple que corta la intención (*mandáronle callar*).

Como observamos, la diferencia entre el deseo y la intención es muy difícil de entender en la práctica (Keniston, 1937: 466). Igual que asumimos que hay algunos casos que son claramente perifrásticos, como los anteriores o los que indican ingresividad, hay otros que no lo son en absoluto, bien porque el tiempo de la irrealidad no puede compatibilizarse con el significado de la intención (100), bien porque existe un cotexto volitivo lo suficientemente claro para determinar el sentido de la construcción (101), bien porque el verbo auxiliado difícilmente puede indicar algo observable de lo que permita desprenderse que ha ido más allá del deseo (102):

- 100) Y viniendo él con la cruz y agua bendita, después de haber sobre él cantado, el señor mi amo, puestas las manos al cielo y los ojos que casi nada se le parecía, sino un poco de blanco, comienza una oración no menos larga que devota, con la cual hizo llorar a toda la gente, como suelen hacer en los sermones de Pasión, de predicador y auditorio devoto, suplicando a Nuestro Señor, pues no quería la muerte del pecador, sino su vida y arrepentimiento, que aquel encaminado por el demonio y persuadido de la muerte y pecado le *quisiese perdonar* y dar vida y salud, para que se arrepintiese y confesase sus pecados (*Lazarillo*, 72).
- 101) La vida del hombre milicia es en la tierra: no hay cosa segura ni estado que permanezca, perfecto gusto ni contento verdadero, todo es fingido y vano. ¿*Quiéreslo ver?* Pues oye (*Guzmán I*, 204).
- 102) Demás que, si *quisiere advertir* la vida que paso y lugar adonde quedo, conocerá su demasía y daráme a conocer su poco talento (*Guzmán II*, 49).

La construcción *pensar* + infinitivo, por su parte, aparece como perífrasis (tal y como la hemos entendido aquí) en algo menos de una treintena de ocasiones en todo nuestro corpus novelesco.

Con mucha cautela, dadas las limitaciones cuantitativas del corpus, puede pensarse que cuando se encuentra en pretérito indefinido se acerca más a la naturaleza disjunta, dado el valor de verbo de pensamiento que entonces se atribuye a *pensar* (103), evitando así una interpretación intencional, mientras que cuando aparece en presente o en cualquier otro tiempo de aspecto imperfectivo (104, 105, 106), lo más probable es que se acerque sobremanera a nuestro prototipo de perífrasis verbal:

- 103) Con esto quedó atajado el príncipe, hallándose preso en su mismo lazo, con la misma burla que *pensó hacer*, y trató de allí delante de favorecer a el hombre como solía primero (*Guzmán II*, 75).
- a. Con la misma burla que *pensó* {*\*eso / que hacía*}
  - b. \*Con la misma burla que *pensó*
- 104) Iba yo más contento que Mingo, galán, rico, libre de mala voz y con buen propósito, donde ya *no pensaba volver* a ser el que fui, sino un fénix nuevo, renacido de aquellas cenizas viejas (*Guzmán II*, 142).
- a. Donde ya *no pensaba* {*eso / que volvía a ser el que fui*}

- b. Donde ya no *pensaba*
- 105) El sujeto es humilde y bajo. El principio fue pequeño; lo que *pienso tratar*, si como buey lo rumias, volviéndolo a pasar del estómago a la boca, podría ser importante, grave y grande (*Guzmán II*, 41).
- a. \*Lo que *pienso* {*eso / y trato*} podría ser importante
- b. ?Lo que *pienso* podría ser importante
- 106) La cuarta manera [en que todos engañamos] es cuando el que *piensa engañar* queda engañado (*Guzmán II*, 74).
- a. ?La cuarta manera es cuando el que *piensa* {*eso / y engaña*} queda engañado.
- b. \*La cuarta manera es cuando el que *piensa* queda engañado

Así pues, resulta fácil llegar a la conclusión de que *pensar* + infinitivo conforma perífrasis en los Siglos de Oro si entendemos como tal su significado epistémico de intención. Tal y como muestran las pruebas de sustitución (a) y de omisión (b) a que sometemos cada ejemplo, no siempre que aparece en un tiempo pasado ha de formar una construcción disjunta, si bien las posibilidades aumentan por la posible contradicción entre la expresión de una intención que ya se sabe si ha sido realizada o no.

De la misma manera, el que aparezca en presente (o en cualquier otro tiempo de tiempo con aspecto imperfectivo) tampoco es garantía de que sea perífrasis, como muestra el hecho de que haya ambigüedad en la aplicación de las pruebas, ya que la gramaticalidad o agramaticalidad de los ejemplos no depende en sí de lo que se diga sino de lo que se pretenda decir.

Por ejemplo, en el primer caso, la agramaticalidad de la sustitución del verbo *hacer* por el pronombre *eso*(a) y la imposibilidad de omitirlo (b) para mantener el mismo significado, acercan la construcción al polo perifrástico del continuo, pero el que sea posible decir *con la misma burla que pensó que hacía* la alejan, porque permite una lectura del *pensar* como verbo puro de pensamiento.

En el siguiente caso, si bien cabe una clara lectura perifrástica intencional, no menos posible resulta una reinterpretación léxica en la que *pensar* funcione como verbo pleno, demostrada por el fracaso de las pruebas de sustitución (a) y omisión (b), lo que aleja la estructura de nuestro prototipo de perífrasis verbal.

Algo diferente ocurre en el ejemplo 105, donde la superación de las pruebas descritas permiten un acercamiento al prototipo: la sustitución (a) con *eso* colapsa porque no cabe la posibilidad de que haya dos CD, uno de *pensar* y otro de *tratar*, sino que el único existente, dependiente del auxiliado y no del auxiliar, como en cualquier otra perífrasis, está ya antepuesto (*lo que*); la coordinación con *y trato* tampoco es factible porque no puede concebirse, pues, como dos acciones distintas lo que en realidad es una. La omisión (b), por su parte, no es posible porque cambia el significado de la oración, ya que no es lo mismo concebir la acción de tratar desde la perspectiva del simple pensamiento que desde la perspectiva de la intención.

En el cuarto y último ejemplo, creemos que tanto la prueba de sustitución (a) como la de omisión (b) rozan la completa agramaticalidad, dado el hecho de que a lo que refiere la

crítica no hace referencia a una serie de constantes pensamientos que perjudican a las víctimas (pensando siempre en engañar), sino a una forma de vivir plagada de engaños, es decir, de pensamientos que se han puesto en práctica o, en otras palabras, ideas que se han convertido en intenciones y, en más de una ocasión, hasta en hechos empíricos.

Antes de terminar, quisiéramos traer a colación un ejemplo en el que se coordinan las dos perífrasis vistas hasta ahora en esta sección:

107) Si me holgaba dello y consentía que mi mujer lo recibiera; si la dejé salir fuera y gusté que, cuando volviese, viniese cargada de la joya, del vestido nuevo, de las colaciones, y mi desvergüenza era tanta, que las comía y con todo lo más disimulaba: lo mismo hacen ellos. *No quieran o piensen cargarme* las cabras y salirse afuera, que les prometo que los entiendo y los entienden (*Guzmán II*, 449).

Parece, por el cotexto, que lo que se está criticando es la posible intención de los aludidos de echar la culpa al hablante, el mismo Guzmán, para lo cual cabe interpretar que él detecte algo que le permita pensar en algo más que un deseo, es decir, en una intención, puesto que aquellos, a diferencia de estas, son lo suficientemente íntimos para que no se den a conocer con facilidad, ni siquiera en una novela en la que el narrador es prácticamente omnisciente (§ 5.1).

Sea como fuere, y dejando siempre cierto margen a la duda, concluimos, en principio, defendiendo la condición perifrástica de *pensar* + infinitivo en algunas ocasiones, en las que en ningún caso puede separarse de su condición de verbo de pensamiento, como ya explicamos en secciones anteriores. Esto entronca con los datos que Yllera (1980: 186 ss.) tiene de *pensar (de)* + infinitivo, que habría comenzado expresando la disposición para la acción, habría seguido indicando acción inminente y de ahí habría terminado señalando el inicio de la acción, lo que coloca a la perífrasis entre los valores aspectuales y modales.

No obstante, dado que en los Siglos de Oro consideramos que su principal valor es intencional, la hemos incluido como epistémica, funcionando así de manera semejante al valor de *querer* + infinitivo, como demuestra el ejemplo anterior. De hecho, este parece ser el principal significado que mantiene en el español actual en su interpretación perifrástica (Gómez Torrego, 1988: 103; Ávila Figueroa, 2008: 39).

Dicho significado intencional también se encuentra en ejemplos de la perífrasis *ir a* + infinitivo, poco frecuente en general en nuestros textos (unos 60 en total con dicho valor), como en el análisis de Keniston (1937: 464). Este significado tiende a aparecer cuando se encuentra en pretérito imperfecto (108) o en presente de indicativo (109), y en ocasiones, indica una acción frustrada (108), lo que en principio no elimina el valor de conato o, incluso, de futuro (109), aunque este último valor no pueda distinguirse fácilmente del de conato o del de intención frustrada, ya presente en el siglo XIV (Yllera, 1980: 162):

108) Cuando el pobreto *iba a beber*, no encontraba nada (*Lazarillo*, 18).

- 109) –Holgaos, hijos, ahora que tenéis tiempo; que vendrá la vejez y lloraréis en ella los ratos que perdistes en la mocedad, como yo los lloro; y encomendadme a Dios en vuestras oraciones, que yo *voy a hacer* lo mismo por mí y por vosotros, porque Él nos libre y conserve en nuestro trato peligroso sin sobresaltos de justicia (*Rinconete*, 222).

En otras ocasiones, sin embargo, la intención se convierte en un hecho fehaciente, por lo general, marcado por la completitud del pretérito perfecto simple:

- 110) Almorzamos un bocado, y el viejo tomó sus alforjas y, porque no viésemos lo que sacaba y no partir con nadie, desatólas a oscuras debajo del gabán; y agarrando un yesón untado, echósele en la boca y *fuele a hincar* una muela y medio diente que tenía, y por poco los perdiera. Comenzó a escupir y a hacer gestos de asco y dolor [...] (*Buscón*, 139).
- 111) Como lo hizo cierto juez que, habiendo estrupado casi treinta doncellas y entre ellas una hija de una pobre mujer, cuando vio el daño hecho, *le fue a suplicar* que, ya pues la tenía perdida, se la diese, por que no se divulgase su deshonra (*Guzmán II*, 452).

En estos ejemplos, además de la posible interpretación pleonástica, cabe una lectura modal cercana a la culminativo-mitigadora de *venir a* + infinitivo, según la cual el evento denotado por el verbo auxiliado de *irse* percibe como la última y evidente fase del proceso.

Desde este significado culminativo en el tiempo puede haber aparecido lo que pensamos que hoy es más bien una unidad fraseológica<sup>58</sup>, debido a la lexicalización que sufre el conjunto:

- 112) Yo, que había avisado al otro que ellos dejarlas y él tomarlas y pescarse a casa fuese todo uno, hízolo así; y, al entrar todos, quedéme atrás el postrero; y, entrando ellos mezclados con otra gente que entraba, di cantonada y emboquéme por una callejuela que *va a dar* a la Victoria, que no me alcanzara un galgo (*Buscón*, 159-160).

<sup>58</sup> Creemos que se acerca más al polo léxico de la lengua porque, siguiendo a Blasco Mateo (1999), se asemeja a la actual *ir a parar*, que en la mencionada obra es clasificada como locución y no como perífrasis (Blasco Mateo, 1999: 143 ss.; Fernández Martín, 2013b, 2015a, en prensa); porque ha sufrido un proceso de lexicalización que tiende a fijar el conjunto biverbal, que entonces pasaría a formar parte del léxico y no de la gramática (Blasco Mateo, 1999: 145 ss.); y porque puede ocurrir que una perífrasis verbal acabe convirtiéndose, diacrónicamente, en una locución verbal, que es un subtipo de unidad fraseológica (Blasco Mateo, 1999: 215). También García González (1992: 83) la considera locución dentro del esquema fraseológico *dónde + ir a + parar* (*¡Dónde vamos a parar!* [Fernández Martín, 2015a]). No obstante, esta construcción, como otras del tipo  *echar de* + infinitivo, merecería un estudio más profundo de lo que podemos ofrecer aquí.

- 113) Y como todas las corrientes de las aguas *van a parar* a la mar, así no hay vicio que en el jugador no se halle (*Guzmán I*, 302).

Finalmente, la inexistencia de casos con el verbo *ser* o *estar* como auxiliados puede deberse a varios factores. Por supuesto, siempre hay que tener presentes las limitaciones habituales del corpus elegido<sup>59</sup>. Asimismo, puede pensarse que la construcción *ir a* + infinitivo, en esta época, se acerque, en efecto, a la unidad fraseológica en mayor medida que a la perífrasis verbal. Y, por último, se puede deber a la incoherencia interna entre la expresión de la intención y la expresión de los estados, dado que estos no pueden controlarse, desde la percepción modal del hablante, en la misma medida en que se controlan las acciones, siempre factibles por el sujeto.

Concluimos, por tanto, recordando lo complejo de diferenciar el deseo de la intención (*querer* + infinitivo), por un lado, y el pensamiento de la obra (*pensar* + infinitivo), por otro. Esta complejidad puede ser una variable que afectara a la extensión de *ir a* + infinitivo para expresar el conato en el español moderno (Fernández Ulloa, 2001: 8; Gómez Manzano, 1992: 135; Gómez Torrego, 1988: 75; 1999: 3365 ss.; Yllera, 1980: 148; RAE, 2009: § 28.8; Garachana, 2011b; Troya Déniz, 1999: 29 ss.): podemos pensar, siempre con cautela, que su empleo con valor intencional podría resultar, además de por la evolución inherente fruto del futuro inminente, como consecuencia de la metaforización del desplazamiento en el espacio al desplazamiento en el tiempo (Fleischmann, 2008), a la idea (a veces frustrada) de realizar una acción, significado este que probablemente no surgió en castellano hasta el siglo XVIII, como puede desprenderse de que en catalán se dé de forma esporádica en el XIX, y se considere un préstamo del español (González Gutiérrez, 2008: 203).

### 3.2.2.1.2. Irrealidad

En las novelas picarescas analizadas, no hemos encontrado ningún ejemplo de este valor de *llegar a* + infinitivo, tal y como lo entiende Olbertz, en ejemplos del tipo *Si llegas a decírmelo ayer, te habría traído el libro*, en los que la perífrasis se presenta como una alternativa al pretérito perfecto compuesto de subjuntivo (Olbertz, 1998: 397).

En ambos casos, se cuestiona si dicho valor lo ofrece la perífrasis o lo ofrece la estructura condicional de carácter irreal e imposible. Por un lado, parece cierto que es el verbo *llegar* el único verbo perifrástico que puede utilizarse en esta construcción (*\*Si {alcanzas a/vas a/piensas} decírmelo ayer, te habría traído el libro*), intercambiable por *alcanzar* con el otro principal valor, el culminativo, en el español americano, lo que

<sup>59</sup> Si introducimos las palabras «[ir] a», y la categoría «[VR\*]», 0 - 2, para que localice colocaciones con infinitivo en un máximo de dos palabras a su derecha, el Corpus del Español arroja un centenar de ejemplos con *ser* como auxiliado, frente a los 600 de *ver* o los 550 de *buscar*. *Estar* no aparece entre los 100 primeros, lo que implica menos de 15 ejemplos válidos, dado que esta es la cantidad del último verbo registrado por el corpus.



resulta ajeno, en principio, al español peninsular (Fernández de Castro, 1999: 306-308): *Llegó a decir cosas terribles* vs. *Alcanzó a decir cosas terribles*.

Por otro lado, también es cierto que parece no haber otros contextos en que se emplee esta perífrasis para expresar lo mismo, por lo que más parecería una suma de dos factores (encontrarse en la prótasis de la condicional y emplear *llegar a* + infinitivo en presente) o un esquema fraseológico (Blasco Mateo, 1999) del tipo [*si* + *llegar* en presente + *a* + infinitivo] = [*si* + pretérito perfecto compuesto de subjuntivo] que un uso habitual de una perífrasis verbal.

En cualquiera de los casos, resulta complejo llegar a este valor sin pasar primero por el culminativo, y *llegar a* + infinitivo aún no se ha extendido lo suficiente en el español áureo para permitir esa idea de irrealidad, que, por cierto, tampoco se expresa ni con *ir a* + infinitivo, ni con otra construcción, más allá de la misma estructura condicional, ya mencionada.

Concluimos, por tanto, señalando que en nuestro corpus no hemos encontrado este valor en esta perífrasis y que lo más probable es que comience ya en siglos posteriores.

### 3.2.2.1.3. Expresión de un juicio: *poder* + infinitivo, *deber* (*de*) + infinitivo

La perífrasis *poder* + infinitivo es la más frecuente de nuestro corpus. En total, ronda los 1300 ejemplos, de los que unos 1100 se encuentran en el *Guzmán*. Más de la mitad ofrece un significado cercano al epistémico (§ 3.3), en ocasiones difícilmente separable del facultativo o del deóntico. Consideramos los siguientes ejemplos más cercanos a lo epistémico que a lo facultativo o a lo deóntico, por entender que refiere a nociones de conocimiento y creencia, por lo que expresa el grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición existente en un enunciado. Nuestro corpus parece, pues, confirmar tanto lo dicho por Keniston (1937: 464-465), que ya encuentra ejemplos de *poder* con significado de conjetura, como, en cierto modo, por Elvira (2006), que piensa que a partir del siglo XVI se generaliza el significado epistémico de dicho verbo. Nuestros textos, pues, serían un ejemplo de la generalización de ese valor en el español áureo, y al mismo tiempo, de las numerosas dificultades que entraña distinguirlo con claridad, ya en esa época, del facultativo o del deóntico, dada la proximidad etimológica de estos valores y heredera del español medieval (Yllera, 1980: 135-137; 138-139; Elvira, 2006; Martínez Álvarez, 1977-1978).

Dada su abundancia en los textos, vamos a intentar mostrar de manera sistemática el funcionamiento de la construcción con este valor siguiendo el esquema ya defendido de Moreno Cabrera (2003a), de estados (114-118), procesos (119-121) y acciones (122-125):

- 114) –«¡Miren el todo trapos, como muñeca de niños, más triste que pastelería en Cuaresma, con más agujeros que una flauta, y más remiendos que una pía, y más manchas que un jaspe, y más puntos que un libro de música» –decía un estudiantón destos de la capacha, gorrónazo– «que hay un hombre en la sopa del

- bendito santo que *puede ser* obispo o otra cualquier dignidad, y se enfrenta un don Peluche de comer!» (*Buscón*, 234-235).
- 115) –¿Qué cosa *puede ser* –le dije yo– que, conviniendo tanto, sea imposible y *no se pueda hacer*?
- ¿Quién le dice a v.m. –dijo luego– que *no se puede hacer*?; *hacerse puede*, que ser imposible es otra cosa (*Buscón*, 169).
- 116) Y cuando ellos vieron que no había remedio por aquel camino, dijo uno: –«¡Cuerpo de Dios, y cómo hiede!». Don Diego dijo lo mismo, porque era verdad, y luego, tras él, todos comenzaron a mirar si había en el aposento algún servicio. Decían que *no se podía estar allí* (*Buscón*, 147).
- 117) Bien *podiera estar la cama hecha*, el aposento lavado, todo perfumado, ardiendo los pebetes y los pomos vaheando, el almuerzo aderezado y puestas a punto muchas otras cosas de regalo; mas alguna dellas ni la casera llegar a la puerta ni tenella menos que cerrada convino (*Guzmán I*, 149).
- 118) Preguntábase yo que *qué podía haber sido* y ellos respondían [...] (*Buscón*, 147).
- 119) Empero, habiendo día para *poder trabajar* en la viña, todo ha de andar a una (*Guzmán II*, 176).
- 120) –¿Pues en qué modo *puede venir* aquí a propósito ese refrán? –replicó el caballero (*Rinconete*, 234).
- 121) Llegué a mi posada y sin que alguno me sintiese subí hasta mi aposento, que no fuera pequeña dicha si la tuviera de *poder entrar* luego dentro (*Guzmán II*, 113).
- 122) –Señor, yo no me meto en tologías; lo que sé es que cada uno en su oficio *puede alabar a Dios*, y más con la orden que tiene dada Monipodio a todos sus ahijados (*Rinconete*, 207).
- 123) –Mayormente –dijo que no soy tan pobre que no tengo en mi tierra un solar de casas que, a estar ellas en pie y bien labradas, dieciséis leguas de donde nací, en aquella Costanilla de Valladolid, valdrían más de docientas veces mil maravedís, según *se podrían hacer grandes y buenas* (*Lazarillo*, 61).
- 124) Y si tal disparate *se puede traer a cuento*, es este su lugar, por lo que aconteció (*Guzmán I*, 190).
- 125) Tan milagroso artificio, tal grandeza, fortaleza y curiosidad, sin duda ni agravio de cuanto se conoce hoy fabricado, *se le puede dar lugar* de otava maravilla (*Guzmán II*, 164).

De esta serie de ejemplos quisiéramos resaltar el 117, porque *poder* aparece con un verbo que a su vez está auxiliando a otro, lo que demuestra el alto grado de gramaticalización de nuestra perífrasis verbal, de acuerdo con la base teórica de Olbertz (1998: 445-541).

El ejemplo 122 resulta llamativo debido a que se encuentra su significado entre lo epistémico y lo deóntico. Lo epistémico se halla en el anterior *lo que sé*, que parece enmarcar a la perífrasis dentro del mundo de los conocimientos y certezas personales; lo deóntico surge en el sintagma preposicional *con la orden que tiene dada Monipodio a todos sus ahijados*, que parece dotar al hablante de permiso no solo para pensar como piensa sino también para realizar la misma acción a la que alude el infinitivo.

Asimismo, resulta igualmente interesante el ejemplo 124, puesto que la locomoción tiene lugar dado que alguien ejerce un cambio de lugar sobre un objeto, si bien se encuentra en el plano metafórico, según el cual se considera oportuno acercarse al discurso (*traer a cuento*) una anécdota considerada trivial por el interlocutor (*disparate*).

La última locomoción, *se le puede dar lugar de otava maravilla*, se considera como tal desde una perspectiva metafórica, puesto que al realizar la acción de dar, el agente está cambiando de lugar cognitivamente la percepción, ya positiva *per se* de lo realizado (*milagroso artificio*) a otra mucho más positiva, comparable a una maravilla del mundo.

Desde una perspectiva general, pues, *poder* + infinitivo con significado epistémico resulta mucho más frecuente con estados (60 %), especialmente atributivos, dada la enorme carga subjetiva que permite opinar sobre la realidad de las cosas (es decir, sobre cómo son o han sido), que con procesos (25 %) y acciones (15 %).

En cuanto a *deber* (*de*) + infinitivo (Elvira, 2004), dentro de los valores más subjetivados, claramente alejados de la obligación o de la prohibición, cuenta con ciertos ejemplos en los que se da un significado epistémico de reproche (126) o de resignación ante lo que ya no se puede cambiar (127), siempre y cuando se dé un contexto pasado, bien debido al mismo tiempo del verbo *deber* (128, 129), bien porque aparezca con un auxiliado que hace las veces, a su vez, de auxiliar de una forma pretérita (126):

- 126) –Lo que yo sabré decir desahogada es que *no debe de estar perdida*, si ya no es que vuesa merced la puso a mal recaudo (*Rinconete*, 203).
- 127) *Debió de cenar* salado, que cargó delantero conforme a su costumbre antigua (*Guzmán I*, 321).
- 128) A lo que he venido es que anoche el Renegado y Centopíes llevaron a mi casa una canasta de colar, algo mayor que la presente, llena de ropa blanca, y en Dios y en mi ánimo se venía con su cernada y todo, que los pobres *no debieron de tener lugar de quitalla*, y venían sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos entrar ijadeando y corriendo agua de sus rostros, que parecían unos angelicos (*Rinconete*, 220).

También se emplea esta perífrasis para expresar una sospecha sobre el motivo que puede incitar a una persona a actuar de determinado modo o a explicar las razones de algún suceso:

- 129) Ella por no perder los dados y que *no debía apetecer* amores tan de repelón, quiso dármelo (*Guzmán I*, 348).
- 130) Y con aquello algún tanto consolado, tornando a cerrar me volví a mis pajas, en las cuales reposé y dormí un poco. Lo cual yo hacía mal y echábalo al no comer, y así sería, porque cierto en aquel tiempo *no me debían de quitar* el sueño los cuidados del rey de Francia (*Lazarillo*, 37).

- 131) –Maravillado estoy –dijo Monipodio– cómo todavía está esa partida en ser. Sin duda alguna *debe de estar* mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término y no ha dado puntada en esta obra (*Rinconete*, 236).



Ilustración 13. «No me debían de quitar el sueño...» (ejemplo 130). Primer cuarteto y segundo terceto del soneto dedicado por Gerardo Diego al ciprés de Silos. Monasterio de Silos. Burgos. Fuente: F. J. F.

Como en español actual (Samper, Hernández y Troya, 1998-1999; Squartini, 2004; Cornillie, 2005, 2009; Blas Arroyo, 2011;), el valor dubitativo-presupuesto de *deber* + infinitivo puede aparecer con la preposición *de* intercalada entre el verbo auxiliar y el auxiliado, como en el primer ejemplo del siguiente extracto, o sin ella, como en el segundo ejemplo, si bien este *no debía obligar a restitución* puede implicar, sencillamente, resignación ante lo que, por pertenecer al pasado, ya no tiene solución:

- 132) Yo apostaré que v.m. se espanta de la suma de dinero que montaba al cabo del año. Ello mucho *debió de ser*, pero *no debía obligar* a restitución, porque el ama confesaba y comulgaba de ocho a ocho días, y nunca la vi rastro de imaginación de volver nada ni haber escrúpulo, con ser, como digo, una santa (*Buscón*, 152).

En efecto, este significado dubitativo puede aparecer tanto en oraciones afirmativas (*Debió de hacer en buscarlos*) como en oraciones negativas (*No debió de hallarlos*), si bien lo más frecuente es que aparezca en oraciones del primer tipo mencionado (134-137):

- 133) *Debió de hacer en buscarlos* toda buena diligencia; mas, como es metal pesado, case siempre a lo hondo y sácase dificultosamente. *No debió de hallarlos* y vínose sin ellos a casa, más enfadado de los que no le dieron que de los que le ganaron (*Guzmán II*, 200).

- 134) –Aunque v.m. me perdone, señor hidalgo, *debe de saber* poco de cortesía. ¿Conoce, por dicha, a mi señor primo? El dará a sus criados, y aun a los nuestros si los tuviéramos, como nos ha dado a nosotros (*Buscón*, 137).
- 135) Aunque te digo que después que en esta casa entré, nunca bien me ha ido. *Debe ser de mal suelo*, que hay casas desdichadas y de mal pie, que a los que viven en ellas pegan la desdicha. Esta *debe de ser*, sin dubda, dellas; mas yo te prometo, acabado el mes, no quede en ella aunque me la den por mía (*Lazarillo*, 52).
- 136) Y, aunque mochacho, cayóme mucho en gracia, y dije entre mí: «¡Cuántas destas *deben hacer* estos burladores entre la inocente gente!» (*Lazarillo*, 74).
- 137) *Debióle parecer* a v.m., en viendo el cuello abierto y mi presencia, que era un conde de Irlos (*Buscón*, 208).

Podemos comprobar, asimismo, que hay una neutralización, al menos con los valores epistémicos, entre *deber* y *deber de* + infinitivo, lo que contribuye a confirmar la idea de que se trata de una distinción artificial creada en época contemporánea.

Así, el hecho de que aparezca con los verbos auxiliares *ser* (192) y *estar* (183) puede ser una clara prueba del alto grado de gramaticalización de la estructura que nos ocupa. Por tanto, para la expresión de un juicio, en el español clásico se empleaba *poder* + infinitivo y *deber (de)* + infinitivo como en la Edad Media (Yllera: 1980: 140) y como en la actualidad (Gómez Torrego, 1999: 3350-3352; Martínez Álvarez, 1977-1978; Gómez Manzano, 1992: 163-166), aunque sea más común con la primera que con la segunda.

### 3.2.2.2. Valores deónticos

#### 3.2.2.2.1. Obligación: *deber (de)*, *haber que*, *tener {de/que}*, *haber de* + infinitivo

Cuando aparece el verbo *deber* en la forma en *-ra*<sup>60</sup>, inserto en una estructura condicional explícita (138) o implícitamente (139, 140), permite expresar una hipótesis que no implica una prohibición necesariamente, sino la percepción obligativa del hablante sobre la acción denotada por el verbo en infinitivo, como una posibilidad dentro del mundo hipotético creado (Keniston, 1937: 458-459):

<sup>60</sup> El actual imperfecto de subjuntivo era indicativo en el español medieval (con valor de pluscuamperfecto o de perfecto), fuera de las estructuras condicionales, en que puede igualarse con *-se*. En algún caso en el siglo XVI y algo más en el XVII, pero todavía poco, tiene un uso de subjuntivo que es el que luego desarrolla en el español actual. En el español clásico es frecuente el valor de condicional, como en los ejemplos aducidos, si bien no suele aparecer en las mismas correlaciones que *-se*, a pesar de que en estas estructuras tiene valores de irrealidad (Vega, 1996). De ahí que hablemos de condicionales explícitas (como en el primer ejemplo del haz) e implícitas (como en los otros dos ejemplos, en los que se puede dar por entendido una condición previa a lo sugerido por la perífrasis).

- 138) Aunque, si yo fuera considerado, *no debiera esperar* ni presumir cosa buena de quien con tanta pujanza se reía (*Guzmán I*, 178).
- 139) [...] empero que todo era de poca o ninguna consideración y ratería de que *no se debiera hacer* caso (*Guzmán II*, 225).
- 140) No estimaba ni sentía tanto ver que me robaban la hacienda o estar amancebadas, aunque *no lo debiera consentir* en mi casa, cuanto que me quisiesen quitar el entendimiento, privándome dél (*Guzmán II*, 421).

Por otra parte, el significado de obligación surge de forma mucho más clara cuando el verbo aparece en presente de indicativo:

- 141) Mas, como su divina Majestad envía los trabajos según se sirve y para los fines que sabe, todos enderezados a nuestro mayor bien, si queremos aprovecharnos dellos, por todos lo *debemos dar* las gracias, pues son señales que no se olvida de nosotros (*Guzmán I*, 166).
- 142) Juntólos [cuatro rábanos añejos] y atólos y con mucho cuidado los llevó a su mujer, y con cara de herrero, le dijo: «Así *se debe de ganar* la hacienda, pues así se dejar perder. Como no lo trujisteis en dote, de todo se os da nada. ¿Veis esta perdición? Guardá esos rábanos, que dinero costaron [...]» (*Guzmán I*, 46).
- 143) Así *debemos amar* a Dios sobre todas las cosas, con todo nuestro corazón y de todas nuestras fuerzas, pues Él nos ama tanto (*Guzmán I*, 152).
- 144) Pues por ser de mi país y muchacho, te quiero adotrar en lo que *debes hacer* (*Guzmán I*, 397).

En este caso también podemos comprobar que ambas perífrasis, *deber* y *deber de* + infinitivo, se emplean indistintamente para expresar tanto valores epistémicos como deónticos, lo que contribuye a confirmar la idea de que la distinción no tiene arraigo etimológico alguno.

Por otra parte, desde una perspectiva cuantitativa, los valores deónticos mostrados rondan el 55 % de los ejemplos de esta perífrasis, que cubre, por tanto, la totalidad con el 45 % restante de los valores epistémicos, lo que muestra la indiferencia con que se emplea con y sin preposición.

La perífrasis *haber que* + infinitivo, por su parte, denota una obligación impersonal. En nuestro corpus novelesco apenas aparece con significado claramente perifrástico en ocho ocasiones (cinco en el *Guzmán*, dos en el *Buscón* y una en el *Rinconete*), lo que coincide con los datos registrados por Keniston (1937: 462-463) y con lo localizado en los otros dos tipos de texto: las cartas y las etnografías.

En efecto, cuando aparece sin formar una estructura conjunta, se debe generalmente a que la palabra *que* no funciona como una conjunción sino como un pronombre relativo, lo que impide naturalmente la fusión entre el verbo *haber* y el infinitivo, ya que aquel pasa a tener su propio CD:

- 145) Yo, por *no haber otra cosa que hacer*, la saqué [la premática] y la leí (*Buscón*, 183).
- 146) Asentábame con el rostro que *no había más que pedir*, y en realidad de verdad tuve, cuando mozuolo, buena cara (*Guzmán I*, 343).
- 147) «¡Pardiós, *no hay más que hablar*, que, pues yo alcanzo, no habrá bestia que no alcance!» (*Guzmán II*, 230).

En otras ocasiones, la ambigüedad estructural impide una interpretación claramente disjunta o claramente conjunta (Fernández Martín, 2014a), puesto que dicho *que* puede ser entendido bien como un pronombre interrogativo (no perífrasis), bien como una conjunción (perífrasis):

- 148) –«No hará la mar tal cosa, que lo tengo yo eso muy apurado» –me respondió–, «y *no hay que tratar*; fuera de que yo tengo pensada una invención para hundir la mar por aquella parte doce estados» (*Buscón*, 170).

En relación con esta ambigüedad estructural, el siguiente ejemplo resulta sumamente interesante. Si se interpreta el *qué* como pronombre interrogativo, tal y como hace el editor, la estructura no puede ser perifrástica, porque *haber* tiene su propio CD, que es *qué daros*, en cuyo caso el pronombre anafórico *lo* de la siguiente oración, *no lo hay ahora*, haría referencia al mismo objeto al que alude *qué daros*, es decir, a nada, porque no hay nada que dar. Al contrario, si se entiende *que* como una conjunción que indique que está exento de dar, y origina entonces un significado perifrástico a la construcción, podría interpretarse, quizá algo forzosamente, que el pronombre *lo* hace referencia a la acción de dar, lo que permitiría un funcionamiento de la construcción *haber que* + infinitivo similar al de *poder* o *saber* + infinitivo cuando aparecen sin la forma no personal. No obstante, como decimos, esta interpretación puede resultar algo forzada, pero mostramos con ello, una vez más, la ambigüedad estructural en que se encuentra esta construcción en el español clásico:

- 149) Si también decían: «En verdad, hermano, que *no hay qué daros*, no lo hay ahora», aún quedaba otro replicato [...] (*Guzmán I*, 399).

Finalmente, los escasos ejemplos que pueden interpretarse como perifrásticos se encuentran en una estructura sintáctica en la que el verbo auxiliado tiene su argumento objeto completado por otro constituyente, como *más de lo que quisiéramos* en el primer ejemplo de la siguiente serie o *caso* en el segundo, que bloquea la lectura de CD del verbo *haber*:

- 150) Dadme el libro, mancebo, que yo sé que no hay más, y sé también que anda muy flaco el oficio; pero tras este tiempo vendrá otro y *habrá que hacer* más de lo que quisiéremos: que no se mueve la hoja sin la voluntad de Dios [...] (*Rinconete*, 237).

- 151) Respondióme ser todo una miseria, que deseaba servirme cuando se ofreciese ocasión en cosas de más calidad y que de aquella *no había que hacer caso* (*Guzmán II*, 445).
- 152) *No hay que encarecer* las blasfemias y oprobios que diría contra mía (*Buscón*, 206).

También se puede interpretar como perífrasis en aquellos extractos en que el verbo auxiliado no sea transitivo, lo que impide la posibilidad de que exista un CD del verbo auxiliado representado por el pronombre relativo *que* o el pronombre interrogativo *qué*, y facilita su lectura como conjunción:

- 153) «¡Pardiós, *no hay que rehortir*, tan asno es como mi padre!» (*Buscón*, 231)

En concreto, en el siguiente caso, que interpretamos como perifrástico, la aparición de un suplemento del verbo pleno *temer*, *deso*, hace colapsar, a nuestro juicio, una lectura de *que* como CD, por lo que se ha de leer en clave de conjunción y, por tanto, con sentido deóntico:

- 154) *No hay que temer deso* –respondió el sacristán–, que lo tengo más en la memoria que el tocar de las campanas: no me erraré en un átomo (*Rinconete*, 204).

Así pues, aunque puede haber algunos casos claramente perifrásticos, el escaso uso de *haber que* + infinitivo, dada, quizá, la enorme frecuencia de uso de *haber de* + infinitivo, que abarca casi todos los posibles valores deónticos (*infra*), impide determinar con claridad en qué tipo de obligación estaría especializada.

*Tener que* + infinitivo, por su parte, con significado claramente perifrástico, no supera la decena en el total de nuestro corpus novelesco, siempre en el *Guzmán*, siguiendo la línea cuantitativa ofrecida por Keniston (1937: 467) y González Gutiérrez para el catalán (2008: 100):

- 155) Y no embargante que venimos en pobreza, la casa estaba llena de alhajas, de que *tuvimos que vender* para comer algunos días (*Guzmán I*, 159).
- 156) *Tuve que trabajar* por un buen rato en barrerlo y lavarlo, por estar a mi cargo la limpieza (*Guzmán I*, 324).
- 157) Y como si *tuviera que desnudarme*, acometió el criado a quererlo hacer (*Guzmán I*, 380).
- 158) –Monseñor ilustrísimo, seguro estoy de la pena de sus manos y no lo están las conservas de las mías, y si se pudiera jugar a siete y llevar, *tuviera que perder* más de la pobreza de mi persona, desta vez determinara jugarlo, por tener mi suerte cierta (*Guzmán I*, 449-450).
- 159) Yo lo *tengo de padecer* y nadie por mí. Si mal me sucediere, yo lo *tengo que llevar* y por mi cuenta corre (*Guzmán II*, 394).



- 160) «Alcaide, *tengo que os encargar una cosa* que habéis luego de cumplir so pena de mi desgracia, y es que os entregaré un carnero bueno y gordo, el cual tendréis en vuestra casa, dándole de comer su ración entera, como siempre se le ha dado, y más, si más quisiere, y dentro de un mes me lo habéis de dar flaco» (*Guzmán II*, 501).

En el primer caso, el verbo *vender*, transitivo, cuenta con su propio CD (*alhajas*, representado en la subordinada por un partitivo *de que* que alude a una parte del conjunto de las joyas), que difícilmente puede interpretarse como CD de *tener*, fundamentalmente porque ocasionaría una incompatibilidad semántica entre el hecho de tenerlas (poseerlas) y el de venderlas (dejar de poseerlas). Defendemos, así, una lectura perifrástica obligativa de esta construcción en este ejemplo.

Esto no ocurre con el segundo ejemplo de la serie, porque el verbo *trabajar* funciona como intransitivo y no permite ningún tipo de CD, por lo que la lectura perifrástica parece mucho más evidente.

En los otros tres ejemplos, resulta complejo interpretar *que* como un pronombre relativo, porque el verbo en infinitivo cuenta con un CD propio, independiente de *tener*, que lo dota de la incapacidad de adjudicar el papel de objeto al pronombre *que*, que no tiene más remedio, por tanto, que entenderse como unnexo, dejando así la puerta claramente abierta al significado obligatorio, típico de la perífrasis verbal.

A este respecto, cabe señalar la oración *yo lo tengo de padecer y nadie por mí* que aparece en el penúltimo fragmento de esta serie, probablemente un resto del antiguo *tener de + infinitivo* que, seguramente por motivos estilísticos, aún se emplea en el español clásico (*infra*).

Por otra parte, aparece con mucha más frecuencia la construcción estructuralmente ambigua de *tener que + infinitivo*, entre un significado obligatorio-perifrástico y uno que indica una estructura disjunta, por ofrecer un complemento que puede ser el CD del verbo *tener*, en cuyo caso *que* pasa a ser un pronombre relativo con antecedente explícito que funciona como el CD de la forma no personal, la cual, a su vez, se transforma en un verbo subordinado con su propio complemento:

- 161) A fe os prometo que *tuvimos bien que contar* de la vendeja y granjería de la feria (*Guzmán I*, 213).
- 162) –«¡Ah, señor licenciado, qué de cosas *tengo que contarle!* Solo me pesa de que me he de ir esta noche y no habrá lugar» (*Buscón*, 230).
- 163) *Tanto* me desvanecía, que de mis visajes y meneos todos *tenían que notar*, burlándose de mi necesidad; mas como me miraban, yo no miraba en ello ni echaba de ver mis faltas, que era de lo que los otros formaban risas (*Guzmán I*, 344).
- 164) Ya ¿qué *tenéis que alegar?* ¿Tenéis más falsedades y mentiras que decir? (*Guzmán II*, 253)

En otras ocasiones, la ambigüedad se debe a una interpretación ecdótica en la que *qué* aparece como pronombre interrogativo, cuando podría leerse como un relativo sin antecedente explícito o como una conjunción que dotaría a la construcción de un claro significado perifrástico o a la inversa:

- 165) ¡Oh cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte de *tener qué comer* en el aldea! [...] (*Menosprecio*, p. 161).  
 166) Yo di luego seis reales; mis compañeros *no tenían qué dar*, y así, quedaron remitidos para la noche (*Buscón*, 241).  
 167) *No tuve qué responder* a sus buenas palabras, aunque las colores que me sacó el enojo al rostro no se me pudieron quitar tan presto (*Guzmán I*, 359).  
 168) Decíame que asentásemos compañía para hacer una empanada en que *tuviésemos que comer* para salir de laceria [...] (*Guzmán II*, 234-235).

Finalmente, también se dan construcciones en las que no hay interpretación perifrástica posible:

- 169) –¡Eso sí –dijo la Cariharta–: que *tengo mil cosas que escribirle!* (*Rinconete*, 226)  
 170) «Ya tengo rezado cuanto sé y *no tengo más que hacer*. Barajen y echen por todos y tráigase vino con que se ahogue aquesta pesadumbre» (*Guzmán II*, 490).

Muy relacionada con esta construcción se encuentra *tener de* + infinitivo, que ofrece unos problemas estructurales semejantes. En primer lugar, dada la naturaleza prepositiva del nexos, hay casos en que no puede funcionar como perífrasis porque *de* + infinitivo forma un sintagma preposicional que hace las veces de complemento del nombre, es decir, del CD de *tener*, que al aparecer antepuesto permite la confusión:

- 171) *La vergüenza que tuve de volverme* perdía por los caminos, que como vine a pie y pesaba tanto, no pude traerla o quizá me la llevaron en la capilla de la capa (*Guzmán I*, 275).  
 172) Vuestra soy todo el tiempo que viviere, lo cual podréis conocer en *el deseo que tengo de acudir* a los vuestros (*Guzmán II*, 92).  
 173) Creyeron que todo había sido y nacido de *deseo que tenía de volver a servir* a mi amo el cómitre y, cuanto más lo suplicaba, más instaban en que por el mismo caso, aunque me pesase, había de asistir allí toda mi vida (*Guzmán II*, 515).  
 174) –De eso pierda, señor, cuidado –le dije yo–, que maldito aquel que ninguno *tiene de pedirme* esa cuenta ni yo de dalla (*Lazarillo*, 52).

También puede darse el caso de que la preposición muestre un significado claramente causal y el verbo *tener* signifique ‘sostenerse en pie’, funcionando así como verbo pleno con su propio CD *me*:

- 175) Demás que bien sabe que *no me tengo de cargar* las balas a cuestras, para llevárselas con lo que tienen (*Guzmán II*, 238).

En la mayoría de los ejemplos, sin embargo, la construcción ofrece un significado obligatorio prístinamente interpretable por la ausencia de un posible CD de *tener* que hace imposible su fusión con el infinitivo, bien porque el CD lo es claramente del verbo en forma no personal (233, 234, 236), bien porque este es intransitivo y no admite un CD (235):

- 176) –La estrena no será mala, porque estoy de ganancia y soy enamorado, y *tengo de hacer* hoy banquete a unas amigas de mi señora (*Rinconete*, 202).  
 177) –¿Cuánto *tengo de dar* desta deuda cada semana? (*Guzmán I*, 349)  
 178) –Hijo Monipodio, yo no estoy para fiestas, porque tengo un váguido de cabeza dos días ha que me trae loca; y más que antes que sea mediodía *tengo de ir* a cumplir mis devociones y poner mis candelicas a Nuestra Señora de las Aguas y a Santo Crucifijo de San Agustín, que no lo dejaría de hacer si nevase y ventiscase (*Rinconete*, 220).  
 179) Que no por ser ella moza, y como tal obligada con ocasiones a gozar de otras que le ofrezcan, *tengo yo de seguir* el arreo y sustentárselas tan a costa de que lo que debo a mi nobleza y a honor de su casa y deudos (*Guzmán II*, 120).

Por último, hay algún caso en el que *tener* y la forma no personal no aparecen unidos por ningún tipo denexo, ni prepositivo ni conjuntivo, como los siguientes ejemplos, explicables probablemente por motivos estilísticos de corte arcaizante e insertos dentro de las intenciones de las características definitorias de los personajes de la novela picaresca. Creemos relevante que, por un lado, siempre se dé esta estructura justo después de un punto y seguido o punto y coma (es decir, algún tipo de pausa entonativa) y que, por otro, aparezca el verbo de manera pospuesta, hecho que acerca *tener* al uso de *haber* en los restos del futuro analítico del tipo *partillo hemos*, como de hecho registra Keniston (1937: 466-467), y demuestra que nos encontramos ante otro nivel del proceso de transición léxica (Roca Pons, 1958; Bauhr, 1989; Yllera, 1980: 116 ss.; Garachana, 2010):

- 180) –¡Ea, ladrón, decí la verdad, que *ahorcaros tenemos* aquí si luego no lo dais! (*Guzmán I*, 210)  
 181) *Servirle tengo* hasta la muerte, sea como fuere y tope donde topare (*Guzmán II*, 119).  
 182) *Decirnos tiene* quién lo puso tan gallardo y en qué feria compró el vestido (*Guzmán II*, 180).  
 183) De nada me maravillo ni hago ascos; *bailar tengo* al son que todos, dure lo que durare, como cuchara de pan (*Guzmán II*, 210).  
 184) –¡Ah, ah, ah! –dijo monseñor–. ¡No te han de valer bellaquerías! ¡*Desta vez pagar tienes!* Querías decir que lo sacaste de los barriles y lo tendrás pagado con tus dineros (*Guzmán I*, 450).

Desde una perspectiva semántica, ni *tener que* ni *tener de* se alejan demasiado de los valores de *haber de* + infinitivo (*infra*), entre los que podemos destacar la necesidad irremediable y, en cierto modo, autoimpuesta (185) y la obligación impuesta por los avatares de la vida (186).

185) MARTÍN: ¿Novenas? ¿Y qué son novenas, muger?

BÁRBARA: ¿No lo entendéis? Novenas s'entiende que *tengo d'estar* yo allá encerrada nueve días.

MARTÍN: ¿Sin venir a casa, álima mía?

BÁRBARA: Pues..., sin venir a casa (*Pasos*, p. 145).

186) Los hombres superbos y mal sufridos muchas cosas hacen en solo un día las cuales *tienen después que llorar* toda su vida (*Menosprecio*, p. 146).

Cuantitativamente, *tener que* + infinitivo con valor perifrástico no supera los diez casos en la totalidad de las novelas picarescas analizadas, todos ellos en el *Guzmán*, como hemos señalado. Por otra parte, el 90 % de los treinta ejemplos perifrásticos con *tener de* + infinitivo se encuentra en el *Guzmán*; el resto se divide entre *Rinconete* (un caso) y *Lazarillo* (cuatro casos), ya que en el *Buscón* no hemos encontrado ningún caso de este tipo de construcción. De aquí puede deducirse que para expresar obligatoriedad no se emplea, al menos hasta mediados del siglo XVII y en textos literarios, *tener de/que* + infinitivo más que en contadas ocasiones, marcadas quizá por la idea de una obligación interna impuesta por las circunstancias sociales que se lleva como un elemento poseído del que uno no se puede desprender.

Respecto a *haber de* + infinitivo, se trata de la perífrasis obligativa más numerosa en nuestros textos y la segunda perífrasis modal más frecuente, tras *poder* + infinitivo, con más de 700 ejemplos en total, de los que unos 560 pertenecen al *Guzmán* (§ 3.3).

Así, en el español áureo hay algún caso que impide una interpretación perifrástica, puesto que el sustantivo, aunque anteceda al verbo *haber*, actúa como su CD, lo que evita que este se fusione con la forma no personal, como ocurría con *tener que* y *tener de* + infinitivo, permitiendo así su función como verbo pleno, bien como verbo de existencia, bien como verbo de posesión. El motivo se encuentra, claro está, en el origen de la perífrasis, *aver* + sustantivo + *de* + infinitivo (Yllera 1980: 92-97):

187) *Vergüenza he de decirlo*, mas no lo dejaré de decir y es, que muchos hijos de buenos que andan en la corte, con poca vergüenza y menos crianza se van a entrar a comer [...] (*Menosprecio*, p. 206).

Sin embargo, la inmensa mayoría son construcciones que denotan un claro asentamiento en la lengua, por su frecuencia, y por su significado, dentro del marco semántico en que se encuentra, que expresan obligación en prácticamente todas sus facetas, desde la impuesta de forma externa por las reglas sociales (188, 189, 190), hasta la obligación moral interiorizada (191, 192, 193), la percepción del futuro (195, 197,

199), la ruptura de expectativas del presente con respecto a las creadas en el pasado (198, 199) o una conveniencia atenuada (200 [*has de decir*], 258), pasando de ahí a la disconformidad con lo establecido (200 [*no m'havía de creer*], 259) o incluso el reproche a la ignorancia del interlocutor (194, 203), valores pragmáticos estos dos últimos que hoy se expresarían con *ir a* + infinitivo (Torrent-Lenzen, 2003: 219 ss.; Bravo y Laca, 2011):

- 188) *Porque éstos, comoquier que los moros son astutos en la guerra y diligentes en ella, los que han sydo en los guerrear, los conosçen bien y saben armalles: conosçen a qué tiempo y en qué lugar se ha de poner la guarda; dó conviene el escucha [...] (Orán, 39).*
- 189) *Hame sucedido tan bien, yo le he usado tan fácilmente, que casi todas las cosas al oficio tocantes pasan por mi mano; tanto, que en toda la ciudad, el que ha de echar vino a vender, o algo si Lázaro de Tormes no entiende en ello, hacen cuenta de no sacar provecho (Lazarillo, 77).*
- 190) –Pues ¿a esto llama vuesa merced cumplimiento de palabra –respondió el caballero–: dar la cuchillada al mozo *habiéndose de dar* al amo? (*Rinconete*, 234)
- 191) *Supé cuántos bocados y cómo los había de dar en el pan que me daban, cómo lo había de besar y guardar, qué gestos había de hacer, los puntos que había de subir la voz, las horas a que a cada parte había de acudir, en qué casas había de entrar hasta la cama y en cuáles no pasar de la puerta, a quién había de importunar y a quién pedir sola una vez (Guzmán I, 388).*
- 192) *El hombre prudente y cuerdo, si piensa una hora en lo que ha de decir, ha de pensar diez en lo que ha de hacer (Menosprecio, 142-143).*
- 193) *Muy bien hiciste en quebrarle la cabeza, que esas cosas, aunque sean verdad, no se han de decir (Buscón, 108).*
- 194) *De quien tanto he recibido, es bien mostrarme agradecida: no le he de ser avarienta (Guzmán I, 146-147).*
- 195) *¿Adónde ha de parar? (Guzmán I, 330)*
- 196) –De Guadalcanal es, y aun tiene un es no es de yeso el señorico. Dios te consuele, hija, que así me has consolado; sino que temo que me ha de hacer mal, porque no me he desayunado (*Rinconete*, 221).
- 197) *Y si la casa se cayere, quedando el palomar en pie, no le han de faltar palomas (Guzmán I, 147).*
- 198) –«Oh, mi señor don Diego, ¿quién me dijera a mí, agora diez años, que había de ver yo a v. m. desta manera? ¡Desdichado de mí, que estoy tal que no me conocerá v. m.!» (*Buscón*, 135)
- 199) *Encogí los hombros y callé, pareciéndome que ya era otro mundo y que a otra jornada no había de entender la lengua; pero no me satisface con esto, quedé como resabiado, sin saber de qué (Guzmán I, 197).*
- 200) SALZEDO: Que te creo sin falta.  
 ALAMEDA: ¿Pues no m'havía de creer, siendo nieto de pastelero?  
 SALZEDO: ¿Qué hay? Acabemos.  
 ALAMEDA: Hable quedo.  
 SALZEDO: ¿Qué aguardas?

ALAMEDA: Más quedo.

SALZEDO: Di lo que *has de dezir*.

ALAMEDA: ¿Hay quien nos escuche?

SALZEDO: ¿No te havemos dicho que no? (*Pasos*, 121)

- 201) Diole el soldado tres cuartos, y en un vuelo volvió a la plaza, por no perder coyuntura; porque también desta diligencia les advirtió el asturiano, y de que cuando llevasen pescado menudo, conviene a saber, albures, o sardinas, o acedías, bien podían tomar algunas y hacerles la salva, siquiera para el gasto de aquel día; pero que esto *había de ser* con toda sagacidad y advertimiento, por que no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba en aquel ejercicio (*Rinconete*, 202).
- 202) La mujer, recelando alguna gran pesadumbre, se llegó a él, y le enfadó tanto con acostumbradas importunidades, que dijo: —«¿Qué *ha de ser*, si el bellaco ladrón de Almendros, el aposentador, me ha dicho, teniendo palabras con él sobre el arrendamiento, que vos no sois limpia?» (*Buscón*, 245).
- 203) ¿Hermano Guzmán, *ha de ser* esta otra como la de Toledo? Y si estando vestido no hallas amo, ¿de qué *has de comer*? (*Guzmán I*, 386)
- 204) Yo híceme muy maravillado, preguntándole qué sería.  
—*¿Qué ha de ser!* —dijo él—. Ratonés, que no dejan cosa a vida (*Lazarillo*, 35).

De todos estos usos, coincidentes en general con los establecidos por Keniston (1937: 461), el más frecuente es el de la obligación causada por reglas sociales (65 %), seguida de la moral interior (15 %), la disconformidad ante lo expuesto (10 %), la ruptura de expectativas o la incertidumbre ante el futuro (significado más epistémico que deóntico, que roza el 5 %) y la conveniencia atenuada (5 %).

Por otra parte, si analizamos la perífrasis según nuestro modelo de estudio eventivo, comprobamos que aparece sin ningún problema con todos los tipos de eventos establecidos, desde los estados atributivo (205) y locativo-resultativo (206), hasta las acciones, modificaciones (207) y locomociones (208), pasando por los procesos, tanto mutaciones (209) como desplazamientos (210), si bien los más frecuentes son los procesos (70 %), seguidos de los estados (20 %) y las mutaciones (10 %):

205) ¿Cuál *había de ser* su paradero? (*Guzmán II*, 77)

206) *Que* diz que *ha de estar* sujeta mi honra de la boca del descomedido y de la mano del atrevido, el uno porque dijo y el otro porque hizo lo que fuerzas ni poder humano pudieran resistirlo (*Guzmán I*, 278).

207) Volvió a replicar preguntando el tiempo que *había de padecer* tanto trabajo (*Guzmán II*, 79)

208) Y si con el vulgo se *ha de caminar*, ella es uno de los mayores tormentos que a quien con quietud quiere pasar su carrera le puede dar la fortuna ni padecer en esta vida (*Guzmán I*, 279).

209) No son estos los casos que se *han de tratar* en tribunales de hombres y, cuando se os ofrezcan, querellaos ante Dios, donde rostro a rostro está la verdad patente,

sin que favor solicite, letrado abogue, escribano escriba ni se jueza el juez (*Guzmán II*, 184)

- 210) Vuestra Señoría supla con su discreción cuánto sería, cuántos trabajos importaría padecer y a cuántos peligros *habría de ponerse* quien seguía tan altos pensamientos y tan recatado andaba en el secreto, para que nada faltara de su punto (*Guzmán II*, 91).

Asimismo, hay algún ejemplo en que aparece la estructura sin fusión ninguna entre el infinitivo y el verbo *haber*, pospuesto, probables restos de las confusiones áureas entre las múltiples cadenas de gramaticalización que se relacionan con *haber de* + infinitivo (Heine, 1992, 2003; Girón Alconchel, 2002, 2005), que en este caso concreto entendemos como futuros analíticos (Keniston, 1937: 438-439, 461; Castillo Lluch, 2002; Fernández Martín, 2008a):

- 211) *Partillo hemos* desta manera: tú picarás una vez y yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez más que una uva (*Lazarillo*, 21).  
 212) Y bolviendo a mi suplicación, sy se buscan, *fallarse han* de pie y de cavallo, aunque rotos, buenos almogávares para roçamontes. E de gana yrán, pues van a guerra, que ay más tardança que peligro (*Orán*, 46).

Finalmente, cabe señalar un curioso fragmento en que se ha lexicalizado la estructura *ha de haber*, dentro de un contexto de contabilidad doméstica:

- 213) Y si alguna vez, teniendo necesidad, nos pedía le prestásemos algo a buena cuenta y se lo dábamos, luego lo asentaba en su libro, poniéndolo en el *ha de haber* y a la margen un *ojo*, a *descontar* (*Guzmán II*, 222).

Para concluir, por tanto, el significado obligatorio mostrado por las perífrasis analizadas, cabe señalar que lo más normal y frecuente, en los Siglos de Oro, es expresar los diversos valores con *haber de* + infinitivo. Las excepciones de *deber (de)* + infinitivo y *tener {que/de}* + infinitivo pueden deberse a contextos muy marcados: en el primer caso, parece frecuente, aunque no exclusiva, cuando la obligación viene dada por las normas sociales o morales (Keniston, 1937: 458; Martínez Díaz, 2010; Yllera, 1980: 128), a cuyo matiz se habría llegado desde la conjetura y la probabilidad (Yllera, 1980: 127-130; 139-140); mientras que en el segundo caso, *tener de o que* (aunque con origen estructural distinto, la construcción con conjunción acaba heredando los usos de la antigua *tener de* + infinitivo) se estaría utilizando para la expresión de la necesidad interior que dura a lo largo del tiempo, porque se concibe como algo que se puede poseer (Yllera, 1980: 111 ss.), de manera que desde estos valores subjetivos podría haberse propagado a la expresión general de la obligación en la actualidad (Gómez Manzano, 1992; Gómez Torrego, 1999: § 51.3.1.3; Troya Déniz, 1999: 33; Olbertz, 1998: 249 ss.; García Fernández *et alii*, 2006: 258-261; Gómez Manzano, 1992: 156 ss.).

La construcción *haber que* + infinitivo, por su parte, no parece todavía demasiado frecuente, por lo que cabe pensar que nos encontramos, en el español áureo, en una etapa inicial del proceso de gramaticalización que culmine en un significado claramente deóntico en el español moderno (Gómez Torrego, 1988: 81-82; 1999: 3357-3359; RAE, 2009: 28.6s-28.6v; 2010: 28.2.2d; Gómez Manzano, 1992: 168; García Fernández *et alii*, 2006: 167-170; Martínez Díaz, 2003: 681).

### 3.2.2.2.2. Permiso: *poder* + infinitivo

Dada la abundancia de la construcción *poder* + infinitivo en los textos áureos analizados, vamos a mostrar su funcionamiento semántico siguiendo el esquema ya defendido de Moreno Cabrera (2003a). Comenzamos, pues, por los estados (271, 272), poco frecuentes, con el significado permisivo por la complejidad de ordenar a alguien que cumpla un estado, seguiremos con los procesos (273-277) y terminaremos con las acciones (278-281):

- 214) La una desengañar a Clorinia, diciéndole cómo por cierto voto él *no podría ser casado* con ella, y la otra, que para *poderla olvidar* procuraría amar en otra parte; pero que por la grande amistad que con Valerio tenía, *no podría dejar de visitarla*, y dello *podría resultarle* algún provecho y de ninguna manera daño, pues entendía favorecerlo en las ocasiones que se ofreciesen (*Guzmán I*, 476).
- 215) Tanto, que siendo reprehendido por ello de sus compañeros –que hasta en las desventuras tiene lugar la invidia– respondía *no poder estar ocioso* (*Guzmán I*, 222).
- 216) Mas, como todos y cada uno *puede amar*, protestar y darse de cabezadas contra la pared, sin que la parte contraria se lo impida, mi amo hacía lo que su pasión le ditaba y ella lo que a su honra y de su marido convenía (*Guzmán II*, 99).
- 217) Yo *no puedo dejar de dar parte* a la Inquisición, porque, si no, estaré descomulgado (*Buscón*, 154).
- 218) –Señor, no bebo vino.  
–Agua es –me respondió–, bien *puedes beber*.  
Entonces tomé el jarro y bebí. No mucho, porque de sed no era mi congoja (*Lazarillo*, 46).
- 219) «Aquí *te podrás ir*, mientras cumplo con esta gente; que ya vamos de vuelta, y hoy comerás conmigo» (*Buscón*, 197).
- 220) Y con intento de estafarme en más, se fiaron de mí y preguntáronme mi posada, diciendo que *no podía entrar paje* en la suya a todas horas, por ser gente principal (*Buscón*, 233).
- 221) Y mandamos que *no puedan hacer* ni hagan landre en capa, capote ni sayo; pena que, siéndoles atisbada, la pierdan por necios (*Guzmán I*, 391).
- 222) Que pasados tres años, después de doce cumplidos en edad, habiéndolos cursado legal y dignamente en el arte, se conozca y entienda haber cumplido la tal persona con el Estatuto; no obstante que hasta aquí eran necesarios otros dos de jábega, y sea tenida por profesa, haya y goce las libertades y exenciones por



- Nós concedidas, con que de allí adelante *no pueda dejar* ni deje nuestro servicio y obediencia, guardando nuestras ordenanzas y so las penas dellas (*Guzmán I*, 393).
- 223) Resolvíme que habían de ser ciento y cincuenta escudos y los valía como un real: no quería bajar de allí; sirva de aviso al que vende, que nunca baje al precio en que ha de dar la cosa, sino que espere a que suba el comprador a lo en que se *la puede llevar* (*Guzmán I*, 368).
- 224) Acuérdome que un labrador en Granada solicitaba por su interese un pleito, en voz de consejo, contra el señor de su pueblo, pareciéndole que lo había con Pero Crespo, el alcalde dél, y que *podiera traer* los oidores de la oreja (*Guzmán I*, 139).

El primer ejemplo de esta serie resulta muy interesante porque contiene en pocas palabras la misma perífrasis verbal que nos ocupa. Aparece, así, con un verbo de estado (*ser casado*) que puede interpretarse tanto de forma activa (*casarse*) como de forma resultativa (*estar casado*); con un verbo de pensamiento como *olvidar*; auxiliando a un auxiliar de perífrasis verbal como es *dejar de visitarla*; y con otro verbo de estado como *resultarle*, con claro significado resultativo.

Sin embargo, en estos casos no hay significado permisivo excepto en el ya mencionado *no podría ser casado con ella*, debido al explícito *por cierto voto*. Creemos que tanto *poderla olvidar* como *no podría dejar de visitarla* se enmarcan dentro del significado facultativo, que indica la incapacidad del amante por realizar las acciones señaladas por los verbos en infinitivo, mientras que *podría resultarle* se insertaría dentro de los valores epistémicos de juicio sobre lo probable del futuro.

Llama la atención también el ejemplo 217, que confirma el alto grado de gramaticalización de la perífrasis por aparecer auxiliando a un auxiliar.

Desde una perspectiva global, los tipos de evento más comunes con *poder* para este valor son los procesos (70 %), seguidos de las acciones (20 %) y, por último, de los estados (10 %), lo que no resulta sorprendente si se atiende al hecho de que lo habitual es regular, en el plano social, las acciones que otros pueden realizar, no tanto lo que otros pueden ser (al menos, no es tan fácil hacerlo explícitamente mediante el lenguaje).

Observamos, por tanto, que el valor permisivo al que alude Yllera (1980: 135) para la Edad Media, se da también en los Siglos de Oro y se mantiene, al parecer, hasta el español actual (Marchante Chueca, 2005: 721; Gómez Manzano, 1992: 149-150; Gómez Torrego, 1988: 98; 1999: § 51.3.1.6; RAE, 2009: § 28.6w-28.6y).

### 3.2.2.2.3. Prohibición: *no deber* + infinitivo

La perífrasis *deber (de)* + infinitivo, aparte de los significados de duda, reproche y sospecha o de obligación (Samper, Hernández y Troya, 1998-1999), puede ofrecer un valor de prohibición –una especie de contraobligación– cuando aparece en presente de indicativo:

- 225) «Son flacos, de flaca materia y es bien sobrellevarlos; que, si fuera posible trocar nuestra suerte a la suya y fuéramos sus iguales, sospecho que hiciéramos lo mismo. *No se debe hacer* caso dello, y, cuando mucho, dándoles una honesta corrección tendremos por muy cierto que será bastante remedio por lo presente.» (*Guzmán I*, 205)
- 226) Los que por ser avarientos o por otra cualquier causa o razón que sea, como [no] nazca de fuerza o necesidad –que *no se deben guardar* leyes en los tales casos–, cuando van a la plaza, compran de lo más malo, por más barato [...] (*Guzmán II*, 347).
- 227) En sola esta palabra conocí ser falsa y pareciéndome mucha bajeza por cosa tan poca gastar almacén y traza que pudiera después acomodarse mejor en ocasión grave y de importancia, demás que *no se debe arriscar* por poco mucho, y, si por ventura yo allí segundaba, diera indicios de haber sido embeleco el pasado, concertéme con él y paguésele con tanto gusto como si fuera pieza de valor (*Guzmán II*, 257).

Así, el significado de prohibición viene dado, precisamente, por la negación, como puede comprobarse en una posible sustitución por *prohíbo expresamente* o, de forma más mitigada, por *no es recomendable* en los ejemplos aducidos:

- a. *Prohíbo expresamente hacer* caso dello.
- b. Que *es recomendable* (= *está prohibido*) no guardar leyes.
- c. Demás que *es recomendable* (= *está prohibido*) no arriscar.

Para ilustrar un poco más este uso, traemos a colación un ejemplo en que el verbo *deber* está coordinado, mediante la conjunción *ni*, con el verbo *poder*. El significado del primero parece claramente prohibitivo, mientras que el del segundo puede encontrarse entre el facultativo, que indicaría la incapacidad de realizar la acción, y el permisivo, que expresaría la posibilidad de realizarla desde la perspectiva deóntica. Nos inclinamos a pensar en un significado permisivo, precisamente, por la coordinación y, por tanto, por la coherencia semántica, con el verbo *deber* que se encuentra denotando, claramente, un significado prohibitivo, es decir, contraobligativo:

- 228) Quise ser con algunos mártir y con otros confesor. Que *no todo se puede ni debe comunicar* con todos (*Guzmán II*, 127).

Este uso de *deber* (*de*) + infinitivo, que no supera los diez casos en la totalidad de nuestro corpus y comparte el valor con *no haber que* + infinitivo, dada la proximidad semántica entre la prohibición y la exención, aparece en oraciones negativas en la Edad Media, si bien Yllera (1980: 128) lo considera obligatorio, como Keniston (1937: 458-459) para el Siglo de Oro.

### 3.2.2.2.4. Exención: *no tener que* + infinitivo, *no deber (de)* + infinitivo, *no haber que* + infinitivo

El significado de exención existente en la perífrasis verbal obligativa *tener que* + infinitivo cuando se niega, resulta poco frecuente en los textos de los Siglos de Oro, hecho que no debe sorprender dado el escaso uso de la perífrasis *tener que* en afirmativo (*supra*). De nuestro corpus hemos registrado tan solo un caso que además tiene el significado de exención típico de la actualidad (229), si bien nos consta, gracias al Corpus del Español, que había muchos más, bien con dicho valor de exención (230), bien con un valor cercano a la ausencia de necesidad (231):

- 229) Alquilé una mula y salíme de la posada, adonde ya *no tenía que sacar* más de mi sombra (*Buscón*, 167).
- 230) El segundo, cuán dañoso sea abrir a nadie los ojos en lo que le puede dañar, porque como sea nuestro natural tan inclinado a saber, a trueco de experimentar qué cosa sea esta nueva que yo no sé, harán algunos lo que acertado no sea; y por eso dijeron muchos, Lázaro, que era mejor la ignorancia que la resistencia, porque esto postrero no sé cómo lo haré, y en lo que no alcanzo *no tengo que batallar* conmigo (*El Lazarillo de Manzanares* [1620], Juan Cortés de Tolosa [1590-?]).
- 231) Aquella católica amazona, desde quien España *no tuvo que envidiar* las Cenobias, Tomiris, Semíramis y Pantasileas, pudo ser oráculo de estas sutilezas (*El héroe* [1630], Baltasar Gracián [1601-1658]).

Esta perífrasis sigue, por consiguiente, la línea abierta en el español medieval con ejemplos del tipo *Obedeciendo paga su deuda, y no tiene de dar cuenta si es mal mandado* (Yllera, 1980: 115), equivalente a los aquí reseñados con *tener que* + infinitivo, y que llegan hasta el español actual (Lyons, 1980: § 17.5; Traugott y Dasher, 2002: 109 ss.).

Asimismo, cabe señalar que dicho valor de exención podía estar también expresado en algunas ocasiones por la perífrasis *deber (de)* + infinitivo negada, lo que ocurre aproximadamente en un 2 % de los ejemplos encontrados en los textos de los siglos áureos con dicha construcción, siempre sin preposición:

- 232) Mas, lo que absolutamente se entiende cambio es obra indiferente, de que se puede usar bien y mal; y, como tal, aunque injustamente, no me maravillo que, *no debiéndola tener por mala*, se repruebe; [...] (*Guzmán I*, 131).

Por último, *no haber que* + infinitivo también aparece en algunas ocasiones (hemos registrado seis claramente perifrásticas) en nuestro corpus, ofreciendo así otra manera de expresar esta liberación de la obligación:

- 233) –En esto de restituir *no hay que hablar* –respondió el mozo–, porque es cosa imposible, por las muchas partes en que se divide lo hurtado, llevando cada uno de los ministros y contrayentes la suya; y así, el primer hurtador no puede restituir nada [...] (*Rinconete*, 208).

En este caso, cabe una interpretación transitiva del verbo *hablar* que anule la lectura perifrástica, si bien nos inclinamos a entender la estructura como conjunta porque, por el contexto en que se produce, parece estar dándose un significado deóntico, de contraobligación (de exención, en definitiva): ante una pregunta de Cortadillo sobre el funcionamiento rufianesco, le responde el mozo, con que se habían encontrado momentos antes, con estas indicaciones sobre la manera adecuada de comportarse. Asimismo, la aparición de *poder* + infinitivo con significado permisivo apoya la hipótesis de que estamos en una esfera sociocognitiva de tipo deóntico que permite una interpretación perifrástica de la construcción.

Dada la frecuencia de uso de esta construcción en contextos negativos, hemos de dar la razón a Keniston, cuando afirma «the infinitive after a relative is almost always after an expressed or implied negative. It is not surprising, then, to find that, as the modal use of *que* develops, it is almost exclusively negative» (Keniston, 1937: 462). Se puede pensar que el cambio de *no hay más que hacer* a *no hay que hacer* y, posteriormente, a *no hay que hacer más*, donde ya se ha convertido *hay* en un auxiliar, y el verbo *hacer* tiene su propio CD, pudo haber comenzado en contextos de exención (Keniston, 1937: 462-463, 510-511).

### 3.2.2.3. Valores facultativos: *poder* + infinitivo

Dada la abundancia de la construcción *poder* + infinitivo en los textos áureos analizados, vamos a mostrar su funcionamiento semántico siguiendo el esquema ya defendido de Moreno Cabrera (2003a). Comenzamos por los estados (234-237), poco frecuentes con el significado facultativo, seguiremos con los procesos (238-241) y terminaremos con las acciones (242-245):

- 234) Por no cansar a v.m., vengo a decir que cobré y embolsé mi dinero, el cual mi tío no había bebido ni gastado, que fue harto para ser hombre de tan poca razón, porque pensaba que yo me graduaría con éste, y que, estudiando [sic], *podría ser* cardenal, que, como estaba en su mano hacerlos, no lo tenía por dificultoso (*Buscón*, 204).
- 235) Fuera desto, aprendí de un cocinero de un cierto embajador ciertas tretas de quínolas, y del parar, a quien también llaman el andaboba, que así como vuesa merced *se puede examinar* en el corte de sus antiparas, así *puedo yo ser maestro* en la ciencia vilhanesca (*Rinconete*, 196).
- 236) Díómelos con tales ganas [los azotes], en su aposento, que en quince días *no pude estar sentado* (*Guzmán I*, 441).

- 237) Como con el enojo y pensamientos no tomaba reposo, ni de un lado tenía sosiego ni del otro, de espaldas me cansaba y *sentado no podía estar*, determiné levantarme (*Guzmán II*, 106).
- 238) A cabo de tres semanas que estuve con él vine a tanta flaqueza, que *no me podía tener* en las piernas de pura hambre (*Lazarillo*, 31).
- 239) No lo *puedo decir* sin lágrimas –lloraba como un niño el buen viejo, acordándose de las veces que le habían bataneado las costillas–; porque no querrían que, adonde están, hubiese otros ladrones sino ellos y sus ministros (*Buscón*, 101).
- 240) «Hijo, tengo en las espaldas una gatera, acompañada de un remiendo de lanilla y de una mancha de aceite; este pedazo de arrebozo lo cubre, y así *se puede andar*» (*Buscón*, 220).
- 241) Estuve en la casa curándome ocho días, y apenas *podía salir*; diéronme doce puntos en la cara, y hube de ponerme muletas (*Buscón*, 277).
- 242) «Por Dios, señor, si v.m. no aguarda a sus criados, yo no *puedo socorrerle*, porque vengo también atacado únicamente» (*Buscón*, 208).
- 243) Y como sea notoria verdad que el hijo de la gata ratones mata, mil veces me ocurrieron a la memoria cosas de mi mocedad: que si, como llegué a Roma, hubiera venido allí con mis embelecocos, tiña, lepra y llagas, *pudiera dejar* un mayoradgo (*Guzmán II*, 165).
- 244) [...] y así, voacé, señor galán, no se meta en puntillos con sus servidores y amigos, sino tome mi consejo y pague luego lo trabajado y si fuere servido que se le dé otra al amo, de la cantidad que se *pueda llevar* su rostro, haga cuenta que ya se la están curando (*Rinconete*, 234).
- 245) –Vuestra Señoría Ilustrísima me mandó dar una docena cabal de azotes por lo de las conservas, y se acuerda bien cuánto se recatearon uno a uno; demás desto, no habían de ser azotes de muerte, sino de los que *pudieran llevar* mis años (*Guzmán I*, 442).

De esta serie de ejemplos, mencionamos el 292, porque aparte del significado estativo atributivo del verbo auxiliar en *puedo yo ser maestro*, aparece también el valor facultativo (porque ha aprendido el «oficio») o permisivo (porque lo haya conseguido de la autoridad cortesana correspondiente) en *se puede examinar en el corte de sus antiparas*.

Igualmente, el *no puede estar sentado* del ejemplo 292, difícilmente interpretable como permisivo por la posible prescripción médica (*infra*), confirma el alto grado de gramaticalización del verbo *poder* en estos casos, porque permite su aparición con un verbo que hace las veces de auxiliar en ese mismo extracto.

El siguiente caso, también con la expresión *estar sentado*, afecta a las circunstancias externas que acucian al personaje, como explicaciones de la inquietud del sujeto que no se ve capaz de realizar dicha acción. Asimismo, resulta interesante el caso del ejemplo 241, porque puede interpretarse no solo como facultativo, al estar el sujeto impedido para moverse por cuestiones físicas, sino también como deóntico permisivo, si se entiende como que existe un ente superior (una divinidad o un simple médico) que le prohíbe salir de casa para conseguir una cura antes.

También resulta llamativo el último ejemplo de la serie, los que *pudieran llevar mis años*, porque la locomoción se encuentra en un nivel metafórico: el hablante está recordando que el castigo ejecutado sobre él anteriormente se hizo en relación con lo que su edad (*mis años*) puede soportar (*llevar*), es decir, con lo que su cuerpo está capacitado para aguantar. De ahí que creamos no solo que estamos ante una locomoción que permite entenderse como el cambio de localización efectuado sobre un objeto que supone siempre el verbo *llevar*, sino también que nos encontramos en el plano metafórico donde el sujeto del verbo es un período de tiempo (la edad del sujeto) y lo que se lleva, una acción (el castigo).

Así, lo más frecuente parece ser que esta perífrasis, ya registrada con el mismo valor desde el español medieval (Yllera, 1980: 136) hasta el español actual (Marchante Chueca, 2005: 719; Gómez Torrego, 1988: 98; 1999: § 51.3.1.6; RAE, 2009: § 28.6w-28.6y; Gómez Manzano, 1992: 144), pasando por el español clásico (Keniston, 1937: 464-465), lo que confirma nuestros datos que aparezca con procesos (65 %), seguidos de estados (20 %) y acciones (15 %) en las novelas picarescas aquí analizadas.

### 3.2.3. Valores mixtos

#### 3.2.3.1. La culminación: *llegar / alcanzar a + infinitivo, ir a + infinitivo*

Esta perífrasis es poco frecuente en el español de los Siglos de Oro, si bien aparece en nuestro corpus en mayor medida que otras como *acabar / terminar + gerundio* o *salir + gerundio* (Fernández Martín, 2015c).

Como ocurre con otras perífrasis creadas con verbos de movimiento (Yllera, 1980: 171; Garachana, 2011b; Melis, 2006; Pedrero, 1993), que conviven durante épocas con sus construcciones no perifrásticas, *llegar a + infinitivo* puede darse como construcción disjunta y como construcción conjunta. En nuestro corpus se muestra más frecuentemente como construcción disjunta:

- 246) Otro día, no pareciéndome estar allí seguro, fuime a un lugar que llaman Maqueda, adonde me toparon mis pecados con un clérigo que, *llegando a pedir limosna*, me preguntó si sabía ayudar a misa (*Lazarillo*, 21).
- 247) [El ciego] levantóse y asíóme por la cabeza y *llegóse a olerme* (*Lazarillo*, 23).
- 248) *Lleguéme a mucha gente a preguntar* por Alonso Ramplón, y nadie me daba razón dél, diciendo que no le conocían (*Buscón*, 197).
- 249) [...] *Llegó don Rodrigo a despedirse della*, y con el rostro bañado de las cristalinas corrientes de aquellos divinos ojos, le dijo tales palabras [...] (*Guzmán I*, 255).
- 250) El uno dellos decía «jumento es», y el otro que no, sino muleto. Y *llegándose a mirarlo* el tercero, cuando hubo bien rodeado, y mirándole hocico y orejas, dijo: [...] (*Guzmán II*, 231).

En efecto, parece que, cuando el verbo auxiliar se da en su forma reflexiva, se trata de una construcción léxica prácticamente sin ninguna duda, ya que puede interpretarse el pronombre reflexivo como CD de *llegar*, lo que impide que efectúe una relación estrecha con el nexos y el infinitivo, permitiendo así a su vez la lectura final de este constituyente (304, 305, 306). En estos casos la construcción *llegar(se) a* + infinitivo puede parafrasearse por *acercarse para* + infinitivo, lo que parece claro que no es perifrástico.

En otras ocasiones, lo que impide la interpretación perifrástica es el mismo contexto, en el que suele aparecer algún elemento locativo que da la pista necesaria para saber que no se trata de una construcción perifrástica. Por ejemplo, en el ejemplo 246, antes de usar la construcción que nos ocupa, se hace mención del desplazamiento que tuvo lugar hacia la ciudad de Maqueda (*fuíme a un lugar que llaman Maqueda*), donde el niño conoce al clérigo de sus desdichas del primer capítulo, porque este se le acerca para pedirle limosna (*llegando a pedir limosna*).

En otras ocasiones, el desplazamiento lo marca el contexto ficticio de la escena que narra la novela: en el penúltimo ejemplo, don Rodrigo se acerca a la muchacha para despedirse de ella, mientras que en el último, el tercer hombre se acerca al animal para determinar si es caballo o mula, lo que difícilmente deja lugar para una lectura perifrástica.

Por otra parte, de la veintena de ejemplos extraídos del *Guzmán*, aproximadamente la mitad ofrecen una lectura conjunta culminativa, bien por no haber posible desplazamiento espacial debido a la naturaleza semántica del verbo auxiliado (251, 254), bien por tratarse de un sujeto inanimado (252) o porque el verbo auxiliado sea *ser*, como indica Keniston (1937: 464) y registramos también aquí (253):

- 251) Y así me parece que cuando alguno se salva –que no todos deben de ser como los que yo *he llegado a tratar*–, al entrar en la gloria, dirán unos a otros llenos de alegría: «Laetanimi in Domino» (*Guzmán I*, 136).
- 252) [...] mas, cuando llegó a los padres, dejóles por acabar las caras, dando licencia que pintase cada uno semejante dolor según lo sintiese: porque no hay palabras ni pincel que *llegue a manifestar* amor ni dolor de padres sino solas algunas obras que de los gentiles habemos leído [...] (*Guzmán I*, 235).
- 253) ¿Por qué no volvió la hoja cuando tuvo uso de razón y *llegó a ser* hombre? (*Guzmán II*, 128).
- 254) Riéndose mucho desto el condestable, dijo que don Luis no debía tener quejar del amor, pues aunque tarde y con trabajos, *llegó a conseguir* su deseo, y así no era merecedor del premio y puesto (*Guzmán II*, 95).

Cuantitativamente, cabe señalar que, como hemos indicado, la única obra que ofrece ejemplos perifrásticos es el *Guzmán*, dado que los dos casos del *Lazarillo* no permiten una lectura conjunta (*supra*) y tanto en el *Buscón* como en el *Rinconete* no hemos localizado en ningún momento la construcción *llegar a* + infinitivo, lo que nos induce a pensar en una frecuencia de uso bastante baja que ralentiza el proceso de gramaticalización (§ 1.3).

Respecto a *alcanzar a* + infinitivo, con apenas siete ejemplos y todos ellos en la obra de Mateo Alemán, aparece mayoritariamente con verbos de entendimiento (255), si bien también hay algún caso con verbos transitivos (256) y de percepción (257)<sup>61</sup>, por lo que cabe interpretar su productividad paradigmática como índice de su condición perifrástica durante los siglos áureos, aunque su frecuencia general es menor que la de *llegar a* + infinitivo:

- 255) Y como sucede las más veces aquesto con gente pobre y luego él, en oliendo el tocino, se sale de casa y no parece, cuando los padres lo *alcanzan a saber*, para no quedarse sin el fruto de sus trabajos, danle una fraterna [...] (*Guzmán II*, 364).
- 256) ¿Cómo queréis que me reporte y deje de hacer grandes estrenos viendo la mucha razón que tengo, pues voy desterrado de una tierra donde son los enemigos tales, que dudo hallar, y me sería felicidad si *alcanzase a granjear* donde voy desterrado, tales amigos cuales ellos? (*Guzmán I*, 147)
- 257)[...] acudíle los brazos abiertos y recibíla en ellos, *alcanzándole a tocar* un poco el rostro con el mío (*Guzmán II*, 429).

Que ninguna de las dos perífrasis sean excesivamente frecuentes en nuestro corpus puede explicarse porque el valor culminativo es expresado durante los Siglos de Oro fundamentalmente con *venir a* + infinitivo, como sucedía en la Edad Media (Yllera, 1980: 192), por lo que cabría esperar que en castellano, como en catalán (González Gutiérrez, 2008: 221), no se propagase *llegar a* + infinitivo con dicho significado hasta época neoclásica o posterior.

Para un posible valor culminativo de *ir a* + infinitivo, § 3.2.3.1.

### 3.2.3.2. El mandato: *ir a* + infinitivo

No es excesivamente frecuente este uso, dentro de la ya de por sí poco común perífrasis *ir a* + infinitivo (*supra*). No obstante, hemos encontrado algunos casos en nuestro corpus, no más de una quincena en total, en que cabe perfectamente una interpretación imperativa, la mayoría en presente de subjuntivo<sup>62</sup> (258) o de imperativo

<sup>61</sup> Este ejemplo puede aceptar una lectura perifrástica si atendemos a que se produce el logro de una intención (Gómez Torrego, 1988: 125; 1999: 3384-3385; RAE, 2009: §§ 28.11p-28.11r; Gómez Manzano, 1992: 204-206; Olbertz, 1998: 418-422), o no perifrástica si lo interpretamos simplemente como desplazamiento en el espacio (Melis, 2006; Zieliński, 2012, 2014), en concreto, acercamiento al objetivo (el rostro de la muchacha).

<sup>62</sup> Este ejemplo, aunque formalmente parezca un presente de indicativo (*vamos*), semántica, diacrónica y funcionalmente se trata de un valor del presente de subjuntivo, ya que *vamos* proviene de VADAMUS, que era, en efecto, subjuntivo en latín, de donde se desprende el significado imperativo (Keniston, 1937: 367).



(259), tal y como sucede con los datos expuestos por Keniston (1937: 464) y, en cierto modo, en Zieliński (2014).

Aunque diluido en la tranquilidad que da el plural, el siguiente ejemplo del *Lazarillo* parece confirmar la existencia, ya en el siglo XVI, de un valor exhortativo para *ir a + infinitivo*, mientras que el ejemplo del *Guzmán* ofrece una clase de mandato que roza la interpretación desiderativa de otros que tienen mayor poder –o creen tenerlo– para conseguir aquello que desean:

258) –Buenos hombres, vosotros nunca habíades de rogar por un hombre en quien Dios tan señaladamente se ha señalado; mas pues Él nos manda que no volvamos mal por mal y perdonemos las injurias, con confianza podremos suplicarle que cumpla lo que nos manda, y Su Majestad perdone a éste que le ofendió poniendo en su sancta fe obstáculo. *Vamos todos a suplicalle* (*Lazarillo*, 72).

259) Y hay otro grave daño y es que quieren que, como en capilla de milagros, colguemos en su vanidad los despojos de nuestros males. Que si andamos, les ofrezcamos las muletas de cuando estuvimos agravados y tullidos con pobreza; si escapamos de trabajo, *les vamos*<sup>63</sup> a sacrificar la mortaja que la fortuna nos tenía cortada, cirios y figuras de cera, declarando ser el milagro suyo, y colguemos en su templo las cadenas con que salimos a puerto del cativerio de nuestras miserias (*Guzmán II*, 57).



Ilustración 14. «...donde voy desterrado, tales amigos cuales ellos...» (ejemplo 256). Mapa con la ruta del Cid. «Simplemente ve a mi lado como un buen amigo castellano». Vivar del Cid (Burgos). Fuente: P. F. M.

También puede darse de manera mucho más directa, al menos, desde principios del siglo XVII, si bien es probable que este uso se diera ya en el XVI, como atestigua

<sup>63</sup> Equivalente a *vayamos* (Keniston, 1937: 367; cfr. nota anterior).

Keniston (1937: 463). En la siguiente serie de ejemplos, creemos que cabe una interpretación ambigua entre lo puramente perifrástico y lo puramente disjunto. Entendemos que son perífrasis porque el significado de mandato queda patente por el modo imperativo en que se encuentra el verbo *ir* y porque este además carece de argumento locativo, por lo que el infinitivo mismo se convierte en el objetivo del desplazamiento que no tiene por qué ser necesariamente espacial: recordemos que esta es la primera fase del proceso de metafóricación de estos verbos (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006). No obstante, puede también entenderse como no perifrástico porque el conjunto de la preposición con el infinitivo sea interpretable como final (*para dormir, para buscarlo*) y el verbo *ir* denote claramente un desplazamiento:

- 260) –Ahora bien, *idos a dormir* y mañana nos veremos. ¡Hola! ¡Antonio María! Llevá este hidalgo a su aposento (*Guzmán I*, 379).
- 261) Pues –díjele– *vete a buscarlo* y procura verlo, sin que de su casa te vean, y dile que nos veamos cuando tuviere lugar, que poco se perderá en que me conozca, si ya le conozco (*Guzmán II*, 237).
- 262) Testigos falsos hallará quien los quisiere comprar; en conserva están en las boticas de los escribanos. *Váyanlos a buscar* en el oficio de N. (*Guzmán II*, 265).

Con toda cautela puede indicarse, quizá, que estamos ante el posible origen del proceso de gramaticalización (§ 1.3) que habría dado lugar al significado de mandato a que alude Olbertz (1999: 532-533) para el español moderno.

Llamativo nos ha parecido, además, un ejemplo que se repite en algunas ocasiones en el *Buscón* que roza la esfera semántico-cognitiva de la obligación moral y, tal vez, estructuralmente se acerque más a una unidad fraseológica que a una perífrasis verbal, dado el actual *a decir verdad* (Fernández Bernárdez, 2003)<sup>64</sup>:

- 263) Ellos bien debían notar los fieros tragos del caldo y el modo de agotar la escudilla, la persecución de los güesos y el destrozo de la carne. Y *si va a decir verdad*, entre burla y juego, empedré la faltriquera de mendrugos (*Buscón*, 232).
- 264) Yo, *si va a decir verdad*, aunque los compañeros me querían guiar a otras compañías, como no aspiraba a semejantes oficios y el andar en ellos era por

<sup>64</sup> Como ocurre con otras unidades fraseológicas, discursivas o no, que sospechamos puedan proceder de perífrasis verbales (*es [a] decir, [es] a saber, echar de ver*), puede ocurrir lo mismo con *a decir verdad*, si bien tratar de asegurarlo supera con creces los objetivos de este trabajo. No obstante, el hecho de que aparezca casi siempre en tercera persona puede deberse bien a que se trata del primer paso de fosilización, previo a la reducción de la construcción con pérdida de la prótasis y principio así del proceso de la lexicalización, o bien a una necesidad de expresarlo de manera impersonal. En el CORDE hay ejemplos desde el XVI, con especial intensidad en el XVII, uno en Feijoo en el XVIII y cuatro más en el XIX, de los cuales bastantes de ellos coinciden con alguno de los registrados aquí, lo que puede indicar una baja frecuencia de la construcción, y una fuerte fusión de su estructura.

necesidad, ya que me veía con dineros y bien puesto, no traté de más que de holgarme (*Buscón*, 289).

Finalmente, cabe señalar algún caso en que el mandato se encuentra en estilo indirecto, es decir, inserto en una subordinada sustantiva que funciona como complemento directo del verbo principal (265) o como complemento de un nombre con significado claramente permisivo (266) o imperativo (267), patente en el hecho de que *ir* no tiene un complemento locativo, si bien sigue presente una lectura ambigua como verbo de movimiento y, por tanto, no perifrástico:

- 265) El hombre más negaba, diciendo andar yo errado, que podría ser haberlo dado a guardar en otra parte, porque ni tenía dinero mío ni me lo debía, no obstante ser verdad que yo le dije que se lo quise dar a guardar; empero que no había vuelto con él, que *me fuese a quejar* a la justicia enhorabuena y, si algo me debiese, que llano estaba para pagármelo (*Guzmán II*, 248).
- 266) [...] dando a su mujer licencia que *fuese a dormir* con aquel mancebo, por interese grande que por ello le habría dado (*Guzmán II*, 326).
- 267) Porque dentro de dos días me puso los papeles en la mano, con orden a *que fuese a hacer* cierta cobranza por el Consejo de la Hacienda, la cual sacó pidiéndola para mí de un su grande amigo que asistía en aquel tribunal [...] (*Guzmán II*, 455).

Así pues, el valor de mandato de *ir a* + infinitivo, como muchos otros valores de esta construcción, se encuentra en el Siglo de Oro (Keniston, 1937: 463) en lo que puede entenderse como la primera fase de la gramaticalización (§ 1.3), en la que el auxiliar ya no tiene complementos locativos y en la que el infinitivo puede entenderse como una meta *per se* (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006).

### 3.2.3.3. La mitigación: *venir a* + infinitivo

El uso mitigador de la perífrasis *venir a* + infinitivo no es excesivamente frecuente en nuestros textos; no superan los cinco ejemplos los que lo expresan con la suficiente claridad:

- 268) A la Verdad aconteció lo mismo. También tuvo su cuando, de tal manera, que antiguamente se usaba más que agora y tanto, que *vinieron a decir* haber sido sobre todas las virtudes respetada, y aquel que decía mentira más o menos de importancia, era conforme a ella castigado hasta darle pena de muerte, siendo públicamente apedreado (*Guzmán I*, 431).
- 269) Yo que vi que había acabado la plática y sermón en pedirme –que, con su tema, acabó en él, y no comenzó, como todos hacen–, no me espanté de la visita, que no me había hecho otra vez mientras había sido su huésped, si no fue un día que *me vino a dar* satisfacciones de que había oído que me habían dicho no sé qué de hechizos, y que la quisieron prender y escondió la calle; *vinome a desengañar* y

a decir que era otra Guía; y no es de espantar que, con tales guías, vamos todos desencaminados (*Buscón*, 276).

270) Mas, considerando ser aquella la caja, *vine a inferir* que sin duda sería de mayor admiración lo contenido en ella (*Guzmán II*, 162).

271) Después *vine a saber*, por mi mal, que luego como en casa entró, sintió alborotado el bodegón [...] (*Guzmán II*, 220).

Así, en el ejemplo del *Guzmán I*, al significado culminativo conclusivo de la acción se le suma el modal mitigador, consistente en suavizar la acción de *decir* sintetizando el contenido de lo dicho según el narrador considera oportuno, de manera semejante a como sucede en el segundo caso del ejemplo del *Buscón*, donde se llega a la conclusión de que se produce un desengaño y un decir acorde con lo que piensa el interlocutor, en este caso, don Pablos. En los dos ejemplos del *Guzmán II*, por su parte, la mitigación viene dada por la suposición de que se está conjeturando a partir de información conocida previamente, de cuyo proceso inferencial el autor-narrador-protagonista es, además, claramente consciente. Por tanto, en los siglos áureos el valor mitigador es aún muy poco frecuente, y aparece siempre ligado a verbos de pensamiento o de habla.

Sin embargo, creemos que en el ejemplo *me vino a dar satisfacciones* el significado no es mitigador-aproximativo, sino culminativo, percibida así la acción como el final de una serie de procesos perfectamente narrados con anterioridad.

Como indicamos al hablar del valor culminativo de esta perífrasis, diacrónicamente en el español clásico el aproximativo-mitigador es aún poco usual, por lo que sin duda hubo de aparecer con mayor frecuencia en los siglos XVIII o XIX (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006).

Asimismo, el hecho de que en catalán no aparezca este valor mitigador-aproximativo hasta el siglo XIX (González Gutiérrez, 2008: 220) aumenta las probabilidades de que en castellano tampoco fuera así y confirma, por tanto, nuestros datos.

### 3.3. Análisis cuantitativo: algunos datos

Proporcionamos, a continuación, algunos esbozos cuantitativos que permitan al interesado hacerse una idea de la cantidad de perífrasis y valores que hemos ido localizando en los textos. Recomendamos acudir a lo ya dicho en capítulos anteriores sobre la manera de realizar esta recopilación cuantitativa para entender sus limitaciones (§ 1.5) y al anexo I para encontrar una síntesis de los datos que comentamos a continuación.

Comenzamos, pues, analizando los datos absolutos del *Lazarillo de Tormes*. Como puede apreciarse (anexo I, figuras 1 y 2), no son en este texto muy numerosas las perífrasis verbales de infinitivos. Destacan, semánticamente, los campos que indican algún tipo de modalidad, especialmente la deóntica (35 casos) muy cerca de la epistémica (33), coincidente, a su vez, con la modalidad mixta (en la que, para este análisis, solo hemos incluido la construcción *ser* + participio).

En el otro extremo, los valores menos frecuentes son los que marcan el aspecto, en concreto, la interrupción y la gradación, con tres casos cada una, si bien en las esferas incoativa y resultativa aparece un alto número de ejemplos, 23 y 27, respectivamente, más cercano al de las modales.

De aquí se puede colegir que, en el *Lazarillo*, si tomamos cada valor por separado (incoativo, resultativo, epistémico, deóntico), la intención moralizante, ejemplificada en las modalidades deóntica (33) y epistémica (35), parece mayor que la mera intención narrativa, plasmable en las perífrasis aspectuales (27 casos de *tener* + participio; 23 de *comenzar* {*a/de*} + infinitivo) que sería más esperable en textos novelescos. Pero, por el contrario, si agrupamos los significados en aspectuales (89) o modales (75), lo que entonces se muestra es una superioridad de los primeros sobre los segundos, lo que encaja con lo esperable para un tipo de novela, en el que además de describir la acción y su proceso, se intenta ofrecer un adoctrinamiento sobre la manera de vivir.

Si estudiamos ahora los datos relativos, basados en el número aproximado de palabras totales de la obra, 19 000 (anexo I, figura 2), podremos comprobar que algo más del 1 % de las palabras de la novela pertenecen a la categoría de perífrasis verbal, lo que da una idea de la importancia que estas construcciones tienen al elaborar el discurso.

Cabe señalar otra cuestión interesante, como es la transparencia gráfica con la que se percibe el hecho de que haya una especialización en la asignación de valores a determinadas perífrasis, lo que puede observarse porque, por lo general, cada columna ofrece una sola celda llena de datos, mientras que el resto de ellas se muestran vacías.

La excepción a esta norma, más allá de las distintas perspectivas tomadas sobre un mismo suceso (como la pasiva, *estar* + participio, y la activa, *tener* + participio) o la variabilidad léxica de ciertas formas (*empezar*, *comenzar*; *dejar de*, *cesar de*, *parar de*; *volver*, *tornar*), se encuentra en la expresión de la modalidad. Así, mientras un pequeño porcentaje de casos expresa modalidad facultativa mediante una única perífrasis (*poder* + infinitivo), la modalidad epistémica, que cuenta con un porcentaje más alto que las modalidades resultativa o incoativa por separado (como mostraban los valores absolutos), está expresada por cinco construcciones (*querer* y *pensar* + infinitivo; *haber de*, *deber* y *deber de* + infinitivo; *poder* + infinitivo), y la modalidad deóntica, por tres (*haber de* + infinitivo, *deber* y *deber de* + infinitivo, *poder* + infinitivo).

Esta agrupación de valores no solo puede responder a necesidades, naturalmente, discursivas, fruto de las intenciones marcadas por el propio género textual, de carácter crítico con la sociedad, sino que también puede estar obedeciendo a la misma naturaleza de los significados modales, tan cercanos en ocasiones que resultan difíciles de distinguir, por lo que se puede saltar de uno a otro sin excesivo esfuerzo y, así, expresarse por la misma construcción.

Del análisis de la novela picaresca, *Guzmán de Alfarache* (anexo I, figuras 3 y 4), realizado en conjunto (375 000 palabras), se desprende que la cantidad total de perífrasis es superior a la del *Lazarillo de Tormes*, como sucede con la cantidad general de palabras de esta obra.

Resulta llamativo ver, sin embargo, que la diferencia entre la modalidad deóntica y la modalidad epistémica es mayor que en la novela anónima, lo que parece deberse a la enorme cantidad de ejemplos con el segundo valor de las perífrasis *poder* + infinitivo (632) y *querer* + infinitivo (281), que cubren ellas solas cerca del 75 % de los casos.

Asimismo, si juntamos las perífrasis modales (2191), por un lado, y las perífrasis aspectuales (1230), por otro, podremos observar que las primeras están cerca de duplicar a las segundas, lo que contradice lo que ocurría en el *Lazarillo*, donde las perífrasis aspectuales superaban a las modales.

Además, se puede dejar entrever la intención moralizante del autor o, en general, del tipo textual, plasmable en la modalidad deóntica, que cuenta con 764 ejemplos (un 10 % sobre las perífrasis totales), y simultáneamente, se puede observar la característica subjetividad de los personajes, ilustrable en la modalidad epistémica, con 1058 casos (un 13 % del total de las perífrasis). Ambos significados constituyen, pues, los dos más numerosos de las perífrasis de la novela, lo que puede interpretarse como un reflejo de las verdaderas intenciones de los autores de las novelas picarescas, esto es, dar a conocer unas pautas de conducta y opinar críticamente sobre la sociedad.

Dentro de los significados aspectuales, contrasta con la obra anónima en la cantidad de ejemplos de perífrasis con significado gradual (*ir* + gerundio, 240 ocurrencias), muy superior a la incoatividad (112) y muy inferior al resultado (454), lo que puede explicarse por una necesidad de enfatizar la duración de la acción o su resultado, que es de donde se puede extraer la lección, y no tanto su comienzo, que carecería, así, de relevancia pragmática dentro de la obra.

Todo esto se percibe, claro está, en el análisis de los datos relativos, cuya totalidad arroja un 1,02 % sobre el número de palabras estimado (375 500), como muestra la figura 4 del anexo I, lo que se acerca a lo visto en el *Lazarillo*.

También en este caso se puede comprobar gráficamente la transparencia que hay, en general, entre el uso de una perífrasis y la expresión de un valor.

Las excepciones, una vez más, se encuentran en las perífrasis modales, las más numerosas también porcentualmente (compárese el 0,28 % de la esfera epistémica, con el 0,03 % de la incoatividad), ya que constituyen aproximadamente el 25 % de la totalidad de las perífrasis encontradas, si bien la transparencia semántica en su caso disminuye, al darse la circunstancia de que seis perífrasis distintas expresan valores muy próximos entre sí. Algo que no ocurre en el caso de las aspectuales, más allá de las ya comentadas sustituciones léxicas (*volver* vs. *tornar*, *dejar de* vs. *cesar de*, *empezar* vs. *comenzar*), ya que en ellas la relación entre valor y estructura es plenamente transparente, a excepción, quizá, de la perífrasis *acabar de* + infinitivo, que puede ofrecer diversos valores aparte del de la interrupción de la acción, por lo que estaría compitiendo con *dejar de* + infinitivo y sus sinónimas (*infra*), si bien lo haría con una cantidad de ejemplos bastante poco significativa.

Estudemos ahora cómo se comportan las perífrasis de la novela cervantina (anexo I, figuras 5 y 6), que cuenta con un número total de ejemplos claramente inferior al de la novela de Mateo Alemán.

En efecto, lo primero que puede llamar la atención es la cantidad de ejemplos con valores deónticos (63), muy superior a la modalidad epistémica (7), y entre ambos, claramente por encima de la totalidad de las aspectuales (56), lo que nuevamente contradice lo encontrado en el *Lazarillo* y confirma la tendencia del *Guzmán*.

Por otra parte, el hecho de que *poder* + infinitivo sea en un 95 % de los casos deóntico y no epistémico, a diferencia de lo que sucede en las dos novelas anteriores, puede deberse bien a un condicionamiento interno de la misma novela, en que se establecen constantes permisos y licencias para poder realizar lo que de los personajes se refiere (algo explicable en una trama como la del *Rinconete* y *Cortadillo*, donde los protagonistas están constantemente cuestionando las normas sociales establecidas), bien a una manera implícita de contar cómo (no) han de comportarse los personajes y, por ende, los lectores que sientan la tentación de identificarse con ellos: al fin y al cabo, el mismo autor las denominó *ejemplares*.

Asimismo, deteniéndonos en las aspectuales, en la novela cervantina aparece por primera vez un número mayor de perífrasis progresivas (9) que de perífrasis incoativas (6), contradiciendo nuevamente la tendencia establecida por el *Lazarillo* y por Mateo Alemán, lo que cabe interpretar como una necesidad, dada por la misma naturaleza del texto o por motivos estilísticos, de enfatizar la duración de la acción antes que su comienzo.

Todo esto parece confirmarse en el análisis relativo, realizado sobre las 16 000 palabras que aproximadamente componen la obra, sobre el cual también se puede comprobar la transparencia entre la cantidad de perífrasis y los valores expresados.

Así, la cantidad numérica de las perífrasis con valor deóntico (0,4 %) está cerca del 50 % del porcentaje total (0,88 %), lo que otorga a este significado una importancia muy lejana a la de las perífrasis aspectuales, incluso entendiéndolas en conjunto, ya que no superan el 0,27 % de la totalidad, lo que puede dejar entrever una intención más moralizante que narrativa.

Igualmente, el contraste de lo deóntico con los valores epistémicos (0,04 %) puede implicar, como hemos comentado acerca de los valores absolutos, una intención más obligativa-permisiva que dubitativa-valorativa, lo que en términos generales puede estar alejando a la novela del prototipo de picaresca, al no encontrar el equilibrio entre ambas funciones modales, como sucede en mayor medida, en las otras dos vistas hasta ahora.

En términos generales, cuenta con un número porcentual (0,88 %) ligeramente inferior a los que aparecerían en las otras dos novelas, pero esto no tiene por qué sorprender en demasía, si se tiene en cuenta que la cantidad de palabras también es muy inferior, lo que en la práctica se traduce en una disminución de las probabilidades de encontrar perífrasis en el texto en términos absolutos.

Por lo que respecta al *Buscón* (anexo I, figuras 7 y 8), parece seguir la tendencia marcada por el *Lazarillo* y el *Guzmán*, al ofrecer un número superior de perífrasis con valores epistémicos (90) que de perífrasis con valores deónticos (80), si bien no hay entre ellos tanta diferencia como en el caso de la obra de Mateo Alemán. En la obra quevedesca se confirma, entonces, la tendencia del *Lazarillo* de implicar modalidad deóntica y juicio

epistémico a la vez, dada, como decimos, la poca diferencia cuantitativa entre los valores de una y de otra modalidad.

También se acerca a estos dos textos en el plano aspectual, ya que ofrece una cantidad mayor de incoatividad (81 ejemplos) que de cualquier otro valor, al que persigue, como en el *Lazarillo*, el significado resultativo (71 casos), expresado tanto desde una perspectiva pasiva, como es la de *estar* + participio (43), como desde una perspectiva activa, como es la de *tener* + participio (18).

Por otra parte, a Quevedo le interesa menos que a Mateo Alemán focalizar la duración de la acción, como puede mostrar la inferioridad del conjunto *estar* + gerundio (17) e *ir* + gerundio (22), que no superan a las incoativas (81), cosa que sí ocurre en el caso del *Guzmán* (anexo I, figura 3) (Fernández Martín, 2015c).

Porcentualmente, la cantidad de perífrasis del *Buscón* se encuentra entre lo esperable (1,006 %), entendiéndose como tal en torno al 1 % de la totalidad, calculada sobre la cantidad aproximada de palabras, que es de 43 000 (anexo I, figura 8).

En efecto, aparte de la consabida transparencia en las perífrasis aspectuales, entre un valor y una forma, que se rompe en el caso de *acabar de* + infinitivo (y de los sinónimos incoativos) y en el de la expresión de la modalidad epistémica, resulta interesante resaltar que las perífrasis modales con significado epistémico (0,2 %) y deóntico (0,18 %), conforman juntas alrededor del 20 % de la totalidad, lo que supera por poca diferencia la suma de los dos valores aspectuales más frecuentes (0,32 %), como son la incoatividad (0,18 %) y el resultado (0,14 %).

Finalmente, podemos aportar algunas ideas más generales. Por una parte, cabe señalar que nuestros datos confirman en general la neutralización de las perífrasis *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo, ya que en todas las novelas hemos detectado, al menos, un ejemplo que exprese lo contrario de lo que debería expresar de acuerdo con la norma académica.

Por otra parte, hemos de realizar alguna matización con respecto a las sustituciones léxicas. En el caso de *tornar a* o *volver a* + infinitivo, dicha sustitución no se da *stricto sensu* en nuestro corpus. Frente a lo esperable, que sería que *tornar a* estuviese en las primeras y *volver a*, en las segundas obras, como registra Keniston (1937: 469), aproximadamente, lo que encontramos es que *tornar a* abunda en el *Lazarillo*, *volver a* es la única que expresa repetición neutra en el *Guzmán*, ambas se dan en el *Rinconete* y en el *Buscón* prima *tornar a* + infinitivo.

Evidentemente, esto puede deberse a un problema claramente ecdótico, dadas las dudas de elaboración de ciertas obras (por ejemplo, el *Buscón*), o a una cuestión estilística del propio autor, en este caso, Francisco de Quevedo, que quizá hubiera optado en mayor medida por la perífrasis arcaizante, para mantener la ironía y el sarcasmo que caracteriza su texto.

En cambio, con las perífrasis incoativas sucede lo contrario: *empezar a* + infinitivo no aparece hasta el *Buscón*, en términos absolutos muy igualada con *comenzar a* + infinitivo, lo que puede deberse, nuevamente, a una preferencia estilística o a una cuestión ecdótica, justificable por las posibles correcciones a las que el autor la habría sometido, lo cual a su



vez podría relacionarse, naturalmente, con una nueva redacción tardía, y en cualquier caso, posterior a las obras de Mateo Alemán (1599-1604) y Cervantes (1613).

Las otras tres perífrasis semejantes, las que denotan la interrupción de la acción (*dejar de* + infinitivo, *cesar de* + infinitivo, *parar de* + infinitivo), se comportan cuantitativamente de una manera parecida a *tornar a* y *volver a* + infinitivo, dado que en el *Lazarillo* solo aparece la primera; en el *Guzmán*, se da esta junto con *cesar de*, y en el *Rinconete* y el *Buscón* volvemos de nuevo a encontrar exclusivamente la primera.

La razón de esta frecuencia puede encontrarse, aparte de en motivos ecdóticos o estilísticos, en el hecho de que no es una perífrasis, en general, suficientemente frecuente, en comparación con otras, para que precise de una distinción que lleve a una sustitución léxica, fruto del desgaste de su empleo o de la gramaticalización (§ 1.3). Es decir, al no aparecer en ciertos contextos con la suficiente frecuencia, las probabilidades de que se gramaticalice por completo en un tiempo breve disminuyen, lo que bloquea la necesidad de ser sustituida en su significado más léxico por un sinónimo que, a la larga, acabe terminando con ella, como puede que ocurra en épocas posteriores al español clásico con *volver* y *tornar a* + infinitivo (Yllera, 1980: 198; Melis, 2006: 912). Esto explicaría su constante convivencia con *cesar de* + infinitivo y la ausencia total de *parar de* + infinitivo en nuestro corpus novelesco, así como que el valor de la acción interrumpida no haya llegado a triunfar plenamente en la perífrasis *acabar de* + infinitivo, que, sin embargo, se ha especializado en otros significados.

### 3.4. Conclusiones

El objetivo de este capítulo era analizar las perífrasis verbales aparecidas en una tercera parte del corpus seleccionado, en concreto, la compuesta por cuatro novelas picarescas, a saber: el anónimo *Lazarillo de Tormes* (1554); *Guzmán de Alfarache* (1599-1604) de Mateo Alemán; la cervantina *Rinconete y Cortadillo* (1613) y *El Buscón* (1604/1626) de Francisco de Quevedo.

A continuación, hemos intentado contextualizar el corpus con una doble intención. Por un lado, pretendíamos saber si el funcionamiento de ciertas perífrasis en el plano cualitativo, o su frecuencia en el plano cuantitativo, puede relacionarse con los factores sociolingüísticos y pragmáticos que rodean a cualquier producción discursiva.

Por otro lado, hemos tratado de entender todos los problemas que rodean al proceso en sí de elaboración textual, entre los que cabe destacar: las características sociológicas relevantes del autor; los avatares que sufre el texto hasta llegar a nosotros; las discusiones que, más allá de la lingüística, tienen lugar en torno a la creación de un nuevo género literario como puede ser la novela picaresca; y las posibilidades de que todo ello implique adquirir un modelo de análisis de los textos que, desde la lingüística, nos permita encuadrarlos en uno u otro género.

Con estas premisas de partida, hemos procedido a analizar cualitativamente las perífrasis encontradas en nuestras novelas picarescas. A los constantes problemas de delimitación del concepto mismo de perífrasis, especialmente con aquellos verbos

auxiliares de movimiento, como *ir a* + infinitivo, *ir* + gerundio, *venir a* + infinitivo, *venir* + gerundio, *volver a* o *tornar a* + infinitivo, cabe añadir las dificultades en la delimitación de los valores que cada una de ellas puede tener en cada contexto, en función de distintas variables, entre las que podemos destacar, de forma muy general: el significado denotado por el verbo en infinitivo, gerundio o participio; los argumentos exigidos por el verbo conjugado y, por tanto, su capacidad para fusionarse con la forma no personal y la naturaleza semántica del sujeto con el que concuerda el verbo auxiliar.

A continuación, hemos llevado a cabo un análisis cuantitativo teniendo en cuenta las veinte perífrasis verbales más frecuentes, para hacer el estudio lo más representativo posible.

En esta fase del trabajo, lo que nos interesaba era comprobar si existía cierta tendencia en el empleo de uno u otro valor, expresado, en la mayoría de las ocasiones, por una perífrasis concreta. La única excepción la conforman las perífrasis con significados modales, que pasan de lo epistémico a lo deóntico con notable facilidad.

Para esbozar, pues, unas conclusiones que bien podemos llamar intradiscursivas, por basarse en la comparación de los significados denotados por ciertas perífrasis dentro de cierto género, en este caso, la novela picaresca, ofrecemos la siguiente tabla en que se recogen los datos relativos (sobre las palabras totales de cada novela, tal y como hemos mostrado en las figuras 2, 4, 6 y 8 del anexo I) de los cinco valores más comunes en nuestro corpus y su presencia en cada obra:

	Incoativos	Progresivos /graduales	Resultativos	Epistémicos	Deónticos
<i>Lazarillo</i>	0,121052632 %	0,047368421 %	0,14210526 %	0,17368421 %	0,1842105 %
<i>Guzmán</i>	0,029866667 %	0,090933333 %	0,12106667 %	0,28213333 %	0,2037333 %
<i>Rinconete</i>	0,0375 %	0,0875 %	0,125 %	0,04375 %	0,39375 %
<i>Buscón</i>	0,188372093 %	0,090697675 %	0,14186047 %	0,20930233 %	0,1860465 %

A simple vista, parece que existe cierta tendencia a que los valores epistémicos sean los más frecuentes, a excepción de la novela cervantina, donde priman los deónticos (0,4 %). Estos significados consiguen el segundo puesto en todas, excepto en el *Lazarillo* (0,18 %), en la que son los primeros: el *Guzmán* (0,2 %) y el *Buscón* (0,186 %), si bien en este último se encuentra tremendamente cerca de los valores incoativos (0,188 %), que superan por poco a los mencionados modales.

Dentro de los aspectuales, los más comunes son los significados resultativos, en tres de las cuatro novelas, seguidos de cerca por los incoativos en el *Lazarillo* (0,12 %), y por los progresivos/graduales en el *Guzmán* (0,09 %) y *Rinconete* (0,08 %). En el caso del

*Buscón*, la incoatividad (0,188 %) supera a los valores resultativos (0,141 %) y a los progresivos/graduales (0,09 %), lo que indica que no hay una homogeneidad clara entre el valor reseñado por las perífrasis y el porcentaje en que se encuentra cada uno.

El siguiente gráfico deja entrever con bastante claridad la heterogeneidad que venimos mencionando:

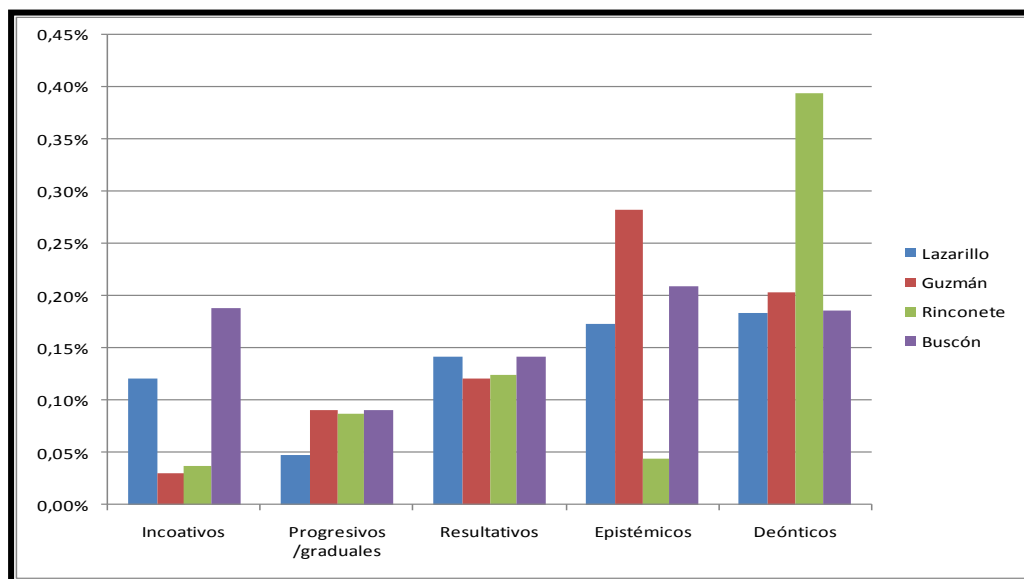


Figura 5. Resumen de los valores relativos más frecuentes de cada novela

Finalmente, dejamos para el último capítulo del trabajo la comparación de estos datos con los extraídos de los demás géneros textuales, para comprobar si nuestras hipótesis iniciales acerca de la relación entre el tipo de género textual y los significados perífrásticos empleados en él cuentan o no con cierto respaldo de los datos.



## Capítulo IV. Contexto de producción (II): género epistolar

### 4.0. Introducción

Este capítulo está dedicado al estudio de las perífrasis verbales aparecidas en cuatro conjuntos de cartas escritas por cuatro personajes ilustres de la época investigada: Hernán Cortés (1485-1547), con relaciones dirigidas sobre todo al rey Carlos V (1520-1526); santa Teresa de Jesús (1515-1582), con epístolas diversas (1577-1582); Lope de Vega (1565-1635), a varios personajes célebres de la corte (1604-1633) y sor María de Jesús de Ágreda (1602-1665), que redacta sus escritos al rey don Felipe IV (1643-1665). En total superan las 400 000 palabras, cuyo desglose se ve en el apartado correspondiente.

A modo de contextualización del corpus, comenzaremos mostrando las características específicas del género epistolar aludiendo a los conceptos ya explicados (§ 1.4), para comprender los consecuentes problemas de interpretación estrictamente lingüísticos que pueden aparecer.

Estos se verán en profundidad al analizar las construcciones perifrásticas de dichas obras en la segunda parte del presente capítulo.

### 4.1. Aplicación del concepto de contexto al género epistolar

Como hicimos en el capítulo anterior (§ 3.1), vamos a mostrar las características extrasituacionales o socioantropológicas de los textos seleccionados, en las que prestaremos atención al grupo social (profesión y religión), género, edad, sociedad y lengua, teniendo siempre en cuenta las propias limitaciones del método histórico que es el que empleamos, así como que este análisis se constituye tan solo como un acercamiento extralingüístico, que forma el marco de estudio y no el objeto de estudio en sí mismo. Recuérdese que el objetivo al operar así no es otro más que justificar de algún modo el agrupamiento que hemos realizado del corpus textual (§ 0.2).

Resulta bastante llamativo que tres de los cuatro autores cuyos textos hemos seleccionado para analizar pertenezcan a la clase noble en el momento de su nacimiento. Tanto Teresa de Jesús, como María de Jesús de Ágreda y Hernán Cortés nacen en el seno de familias hidalgas cuya solvencia les permite costearse una educación relativamente adecuada y esperablemente útil para labrarse un futuro próspero (Darbord, 1994; Cammarata, 1994; Riquer y Valverde, 1984b; González Mejía, 1991; Bravo-Villasante, 1985; Reyes, 1988; D'Olwer, 1963; Baranda, 2001; Vilahomat, 2004; More Acín, 2011), a diferencia de lo que le ocurre a Lope de Vega, hijo de un bordador, que no solo se verá constantemente en la necesidad de buscar un protector para el que trabajar y al que dedicar sus obras maestras, como el duque de Sessa, sino que además en teoría debería dedicar su vida a un empleo manual, esperablemente el de su padre, con el consiguiente desprestigio social que eso implicaba (García-Posada, 1992; Pedraza Jiménez, 2009). De ahí que entre sus expectativas no se encontrase en ningún caso la de convertirse en letrado como podía ocurrir en la familia de Cortés, al que motivaron sin éxito a que estudiara

Leyes en Salamanca, o la de ingresar en un convento para subsistir, solución quizá más propia de las mujeres que rechazaban la otra opción, la del matrimonio, como le sucede a santa Teresa de Jesús.

Si nos detenemos con más detalle en la profesión de cada uno, parece también interesante que en los dos casos femeninos, santa Teresa de Jesús y sor María de Jesús de Ágreda se trate de religiosas con mayor o menor repercusión en la sociedad coetánea, aunque esta peculiaridad puede muy bien explicarse si se atiende no solo a la hidalguía que ambas se preciaban de tener y que, como consecuencia, les administró los recursos necesarios para formarse intelectualmente, además de moralmente, sino también al hecho de que la vida conventual era la única en que la mujer podía desarrollar una vida de estudio rechazando de pleno a la vez la vida conyugal (Bennassar, 2001: 154).

Por otra parte, los hombres elegidos, Hernán Cortés y Lope de Vega, además de las evidentes diferencias diacrónicas, mantienen vidas muy distintas. El primero es de origen noble, luego al convertir su profesión en un éxito militar allende el océano, estaba cumpliendo de sobra con las expectativas de clase, mientras que el segundo, rebelde burgués, trata de unirse a la gente de alta alcurnia que puede facilitarle mecenazgo, mediante diversas triquiñuelas entre las que nunca faltan las seducciones amorosas, y sin que nada de ello le haga olvidar la gran pasión de su vida, el teatro, creándose así una peculiar personalidad entre las intrigas de la corte y la vida de la farándula (García-Posada, 1992; Pedraza Jiménez, 2009; Riquer y Valverde, 1984b; González Mejía, 1991; Bravo-Villasante, 1985; Reyes, 1988; D'Olwer, 1963; Ferrer Valls, 2008). Sin embargo, ambos comparten una necesidad de comunicarse por escrito con interlocutores de un grupo socialmente superior al que deben una especie de obediencia a cambio de mantener el puesto o mejorarlo.



Ilustración 15. «...la gran pasión de su vida, el teatro...». Teatro romano. Mérida. Fuente: R. N. P.

Por lo que respecta al género de los escritores, acabamos de ver que dos de ellos son hombres y otras dos son mujeres. Hernán Cortés probablemente cumple con el ideal de soldado de letras, es decir, de hombre de armas que tiene cultura suficiente para describir los acontecimientos de que va siendo juez y parte, mientras que Lope de Vega podría

decirse que, por sus vicisitudes biográficas, estaría más cerca de un hombre de letras con conocimientos de armas, ya que entre los de la burguesía no era habitual, como hemos dicho, inculcar la aspiración militar sino continuar con el oficio paterno o uno similar.

Las mujeres, por su parte, además de vérselas como tales han de ser consideradas en tanto religiosas, puesto que si no hubiera sido debido, precisamente, a la vida monacal, no habrían podido ni cartearse con quien lo hicieron, ni llegar a poseer los conocimientos teológicos y filosóficos que adquirieron (Bennassar, 2001: 321 ss.). Esto supone una ambigüedad en su trato social con el resto del mundo que se comprueba a la perfección en sus cartas: en su papel femenino, tienden a mostrarse cautas ante la varonía de su interlocutor, especialmente cuando les interesa conseguir algo; pero en su papel de religiosas son capaces de mover los hilos suficientes para hacerse con aquello que pretenden, que generalmente se relaciona con su propia curiosidad, un interés común o por conseguir la ayuda a familiares o amigos cercanos a los que no pueden socorrer por vivir, en teoría, alejadas del mundo (Cohen Imach, 2005; Sedeño Rodríguez, 2004; Balltandre, 2009; Ferrús Antón, 2008). En cualquier caso, sirven como representantes del sexo femenino en la producción de textos analizados en este trabajo.

Por lo que respecta a la edad, los cuatro autores seleccionados escriben sus cartas en época de plena madurez personal. En el caso de tres de ellos, incluso, la redacción de las epístolas se convierte en una actividad fundamental durante sus últimos años de vida, quince en el caso de Santa Teresa, algo más de veinte en el de sor María y unos treinta en el de Lope de Vega (Sedeño Rodríguez, 2004; Marín, 1985; Ferrer Valls, 2008; Baranda, 2001; Vilahomat, 2004; More Acín, 2011; Cabibbo, 2006). Hernán Cortés escribe las cartas de relación entre 1519 y 1526, con unos cuarenta años de edad. Y, aunque no muera hasta veintitún años después, en 1547, sigue redactando cartas que también han sido analizadas aunque no las dirige ya siempre al Emperador (Nocella, 2008: 98; Bravo-Villasante, 1985: 38; D'Olwer, 1963: 164-165).

Todas estas epístolas muestran a las claras una forma de entender la sociedad a través de las relaciones humanas que la forman y que, en realidad, apenas cambia en el nivel superestructural en los 146 años que median entre 1519, fecha de la primera carta de Hernán Cortés a Carlos V, y 1665, fecha de la última epístola de sor María de Jesús de Ágreda a Felipe IV. Igualmente, la conciencia lingüística que los cuatro autores tienen sobre el hecho de estar escribiendo en un idioma ajeno ya al latín y cercano a ellos mismos se da en el mismo hecho de emplear el castellano como lengua de comunicación entre ellos y sus respectivos interlocutores.

Centrémonos ahora en las características intrasituacionales, que recordemos que son la intencionalidad, aceptabilidad, la informatividad, la situacionalidad, la intertextualidad y la relevancia.

Por lo que respecta a la intencionalidad, parece que nuestros cuatro autores tienen por principal objetivo responder a una correspondencia epistolar sugerida previamente. En Hernán Cortés, la redacción de las cartas se hace por encargo del rey, de forma semejante a como le sucede a sor María de Jesús de Ágreda, a quien el rey escribe pidiéndole consejo sobre cuestiones políticas, morales y religiosas, aunque en ocasiones se llega a

acercar más a una relación personal que a una relación estrictamente profesional como la que ocupa al de Medellín, por la magnitud de los consejos que le da y los diversas intrigas cortesanas en las que llega a inmiscuirse (Baranda, 2001: 26-27; Vilahomat, 2004; More Acín, 2011: 296; Cabibbo, 2006; Bravo-Villasante, 1985; Nocella, 2008: 98; Bravo-Villasante, 1985: 38; D'Olwer, 1963: 164-165).

Por otro lado, las intenciones de Lope de Vega se relacionan directamente con la subsistencia económica suya y de su familia, que tantos quebraderos de cabeza le da, y las de la santa seguramente se encuentren en el deseo de solucionar problemas a los más allegados, de enterarse de las noticias que vienen de la Corte y de colaborar, en la medida de lo posible, con la expansión de su nueva orden a través de las fundaciones de conventos en diversos puntos de España. En resumen, el primero quiere hacerse un hueco en la Corte ganando las simpatías de los demás, la segunda pretende llevar a cabo una reforma del Carmelo convenciendo a los más poderosos para que la apoyen (Ferrer Valls, 2008; Marín, 1985; Pedraza Jiménez, 2009; Sánchez Mariana, 2011; Darbord, 1994; Pargada, 1982; Álvarez, 2001; Garriga Espino, 2011).

La aceptabilidad de los textos elegidos resulta difícilmente calculable, dado que no nos es posible, por obvios motivos metodológicos, interrogar a los lectores a los que iban dirigidas para saber su opinión sobre los distintos discursos que aquí estamos analizando.

No obstante, creemos que en el caso de las epístolas, a diferencia de las novelas picarescas (§ 3.1) o de las crónicas de Indias (§ 5.1), para medir la aceptabilidad de los textos se puede trabajar en dos niveles. El nivel privado nos hace pensar en una constante aceptación por parte del interlocutor de los textos que recibía de cada uno de nuestros autores (Carlos V, en el caso de Hernán Cortés; los diversos personajes de la Corte, en el de Santa Teresa; el duque de Sessa, principalmente, para Lope de Vega; y Felipe IV con María de Ágreda), que, en principio, debido a las constantes respuestas que iban alimentando las mismas cartas que se enviaban, bien fuera por medio de otros textos epistolares, como hacían el duque de Sessa, Carlos IV o los destinatarios de las cartas teresianas, bien fuera por medio de órdenes reales que se basaban en los textos que enviaba el mismo conquistador, como ocurre con Carlos V y Hernán Cortés, dan muestra del éxito comunicativo de estos discursos.

Por otra parte, hay también un nivel público que nos ayuda a comprender la aceptabilidad de estos textos, que se da en el momento en que se llevan a imprenta. Al parecer, las cartas de relación de Cortés se comienzan a publicar apenas tres años después de su redacción (Nocella, 2008; Bravo-Villasante, 1985; D'Olwer, 1963), por lo que cabe esperar que la corona estuviera plenamente interesada en que su contenido fuera divulgado, lo cual a su vez implica que se mostraba conforme con él (Redondo, 1994: 82).

Las epístolas de la santa se publicaron prácticamente un siglo después de su muerte, seguramente porque el primero en publicar sus textos filosóficos, fray Luis de León, no las considerase a la altura de la imagen del personaje público que se estaba fraguando por esas fechas. Esto nos permite interpretar que él y, por tanto, mucho público posible no aceptarían de grado este texto, que tuvo que esperar a 1658 para ver la luz y ser

constantemente reeditado (Darbord, 1994; Cammarata, 1994; Riquer y Valverde, 2984b; Pargada, 1982).

Las cartas de Lope de Vega, por su parte, no se publicaron en su época, sino que se analizaron y estudiaron, por diversos motivos, a principios del siglo XX, de forma semejante a lo que ocurrió con las de María de Jesús, probablemente debido al escaso interés que los textos de una monja pudiera tener en épocas anteriores (Ferrer Valls, 2008; Pedraza Jiménez, 2009), por lo que el nivel público, en estos dos autores, no se puede aplicar a la época que nos ocupa.



Ilustración 16. «...sor María de Jesús de Ágreda refiere a hechos que el mismo rey le narra...». Estatua a sor María de Jesús de Ágreda. Soria. Fuente: R. N. P.

Íntimamente relacionado con la aceptabilidad se encuentra el momento en que estas cartas se leen, la situacionalidad, que igualmente debe analizarse en dos niveles. En el nivel privado, todas las epístolas son aceptadas de una u otra manera, porque todos los redactores acaban cumpliendo su objetivo de informar (Hernán Cortés), aconsejar (sor María de Jesús), recibir información (Santa Teresa, sor María) o dinero (Lope de Vega, Santa Teresa). Cuando se hacen públicas, las de relación de Hernán Cortés y las privadas de la santa, la situacionalidad se puede observar en la enorme aceptación de los lectores, mensurable por la cantidad de reediciones y traducciones que de ellas se hace desde fecha muy temprana.

Asimismo, parte del éxito comunicativo, aunque sea tan solo a un nivel (el privado, que es el que consideramos principal, puesto que una carta va dirigida a un interlocutor concreto que es el que el autor tiene en mente cuando redacta la carta; § 1.4), se debe al conocimiento compartido que existía entre el escritor y el lector, no solo desde una perspectiva explícita plasmable en que ambos vivieron una época semejante donde

determinados acontecimientos causaban cierta polémica que pasados unos años desaparecía, e incluso en la mayoría de las veces, probablemente, hasta compartieran otros elementos identitarios como el grupo social (por ejemplo, cuando santa Teresa de Jesús escribe a otras monjas o cuando Lope se dirige a Góngora), la lengua o la edad, sino también en el hecho de que conocían textos anteriores que circulaban por la región y que les daban, en muchas ocasiones, la pista clave para interpretar el significado de lo que el productor del discurso pretendía decir.

Dichos textos formarían, así, parte de la intertextualidad necesaria para poder desentrañar los códigos que es necesario leer entre líneas en cualquier escrito para poder interpretarlo. Por ejemplo, Hernán Cortés bebe claramente de las crónicas medievales y, aunque las adorne con un formato epistolar, seguramente haya leído también los *Diarios*



de Colón; Santa Teresa cita constantemente autores teólogos importantes, entre los que se encuentra san Agustín, cuya lectura facilitaría, seguramente, la comprensión de las metáforas que emplea; Lope de Vega alude constantemente a noticias o acontecimientos acaecidos en la Corte sin cuyo conocimiento previo (a quiénes se refiere con qué nombres, quiénes habían hecho qué antes) difícilmente pueden comprenderse; y, por último, sor María de Jesús de Ágreda refiere a hechos que el mismo rey le narra o que le llegan por otras fuentes, pero que en cualquier caso entiende que es necesario mencionar para poder argumentar sus escritos con cierta profundidad teológica. De este modo, la vida que estos personajes llevan a cabo se ve en constante interrelación con discursos de aquí y de allá que resultan fundamentales para comprender otros discursos como los que pretendemos analizar en este trabajo.

Finalmente, en cuanto a los factores centrados en el texto, en conjunto puede decirse que lo que les da coherencia, desde una perspectiva intratextual (unión semántica de los elementos discursivos), es el esquema cronológico que subyace a toda secuencia de las acciones biográficas a las que aluden las cartas estudiadas, mientras que la cohesión viene dada por el estilo que cada uno de los escritores muestra al redactarlas y que se ha detallado en su correspondiente sección.

Así pues, hemos conseguido describir el contexto de producción de los cuatro conjuntos de cartas elegidos, atendiendo fundamentalmente a aquellos factores comunes a la mayoría de ellos –salvando siempre ciertos problemas textuales que detallamos a continuación–, y defendiendo por tanto su existencia como género textual desde una perspectiva que bien podría considerarse pragmática (Van Dijk, 2008, 2011).

A continuación, ofrecemos algunos aspectos relevantes para comprender estas pinceladas generales que hemos dado con el objetivo de delimitar el contexto de producción de cada grupo de cartas, teniendo siempre en cuenta que la cercanía a las características biográficas del escritor ha de ser mayor en este tipo de textos que en otros (capítulos III y V) debido a la naturaleza semántico-conceptual del mismo texto, mucho más humana, más familiar y mundana que las crónicas de Indias o las novelas picarescas.

#### **4.2. Perífrasis verbales en su cotexto**

Como hicimos en el capítulo anterior, en este procedemos a analizar semánticamente las perífrasis verbales atendiendo a la clasificación defendida en el capítulo III, ya aplicada a las novelas picarescas (§ 3.2).

Tal y como hemos trabajado en dicho caso, en este también vamos a limitar el análisis de cada estructura a un número de extractos discursivos proporcional a la frecuencia de uso de cada construcción, dada la heterogeneidad en la cantidad de ejemplos registrados por perífrasis. De esta manera, expondremos, en la medida de lo posible, fragmentos textuales reales siguiendo el esquema de eventos de Moreno Cabrera (2003a), siempre y cuando, insistimos, la cantidad de los usos o valores o significados sea suficiente para ello.

En esta ocasión, no emplearemos el Corpus del Español para completar los datos de nuestro inventario en aquellas perífrasis de las que nuestro corpus apenas exponga ejemplos relevantes desde una perspectiva cuantitativa, dado que daríamos a mostrar los mismos fragmentos textuales que en el capítulo anterior. Por tanto, seremos más estrictos con los ejemplos que ofrezcamos y, si en algún caso no son suficientes, deberá entonces explicarse por la misma naturaleza del corpus, sobre cuya problemática ya hemos hablado (§ 0.2).

Finalmente, cabe señalar que no es posible, en el caso de las cartas de Santa Teresa, indicar la página en la que se encuentra el ejemplo a que en cada momento hagamos referencia, dadas las características de la edición con la que trabajamos, ya mencionada en numerosas ocasiones. Por este motivo, la manera de referirnos a sus textos constará del tomo en que se encuentre en números romanos, precedido por una T; a continuación, la letra C de «carta» y el número de la carta, también en romanos, que será el asignado en dicha edición a la carta que nos interese y, cuando sea posible, se le añadirá, en arábigos, el número del párrafo correspondiente. Así, por ejemplo, T.II, C. XIII.3 indica que el ejemplo que nos ocupa se encuentra en el tercer párrafo de la decimotercera carta del segundo tomo.

Asimismo, a diferencia de las ediciones modernas, donde la puntuación se adapta al lector actual, tanto en dichas cartas como en las de Hernán Cortés, procederemos a modificar la puntuación ofrecida por los clásicos con el fin de hacer más comprensibles los ejemplos perifrásticos, dejando intacta la ortografía correspondiente, siempre que sea comprensible el texto desde la perspectiva del lector actual.

#### 4.2.1. Valores aspectuales

##### 4.2.1.1. El inicio de la acción: *comenzar* / *empezar a* + infinitivo, *ponerse a* + infinitivo, *querer* + infinitivo

En total, *comenzar a* + infinitivo ronda los 180 ejemplos, frente a los dos casos registrados de *empezar a* + infinitivo, ambos en autores tempranos:

- 1) [...] y así, en nombre de V. M. fundé allí una villa, que por ser el día en que se *empezó á talar* el asiento de la Natividad de Nuestra Señora, le puse á la villa aquel nombre, y señalé alcaldes y regidores [...] (*Cortés*, 455).
- 2) También estoy segura que si no fuesse el negocio como vuestra Merced quiere, que quedara tan culpada como si no huviera hecho nada, u que basta averse hablado, para que *se empieçen à cumplir* las profecias. Si son trabajos para mi, vengan en hora buena. Ofensas tengo hechas á la Divina Magestad que merecen mas que pueden venir (*Teresa*, T.II, C.XVI.4).

*Comenzar a* + infinitivo, como decíamos, se da en casi 180 ocasiones, de las que unas 150 corresponden a las cartas de Hernán Cortés, unas 30 a las de Santa Teresa y el resto se divide entre las cartas de Lope de Vega y las de sor María de Jesús de Ágreda (§ 6.4).

En todos los casos, creemos que el énfasis incoativo de la acción parece bastante claro, independientemente de que el tipo de evento denotado por el verbo en infinitivo sea un proceso (3, 4) o una acción (5, 6):

- 3) El Prado siente el setiembre; las ferias *comienzan a lamentarse* de las tercianas; las Vírgenes se frecuentan, dándose cirios; hácese novenas; yo, que no tengo salud que tema ni que desee si no es la del excelentísimo Duque de Sessa, estoy en eterno pensamiento de su bien y pidiendo a Dios su vida más que la mía, de mi mujer y de mi hijo (*Lope*, 96).
- 4) Y una de las razones por que el Todopoderoso anticipó tanto mi muerte en tan tiernos años fue porque el infierno había hecho unos conciliábulos contra mí, dando arbitrios para *comenzar a perderme* y divertirme con vicios y depravadas costumbres, con que me hicieran indigno de la gracia divina y formaran un mal rey, que gobernara sin temor de Dios (palabras del rey Felipe IV citadas en *Ágreda*, 111).
- 5) Y como los naturales de la tierra habian visto que los navios venian por la costa acudieron allí, con los cuales él habló con sus intérpretes, y sacó una mesa en que puso ciertas preseas, haciéndoles entender como venian à rescatar y à ser sus amigos; y como esto vieron y entendieron los indios, *comenzaron á traer* piezas de ropa y algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitan (*Cortés*, 6-7).
- 6) [...] y luego *comenzó con gran diligencia à poblar* y à fundar una villa à la cual puso el nombre la Rica Villa de la Vera Cruz [...] (*Cortés*, 20).

Precisamente por la naturaleza semántica de la construcción, parece explicarse el hecho de que no hayamos encontrado ejemplos con verbos claramente estativos, como *ser* y *estar*, y lo más cercano a este significado eventual se puede hallar en verbos de entendimiento (7) o de posesión (8). La principal conclusión es que no se encuentra completamente gramaticalizada (§ 1.3), de acuerdo con lo defendido en Olbertz (1998: 445-542), si bien alcanza un grado muy avanzado en el proceso de gramaticalización porque el verbo *tener*, representante del estado atributivo en este caso, se encuentra altamente metafórico (§ 1.3):

- 7) Según lo que yo he sentido, muy católico Principe, puesto que desde el principio que *comencé à entender* en esta negociación yo he tenido muchos, diversos y poderosos émulos y contrarios, no ha podido tanto su maldad y malicia, que la notoriedad de mi fidelidad y servicios no la hayan supeditado [...] (*Cortés*, 484).
- 8) Por essa carta verá V.R. lo que en Alva se passa con su fundadora. *Han la començado à tener miedo* y hecholas tomar monjas, y deven de passar harta necesidad, y veo mal remedio para llegar à razon; menester ha V.R. informarse de todo (*Teresa*, T.I, C.XXVI.1).

No obstante, en aproximadamente el 50 % de los ejemplos (la mayoría de ellos en las cartas del conquistador), se expresa una acción como evento del verbo auxiliado; en un 45 %, un proceso; y con significado estativo tan solo aparecen los verbos en un 5 % de las ocasiones.

Por último, cabe señalar que la variante con la preposición *de* no ha sido registrada más que en cinco casos en las cartas del conquistador y en un único ejemplo en las de la monja abulense, lo que puede explicarse por cuestiones claramente cronológicas o de estilo individual, más allá de motivaciones fonológicas, como puede demostrar el hecho de que la santa varía de preposición ante el mismo verbo *hacer* (9, 10) y Cortés hace lo propio tanto ante un verbo cuya inicial es una consonante (12) como una vocal (11). Así pues, en estos datos encajan tanto con lo que sucede en las novelas picarescas como con lo localizado en las crónicas de Indias, lo señalado por Alicia Yllera, al respecto de la sustitución casi absoluta de la preposición *de* por *a* ya en el siglo XV (Yllera, 1980: 184) e, incluso, lo que ocurre en catalán (González Gutiérrez, 2008: 208):

- 9) Yo le digo que el Tostado no está nada desconfiado, ni yo segura de que *començará de hazer* por él quien lo començó (*Teresa*, T.I, C. XXVIII.11).
- 10) A su Señoría beso mil veces las manos y suplico no tenga miedo, sino mucha confiança, que nuestro Señor que nos *ha començado a hazer* merced, dará del todo muy cumplida (*Teresa*, T.II, C.VII.1).
- 11) [...] e yendo nuestro camino, *comenzamos de abajar* el puerto, y yo mandé que los de caballo fuesen delante, y luego los ballesteros y escopeteros [...] (*Cortés*, 167).
- 12) Este día fuimos á dormir dos leguas adelante á la ciudad de Coatinchan, bien cansados y mojados, porque habia llovido mucho aquella tarde, y hallámosla despoblada; y otro *comenzamos de caminar*, alanceando de cuando en cuando á algunos indios que nos salian á gritar, y fuimos á dormir á una poblacion que se dice Gilotepeque, y hallámosla despoblada (*Cortés*, 203).

Desde una perspectiva diacrónica, pues, *comenzar a* + infinitivo expresa en el español clásico el mismo valor incoativo que tenían en la Edad Media los alomorfos *començar* + infinitivo, *començar de*, *començar a*, *escomençar a*, *encomençar de* y *acomençar a* + infinitivo y el posible cruce *compeçar a* + infinitivo (Yllera, 1980: 183-185), como indicábamos al hablar de estas perífrasis en las novelas picarescas (§ 2.2.4.2.6).

Asimismo, la sustitución léxica de *comenzar a* + infinitivo por *empezar a* + infinitivo, que en el español moderno es más frecuente en la variante peninsular (García Fernández *et alii*, 2006: 130; Fernández de Castro, 1999: 233, n. 80), tuvo que desarrollarse a lo largo del español ilustrado o decimonónico, porque en los cuatro autores aquí analizados prima *comenzar a* + infinitivo, la forma antigua, frente a la innovadora *empezar a* + infinitivo, a diferencia de lo que podía ocurrir con Quevedo y su *Buscón*, donde ambas se combinan.

Por lo que respecta a las formas *empezar* y *comenzar por* + infinitivo, de significado claramente incoativo en el español moderno, cabe señalar que no hemos encontrado ningún ejemplo en nuestro corpus epistolar, por lo que deducimos que su origen y posterior desarrollo tuvo que tener lugar, como muy pronto, en el siglo XVIII.

En cuanto a *ponerse a* + infinitivo, distinta de las anteriores por denotar una subjetividad especial (Gómez Torrego, 1988: 116) o por el carácter puntual, más marcado que en el caso de otras perífrasis semejantes (RAE, 2009: §§ 28.10q, 28.10r; 2010: 545; García Fernández *et alii*, 2006: 218-223; Gómez Manzano, 1992: 192-193), se trata de una construcción menos frecuente en nuestros textos epistolares que en los picarescos. Tan solo la hemos encontrado en cuatro ocasiones, dos en las cartas de Cortés, una en las de Santa Teresa y otra en Lope de Vega:

- 13) [...] y que trajesen al dicho Qualpopoca, y se informasen en los demás que habian sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; é si *se pusiesen en resistir la prision*, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella ciudad que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos (*Cortés*, 90).
- 14) [...] pero por ser una cosa tan rica y tan de ver, y digna de ir ante tan alto y excelentísimo príncipe, me *puse á lo trabajar* y gastar [...] (*Cortés*, 317).
- 15) Yo soy siempre amiga de hazer de la necessidad virtud (como dicen) y assi quisiera, que cuando *se ponian à resistir*, miraran si podrian salir con ello (*Teresa*, T.I, C.XIII.5).
- 16) [...] aunque demos mucho a la materia, donde tanto se ha dicho, parece un soberano contrapunto o teología divina el natural ingenio cuando se *pone a pensar* con atención y disposición todo lo que quiere alcanzar de sí mismo (*Lope*, 275).

Al parecer, no hay excesivas diferencias semánticas en la perífrasis tal y como se muestra en estos ejemplos. Si bien es cierto que en el primer ejemplo de Cortés el significado se acerca más al actual ‘empeñarse en’ u ‘obcecarse con’, no menos cierto es que parece que dicho deslizamiento semántico, algo alejado del prototípico de la perífrasis verbal que nos ocupa, esto es, ‘cambio de una acción a otra’, podría explicarse, precisamente, por la aparición de la preposición *en*, lo que podría interpretarse como una construcción diferente a la claramente perifrástica *ponerse a* + infinitivo, con la que quizá compartiera origen.

En otras palabras, *ponerse en* + infinitivo podría tratarse de un verbo pleno de significado semejante a ‘intentar’, ‘obsesionarse con’, ‘empeñarse en’ u ‘obcecarse con’, mientras que en *ponerse a* + infinitivo podría coexistir el significado literal-espacial no perifrástico con el metafórico-temporal perifrástico, con significado no solo de inicio de la acción, sino también de la concienciación de que la acción que se emprende puede conllevar ciertas repercusiones alargadas en el tiempo (14) e inimaginables, por esforzadas (15, 16). No en vano en dos de los cuatro ejemplos aducidos se emplea el mismo verbo *resistir*.

Desde una perspectiva diacrónica, parece ser que en la línea de lo registrado para el siglo XV (Yllera, 1980: 182), *ponerse a* + infinitivo alude al comienzo de la acción de una manera un tanto más subjetiva que *empezar a* + infinitivo, cuyo valor y perspectiva parece llegar hasta el español actual (RAE, 2009: §§ 28.10q, 28.10r; 2010: 545; García Fernández *et alii*, 2006: 218-223; Gómez Manzano, 1992: 192-193; García González, 1992: 68).

También en *querer* + infinitivo puede verse un valor incoativo-ingresivo, si bien está restringido con claridad a fenómenos atmosféricos en el español áureo, donde resulta complicada la interpretación epistémica intencional, por no ser agentivo y por no emitirse ningún juicio de valor sobre el predicado denotado por el infinitivo:

- 17) E ya que el sol se *quería poner* ó era puesto, sentimos cierto ruido de gente [...] (Cortés, 446).
- 18) [...] e ya que *quería ponerse* el sol, la una de las balsas dio en una palo que estaba debajo del agua y trastornóla un poco [...] (Cortés, 452).

Diacrónicamente, si seguimos lo registrado para el siglo XV (Yllera, 1980: 182) y para el Siglo de Oro en novelas picarescas (§ 3.2.1.1) y crónicas de Indias (§ 5.2.1.1), *ponerse a* + infinitivo alude al comienzo de la acción de una manera un tanto más subjetiva que *empezar a* + infinitivo, cuyo valor y perspectiva parece llegar hasta el español actual (RAE, 2009: §§ 28.10q, 28.10r; García Fernández *et alii*, 2006: 218-223; Gómez Manzano, 1992: 192-193), mientras que *querer* + infinitivo aparece tan solo en contextos en los que se expresa un fenómeno atmosférico, como ocurre en las novelas (§ 3.2.1.1) y las etnografías (§ 5.2.1.1), manteniendo así de forma residual por la baja frecuencia cuantitativa el valor medieval (Yllera, 1980: 152 ss.) que llegará, como conjunto, muy lexicalizado a los siglos XX y XXI (Olbertz, 80-81).

#### 4.2.1.2. El cambio de acciones

Por lo que respecta a *pasar a* + infinitivo, que sería la perífrasis esperable para expresar el cambio de acciones siguiendo criterios actuales (Gómez Torrego, 1988: 125), no hemos encontrado más que un solo ejemplo perifrástico (aunque dudoso, dada la distribución sintáctica de la construcción) en los cuatro conjuntos de cartas:

- 19) Señor: No he dado a V.M. el pésame de que Dios haya permitido la pérdida de Tortosa, porque con igualdad de ánimo nos ha de rendir a la disposición divina y sujetar nuestros dictámenes a Sus juicios ocultísimos e inexcrutables; pero dóyese a V.M. de que nuestras culpas hayan llegado a estado que obliguen a la clemencia del Altísimo a castigarnos con tan duro y severo azote, que no solo llega a las pérdidas temporales de reinos y provincias, sino que *pasa a lo inmediato de Su divinidad, a perder* la reverencia y decoro de Su culto (María, 138).

En este caso, para aceptar una lectura perifrástica, debe entenderse el principio de la acción de *perder la reverencia* como un cambio entre este acto y el inmediatamente anterior, *castigarnos con tan duro y severo azote*, si bien puede leerse igualmente en términos de culminación, acercándose así al significado de las construcciones *llegar / alcanzar a + infinitivo*.

Asimismo, hay otro ejemplo registrado, claramente no perifrástico, dada la interpretación de desplazamiento espacial del verbo *pasar* que, por ello, impide una lectura como auxiliar:

- 20) [...] y en alguna dellas había quedado alguna gente, y supe que de la isla de Cuba y de la de Jamaica nuevamente habían armado para ir à ellas, para las acabar de asolar y destruir; y para remedio envié una carabela que buscase por las dichas islas el armada, y les requiriese de parte de V. M. que no entrasen en ellas ni hiciesen daño à los naturales, porque yo pensaba apaciguarlos y traerlos al servicio de V. M.; porque por medio de algunos que se habían *pasado a vivir* a la tierra firme yo tenía inteligencia con ellos (*Cortés*, 477).

Se puede concluir, pues, que esta perífrasis aparecería alrededor del siglo XVII, como ya indica Melis (2006: 906 ss.), y señala la práctica inexistencia en nuestros textos, como también hemos visto que sucede en la novela picaresca, y en el español medieval, en el que Yllera (1980) no encuentra ningún caso. Lo más probable es que este valor terminativo-incoativo (Gómez Torrego, 1988: 125) se expresara en el Siglo de Oro mediante adverbios o conectores discursivos, o a través de otras perífrasis que focalizaran el final (§ 4.2.1.5) o el inicio de la acción (§ 4.2.1.1).

#### 4.2.1.3. La culminación: *venir a + infinitivo*

Esta construcción aparece con mucha menor frecuencia en los textos epistolares que en los textos picarescos. De hecho, del centenar de ejemplos que tenemos registrados, solo parece claramente perifrástico un 25 %, la mayoría en las cartas de Lope de Vega y de santa Teresa de Jesús.

Así, resulta francamente complicado exponer los verbos con los que aparece *venir a*, por lo que pasamos, en primer lugar, a ejemplificar algunos casos no perifrásticos y, posteriormente, ilustramos la sección con extractos textuales en los que la construcción actúa, en efecto, como una perífrasis:

- 21) Beso a V.S. las manos muchas veces, por la merced que me haze con sus cartas, que nos son harto consuelo, y assi le han recibido estas Madres y *me las vinieron a mostrar* muy favorecidas. Y con razón (*Teresa*, T.I, C.IV.1).
- 22) Pero al mismo tiempo se confirmaban las nuevas de que estaba Su Majestad mejor de su enfermedad, con los avisos que de otras partes venían; y como el pueblo la amaba tan de corazón, *me venían a decir el contento que tenían*, aunque yo suspendía el juicio y no decía palabra a nadie, aguardando si llegaría aviso de la

muerte, que tardó diez días desde Madrid hasta aquí; con que me hallaba más indeterminada y sin el consejo que deseaba, aunque la encomendaba a Dios en cualquier estado que estuviese (*María*, 92).

En el primer ejemplo de esta serie, el significado perifrástico queda colapsado no solo debido a que el complemento indirecto, aunque antepuesto, forma claramente parte de la valencia argumental del verbo *mostrar*, lo que permite que tanto la prueba de la sustitución como la de omisión fracasen (*vinieron a mostrármelas* → *vinieron a {eso / y me las mostraron} / vinieron*), sino también porque, desde una perspectiva estrictamente semántica, la santa está explicando cómo las otras monjas fueron, desarrollando un desplazamiento en el espacio, a enseñarle a ella las cartas a que hace referencia, lo que elimina cualquier otro valor aspectual posible que permita una interpretación perifrástica de la construcción.

De una forma estructuralmente semejante, el segundo caso se muestra como no perifrástico porque, además del claro significado espacial patente en *venían* –que concuerda *ad sensum*, por cierto, con un sujeto colectivo aunque morfológicamente en singular–, aparece en su cotexto la misma forma verbal *venían*, referida a la acción ejercida por los avisos y con un claro significado léxico. Interpretable, por tanto, como una estructura final (*venían para decirme el contento que tenían*), la lectura perifrástica resulta altamente difícil de establecer.

Puede observarse, además, que tanto en un caso como en otro cabe una tercera razón por la que descartar la posible unión biverbal de la estructura: el hecho de que haya un complemento indirecto como es *me* puede leerse, por un lado, como un CI del verbo en infinitivo, claro está; pero, por otro lado, también puede entenderse como un argumento metafórico del verbo con significado de meta, previo, quizá, a esa gramaticalización que posteriormente se entenderá como básica para la lectura perifrástica. En otras palabras, no creemos que sea una casualidad que del centenar de casos que hemos registrado con *venir a + infinitivo*, prácticamente un 15 % mantenga esta misma estructura. Para defender que no puede tratarse de una casualidad, exponemos estos ejemplos en los que no cabe una interpretación perifrástica ni, aparentemente, una explicación a la posición del clítico:

- 23) [...] envié á las provincias de Tabasco y Xicalango á hacer saber á los señores dellas i ida á aquellas partes, y mandándoles que *viniesen á hablarme* ó enviasen personas á quien yo dijese lo que habian de hacer [...] (*Cortés*, 396).
- 24) Seà que está aquí el Padre Fray Nicolao, que ya es prior de Pastrana, que *me vino á ver*, con quien me he consolado muy mucho, y alabado á nuestro Señor, de que nos aya dado tal sugeto en la Orden y de tanta virtud (*Teresa*, T.II, C.LX.1).
- 25) [...] informados de los que en la tierra firme estaban del buen tratamiento que se les hacia, *vinieron á mi a me dar las gracias* de aquel beneficio [...] (*Cortés*, 478).

La diferencia se observa con lo que ocurre con los siguientes casos, donde la pausa entonativa puede ocasionar la postposición del clítico:



- 26) [...] y estando yo reparando aquellas puentes y haciéndolas cegar, *viniéronme á llamar á mucha priesa*, diciendo que los indios que combatian la fortaleza pedian paces, y me estaban esperando alli ciertos señores capitanes dellos (*Cortés*, 133).
- 27) [...] comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él, y *vínomelo á decir*, y en presencia de aquel señor le hice quemar [...] (*Cortés*, 407).

De este modo, observamos no solo la complejidad del criterio de la posición del clítico para defender la naturaleza perifrástica de una construcción (Fernández Martín, 2014a), sino también que, en estos casos en concreto, el motivo de que las construcciones no conformen perífrasis puede encontrarse en que se conciba sociocognitivamente el complemento indirecto como la meta a la que se dirige el desplazamiento del verbo *venir* que, a diferencia de *ir*, parte del exterior y se acerca al sujeto (de ahí que en la mayoría de las ocasiones esa meta sea correferente con el enunciante). Si esto fuera así, el argumento locativo del verbo *venir* estaría completo, funcionaría, por tanto, como verbo pleno y esto bloquearía su capacidad de convertirse en auxiliar del verbo en infinitivo.

Si en algún caso ocurriese lo contrario, es decir, que el verbo *venir* contara con un aparente complemento *me*, y a pesar de ello, cupiera intuitivamente una interpretación perifrástica, quedaría entonces patente que dicho complemento no podría ser bajo ningún concepto suyo, sino del verbo en forma no personal, como ocurre en los siguientes casos, claramente perifrásticos:

- 28) Partíme luego a Toledo, donde ha pocos días que me dieron la carta de V.E. y no muchos que yo había impreso algunos escritos míos en un libro que llaman *Rimas*, y así *me vengo [a] hallar* sin cosa alguna con que pueda servir a V.E. [...] (*Lope*, 69-70).
- 29) Son tales las mercedes y favores que V.E. me hace en la suya, que *vengo a consolarme* de no merecerlos con no darme por entendido de recibirlos y, así, paso esta cláusula, como los que no sabiendo dejan de leer los lugares de la Escritura y pasan al romance (*Lope*, 266).

Evidentemente, puede darse este requisito y que el caso no sea perifrástico, porque quepa una lectura claramente espacial del verbo *venir*:

- 30) [...] y díjole que yo sabia que yo recibia con muy buena voluntad á todos *los que se venían á ofrecer* por vasallos de V.M., aunque fuesen muy culpados [...] (*Cortés*, 239).



Ilustración 17. «Partíme luego a Toledo...» (ejemplo 28).  
Estatua de Sisebuto, rey visigodo, constructor de Santa  
Leocadia. Toledo. Fuente: F. J. F.

Por supuesto, también hay ejemplos en los que la interpretación perifrástica es mucho más sencilla, debido a que cubre varios campos semánticos, desde la culminación, como en este caso, hasta la aproximación, y llega en algún ejemplo muy concreto a la mitigación:

- 31) *Ahora vengamos á hablar* en mi querida hermana la Señora doña Juana, que aunque a la postre, no lo está en mi voluntad, que es assi cierto que en el agrado que a v.m., la encomiendo á Dios (*Teresa*, T.I, C.XXIX.12).
- 32) Y en verdad que con lo que V.m. tiene aprehendido en la imaginación podría verse más peligroso que este médico y tanto como el poeta que, dando un libro al príncipe Antacidas, preguntándole qué contenía, habiéndole respondido que alabanzas de Hércules, replicó el príncipe que quién le vituperaba. Eso mismo podemos preguntar a V.m., pues nadie ignora que nuestra lengua llega a la alteza de la latina, y si V.m. es autor desta grandeza ha de ser o por haberla estendido tanto como ella o por haberla dado igual perfección. La extensión parece que tiene mayores fundamentos, porque como la que tuvo la latina procedió de la extensión de su imperio en el cual era ella vulgar, extendiéndose gobernadores y ministros

dél se extendió la necesidad de negociar en ella, a que ayudaron con mucha industria y acuerdo los romanos, porque haciéndose semejantes en trajes, costumbres y lengua sus vasallos les irían connaturalizando el dominio que tanto se aborrece de extranjeros, procurando hacerle por arte tolerable, ya que era por naturaleza aborrecible, y desta misma extensión del imperio español procedió la de su lengua, sin debérselo a V.m., de que no puede dudarse, y *así viene a estar* el engaño en atribuirse vuestra merced la perfección que le debemos (*Lope*, 160-161).

- 33) E así seguí la dicha calzada, y á media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Tenuxtitan, á la entrada de otra calzada que *viene á dar* de la Tierra-Firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres [...] (*Cortés*, 84).
- 34) Y a mi me parece que si es Dios no puede sino quedar un gran conocimiento de que ella allí no puede nada, y de su miseria e ingratitud de no aver servido á quien por sola su bondad le haze tan grandes mercedes, porque el sentimiento y suavidad es tan excessivo de todo lo que acá puede comparar, que si aquella memoria durasse y no se le passasse, siempre avria asco de contentos de acá. Y assi *viene a tener* todas las cosas del mundo en poco (*Teresa*, T.I, C.XVIII.12).

En el primer ejemplo de esta serie puede observarse el significado de cambio de acción, empleando el verbo *venir* probablemente para acercar el discurso al hablante, mientras en el segundo ejemplo se observa claramente el valor culminativo de la perífrasis, después de una exhaustiva enumeración de las distintas fases previas a la acción final especificada por el infinitivo, semejante a como sucede con el cuarto caso.

El tercer ejemplo, por su parte, resulta perifrástico por la metafóricación que tiene lugar tanto en el agente (una calzada no puede *venir*, entendiendo este verbo como ‘moverse de allá hacia acá’ [DLE]), como en el verbo auxiliar (*dar* no significa aquí en absoluto ‘donar, entregar’ [DLE]), llegando a conformar así tal fusión que roza, si no lo es, la unidad fraseológica. El significado de la unidad léxica, en cualquier caso, procederá, probablemente, de la fusión entre un valor culminativo en el plano abstracto-metafórico (el espacio se mantiene como tal pero se personifica el sujeto inanimado) y un valor mitigador en el plano modal que permite una interpretación sociocognitiva de cercanía y de aproximación en la concepción de las distancias entre los lugares a los que se alude.

No obstante, en nuestro corpus un 90 % de los casos analizados se corresponden con significados culminativos, como ocurría en el caso de las novelas picarescas, de acuerdo así con lo indicado por Yllera para el siglo XV (Yllera, 1980: 190).

En el resto de los casos se mezclan matices culminativos y aproximativos, como en el ejemplo 34 y apenas hay algún caso con valor mitigador, lo que parece indicar un estado previo al inicio del proceso de gramaticalización (§ 1.3) que llevará a la perífrasis incluso a expresar modalidad, ya durante época postclásica (Garachana, 2010, 2011b; Melis, 2006; Zieliński, 2014), hasta el español actual (Torrent-Lenzen, 2003: 224-225; RAE, 2009: §§ 28.9r-28.9s; Olbertz, 1998: 434-435; García Fernández *et alii*, 2006: 275-277; Gómez Manzano, 1992: 203-204).

#### 4.2.1.4. La interrupción: *dejar de + infinitivo*, *cesar de + infinitivo*

*Dejar de + infinitivo*, por su parte, debido a que aparece en suficientes ocasiones (§ 4.3), puede ser analizada según los tipos de eventos del ya mencionado Moreno Cabrera (2003a), desde los estados atributivo (35) y resultativo (36), hasta las locomociones (39) y modificaciones (40), pasando, naturalmente, por las mutaciones (37) y los desplazamientos (38), siempre con una polaridad negativa, es decir, mostrando la interrupción brusca de la acción (38, 40) o su negación (35, 36, 37, 39), usos que componen la principal diferencia con la perífrasis *cesar de + infinitivo* del español actual (Olbertz, 1998: 259 ss.; García Fernández *et alii*, 2006: 97-98; Fernández de Castro, 1999: 264-265), como veíamos que ocurría en las novelas picarescas (§ 3.2.1.4):

- 35) [...] y con el mal camino, y aun porque muchas veces no podíamos ir sino descubiertos, no pudimos *dejar de ser* sentidos [...] (*Cortés*, 427).
- 36) ¡Oh qué tentación tengo con su hermana, la que está en las doncellas! Que por no lo entender, *dexa de estar* remediada y mas a su descanso que esta (*Teresa*, T.I, C.XXII.6).
- 37) Cada vez que me acuerdo que tienen á esos Señores tan apretados, *no lo dexo de sentir* (*Teresa*, T.I, C.LXV.17).
- 38) Con verdad aseguro a V.M. que en mi vida he hecho peticiones más afectuosas y llenas de lágrimas a el Altísimo que en esta ocasión, y le he tenido amorosas quejas de que aflige a V.M. tanto, pues no parece que no hay piedra que *deje de moverse* ni tribulación que no nos sobrevenga (*María*, 143).
- 39) Harto quisiera dexara la ida de Ávila, para quando yo estuviera aì, mas pues él quiere que sea todo cruz, sea. *No me dexa de escribir*. Esa monja, que dize tan buena, no la despidas (*Teresa*, T.I, C.XLVII.10).
- 40) Prometo a V.m. como hidalgo que no me han oído una palabra fuera de mi casa y que tengo tantos con quien consolarme que lo pudiera estar con mi suegro si no tocara a Felicianas mi hija tanta parte, pues le halló con treientos mil reales de cuartos, con que ha pagado todas las limosnas que *ha dejado de dar* después que es rico (*Lope*, 277).

Cuantitativamente, si bien hay algunos ejemplos estativos (un 10 % aproximado), la mayoría de los eventos son desplazamientos (40 %) y locomociones (40 %), mientras que resulta complejo encontrar modificaciones (5 %) y mutaciones (5 %). La principal razón de esta frecuencia puede encontrarse en el hecho de que resulte cognitivamente más sencillo concebir la negación de una actividad con movimiento, especialmente si es metafórico, ya sea este causado por un agente coincidente con el objeto, ya carezca de correferencia con él, que la negación de una actividad cuyo proceso tiene lugar en el mismo agente o, en su defecto, en un agente externo, objeto de la acción verbal.

De *cesar de + infinitivo*, de la que hemos registrado una decena de casos, resaltamos los siguientes fragmentos, por parecernos los más representativos, ya que se expresa

siempre la interrupción de la acción (41, 42), excepto cuando aparece negado (43-45), que se expresa su continuación:

- 41) [...] dijimos que pues él veía cuanto al servicio de Dios nuestro Señor y al de V.M. convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba á VV.AA. se ha hecho relacion, que le requeríamos que luego *cesase de hacer* rescates de la manera que los venía á hacer por que sería destruir la tierra en mucha manera [...] (*Cortés*, 20).
- 42) Y con esto *cesso de dezir* mas á V.S. á quien pido perdon del atrevimiento que he tenido en representar esto [...] (*Teresa*, T.I, C.VIII.20).
- 43) En mis pobres oraciones se lo suplicaré y trabajaré fielmente por todas estas causas, *no cesaré de clamar* y pedir misericordia (*María*, 191-192).
- 44) [...] e todavía respondían que *no cesarían de me dar* guerra hasta que saliese de la ciudad (*Cortés*, 130).
- 45) En todo este tiempo que pasamos este puerto jamás *cesó de llover* de noche y de dia, y eran tierras de tal calidad, que no se detenía en ellas agua para poder beber [...] (*Cortés*, 433).

Por último, de *parar de* + infinitivo no hemos localizado ningún ejemplo, por lo que resulta complejo determinar su significado. No cabe duda de que su aparición es posterior a los Siglos de Oro estudiados aquí, ya que Yllera (1980) ni siquiera lo menciona en el castellano medieval, y del catalán González Gutiérrez (2008: 214) solo documenta un ejemplo del siglo XVI.

En síntesis, *dejar de* + infinitivo contaba en el español áureo con un valor fundamental, que era la interrupción de la acción, siguiendo la línea común de la perífrasis medieval (Yllera, 1980: 194 ss.), desde el cual se pudo haber desplazado bastante pronto hacia la negación de la acción o a su no realización (Yllera, 1980: 215; Fernández de Castro, 1999: 164-165), conjugándose desde el principio con el significado enfático del auxiliado o, en ciertos contextos, incluso ingresivo, como ya se atestigua en la Edad Media (Yllera, 1980: 335).

*Cesar de* + infinitivo, por su parte, habría mantenido los usos continuativos y terminativos, especializándose tal vez en contextos negativos a lo largo del español áureo, sin llegar al valor enfático, negativo o ingresivo de *dejar de* + infinitivo.

Debido, pues, a que los valores por los que hoy conocemos a la perífrasis *parar de* + infinitivo (García Fernández *et alii*, 2006: 206-209) eran expresados por *dejar de* o por *cesar de* + infinitivo, hasta el momento que nos ocupa se habría mostrado prácticamente inexistente.

#### 4.2.1.5. El final reciente: *acabar de* + infinitivo

Este valor, expresado en la actualidad por *acabar de* + infinitivo (Yllera 1980: 176; Gómez Torrego 1988: 125; 1999: 3378; García Fernández *et alii*, 2006: 65-74), no se expresaba de la misma manera en el español áureo. Dados los escasos 50 ejemplos que

hemos encontrado en nuestro corpus epistolar de *acabar de* + infinitivo (no hemos hallado ninguno con *terminar de* + infinitivo, como ocurría en la novela picaresca, § 5.3.1.9), procederemos a su análisis como hicimos anteriormente, evitando así aplicar el modelo de Moreno Cabrera (2003a) por no contar con suficientes evidencias.

De los cuatro posibles significados, ya mencionados anteriormente (§ 3.2.1.5) como son el terminativo, el fásico, el culminativo y el que refiere al pasado inmediato, como en el español actual (Gómez Torrego, 1988: 125; 1999: 3378-3381), se da en su mayoría con tres, es decir, no hemos registrado en los textos epistolares ejemplos con significado terminativo, semejante al de *dejar de* + infinitivo.

En primer lugar, *acabar de* + infinitivo puede focalizar la última fase de la acción, lo más frecuente en los textos áureos (un 80 % de los ejemplos, aproximadamente). En este caso, para que se considere perífrasis, el significado del verbo auxiliado debe ser atético y el tiempo verbal del verbo *acabar*, imperfectivo (Olbertz, 1991: 30; Veyrat Rigat, 1994: 240), lo que no ocurre en nuestro corpus, puesto que en todos los casos detectados con este significado, aparece un verbo auxiliado que, tomado en conjunto con sus complementos, denota una acción claramente télica:

- 46) Torné aquí por *acabar de dexar esta casa puesta en concierto*, que lleva maneras de ser casa muy principal (Teresa, T.I, C.XXX.3).
- 47) [...] y supe que de la isla de Cuba y de la de Jamáica nuevamente habian armado para á ellas, para *las acabar de asolar y destruir*; y para remedio envié una caravela que buscase por las dichas islas el armada, y les requiriese de parte de V.M. que no entrasen en ellas ni hiciesen daño á los naturales [...] (Cortés, 477).
- 48) Señor: hoy *acabaré de escribir estas cartas*, que doy palabra a V.E., a fe de criado suyo, que con la definitiva de el pleito de Amarilis ni he comido, ni dormido, ni sabido si estaba en mí o en el proceso (Lope, 223).

El segundo significado de esta perífrasis es el que, frecuente en oraciones negativas, se acerca a *llegar a* + infinitivo, con un matiz de ansiedad, impaciencia o desazón. Aparece aproximadamente en el 12 % de los casos sobre el corpus total:

- 49) V. Paternidad save y es testigo de que siempre he procurado esté V. Paternidad bien con él, y darle contento (digo en cosas que no eran descontentar a Dios) y nunca *acaba de estar* bien conmigo (Teresa, T.I, C.XIII.15).
- 50) [...] y yo, viendo cómo estos de la ciudad estaban tan rebeldes y con la mayor muestra y derterminacion de morir que nunca generacion tuvo, no sabia qué medio tener con ellos para quitarnos á nosotros de tantos peligros y trabajos, y á ellos y á su ciudad no *los acabar de destruir*, porque era la mas hermosa cosa del mundo [...] (Cortés, 240).
- 51) [...] porque con estar prohibido é castigarse con mucha reguridad que ningun español salga de los pueblos que están en nombre de V.M. poblados, para ir á los de los indios ni á otra parte alguna sin especial licencia é mandado, se hacen tantos males que aunque en otra cosa yo y las justicias que tengo puestas no nos

- ocupásemos, no se *podría acabar de evitar*, por ser la tierra, como es, tan larga [...] (Cortés, 326).
- 52) No me espanto que V.E., señor, esté sospechoso de que yo no le amo y estimo en el grado que alcanza mi corto entendimiento y la flaqueza de mis fuerzas, porque sé que es su natural condición, como se echa de ver en el ejemplo de Jacinta, donde *nunca acaba de creer* con el deseo que le sirven y con el gusto que le adoran (Lope, 181).
- 53) Por amor de nuestro Señor se miren mucho, si por miedo o turbación alguna lo dixo, porque quando no ay ofensa de Dios, todo no es nada; mas mentiras y en perjuizio, mucho me ha lastimado, aunque *no acabo de creerlo*, porque saben todos la limpieza y virtud con que el Padre Maestro Gracián trata con nosotras, y lo mucho que nos ha aprovechado y ayudado á ir adelante en el servicio de nuestro Señor (Teresa, T.I, C. LI.6).

Finalmente, en aproximadamente un 8 % de los casos, se da también el significado de *acabar de* + infinitivo referido a un pasado inmediato:

- 54) Y preguntándoles cómo no lo estaban y cómo habían tardado tanto en traerla del purgatorio, me respondieron que de aquellas penas había salido luego que fueron, a prima noche, pero que el detenerla sin ver luego la cara de Dios por aquellas horas también era pena del común olvido y descuido que tenemos los mortales en no desear con ardientes afectos ver y gozar de Dios; pero que allí *acababa de satisfacer* este descuido, y de allí subiría a la bienaventuranza, donde sería intercesora por el Rey y Reino de España, y me daría, si Dios se lo concedía, otros avisos importantes para esto (María, 94-95).
- 55) Señor: Ahora no hay que tratar de papeles porque Amarilis *acaba de parir*, después de tres días, como ahogado; no la he visto desde ayer por no dar que sospechar y porque en las cosas tan sangrientas de las mujeres no están bien los hombres (Lope, 206).
- 56) E como los cuatro de caballo y los cuatro peones siguieron su camino, halláronle cerrado de árboles y rama, y cortados y atravesados en él muy grandes y gruesos pinos y cipreses, que parecía que entonces *se acababan de cortar*; y creyendo que el camino adelante no estaría de aquella manera, procuraron de seguir su camino, y cuanto mas iban, mas cerrados de pintos y de rama le hallaban (Cortés, 168).

De estos datos, unidos a los expuestos para el caso de la novela picaresca (§ 3.2.1.5), parece desprenderse que la baja frecuencia de ocurrencias con significados más prototípicamente perifrásticos (20 %), sea de acción culminativa (como el actual de *llegar a* + infinitivo) o de pasado reciente, puede deberse más bien a la propia naturaleza de la construcción, que se habría convertido en prototípicamente perifrástica después del siglo XVII.

No obstante, también se puede pensar que el uso perifrástico de esta construcción con significado de pasado inmediato se expandió en época postclásica, aunque ya viniera

empleándose esporádicamente desde la Edad Media (Yllera, 1980: 176) y, como hemos visto, se mantuviera en algunos casos en el español áureo.

Asimismo, teniendo en cuenta que en el corpus del catalán González Gutiérrez (2008: 211-215) no registra más que un caso con significado de pasado reciente en el siglo XVII, y que la mayoría se encuentra a fines del siglo XIX, podemos concluir, siempre con cautela, que este valor ya estaba gramaticalizado en el XVI y, por supuesto, en el XVII, aunque posiblemente su nivel de empleo fuera menor que el del español moderno (Gómez Torrego, 1988: 20-21, 125; 1999: 3378-3381; Veyrat Rigat, 1994; García Fernández *et alii*, 2006: 264-265; Gómez Manzano, 1992: 201; Fernández de Castro, 1999: 328).

#### 4.2.1.6. La repetición neutra: *volver / tornar a + infinitivo*

Conviene recordar que en este par de perífrasis, a diferencia de lo que ocurre con *empezar a / comenzar a + infinitivo* (§ 4.2.1.1) que siguen, aún hoy, utilizándose como sinónimos, la sustitución léxica del español de los Siglos de Oro va mucho más allá de los usos que nosotros estudiamos aquí, atravesando el sistema léxico de la lengua independientemente de la naturaleza de la construcción (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912).

Así, si analizamos nuestro corpus epistolar, la perífrasis *volver a + infinitivo* aparece en una treintena de ocasiones, mientras que *tornar a + infinitivo* se da en unos 150 ejemplos (§ 4.3). Lo interesante del caso es que, a diferencia de lo que ocurría con la novela picaresca (§ 3.2.1.6), cuando una aparece la otra desaparece: en Santa Teresa y Hernán Cortés solamente hay un ejemplo y siete casos, respectivamente, de *volver a + infinitivo*, frente a la cuarentena y el centenar de *tornar a + infinitivo*, también respectivamente. En el caso de los textos del siglo XVII, no hemos registrado ya más que ejemplos con *volver a + infinitivo*, como detalladamente observamos en el análisis cuantitativo (§ 4.3), por lo que en el género epistolar quizá haya que retrasar un poco la desaparición de *tornar a + infinitivo* que Keniston data en la segunda mitad del siglo XVI (Keniston, 1937: 468).

Por esto, creemos coherente exponer sus valores semánticos apoyándonos en el modelo eventual ya tantas veces empleado en este trabajo, tratando ambas construcciones como si fueran una sola.

Así, comenzamos con algún ejemplo de verbos estativos, como *ser* (57, 62) y continuamos ofreciendo algún proceso, bien plasmable en una mutación (58, 63), bien en un desplazamiento (64, 65); y alguna acción, ya sea modificación (59, 66), ya sea locomoción (60, 61). Como sucedía con las novelas picarescas, el tipo de evento más común en este tipo de estructuras son los procesos, con un 75 % de los casos; le siguen las acciones, con un 20 % de los ejemplos y finalmente se encuentran los estados, con apenas un 5 % del total. Veamos primero los ejemplos con *volver*:

- 57) Flora está terrible y descompuesta; por Dios, que V.E. *no vuelva más a ser Adán* desta culebra engañosa ni se deje vencer de cortesías y falsedades, que en estas



- materias quien no huye, no vence; yo, a lo menos, tiemblo de lo que sabe, con estar tan lejos (*Lope*, 126).
- 58) Dexen hazer á su Esposo y verán como antes de mucho se traga el mar á los que nos hazen la guerra, como hizo al Rey Faraon, y dexará libre su pueblo y á todas con desseo de *bolver á padecer* según se hallaran con ganancia de lo passado (*Teresa*, T.I, C.LI.4).
- 59) [...] y este último V.E. le ha querido, porque mucho mejor lo pasaba antes de verla; que unas lágrimas humildes en un rostro que se ha tenido en los brazos suelen ser los mayores terceros para *volver a juntar* los más divididos (*Lope*, 140).
- 60) Señor: Mucho tiene V.M. que perdonarme mis osadías y la mala letra, que por no poder *volver a trasladar* la carta y estar con poca salud va con muchas faltas (*María*, 80).
- 61) Todo grande se tenga, que no son bolos que se pueden *volver a poner* si una vez se caen: lastimoso estado de los bienes del mundo, que en las cosas que vivas le removieron todo apenas se hable un día después de muertas (*Lope*, 95-96).

Ahora observemos algunos de los casos con *tornar*, que funciona de manera semejante:

- 62) Y V. Reverencia, hija mia, dexese ahora de perfecciones bobas, en no querer *tornar á ser* Priora. Estamos todos desseandolo y procurandolo, y ella con niñería, que no son otra cosa (*Teresa*, T.I, C.LX.2).
- 63) [...] E así llegaron hasta el dicho rio [...], pobló y fundó una villa á la cual se puso nombre el Espíritu Santo, y allí residió el dicho alguacil mayor algunos días hasta que se apaciguaron y trajeron al servicio de V.M. otras muchas provincias comarcanas [...]; y los naturales dellas se despositaron y encomendaron á los vecinos de la dicha villa, y les han servido y sirven hasta ahora, aunque algunas dellas, digo las de Chimaclan, Tabasco y Quizaltepeque, *se tornaron á rebelar* [...] (*Cortés*, 274-275).
- 64) Otro día *torné a salir* por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido dellos, con los de caballo y cien peones [...] (*Cortés*, 62).
- 65) [...] y que el dicho Moctezuma decia que no esperaba, sino yo que fuese, para que luego *tornasen á andar* por la ciudad como ante [sic] solían (*Cortés*, 127).
- 66) E puede V.A. ser muy que si así lo ficieran y salieran con su propósito, de hoy en veinte años *no se tornara á ganar ni á pacificar* la tierra que estaba ganada y pacífica (*Cortés*, 125).

Así, como ocurría con los textos picarescos, si bien en general el tipo de evento parece no afectar al significado de la estructura, parece evidente que puede haber cierta relación entre el hecho de que cuando aparece como verbo auxiliado el verbo estativo *ser*, la construcción ofrezca el significado de restauración del estado inicial (57, 62), ya que no se puede ser algo por segunda vez; mientras que se tienda al significado de repetición del suceso con procesos (58, 63, 65) y acciones (59, 60, 61, 66). No obstante, se puede interpretar algún proceso (64) como restaurativo, si se entiende que lo que se hace es

efectuar la misma acción que antes se ha llevado a cabo (en cierto sentido, así, se repite) aunque con un matiz diferenciador con respecto a las otras ocasiones (*salir de otra parte*).

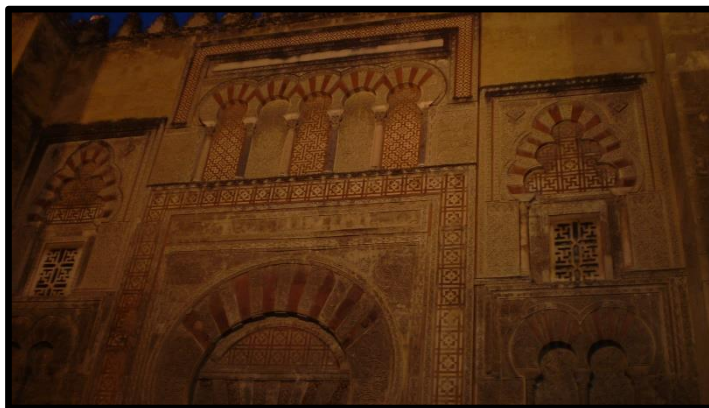


Ilustración 18. «...y á la Provincia de Andaluzia» (ejemplo 68).  
Patio de la Mezquita de Córdoba. Fuente: R. N. P.

Por último, nos parece interesante traer a colación estos dos ejemplos, donde se da una clara reiteración semántica entre lo que se señala en el verbo principal y lo que indica el verbo auxiliar:

- 67) [...] y David, con ser un cedro del Líbano, altísimo en perfección y santidad y grande por ser rey, por ponerse en ocasión de mirar a Betsabé cayó y se envileció hasta el pecado, el cual le castigó Dios severamente en sus reinos; y porque se levantó y no *volvió a reincidir* le perdonó el Señor, le favoreció en lo divino y lo humano (*María*, 134).
- 68) Ya sabrá V. Paternidad la comission que tenia el padre Gracian del Nuncio y como ahora le avia embiado á llamar. Ya sabrá V. Paternidad como *se la tornaron á dar de nuevo* para visitar á Descalços y Descalças, y á la Provincia de Andaluzia (*Teresa*, T.I, C.XIII.4).

En el primer caso, aparece como auxiliado un verbo que ya de por sí implica la repetición de cierta acción, como se define (*reincidir*: ‘Volver a caer o incurrir en un error, falta o delito’ [DLE]), complementado por un auxiliar que implica, a su vez, una nueva realización de la acción denotada por el verbo (*volvió a*). Para explicar este fenómeno, muy corriente en el español actual (§ 2.2.1.16), se puede recurrir a una lectura pleonástica, más plausible, o a un cambio de significado, bien en el mismo verbo auxiliado, que pasaría a implicar, sencillamente, ‘caer o incurrir en un error, falta o delito’, bien en el auxiliar, que comenzaría cierto vacío semántico, y pasaría a ofrecer un significado pleonástico, muy común en la lengua, permitiendo así la sustitución del conjunto de la construcción por ‘reincidió’.

De manera semejante, en el segundo ejemplo aparece un *de nuevo* que permite interpretar la realización de la acción como si de una tercera vez se tratase o, sencillamente, como si se pretendiera dar cierto énfasis al hecho de que se entregó otra vez la comisión, si bien quizá debido a cierto vacío semántico del verbo *tornar (a)*, sea necesario reindicarlo con un adverbio.

A diferencia, pues, de lo que sucedía en la novela picaresca, donde el proceso de sustitución léxica no resultaba demasiado transparente (§ 3.2.1.6), en el género epistolar observamos que cuando *volver a + infinitivo* aumenta su uso, va disminuyendo la aparición de *tornar a + infinitivo* (§ 4.3), lo que coincide con lo esperable (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912). Naturalmente, ambos expresan los mismos valores que en el español medieval y en la actualidad, esto es, repetición y restauración, con la diferencia ya señalada de que en la Edad Media el verbo por excelencia es *tornar* (Yllera, 1980: 198) y en el español actual lo es *volver* (Gómez Torrego, 1988: 117; 1999: 3377; RAE, 2009: §§ 28.9o, 28.9p; García Fernández *et alii*, 2006: 280-284).

#### 4.2.1.7. La repetición habitual: *solero + infinitivo, usar + infinitivo*

*Soler + infinitivo* se da en nuestro corpus en 72 ejemplos, de los que un 36 % pertenecen a las cartas de Santa Teresa; un 42 % a las de Hernán Cortés; un 15 % a los textos de Lope de Vega; y el resto, un 7 %, a sor María de Jesús de Ágreda (§ 4.3).

Para estudiarla, vamos a aplicar el esquema de Moreno Cabrera (2003a), ya analizado (§ 3.3.1).

Comenzamos, pues, mostrando dos eventos estativos, uno atributivo (69) y otro locativo (70); a continuación, dos procesos, una mutación (71) y un desplazamiento (72); y por último ofrecemos dos acciones, una modificación (73) y una locomoción (74):

- 69) Ni se espante V. R. de que tenga algunos reveses, que de su edad no es mucho. Ella se hará y *suelen ser mas mortificadas* despues que otras (*Teresa*, T.I, C. XLII.1).
- 70) Y otro dia siguiente vinieron á hora de visperas dos indios de parte de los caciques, y trujeron ciertas joyas de oro muy delgadas de poco valor, y dijeron al capitan que ellos le traian aquello porque se fuese y les dejase su tierra como antes *solian estar*, y que no les hiciese mal ni daño (*Cortés*, 15).
- 71) [...] y demas desto, los que hicieren la guerra por cobdicia del servicio, no usarán de algunas crueldades que se *suelen usar*, é estorbarán todas las muertes que les fuere posible [...] (*Cortés*, 565).
- 72) E los españoles, como vieron que allí no había agua, de donde se *suele recibir* peligro, determinaron de les entrar la plaza (*Cortés*, 218).
- 73) Y solo me quedaba de aliento que, entre este justo enojo, reconocía que el Todopoderoso miraba estos Reinos como padre de clemencia que pretende la enmienda, y no como inexorable y riguroso juez que *suele destruir* del todo al delincuente, mas como señor que corrige, porque ama y da avisos, porque quiere cese la culpa (*María*, 105).

- 74) Perdona V.E., que no tengo en esta posada tijeras con que cortar esta carta ni está en casa un vecino barbero que *solía prestármelas* (Lope, 118).

De manera semejante a como ocurría en la novela picaresca, la cantidad de ejemplos con *ser* y *estar* (un 10 % aproximadamente) permite extraer la conclusión de que se trata de una estructura altamente gramaticalizada. Por otra parte, los tipos de evento que más frecuentemente aparecen con *soler* denotan procesos (un 65 % de los casos, aproximadamente) y acciones (un 25 %). El verbo auxiliado más frecuente es *hacer*, que se da en una decena de ocasiones y puede emplearse con cualquier significado eventivo, en función de la acción a la que refiera, por ejemplo, desplazamientos metafóricos (75), estados del espíritu (76) o modificaciones (77):

- 75) No es maravilla que ahora no pueda V.S. tener el recogimiento que dessea, con novedades semejantes. Daràle nuestro Señor doblado, como lo *suele hazer*, quando se ha dexado por su servicio (Teresa, T.I, C.III.15).
- 76) Es grandissima pena para mi muchas vezes, y aun ahora mas excessiva, el aver de comer, en especial si estoy en oracion: debe ser grande, porque me haze llorar mucho y dezir palabras de afliccion, casi sin sentirme, lo que *yo no suelo hazer* [...] (Teresa, T.II, C. XII.13).
- 77) E aquella noche nos fuimos a dormir una legua de allí; y amaneciendo tomamos nuestro camino, y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron á gritar, como *lo suelen hazer* en la guerra, que cierto es cosa espantosa oillos, y nosotros comenzamos a seguillos, y siguiéndolos, llegamos à une [sic] grande y hermosa ciudad que se dice Guaticlan, y hallámosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella (Cortés, 186).

Antes de acabar quizá sea interesante traer a colación el único ejemplo encontrado de *usar* + infinitivo en el corpus epistolar, con un significado de repetición neutra, a nuestro juicio, semejante al que expresaría *soler* + infinitivo:

- 78) Y todavía determiné de irme con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Mutezuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho y allí *usaban venir* y los de allí ir allá, porque en el camino no tenían requesta alguna (Cortés, 71).

Concluimos, pues, con la idea de que *soler* + infinitivo es la perífrasis repetitiva más usual en el español clásico, también en el género epistolar, y de que, semánticamente, mantiene los valores medievales de repetición de la acción (Yllera, 1980: 199) y reproduce, de manera semejante, también los del español actual (RAE, 2009: § 28.9a-28.9e; Gómez Manzano, 1992: 184-186). *Usar* + infinitivo parece ya, pues, encontrarse en clara fase de decadencia.

## 4.2.2. Valores modales

### 4.2.2.1. Valores epistémicos

#### 4.2.2.1.1. Intención: *pensar* + infinitivo, *querer* + infinitivo, *ir a* + infinitivo

Conocidos de sobra son los problemas estructurales de *pensar* + infinitivo y *querer* + infinitivo, por lo que vamos a limitarnos a ofrecer algún caso ilustrativo del significado más puramente perifrástico, esto es, del significado más puramente intencional, que no superará el 30 % de la totalidad en *querer* + infinitivo (para *pensar* + infinitivo, *infra*; para el análisis cuantitativo, § 4.3).

Así, necesitamos en la misma oración ciertas marcas que nos indiquen si el deseo siempre patente en *querer* + infinitivo se puede convertir en intención. Algunas de esas marcas pueden ser: el aspecto verbal imperfectivo (79); el empleo de la tercera persona, ya que resulta complejo expresar un deseo que no es propio (80); un cotexto que se enmarque semántico-cognitivamente dentro de las intenciones (81, 82) o la fusión entre una tercera persona y una marca clara que indique que ha ido más allá del deseo (83):

- 79) Tampoco *quiero ocultar* a V.M. otro secreto que he entendido para renovar en su real pecho el cordial afecto y devoción que debe tener cada día más con la Madre de Dios, y es que la intercesión de esta gran Señora y la protección que tiene de V.M., por la devoción y confianza que en ella ha puesto V.M., le ha defendido en este tiempo de una grande traición que por orden del enemigo se fraguaba contra su real persona (*María*, 84).
- 80) Por estarme con Antonio Moran comienço á escribir tarde, que aun dixera mas, y *quierese ir mañana*, y assi escribiré con el mi Geronimo de Cepeda, mas como he de escribir tan presto, no se me da nada (*Teresa*, T.I, C.XXIX.14).
- 81) Pensaría que V.E. por compadre le había de dar este dinero y *quisole estafar* por este camino, como ha intentado antes con otras personas (*Lope*, 226).
- 82) [...] y así estuve toda aquella noche con la mayor agua que nunca se vido, y con la mayor pestilencia de mosquitos que se podía pensar, y era tal el monte y el camino, y la noche tan oscura y tempestuosa, que dos o tres veces *quise salir* para ir á dar en el pueblo, y jamás acerté á dar en el camino, aunque estariamos tan cerca de pueblo, que casi oíamos hablar la gente dél [...] (*Cortés*, 446).
- 83) Lo cual él comunicó con el dicho presidente é oidores, porque en los naturales de la tierra habia habido muchas señales de *quererse alzar* con muerte de algunos españoles, y levantamiento de algunos pueblos [...] (*Cortés*, 546).

Así, en el primer ejemplo interpretamos que la construcción se acerca más a una intención que a un deseo porque en cuanto que pronuncia esas palabras, lleva a cabo el hecho en sí de no ocultarle la información al interlocutor, lo que resulta más complejo de averiguar en el ejemplo de la santa, ya que ignoramos si el tal Antonio Morán ha mostrado tan solo su deseo o si ha expresado, además, su intención de irse al día

siguiente. Entendemos que se acerca algo más a lo segundo que a lo primero, por el hecho de que se emplee la tercera persona, es decir, quizá la escritora, Teresa de Ávila, ha recibido la información suficiente para detectar que hay cierta intención por parte del visitante de irse de su convento, más allá del simple deseo de efectuarlo así. Sin embargo, resulta muy complejo de distinguir en la práctica.

El extracto de la carta de Lope de Vega parece acercarnos al sentido intencional porque se enmarca dentro de este mundo de las intenciones, al aparecer como cotexto la comparativa *como ha intentado antes con otras personas*, lo que deja al objeto de sus críticas en un lugar muy comprometido.

De manera semejante, el conquistador nos explica que efectuó el intento de salir para llegar al pueblo, pero jamás acertó con el camino (*jamás acerté á dar en el camino*), por lo que podemos deducir que su deseo fue superado por la verdadera intención de llevar a cabo lo que se propuso. Unas cien páginas después nos demuestra que, si los sujetos de quienes se cuenta la acción que preocupa (*los naturales de la tierra*), han mostrado que van a llevarla a cabo (*alzar, levantamiento de algunos pueblos*), están entonces cruzando el límite entre deseo e intención, acercándose así mucho más a esta que a aquel.



Ilustración 19. «...la escritora, Teresa de Ávila...». Estatua a Santa Teresa de Jesús. Ávila. Fuente: P. F. M.

Por consiguiente, la diferencia entre el deseo y la intención es muy difícil de entender en la práctica. Igual que asumimos que hay algunos casos que son claramente perifrásticos, como los anteriores, hay otros que no lo son en absoluto, bien porque el tiempo de la irrealidad no puede compatibilizarse con el significado de la intención (84, 85), bien porque existe un cotexto volitivo lo suficientemente claro para determinar el sentido de la construcción (86):

- 84) Mucho *quisiera ir* por donde v.m. está, que me diera gran contento tratar algunas cosas en presencia, que se pueden mal por cartas (*Teresa*, T.I, C.VII.2).
- 85) Suplico á V.M. lo mande proveer, enviando á aquellas islas su provision real para que todas las personas que lo *quisieren sacar* lo puedan hacer, sin pena alguna [...] (*Cortés*, 321).
- 86) [...] y que trajese al dicho Qualpopoca, y se informase en los demás que habian sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no *quisiesen venir*, los trujesen presos [...] (*Cortés*, 89-90).

La construcción *pensar* + infinitivo, por su parte, aparece como perífrasis (tal y como la hemos entendido aquí) en menos de una veintena de ejemplos del corpus epistolar (§ 4.3).

Parece prudente creer que, cuando se encuentra en pretérito indefinido, se acerca más a la naturaleza disjunta, dado el valor de verbo *mentis* que entonces se atribuye a *pensar* (87, 88), evitando así una interpretación intencional, mientras que cuando aparece en presente o en cualquier otro tiempo de aspecto imperfectivo (§ 3.3.1) como en los ejemplos del 98 al 91, lo más probable es que se acerque sobremanera a nuestro prototipo de perífrasis verbal (§ 2.2.1):

- 87) *Yo no pensé salir* de Ávila de ninguna manera, hasta ir a la Fundación de Madrid (*Teresa*, T.II, C.LXI).
- a. *Yo no pensé {eso / que salía}*  
b. *Yo no pensé*
- 88) Nunca letra de v.m. *pensé romper* de tan buena gana (*Teresa*, T.I, C.XXI).
- a. <sup>?</sup>*Nunca letra de v.m. pensé {eso / que rompía}*  
b. <sup>\*</sup>*Nunca letra de v.m. pensé*
- 89) No *pienso tener* sola una ganancia de este negocio, porque, según mi padre Paulo Hernandez me escribe de v.m., será lo muy grande conocerle, que oraciones son las que me han sustentado hasta aquí y assi pido por amor de Dios á v.m. no me olvide en las suyas (*Teresa*, T.I, C.XXXVII).
- a. <sup>?</sup>*No pienso {eso / que tengo una sola ganancia de este negocio}*  
b. <sup>\*</sup>*No pienso*
- 90) Asimismo *pienso enviar* los navíos que tengo hechos en la mar del Sur, que, queriendo nuestro Señor, navegarán en fin del mes de julio deste año de 1525, por la misma costa abajo, en demanda del dicho estrecho [...] (*Cortés*, 315).
- a. <sup>\*</sup>*Asimismo pienso {eso / que envío}*

- b. \*Asimismo *pienso*
- 91) [...] yo me informaré de la verdad, y si hallo ser así, *pienso enviar* por el dicho Diego Velázquez y prenderle, y preso, enviarle á V.M.; porque cortando la raíz de todos los males, que es este hombre, todas las otras ramas se secarán, y yo podré mas libremente efectuar mis servicios comenzados y los que *pienso comenzar* (Cortés, 318).
- a. \*Si hallo ser así, *pienso {eso / que evito}*
- b. \*Si hallo ser así, *pienso*
- c. \*Podré mas libremente efectuar mis servicios comenzados y los que *pienso {así / y comienzo}*
- d. \*Podré mas libremente efectuar mis servicios comenzados y los que *pienso*

Así pues, no resulta fácil tampoco llegar a la conclusión de que *pensar* + infinitivo conforma perífrasis en los Siglos de Oro. Tal y como muestran las pruebas de sustitución (a, c) y de omisión (b, d) a que sometemos cada ejemplo, no siempre que aparece en un tiempo pasado ha de formar una construcción disjunta, si bien las posibilidades aumentan por la posible contradicción que existe entre la expresión de una intención que ya se sabe si ha sido realizada o no.

De la misma manera, que aparezca en presente (o en cualquier otro tipo de tiempo con aspecto imperfectivo) tampoco es garantía de que sea perífrasis, como muestra el hecho de que haya ambigüedad en la aplicación de las pruebas, ya que la gramaticalidad o agramaticalidad de los ejemplos no depende en sí de lo que se diga, sino de lo que se pretenda decir.

Concluimos, por tanto, y defendemos la condición perifrástica de *pensar* + infinitivo en algunas ocasiones, en las que en ningún caso puede separarse de su condición de verbo de pensamiento. Esto enlaza con los datos que Yllera (1980: 186 ss.) tiene de *pensar (de)* + infinitivo, que habría comenzado expresando la disposición para la acción, habría seguido indicando la acción inminente y de ahí habría terminado señalando el inicio de la acción o, al menos, la intención. Estos valores habrían desaparecido antes de llegar a la actualidad, y se habría mantenido, en contextos muy concretos, el significado intencional (Gómez Torrego, 1988: 103; Ávila Figueroa, 2008: 39).

Por otra parte, el significado intencional también se encuentra en ejemplos de la perífrasis *ir a* + infinitivo, especialmente cuando se encuentra en pretérito imperfecto (92, 93) o en presente de indicativo (94, 95), aunque no es muy frecuente en general tanto en nuestros textos (una centena registrada con significado perifrástico), como en los de Keniston (1937: 464):

- 92) Estoy mejor, *iva a dezir* buena, porque quando no tengo mas de los males ordinarios, es mucha salud (Teresa, T.II, C.LVII.3).
- 93) Y llegada la noche, al tiempo que me *iba a recoger*, vi algunos ángeles en la celda con grande hermosura, y que iban como de paso (María, 94).



- 94) De mal de Jacinta me entristecí como de los de Amarilis, que no quiero decir más por no mentir, pues *voy a decir* misa, donde encomendaré a Dios a V.E., que para mí es la oración de *Philipo rege nostros cum prole regia*, pero advierta V.E. que yo soy su *populo sibi* comisso, y que me ha de pagar este amor con decir que le conoce (Lope, 229).
- 95) Suplico á V.M. que entre tanto que *yo voy a hacer* lo que tanto deseo, me envíe á mandar si hay otra de mas servicio suyo, pues no es otro mi deseo sino acabar en esto, que aunque la edad y posibilidad se va disminuyendo, para este efecto se me doblarán las fuerzas (Cortés, 530).

Así, en el fragmento de Santa Teresa, la perífrasis puede interpretarse como intencional ('tenía la intención de') o equivalente al valor aspectual de 'estar a punto de', mientras que tanto el ejemplo de Lope como el de Cortés pueden entenderse con valor perifrástico o no. En el caso del Fénix, puede leerse un matiz de futuro inminente, sin alejarse demasiado del significado no perifrástico de desplazamiento. En el ejemplo de Hernán Cortés, tal vez más dudoso, *lo que tanto deseo* proyecta la esfera semántica volitiva que permite una interpretación perifrástica del *yo voy a hacer*, lo que sin embargo puede entenderse también desde una perspectiva disjunta, en la que el verbo auxiliar actúe como principal indicando, sencillamente, un movimiento con una finalidad denotada por *a hacer*.

Como ocurría en el caso de la novela picaresca, en estos ejemplos, además de la posible interpretación pleonástica, cabe una lectura modal cercana a la culminativo-mitigadora de *venir a* + infinitivo, según la cual el evento denotado por el verbo auxiliado de *ir* se percibe como la última y evidente fase del proceso.

Desde este significado culminativo en el tiempo puede haber aparecido lo que pensamos que hoy es más bien una unidad fraseológica, debido a la extrema metaforización del verbo *ir* (§ 1.3), presente también en la novela picaresca, como hemos visto anteriormente, y que en nuestros textos epistolares aparece tanto referido a agentes inanimados (significado espacial, como en el primer ejemplo del siguiente par), como a agentes animados (significado temporal, como en el segundo ejemplo del siguiente par):

- 96) Aquel dia, como se tardó mucho en ganar aquellas puentes y en las tornar á cegar, no hubo lugar de hacer mas, salvo que por otra calle principal que *va á dar* á la ciudad de Tacuba se ganaron otras dos puentes y se cegaron [...] (Cortés, 224).
- 97) [...] y cuando pensé que llegaba a entrar en el pueblo y vi á la gente andar por él, *fui a dar* sobre un gran estero de agua muy hondo y así me detuve y comencélos á llamar [...] (Cortés, 431).

En síntesis, podemos recordar las dificultades de diferenciar el deseo de la intención (*querer* + infinitivo), por un lado, y el pensamiento de la obra (*pensar* + infinitivo), por otro. Se puede pensar, tal vez, que estas ambigüedades pudieran haber sido un motivo más para facilitar la extensión de *ir a* + infinitivo para expresar el conato en el español moderno (Fernández Ulloa, 2001: 8; Gómez Manzano, 1992: 135; Gómez Torrego, 1988:

75; 1999: 3365 ss.; Yllera, 1980: 148; RAE, 2009: § 28.8; Garachana, 2011b; Troya Déniz, 1999: 29 ss.).

De este modo, podemos pensar, siempre con cautela, que su empleo con valor intencional podría deberse a la existencia de dos estructuras extremadamente ambiguas en la expresión del conato, entre las cuales esta dejara de expresar ambigüedad (o, por mejor decir, expresaría valores aspectuales próximos, pero siempre distinguiendo el deseo y la voluntad, que no son perifrásticos, del inicio o la intención de la acción, que sí lo es). A este motivo cabría añadir la evolución inherente fruto del futuro inminente, consecuencia de la metaforización del desplazamiento en el espacio al desplazamiento en el tiempo, y la idea (a veces frustrada) de realizar una acción, significado este que probablemente no surgió en castellano hasta el siglo XVIII, como puede desprenderse de que en catalán se dé de forma esporádica en el XIX, y se considere un préstamo del español (González Gutiérrez, 2008: 203).

#### 4.2.2.1.2. Irrealidad

Como ocurría en las novelas picarescas analizadas (§ 3.2.2.1.2), en los textos epistolares tampoco hemos encontrado ningún ejemplo de este valor de *llegar a + infinitivo*, tal y como lo entiende Olbertz (1998: 396-398).

Podría pensarse que ese valor hubiera surgido a partir del empleo de la perífrasis con valor culminativo inserto en estructuras condicionales como en el siguiente ejemplo de Lope de Vega, de donde, a base de aplicarlo al pasado, se hubiera podido desplazar hacia el matiz de irrealidad:

98) [...] porque, como cada uno tiene tanto que saber, el que más estudia en la extraña, si *llega a leerla* con buena pronunciación y acentos hace harto, si a entender algo della, mucho, y si a escribirla, muchísimo (*Lope*, 158-159).

No obstante, a la luz de nuestros datos, no podemos deducir con seguridad el proceso por el que pasó la perífrasis, ni podemos concluir que existiera este valor en el español áureo. De hecho, en los textos españoles del CORDE no aparece ningún ejemplo con este matiz entre 1500 y 1650, ni al introducir «llega a decir» (cuatro ocurrencias, todas con valor culminativo), ni al poner «llega a saber» (ocho ocurrencias, cuatro en contextos condicionales reales, lo que, como hemos señalado, puede ser el origen del significado de irrealidad al que alude Olbertz [1998: 396-398]).

#### 4.2.2.1.3. Expresión de un juicio: *poder + infinitivo, deber (de) + infinitivo*

La perífrasis *poder + infinitivo* es la más frecuente de nuestro corpus epistolar. En total, ronda los 1500 ejemplos, de los que unos 1100 se encuentran repartidos más o menos a partes iguales entre las cartas del conquistador y las de la santa (§ 4.3). Así,

como en las novelas picarescas (§ 3.2.2.1.3), el valor epistémico aparece en un 50 % del total<sup>65</sup>, el facultativo en un 30 % y el permisivo en un 20 %.

Dada su frecuencia en los textos, vamos, así, a intentar mostrar de manera sistemática el funcionamiento de la construcción con este valor siguiendo el esquema ya defendido de Moreno Cabrera (2003a), de estados (99-102), procesos (103-106) y acciones (107-109):

- 99) [...] porque las relaciones que hasta ahora á VV.MM. de esta tierra se han hecho, asi de la manera y riquezas de ella como de la forma en que fue descubierta y otras cosas que de ella se han dicho, no son ni han *podido ser ciertas*, porque nadie hasta ahora las ha sabido, como será esta que nosotros á VV.RR.AA enviamos (Cortés, 2).
- 100) No hay otro alivio en el padecer que saber de él se ha de originar el mayor bien, y esto *puede ser* aliento de V.M. (María, 184).
- 101) [...] y todos, en especial el dicho Muteczuma, me respondieron que ya me habian dicho que ellos no eran naturales desta tierra, y que habia muchos tiempos que sus predecesores habian venido á ella, y que bien creian que *podrian estar* errados en algo de aquello que tenian [...] (Cortés, 107).
- 102) Con todo esto á tiempos no le faltavan temores, pareciéndole que personas espirituales tambien *podian estar* engañadas, como ella (Teresa, T.I, C.XIX.11).
- 103) [...] porque para cosa tan importante al servicio de Dios y corona destes reinos, y donde tanto daño *se podría seguir errandose*, y que tan largo seria el remedio, conviene que la determinacion desto sea con mucha deliberacion y consejo (Cortés, 502).
- 104) Refrenemos la ira porque dure el sufrimiento, muera la venganza porque viva la paciencia, cortemos la ambición porque florezca la caridad; y todo esto se obra con los trabajos y tribulaciones. Si yo *podiera padecer* las que V.M. tiene y que consiguiera el premio V.M., me fuera alivio y consuelo. Del modo que sea posible ayudaré a V.M. con fineza (María, 208).
- 105) Su casa fue aquel día el jubileo de la Porciúncula, si bien se ganaban disparates por indulgencias, ver mujeres y escuchar donaires tan fríos como el difunto, que ni las mujeres piensan que una calentura las *puede bajar* de los chapines ni los hombres del engaño el privilegio de teñir las canas (Lope, 279).

<sup>65</sup> Entendemos que lo epistémico refiere a nociones de conocimiento y creencia, al expresar el grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición existente en un enunciado, en la línea de lo que Yllera considera posibilidad, probabilidad y eventualidad (Yllera, 1980: 138) y Keniston llama claramente «possibility» (Keniston, 1937: 465). Así, nuestro corpus parece confirmar lo dicho por este último (Keniston, 1937: 464-465), que en sus textos encuentra ejemplos de *poder* con significado de conjetura; e igualmente parece seguir lo expuesto por Elvira (2006), que piensa que a partir del XVI se generaliza el significado epistémico de dicho verbo, si bien nosotros mantenemos un concepto de lo epistémico más amplio que el defendido por dicho autor. Nuestros textos, pues, serían un ejemplo de la generalización de ese valor, y al mismo tiempo, de las numerosas dificultades que entraña distinguirlo con claridad del facultativo o del deóntico, dada la proximidad etimológica de todos ellos (Yllera, 1980: 135-137; 138-139; Borrero Barrera, 2001; Squartini, 2004; Elvira, 2004, 2006; Cornillie, 2005).

- 106) ¡Ojalá *pudiera ir* a que le viera V.E. con ellos y a llevar estos infinitos deseos que tengo de servirle en tanto que tengo vida! (*Lope*, 86)
- 107) Pero si en V.M. no fuera tan vivo este dolor y le tocara fuera del corazón *no le pudiera ofrecer* a Dios en sacrificio de paciencia y verdadera resignación; ni con otra ofrenda de menor estima *le pudiera V.M. obligar tanto*, para que a sus ruegos y deseos santos se incline la piedad divina (*María*, 71).
- 108) Por esto es vien que las hable quien se lo diga bien. No trata cosa de allá. Yo escriví que vien *podian llevarla* luego, que ya avia escrito á vuestra Señoría lo que se avia de hazer, para darla luego el habito, que avisassen a vuestra Señoría en estando en Valladolid (*Teresa*, T.II, C.VIII.1).
- 109) Estuve asi mas de quince dias, creyendo *podria atraerlos* por bien, y que viendo que los que venido habian eran bien tratados, ellos asimismo lo harian; mas tenian tanta confianza en la fortaleza de aquellas lagunas donde estaban, que nunca quisieron (*Cortés*, 283).

En efecto, los dos primeros ejemplos de esta serie están constituidos por el estado atributivo denotado por el verbo *ser*, complementando así la exposición de los eventos estativos con los otros dos ejemplos en que aparece el verbo *estar*.

En los dos siguientes casos, que tratan de ilustrar sendas mutaciones, el autor efectúa un juicio de valor sobre el hecho denotado por el infinitivo. Así, mientras Cortés se queja de lo mal que se pueden seguir haciendo las cosas («se podría seguir errándose»), Ágreda defiende su propio padecimiento a cambio de que su rey vea sus deseos cumplidos. Ambos están escribiendo al rey de Castilla, pero uno lo está haciendo para defender lo que considera que son sus derechos vulnerados y otra lo está haciendo para consolar las malas gestiones políticas del reino.

El siguiente par alude a verbos de desplazamiento, como son *bajar* e *ir*, si bien el primer extracto de las cartas lopescas se encuentra en un plano metafórico («bajar de los chapines») sobre el que da su opinión, a diferencia del segundo, donde el dramaturgo se refiere al mismo significado del verbo *ir* ('Moverse de un lugar hacia otro apartado de quien usa el verbo *ir* y de quien ejecuta el movimiento' [DLE]).

En el siguiente fragmento de una carta de sor María de Jesús nos encontramos dos ejemplos de modificaciones, consideradas como tales porque en sus acciones un agente hace que un objeto cambie de estado. En el primer caso, ese dolor es el objeto que María propone al rey para ofrecer al mismísimo Dios, por lo que se cambiaría su estado, que dejaría de ser no ofrecido para pasar a ser ofrecido. En el segundo, por su parte, la religiosa expresa la opinión acerca de lo importante que es que Felipe IV haga dicho sacrificio, porque de esta forma estaría obligando a Dios (objeto, así, de su acción, que dejaría de ser no obligado para pasar a serlo) a hacer caso de sus súplicas.

Por último, las dos locuciones contienen verbos en infinitivo que permiten extraer el cambio de lugar que un agente lleva a cabo sobre un objeto, de forma que la santa se posiciona con respecto a cuándo deberían haber llevado una carta que ya redactó y Cortés se cree lo suficientemente convincente para atraer a los indios que desea.

En síntesis, como ocurría con la novela picaresca (§ 4.2.2.1.3), *poder* + infinitivo con significado epistémico resulta mucho más frecuente con estados (60 %), especialmente atributivos, dada la enorme carga subjetiva que permite opinar sobre la realidad de las cosas (es decir, sobre cómo son o han sido), que con procesos (30 %) y acciones (10 %).

Por lo que respecta a *deber* (*de*) + infinitivo, que aparece en total en unos 230 ejemplos (un 30 % con el valor analizado en esta sección), ofrece una serie de valores más subjetivizados, claramente alejados de la obligación o de la prohibición, en los que se da un significado epistémico de resignación (110) o queja (112) ante lo que ya no se puede cambiar, inserto en un cotexto pasado marcado por el mismo verbo de opinión del que depende *deber* (114), o debido al mismo tiempo del auxiliar perifrástico, bien en pretérito indefinido (112), bien en imperfecto de indicativo (111, 113) o de subjuntivo (110)<sup>66</sup>:

- 110) [...] y como el capitán tuviese necesidad de agua, hizose á la vela para la ir á tomar á otra parte el mismo día, y yendo su viaje acordóse de volver al dicho puerto y á la isla de Santa Cruz, y surgió en él, y saltando en tierra halló el pueblo sin gente, como si nunca fuera poblado, y tomada su agua se tornó á sus naos sin calar la tierra, ni saber el secreto de ella, lo cual *no debieran hacer*, pues era menester que la calara y supiera para hacer verdadera relación á VV.RR.AA de lo que era aquella isla (*Cortés*, 5).
- 111) É platicado en ello con los oficiales de V.M. les pareció que *no lo debía hacer* por algunos inconvenientes que para ello dieron [...] (*Cortés*, 338).
- 112) Hay estafermo, y realmente que este linaje de invención *se debió de sacar* de alguna moralidad, porque ¿qué otra cosa es la virtud, sufriendo tantos golpes de la calunia y de la poderosa envidia? (*Lope*, 261)
- 113) Mayor reino y triunfo ha conseguido que el que V.M. le procuraba, y le gozará sin amargar ni sobresaltos. V.M., a ley de buen padre, *debía desear* al Príncipe nuestro señor que, después de haber reinado en la tierra, fuese a reinar en el cielo; esto ha querido anticipar el Todopoderoso, que pesa en el santuario todas nuestras obras y momentos de nuestra vida (*María*, 102).
- 114) [...] y que según la muestra de oro que aquel cacique había traído, se creía que *debía de ser* muy rica, y que según las muestras que el dicho cacique había dado, era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad [...] (*Cortés*, 19).

También puede aparecer en presente, dependiendo de un verbo de opinión, en cuyo caso evita cualquier duda sobre su lectura epistémica de reproche (115) o resignación ante los hechos (116):

<sup>66</sup> Para todos los problemas referidos a los límites entre lo epistémico y lo deóntico, lo dicho con el verbo *poder* en este mismo apartado (nota anterior).

- 115) No sé que necesidad hay destas cosas, pues creo que allá ni acá *no se debe sentir* del Emperador nuestro Señor que la merced que me hizo con todo lo en ella nombrado fue sin conocer la cuantía de ella [...] (*Cortés*, 518).
- 116) Yo no sé qué dezir, sino que quiere nuestro Señor que no gozemos de contento sino acompañado de pena, que assi creo *la debe V. Excelencia de tener*, en estar apartada de quien tanto quiere; mas será servido que su Excelencia gane ahora mucho con nuestro Señor, y despues venga todo junto el consuelo (*Teresa*, T.I, C.IX.2).

Por otra parte, puede implicar duda sobre la causa de lo que sucedió en determinado momento:

- 117) Muy bien adivinó V.E. de mi silencio: Amarilis parió a Clarilis hoy en su bendito día, después de tantos dolores, porque siendo hembras antes, en él y después dél, los cuestan a todo el mundo; a mí notables la esperanza de lo que había de ser tan dilatado suceso, porque me decían que ya la lloraban los presentes y que la señora Lucina no asistía gustosa a este acto: *debió de ser* por lo que su nombre tiene de Lucía de Salcedo (*Lope*, 206-207).

Incluso, la duda puede aplicarse también a lo hecho por el mismo hablante:

- 118) Y quando vino alguna cosa dessas á mi noticia, que no fue por carta suya, me alteré tanto y dio tan grande pena, que ningun provecho me hizo para la poca salud que á la sazón tenia, y esto ha tan poco, que *debí de saberlo* harto después que V. Paternidad, a lo que pienso (*Teresa*, T.I, C.XX.2).

A este respecto, traemos a colación un ejemplo en el que, en principio, parece clara la interpretación epistémica, si bien se concluye con una relectura deóntica del hecho denotado anteriormente como epistémico, es decir, da la impresión de que la autora, sor María de Jesús de Ágreda, ejerce un juicio sobre el conocimiento *de la historia de la Reina del cielo* que los inquisidores que la visitan no tienen, si bien acaba defendiendo que, debido a las circunstancias, así es obligado que sea, lo que acerca la preferencia al extremo deóntico:

- 119) Solo tengo cuidado si he acertado en las respuestas, por la soledad que tengo, y no haber podido tomar consejo, ni para discurrir en las materias dan lugar, y ha muchos años que pasaron. De la historia de la Reina del cielo no han dicho nada; *no lo deben de saber*. Hasta que se aquiete esta tormenta mejor está oculta (*María*, 167).

Otro caso semejante se encuentra en el siguiente ejemplo lopesco, donde cabe una interpretación epistémica que juzgue el hecho en sí de la existencia de coches y mulas para todos por igual, focalizando la causa de su existencia, si bien puede también leerse

en términos deónticos, de manera que se dé por algo indiscutible que no todo el mundo pueda tener coches ni mulas por las circunstancias sociales a las que son todos obligados:

- 120) Aquí ha llegado hoy notable gente de la corte, de la mayor y menor jerarquía; he pasado el día razonablemente viendo entrar por la puerta de Bisagra tantas diferencias, que, como para todos *no debe de haber* coches ni mulas, es cosa ridícula ver tantas damas en pollinos con sombreros emplumados y rebociños con oro, no poco preciados de los manteos, que de la misma suerte las conducen a Toledo los aguadores que pudieran al Sotillo el día de Santiago el Verde (*Lope*, 137).

Si estas palabras fueran de don Francisco de Quevedo, acérrimo defensor del *status quo* (Ynduráin, 1992; Rey Hazas, 1990), diríamos casi sin dudarlo que nos encontramos ante una más que probable interpretación deóntica. Sin embargo, al tratarse de un burgués como Lope de Vega (García-Posada, 1992; Pedraza Jiménez, 2009) parece más un juicio de valor epistémico que busca la causa de un hecho constatado que una clara determinación sobre la esencialidad de las cosas.

Sea como fuere, nos preguntamos, a la luz de estos ejemplos y de otros de interpretación igualmente ambigua, si la vacilación en el empleo de *de* se debería, precisamente, a este cruce de significados que parecen haber atravesado toda la historia de la perífrasis, en la que no habría, por tanto, un compartimento estanco para lo deóntico y otro para lo epistémico, sino un *continuum* entre uno y otro (Samper, Hernández y Troya, 1998-1999).

Así, con respecto a la preposición *de*, la prueba de la fluctuación a la que hacíamos referencia en el análisis correspondiente de los textos picarescos (§ 3.2.2.1.3) entre los significados epistémicos y deónticos, puede observarse en el siguiente ejemplo presuntamente enmendado por el editor de la versión con que trabajamos, donde el sintagma sin duda puede enmarcar al lector en el campo de la epistemología, lo que obliga, en ese caso, según preceptos normativos, a la aparición de la preposición, que en principio no tiene por qué estar, ya que el autor, al parecer, no la pone:

- 121) [...] que sin duda *deben [de] ser* muy para gozarse el patinejo, la ama y la mula y las demás sabandijas en quien libra V.m. el consuelo del aprieto en que le puso la carta del soldado (*Lope*, 161).

En efecto, hay algunos ejemplos en los que la dimensión epistémica queda expresada sin nexo entre el verbo *deber* y el infinitivo:

- 122) Como el demonio gana tanto en que las cosas se entiendan a su proposito y assi *debe aver ayudado* a que sin querer, ayan atinado mal a los negocios (*Teresa*, T.I, C.XIII.6).
- 123) A nuestro parecer *se debe creer* que hay en esta tierra tanto quanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomon el oro para el templo [...] (*Cortés*, 23).

124) [...] y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente que, según pareció, *debía ser* gente pobre [...] (Cortés, 58).

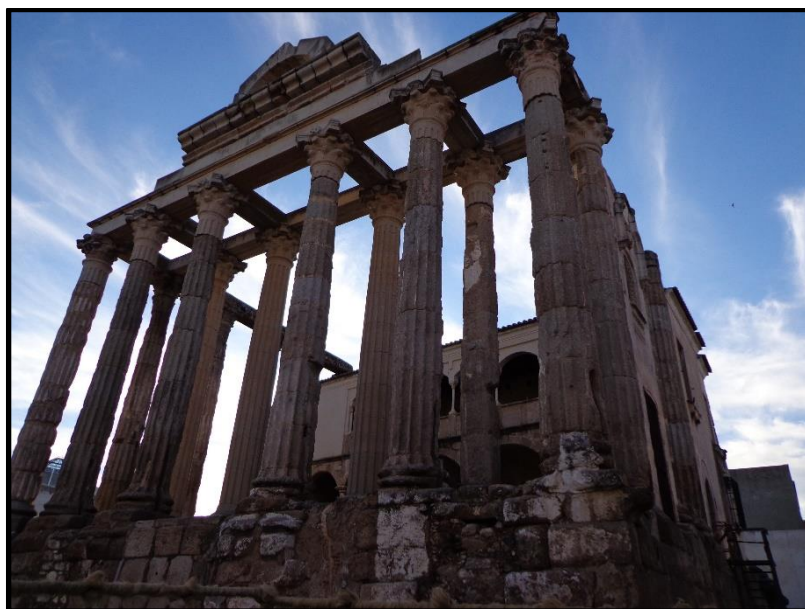


Ilustración 20. «...haber llevado Salomon el oro para el templo...» (ejemplo 123).  
Templo de Diana. Mérida. Fuente: R. N. P.

Y a la inversa, hay algunos casos en los que el significado parece claramente deóntico y, sin embargo, se da la construcción con *de*:

- 125) Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeacá se pacificó y sujetó al real servicio de V.A., los oficiales de V.M. y yo platicamos muchas veces la orden que *se debía de tener* en la seguridad desta provincia (Cortés, 145).
- 126) Luego daré principio a esta tácita correspondencia de doña Sutilísima. No sé si lo es más en las carnes que en los papeles, aunque para mí todo *debe de ser* papel (Lope, 169-170).
- 127) V.E. viva, que es lo que yo he menester, y más que se acabe el mundo, que en grandes corazones todo *debe de caber*, y acá los de la primera jerarquía luego nos parece, como los tenemos estrechos, que no ha de haber quien nos defienda nuestras casillas de los moros y de los genoveses (Lope, 208).

Podemos comprobar, por tanto, que hay cierta neutralización entre *deber* y *deber de* + infinitivo, es decir, se da una tendencia a usar *deber de* + infinitivo para los valores epistémicos y *deber* + infinitivo para los deónticos, pero siempre hay excepciones (4.3). Todo ello contribuye a confirmar la idea de que se trata de una distinción artificial creada



en época contemporánea (Fernández de Castro, 1999: 172-184; Yllera, 1980: 140; Blas Arroyo, 2011: 9 ss.; Martínez Díaz, 2010: 72 ss.; Gómez Manzano, 1992: 161 ss.).

Y, finalmente, como ocurría también en la novela picaresca (§ 3.2.2.1.3), el hecho de que aparezca con los verbos auxiliares *ser* (183, 185) y *aver* (181) puede ser una clara prueba del alto grado de gramaticalización de la estructura que nos ocupa.

En definitiva, para la expresión de un juicio, el español clásico empleaba *poder* + infinitivo y *deber (de)* + infinitivo, como en la Edad Media (Yllera, 1980: 140) y como en la actualidad (Gómez Torrego, 1999: 3350-3352; Gómez Manzano, 1992: 163-166), aunque fuera más frecuente con la primera que con la segunda (§ 4.3).

#### 4.2.2.2. Valores deónticos

##### 4.2.2.2.1. Obligación: *deber (de)*, *haber que*, *tener {de/que}*, *haber de* + infinitivo

La mayoría de los ejemplos con *deber (de)* + infinitivo denotan un significado deóntico (§ 4.3), ya sea sutilmente mitigado por el pretérito imperfecto de subjuntivo, dadas las normas de cortesía imperantes, como en el ejemplo 128, en el que Lope de Vega escribe a don Luis de Góngora; ya sea en un presente de indicativo que muestre lo inconcebible de la no realización del evento marcado por el infinitivo (188), como una posibilidad dentro del mundo hipotético creado (Keniston, 1937: 458-459):

- 128) Entre ahora el epílogo, que no querría cansar más con tan larga carta, por lo cual conocerá V.m. que pudiera o, por hablar más propriamente, que *debiera tener* más cuidado con lo que V.m. escribió, temiendo el suceso del ruiseñor, que habiendo cantado con voz de gran sonido le cazó un filósofo y como, pelándole, le hallase tan sin carne, dijo: «Tú no eres más que voz y fuera de eso nada» (*Lope*, 165).
- 129) La princesa, la Santa Iglesia, a quien todos *debemos rendir* reverencia y culto, es tributaria, padeciendo los agravios de los herejes (*María*, 139).

Tratamos a continuación de mostrar un ejemplo de cada tipo eventivo (Moreno Cabrera, 2003a) para completar el análisis semántico de la perífrasis *deber (de)* + infinitivo, desde la perspectiva de su valor deóntico, comenzamos por los estados (130, 131), continuamos por los procesos (132, 133) y terminamos por las acciones (134, 135):

- 130) No se entiende esto de cosas graves que no se pueden escusar, y en que *debe estar* también mi yerro, porque las ocupaciones de v.m. son lo [primero] y sería mal dexarlas en otro poder, que así lo pienso, sino que veo á v.m. malo y querría tuviese menos trabajos (*Teresa*, T.I, C.XXI.4).
- 131) [...] y pues que tanto en esto va, y la principal intención de V.M. es y *debe ser* que estas gentes se conviertan [...] (*Cortés*, 320).
- 132) Ahora, señor, respondo a V.E. dándole gracias por todo y particularmente por el desengaño en que me ha puesto, tan a costa mía, de que no son celos los de Jacinta, sino amor puro, pues, por tenersele, le da tan estrecha cuenta de todo,

- contra el consejo común que algo *se debe callar* a la mujer para el día que cesa la voluntad, aunque esto mal se mira cuando se tiene (Lope, 208).
- 133) [...] y así estuvimos recojidos en aquella gran plaza gran rato, que nunca sentimos rumor de gente, y á mí me pareció que no *debíamos salir* del pueblo de aquella manera [...] (Cortés, 448-449).
- 134) No, por cierto, a sequedad, sino a piadoso y justo sentimiento, porque yo, señor, amo todo lo que V.E. ama, quiero todo lo que quiere y estimo todo lo que estima, que si deseaba que cesase su inquietud no aborrecía la causa, porque más *debía yo querer* a V.E., y sabe que nací hombre de bien de un pedazo de peña de la Montaña, pues en tantos años V.E. no ha conocido en mí sino solos los deseos de su descanso antepuestos a mi vida, por quien la perdiera más veces que agravios desean quitársela, a no hallar resistencia en su valor y paciencia en su entendimiento (Lope, 278).
- 135) San Ambrosio dice *debemos arrancar* de nuestras almas, para que fructifiquen con la semilla del cielo, las semillas del deleite impuro; morir al amor propio para que viva el de Dios; arrancar la soberbia para que arraigue la humildad; humillarnos hasta la tierra para que se levante nuestro espíritu hasta el cielo (María, 208).

Así, en el primer ejemplo de esta serie, Teresa de Jesús intenta disculparse por el error cometido, encontrándose así en un lugar intermedio entre lo deóntico (tiene que ser así y no puede ser de otra manera), tal vez más forzado, y lo epistémico (se trata de un juicio de valor sobre unos hechos pasados).

En los demás casos, creemos que la interpretación deóntica viene de la mano de la relación de poder entre el que escribe la carta y el que la interpreta, si bien se juega con los tiempos verbales para mitigar la obligación (133), incluso a modo de reproche hipotético (que roza, por tanto, lo epistémico), como en el segundo ejemplo de Lope de Vega; o incentivarla (131). En otros casos, se suaviza el mandato mediante sustantivos como *consejo* (132) o aludiendo a la divinidad que toma forma de norma incuestionable (134).

Al respecto de estas ambigüedades semánticas entre lo epistémico y lo deóntico, traemos a colación este caso extraído de las cartas de la escritora abulense, a priori entendido desde lo deóntico:

- 136) Quando estemos delante de su acatamiento, verá V. Paternidad lo que debe á su Hija verdadera Teresa de Jesus. Esto solo me consuela en estas cosas, porque bien entiendo *debe aver* quien diga al contrario, y assi en todo lo que yo puedo, lo entienden todos, y entenderán mientras viviere, digo los que están sin passion (Teresa, T.I, C.XIII).

No obstante, el ejemplo aducido de la santa puede interpretarse igualmente como epistémico si se tiene en cuenta la subjetividad del verbo *entender* que aparece hasta en tres ocasiones en pocas líneas. Si se interpreta, entonces, como que dicho verbo proyecta un marco cognitivo según el cual lo que cae bajo su influencia es una mera opinión o

juicio sobre un hecho, estaríamos ante el significado epistémico, pese a la ausencia de la preposición *de* entre el verbo auxiliar y el infinitivo. Si, por el contrario, se deduce de la aparición del *entienden todos* y *entenderán* que esta es la única manera en la que debe ser, entonces la única lectura que cabe es la deóntica. Por tanto, las diferencias entre un valor y otro, pese a todo, no siempre están tan claras como se desearía.

Por último, cabe señalar que desde una perspectiva cuantitativa, los valores deónticos registrados se encuentran alrededor del 64 % de los ejemplos de esta perífrasis, frente al 35 % de los epistémicos y el 1 % de los que denotan exención.

En cuanto a *haber que* + infinitivo, en el corpus epistolar aparece con algo más de frecuencia que en los otros dos corpus, sin que en cualquier caso suponga gran relevancia cuantitativa: se da con significado perifrástico en una quincena de casos, de los que once pertenecen a las cartas de Santa Teresa, uno a Hernán Cortés y tres a Lope de Vega.

Siguiendo las fases establecidas por Keniston (1937: 462), i) *no hay más que hacer*, ii) *no hay que hacer* y iii) *no hay que hacer más*, vamos a ofrecer ejemplos del español áureo que muestran que las tres fases conviven en esta época, como sucedía con las novelas picarescas (§ 3.2.2.2.1) y sucede también con las crónicas de Indias (§ 6.2.2.2.1). El hecho de que haya muy pocos ejemplos en la tercera fase nos permite deducir que nos encontramos en un período en el que la gramaticalización apenas acaba de comenzar, lo que tampoco debe sorprender mucho si se tiene en cuenta que esta construcción, a diferencia de *haber de* + infinitivo, no se empleaba en demasía.

En efecto, lo más común es que no forme una estructura conjunta, debido a que la palabra *que* no funciona como una conjunción sino como un pronombre relativo, lo que impide naturalmente la fusión entre el verbo *haber* y el infinitivo, ya que aquel pasa a tener su propio CD:

- 137) En lo del servicio de Moctezuma y de las cosas de admiración que tenía por grandeza y estado, *hay tanto que escribir*, que certifico a V.A. que yo no sé por dó comenzar [...] (*Cortés*, 109).
- 138) El caso es que *hay poco que contar*, porque venimos muy bien y no con mucha calor; y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo día de Pascua (*Teresa*, T.I, C.LIII.1).
- 139) *Mucho que hacer hay* en la reformation de los vicios públicos, pero Dios Nuestro Señor no obliga a V.M. lo remedie todo, sino que obre y haga lo posible cuanto es de parte de V.M., y con esta diligencia se satisface a la *conciencia* y se da el Señor por obligado (*Ágreda*, 83).

En algún caso, incluso, nos encontramos ante una estructura impersonal en la que el infinitivo con su CD actúa a su vez de CD del verbo *haber*. En estos casos, se usa el interrogativo *qué*, y no el relativo *que*, y se bloquea así la interpretación perifrástica:

- 140) Sírvase Dios de todo y como esto sea, *no hay de qué nos quejar*, aunque más duela (*Teresa*, T.II, C.XLI.1).

- 141) Ya veo que es por no poder más; mas como viene ahora el capítulo no querría que *hubiese qué achacar* a vuestra Reverencia [...] (Teresa, T.II, C.XLIII.5).

En otras ocasiones, lo que se produce es una ambigüedad estructural que impide una interpretación claramente disjunta o claramente conjunta (Fernández Martín, 2014a), puesto que dicho *que* puede ser entendido bien como un pronombre interrogativo (no perífrasis), bien como una conjunción (perífrasis), como ocurre en el primer extracto de Cortés y en los de Santa Teresa y Lope de Vega:

- 142) [...] aunque ha poco escribí a S.M. y a Vuestra Señoría de las cosas de acá, la distancia debe causar que *en poco tiempo haya siempre que escribir*, y así agora escribo a S.M. lo que de nuevo *hay que hacerle saber* [...] (Cortés, 493).  
 143) Ya les he dicho será presto con el favor de Dios y cierto es harto menester; y ido el Tostado, *no hay ya que temer* (Teresa, T.II, C.XXIV.1).  
 144) Resta ahora la apelación del Consejo por la parte contraria, donde *hay que temer*, y ejemplos cada día; para su remedio será importantísimo el favor de V.E: desde aquí se dé por implorado, etcétera (Lope, 224).

El segundo ejemplo del fragmento de Cortés, *lo que de nuevo hay que hacerle saber*, permite dos lecturas. La perífrástica permite una interpretación según la cual *lo* es el CD de *saber*, no de *haber*, y está complementado por una subordinada relativa introducida por *que* (el primero), dentro de la cual hay un sintagma preposicional con significado temporal (*de nuevo*) y una perífrasis obligativa con un CI (*le*), correferente con *a S.M.*: el segundo *que* no puede ser un pronombre relativo porque no hay un antecedente al que pueda referir. Todo el conjunto (*lo que de nuevo hay que hacerle saber*) funciona como CD de *escribo*.

En la interpretación no perífrástica, la lectura del SP *de nuevo* resulta crucial: si se entiende como un CD de *haber*, entonces el segundo *que* de la oración sería el pronombre relativo con este CD con significado partitivo de antecedente. Nótese que esta segunda lectura resulta más forzada porque deja a *saber* sin CD, ya que *lo* sería el núcleo del CD de *escribir* y no hay más constituyentes oracionales para ocupar esa posición argumental, por lo que nos inclinamos por la lectura perífrástica.

Asimismo, los escasos ejemplos que pueden interpretarse como perífrásticos se encuentran en una estructura sintáctica en la que el verbo auxiliado tiene su argumento objeto completado por otro constituyente, que bloquea la lectura de CD del verbo *haber*:

- 145) No debe de querer Su Majestad que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos, como eran los apóstoles; y así *no hay que hacer caso dello* [...] (Teresa, T.I, C.XXIV.1).  
 146) Gran seso dan los sucesos: *no hay que culpar los años*, que en V.E. son muy pocos y no le ha puesto ceniza en un cabello la cuaresma de los desengaños (Lope, 287).

Esto puede darse también en ejemplos en los que el CD antecede al verbo *haber* y, para evitar la posible interpretación como CD suyo, se repite la palabra *que*, por lo que la primera, previa a *haber*, es un pronombre relativo, pero la segunda es la conjunción, formando así perífrasis:

- 147) Pasados, invictísimo Príncipe, seis después que en la gran de Tenuxtitan entré, e habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas según *las que hay que ver y notar*, por aquellas me pareció [...] que convenía al real servicio y a nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder [...] (*Cortés*, 88).
- 148) Forzoso es valerse V.M. de muchos para *tanto trabajo y graves materias que hay que disponer y ajustar* [...] (*Ágreda*, 127-128).

En el siguiente ejemplo sucede algo parecido, con la diferencia de que el posible CD del verbo *haber*, *algunas cosas*, representado por el primer *que*, lo es en realidad de *proveer*, lo que, como en los dos casos anteriores, acerca la frase al prototipo de perífrasis:

- 149) [...] fui a la villa de la Veracruz y a la de Medellin, para visitarlas y proveer *algunas cosas que en aquellos puertos había que proveer* [...] (*Cortés*, 312).

También se puede interpretar como perífrasis en aquellos extractos en que el verbo auxiliado no exige como argumento un CD sino un suplemento, lo que impide la posibilidad de que el CD del verbo auxiliado esté representado por el pronombre relativo *que* o el pronombre interrogativo *qué*, facilitando así su lectura como conjunción:

- 150) Ahora *no hay que tratar* de papeles porque Amarilis acaba de parir, después de tres días, como ahogado [...] (*Lope*, 206).
- 151) [...] que el demonio ha andado tal, rabiando y procurando que estos santos principios no fuesen adelante, que *no hay que espantar* sino del mucho daño que no ha hecho en todas partes (*Teresa*, T.I, C.LII.4).

Así pues, aunque puede haber algunos casos claramente perifrásticos, el escaso uso de *haber que* + infinitivo, dada, quizá, la enorme frecuencia de *haber de* + infinitivo, que abarca casi todos los posibles valores deónticos (*infra*), impide determinar con claridad en qué tipo de obligación estaría especializada esta perífrasis.

Con respecto a *tener que* + infinitivo, cabe señalar que de la totalidad de casos registrados (unos 60), tan solo una docena son realmente perifrásticos (de los que un 70 % pertenecen a los textos del siglo XVII), sin que haya lugar a dudas sobre la función del CD del verbo en infinitivo (y no del auxiliar), lo que sigue la línea de lo que sucede en las novelas picarescas (§ 3.2.2.2.1), y de lo señalado por González Gutiérrez (2008: 100) para el catalán y por Keniston (1937: 467) para el castellano del XVI:

- 152) En fin, que harto *tengo yo que deshazerle los nuestros*, que estos son los que mas le han atormentado, y con razon (*Teresa*, T.I, C.XLVII.3).
- 153) En esta carta *tengo que responder* a V.E. dos cosas: la primera es suya y la segunda es mía (*Lope*, 140).
- 154) Costosas experiencias ha hecho a V.E., señor, maestro de estos advertimientos. Bien *tendrá que obedecer* en sí mismo, cuando le suceda; a mí, con todos los fieros y braveza destos días, me va sucediendo algo de lo que V.E. me pronostica, mas para eso es el ánimo, la obligación al oficio y la prudencia de la edad con la vergüenza de las canas (*Lope*, 191).
- 155) V.M. ha imitado a Abraham en esto, que dice la Escritura Sagrada que previno sepulcro duplex para sí y su mujer; V.M. para sí y todos sus antecesores y sucesores, para que *tenga la divina diestra que premiar* a V.M., como hizo con Tobías, que porque tenía este ejercicio le dio vista corporal y otros beneficios grandes (*María*, 191).

Resulta mucho más común, sin embargo, la construcción ambigua entre una estructura obligatorio-perifrástica y una que indica una estructura disjunta, por ofrecer un complemento que puede ser el CD del verbo *tener*, en cuyo caso *que* pasa a ser un pronombre relativo con antecedente explícito que funciona como el CD de la forma no personal, la cual, a su vez, se transforma en un verbo subordinado con su propio complemento, como en el siguiente ejemplo de Cortés; o bien porque (menos probablemente), sin antecedente, puede ser estructura ambigua entendiendo *qué* como interrogativo, conformando así una oración interrogativa de CD de *tener*, en la que *qué* funciona como CD del infinitivo, como en el ejemplo de Santa Teresa:

- 156) [...] pero para nos aprovechar dellos habiamoslos de llevar veinte leguas á cuestras, y estábamos tales, que nosotros sin otra carga *tuviéramos bien que hacer* en volver al navío, si allí no descansáramos algunos días (*Cortés*, 449).
- 157) Con su madre *no tengo mas que hablar*, sino hazer lo que vuestra Merced manda, que esto es ser subdita. Y quando no lo fuera, es tan repugnante á mi condicion pedir cosa en que dé pena, que hiziera lo mismo (*Teresa*, T.II, C.VI.1).

También puede deberse la ambigüedad a la concreta interpretación que se le ha dado en la edición del texto que se está analizando, de manera que *que* se puede leer como pronombre interrogativo (158, 159, 160), como un relativo sin antecedente explícito (161) o como una conjunción:

- 158) Concertada esta amistad, les dijo el capitan que la gente española que allí estábamos con el no *teniamos que comer*, ni lo habiamos sacado de las naos, que les rogaba que el tiempo que allí en tierra estuviésemos, nos trujesen de comer [...] (*Cortés*, 15).
- 159) [...] porque aun de aquellos palmitos sin sal no teniamos abasto, porque se cortaban con mucha dificultad de unas palmas muy gordas y altas, que en todo un

dia dos hombres *tenian que hacer* en cortar uno, y cortado, le comian en media hora (*Cortés*, 439).

160) Si yo *tuviera que decir*, ¿a quién sino a V.M. lo declarara, que siempre le he hablado con toda la verdad de mi interior? (*María*, 157)

161) [...] e siempre les hacia muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban *tenian bien que contar* (*Cortés*, 92).

Finalmente, también se dan construcciones en las que no hay interpretación perifrástica posible:

162) Muy bien ha hecho v.m. en escribir su vida, que fue muy santa y yo soy testigo desta verdad. Beso a v.m. las manos, por la que me haze en querer embiarmela, que *tendré yo mucho que considerar* y alabar a Dios en ella (*Teresa*, T.I, C.VI.1).

163) Por *tener tantas cartas que escribir*, no me alargó lo que quisiera. Estoy con mas salud que suelo y los fríos no siento hazerme mal, aunque ay harta nieve (*Teresa*, T.II, C.LVIII.2).

Estructuralmente semejante es *tener de* + infinitivo. En primer lugar, dada la naturaleza prepositiva del nexos, hay casos en que no puede funcionar como perífrasis porque *de* + infinitivo forma un sintagma preposicional que hace las veces de complemento del nombre, es decir, el CD de *tener* que, al aparecer antepuesto (164-166) o pospuesto (167) al verbo, permite la confusión formal:

164) [...] porque segund *el grand deseo que tiene de servir á V.M.* esto y mucho mas que tovieselo espenderia liberalmente para este efeto, como hasta aquí ha hecho (*Cortés*, 556).

165) En gracia me cae *la barahunda que tienen de quejarse* de nuestro Padre Provincial y el descuido *que han tenido en hazerle saber* de si, desde la carta primera, en que le dezían que avian fundado, y conmigo han hecho lo mismo (*Teresa*, T.I, C.LXV.1).

166) Señor: La estimación que hago de V.M., el deseo que *tengo de aliviarle* y la compasión de sus trabajos y penas ha vencido el encogimiento de mi natural, para decir a V.M. claro algunas cosas que me pasan en mi interior, depositando en su real pecho mi secreto (*María*, 78).

167) [...] y porque yo también *tengo mi ánimo de servir* a V.m. no he de dejar al ausente solo el cuydado de responder por entero [...] (*Lope*, 155).

En otras ocasiones, aparece una construcción similar con otra preposición, como *en* (168), *por* (169) y la arcaizante *a* (170):

168) [...] y certifico á V.M. que no creo habrá nadie que sepa decir en manera que se pueda entender la orden que estos señores de Tenuxitán que conmigo llevaba y sus indios *tuvieron en hacer* esta puente, sino que es la cosa mas extraña que nunca se ha visto (*Cortés*, 415).

- 169) Ya me acuerdo que he respondido a esto, que ha sido multitud de cartas, las que he recibido despues que recibí las de v.m. y aun *tengo aora por escribir hartas*, por no aver tenido tiempo para hazer esto (*Teresa*, T.I, C.XXXII.8).
- 170) Pensé escribir a V.E. con espacio y con gusto y entrambas cosas me faltan porque me mandan partir a Lerma en un coche algunos criados, pero allá sobrá tiempo o, cuando no le haya, le quitaré de mi sueño y aun de mi vida, pues aun con ella no podré cumplir las obligaciones que *tengo a servir* a V.E. y a satisfacer mi propia inclinación (*Lope*, 114).

En la mayoría de los ejemplos (una treintena), sin embargo, la construcción ofrece un significado obligatorio prístinamente interpretable por la ausencia de un posible CD de *tener* que haga imposible su fusión con el infinitivo, fundamentalmente porque el verbo funciona como intransitivo y no admite un CD:

- 171) [...] y todos los tributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades, los haced y dad á el porque yo asimismo *tengo de contribuir* y servir con todo lo que me mandare [...] (*Cortés*, 99).
- 172) Dizese tambien que *tiene de estar* como el gusano de la tierra. Esta propiedad es estar el pecho pegado a ella, humillado, y sugeto al Criador y á las criaturas, que aunque le huellen o las aves le piquen, no se levanta (*Teresa*, T.I, C.VIII.13).
- 173) Con temor estoy, pero consuélome con que de cualquiera suerte que salga *tengo de irme* (*Lope*, 119).

Por último, solo hemos encontrado un caso en el que *tener*, pospuesto, y la forma no personal no aparecen unidos por ningún tipo de nexo, ni prepositivo ni conjuntivo, lo que cabe explicar recurriendo a un motivo pragmático: el lenguaje de las cartas, aunque es elaborado, se acerca un poco más al lenguaje oral (§ 5.1), lo que no ocurre con las novelas picarescas, donde aparte de motivos estilísticos de corte arcaizante, se crea un mundo ficticio al que se pretende imitar.

Se trata de un caso más en que *tener* se acerca al uso de *haber* en los restos del futuro analítico del tipo *quedarle-han* (*infra* la perífrasis con *haber*), como de hecho registra Keniston (1937: 466-467), y demuestra que nos encontramos ante otro nivel del proceso de transición léxica entre *tener* y *haber* (Roca Pons, 1958, Yllera, 1980: 116 ss.; Garachana, 2010):

- 174) *Procurar tengo* se torne allá, que es mucho para en essa tierra, aver de quien se fiar (*Teresa*, T.I, C.LXII.1).

Desde una perspectiva semántica, ni *tener que* ni *tener de* se alejan demasiado de los valores de *haber de* + infinitivo (*infra*), entre los que podemos destacar la necesidad irremediable y, en cierto modo, autoimpuesta (153, 171) y la obligación impuesta por los avatares de la vida (154, 155, 156, 172, 173), tal y como veíamos en el caso de las novelas picarescas.



Asimismo, cabe señalar nuevamente una unidad fraseológica (Gómez Torrego, 1988: 23-24) que bien puede tener su origen en nuestra perífrasis verbal, después de haber pasado por una metaforización del verbo auxiliado (§ 1.3), preludio de la reinterpretación semántica del conjunto; o bien puede tener su origen en construcciones del tipo *(no) tener + indefinido (nada, algo, etc.) que ver* o con interrogativo, *no tener qué ver*<sup>67</sup>.

- 175) Qué bobo es, que piensa que es essa oracion como la que a mi no me dexava dormir. *No tiene que ver*, que harto mas hazia yo para dormir, que por estar despierta (*Teresa*, T.I, C.XXXIII.6).

*Haber de + infinitivo*, por su parte, es la perífrasis obligativa más numerosa en nuestros textos y la segunda perífrasis deóntica más frecuente, tras *poder + infinitivo*, con cerca más de 1000 ejemplos en total, de los que unos 315 pertenecen a las cartas del conquistador, unos 525 a los de la santa, 140 al fénix de los ingenios y el resto a sor María de Jesús de Ágreda.

Si dejamos de lado los ejemplos que no son perifrásticos (o, al menos, son ambiguos), por ejemplo, porque constituyen una oración en la que el verbo *haber* actúa como pleno por tener un CD cuyo núcleo está complementado por una subordinada de relativo (176, 177), la perífrasis *haber de + infinitivo* denota obligación en prácticamente todas sus facetas, desde la impuesta de forma externa por las reglas sociales legitimadas por lo divino (178, 179, 186), hasta la obligación moral interiorizada (180, 181), la percepción del futuro irremediable (182, 183) y pasando por la ruptura de expectativas del presente con respecto a las creadas en el pasado (184, 185):

- 176) Es grandísima pena para mí muchas veces y aun ahora más excessiva, el *aver de comer*, en especial si estoy en oracion, debe ser grande, porque me hace llorar mucho y dezir palabras de afliccion, casi sin sentirme, lo que yo no suelo hacer por grandissimos trabajos que he tenido en esta vida [...] (*Teresa*, T.II, C.XII.13). (La ambigüedad del pasaje no deja claramente identificar si se refiere a la obligación de comer, construcción perifrástica, o si alude al tener qué comer, construcción no perifrástica.)
- 177) [...] fray Diego Altamirano, de quien supe, y de las cartas que me llevó, los muchos desasosiegos, escándalos y alborotos que entre los oficiales aun habia, y la mucha necesidad que *habia de venir* yo á los remediar [...] (*Cortés*, 476).
- 178) No se puede hacer esto sin trabajo, sin dolor y pena, y más cuando los enemigos de los hijos de Dios son tantos y tan crueles; tiempo es de tribulación por las muchas que cercan a la Iglesia Santa, y siempre que el Señor se las ha dado han sido para grandes fines, porque con tribulaciones se han aumentado los fieles, y la navecilla de la Iglesia ha caminado con trabajos; pues siendo V.M. el Rey

<sup>67</sup> Recuérdesse que en la lengua medieval (e igualmente, aunque menos, en el español clásico), con el mismo valor, se encuentra también «no tener que hacer (con)».

- principal de los cristianos y el mayor, mucho le *ha de costar* lo que tanto importa (*María*, 128).
- 179) [...] si es de veras, porque en fin Jacinta es moza, hermosa y rica y no *ha de faltar* quien la pretenda y quien la persuade y aconseje [...] (*Lope*, 133).
- 180) Postreramente yo le respondí que bien podía S.M. hacer conmigo lo que fuese servido con justicia ó sin ella, porque yo *habia de obedecer é cumplir* su mandado sobre todas las cosas [...] (*Cortés*, 494).
- 181) Señor mío carísimo, no *he de tener* secreto reservado para V.M., por lo que le amo y estimo, y por la confianza que de V.M. tengo, más que de criatura humana (*María*, 166).
- 182) Vuelvo a suplicar a V.E. me mande advertir si se *han de hacer* bailes o entremeses (*Lope*, 244).
- 183) No ay que espantar de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo, que lo que le parece bien, me parece y lo que quiere, quiero, y no sé en que *ha de parar* este encantamiento (*Teresa*, T.I, C.XVI.1).
- 184) Visto que en esto habia alguna dilacion y como V.M. me mandó diese mucha prisa en mi venida, determiné de me partir antes de ver la conclusion desto, aunque deseando que todos vinieramos juntos por excusar algun escándalo que se me representaba que *habia de haber* con mi venida (*Cortés*, 500).
- 185) Beso a V.E. los pies por las dulzuras del papel y de la caja. Algo *había yo de ganar* en esta feria, pero siempre gano yo con V.E. y siempre me obliga más a desearle larga vida, buen gusto, salud alegre y mejores sucesos que los que se promete, pues no son los que merecen los que yo les deseo (*Lope*, 173).
- 186) Pues ¿quién nos *ha de amparar*, favorcer, librar y remediar, sino la potencia de Su brazo? (*María*, 224)

A diferencia de los usos que se hacían de esta perífrasis en la novela picaresca (§ 3.2.2.2.1), en los textos epistolares no hemos registrado significados deónticos referentes a conveniencias, disconformidades o reproches, quizá debido al mayor grado de subjetividad que tienen estos géneros discursivos comparados con aquellas y al juego interpersonal que se mantiene con el locutor, al que conviene no contradecir de manera directa. No obstante, de los encontrados, el uso más frecuente es el de la obligación causada por reglas sociales (60 %), seguida de la percepción de futuro (20 %), la moral interior (15 %) y la ruptura de expectativas o la incertidumbre ante el futuro, que rozan juntos el 5 % y se acercarán a una interpretación epistémica.

Por otra parte, si analizamos la perífrasis atendiendo a nuestro modelo de estudio eventivo, comprobamos que aparece sin ningún problema con todos los tipos de eventos establecidos, desde los estados atributivo (187) y locativo-resultativo (188), hasta las acciones, modificaciones (189) y locomociones (190), pasando por los procesos, tanto mutaciones (191) como desplazamientos (192), si bien los más frecuentes son los procesos (60 %), seguidos de los estados (25 %) y las mutaciones (15 %):

- 187) En nuestro discurso somos párvulos o pequeños, y en nuestros apetitos locos; queremos lo que nos *ha de dar* la muerte del alma y eligimos lo que ha de ser

- nuestra condenación; echamos mano del veneno del vicio y despreciamos el atriaca de la virtud (*María*, 172-173).
- 188) Y assi el hombre *ha de estar* firme en el puesto que Dios le tiene, que es el lugar de la oracion [...] (*Teresa*, T.I, C.VIII.15).
- 189) Repetidos despertadores tendrá V.M. para conseguir este fin, porque no hay cosa en esta vida que deje de anunciar que *hemos de morir* (*María*, 189).
- 190) Quanto a V.m., que es la segunda, me admira que tan ásperamente escribiese de un hombre tan conocido y en carta que *había de andar* por las manos de tantos, como V.m. presume cuando las dirige a Mendoza, a quien yo imagino como la estatua de Roma, en cuya cara fija V.m. de noche los papeles que quiere que lea toda la corte de día, de que parece estar tan desollada, con ser de zapa (*Lope*, 187).
- 191) [...] que me habian de traer atados primero aquellos mensajeros que decian, y á todos los naturales de Méjico y Tenuxtitan que estuviesen en su tierra, y que de otra manera yo no los *había de perdonar* [...] (*Cortés*, 176).
- 192) Y en tanto yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estáse labrando ya la tablazon y piezas de ellos, porque así *se han de llevar* por tierra, porque en llegando se ligen y acaben en breve tiempo; é asimismo se hace clavazon para ellos, y está aparejada pez y estopa, y velas y remos, y las otras cosas para ello necesarias (*Cortés*, 154).

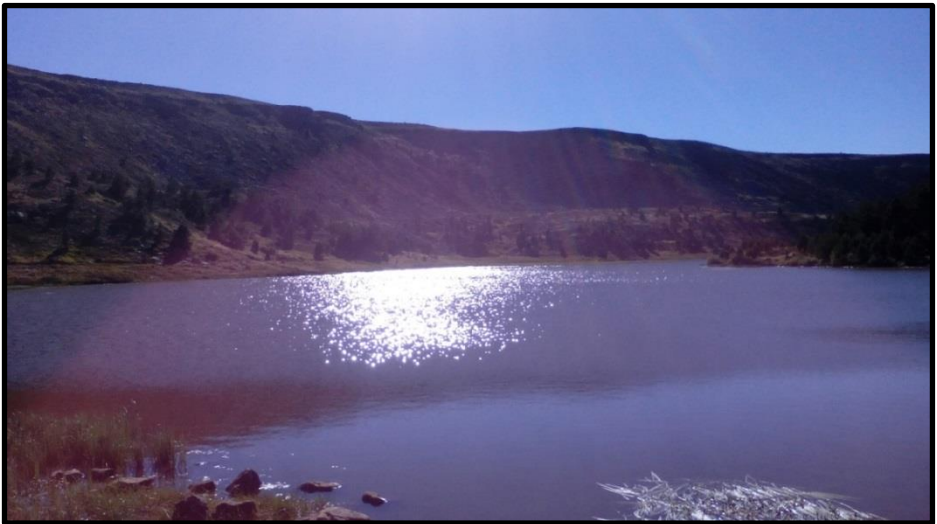


Ilustración 21. «...para entrar por la laguna...» (ejemplo 192).  
Parque Natural de las Lagunas glaciares de Neila (Burgos). Fuente: P. F. M.

Asimismo, hay algún ejemplo (del siglo XVI) en que, aparentemente sin diferencia semántica alguna, se da la estructura sin fusión ninguna entre el infinitivo y el verbo *haber*, restos de las confusiones áureas entre las múltiples cadenas de gramaticalización que se relacionan con *haber de* + infinitivo (Girón Alconchel, 2002, 2005) y que ofrecen

un significado a caballo entre lo deóntico-obligativo y lo temporal-futuro, que en este caso concreto entendemos como futuros analíticos o condicionales (252 y el segundo ejemplo de 253), existentes en la lengua hasta el siglo XVII (Keniston, 1937: 438-439, 461; Castillo Lluch, 2002; Fernández Martín, 2008a):

- 193) [...] no siendo cosa que yo pudiese hacer con que mejor esto se manifestase que con hacer desta tan crecida renta servicio a V.M. y *hacerse-hian* á mi propósito muchas cosas, en especial que V.A. perdiese ya esta sospecha, que tan pública por acá está que V.M. de mí tiene. Por tanto, á V.M. suplico reciba en servicio todo cuanto yo acá tengo, y en esos reinos me haga merced de los veinte cuantos de renta, y *quedarle-han* los ciento y ochenta, é yo serviré en la real presencia de V.M., donde nadie pienso me hará ventaja ni tampoco podrá encubrir mis servicios [...] (Cortés, 487).
- 194) [...] y no siendo V.M. servido que haya mas jueves que determinen esta causa, *serme-ha* forzado recusar al obispo de Cuenca y á Salmeron, y *pesarme-hi-a* en el ánima, porque no podría ser sin alguna dilacion [...] (Cortés, 571)<sup>68</sup>.

El siguiente ejemplo no cabe entenderse, al tener el infinitivo de forma pospuesta, como una huella de una de esas cadenas de gramaticalización que sufrió la estructura latina infinitivo + HABEO (Girón, 2005: 581-592; Fernández Martín, 2008a; Martínez Díaz, 2010), sino como una construcción impersonal con *haber* + CD, semejante al moderno «no hay forma de sacárselo de la cabeza», con la característica de que el CD es una construcción de infinitivo con significado de imposibilidad absoluta:

- 195) Hale dado que estoy lisiada por ella y por mi hermano, y *no ay sacarselo* de la cabeça, y si avía de estar, si fuera otra, según son (Teresa, T.I, C.XLVII.8).

Finalmente, como ocurría con la novela picaresca, también en los textos epistolares hemos encontrado un ejemplo en que se ha transcategorizado la estructura *haber de* + infinitivo, convirtiéndose en un sustantivo (*aver*) que indica obligación (semejante al actual *deber*) con un CN (*de irse*) que señala una acción, dentro de un contexto de especial emotividad:

- 196) Pena me ha dado *el aver de irse* V.P. a Granada: quería saber lo que de estar allá y ver como le he de escribir o adonde (Teresa, T.C.XXIII.10).

En síntesis, cabe señalar que el significado obligatorio mostrado por las perífrasis analizadas, si atendemos a lo expuesto en la novela picaresca (§ 3.2.2.2.1), está expresado frecuentemente en los Siglos de Oro con los diversos valores de *haber de* + infinitivo. Las

<sup>68</sup> A modo anecdótico, merece la pena señalar que el editor (que recordemos que pertenece al siglo XIX) de las cartas de Hernán Cortés con las que estamos trabajando, añade a pie de página: «Pesarme-hí-a y serme-hia» son antiguas expresiones por «pesariame» y «me ha de ser» (p. 571).

excepciones de *deber (de) + infinitivo* y *tener {que/de} + infinitivo* pueden deberse a contextos muy marcados: en el primer caso, parece frecuente, aunque no de forma exclusiva, cuando la obligación viene dada por las normas sociales o morales (Keniston, 1937: 458; Martínez Díaz, 2010; Yllera, 1980: 128), matiz al que se habría llegado desde la conjetura y la probabilidad (Yllera, 1980: 127-130; 139-140); mientras que en el segundo caso, *tener de o que* (aunque con origen estructural distinto, la construcción con conjunción acaba heredando los usos de la antigua *tener de + infinitivo*) se estaría utilizando para la expresión de la necesidad interior permanente, porque se concibe como algo que se puede poseer (Yllera, 1980: 111 ss.). De esta manera, desde estos valores subjetivos, podría haberse propagado a la expresión general de la obligación en la actualidad (Gómez Manzano, 1992; Gómez Torrego, 1999: § 51.3.1.3; Troya Déniz, 1999: 33; Olbertz, 1998: 249 ss.; García Fernández *et alii*, 2006: 258-261; Gómez Manzano, 1992: 156 ss.).

#### 4.2.2.2.2. Permiso: *poder + infinitivo*

Como en otras ocasiones, vamos a mostrar el funcionamiento semántico de la estructura siguiendo el esquema de Moreno Cabrera (2003a). Comenzamos, pues, por los estados (197, 198), poco frecuentes con el significado permisivo por la complejidad de ordenar a alguien que cumpla un estado, seguiremos con los procesos (199-204) y terminaremos con las acciones (205-206):

- 197) Hay joyerías de oro y plata y piedras, y de otras joyas de plumaje, tan bien concertado como *puede ser* en todas plazas y mercados del mundo (*Cortés*, 68).
- 198) La gracia del Espíritu Santo sea con V. Caridad, hija mía. Mucho me holgué con su carta y de que le den contento las mias lo es harto para mí, ya que *no podemos estar juntas* (*Teresa*, T.I, C.XLV.1).
- 199) [...] que por cierto en todos sus trabajos no tiene otro refrigerio ni consuelo sino verlas é leerlas muchas veces, y tener por fé que palabra de tan grande y católico príncipe *no puede ser quebrada* ni dejar de complirse, y que con esta esperanza Dios sabe lo que ha sufrido creyendo lo que dice (*Cortés*, 548).
- 200) Señor: Yo *no puedo encubrir* a V.E. más tiempo la falta destes papeles, que por vida de mis hijos si no me cuesta inmenso trabajo el buscarlos, que ha sido para mí el mayor que jamás tuve. No me persuado que estén perdidos ni que me los hayan tomado, sino que, de bien guardados, no parecen [...] (*Lope*, 193-194).
- 201) Yo he escrito al Padre Vicario los inconvenientes que ay para ser yo priora, de *no poder andar* con la Comunidad y en lo demás, que ninguna pena me dará; iré al cabo del mundo, como sea por obediencia; antes creo, mientras mayor trabajo fuesse, me holgaria mas de hazer siquiera alguna cosita por este gran Dios que tanto debo: en especial, creo es más servirle, quando solo por obediencia se haze, que con el mi Pablo bastaba para para hazer qualquiera cosa con contento, en dársele (*Teresa*, T.I, XXV.5).
- 202) [...] que aunque tenia las patentes, jamás iba a ninguna parte á fundar, que a lo demás claro está que *no podía ir*, sin mandamiento por escrito o licencia del

- prelado, y assi me la dio el padre fray Angel para Veas y Caravaca [...] (Teresa, T.I, C.XIII.15).
- 203) *No puedo decir* por cartas lo que siento en esto, y lo mucho que he trabajado con mi pobreza porque el Señor nos mire con piedad y aparte de nosotros el azote que merecen nuestros pecados (María, 173).
- 204) [...] porque con el disfavor secreto *no podia hallar* maestro ni marinero sino a peso de dinero [...] (Cortés, 543).
- 205) Señor: *No puedo dar* más ponderación de lo que amo y estimo a V.M. que tratarle con más llaneza que a mi hermano; háceme violencia para que le dé carta para implorar el favor de V.M. (María, 195).
- 206) Si quiere algo a nuestro Padre, hagan cuenta que no le han escrito. Porque, como digo, será muy tarde quando yo le *pueda embiar* las cartas. Procurarlo hé (Teresa, T.II, C.LXV.18).

Desde una perspectiva estrictamente semántica, y a diferencia de lo que ocurría con los significados más evaluativos (§ 6.3.2.13), no resulta tan sencillo distinguir el valor estrictamente facultativo del valor estrictamente permisivo, por lo que una vez más nos vemos obligados a aplicar la teoría del prototipo a las categorías analíticas con las que estamos trabajando (§ 1.2).

Nos encontramos en realidad en un *continuum* en el que se precisa un polo de la facultad más puramente individual, expresado por los valores facultativos del verbo *poder*, y otro polo de la permisión más puramente social, plasmado en los valores permisivos de nuestra perífrasis. Veremos, por tanto, que a diferencia de lo que sucedía con las novelas picarescas, donde la clasificación parecía menos difusa, en estos casos hay algunos ejemplos que pueden interpretarse en algún punto intermedio de dicho *continuum*.

Así, los dos ejemplos propuestos como representativos de los eventos estativos (256 y 257) parecen encontrarse extremadamente cerca de lo que entendemos por permiso, dado que, en el primer caso, se entiende que el conquistador expone que la manera en que se encuentran a su disposición los productos del mercado que describe solo puede ser común a la manera en que se organizan todos los demás mercados del mundo (un permiso social), mientras que, en el segundo caso, el permiso parece (no) darse de forma tácita, dado el hecho de que son las circunstancias las que impiden que se encuentren *juntas*.

En el caso de la primera mutación que exponemos (258), Cortés está apelando al permiso divino para indicar la absoluta imposibilidad de que Carlos V no cumpla su palabra. En cambio, Lope de Vega recurre a una explicación de corte más circunstancial para justificar que no puede enseñarle al duque ciertos papeles como desearía<sup>69</sup>. En este

---

<sup>69</sup> La consideramos mutación porque pensamos que el hecho en sí de encubrir supone un cambio de estado propio, si bien puede reinterpretarse como modificación si se entiende que la falta de los papeles es el objeto del encubrimiento, que dejaría de ser encubierto a ser no encubierto, tal y como se afirma en el contexto.

caso, creemos que se encuentra más cerca de lo permisivo (debido a las circunstancias, como decimos) que de lo facultativo (debido a las capacidades personales del hablante).

Igualmente, en los dos desplazamientos (260 y 261) se puede observar un significado permisivo cuya base se encuentra en claras circunstancias sociales que no siempre se muestran de manera explícita, como puede ocurrir con el metafórico *andar con la comunidad*, frente al literal *ir*, cuya puesta en marcha aparece de manera explícita, por ser dependiente de *un mandamiento por escrito o una licencia del prelado*.

De manera semejante se expresa María de Jesús cuando indica que no puede decir por escrito sus sentimientos, seguramente debido a los problemas que le puedan suponer dejar huella de una información tan valiosa (no olvidemos el carácter extremadamente político de muchos de sus textos).

Cortés, por su parte (263), ejemplifica a la perfección la idea contraria al permiso, que es el desfavor, lo que nos deja una muestra muy interesante acerca de la coacción que las circunstancias pueden ejercer sobre los hechos en determinados momentos.

Por último, las dos locomociones que presentamos como representantes de este tipo de eventos, ejemplifican el problema a que aludíamos líneas más arriba: el permiso no aparece de forma explícita, pero sí depende de las circunstancias de manera implícita, siquiera sean las convenidas como normas sociales. Sor María de Jesús se siente obligada a tratar al rey como se merece, como la persona que en su concepción majestuosa encarna, pero a la vez no quiere alejarse de él como persona, sino acercarse como si fuera su propio hermano. Santa Teresa, de forma semejante, se siente obligada por la relación que mantiene con el interlocutor a enviar la carta cuando pueda, pero a su vez existen otras actividades que no puede descuidar. Ambas se encuentran, entonces, presas de la vorágine del ritmo de vida de su tiempo y de su sociedad y, por ello, ambos fragmentos pueden entenderse, en nuestra opinión, bajo el punto de vista de la esfera semántico-cognitiva de lo permisivo, sin que se pueda descartar una interpretación facultativa, equivalente a ‘ser capaz de’.

Por lo que respecta a las frecuencias eventivas, baste un apunte cuantitativo. Los tipos de evento más comunes con *poder* para este valor son los procesos (65 %), seguidos de las acciones (15 %) y, por último, de los estados (10 %), de forma pareja a lo que sucedía con la picaresca (§ 3.2.2.2.2).

Por último, observamos que el valor permisivo al que alude Yllera (1980: 135) para la Edad Media, se da también en mayor o menor medida en los Siglos de Oro y se mantiene hasta el español actual (Marchante Chueca, 2005: 721; Gómez Manzano, 1992: 149-150; Gómez Torrego, 1988: 98; 1999: § 51.3.1.6; RAE, 2009: § 28.6w-28.6y).

#### 4.2.2.2.3. Prohibición: *no deber* + infinitivo

La perífrasis *deber (de)* + infinitivo, aparte de los significados de duda, reproche y sospecha, de obligación o, incluso, de exención, puede ofrecer un valor de prohibición – una especie de contraobligación – cuando aparece en presente de indicativo en una construcción negada:

- 207) Aquélla estará gustosa: hoy le hacían guantes en casa de Moreno, que pidió al que gastó la pólvora que se le olvidó en Italia; desto, poco, que papeles son traidores y tan malos que no han dado tormento a ninguno desde que Dios los hizo; váyase quien quisiere y estése quien quisiere, que hasta que haya moros en Illescas *no debe alterarse nadie*; esto es por burla; viva la fe de Cristo y guarde el Almirante, que es lo que me importa a mí (*Lope*, 215).
- 208) Si à vuestra Merced se le hiziere camino, mire que *no me debe de dexar de ver* esta casa. El Señor nos encamine para el Cielo (*Teresa*, T.II, C.CV.3).

De forma mucho más mitigada, acercándose así al consejo o a la sugerencia, dadas las relaciones de poder existentes entre quien escribe la carta y quien la lee, puede entenderse con valor prohibitivo este ejemplo, si bien puede tratarse de una suposición, dado que la oración introducida por *según* aporta aquello que sirve para sustentar la afirmación *conforme a* los argumentos que se aducen:

- 209) ¡Oh, qué soledad me haze cada día más para el alma estar tan lejos de V.P.! Aunque del padre Fray Josef siempre le parece está cerca, y con esto se passa esta vida, bien sin contentos de la tierra y muy continuo contento, V.P. ya *no debe de estar en ella*, según le ha quitado el Señor las ocasiones y dádole a manos llenas para que esté en el Cielo (*Teresa*, T.I, C.XXV.3).

No obstante, este uso de *deber (de) + infinitivo*, cuyo valor comparte con *no haber que + infinitivo*, dada la proximidad semántica entre la prohibición y la exención es muy escaso en el español áureo: ni siquiera llega al 1 % de los casos registrados con esta perífrasis.

Sin embargo, ya aparece en oraciones negativas en la Edad Media, aunque Yllera (1980: 128) lo considera obligatorio, como Keniston (1937: 458-459) para los Siglos de Oro.

#### 4.2.2.4. Exención: *no tener que + infinitivo, no deber (de) + infinitivo, no haber que + infinitivo*

Como ocurría en la novela picaresca, no es muy frecuente el significado de exención existente en la perífrasis verbal obligativa *tener que + infinitivo* negada (una decena de ejemplos en total), en los textos de los Siglos de Oro, lo que no sorprende demasiado dado el escaso empleo, en general, de la perífrasis *tener que*.

No obstante, hay algún ejemplo en que se puede observar dicho significado, como mostramos a continuación:

- 210) Una de las grandes faltas que tengo es juzgar por mi en esta cosas de oracion, y assi *no tiene v.m. que hazer caso* de lo que dixere, porque le dará Dios otro talento, que á una mugercilla como yo (*Teresa*, T.I, C.XXI.2).



- 211) Lerma lo es estremado, porque lo nuevo dél es excelente; los monesterios, de los mejores que he visto y más bien servidos, y de notables ornamentos y plata, y alguno con música que *no tiene que envidiar* a Constantinopla (*Lope*, 116).

En casi la mitad de los casos, la negación aparece contrastada, y por tanto, enfatizada, con una afirmación, introducida por *sino* o una condicional que limita su alcance:

- 212) Escriví á Valladolid, que no avia para que escribir a la Señora Doña Juana sobre essa cobrança, pues no se daría hasta despues de la profesion, y aun entonces estava en duda. Y que pues se avia recibido sin esso, que *no tenían las monjas que hablar si no se les diesse*, pues en otras partes alçarán las manos á Dios (*Teresa*, T.II, C.XXVIII.5).
- 213) Como a mi me convenga buscar toda la buena órden que sea posible para que estas tierras se pueblen, y los españoles pobladores y los naturales dellas se conserven y perpetúen, y nuestra santa fe en todo se arraigue, pues V.M. me hizo merced de me dar cuidado, y Dios nuestro Señor fue servido me hacer medio por donde viniese en su conocimiento y debajo del imperial yugo de V.A. hice ciertas ordenanzas y las mandé pregonar, y porque dellas envio copia a V.M., *no terné que decir sino que* á todo lo que acá yo he podido sentir, es cosa muy conveniente que las dichas ordenanzas se cumplan (*Cortés*, 322).

En este otro ejemplo, el contraste y, por tanto, el énfasis en lo que se acaba haciendo, viene de la mano del pronombre de cantidad *más*, en la línea de los casos anteriores:

- 214) Del señor Duque *no tengo que decir* a V.E. más de que ha mostrado quién es en su hospedaje (*Lope*, 177).

La construcción *no deber (de) + infinitivo*, por su parte, se acerca al significado de exención en apenas un 1 % de los casos totales formados por ella, siempre sin preposición. Creemos que los dos ejemplos siguientes se acercan más a este valor que al de prohibición, dado que, al fin y al cabo, no deber hacer algo implica la no realización de la acción que, en términos lógicos, supone la exención de su realización, pero no olvidemos que, en términos lingüísticos, estas relaciones (obligación de la acción frente a obligación de la no acción) son graduales y, por ello, no siempre fáciles de distinguir:

- 215) Los *Soliloquios* envió en su mismo borrador; así, quitados del libro en que estaban las *Rimas*, V.E. los haga copiar con cuidado; que el escritor no pierda esas hojas, porque no hay otras en el mundo y, aunque por más *no debo estimar* esas prosas, por haberlas escrito con tanta devoción y lágrimas querría que aprovecharan a otros (*Lope*, 134).

La construcción *no haber que + infinitivo*, por su parte, aparece en prácticamente la mitad de las ocasiones perifrásticas dentro de contextos negados:

- 216) Dígame Vuestra Paternidad en esto por caridad lo que le parece, que este es negocio de lo porvenir. Y cuando sea de ahora, *no hay que tener escrúpulo* (Teresa, T.II, C.XXXIII.4).

Resulta, por otra parte, llamativo que de los 17 casos no perifrásticos en la totalidad del corpus epistolar, ejemplificados en 199 y 202, haya 10 en estructura negativa, lo que una vez más confirma lo defendido por Keniston (1937: 462): la negación facilitó la formación de la perífrasis, por lo que bien pudo haber comenzado en el valor de exención el proceso de gramaticalización de *haber que* + infinitivo.

Sea como fuere, este valor sigue, por tanto, la línea abierta en las perífrasis del español medieval (Yllera, 1980: 115), y sirve de puente con el español actual (Lyons, 1980: § 17.5; Traugott y Dasher, 2002: 109 ss.), como ocurría con los mismos usos de *no deber (de)* + infinitivo, *no tener que* + infinitivo y *no haber que* + infinitivo de la novela picaresca (§ 5.3.2.2).

#### 4.2.2.3. Valores facultativos: *poder* + infinitivo

Dada la abundancia de la construcción *poder* + infinitivo con el valor facultativo, en los textos áureos analizados, mostramos a continuación su funcionamiento semántico siguiendo el esquema ya defendido de Moreno Cabrera (2003a), cuando tiene valor facultativo. Comenzamos, pues, por los estados (217-220), poco frecuentes con el significado facultativo, seguiremos con los procesos (221-224) y terminaremos con las acciones (225-228):

- 217) [...] y en el camino pasaron tres provincias, según los españoles dijeron, de muy hermosa tierra, y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España *no podían ser mejores* (Cortés, 92).
- 218) Porque, aun entendiendo por la via que viene, me ha dado harto consuelo *poder estar* en mi sossiego (Teresa, T.I, C.XIII.11).
- 219) Prometo a V.m. como hidalgo que no me han oído una palabra fuera de mi casa y que tengo tantos con quien consolarme que lo *podiera estar* con mi suegro si no tocara a Feliciano mi hija tanta parte, pues le halló con trescientos mil reales de cuartos, con que ha pagado todas las limosnas que ha dejado de dar después que es rico (Lope, 177).
- 220) En cualquier tiempo y ocasión son las cartas de V.M. bien recibidas de mi estimación y afecto, y en este valle de lágrimas no tengo otro mayor consuelo que el leerlas y ver por ellas tiene V.M. salud, y que conoce V.M. mis deseos encaminados al mayor bien de V.M.; esta operación es continua, porque *la voluntad no puede estar ociosa* (María, 162).
- 221) [...] y porque de todos los de mi compañía fui requerido muchas veces que me saliese, é porque todos ó los mas estaban heridos, y tan mal, que *no podían pelear*, acordé de lo hacer aquella noche [...] (Cortés, 135).

- 222) Sea el Espíritu Santo siempre con V.S. Amén. Yo digo a V.S. que *no puedo entender* la causa, porque yo y estas hermanas tan tiernamente nos hemos regalado y alegrado con la merced, que V.S. nos hizo con su carta. Porque, aunque aya muchas y estamos tan acostumbradas a recibir mercedes y favores de personas de mucho valor, no nos haze esta operación, con que alguna cosa ay secreta, que no entendemos (*Teresa*, T.I, C.XI.1).
- 223) La segunda carta que escribí fue con temor de que el enemigo cargaría y haría punta a la parte más flaca, y por esto supliqué a V.M. que los pasos por donde *podían entrar* se fortaleciesen; que como ellos tienen espías a que se junta su crueldad, buscan lo más débil (*María*, 77).
- 224) Ya tengo la comedia del *Hermoso peligro*. *Podrá V.E. venir* a oírla al anochecer, porque ya son las noches breves, y dice Antoñica que cenará V.E. con ella güevos frescos de sus gallinas y unos espárragos (*Lope*, 282).
- 225) *No podrá vuestra Merced ver* mucho á Francisco de Salcedo ni al Maestro, si no vá vuestra Merced a sus casas, porque viven lejos de Peralvarez y estas platicas es bien sean á solas [...] (*Teresa*, T.II, C.XLIX.4).
- 226) [...] el cual dicho concierto V.M. *podrá ver* siendo servido, que está en poder del secretario Juan de Samano [...] (*Cortés*, 553).
- 227) La otra porque ya que se pusiesen ó *pudiesen traer* á esta orden de contribucion, todo lo que dieren no podrá ser cosa de que V.M. fuese servido [...] (*Cortés*, 331).
- 228) [...] y así se fueron, y mandéles que luego volviesen las barcas y canoas á ayudarme á llevar la gente, porque el bergantín y una canoa que quedaba *no podían llevar* toda la gente [...] (*Cortés*, 453).

Ha resultado extremadamente complejo encontrar ejemplos estativos con *ser* en los que la construcción denote un significado facultativo, como en 217, bien debido a la facilidad con que pueden reinterpretarse como valorativos, bien debido a la complejidad de compatibilizar un significado facultativo (que cuestiona la capacidad del referido para efectuar la acción denotada por el infinitivo) con la esencialidad del verbo *ser* (que alude a un estado y no, en principio, a una actividad).

Del verbo *estar*, sin embargo, proponemos los tres siguientes casos de la serie. En el primero, Santa Teresa indica, sencillamente, que tiene la capacidad para encontrarse tranquila gracias al consuelo de lo explicitado anteriormente (como decíamos previamente, esto puede interpretarse también en líneas permisivas, si bien pensamos que en este caso se acerca más a lo individual que a lo social).

El ejemplo de Lope de Vega, interpretable también desde el juicio valorativo debido fundamentalmente al imperfecto de subjuntivo en que se encuentra el verbo *poder*, muestra una fuerte capacidad de decisión acerca del *estar* o no con su suegro, lo que acerca al ejemplo más al polo facultativo que al polo permisivo del continuo, de semejante manera a como sor María, quien atribuye a la voluntad características humanas como es la ociosidad y emplea esta perífrasis para defender su incapacidad de pasar el tiempo sin hacer nada si de verdad así se desea.

El siguiente ejemplo de Cortés parece ilustrar a las claras el polo individual al que hacíamos referencia anteriormente (§ 4.2.2.2.2), ya que los soldados no pueden hacer

frente a la siguiente lucha porque no se encuentran físicamente en disposición para ello, de manera semejante a como Teresa de Jesús no se encuentra a sí misma con la capacidad necesaria (quizá irónicamente) para entender el motivo de la acción que la aqueja.

En el siguiente ejemplo de la religiosa de Ágreda (220), el significado facultativo viene de la mano de la narración de los hechos que se está llevando a cabo, de forma que los enemigos sean capaces de pasar por los puntos débiles del reino, a diferencia de lo que sucede con el extracto de Lope de Vega, en el que de forma muy sutil se está invitando al duque de Sessa a asistir al estreno de su obra: ni se está efectuando un juicio de valor sobre ello, ni se está dando permiso a Su Excelencia para ir (las relaciones sociales impedirían algo así), sino que se está dejando en manos del interlocutor la decisión de realizar la acción indicada por la forma no personal.

De manera semejante, el siguiente ejemplo parece más cercano a lo individual que a lo social (221), porque el efectuar la acción indicada por el infinitivo depende más de Vuestra Merced que de las circunstancias sociales, de la misma manera que el interlocutor de las cartas de Cortés decidirá (*siendo servido*) si quiere ver el dicho concierto o no.

La primera de las dos locuciones, por último (227), muestra la capacidad metafórica de que los indios puedan contribuir como el rey se merece (por cuestiones que se explican en profusión líneas atrás), mientras que la segunda (228) denota la capacidad de los objetos de ser caracterizados como las personas, a los que se les impide, por la propia naturaleza de los medios de transporte (*el bergantín y una canoa*), realizar la acción indicada por la forma no personal (*llevar toda la gente*).

Desde una perspectiva cuantitativa, lo más frecuente parece ser que esta perífrasis aparezca con procesos (65 %), seguidos de acciones (20 %) y estados (15 %).

En síntesis, nuestros datos confirman la línea evolutiva de los valores facultativos de *poder* + infinitivo, desde el español medieval (Yllera, 1980: 136) hasta el español actual (Marchante Chueca, 2005: 719; Gómez Torrego, 1988: 98; 1999: § 51.3.1.6; RAE, 2009: § 28.6w-28.6y; Gómez Manzano, 1992: 144), pasando naturalmente por el español clásico estudiado por Keniston (1937: 464-465).

### 4.2.3. Valores mixtos

#### 4.2.3.1. La culminación: *llegar / alcanzar a* + infinitivo, *ir a* + infinitivo

Como ocurre con otras perífrasis creadas con verbos de movimiento (Yllera, 1980: 171; Garachana, 2011b; Melis, 2006; Pedrero, 1993) y como ya señalamos al hablar de ellas en las novelas picarescas, estas construcciones conviven durante épocas con sus respectivas construcciones no perífrásticas, de modo que no puede sorprender demasiado que *llegar a* + infinitivo se dé unas veces como estructura disjunta y otras veces conjunta.

En nuestro corpus epistolar, la construcción *llegar a* + infinitivo aparece en una veintena de ocasiones, si bien no en todas ellas puede considerarse perífrástica, como muestran los dos siguientes ejemplos que se alejan ligeramente del prototipo (§ 1.2), dado

el significado espacial (230) o, cuando menos, ambiguo entre el espacio-final y el tiempo-perifrástico (229, 231, 232):

- 229) [...] y en pasando el río, me dijeron las guias que el pueblo estaba ya junto, y hice parar toda la gente, y fui con dos compañías hasta que *llegué á ver* las casas del pueblo, y aun á oírlos hablar, y parecióme que la gente estaba sosegada y que no éramos sentidos [...] (*Cortés*, 448).
- 230) [...] y *llegó á dos leguas desta ciudad á dormir* una noche, é yo hice aderezar para le recibir otro día por la mañana, y envióme á decir que no saliese de mañana, porque él se quería estar allí gasta comer [...] (*Cortés*, 482).
- 231) Y no es V.m. el primero a quien sucede, pues *llegando un amigo de Camoes a leerle* un soneto y preguntado qué le parecía, dijo que no le entendía, y habiéndoselo explicado muy despacio, respondió Camoes que aquello entendió él que quería decir, mas que no lo decía el soneto (*Lope*, 163).
- 232) E al tiempo que yo *llegué á hablar* al dicho Mutezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio y se lo eché al cuello [...] (*Cortés*, 85).

Sin embargo, en la mayoría de los casos aparece conformando una construcción claramente conjunta, gracias a la reinterpretación temporal del infinitivo, que sustituye así a la meta espacial en la percepción cognitiva del desplazamiento denotado por *llegar* (Yllera, 1980: 192; Melis, 2006: 914-915):

- 233) [...] y aunque mis deseos se aumentan por instantes al alivio, consuelo y salvación de V.M., y mis afectos se esfuerzan cuanto pueden a amar y estimar a V.M., *no llegan a gratificar* lo que debo a la benignidad de V.M. (*María*, 189).
- 234) En todas estas casas las encomiendan mucho á Dios, y assi espero en su bondad que lo ha de remediar presto todo. Por esso procuren estar alegres y considerar que, bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto passó por nosotras, que aun *no han llegado á verter* sangre por él (*Teresa*, T.I, LI.4).
- 235) No había osado jamás decir esto a V.E. por mi amor inmenso y mis infinitas obligaciones, trampeando cada día lo mejor que podía el modo de confesarme; ya *ha llegado a no ser* posible menos (*Lope*, 129).

*Alcanzar a* + infinitivo, por su parte, ha sido tan solo registrada en un par de ocasiones, ambas en las cartas de Hernán Cortés. En una de ellas, se da perfectamente metafórica (§ 1.3):

- 236) E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de V.M., que casi cubrian los campos y sierras que podíamos *alcanzar á ver* (*Cortés*, 151).

En el otro ejemplo, sin preposición, se da en una construcción disjunta, dado que no hay identificación de sujetos: el de *alcanzar* es ‘nosotros’, el del verbo en infinitivo,

*dejar*, ‘ellos’. *Alcanzar* presenta aquí un valor próximo al de ‘conseguir’, y le acompaña una construcción de infinitivo, equivalente a una subordinada con verbo conjugado, de manera que podría parafrasearse como «nunca alcanzamos que ellos dejaran de tener voluntad»:

- 237) [...] lo cual hicieron á fin que los dejásemos algunos días descansar y fornecerse de lo que habian menester, aunque nunca dellos *alcanzamos dejar* de tener voluntad de pelear siempre con nosotros [...] (*Cortés*, 239).

Como conclusión, por tanto, puede defenderse la naturaleza perifrástica de *llegar a* + infinitivo ya desde el español áureo, dada su aparición con verbos de distinto tipo eventivo (estados, como en el ejemplo 295; procesos, como en 293 y acciones, como en 294), lo que demuestra un alto grado de gramaticalización, a pesar de la poca frecuencia en su empleo.

Esta, a su vez, puede explicarse porque el valor culminativo está expresado durante los Siglos de Oro fundamentalmente con *venir a* + infinitivo (§ 5.3.1.4), como sucedía en la Edad Media (Yllera, 1980: 192), por lo que cabría esperar que en castellano, como en catalán (González Gutiérrez, 2008: 221), no apareciese *llegar a* + infinitivo con dicho significado hasta la época neoclásica o posterior, quizá coincidiendo con el comienzo del uso modal mitigador de *venir a* + infinitivo (Garachana, 2010, 2011b; Melis, 2006).

Para un posible valor culminativo de *ir a* + infinitivo, § 4.2.3.1.

#### 4.2.3.2. El mandato: *ir a* + infinitivo

De forma semejante a como ocurría con este valor de la perífrasis *ir a* + infinitivo en las novelas picarescas (§ 4.2.3.2), en los textos epistolares hemos encontrado apenas una decena de ejemplos que encaja con los allí descritos.

Los que más se acercan permiten una interpretación imperativa porque existe en el cotexto algún tipo de indicador que lleva al lector a esa esfera semántico-cognitiva, como pueda ser que la perífrasis se encuentre inserta dentro de otra perífrasis de tipo claramente obligatorio (238), que el mismo verbo auxiliado signifique orden o mandato, aunque sea desde una perspectiva pasiva, es decir, obediencia o sumisión (239) o que se dé en una secuencia de subjuntivos, dependientes de un verbo principal de significado semejante a ‘ordenar’ como *decir* (+ subjuntivo; 239), *enviar a* (241) o *mandar* (242):

- 238) Respondió Su Santidad a una carta mía latina: enviaré copia a V.E. el ordinario que viene, que es tarde y *tengo de ir a llevar* este pliego, por no fiarle (*Lope*, 260).  
 239) [...] los cuales, en respuesta de mi carta, me dijeron de parte del dicho Narvaez que yo todavía *le fuese a obedecer* y tener por capitán, y le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño [...] (*Cortés*, 121).  
 240) Los otros navíos mas pequeños y el bergantín, con el piloto mayor y un primo mio, que se dice Diego de Hurtado, por capitán dellos, *vayan á correr* toda la costa de la bahía de la Ascensión en demanda de aquel estrecho que se cree que en

ella hay, y que estén allá fasta que ninguna deje por ver y, visto, vuelvan donde el dicho capitan Cristóbal Dolid estuviere [...] (Cortés, 304).

- 241) Desde estas estancias envié con una guía de los naturales dellas ciertos españoles ballesteros, que *fuesen á mirar* el camino que habian de llevar hasta una provincia que se llama Acuculin, y que llegasen á una aldea de la dicha provincia [...] (Cortés, 435).
- 242) Y para responder a Su Majestad y pedir por causa tan grande, mandóme la obediencia que *me fuese a recoger* a la tribuna, donde estuve postrada en tierra algunas horas y derramando gran copia de lágrimas (María, 107).

No obstante, cabe recalcar que este valor imperativo no es el valor de la propia perífrasis, que en algunos de estos ejemplos, incluso, conserva el valor de verbo de movimiento (240, 241). Lo que da el sentido de mandato es la construcción en que se inserta, que también puede ser transposición de un mandato al estilo indirecto (239).

El siguiente ejemplo, sin duda imperativo, se aleja del prototipo de perífrasis (§ 1.2) en la medida en que se entiende que existe un desplazamiento, siquiera implícito, que evita una completa fusión del verbo *ir* con los infinitivos:

- 243) [...] porque yo no quería que matasen á nadie; antes *iba por mandado de V.M. á ampararlos y defenderlos*, así sus personas como sus haciendas, y hacerles saber cómo habian de tener y adorar un solo Dios [...] (Cortés, 407).

El motivo que puede esconderse tras la posible diferencia cuantitativa (la mayoría de los ejemplos aducidos se encuentran en las cartas de Hernán Cortés) con respecto a la novela picaresca (3.2.3.2) se halla, quizá, en la intersubjetividad existente en los textos epistolares (§ 4.1), frente al universo ficticio y, por ello, colectivo, en que en numerosas ocasiones se enmarca el protagonista de las obras estudiadas en el capítulo anterior.

En síntesis, puede indicarse, con toda cautela, que estamos ante el posible origen del proceso de gramaticalización (§ 1.3) del significado de mandato de la perífrasis *ir a + infinitivo*, también registrado por Keniston (1937: 463), dado que el auxiliar ya no tiene complementos locativos y el infinitivo puede entenderse como una meta *per se* (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006). Con el proceso de metaforización subsiguiente (§ 1.3), se habría llegado al significado de mandato a que alude Olbertz (1999: 532-533) para el español moderno.

#### 4.2.3.3. La mitigación: *venir a + infinitivo*

Como sucedía en el caso de las novelas picarescas, donde el valor mitigador de esta construcción era muy poco usual, en los textos epistolares apenas hemos encontrado un ejemplo que ofrezca un significado bastante cercano a la mitigación:

- 244) Tres mil reales dizen están ya á punto, que me he holgado harto, y un cáliz harto bueno que no ha menester ser mejor, y pesa doze ducados, y creo un real y

quarenta de hechura, que *viene a ser diez y seis ducados menos tres reales* (Teresa, T.I, C.XXXIV.2).

El resto de los valores de esta perífrasis corresponden, fundamentalmente, a lo culminativo y aproximativo, como hemos visto anteriormente (§ 4.2.1.3).

Para concluir, como señalamos al hablar de este valor en la novela picaresca (§ 3.2.3.3), en el español clásico aún no se da el aproximativo-mitigador, por lo que sin duda hubo de aparecer en los siglos XVIII o XIX (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006).

Asimismo, el hecho de que en catalán no aparezca este valor mitigador-aproximativo hasta el siglo XIX (González Gutiérrez, 2008: 220) aumenta las probabilidades de que en castellano tampoco fuera así y confirma, por tanto, nuestros datos.

### 4.3. Análisis cuantitativo: algunos datos

Como hicimos con la novela picaresca (§ 3.3), vamos a mostrar a continuación algunos esbozos cuantitativos para dar una idea de la cantidad de perífrasis y valores que hemos ido localizando en nuestros textos epistolares. De momento, vamos a limitarnos a un análisis intradiscursivo, es decir, centrado exclusivamente en las cartas, ya que dejamos para las conclusiones las comparaciones cuantitativas interdiscursivas (§ 6.1). Y, en cualquiera de los casos, sugerimos acudir a lo ya dicho en capítulos anteriores sobre la manera de realizar esta recopilación cuantitativa y las limitaciones a que estamos expuestos (1.5).

Comencemos, pues, señalando que de los valores expresados por las perífrasis del conquistador (anexo II, figura 1), en su faceta absoluta, parecen resaltar dentro de los significados modales los epistémicos (527), a los que seguirían los deónticos (412) y los facultativos (239), y fuera de la modalidad, nos encontraríamos el valor mixto de la voz pasiva (o de la auxiliaridad del verbo *ser* con verbos de movimiento), con 559 ejemplos, y la aspectualidad resultativa (437) seguida de la incoativa (149) y la repetitiva de *tornar a* o *volver a* + infinitivo (112).

Tomadas en conjunto, las perífrasis con valores modales (1178) superan con creces a las perífrasis con valores aspectuales (872), lo que puede interpretarse como una constante intención por expresar juicios de valor, sospecha o duda, mediante los valores epistémicos, o por determinar pautas de conducta o maneras de vivir, mediante los deónticos, frente a las intenciones más descriptivo-narrativas de los valores aspectuales: no olvidemos que por encima del detalle minucioso de las actividades bélicas, Hernán Cortés pretendía dar cuentas de lo que ocurría en América y de la manera en que se invertían allí los dineros de la Corona, a quien iban dirigidas las cartas *de relación*, por lo que cabe entender un posicionamiento evaluativo sobre cada una de las campañas descritas (representado por los valores epistémicos), por encima de la propia descripción de los actos militares (representada por los valores aspectuales).



Analicemos ahora el comportamiento de las perífrasis desde una perspectiva porcentual (anexo II, figura 2), tomada sobre el número estimado de palabras totales (236 000).

Lo primero que puede señalarse es que resulta bastante transparente la relación entre el valor de las perífrasis y las perífrasis en sí, especialmente en el campo aspectual, donde una forma corresponde, casi siempre, a un significado.

Las excepciones a esta norma general las encontramos en las perífrasis que sufren sustitución léxica y que aquí se han tratado como sinónimas (*tornar, volver a* + infinitivo, con un 0,047 %; *dejar, cesar, parar de* + infinitivo, con el 0,018 %, incluyendo *acabar de* + infinitivo; *empezar a, comenzar a* + infinitivo, con un 0,06 %) y las perífrasis modales, que reúnen en cinco formas diferentes (*pensar* + infinitivo, con el 0,002 %; *querer* + infinitivo, con el 0,05 %; *poder* + infinitivo, con un 0,16 %; *deber de* + infinitivo, con el 0,003 % y *haber de* + infinitivo, con un 0,007 %) valores que hemos considerado cercanos por ser de tipo epistémico; y en cuatro formas (*poder* + infinitivo, con el 0,013 %; *deber* + infinitivo, con el 0,031 %; *deber de* + infinitivo, con el 0,003 % y *haber de* + infinitivo, con el 0,013 %), valores más o menos comunes y por tanto agrupables en una modalidad deóntica.

De esta visión general, llaman la atención dos factores. Por un lado, el especial caso de *acabar de* + infinitivo, que ofrece en un 0,000875 % ejemplos de significado de interrupción de la acción, y que puede constituir otra excepción, puesto que la mayoría de sus valores se encuentra en la focalización de la última fase de la acción y estaría, por tanto, utilizándose para expresar estos significados y no los específicos de *dejar de* + infinitivo.

Por otro lado, resulta llamativo que no hayamos encontrado ningún ejemplo de *deber* + infinitivo con valor epistémico y, sin embargo, sí que lo hayamos localizado de *deber de* + infinitivo con valor deóntico, lo que puede deberse a motivos ecdóticos (correcciones o ultracorrecciones posteriores), a cuestiones estilísticas del soldado o, simplemente, a que *deber de* + infinitivo es más susceptible de expresar significados deónticos de lo que lo es *deber* + infinitivo para expresar los epistémicos.

Analicemos ahora las perífrasis en las cartas de santa Teresa de Jesús desde una perspectiva absoluta (anexo II, figura 3).

En ellas, el valor perifrástico más común es el deóntico (572), seguido del epistémico (406), del resultativo (247) y del facultativo (228), lo que encaja con las intenciones de la santa, al establecer las prioridades intencionales de sus textos: mostrar normas de conducta (valor deóntico), emitir juicios de valor sobre lo que ocurre a su alrededor (valor epistémico), remitir a las capacidades de otros para emitir dichos juicios o a las suyas propias para defenderse de los ataques externos (valor facultativo) y, finalmente, analizar los resultados de las distintas actividades que lleva a cabo (valor resultativo). Parece, por tanto, que los cuatro valores más comunes en sus textos se encuentran, en cierto modo, interrelacionados.

Dentro de las aspectuales, después de los valores resultativos resultan relevantes los ejemplos que denotan la interrupción de la acción (93), que prácticamente triplican a los

incoativos (32) y a los gradativos (38), lo que quizá pueda explicarse porque, dentro de la necesidad narrativa que en ocasiones caracteriza las cartas de la abulense, se busca centrarse en acciones que no llegan a realizarse del todo, dentro así, quizá, de la expresión de sus intenciones y la explicación de proyectos de futuro.

En cuanto a la distribución relativa de sus perífrasis (anexo II, figura 4), hecha sobre 142 800 palabras, podemos observar que el porcentaje total de perífrasis sobre el número de palabras (1,27 %) supera en poco al de Hernán Cortés (1,12 %), y muestra una gran transparencia en la relación entre forma y significado de las perífrasis, con las excepciones de las perífrasis modales, de las aspectuales sinónimas y de *acabar de* + infinitivo, como ocurría con las cartas del conquistador (*supra*).

En efecto, los tres valores modales se añan en seis perífrasis diferentes, de manera que el valor epistémico está expresado tanto por *pensar* + infinitivo (0,008 %) y *querer* + infinitivo (0,06 %), como por *poder* + infinitivo (0,12 %), *deber* + infinitivo (0,008 %), *deber de* + infinitivo (0,02 %) y *haber de* + infinitivo (0,06 %); el deóntico por *poder* + infinitivo (0,08 %), *deber* + infinitivo (0,012 %), *deber de* + infinitivo (0,007 %) y *haber de* + infinitivo (0,3 %); y el facultativo por *poder* + infinitivo (0,16 %), que también muestra las otras dos modalidades.

Así pues, podemos contemplar el intercambio semántico de la perífrasis *deber (de)* + infinitivo, que en esta ocasión sí aparece en sus dos variantes con y sin preposición, expresando ambos valores indistintamente, si bien el porcentaje de significado deóntico sea superior en la variante sin preposición, y el epistémico supere al deóntico en la variante con ella.

Dentro de las perífrasis aspectuales, puede resultar significativo que apenas haya un 0,0007 % de las sinónimas *empezar a* + infinitivo (por *comenzar {a/de}* + infinitivo), *volver a* + infinitivo (por *tornar a* + infinitivo) y *cesar de* + infinitivo (por *dejar de* + infinitivo), respectivamente, a lo que cabría añadir el 0,009 % del valor cercano a la interrupción de la acción de *acabar de* + infinitivo, en la cual, sin embargo, priman los otros valores, fundamentalmente fásicos.

En cuanto a las cartas de Lope de Vega, cabe resaltar la cantidad de ejemplos con valor deóntico (206), el más numeroso de todos, seguido del epistémico (185) y, ya dentro de los aspectuales, del resultativo (59).

Asimismo, cabe señalar que, como sucedía en las cartas de Hernán Cortés, en las del Fénix de los Ingenios no hemos localizado ningún caso epistémico de *deber* + infinitivo, lo que implica una tendencia a especializarse en valores deónticos, algo que no ocurre, como se ve, con la variante con preposición, que aparece con ambos valores, aunque mayoritariamente con el epistémico (27 casos de los 30 encontrados).

La característica subjetividad de las cartas privadas parece plasmarse en la totalidad de los ejemplos con valores modales que aparecen (422), frente a los pocos ejemplos aspectuales que se dan, que no superan el tercio de aquellos (121). Este factor puede explicarse, en términos generales, porque el contenido de las cartas se centra fundamentalmente en la redacción de pautas de conducta, consejos o avisos (modalidad deóntica) y opiniones, juicios de valor y conjeturas (modalidad epistémica) que,

cautamente, Lope de Vega realiza con respecto a las cuestiones que su mecenas, el duque de Sessa, principal interlocutor de las misivas, le plantea, alejándose así bastante de la faceta descriptivo-narrativa comúnmente expresada por los valores aspectuales.

Porcentualmente, parece encontrarse entre lo esperable (0,86 %), entendiéndose por tal la franja comprendida entre el 0,5 % y el 1,5 %, si bien en comparación con los demás autores de este género textual, se hallaría algo por debajo de la tendencia, que está alrededor del 1 %, tomado sobre 67 000 palabras.

Naturalmente, esto puede deberse a motivos estilísticos del propio Lope de Vega, que por cualesquiera que fueran las razones no gustase de emplear perífrasis, porque no las considerase apropiadas para el tipo de texto que estaba escribiendo o para su interlocutor y, por tanto, no encajasen por completo en las necesidades comunicativas de sus textos.

Sea como fuere, la figura 6 (anexo II) muestra la general transparencia entre las formas y los significados, a excepción, como en otras ocasiones, de las perífrasis modales y de *acabar de* + infinitivo, ya que las perífrasis que hemos denominado aquí sinónimas no funcionan como tal en el sistema perifrástico de Lope, por la sencilla razón de que no hemos localizado tales sinónimos ni en *volver / tornar a* + infinitivo, ni en *dejar / cesar / parar de* + infinitivo, ni en *empezar / comenzar a* + infinitivo. En todas las ocasiones, la elección del autor pasa solamente por una de ellas: *volver a* + infinitivo (0,018 %), *dejar de* + infinitivo (0,022 %) y *comenzar a* + infinitivo (0,0015 %). Así, el hecho de que solo aparezca un tipo de perífrasis cuando en sus coetáneos hay alguna leve vacilación parece confirmar las preferencias estilísticas del dramaturgo.

Por otra parte, como hemos señalado, los tres valores modales se reparten entre cinco perífrasis, a saber: el epistémico está expresado por *querer* + infinitivo (0,002 %), *poder* + infinitivo (0,22 %), *deber de* + infinitivo (0,04 %) y *haber de* + infinitivo (0,13 %); el deóntico es connotado por *poder* + infinitivo (0,08 %), *deber de* + infinitivo (0,025 %), *deber* + infinitivo (0,004 %) y *haber de* + infinitivo (0,2 %); y el facultativo, por *poder* + infinitivo (0,046 %).

Aparte del hecho de que no hayamos localizado ningún caso de *deber* + infinitivo con significado epistémico, ya comentado (*supra*), puede resultar significativo en defensa de los motivos estilísticos que no hayamos tampoco localizado ningún caso de *pensar* + infinitivo, si bien se puede considerar que el uso epistémico de este verbo haya ido absorbiéndose primero por *querer* + infinitivo, con el que tiene muchos elementos argumentales en común (ambos son verbos *mentis* que precisan un objeto de deseo o voluntad que puede estar en infinitivo); y después por *ir a* + infinitivo, en su matiz estrictamente intencional. El primer cambio podría estar operándose en la época de Lope de Vega, puesto que tampoco en sor María de Jesús hemos localizado ningún caso de *pensar* + infinitivo (anexo II, figuras 7 y 8), mientras que el segundo habría sido sin duda posterior al siglo XVII, dada la escasa frecuencia de uso que la perífrasis *ir a* + infinitivo tiene como tal en nuestro corpus.

Por lo que respecta a las cartas de sor María de Jesús de Ágreda, las perífrasis verbales desde una perspectiva absoluta arrojan una cantidad de poco más de 600 en total.

De ellas, las más abundantes son las que expresan una modalidad deóntica, con prácticamente una sexta parte del total (109), seguidas de las que denotan la epistémica (69) y de las aspectuales que denotan resultado (32), mientras que, en el otro extremo, las menos frecuentes son las incoativas (3) y las gradativas y repetitivas, con cuatro ejemplos cada una.

Desde una perspectiva global, las perífrasis modales superan a las perífrasis aspectuales, ya que algo más de las dos terceras partes de la totalidad lo conforman perífrasis con valores modales (203), frente a la escasa parte compuesta por perífrasis aspectuales (77).

El análisis relativo, por su parte, efectuado sobre 25 000 palabras, muestra con tremenda transparencia la relación casi totalmente biunívoca entre la forma de ciertas perífrasis y el valor semántico que solo cubren ellas, a excepción, naturalmente, de los sinónimos *dejar de* + infinitivo (0,032 %) y *cesar de* + infinitivo (0,016 %); de las dos resultativas, *tener* + participio (0,064 %) y *estar* + participio (0,064 %) y, claro está, de las perífrasis modales que absorben tres valores (epistémico, deóntico y facultativo) en cinco formas: *querer* + infinitivo (0,024 %), *poder* + infinitivo (0,5 %), *deber* + infinitivo (0,032 %), *deber de* + infinitivo (0,004 %) y *haber de* + infinitivo (0,26 %), aunque haya cierta tendencia, naturalmente, a que los deónticos sean expresados por esta última (0,252 %) y los epistémicos, por *poder* + infinitivo (0,24 %).

Por tanto, la tendencia a encontrarse alrededor del 1 % de perífrasis verbales totales sobre la cantidad de palabras se mantiene también en las cartas de la religiosa de Ágreda (1,232 %).

Por último, quisiéramos añadir algunas ideas más generales. Por una parte, cabe señalar que, como ocurría en la novela picaresca (§ 3.3), nuestros datos confirman la neutralización de las perífrasis *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo, ya que en un 50 % de los autores analizados, hemos detectado por lo menos un ejemplo que exprese lo contrario de lo que debería expresar de acuerdo con la norma académica.

Por otra parte, realizaremos alguna matización con respecto a las sustituciones léxicas. En el caso de *tornar a* o *volver a* + infinitivo, a diferencia de lo que sucedía en las novelas picarescas, donde entra en juego el valor estilístico atribuible a la literatura, en las cartas analizadas sí se da dicha sustitución. Así, si lo esperable fuera que *tornar a* estuviese en los autores más antiguos (Hernán Cortés y Santa Teresa), y *volver a*, en las segundas obras (Lope de Vega y sor María), con escasos ejemplos de la primera en los segundos y de la segunda en los primeros, observamos que nuestro corpus ofrece una muestra *de facto* de esta sustitución, comprobable en los 7 casos de *volver a* + infinitivo y los 105 de *tornar a* + infinitivo en Hernán Cortés, uno de *volver* y 38 de *tornar a* + infinitivo en las cartas de la abulense, y ningún ejemplo de *tornar a* + infinitivo en los autores del siglo XVII escogidos, como son el Fénix de los Ingenios y María de Jesús de Ágreda (anexo II, figuras 1, 3, 5 y 7).

La pareja *empezar a* y *comenzar a* + infinitivo es de difícil análisis, ya que solo hemos encontrado dos ejemplos de la primera en la totalidad del corpus, uno en Hernán Cortés y otro en Santa Teresa, que son, precisamente, los autores más antiguos, por lo que no

podemos hablar prácticamente de sinonimia, ya que no se dan los dos con los mismos verbos como auxiliados, y mucho menos de sustitución léxica, puesto que hoy en día todavía se usan ambos, aunque sea más frecuente la que en los Siglos de Oro aparecía menos, esto es, *empezar a + infinitivo*.

Algo parecido sucede con las otras tres perífrasis semejantes, las que denotan la interrupción de la acción (*dejar de + infinitivo*, *cesar de + infinitivo*, *parar de + infinitivo*), ya que en todos los autores aparece *dejar de + infinitivo* (Hernán Cortés, 36 casos; Santa Teresa, 78; Lope de Vega, 15; y sor María de Jesús, 8), y en tres de ellos comparte este valor con *cesar de + infinitivo* (la excepción es Lope de Vega, donde no hemos localizado ningún ejemplo de esta perífrasis: Hernán Cortés tiene 6 ocurrencias con *cesar de + infinitivo*; Santa Teresa, 1; y sor María, 4), por lo que nuevamente resulta complejo hablar de sinonimia plena (ya que no siempre es *dejar de + infinitivo* sustituible por *cesar de + infinitivo*) y, mucho más, de sustitución léxica (anexo II, figuras 1, 3, 5 y 7).

El motivo de la constancia estadística en el caso de *dejar de + infinitivo* puede encontrarse en la poca frecuencia relativa de la construcción (anexo II, figuras 2, 4, 6 y 8), ya que al no aparecer en ciertos contextos con la suficiente frecuencia, las probabilidades de que se gramaticalice por completo en un tiempo breve disminuyen, lo que bloquea la necesidad de ser sustituida en su significado más léxico por un sinónimo que, a la larga, acabe terminando con ella, como puede que ocurra en épocas posteriores al español clásico con *volver y tornar a + infinitivo* (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912). Esto explicaría su constante convivencia con *cesar de + infinitivo* y la ausencia total de *parar de + infinitivo* en nuestro corpus epistolar, así como que el valor de la acción interrumpida no haya llegado a triunfar plenamente en la perífrasis *acabar de + infinitivo* que, sin embargo, se ha especializado en otros significados.

Para terminar, quisiéramos recordar una idea sobre la expresión de la modalidad que ya hemos dejado entrever líneas más arriba. A pesar de los constantes cruces semánticos entre los significados epistémicos y deónticos (el facultativo no da problemas cuantitativos porque es siempre expresado por *poder + infinitivo*), lo cierto es que hay una tendencia a que *haber de + infinitivo* aparezca fundamentalmente con significado deóntico y *poder + infinitivo* lo haga con valor epistémico, de manera que *deber (de) + infinitivo* se encontraría entre ambos extremos, estadísticamente en pocas ocasiones, y por ello, siempre marcando ciertos usos muy concretos. De manera semejante, *haber de + infinitivo* ofrecería un uso muy marcado en valores epistémicos y, a la inversa, *poder + infinitivo* lo haría con los valores deónticos, de manera que ambos usos, contrarios a lo habitual, podrían conllevar cierta carga pragmática mayor que los usos no marcados.

#### 4.4. Conclusiones

El objetivo de este capítulo era analizar las perífrasis verbales aparecidas en la segunda parte del corpus seleccionado, en concreto, la compuesta por las cartas de cuatro autores representativos personal y profesionalmente del español de los Siglos de Oro:

Hernán Cortés (1485-1547); santa Teresa de Jesús (1515-1582); Lope de Vega (1565-1635) y sor María de Jesús de Ágreda (1602-1665).

A continuación, hemos contextualizado el corpus con una doble intención, coincidente con la explicada para el caso de las novelas picarescas (§ 3.3), y que reproducimos aquí. Por un lado, pretendíamos saber si el funcionamiento de ciertas perífrasis desde una perspectiva cualitativa, o su frecuencia, desde la cuantitativa, puede relacionarse con los factores sociolingüísticos y pragmáticos que rodean a cualquier producción discursiva.

Por otro lado, hemos tratado de entender todos los problemas que rodean al proceso en sí de elaboración textual, entre los que cabe destacar las características sociológicas relevantes del autor; los avatares que sufre el texto hasta llegar a nosotros; y las posibilidades de que todo ello implique adquirir un modelo de análisis de los textos que, desde la lingüística, nos permita encuadrarlos en uno u otro género.

Con estas premisas de partida, hemos procedido a analizar cualitativamente las perífrasis en las epístolas de los autores reseñados. Las dificultades metodológicas encontradas coinciden plenamente con las que ya mencionábamos en el capítulo anterior (§ 3.3): problemas de delimitación del concepto mismo de perífrasis, especialmente con aquellos verbos auxiliares de movimiento, como *ir a* + infinitivo, *venir a* + infinitivo y *volver a* o *tornar a* + infinitivo; y la clasificación de los valores que cada una de ellas puede tener en cada cotexto, en función de variables como la *Aktionsart* del verbo en infinitivo, gerundio o participio; las valencias argumentales del verbo conjugado y, por tanto, su capacidad para fusionarse con la forma no personal y la naturaleza semántica del sujeto del verbo auxiliar.

Después hemos desarrollado un análisis cuantitativo teniendo en cuenta las veinte perífrasis verbales más frecuentes, para hacer el estudio lo más representativo posible y evitar que un escaso número de datos desvirtúe la generalización.

En esta fase del trabajo, lo que nos interesaba era comprobar si existía cierta tendencia a especializarse en el empleo de uno u otro valor que fuese propio de este género discursivo, que a su vez, tendiera a optar por unas u otras perífrasis. En general, cada perífrasis muestra un solo significado dentro del sistema estudiado, con algunas excepciones, entre las que cabe destacar las perífrasis modales, que pasan de lo epistémico a lo deóntico (y viceversa) con notable facilidad.

Para esbozar, pues, unas conclusiones que bien podemos llamar intradiscursivas, por basarse en la comparación de los significados denotados por ciertas perífrasis dentro de cierto género, en esta ocasión, el epistolar, sintetizamos en la siguiente tabla los datos relativos, ya vistos (anexo II, figuras 2, 4, 6 y 8) de los cinco valores más comunes en nuestro corpus y su presencia en las cartas de cada autor:

	Incoativos	Progresivos /graduales	Resultativos	Epistémicos	Deónticos
Hernán Cortés	0,06313559 %	0,042796611 %	0,18516949 %	0,22330508 %	0,17457627 %
Santa Teresa	0,022408964 %	0,044817927 %	0,17296919 %	0,28431373 %	0,40056022 %

Lope de Vega	0,001492537 %	0,029850746 %	0,0880597 %	0,2761194 %	0,30746269 %
María de Jesús	0,012%	0,084 %	0,128 %	0,276 %	0,436 %

Si nos detenemos a comparar estos datos siquiera brevemente, podremos observar que en todos los autores, excepto en Hernán Cortés, los valores deónticos están siempre por encima de los demás, incluso los epistémicos, lo que puede explicarse, como hemos mencionado en el apartado anterior (§ 3.3), por las intenciones comunicativas del autor, más dispuesto a evaluar las acciones en que tomaba parte (modalidad epistémica) que a indicar a su interlocutor (el mismo emperador Carlos V) cómo llevarlas a cabo (modalidad deóntica).

Por otra parte, resulta interesante destacar que de estos cinco valores, los menos utilizados, en general, son los incoativos, especialmente en Lope de Vega, donde alcanzan un porcentaje extremadamente pequeño (0,001492537 %).

Los progresivos y graduales (*ir* + gerundio y *estar* + gerundio) se usan más que los incoativos, y menos que los resultativos, en Santa Teresa, Lope de Vega y María de Jesús, mientras que en Hernán Cortés aparecen con más frecuencia los valores denotados por las perífrasis *empezar o comenzar a* + infinitivo, lo que puede explicarse por el hecho de que el conquistador muestre mayor afán en detallar la progresión de las acciones bélicas que iba describiendo en sus cartas que en centrarse meramente en su inicio.

Así pues, existe una tendencia general a que los valores deónticos sean los más frecuentes y los graduales / progresivos, los menos, con la excepción de Hernán Cortés, en el que los más frecuentes son los epistémicos.

El siguiente gráfico muestra esta tendencia a la que aludimos:

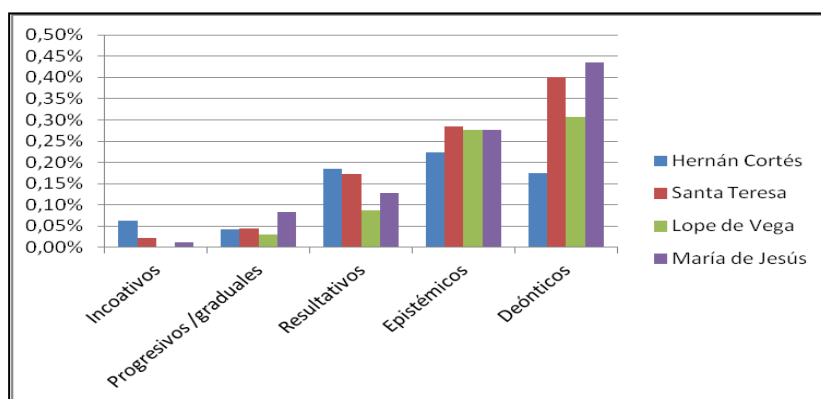


Figura 6. Resumen de los valores relativos más frecuentes de cada conjunto epistolar

Finalmente, efectuaremos en el último capítulo de este trabajo la comparación de estos datos y los extraídos de los demás géneros textuales, lo que permitirá precisar y matizar con una base empírica la relación existente entre el tipo de género textual y los significados perifrásticos empleados en él.







## Capítulo V. Contexto de producción (III): primeras etnografías

### 5.0. Introducción

Este capítulo está dedicado al estudio de las perífrasis verbales de infinitivo aparecidas en cuatro fragmentos de crónicas de Indias, tratadas aquí desde una perspectiva más etnográfica que histórica, como son *Historia general y natural de las Indias* (1535) de Fernández de Oviedo (1478-1557); *Historia general de las cosas de la Nueva España* (1547-1577) de fray Bernardino de Sahagún (c. 1500-1590); la *Historia natural y moral de las Indias* (1590) de José de Acosta (1539-1600); y los *Comentarios reales* (1616-1617) del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616). En total, contienen unas 425 000 palabras cuyo desglose se ve en el apartado correspondiente.

A modo de contextualización del corpus, comenzaremos mostrando las características específicas del género aludiendo a los conceptos ya explicados (§ 1.4) para comprender los consecuentes problemas de interpretación estrictamente lingüística que pueden aparecer.

Estos se verán en profundidad al analizar las construcciones perifrásticas de dichas obras en la segunda parte del presente capítulo.

### 5.1. Aplicación del concepto de contexto al discurso cronístico

En primer lugar, vamos a reflexionar sobre las características extrasituacionales o socioantropológicas de los textos seleccionados, tal y como han sido definidas anteriormente (§ 1.4) y prestando atención al grupo social (profesión y religión), género, edad, sociedad y lengua, teniendo siempre en cuenta las propias limitaciones del método histórico que es el que empleamos, así como que este análisis representa tan solo un acercamiento extralingüístico, que constituye el marco de estudio y no el objeto de estudio en sí mismo.

Si atendemos a las características sociológicas de la América colonial, donde el número de religiosos era bastante elevado (Pérez Herrero, 2011: 257 ss.), no resulta excesivamente llamativo que dos de los cuatro autores cuyos textos hemos seleccionado para analizar pertenezcan al estamento eclesiástico: tanto fray Bernardino de Sahagún, que es franciscano, como el padre José de Acosta, jesuita, van a desarrollar su actividad evangelizadora y etnográfica en el seno de la Iglesia. Ambos, clérigos regulares, se encontrarán en distintas zonas según sea la orden a la que pertenezcan, llevando a cabo su trabajo fundamentalmente en áreas rurales en las que, quizá por el aislamiento con las urbanas, tendrán que entrar en contacto directo con los indígenas, lo que les obligará en cierto modo a interesarse por su lengua y cultura, para conseguir llegar a conocerlos mejor (González Mejía, 1991: 52; Bravo-Villasante, 1985: 147; D'Olwer, 1963: 233-234; Pérez Guerrero, 2002: 81-84).

Si fray Bernardino de Sahagún y José de Acosta representan a la Iglesia, Gonzalo Fernández de Oviedo, por su parte, representa a la Corona, dados los cargos eminentemente políticos que ejerció en su vida (González Mejía, 1991: 25; Nocella,

2008: 105-106; Bravo-Villasante, 1985: 29; D'Olwer, 1963: 68-69), mientras que el Inca Garcilaso representaría a la clase mestiza («mestizos biológicos»), por ser hijo de español e india (Pérez Herrero, 2011: 88 ss.), convertible en la época de las independencias en bandera de la identidad peruana (Germaná Cavero, 2002; Valcárcel, 1997: 71-72).

De este modo, queda suficientemente claro que las profesiones de los cuatro autores elegidos representan los poderes más importantes de la sociedad americana: la carrera eclesiástica dentro del clero regular (franciscano, fray Bernardino de Sahagún, y jesuita, el padre Acosta), la de funcionario real (Fernández de Oviedo) y la de soldado-clérigo del Inca Garcilaso que, desde que nació, fue encuadrado igualmente como «mestizo» (biológico)<sup>70</sup>.

Por otra parte, los cuatro hombres elegidos tienen orígenes muy parecidos: todos han podido estudiar en profundidad, bien letras (Fernández de Oviedo, Garcilaso, Bernardino de Sahagún y José de Acosta), bien armas (Inca Garcilaso de la Vega).

Por lo que respecta al género de los escritores, acabamos de ver que todos ellos son hombres. En una sociedad como la castellana del siglo XVI, resulta complejo imaginarse a las mujeres casaderas buscando fortuna allende el Atlántico, mientras que la mayoría de los que acudían a ganarse la vida en América eran hombres, en muchas ocasiones, nobles, que no tenían ninguna posibilidad de enriquecerse en el Viejo Mundo (Pérez Herrero, 2011: 42-43). De ahí que el principal mestizaje se diera con las mujeres indias que vivían en los territorios conquistados.

Por lo que respecta a la edad, los cuatro autores seleccionados escriben sus obras en época de plena madurez personal, como no podía ser de otra forma dado el carácter enciclopédico de cada una de ellas, fruto de los estudios y la experiencia de sus escritores. Dos de ellos, Bernardino de Sahagún y el Inca, las publican con unos 60 años de edad (mueren ambos pasados los 70), mientras que los otros dos, Fernández de Oviedo y Acosta rondan los 40 cuando consiguen dar a la luz sus textos (el primero fallece a los 79 años y el segundo, a los 61) (§ 7.2.1, 7.2.3).

La sociedad de la América colonial queda así claramente representada en estas obras: las clases sociales de los conquistadores se configuran en las características de los productores textuales (Corona, Iglesia, Nobleza), mientras que en los contenidos de los textos se van a forjar las identidades indígenas: este es otro de los motivos (*infra*) por los

---

<sup>70</sup> No vamos a entrar en la complejidad existente en la creación de la identidad social e individual de las clasificaciones que se establecen en el Nuevo Mundo. Los indios eran vistos como tales pero también como artesanos, comerciantes, soldados, en función del trabajo que desempeñasen. Los segundones eran colonos y señores de vasallos, pero también tuvieron que convertirse en mercaderes o artesanos para poder sobrevivir. Los mestizos, en fin, podrían ser considerados como tales, pero su profesión, si bien lejos de los cargos de poder, podría ser tan variada como la de los demás y servir en muchas ocasiones como identificador social más allá de su origen étnico (Pérez Herrero, 2011). Esto fue quizá lo que heredó el Inca: las creencias y percepciones incas del mundo, venidas por parte uterina; y la posibilidad de ganarse la vida en el ámbito militar, llegada por influencia de su familia paterna (Bravo-Villasante, 1985: 167; D'Olwer, 1963; Goic, 1988).

que hemos elegido los textos más etnográficos dentro de las crónicas de Indias. Asimismo, la conciencia lingüística que los cuatro autores tienen sobre el hecho de estar escribiendo en un idioma ajeno ya al latín y cercano a ellos mismos se da en el mismo hecho de emplear el castellano como lengua de comunicación entre ellos y sus respectivos interlocutores discursivos e, incluso, en numerosas ocasiones, de utilizar una lengua americana para hacerlo, lo que no pocas veces les acarreo algún que otro problema (§ 7.2.3), como por ejemplo sucedió en el caso de fray Bernardino de Sahagún (González Mejía, 1991: 52; Bravo-Villasante, 1985: 147; D'Olwer, 1963: 233-234; Pérez Guerrero, 2002: 81-84).

Centrémonos ahora en las características intrasituacionales, que recordemos que son la intencionalidad, aceptabilidad, la informatividad, la situacionalidad, la intertextualidad y la relevancia.

Por lo que respecta a la intencionalidad, parece que se entrecruzan diferentes objetivos en las redacciones de nuestros textos. En Fernández de Oviedo, puede apreciarse un interés por legar conocimientos que él considera nuevos acerca de la geografía, la historia y la etnología de los lugares y las gentes que conoce durante su vida, para hacer familiar a ojos de sus superiores todo aquel Nuevo Mundo que él estaba descubriendo (Gerbi, 1988: 121; D'Olwer, 1963: 71).

Los religiosos, Bernardino de Sahagún y Acosta, más allá del evidente afán evangelizador, buscan profundizar en la cultura ajena, tratando de llegar a conocer realmente cómo son aquellos a los que tienen que convertir al cristianismo, indagando en su pasado y en su presente para poder comprenderlos y encauzar su futuro (D'Olwer, 1963: 235; Pérez-Taylor, 2002).

Mucho más reivindicativo de la cultura incaica parece mostrarse Garcilaso de la Vega, que no solo busca enaltecer una visión del mundo que cree igual a la castellana y que sabe que está desapareciendo, sino que también intenta erradicar la ideología que rebaja a lo indígena al nivel de la naturaleza para así poder dominarlo (D'Olwer, 1963: 507; Pérez Guerrero, 2002: 81-83; Serna, 2005: 98-100).

La aceptabilidad de los textos elegidos resulta difícilmente calculable, dado que no nos es posible, por obvios motivos metodológicos, interrogar a los lectores a los que iban dirigidas para saber su opinión sobre los distintos discursos que aquí estamos analizando.

No obstante, creemos que en el caso de las crónicas de Indias, como parcialmente ocurre con las novelas picarescas (§ 3.1), se puede emplear la cantidad de ediciones y reediciones de los textos para medir su aceptabilidad.

Así, por ejemplo, los problemas que surgen entre Fernández de Oviedo y fray Bartolomé de las Casas, impidieron la publicación completa de su obra en vida del primero, dado que en 1535 apareció la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*, si bien el resto no vio la luz hasta el siglo XIX (González Mejía, 1991: 25; Bravo-Villasante, 1985: 30), lo que nos permite hacernos una idea de la aceptabilidad que tendría su obra entre ciertos sectores, fundamentalmente eclesiásticos, independientemente de que aportara o no conocimiento

nuevo (ya desde el principio desautorizado por estos lectores): es decir, no dejaba indiferente a nadie.

Algo semejante ocurrió con la obra de Bernardino de Sahagún, inédita hasta el siglo XIX, quizá por carecer de un interés real para la época en que se compuso o porque en ella se relataban cuestiones que no merecían, a juicio barroco, ser conocidas por los lectores (D'Olwer, 1963: 238-239).

En contraste, los textos de Acosta se publicaron en su época sin ningún inconveniente: el hecho de que del primero haya traducciones muy tempranas al italiano, al flamenco y al alemán (González Mejía, 1991: 56; Del Pino Díaz, 2004: 237) permite hacernos una idea de la tremenda aceptación que causaría entre el público, a diferencia, por ejemplo, de lo sucedido en el caso del Inca Garcilaso, cuya primera edición de los *Comentarios Reales* se hizo en Lisboa y hasta el siglo XVIII no se reeditó (D'Olwer, 1963: 509). En esta ocasión, se puede interpretar que no existía un verdadero interés por conocer las culturas precolombinas en la sociedad barroca.

Conociendo la aceptabilidad de los textos se puede deducir, siempre con mucha cautela, su informatividad: lo que se decía en ellos no podía ser nunca indiferente cuando, en el caso por ejemplo de Fernández de Oviedo, hubo un fraile que hizo todo lo posible por evitar su publicación. Los textos de Bernardino de Sahagún carecerían de interés para la época y por ello no se publicaron hasta la centuria decimonónica, mientras que serían poco informativos los del Inca Garcilaso porque no hubo, que sepamos, excesivas reediciones, a diferencia de lo que ocurrió con los discursos del padre Acosta, reeditados y traducidos a diversas lenguas todavía en vida del autor (Bravo-Villasante, 1985: 167; D'Olwer, 1963; Goic, 1988).

Íntimamente relacionado con la aceptabilidad y la informatividad se encuentra el momento en que estas etnografías se leen, la situacionalidad. Como hemos visto, las obras de fray Bernardino de Sahagún y la segunda parte de la enciclopedia de Fernández de Oviedo no se publican hasta el siglo XIX, por lo que no cabe interpretar que los lectores de su texto compartieran los mismos valores socioculturales que sus autores y, a la inversa, resulta complejo imaginar que ellos los tuvieran en mente al confeccionar sus discursos.

En el caso de las obras del Inca Garcilaso y del padre Acosta, cabe señalar que, si bien fueron publicadas en vida de sus autores, los textos del primero no se leyeron con atención probablemente hasta el comienzo de la época de las independencias, en busca de una identidad peruana con la que seguramente el autor no contara al redactarlos; mientras que el segundo se convertiría, casi con total seguridad, en el único autor cuya obra fue presumiblemente leída por completo en su misma época dadas las traducciones que se hicieron poco después de la publicación (Bravo-Villasante, 1985; D'Olwer, 1963; Goic, 1988; González Mejía, 1991: 54-55; Serna, 2005).

La intertextualidad, por su parte, queda constatada en el mismo género cronístico, tan amplio y tan abarcador de distintos subgéneros como la epístola (Hernán Cortés, vista en el capítulo anterior), la geografía (Fernández de Oviedo), la historia (el Inca Garcilaso de la Vega, José de Acosta) y la etnografía (fray Bernardino de Sahagún, José de Acosta),

entre otros (Fernández Martín, 2013a). Así, nuestros autores se dejan influir por las crónicas medievales; los *Diarios* de Colón; historiadores grecorromanos como Tito Livio, Estrabón, Heródoto; algunos bestiarios; varias cartas de relación de otros autores, como Hernán Cortés; diversas narraciones e informes que les llegan desde los distintos órganos de gobierno americanos (Valcárcel, 1997; Pérez Herrero, 2011; Pérez-Taylor, 2002); textos hagiográficos, literatura de viajes de épocas precedentes e incluso novelas de caballerías (recuérdese que Fernández de Oviedo publica una); el *Romancero* y quizá poesía épica medieval, debido a lo dados que eran, los más narrativos, a focalizar la atención en las batallas y dejar de lado, en sus narraciones, lo agreste del paisaje y lo complejo de atravesarlo (Riquer y Valverde 1984a: 309-310; Serna, 2005: 50 ss.; Gerbi, 1988: 117-120; Redondo, 1994: 82; D'Olwer, 1963: 71; Díez del Corral Areta, 2012). Todo ello nos puede ayudar a completar el panorama de la situacionalidad e informatividad: los lectores podrían estar tratando de leer estas crónicas en clave ficticia, dado que en ellas se proyectan (in)conscientemente todos aquellos conocimientos mitológicos y legendarios previos, que se han ido forjando con los diversos textos durante los siglos anteriores a la llegada a América (Fernández Martín, 2013). De este modo, cabe pensar en la utopía que podría suponer que lectores que no hubiesen estado nunca en el Nuevo Mundo comprendieran el significado de sus gentes, su geografía y su historia, lo que a su vez podría explicar el escaso éxito editorial que, en general, tuvieron nuestros textos.

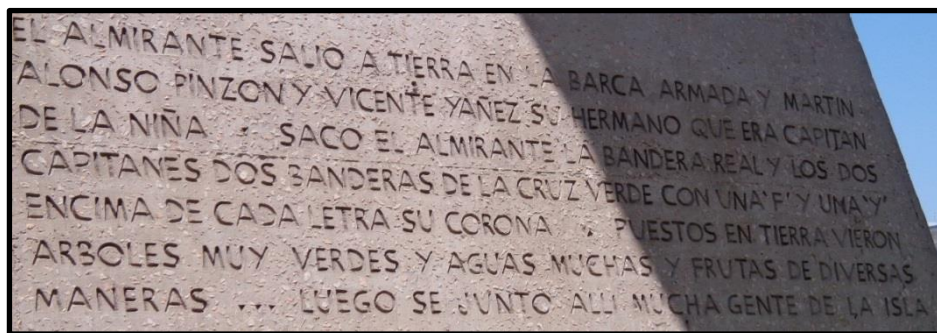


Ilustración 22. «...los Diarios de Colón...». Monumento al Descubrimiento de América. Plaza de Colón. Madrid. Fuente: P. F. M.

Finalmente, por lo que respecta a los factores centrados en el texto, en conjunto puede decirse que lo que da coherencia a todos los discursos es la idea de una América que se va construyendo sobre concepciones adquiridas por siglos de historia y de contactos con unos *otros* muy diferentes a los que se van a encontrar en el Nuevo Mundo (De Bunes Ibarra, 2004: 160-161; Valcárcel, 1997: 25-76; Serna, 2005: 15 ss.; Fernández de Rota y Monter, 2002: 28; Fernández Martín, 2013a).

La cohesión de todos estos textos, dado su carácter histórico en el sentido de no ficticio, es la cronología, puesto que todos están, en mayor o menor medida, expuestos a

ofrecer los acontecimientos en el orden en que según sus autores sucedieron, lo que siempre dota de realismo a los contenidos de los textos y, así, contribuye a darles la coherencia suficiente para hacerlos verosímiles, acordes en cada caso con sus intenciones (*supra*).

De este modo, hemos conseguido describir el contexto de producción de las cuatro etnografías elegidas, atendiendo fundamentalmente a aquellos factores comunes a la mayoría de ellos –salvando siempre ciertos problemas textuales que detallamos a continuación–, y defendiendo por tanto su existencia como género textual desde una perspectiva que bien podría considerarse pragmática (Van Dijk, 2008, 2011).

A continuación, ofrecemos algunos aspectos relevantes para comprender estas pinceladas generales que hemos dado con el objetivo de delimitar el contexto de producción de cada crónica de Indias.

## 5.2. Perífrasis verbales en su cotexto

Como hicimos en los dos capítulos anteriores, en este analizaremos semánticamente las perífrasis verbales atendiendo a la clasificación defendida en el apartado 4.4.

Como también hemos realizado en dichos capítulos (§§ 3.2 y 4.2), aquí delimitamos el análisis de cada estructura a un número de ejemplos proporcional a la frecuencia de uso de cada construcción, dada la heterogeneidad en la cantidad de ejemplos registrados por perífrasis. De esta manera, expondremos, en la medida de lo posible, fragmentos textuales reales siguiendo el esquema de eventos de Moreno Cabrera (2003a), siempre y cuando, insistimos, la cantidad de los usos, valores o significados sea suficiente para ello.

Por otra parte, como hicimos en el capítulo VI, dejamos de lado el uso del Corpus del Español, dado que mostraríamos los mismos fragmentos textuales que en el capítulo quinto, si bien emplearemos el CORDE en contadas ocasiones. Sea como fuere, si en algún caso nuestros ejemplos no son suficientes desde una perspectiva cuantitativa, ello se deberá probablemente a la misma naturaleza del corpus (§ 0.2).

### 5.2.1. Valores aspectuales

#### 5.2.1.1. El inicio de la acción: *comenzar / empezar a + infinitivo, ponerse a + infinitivo, querer + infinitivo*

La perífrasis *comenzar / empezar a + infinitivo* no es excesivamente frecuente en nuestro corpus: la primera aparece en casi 150 ocasiones (92 en Bernardino de Sahagún, 30 en Acosta y 25 en Oviedo), mientras la segunda se da en un par de ejemplos en los textos recopilados por Serna del Inca Garcilaso y en un caso en los de fray Bernardino, lo que nos hace pensar que la posible sustitución léxica tuvo lugar a finales del siglo XVI:

- 1) Porque allá los españoles y las otras naciones, sus comarcas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas cuándo *empezaron a reinar* sus reyes (Serna, 464).
- 2) Empero vosotros, que carecéis de ellos, ¿qué memoria tenéis de vuestras antiguallas?, ¿quién fue el primero de vuestros Incas? [...], ¿de qué manera *empezó a reinar*? (Serna, 464)
- 3) [...] y al principio de la noche *empezaban a caminar* poco a poco, muy de espacio [...] (Bernardino, 261; Sahagún, 489).

La perífrasis dominante para marcar la incoatividad, *comenzar a* + infinitivo, se da en un 5 % con verbos que marcan estado (5, 6), alrededor de un 65 % con procesos (7, 8 [*comenzaba a temblar la tierra*]) y en un 30 % con acciones (9, 10):

- 4) [...] ya habeis dexado de ser moza y *comenzáis a ser* vieja. Agora dexad ya las mocedades y niñerías (Bernardino, 156; Sahagún, 389).
- 5) Fue la elección del nuevo rey tan acertada que en poco tiempo *comenzaron los mexicanos a tener* forma de república y cobrar nombre y opinión con los extraños (Acosta, 243).
- 6) [...] e llegados, él *començó á yr* hacia donde estaba Enrique por el camino que ya estaba hasta él abierto (Oviedo, 146).
- 7) Creían que si no hacían esto, que el temblor llevaría aquellas casas consigo; y los que no lo hacían eran reprendidos de los otros, y luego que *comenzaba a temblar* la tierra, *comenzaban a dar* grita dándose con las manos en las bocas, para que todos advirtiesen que temblaba la tierra (Bernardino, 22; Sahagún, 300).
- 8) Con esto, enarcando su arco *comenzó a tirarle* flechas, y el pueblo volvió a tirar piedras y proseguir su combate (Acosta, 267).
- 9) [...] esto es, la criatura que nuestro señor *ha comenzado a poner* en el vientre de la mozueta recién casada (Bernardino, 164; Sahagún, 394).

Finalmente, cabe señalar un único ejemplo de *comenzar de* + infinitivo, localizado en el texto de Fernández de Oviedo, que es el más antiguo, cronológicamente, de los analizados aquí y, por tanto, el único donde parece más esperable, por tratarse de un arcaísmo prácticamente a mediados del siglo XVI:

- 10) El abad, leyda la carta, entróse en un huerto con el mensajero, e con un cuchillo *començó de cortar* por el pie las mayores e mas altas hierbas [...] (Oviedo, 250).

Por lo que respecta a las formas *empezar* y *comenzar por* + infinitivo, de significado claramente incoativo en el español moderno, aunque diferente de *empezar* y *comenzar a* + infinitivo por indicar el comienzo de una serie de acciones, cabe señalar que no hemos



encontrado ningún ejemplo en nuestro corpus cronístico, por lo que deducimos que su origen y posterior desarrollo tuvo que tener lugar, como muy pronto, en el siglo XVIII<sup>71</sup>.



Ilustración 23. «...diversas veces que he peregrinado...» (ejemplo 11). Iglesia de la Virgen de la Peregrina. Pontevedra. Fuente: P. F. M.

*Ponerse a* + infinitivo, por su parte, ha sido contada en seis ocasiones, de las cuales cinco aparecen en el padre Acosta y una en fray Bernardino. Concretamente, en el primer ejemplo puede observarse cierta lejanía con el prototipo si se interpreta que el CD de *poner*, correferente con el sujeto dada la reflexividad de la construcción, recibe en efecto la acción de «ser puesto», lo que implica una lectura, siquiera leve, de verbo de movimiento, apoyada en el mismo significado eventivo de la modificación denotada por *mirar*. No obstante, también cabe una interpretación perifrástica, si se entiende que el verbo *mirar* se encuentra metaforizado y, por tanto, no significa ‘ver’ sino ‘reflexionar’, como demuestra la coordinación con *considerar*:

<sup>71</sup>En efecto, en el Corpus del Español de Mark Davies, si introducimos como objeto de búsqueda «[empezar] por [VR\*]» para que localice los ejemplos de la construcción *empezar por* + infinitivo, en textos de los siglos XVI y XVII, aparecen tan solo cinco. Con el verbo *comenzar*, y con los mismos parámetros de búsqueda, dicho corpus arroja igualmente cinco casos, lo que encaja con la ausencia de esta construcción en nuestro corpus cronístico, novelesco (cfr. § 3.2.1.1) y epistolario (cfr. § 4.2.1.1).

- 11) Yo, cierto, si he de decir lo que pasa, digo que diversas veces que he peregrinado pasando estos grandes golfos del mar Océano y caminando por estotras regiones de tierras tan extrañas, *poniéndome a mirar* y considerar la grandeza y extrañeza de estas obras de Dios [...] (*Acosta*, 14).
- 12) Fuera destas tres maneras [en que pudieron ir a Indias los primeros] no me ocurre otra posible, si hemos de hablar según el curso de las cosas humanas, y no *ponernos a fabricar* ficciones poéticas y fabulosas (*Acosta*, 30-31).
- 13) Lo cual todo se entiende muy bien con un ejemplo manual: cuando *se pone a asar* un pedazo de puerco o de carnero o de ternera, si es mucho el fuego y está muy cerca, vemos que se derrite la grosura y corre y gotea por el suelo [...] (*Acosta*, 51).

Más lejos quizá del prototipo de perífrasis verbal defendido aquí (§ 1.3), nos encontramos los siguientes ejemplos, en los que el verbo auxiliado, que denota siempre modificaciones, permite una interpretación espacial que contribuye, a su vez, a una lectura del verbo *ponerse* como verbo de movimiento:

- 14) Pero los que habitaban de la otra parte de la sierra nevada [...] no consintieron lo que los demás chichimécas, antes se *pusieron a defenderles* la tierra [...] (*Acosta*, 235).
- 15) Atribúyase la gloria a quien se debe, que es principalmente a Dios y a su admirable disposición: que, si Moctezuma en México y el Inga en Pirú se *pusieran a resistir* a los españoles la entrada, poca parte fuera Cortés ni Pizarro [...] para hacer pie en la tierra (*Acosta*, 271).

Como contraste, podemos ejemplificar un caso en que no es en absoluto perífrasis por no encontrarse el verbo en forma reflexiva:

- 16) [...] hemos visto *poner a enfriar* el agua [...] (*Acosta*, 54).

Por tanto, a diferencia de lo sugerido en el capítulo anterior, donde defendíamos la existencia de un verbo *ponerse en* + infinitivo con el significado de ‘intentar’, ‘obsesionarse con’, ‘empeñarse en’ u ‘obcecarse con’, y otro verbo reflexivo *ponerse a* + infinitivo con un valor literal-espacial no perifrástico y otro metaforizado-temporal perifrástico, en los textos etnográficos no contamos con datos suficientes para defender dicha coexistencia de valores, si bien entendemos que habría solo un verbo *ponerse a* + infinitivo, perifrástico en la mayoría de los casos, pero poco utilizado en un sentido general, mientras que *ponerse en* + infinitivo sería una construcción diferente, ausente de las crónicas y existente quizá, tan solo, en el género epistolar<sup>72</sup>.

<sup>72</sup> Efectuamos esta afirmación con mucha cautela, puesto que en el CORDE hemos encontrado algún ejemplo de esta estructura fuera del género epistolar: «[...] su tío, *se puso en espiar* a la reina» (Fernando Bernal [1516], *Floriseo*); [...] Francisco Nori, que *se puso en defender* al Julián

Por otra parte, la perífrasis *querer* + infinitivo, aparte del valor intencional, puede ofrecer un significado incoativo-ingresivo en oraciones como la siguiente, que denota el inminente principio de un fenómeno atmosférico, como ya se daba en la Edad Media (Yllera, 1980: 152-155).

- 17) Los gallos en España e otras partes muchas de los chripstianos [...] cantan a media noche y quando *quiere amanescer* [...]; y la tercera e ultima vez cantan un quarto de hora antes de la aurora o que quiera amanescer (Oviedo, 194).

Diacrónicamente, si seguimos lo registrado para el siglo XV (Yllera, 1980: 182), y para los Siglos de Oro en las novelas picarescas (§ 3.2.1.1) y cartas personales (§ 4.2.1.1), *ponerse a* + infinitivo alude al comienzo de la acción de una manera un tanto más subjetiva que *empezar a* + infinitivo, cuyo valor y perspectiva parecen llegar hasta el español actual (RAE, 2009: §§ 28.10q, 28.10r; García Fernández *et alii*, 2006: 218-223; Gómez Manzano, 1992: 192-193), mientras *querer* + infinitivo aparece tan solo en contextos en los que se expresa un fenómeno atmosférico, como ocurría en las novelas (§ 3.2.1.1) y las cartas (§ 3.2.1.1), y mantiene así de forma residual, por la baja frecuencia cuantitativa (§ 5.3), el valor medieval (Yllera, 1980: 152 ss.) que llegará, como conjunto, muy lexicalizado a los siglos XX y XXI (Olbertz, 80-81).

### 5.2.1.2. El cambio de acciones

En este tipo de discurso, siguiendo en cierto modo la línea de la novela picaresca (§ 3.2.1.2) y del género epistolar (§ 4.2.1.2), no hemos encontrado ningún caso de la perífrasis *pasar a* + infinitivo.

Para disminuir el margen de error al máximo, hemos procedido a realizar una búsqueda en el CORDE. Como lema, hemos propuesto «pasó a», y hemos seleccionado la franja temporal de 1550 a 1650 en México y Perú, debido a que, por un lado, la forma más frecuente probabilísticamente del verbo *pasar* es la citada y, por otro lado, a que los textos de México y Perú de esas fechas tenderán a ser cronísticos. Así nos podemos hacer una idea aproximada de la frecuencia de uso de nuestra construcción en los Siglos de Oro.

En efecto, tras una lectura de los 62 casos en 9 documentos que arroja el buscador, hemos localizado tan solo tres ejemplos con la construcción que nos ocupa, en ninguno de ellos con significado claramente perifrástico. Así, en el primer ejemplo del siguiente haz, el primer *pasarse a*, verbo léxicamente pleno, se muestra, a nuestro entender, como metafórico aunque no espacial (*pasarse a Atagualpa*), mientras que el segundo, susceptible de ser perífrasis por la composición morfológica (*pasar a* + infinitivo), sin

---

(Pedro Mejía [1540-1550], *Silva de varia lección*); «*se puso en conocer* quién debía suceder en sus reinos» (Jerónimo Zurita [1579], *Anales de la corona de Aragón. Segunda parte*). No obstante, los ejemplos en los Siglos de Oro son aún lo suficientemente escasos para relacionar la perífrasis con un género textual concreto.

embargo, parece mantener un fuerte significado espacial que lo aleja de nuestro prototipo (§ 1.2):

- 18) Y estuvo determinado de *pasarse a Atagualpa* por aquello, si no se lo estorbaran sus capitanes. Mayta Yupangui *pasó a encontrarse* con Chalco Chima, con el cual topó en la puente de Angoyaco, adonde tuvieron muchas escaramuzas, y al fin fueron los orejones desbaratados (Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia de los incas* [1572], 155-156).
- 19) [...] y estuu algunos días en ella y después, auiendo tenido notiçia del puerto del Callao y de el balle de Lima, de su temple, abundançia y fertilidad, combidado de lo que le deçían, *pasó auerlo* y, contentado en extremo, dyó prinsipio a la ciudad de los Reyes [...] (Fray Martín Murúa, *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* [1613/1961], párrafo 13).
- 20) Luego *pasó a visitar* todas las demás provincias de Cuntisuyu, y no se contentó con visitar las de la sierra, sino también los valles de los llanos y costa de la mar, por que no quedase alguna provincia desfavorecida de que el Inca no la hubiese visto, según era deseado de todas (Inca Garcilaso, *Comentarios Reales de los Incas* [1609/1985], libro V, cap. XXV).

El segundo ejemplo no puede considerarse plenamente perifrástico porque queda aún muy cercano el significado de desplazamiento espacial y acepta una posible interpretación final (semejante a ‘pasó para verlo’), mientras que el tercero, no incluido en nuestro corpus pese a ser del Inca Garcilaso, se acerca más al prototipo de perífrasis verbal defendido (§ 1.2), ya que, por un lado, el adverbio *luego*, todavía con valor de ‘enseguida, inmediatamente’ y no necesariamente de posterioridad, permite una lectura aspectual del cambio puntual que indica la perífrasis; y por otro lado, el CD *todas las demás provincias de Cuntisuyu* lo es de *visitar*, y no de *pasar*, ya que este, de funcionar como verbo pleno, necesitaría un CC de lugar, no un CD, introducido, esperablemente, por la preposición *a* que no aparece en el texto.

Vistos estos datos, por tanto, y si contamos siempre con un mínimo margen de error, parece esperable que esta perífrasis fuera poco frecuente, también, en los textos cronísticos de los Siglos de Oro, lo que nos puede inducir a pensar que nos encontramos ante un incipiente inicio del proceso de gramaticalización (§ 1.3) que comenzará a finales del XVII, como señala Melis (2006) pero que no culminará, esperablemente, hasta el siglo XVIII, como al parecer tuvo lugar en catalán (González Gutiérrez, 2008: 216-217).

### 5.2.1.3. La culminación: *venir a* + infinitivo

Esta construcción aparece en un centenar de ocasiones, la mayoría de ellas distribuidas entre Bernardino de Sahagún y Acosta. No obstante, con significado prototípicamente perifrástico se da en un 40 % de los casos.

Así, nos encontramos ejemplos que parecen claramente léxicos, como los siguientes, en los que el verbo *venir* mantiene el significado espacial, y la preposición *a*, el final:

- 21) [...] e duraban quinze o veynte días las endechas que cantaban e sus indias e indios hacían, con otros muchos de las comarcas e otros caciques principales que *venían a los honrar* (Oviedo, 134).
- 22) [...] y descíendan los demonios del aire llamados Tzitzimites, los cuales han de *venir a destruir* la tierra con todos los que en ella habitan [...] (Bernardino, 67; Sahagún, 330).
- 23) Los Magos que *vinieron a adorar* a Cristo cierto es que fueron de Oriente [...] (Acosta, 28).
- 24) Es así que residiendo mi madre en el Cuzco, su patria, *venían a visitarla* casi cada semana los pocos parientes y parientas, que de las crueldades y tiranías de Atahuallpa, como en su vida contaremos, escaparon [...] (Garcilaso, 146).

También nos encontramos fragmentos dudosos, que pueden interpretarse como perifrásticos, pero no con la suficiente cercanía al prototipo (§ 1.2), ya que, por un lado, el agente se interpreta como animado y, por tanto, puede cumplir la acción espacial de *venir* (tanto si se ha metaforizado, como en el ejemplo de Sahagún, como si se ha personalizado el agente, como en el de Oviedo), sobre todo cuando aparece con la marca de pasiva refleja *se* (26); pero, por otro lado, el complemento más próximo lo es del verbo auxiliado, no del auxiliar, como el pronombre *os* del ejemplo de Bernardino de Sahagún o el sintagma preposicional *en la batalla*, de Garcilaso:

- 25) Diré yo aquí un indicio de la riqueza e abundancia del oro de Asturias [...] que *vino a manifestarse* en Almazán el año de mil e quatroçientos e noventa e seys años [...] (Oviedo, 177).
- 26) Mira, hija, que no avergüencéis, que no deshonréis a los que somos vuestros padres y madres; vuestros abuelos que ya son defunctos no os han de *venir a decir* lo que os cumple porque son ya defunctos; nosotros lo decimos en su nombre (Bernardino, 156; Sahagún, 389).
- 27) Aunque también puedo haber en parte algo de esto: porque, siendo aquestas regiones larguísimas y habiendo en ellas innumerables naciones, bien podemos creer que unos de una suerte y otras de otra *se vinieron en fin a poblar* (Acosta, 41).
- 28) Yendo todos cuatro por un llano alentando los caballos del trabajo de la batalla pasada [...] vieron asomar por un cerrillo bajo siete indios, gentiles hombres, apercebidos de sus arcos y flechas que *venían a hallarse* en la batalla, todos muy emplumados y arreados de sus galas (Garcilaso, 214-215).

En estos ejemplos parece claro que, en cierto modo, el hecho de que no haya terminado el proceso de metaforización del verbo *venir* del espacio al tiempo permite una lectura locativa, y a la vez, culminativa. Por este motivo, no puede hablarse de un ajuste total a nuestro prototipo de perífrasis (§ 1.2), pero tampoco puedan ser estas construcciones clasificadas como claramente disjuntas.

Y, finalmente, hallamos algunos casos en los que la interpretación culminativa resulta más que aceptable, tanto por la ausencia de complementos propios del verbo *venir*, como por la metaforización que sufre el conjunto (§ 1.3), prácticamente incapaz de entenderse desde la perspectiva del significado espacial:

- 29) *Viniendo a particularizar* el caso, digo que en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española [...] (Oviedo, 196).
- 30) [...] y tú pobrecito no debes de culpar a nadie, porque el signo en que naciste tiene consigo estos azares, y *ha venido ahora a verificarse* en ti la maldad del signo de tu nacimiento (Bernardino, 2; Sahagún, 287).
- 31) Para cuya inteligencia será bien decir en qué procedió bien con su discurso, y en qué *vino a errar* (Acosta, 20).
- 32) De donde *vinieron a verificar* los castellanos las palabras que los indios que hallaron por todo el camino de la ciénega mayor les decían a grandes voces [...] (Garcilaso, 132).

Lo más habitual, cuando la construcción es claramente perifrástica, es que aparezca con verbos que denotan mutaciones o modificaciones, frente a los desplazamientos o las locomociones, que la acercarán a su significado no perifrástico por facilitar la interpretación puramente espacial.

Así pues, como ocurría en las novelas picarescas (§ 3.2.1.3.) y las cartas (§ 4.2.1.3), el valor culminativo de la perífrasis se encuentra plenamente establecido en los Siglos de Oro, cuando aún no se da el aproximativo-mitigador con la suficiente frecuencia para haber comenzado el proceso de gramaticalización que la llevará incluso a expresar modalidad, ya durante época postclásica (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006). Se mantiene, por tanto, el principal significado defendido por Yllera de culminación, que aparece en el siglo XIV, cuando se habría compuesto como perífrasis (Yllera, 1980: 190), y se comienza en los Siglos de Oro el camino para lo que significa en el español actual (Torrent-Lenzen, 2003: 224-225; RAE, 2009: §§ 28.9r-28.9s; Olbertz, 1998: 434-435; García Fernández *et alii*, 2006: 275-277; Gómez Manzano, 1992: 203-204).

#### 5.2.1.4. La interrupción: *dejar de + infinitivo, cesar de + infinitivo, parar de + infinitivo*

La perífrasis más frecuente de este grupo es, sin duda, *dejar de + infinitivo*, que se da en casi 90 casos, de los cuales 35 se encuentran en Fernández de Oviedo, 11 en Bernardino de Sahagún, 27 en Acosta y 12 en Garcilaso (§ 5.3). Veámoslos atendiendo al tipo de evento denotado por el verbo en infinitivo que, de ser estativo, solo puede ser atributivo (no hemos encontrado ninguno locativo), una mutación (33) o un desplazamiento (34) y una modificación (35) o una locomoción (36). En cualquier caso, siempre indica la continuación de la acción en predicados negados (34, 36, 37) o su interrupción (33, 35):

- 33) [...] ya *habeis dexado de ser moza* y comenzáis a ser vieja. Agora dexad ya las mocedades y niñerías (Bernardino, 156; Sahagún, 389).
- 34) [...] poniéndome a mirar y considerar la grandeza y extrañeza de estas obras de Dios, no podía *dejar de sentir* admirable gusto con la consideración de aquella soberana sabiduría y grandeza del hacedor [...] (Acosta, 14).
- 35) El cual le manda hacer este camino que cada día hace sin parar, porque si él fuera el Supremo Señor, una vez que otra *dejara de caminar*, y descansara por su gusto, aunque no tuviera necesidad alguna (Serna, 502).
- 36) Y medidas todas estas cosas y particularidades, no hay ningún mediano juicio que *dexe de dar* a estas piñas o carchopas el príncipado de todas las fructas (Oviedo, 281).
- 37) Debemos tributo a la muerte, y sus vasallos somos cuantos vivimos en el mundo; este tributo todos le pagan a la muerte. Nadie *dexará de seguir* a la muerte porque es vuestro mensajero a la hora que fuere enviada [...] (Bernardino, 34-35; Sahagún, 309).

En los dos últimos casos, no obstante, parece desprenderse del valor continuativo el valor enfático medieval aludido por Yllera (1980: 215) y entendido como de negación por Félix Fernández de Castro (1999: 264-265) y Hella Olbertz (1999: 414-416): en el primero, dado que lo que cabe esperar es que cualquier juicio dé la razón al cronista, no se entiende, en principio, que continúe una acción o que no se interrumpa, mientras que en el segundo, esta lectura se debe a la obligación moral que implica que todos deberán seguir a la muerte, no que sea algo que se continúe haciendo posteriormente o cuya acción se interrumpa. No obstante estas aclaraciones, resulta complejo distinguir dicho valor del significado estrictamente continuativo, como hemos indicado.

Porcentualmente, a diferencia de lo que ocurría en textos anteriores (§§ 3.2.1.4, 4.2.1.4), la inmensa mayoría de los sucesos denotados por los verbos en infinitivo con esta perífrasis son mutaciones (87 %), frente a los estados atributivos que apenas llegan en total al 3 %, y las acciones que alcanzan el resto (10 %).

Por último, quisiéramos traer a colación un ejemplo que, a nuestro entender, demuestra la general sinonimia semántica existente entre los verbos *cesar* y *dejar*, y una diferencia, por tanto, de estilo o registro:

- 38) Por manera que [...] unos cantan la primera e ultima vez o una dellas [...], e otros, o los mas, algo mas cerca del día, e *no lo dexan ni cessan de cantar* de rato en rato hasta que el sol es salido e levantado sobre el horiçonte mas de una lança, al paresçer (Oviedo, 194).

Así, a pesar de que *dejar* cuente aquí con su propio complemento (*lo*), que puede interpretarse como catafórico, coordinando *cesar* con *dejar*, o anafórico, haciendo referencia a lo dicho anteriormente (*cantan la primera e última vez*), ambos verbos, al ser negados por el mismo adverbio *no*, están refiriéndose a la continuación de la acción de la

misma manera. El empleo de los dos juntos puede dar lugar a una lectura no solo enfática, en la que se remarca la vitalidad y energía de los indios, sino también de cierto reproche o llamada de atención sobre lo insólito que puede parecerle al franciscano que lo hagan *hasta que el sol es salido*.

Como sucedía en la novela picaresca (§ 3.2.1.4) con los valores más claramente continuativos o de interrupción de la acción, aparece en la mayoría de las ocasiones con verbos que denotan procesos; a continuación, lo más frecuente son las acciones y, finalmente, lo menos común son los estados. Que no haya ningún caso con *estar*, implica, siguiendo a Olbertz (1998), un escaso grado de gramaticalización (§ 1.3), que tuvo que tener lugar en siglos posteriores, si es que en la actualidad ha terminado (Olbertz, 1998: 509-510).

Menos numerosa resulta la perífrasis *cesar* de + infinitivo, que aparece en total en nueve ocasiones, una en Fernández de Oviedo, cuatro en Bernardino de Sahagún y cuatro en Acosta (§ 5.3), de las cuales aparece negada en cinco ocasiones, y por tanto, con significado continuativo:

- 39) [...] e hinchérolos de granos de oro en que avia quassi tres mil castellanos o pessos de oro e vinieron a esta cibdad, *no çessando de rogar* a Dios por el ánima de Colom, e bendiçiendo el arte de los marineros y de quien primero se quexaban (Oviedo, 190).
- 40) Todos los días y las noches deste mundo *no cesa de llorar* y suspirar por ti y por otros bellacos como tú (Bernardino, 108; Sahagún, 358).
- 41) Y estas son grandes, mayores que azucenas y a modo de campanillas: todas blancas, y dentro unos hilos como la azucena; y en todo el año *no cesa de estar echando* estas flores cuyo olor es a maravilla delicado y suave, especialmente en el frescor de la mañana (Acosta, 129).
- 42) Es la soberbia del demonio tan grande y tan porfiada que siempre apetece y procura ser tenido y honrado por Dios; y en todo quanto puede hurtar y apropiar a sí lo que solo al altísimo Dios es debido *no cesa de hacerlo* en las ciegas naciones del mundo, a quien no ha esclarecido aún la luz y resplandor del sancto Evangelio (Acosta, 153).
- 43) Y porque sabe que el mayor daño del hombre es adorar por Dios a la criatura, por eso *no cesa de inventar* modos de idolatría con que destruir los hombres y hacerlos enemigos de Dios (Acosta, 154).

En los otros cuatro casos, el valor que adquiere la perífrasis es el de la interrupción de la acción denotada por el verbo en infinitivo:

- 44) [...] vosotros, los hombres, *cesais de viejos de querer* la delectacion carnal por haber frecuentádola en la juventud, porque se acaba la potencia y la simiente humana; pero nosotras las mujeres nunca nos hartamos ni nos enhadamos de esta obra [...] (Bernardino, 145; Sahagún, 382).



- 45) [...] y en muchas partes se abrieron y quebraron muchas sierras y peñas, y *cesó de aparecer* dicho resplandor o señal, cuatro años antes de la venida de los españoles [...] (*Bernardino*, 276; *Sahagún*, 499).
- 46) Desta manera, *en cesando de bailar* todos los mancebos, luego iban a dormir a las casas del tecpuchcalli [...] (*Bernardino*, 306; *Sahagún*, 519).
- 47) [...] en los cuales [días baldíos] no hacía la gente cosa alguna ni acudían al templo, solo se ocupaban en visitar unos a otros perdiendo tiempo, y los sacerdotes del templo *cesaban de sacrificar* (*Acosta*, 204).

Por consiguiente, no hay especial diferencia en el empleo de *dejar de* + infinitivo y *cesar de* + infinitivo en los textos cronísticos, a diferencia de lo que ocurría en las novelas picarescas (§ 3.2.1.4) y los textos epistolares (§ 4.2.1.4).

Finalmente, a diferencia de lo que ocurría en los demás tipos de texto, donde no hemos localizado ningún caso de *parar de* + infinitivo, en las crónicas de Indias hemos encontrado un ejemplo en Acosta, que repite Garcilaso al citarle, lo que parece confirmar lo dicho sobre una aparición tardía de esta construcción (§§ 3.2.1.4, 4.2.1.4) con el significado de acción interrumpida, como *dejar de* + infinitivo (*supra*). De este modo, que aparezca con el verbo *andar* pero con un agente no prototípico, como es el sol, puede interpretarse como el principio del proceso de metaforización (§ 1.3), al ser aún una fase con significado relativamente espacial, de la cual se hubiera expandido a otros verbos, ya en época postclásica:

- 48) Porque Dios es gran señor y con gran sosiego y señorío hace sus cosas, y que el Sol *nunca para de andar*, y que cosa tan inquieta no le parecía ser Dios (*Acosta*, 158-159; *Serna*, 502).

Si seguimos, entonces, lo señalado anteriormente (§§ 3.2.1.4, 4.2.1.4), puede confirmarse que *dejar de* + infinitivo contaba en el español áureo con un valor fundamental que era la interrupción de la acción o su continuación, en línea común de la perífrasis medieval (Yllera, 1980: 194 ss.). El desplazamiento hacia la negación de la acción o a su no realización (Yllera, 1980: 215; Fernández de Castro, 1999: 164-165), conjugándose desde el principio con el significado enfático del auxiliado o, en ciertos contextos, incluso ingresivo, como ya se atestigua en la Edad Media (Yllera, 1980: 335), pudo haber comenzado en textos con una interacción escrita mayor, como pueden ser las novelas picarescas, pensadas para un público concreto, y los textos epistolares, concebidos para personas determinadas.

La perífrasis *cesar de* + infinitivo, debido a su menor empleo (§ 5.3), habría mantenido los usos continuativos y terminativos, especializándose tal vez en contextos negativos a lo largo del español áureo, sin llegar al valor enfático, negativo o ingresivo de *dejar de* + infinitivo, no encontrado en los textos cronísticos.

La aparición de *parar de* + infinitivo, y su metaforización (§ 1.3), tuvo que darse necesariamente después del siglo XVII, creando quizá un nuevo espacio semántico de

gramaticalización (§ 1.3), paralelo a los de *dejar de* y *cesar de* + infinitivo, que justificara su asentamiento.

### 5.2.1.5. El final reciente: *acabar de* + infinitivo

Como en los textos epistolares (§ 4.2.1.5), *acabar de* + infinitivo apenas supera los cuarenta ejemplos (§ 5.4), mientras que *terminar de* + infinitivo parece no tener ninguno. Centramos el análisis, pues, atendiendo a los cuatro posibles significados, ya mencionados anteriormente (§§ 3.2.1.5, 4.2.1.5): el terminativo, el fásico, el culminativo y el que refiere al pasado inmediato, como en el español actual (Gómez Torrego, 1988: 125; 1999: 3378-3381).

En primer lugar, esta construcción puede referirse a la interrupción de la acción, poco frecuente en general (tan solo hemos localizado un caso), cercana así a la perífrasis *dejar de* + infinitivo, en cuyo caso se da un subtipo de negación de la realización de la acción según la cual se relaciona el predicado señalado por el infinitivo (siempre de tipo estático, mental o momentáneo habitual) con las esperanzas y previsiones del interlocutor (Olbertz, 1991). Resulta imprescindible, para ofrecer este valor, que se muestre en su forma reflexiva *acabarse de* + infinitivo:

- 49) Y Lactancio Firmiano, antes de todos los dichos sintiendo lo mismo, *no se acaba de reír y burlar* de la opinión de los peripatéticos y académicos, que dan al cielo figura redonda y ponen la tierra en medio del mundo, porque le parece cosa de risa que esté la tierra colgada del aire, como está tocado (*Acosta*, 10).

En segundo lugar, *acabar de* + infinitivo puede focalizar la última fase de la acción (62-65), lo más frecuente en los textos áureos (un 84 % de los ejemplos aproximadamente). En este caso, para que se considere perífrasis, el significado del verbo auxiliado debe ser atético y el tiempo verbal del verbo *acabar*, imperfectivo (Olbertz, 1991: 30; Veyrat Rigat, 1994: 240), lo que no ocurre en nuestro corpus, puesto que en todos los casos detectados con este significado aparece un verbo auxiliado que, tomado en conjunto con sus complementos, denota una acción claramente télica:

- 50) *No había acabado de pedir* su limosna, cuando se sintió un llanto general con grandes gemidos y sollozos y muchas lágrimas que derramaron los que oyeron palabras tan lastimeras... (*Garcilaso*, 231).
- 51) Todo esto hacen en lugar de sacrificio con gran regocijo y alegría, hasta que el hombre *acaba de morir* (*Garcilaso*, 460).
- 52) Plinio, el historiador natural [...], por especular este secreto y ver cómo pasaba el negocio [...] murió, y fue a *acabar de averiguarlo* allá (*Acosta*, 93).
- 53) Y assi mismo se ven en los otros animales las diferencias que se han dicho de suso e otras que no se pueden *acabar de escribir* sin prolixidad (*Oviedo*, 219).

Un subgrupo claramente no perifrástico dentro de este significado fásico es aquel conjunto de ejemplos en los que la perífrasis, simplemente, alude a la terminación del

evento denotado por el verbo, gracias a que se encuentra en un tiempo perfectivo, por lo que se toma el auxiliar en un sentido muy literal que lo aleja del significado aspectual y, por tanto, del prototipo perifrástico (§ 1.2):

- 54) [...] e como el capitán Francisco de Barrionuevo *ovo acabado de hablar*, respondió Enrique assi [...] (*Oviedo*, 148).
- 55) Con esto se despedían de ellos del todo, y después que *habían acabado de hablar* los unos con los otros, luego se levantaban todos [...] (*Bernardino*, 351; *Sahagún*, 549).
- 56) [...] ¡Oh señor nuestro y rey! ¡Viváis muchos años trabajando en vuestro oficio real! Ya *he acabado de decir* (*Bernardino*, 85; *Sahagún*, 342).

El tercer significado de esta perífrasis, muy relacionado con el primero, es el que, frecuente también en oraciones negativas, se acerca a *llegar a* + infinitivo, con un matiz de ansiedad, impaciencia o desazón. Aparece aproximadamente en el 8 % de los casos sobre el corpus total:

- 57) [...] y lo que peor parece de todo es que se sospechó que algunos holgaban que esto se andoviesse assi, e que *nunca se acabasse de ver* esta paz (*Oviedo*, 152).
- 58) Verdaderamente he dado y tomado conmigo, y con otros, en este punto por muchas veces y jamás *acabo de hallar* cosa que me satisfaga (*Acosta*, 30).
- 59) Y así veremos que nuestra imaginación [...] para fabricarse el mundo también señala lugar, y *no acaba de ver* que se pudiese de otra suerte el mundo hacer [...] (*Acosta*, 18).
- 60) Uno de los más graves, enfadado de la dilación que había, dijo en alta voz: «¡Ea, no *acaban de sacar* ya ese hombre!» (*Garcilaso*, 230).

Finalmente, en aproximadamente un 6 % de los casos, se da lo que puede considerarse un principio de la creación del significado de pasado inmediato de *acabar de* + infinitivo, sorprendentemente, casi siempre con el verbo auxiliar en una forma no personal:

- 61) Y *acabado de decir* esto, se la dio [...] (*Oviedo*, 147).
- 62) [...] y *acabando de lavar* a la criatura la partera, luego la envolvía, y cuando esto hacia decía lo que se sigue [...] (*Bernardino*, 199; *Sahagún*, 417).
- 63) Después de *acabado de echar* la sangre hacia las partes ya dichas, salpicaban los papeles con sangre que estaban ordenados en el patio (*Bernardino*, 345; *Sahagún*, 545).
- 64) *Acabados de llegar* al pie de las gradas ponían allí las andas [...] (*Acosta*, 184).
- 65) *Acabadas ellas de entrar*, salían los mozos y ministros de aquel templo, y alzaban de allí aquella comida [...] (*Acosta*, 196).
- 66) Y, en *acabando de mostrárselo*, descendía por el otro lado de las gradas y todos los que habían de morir se iban en procesión hasta el lugar donde habían de ser sacrificados, y allí hallaban aparejados los ministros que los habían de sacrificar (*Acosta*, 179).

Mucho más cercano al valor de pasado reciente actual se encuentra el siguiente ejemplo de Fernández de Oviedo, prácticamente el único que puede considerarse puro:

- 67) Ved lo que se *acaba de escribir* en el precedente capítulo de la extremada hermosura e plumas de aquel páxaro de la Espeçeria [...] (Oviedo, 203).

Lo señalado para los textos cronísticos parece estar en consonancia, pues, con lo dicho anteriormente, de donde cabe deducir que la baja frecuencia de ocurrencias con significados más prototípicamente perifrásticos (menos del 20 %), sea de acción interrumpida, culminativa o de pasado reciente, quizá se deba a la propia naturaleza de la construcción, que se habría convertido en prototípicamente perifrástica después del siglo XVII, aunque viniera empleándose esporádicamente desde la Edad Media (Yllera, 1980: 176) y, como hemos visto, se mantuviera en algunos casos en el español áureo.

Como señalamos en los capítulos anteriores, si tenemos en cuenta que en catalán no se registra más que un caso con significado de pasado reciente en el siglo XVII, y que la mayoría se encuentra a fines del siglo XIX (González Gutiérrez, 2008: 211-215), podemos concluir, con mucha cautela, que parece probable que en castellano haya ocurrido algo semejante.

### 5.2.1.6. La repetición neutra: *volver* / *tornar a* + infinitivo

Como sucedía con los otros textos (§§ 3.2.1.6 y 4.2.1.6), la sustitución léxica de *tornar* por *volver* puede comprobarse también en el empleo de las dos perífrasis en las crónicas de Indias: mientras que en Fernández de Oviedo hay apenas tres ejemplos de *volver a* + infinitivo frente a los 18 de *tornar a* + infinitivo, en los fragmentos del Inca Garcilaso no se encuentra ya ninguno de *tornar a* + infinitivo y 10 de *volver a* + infinitivo (§ 5.3). En los autores cronológicamente intermedios, existe siempre cierta superioridad de *tornar a* + infinitivo (Bernardino de Sahagún: 4 *volver a* + infinitivo, 26 *tornar a* + infinitivo; Acosta: 14 *volver a* + infinitivo, 32 *tornar a* + infinitivo), lo que contribuye a pensar que nos encontramos ante una época de transición (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912) que duró, probablemente, hasta finales del XVI, como indica ya Keniston (1937: 468).

Consideradas, entonces, como una única perífrasis, vamos a analizarla siguiendo el esquema eventivo utilizado en otras ocasiones, dado que se supera el centenar de casos.

Así, encontramos que lo más habitual es que aparezca con procesos, tanto con mutaciones (68, 71) como con desplazamientos (69, 72); seguidamente, lo más común es que se dé con acciones, bien sean modificaciones (70, 73), bien sean locomociones (71, 74); y, finalmente, en un único caso se registra con un estado atributivo (75). Comencemos primero con *tornar a* + infinitivo:

- 68) Otros cantan a la primera guarda o vigilia, e no cantan más en algún otro tiempo de la noche, hasta que otro día se pasa, e *tornan a cantara* aquella misma hora que suelen (*Oviedo*, 194).
- 69) Pero que si desto no se aseguraba, que él *se tornarí a salir a la savana* o a lo raso [...] (*Oviedo*, 146).
- 70) [...] y con esas cortan o muelen a golpes el palo, ahocándolo, y van quemando lo que está golpeado y cortado, poco a poco, y matando el fuego, *tornando a cortar* y golpear primero, y continuándolo asi, hacen una barca quasi de talle de artesa o dornajo [...] (*Oviedo*, 170).

Mostremos ahora algunos casos de *volver a* + infinitivo:

- 71) Y dicen que es vivo y que ha de *volver a reinar y reedificar* aquella ciudad que le destruyeron, y así hoy día le esperan (*Bernardino*, 267; *Sahagún*, 494).
- 72) Respondióme que no era de esa suerte, sino que clarísimamente a un propio tiempo venían creciendo las mareas del mar del norte y las del mar del sur hasta encontrarse unas olas con otras, y que a un mismo tiempo *volvían a bajar* cada una a su mar [...] (*Acosta*, 77).
- 73) La madre viendo su hija *ayusca* [...] *la volvió a llamar* a los pechos con cernadas y emplastos de hierbas que se puso a las espaldas y *volvió a criar* a su hija, y la convalació y libró de muerte (*Garcilaso*, 167).
- 74) Si los muchachos en el camino le daban grita o le tiraban, poner el pichel a un lado, y apañar piedras y tirarlas a los muchachos hasta que dejaba el camino seguro, y así *volvía a llevar* su pichel (*Acosta*, 141).
- 75) Echan entonces sus redes, y cuando han pescado bastante, regresan a tierra, sacan su pequeña embarcación del agua y la extienden hasta que *vuelve a estar* seca [...] (*Acosta*, 80).



Ilustración 24. «...las mareas del mar del norte...» (ejemplo 72).  
Praia das Catedrais. Lugo. Fuente: R. N. P.

Así, en el primer ejemplo de la serie con *tornar* el valor de repetición queda constatado por la realización de la acción de *cantar* que tiene lugar después de haberse producido horas antes, a diferencia de lo que ocurre en el primer caso de *volver*, donde puede haber una interpretación espacial, si se atiende al hecho de que el sujeto de la oración se desplace de su lugar original y vaya a *aquella ciudad que le destruyeron* para reinar sobre ella. No obstante, nos inclinamos a pensar en un significado perifrástico, puesto que se está hablando del rey nigromántico Quetzalcóatl que, si bien «camino hacia el oriente» y «fue llamado del sol» (*Bernardino*, 267), también gobernó en esa ciudad, por lo que lo haría por segunda vez.

El siguiente ejemplo de Fernández de Oviedo, *se tomaría a salir a la sabana*, puede tener una interpretación perifrástica, de restauración, o una lectura espacial. En el primer caso, se entiende que volvería a *la sabana* después de estar en un paisaje desconocido para el sujeto, pero no cabría una lectura de repetición de la acción porque no habría salido antes a la sabana, sino que habría estado en ella desde el principio (antes de adentrarse en dicho inhóspito paisaje). En una segunda interpretación, cabría comprender la construcción como disjunta, atendiendo a que *a la savana* fuera complemento circunstancial de lugar de *se tomaría*, lo que a su vez convertiría *a salir* en un sintagma final, por lo que sería parafraseable por *se tomaría a la sabana o a lo raso a salir*. No obstante, el hecho de que *salir* precise un argumento parece exigir una lectura perifrástica, que deje a la sabana como dicho argumento y, por tanto, obligue a la fusión sintagmática de los verbos.

Un significado a caballo entre la restauración y la repetición hace del siguiente ejemplo de Acosta claramente perifrástico, dado el carácter no animado del agente (*unas olas con otras*), mientras que el *tornando a cortar* de Fernández de Oviedo se acerca más al valor de repetición, también estrictamente perifrástico.

El extracto del inca, que contiene dos ejemplos de modificación con *volver a* + infinitivo, parece indicar en ambos casos la repetición de la acción, mientras que en el caso de Acosta, el valor parece acercarse más a la restauración, debido al significado puntual del verbo *llevar*, como sucede en el último ejemplo, el único estativo, donde no existe una repetición de la acción de *estar* (que no es una acción), sino una restauración del estado locativo denotado por dicho verbo.

Cuantitativamente, lo más común es que aparezca con procesos (85 %) y, en algunos casos, con acciones (13 %), lo que deja un porcentaje mínimo para los estados (2 %).

Queda, por tanto, claro que en los siglos áureos esta construcción forma una perífrasis sin lugar a dudas, función que convive con el significado espacial de algunos ejemplos:

- 76) [...] para que se volviessen a sus tierras a descansar e consolar a sus mujeres e hijos (Oviedo, 190).
- 77) Y si alguno *tornaba a mirar* atrás de aquellos que iban su camino, tomaban de ello mal agüero y teníanlo por gran pecado (*Bernardino*, 351; *Sahagún*, 549).

En síntesis, puede confirmarse que esta perífrasis expresa los mismos valores que en el español medieval y en la actualidad, con la diferencia de que en la Edad Media el verbo por excelencia es *tornar* (Yllera, 1980: 198), en el español actual lo es *volver* (Gómez Torrego, 1988: 117; 1999: 3377; RAE, 2009: §§ 28.9o, 28.9p; García Fernández *et alii*, 2006: 280-284) y, en el castellano áureo, nos hallamos en un período de transición entre uno y otro que afecta a todo el sistema lingüístico (Garachana, 2011b; Melis, 2006: 912), como vimos que se daba también en las novelas picarescas (§ 3.2.1.6) y en las cartas (§ 4.2.1.6).

### 5.2.1.7. La repetición habitual: *solero* + infinitivo, *usar* + infinitivo

*Soler* + infinitivo es mucho más frecuente en los textos cronísticos (cerca de 130 ejemplos en total; § 5.3) que en el resto de los discursos analizados (§§ 3.2.1.7 y 4.2.1.7), probablemente debido al carácter descriptivo que prima en cualquier etnografía, al focalizar la atención en las acciones que resultan habituales entre los observados.

Comencemos, pues, exponiendo algunos ejemplos en los que *solero* coaparece con infinitivos que denotan estados (2 %), bien sea para enfatizar la continuidad de la atribución (78, 79, 80) o de la localización (el único ejemplo es el número 81):

- 78) Lo más ordinario destes temblores o terremotos *suele ser* en tierras marítimas, que tienen agua vecina (*Acosta*, 93).
- 79) [...] y de tierra muy montuosa e çerrada de espinos y arboledas e matas tan espesas como acá *suelen ser*; y él determinó de yr allá (*Oviedo*, 143).
- 80) [...] y van al convento de Santo Domingo, que *solía ser* casa del sol (*Garcilaso*, 168).
- 81) Las quales traian alrededor del cuerpo [...] en lugar de coraças y enbixados todos o pintados de cierta color roxa, como almagre, o mas subida color, que se llama bixa, con muchos penachos e puestos en orden, como *suelen estar* en las batallas é guerra (*Oviedo*, 146).

Esta perífrasis también puede darse con procesos, ya sean mutaciones (82, 83) o desplazamientos (84, 85 [*suelen salir*]), lo que sucede en un 64 % de las ocasiones:

- 82) Y en tal caso háçense las minas en forma de cavernas e pozos o cuevas, y siguiendo el oro, vánlas apuntando, porque son peligrosas e cubiertas debaxo de la tierra; e *suelen hundirse* algunas veçes e matar la gente que las labra, e destas ha avido hartas en la Isla Española (*Oviedo*, 186).
- 83) Otras diversas hay que salen déstas, como de ramos grandes los más pequeños *suelen producirse* en el árbol (*Acosta*, 107).
- 84) Algunos han observado que, tras años muy secos, viniendo tiempos lluviosos *suelen moverse* tales temblores de tierra y es por la misma razón [...] (*Acosta*, 94).

- 85) En conclusión, suplicoo, señor nuestro, humanísimo y beneficentísimo, que tenga por bien vuestra majestad de dar a gustar a este pueblo las riquezas y haciendas que vos *soleis dar* y de vos *suelen salir*, que son dulces y suaves y que dan contento y regalo, aunque no sea sino por breve tiempo y como sueño que pasa (*Bernardino*, 40; *Sahagún*, 312).

También se da frecuentemente con acciones (44 %), tanto en su variante de modificaciones (85 [*soleis dar*], 86, 87) como de locomociones (88, 89):

- 86) Y decían que la causa era porque este animalejo *no suele parir* en casa alguna, sino en el campo o entre las piedras, en los maizales, donde hay magueyes o tunas (*Bernardino*, 12; *Sahagún*, 293).
- 87) En lugar de armas llevémosles dádivas de lo que tenemos, que *suelen aplacar* a los hombres airados y a nuestros dioses ofendidos (*Garcilaso*, 210).
- 88) [...] y sacando un cuchillo, que de ordinario *solía traer* en la cinta, que fue el medio para escapar de la muerte [...] (*Garcilaso*, 259-260).
- 89) Aver allí baxado los carbones de la manera que he dicho, se prueba assi mismo, porque yo he visto en Tierra-Firme, seyendo veedor de las fundiçiones del oro, traer ante mí dos mineros [...] dos çarçillos o anillos de oro labrados de los que *suelen traer* las indios e indios en las orejas, redondos como anillos [...] (*Oviedo*, 188).



Ilustración 25. «...en forma de cavernas e pozos o cuevas» (ejemplo 82). Yacimiento de Atapuerca. Burgos. Fuente: R. N. P.

Antes de terminar, no obstante, cabe señalar que hemos encontrado la construcción *usar* + infinitivo en 24 ocasiones en los textos de Bernardino de Sahagún, 19 en José de Acosta, dos en Fernández de Oviedo y una en los fragmentos del Inca Garcilaso, lo que



hace pensar en que el final de la sustitución léxica tuvo lugar de forma bastante tardía. Además, el hecho de que en los otros dos tipos de texto no llegue ni siquiera a los cinco casos en total (motivo por el cual apenas se la menciona) puede hacernos pensar en un uso arcaizante, debido, parcialmente, a la naturaleza de la tradición discursiva cronística (§ 5.1).

Como principales diferencias semánticas puede mencionarse el hecho de que en ninguno de los ejemplos hallados con *usar* el infinitivo denota estado, a excepción de un caso con *tener*, interpretable como tal (94); y una minoría expresa un proceso (5 %), como el desplazamiento del ejemplo 95. En la mayor parte de los casos, el infinitivo viene a significar acciones, tanto modificaciones (48 %), como en los ejemplos 90 y 91, como locomociones (47 %) como ocurre en los ejemplos 92 y 93, es decir, tiende a aparecer con verbos transitivos, como sucedía en las novelas picarescas (§ 3.2.1.7) y en el único ejemplo registrado de las cartas (§ 4.2.1.7). Estos porcentajes pueden ayudar a entender su progresiva desaparición, absorbida poco a poco en todos sus usos por *soler*, que habría sido el verbo menos marcado:

- 90) Por eso se ven pinturas de sus antiguos tan ordinariamente con flores en la mano, como acá *usan pintallos* con guantes (*Acosta*, 130).
- 91) En muchas naciones *usaron matar* para acompañamiento de sus difuntos [...] (*Acosta*, 176)
- 92) Y también untaban los pies con el mismo color prieto, y también *usaban traer* los cabellos largos hasta la cinta (*Bernardino*, 309; *Sahagún*, 521).
- 93) *Usaban también llevar* en la guerra unos caracoles mariscos para tocar el arma, y unas trompetas (*Bernardino*, 297; *Sahagún*, 512).
- 94) [...] porque aunque entre los moros e otros infieles en algunas partes *usan tener* dos é tres é mas mujeres [...] (*Oviedo*, 135).
- 95) [...] que por la mayor parte todos los hombres de guerra e los monteros e caminantes e los que *usan andar* al campo no andan sin aquesta hierva (*Oviedo*, 207).

No obstante, puede haber otra diferencia, acorde con lo que señala Yllera que ocurría en la Edad Media (Yllera, 1980: 201), que es que *usar* + infinitivo ofrezca el significado de ‘tener la costumbre de’, que puede ser más adecuado en este contexto que en el de *soler* + infinitivo, ‘realizar frecuentemente’, debido esencialmente a la misma naturaleza de las crónicas de Indias, que tienen por finalidad explicar las costumbres de los nativos descritos.

Como consecuencia, podemos concluir indicando que la expresión de la repetición de la acción se daba en los Siglos de Oro mediante *soler* + infinitivo, como ya se hacía a finales de la Edad Media (Yllera, 1980: 199) y se hace también en el español moderno (RAE, 2009: § 28.9a-28.9e; Gómez Manzano, 1992: 184-186), aunque en las crónicas podía usarse aún *usar* + infinitivo, con el significado de ‘tener la costumbre de’, como atestigua la misma Yllera (1980: 201) que ocurría entre los siglos XIII y XIV.

Que sea más frecuente en crónicas de Indias que en los otros dos textos estudiados puede deberse, sencillamente, al objetivo descriptivo que tenían los cronistas de explicar los usos y costumbres de los nativos americanos observados, estableciendo una relación sociocognitiva entre el hecho de que se indiquen las costumbres y a la vez se lleven a cabo de una manera materialmente palpable, es decir, que los autores vean cómo usan los distintos elementos culturales para sobrevivir, asociado de esta forma el significado perifrástico de *usar* + infinitivo ('soler hacer', 'tener la costumbre de hacer') con el significado pleno del verbo ('emplear, utilizar'). Quizá esta asociación estuviera también entre las causas de la absorción de *usar* por *soler*, que habría ido triunfando para evitar ambigüedades, aunque haría falta un mayor acopio de datos para poder confirmarlo.

## 5.2.2. Valores modales

### 5.2.2.1. Valores epistémicos

#### 5.2.2.1.1. Intención: *pensar* + infinitivo, *querer* + infinitivo, *ir a* + infinitivo

Como en las novelas picarescas (§ 3.2.2.1.1) y en las cartas analizadas (§ 4.2.2.1.1), *querer* + infinitivo supera con creces las tres centenas de ejemplos en las crónicas de Indias, de los que alrededor de un 30 % tienen significado perifrástico, con valor intencional, no siempre fácilmente distinguible del valor léxico de deseo (Keniston, 1937: 466).

Comencemos, pues, por aquellos casos en que haya alguna marca que indique que nos encontramos ante una perífrasis, como puede ser el aspecto verbal imperfectivo (96-98, 100), la tercera persona (96-100), un cotexto que se enmarque semántico-cognitivamente dentro de las intenciones, como puede ser la coordinación con un verbo que la denota con claridad (184) o el contraste con otra acción que indica que la denotada por el infinitivo de la perífrasis no llegó a tener lugar (96, 99, 100), lo que equivale a decir que el deseo inicial llega a transformarse en una intención claramente perceptible para el observador:

- 96) Cualquiera que vía esta fantasma cobraba gran temor, y el que la vía, si la *queria asir* no podía, porque luego desaparecía, y tornaba a parecer en otra parte, luego allí junto; y si otra vez probaba a tomarla, escabullíase, y todas las veces que probaba quedaba burlado y así dexaba de porfiar (*Bernardino*, 16; *Sahagún*, 296).
- 97) [...] unos que están en la cuna, otros que ya son mayustillos y andan burlando con las texuelas, otros que ya *quieren andar*, otros que ya saben bien andar (*Bernardino*, 212; *Sahagún*, 426).
- 98) Esta Escritura de Edras *quieren algunos* acomodara los indios [...] (*Acosta*, 40).
- 99) El verdugo *quiso desnudarle* por gozar de su despojo, mas Diego Centeno, que había venido a poner en cobro el cuerpo de Gonzalo Pizarro, mandó que no llegase a él y le prometió una buena suma de dinero por el vestido (*Garcilaso*, 232).

- 100) *Queriendo los indios proseguir* su camino, el que llevaba los cinco melones en su carga dijo al otro: «No vamos acertados, conviene que emparejemos las cargas [...]» (*Garcilaso*, 264).

Resulta más frecuente que en otros textos, por su naturaleza didáctica y descriptiva, la expresión *quiere decir*, por ‘significar’, utilizada debido a la necesidad de traducir conceptos entre las lenguas americanas y la española (Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, 2012: 31-48); y *quiero* + verbo de lengua, con significado intencional, equivalente al ‘voy a explicar’, con clara relevancia discursiva:

- 101) [...] cachi *quiere decir* sal [...]. La otra dicción, sauca, *quiere decir* regocijo, contento y alegría (*Serna*, 474)  
 102) Pero dejando otros efectos grandes y maravillosos, solamente *quiero referir* dos: uno que, con dar angustias más que de muerte, no empece; otro que, sin sentirse, corta la vida (*Acosta*, 70).

El valor intencional a veces se percibe como algo negativo y criticable, lo que obliga a ocultar al agente de la pretensión bajo un sujeto inanimado:

- 103) Los pasos de la una fábula [la de Paucartampu, que se apareció en Tiahuanacu] y de la otra [la del hombre poderoso que se apareció en Tiahuanacu] *quieren semejar* a los de la Santa Historia [la del arca de Noé], que les parece que se semejan (*Serna*, 475).  
 104) Mas allí, a par donde se acaba o passa la raya de la mina del primero descubridor, luego desde allí adelante señala e hincas estacas, e toma otra mina hacia la parte que *quiere juntarse* con la primera, el que primero viene (*Oviedo*, 184).

En el otro extremo del *continuum* nos podemos encontrar con algunos casos en que cuesta una interpretación conjunta, porque el cotexto oracional acerca al verbo a su significado más desiderativo:

- 105) [...] y aunque él estuvo duro en perdonarle, le otorgó la vida con condición que no le viese ni se pusiese delante, porque *no quería ver* a quien contra toda razón de patria, amistad y compañía le había negado (*Garcilaso*, 236).  
 106) [...] y así se había sustentado largo tiempo y que no sé cuántos compañeros que se mantenían de aquella suerte ya se habían acabado todos, cayéndose un día uno y otro día otro amortecidos; y que *él no quería sino acabar* allí como los demás, porque no sentía en si disposición para ir a parte ninguna ni gustar de nada (*Acosta*, 71).

Entendemos, entonces, que para determinar el grado perifrástico de *querer* + infinitivo hay que considerar la naturaleza semántica del agente, las características del verbo auxiliado y cuantos factores cotextuales resulten necesarios para poder determinar si se

acerca, cada caso en concreto, más a una interpretación desiderativa (no perifrástica) o intencional (perifrástica).

*Pensar* + infinitivo, otra perífrasis para expresar intención, aparece tan solo en una docena de casos (dos en Acosta, dos en Garcilaso y ocho en Oviedo), lo que puede deberse a la misma naturaleza del texto (7.1), más centrada en la descripción minuciosa de fuentes externas al autor, que en la narración de hechos e intenciones que pueden convertirse en realidad en el futuro, donde tendría mayor cabida el proceso descrito por Yllera (1980: 186 ss.).

En algo más de la mitad de ellos puede interpretarse como perífrasis, generalmente cuando aparece un tiempo de aspecto imperfectivo, comúnmente en presente (107, 108), aunque también puede ser en pretérito imperfecto (109, 110):

- 107) Y, porque tratar esto exactamente sería obra muy grande y que requiere mayor conocimiento que el mío y mucha más desocupación de la que tengo, digo que solamente *pienso tratar* sucintamente algunas cosas que por experiencia o por relación verdadera he considerado, acerca de las tres cosas que he propuesto, dejando para otros más curiosos y diligentes la averiguación más larga destas materias (Acosta, 98).
- 108) Toqué aquesto porque como he dicho en otras partes, *no pienso dejar* sin memoria lo que es digno della, si a la mia llegare la noticia dello, y por ser al propósito destes huracanes; porque hasta que se hizo el sagrario que he dicho, no tenían Sacramento en las iglesias, porque eran de madera e paja e no convinientes para ello (Oviedo, 169).
- 109) [...] porque degollando cada ocho días dos de ellos, *pensaba acabarlos* todos en pocos años, pues, aunque poblasen y hiciesen asiento, no podían perpetuarse porque no traían mujeres para tener hijos y pasar adelante con su generación (Garcilaso, 130).
- 110) Mas el curaba a todos los indios que a él iban decía que ya con el primero había respondido, que *no pensaba dar* otra respuesta, ni la dio jamás (Garcilaso, 131).

El hecho de que aparezca en un par de ocasiones negada (108, 110), resulta una muestra más del carácter perifrástico de la estructura, ya que indican claramente una intención de no realizar algo (o una no-intención de realizarlo), lo que difícilmente parece compatible con una lectura del verbo *pensar* como puro verbo *mentis*.

Sin embargo, también hay algún ejemplo en el que existe la ambigüedad semántica. En los siguientes fragmentos, nos inclinamos por una interpretación léxica en la que parece poco probable que solo se aluda a posibles intenciones, ya que se está hablando del pasado y en tercera persona, recurriendo a la técnica literaria del narrador omnisciente, capaz de profundizar en los pensamientos de sus personajes:

- 111) Teodorito y otros, siguiendo la interpretación de Los Setenta en algunas partes, ponen a Tharsis en África y *quieren decir* que es la misma que fue antiguamente

Cartago, y agora reino de Túnez; y dicen que allá *pensó hacer* su camino Jonás, cuando la escritura refiere que *quiso huir* del Señor, a Tharsis (Acosta, 28).

- 112) Ella aquel pueblo avia seydo primero poblado e se despobló, por se aver acabado los indios que servían a los vecinos e pobladores que solia aver en aquella villa, que este hombre *pensó reedificar* o renovar con lo que he dicho que truxo, guiados por via de entender en ganados e en agricultura (Oviedo, 156).

El ejemplo reseñado de Acosta resulta llamativo porque se dan nuestras dos perífrasis juntas, lo que demuestra no solo que parecen encontrarse, naturalmente, en campos semánticos semejantes, sino que además una puede proyectar la interpretación de la otra. En otras palabras, *quieren decir* parece una forma pleonástica de ‘dicen’ (aunque puede implicar, sencillamente, que se esté remarcando que es una opinión ajena al autor), en el sentido de que implica una intención legible entre líneas, semejante a la de *quiso huir*, equivalente a ‘huyó’ (porque lo refiere la escritura). Así, el deseo marcado por *querer* habría dejado de ser tal para convertirse en pura intención realizada, lo que contrasta con la expresión *pensó hacer su camino Jonás*, según la cual el autor José de Acosta desea enfatizar que se trata de una intención incumplida o que ni siquiera llega a ser intención. Se ve, entonces, lo expresado por *pensar* como una idea más débil, en relación con su posible realización práctica, que lo expresado por *querer*, aunque ambos se encuentren a caballo entre los significados mentales y los intencionales.

Por otra parte, ambos valores pueden aparecer cuando *pensar* se da en gerundio:

- 113) Aquellos perdieron su patria e quietud, por la pedricaçion e palabras de Bolaños, y *pensando huyr* la pobreza y ganar de comer [...] murieron con su desseo [...] (Oviedo, 156).
- 114) Estonçes el caballero mançebo echó mano a la espada, *pensando matar* al rey, porque vido que sus caballeros hacían e ponían por obra lo que les era mandado [...] (Oviedo, 248).

Por tanto, en el caso de esta perífrasis resulta complejo establecer los límites entre sus usos conjuntos y sus usos disjuntos, como hemos tratado ya de demostrar en capítulos precedentes (§§ 3.2.2.1.1, 4.2.2.1.1), y sin embargo, la hemos incluido como epistémica debido a que creemos que en los Siglos de Oro su principal valor es intencional, como parece ser en el español moderno en su interpretación perifrástica (Gómez Torrego, 1988: 103; Ávila Figueroa, 2008: 39).

Por último, otra perífrasis que puede denotar intención es *ir a* + infinitivo, si bien lo hace en contadas ocasiones en los textos cronísticos (no supera los siete casos), como en otros textos analizados aquí (§§ 3.2.2.1.1, 4.2.2.1.1) y por Keniston (1937: 464), siguiendo la línea del español medieval (Yllera, 1980: 162). Para que quede claro dicho significado, suele ser necesario que aparezca en un tiempo de aspecto imperfectivo (115), o incluso en gerundio (116, 117), y haya algún otro elemento oracional que permita

descubrir que la acción (no) llegó a realizarse y que, por tanto, (no) hubo realmente un comienzo que confirma la intención:

- 115) Todos iban con gran concierto por el camino, y cuando ya estaban cerca de la provincia a que *iban a conquistar*, luego los señores del campo trazaban cómo habían de asentar el real, dando sitio a cada una de las provisiones ya dichas, y el que no quería estar por lo que ordenaban los señores del campo, asíanle luego (*Bernardino*, 312; *Sahagún*, 523).
- 116) *Yendo a traerla* muchísima gente con sus maromas y recaudo, no pudieron moverla, aunque porfiando quebraron muchas maromas con gruesas [...] (*Acosta*, 263).
- 117) *Yendo a gozarlos* [cuatro mil y ochocientos ducados], murió en Panamá, que no llegó a verlos (*Garcilaso*, 263).

En el ejemplo de Bernardino de Sahagún, la naturaleza perifrástica de la expresión podría tambalearse, al permitir una lectura espacial del verbo *ir* (*a esa provincia*) y final del infinitivo (*para conquistar*). No obstante, desde una perspectiva semántica, puede entenderse también con un matiz intencional, que acompañe al mismo hecho de desplazarse. Es decir, que quepa un significado literal de movimiento no implica que desaparezca la intención de realizar la acción de conquistar. Recordemos que las perífrasis son estructuras graduales y resulta muy complejo, en ocasiones, delimitar tanto su valor como su propia naturaleza conjunta.

Algo parecido sucede en el extracto de Acosta, en el que un conjunto de personas se acercan para *traerla*, lo que no evita que en el trayecto encuentren obstáculos que acaben impidiendo su realización, lo cual demuestra una intención clara de llevar a cabo la actividad.

Finalmente, el ejemplo de Garcilaso muestra la imposibilidad de realizar el final de la acción, interrumpida por la muerte. Una vez más, el hecho de que se pueda tomar literalmente el significado de *yendo* no anula que, en efecto, cuente con una intención de gozar el dinero conseguido.

Viendo estos tres ejemplos, se puede pensar que el significado intencional haya surgido de la metaforización producida por el truncamiento de la acción en un desplazamiento físico real, o que haya sido una simple proyección de uno de los valores metafóricos comunes entre el significado espacial y el temporal del verbo *ir*.

Asimismo, en ciertas ocasiones la intención se convierte en un hecho, como muestra el aspecto perfectivo de los tiempos con los que aparece, lo que ofrece un significado cercano al culminativo, con matiz de esfuerzo logrado (119, 120) o de acción desagradable o inesperada (118, 121):

- 118) [...] un hidalgo llamado Pedro de Vadillo, hombre descuidado en su oficio de justicia, pues por su negligencia o poca prudencia, se siguió la rebelión deste cacique, el qual se le *fue a quejar* de un chripstiano, de quien tenia celos o sabia que tenia quehacer con su mujer [...] (*Oviedo*, 140).

- 119) Iban por el camino como en procesión, dos rencles, una de los sacerdotes y otra de los señores, y *fuéronse a juntar* con ellos en el pueblo de Acachinanco [...] (*Bernardino*, 339; *Sahagún*, 540-541).
- 120) Volvieron los muchachos con grandes despojos y muchos captivos para sus sacrificios, y fueron recibidos solemnísimamente con gran procesión y músicas y perfumes, y  *fueron a adorar* su ídolo tomando tierra y comiendo della [...] (*Acosta*, 251-252).
- 121) [...] que de ciento ochenta y dos que eran de una parte y otra quedaron muertos los ciento y siete en poco más espacio que dos hanegas de tierra, sin los que  *fueron a caer* más lejos [...] (*Garcilaso*, 229).

De este significado puede desprenderse el metafórico que parece haber acabado conformando estructuras muy cercanas a la locución verbal (Blasco Mateo, 1999):

- 122) Tomó a mano izquierda por una calle  *que iba a parar* donde fundaron el convento de Santa Clara (*Garcilaso*, 271).
- 123) Piensan muchos que corre por debajo de tierra y que  *va a dar* en el mar del Sur y traen por consecuencia un brazo de río que se ve entrar en la mar muy cerca, sin saber su origen (*Acosta*, 50).

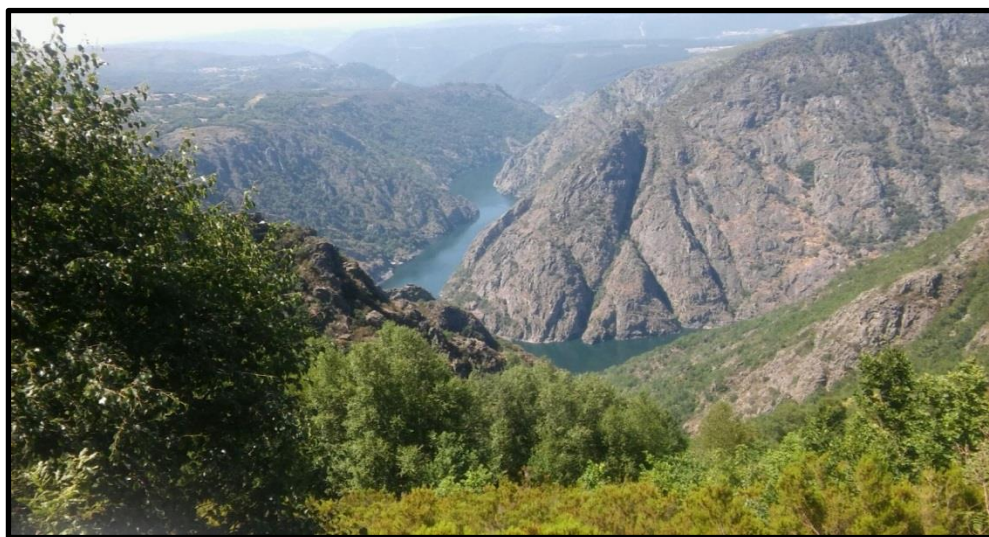


Ilustración 26. «...un brazo de río que se ve entrar en la mar muy cerca...» (ejemplo 123).  
Meandro del río Sil. Ourense. Fuente: P. F. M.

Tenemos, pues, otro valor de  *ir a +* infinitivo, algo diferente del puramente intencional, que no supera en total los diez ejemplos.

Concluimos, por tanto, que distinguir, por un lado, el deseo de la intención ( *querer +* infinitivo), y por otro lado, el pensamiento de la obra ( *pensar +* infinitivo), resulta tanto

más complejo cuando carecemos de medios suficientes para interpretar los textos en su conjunto. En este sentido, *ir a* + infinitivo parece justificar con creces su extensión en el español actual, por haber abarcado ambos valores (Fernández Ulloa, 2001: 8; Gómez Manzano, 1992: 135; Gómez Torrego, 1988: 75; 1999: 3365 ss.; Yllera, 1980: 148; RAE, 2009: § 28.8; Garachana, 2011b; Troya Déniz, 1999: 29 ss.). Es decir, se puede deducir con mucha precaución que su empleo con valor intencional podría deberse a la existencia de dos estructuras extremadamente ambiguas en la expresión del conato (*querer y pensar* + infinitivo), entre las cuales *ir a* + infinitivo dejara de expresar ambigüedad (o, por mejor decir, expresaría valores aspectuales próximos, pero siempre distinguiendo el deseo y la voluntad, que no son perifrásticos, del inicio o la intención de la acción, que sí lo es). A este motivo cabría añadir la evolución inherente fruto del futuro inminente, consecuencia de la metaforización del desplazamiento en el espacio al desplazamiento en el tiempo, y la idea (a veces frustrada) de realizar una acción, significado este que probablemente no surgió en castellano hasta el siglo XVIII, como puede desprenderse de que en catalán se dé de forma esporádica en el XIX, y se considere un préstamo del español (González Gutiérrez, 2008: 203). No obstante, esta afirmación es tan solo una hipótesis en la que habría que trabajar estudiando los valores de esta perífrasis en el español postclásico.

#### 5.2.2.1.2. Irrealidad

Como sucedía en los otros tipos de texto (§§ 3.2.2.1.2, 4.2.2.1.2), el significado de irrealidad del que habla Olbertz (1998: 396-398) para esta perífrasis no se da en nuestro corpus, lo que viene a confirmar los datos de los demás textos estudiados.

#### 5.2.2.1.3. Expresión de un juicio: *poder* + infinitivo, *deber* (*de*) + infinitivo

Como en otras ocasiones (§§ 3.2.2.1.3, 4.2.2.1.3), *poder* + infinitivo es la perífrasis más frecuente de las crónicas, donde aparece en total en poco menos de 850 ocasiones (§ 5.3). No obstante, no hay tanta diferencia en nuestros textos entre esta construcción y la segunda más común, *haber de* + infinitivo, como en textos anteriores, lo que puede deberse a la intención objetivizante de los historiadores, que tratan de bloquear cualquier atisbo de expresión de la opinión personal (§ 5.1).

En efecto, analizando los valores de *poder* + infinitivo en este tercer grupo de textos, puede observarse que los epistémicos se encuentran en el 54 % del total aproximadamente, los permisivos en el 18 % y los facultativos en el 28 %, lo que puede explicarse por la intención descriptiva de las etnografías, más centrada en contar de qué eran capaces los indios (valores facultativos) y de establecer cierto grado de certidumbre al explicar los hechos (valores epistémicos), que de establecer licencias de conducta social (valores permisivos).

Procedemos, pues, a analizarla siguiendo el esquema de sucesos de Moreno Cabrera (2003a), según el cual observaremos que puede aparecer con estados, tanto atributivos



(124) como locativos (125); con procesos, tanto mutaciones (126) como desplazamientos (127); y con acciones, sean modificaciones (128) o locomociones (129):

- 124) Esta es una ave, a lo que yo *puedo comprender*, del tamaño de un tordo o mas que un zorzal; pero como está seco e secada la carne, parece menor. Mas assi se me figura a mí que *podría ser* estando vivo, e antes mas que no menos (Oviedo, 201).
- 125) El paso de la ciénaga, según lo que hemos andado, ya *no puede estar* lejos, y fuera razón que la pasaremos antes que amaneciera, porque si el día nos toma de esta parte es imposible que escapemos de la muerte (Garcilaso, 126).
- 126) En esta confusión tan grande el sacerdote o seglar que las preguntaba tomaba a su gusto y elección lo que les parecía más semejante y más allegado a lo que deseaba saber y lo que imaginaba que *podría haber respondido* el indio (Garcilaso, 160).
- 127) Y luego enviaban espías a aquella tal provincia que querían conquistar para que mirasen la disposición de la tierra y la llanura y asperura della, y los pasos peligrosos y los lugares por donde seguramente *podrían entrar* (Bernardino, 311; Sahagún, 522-523).
- 128) En esta materia de las fuentes e lagos e ríos hay mucho que decir, y por mucho que yo escriba no será tanto como lo que escribió Plinio en el segundo libro de su *Historia natural*, o el Isidoro en aquel tratado de sus *Ethimologias, Dediversitate aquarum*; e bien *pudiera yo hacer un libro distinto*, e no fuera el mas breve de los desta mi *Natural y general Historia de las Indias*, ni de menos admiración que otros (Oviedo, 197).
- 129) De éste trajo la flota trescientos y cinquenta quintales, y *pudiera traer* veinte y cien mil, si hubiera salida de tanto palo (Acosta, 131).

En el primer ejemplo de esta serie, de Fernández de Oviedo, aparecen dos formas de la perífrasis que nos ocupa. La primera, *a lo que yo puedo comprender*, parece expresar un valor facultativo según el cual el cronista muestra ser consciente de sus propias limitaciones, mientras que la segunda se encontraría dentro del significado epistémico, por estar estableciendo un juicio de valor acerca de la manera de ser del ave cuando estaba vivo, lo que parece ser constatado por el verbo de opinión *se me figura a mí*, del que depende la subordinada sustantiva con función de sujeto *que podría ser*.

El siguiente ejemplo ofrece igualmente una opinión personal, conclusión a la que se llega tras un razonamiento (*según lo que hemos andado*), acerca de la imposibilidad de que el paso de la ciénaga se encuentre cerca del lugar en que se halla el hablante.

Como ocurría en el ejemplo de Fernández de Oviedo, en el tercero de esta serie se muestra también un valor epistémico, fruto de la expresión de una opinión subjetiva, según la cual se juzga un hecho del pasado de acuerdo con los conocimientos con los que se cuenta previamente. Además, el hecho de que la subordinada sustantiva con función de CD (*que podría haber respondido el indio*) dependa de un verbo de opinión (*imaginaba*) parece confirmar que se está, efectivamente, expresando un juicio de valor.

Algo semejante ocurre con el ejemplo de Sahagún, si bien aquí la palabra clave resulta ser un adverbio de probabilidad, como es *seguramente*, que nos da la pista para entender que se trata de un juicio de valor emitido con cierto grado de incertidumbre por parte del autor.

El penúltimo ejemplo ilustra una interpretación posiblemente ambigua entre el valor epistémico y el facultativo. El primero vendría de la mano del cotexto general, según el cual el autor emite una opinión acerca de la posibilidad de que él pudiera hacer un libro siguiendo la línea de Plinio e Isidoro, ya que ese *bien* parece enfatizar el grado de subjetividad con que se está efectuando la opinión. Por otro lado, no obstante, el hecho de que el verbo denote una modificación en la que se haga necesario un agente que realice la acción y un objeto que transformar de estado, permite interpretarla como facultativa, ya que el mismo autor se defiende como perfectamente capaz de estar a la altura de los mencionados intelectuales. En principio, aunque somos conscientes de que el valor facultativo se encuentra ahí, en cuanto que el mismo autor, sin modestia alguna, considera su obra tan interesante como las otras (*e no fuera el mas breve de los desta mi Natural y general Historia de las Indias, ni de menos admiracion que otros*), nos decantamos más por el valor epistémico, porque en última instancia consideramos el ejemplo un juicio de valor que el cronista expresa sobre sus propias capacidades escriturarias.

El último ejemplo, el de José de Acosta, puede ser interpretado como facultativo si la flota adquiere un valor claramente [+ humano], o si se relaciona directamente la capacidad de traer más quintales de los mencionados con las circunstancias establecidas que lo hacen posible (*si hubiera salida de tanto palo*). No obstante, dado el imperfecto de subjuntivo, demasiado subjetivo, consideramos que el cronista está emitiendo un juicio de valor sobre el hecho de que fuera posible que algo así ocurriera si se dieran las circunstancias adecuadas, lo que permite una interpretación más cercana a la epistémica que a la facultativa.

En la mayoría de las ocasiones, por tanto, el valor epistémico viene dado por verbos en infinitivo que denotan fundamentalmente procesos (38 %) y acciones (44 %), y en algún momento dado, también estados (18 %), sin llegar a las cantidades de los otros dos tipos de texto (§§ 3.2.2.1.3, 4.2.2.1.3).

En cuanto a la perífrasis *deber (de) + infinitivo*, que aparece en total en unas 170 ocasiones (unos 125 con la forma *deber + infinitivo*, y 45 con la forma *deber de + infinitivo*), ofrece una serie de valores epistémicos, alejados de la obligación y de la prohibición, como resignación ante lo que se considera algo inevitable o un reproche, generalmente en un cotexto pasado:

- 130) [...] e decía e daba a entender a aquellas gentes idiotas e simples que la çierua le amonestaba lo que *debía hacer* e obrar, etc. (*Oviedo*, 178).
- 131) Y por tanto estas gentes *debrian ya de aver entendido* una cosa en que tanto les va [...] (*Oviedo*, 124).
- 132) Y assi *debieran de ser* esa o esas comunidades de los esenios, los quales pone el auctor ques dicho en parte de la Judea; y judíos castos *debieran de ser*, pero no

de la sanctidad ni bondad de las comunidades o conventos de religiosas o religiosos chripstianos, que como aquellos, huyendo de los malos e pecadores mundanos, se apartan e encierran a servir a Dios, e viven ellos sin mujeres y ellas sin varones e castamente y en toda honestidad [...] (Oviedo, 223).

En efecto, el primer ejemplo resulta interesante porque permite dos niveles de análisis. Por un lado, cabe una interpretación estrictamente deóntica, en el marco del estilo directo, es decir, en el hecho de que la sierva ordene al sujeto de la oración realizar determinadas acciones. Por el otro lado, no obstante, el nivel del discurso indirecto, el propio del autor, permite una lectura epistémica en la que se advierte (*amonestaba*) del hecho en sí de realizar esas acciones a las que, en opinión del autor, dicho sujeto se encuentra obligado.

El siguiente ejemplo, marcando una opinión hipotética pero imposible (*debrian ya aver entendido*) parece expresar un reproche al hecho de que la realidad no coincide con lo que el autor concibe como único desarrollo del evento denotado por el verbo en infinitivo compuesto (*haber entendido*).

En el tercer caso, el extracto de Fernández de Oviedo permite nuevamente una lectura epistémica y deóntica a la vez. Epistémica, porque se emite una queja acerca de una realidad que a juicio del funcionario real no es como debería ser, lo que puede quedar patente por el empleo de la variante con preposición; pero a la vez se está indicando la obligación de una comunidad de *ser* de una determinada manera. Naturalmente, cabe una tercera interpretación, según la cual el cronista se posiciona con cierto grado de incertidumbre acerca de unos hechos que sucedieron siglos atrás y que él comenta, al hilo de las redacciones de otros autores.

En otras ocasiones, el valor expresa una duda epistémica, con mayor o menor seguridad ante un evento:

- 133) [...] y como veían que andaban y no se hundían, estuvieron como fuera de sí de espanto gran rato, hasta que mirando más vieron unos hombres barbudos que andaban por los navíos, los cuales creyeron que *debían de ser* algunos dioses, o gente de allá del cielo (*Acosta*, 37).
- 134) Pues yo te digo que este Nuestro Padre el Sol *debe de tener* otro mayor señor y más poderoso que no él (*Serna*, 502).
- 135) De esta limosna que Gonzalo Pizarro pidió a la hora de su muerte [...] no hace mención de ella ninguno de los tres autores; *debió de ser* por no lastimar tanto los oyentes (*Garcilaso*, 233).

Así pues, en el primer fragmento, la lectura epistémica queda patente en la misma dependencia hipotáctica de la construcción que debían de ser algunos dioses con respecto al verbo de creencia por excelencia (*los cuales creyeron*), algo que no queda excesivamente claro en el siguiente ejemplo, el del Inca Garcilaso (en la edición de Mercedes Serna), donde el verbo *decir* que, tal y como está empleado, da la impresión de expresar una alta certidumbre, contrasta con el posible significado dubitativo denotado por la misma estructura *debe de tener*: al fin y al cabo, parece complejo interpretarlo

como una obligación, puesto que no cabe entender que un mortal obligue al padre sol a tener otro señor más poderoso que él.

El fragmento de Garcilaso, por su parte, parece estar emitiendo con bastante claridad un juicio de valor acerca de la veracidad de la causa (*por no lastimar tanto a los oyentes*) que achaca a los hechos sobre los que habla (*no hace mención de ella ninguno de los tres autores*), lo que le sirve de paso para defender y justificar una ausencia documental en los datos ocurridos después de la muerte de Gonzalo Pizarro, que él considera un error.

Asimismo, que se den algunos casos de neutralización entre *deber* y *deber de* + infinitivo para expresar valores epistémicos confirma que la distinción académica es claramente artificial (Yllera, 1980: 140; Gómez Manzano, 1992: 161 ss.; Fernández de Castro, 1999: 172-184; Martínez Díaz, 2010: 72 ss.; Blas Arroyo, 2011: 9 ss.; Mathiessen, 2011; Gómez Molina, 2008), como sucede en los siguientes casos, donde dicho valor está explícitamente marcado por el verbo de opinión (*creo yo* y *páreceme*) o por el cotexto (no cabe obligar a una lengua a correr ‘expandirse’):

- 136) Estas tales navetas creo yo que *deben ser* como las que acá usan los indios, que son desta manera (Oviedo, 170).
- 137) Mas, dejando esto aparte –como digo–, páreceme a mí que sola la Luna *debe bastar* en este caso como testigo fiel en el Cielo [...] (Acosta, 11).
- 138) [...] porque, aunque hubo y hay muy gran diversidad de lenguas particulares y propias, pero la lengua cortesana del Cuzco corrió y corre hoy día más de mil leguas, y la de México *debe correr* poco menos (Acosta, 270).

No obstante, la mayoría de las ocasiones en que se expresa un valor epistémico (15 %), la perífrasis elegida es *deber de* + infinitivo: tan solo en 17 ocasiones aparece esta perífrasis expresando obligación.

Podemos concluir, pues, que para la expresión de un juicio el español clásico empleaba *poder* + infinitivo y *deber (de)* + infinitivo, como en la Edad Media (Yllera: 1980: 140) y como en la actualidad (Gómez Torrego, 1999: 3350-3352; Gómez Manzano, 1992: 163-166), aunque sea más común con la primera que con la segunda (§ 5.3).

### 5.2.2.2. Valores deónticos

#### 5.2.2.2.1. Obligación: *deber (de)*, *haber que*, *tener {del/que}*, *haber de* + infinitivo

Cuando el conjunto *deber (de)* + infinitivo aparece en presente o en pretérito imperfecto de indicativo, parece estar aludiendo con bastante claridad a una obligación moral interiorizada, bien fruto de una conjetura personal (139, 143) o de una costumbre adquirida socioculturalmente y tomada, por tanto, por natural (140, 141, 142):

- 139) Por lo qual se debe loar mucho la sentencia de Scipion, el qual dixo que *no se debía impedir* el camino por el qual el enemigo ha devisado o determinado de huir, etc. (Oviedo, 153).
- 140) Y pues el señor de los cielos –que da y quita los reinos a quien quiere y como quiere– así lo ha ordenado, *debemos suplicarle* con humildad se digne de favorecer el celo tan pío del rey católico dándole próspero suceso y vitoria contra los enemigos de su santa fe [...] (Acosta, 106)
- 141) *Debes orar* muchas veces y suspirar al Dios invisible y impalpable que se llama Yoalli Ehécatl (Bernardino, 121; Sahagún, 367)
- 142) Solo en *Filosofía moral* se extremaron así en la enseñanza de ella como en usar las leyes y costumbres que aguardaron, no solo entre los vasallos, cómo se *debían tratar* unos a otros, conforme a ley natural, mas también cómo *debían obedecer*, servir y adorar al Rey y a los superiores y *cómo debía* el Rey gobernar y beneficiar a los curacas y a los demás vasallos y súbditos inferiores (Serna, 490).
- 143) Y finalmente los hidalgos pechos de los descendientes y sucesores [...] afilarán sus aceros con nuevo brío y denuedo para imitar las pisadas de sus mayores [...] antes llevando adelante el buen nombre de su linaje, que parece traer su origen del cielo, adonde como a patria propia y verdadera *deben caminar* por este destierro y valle de lágrimas [...] (Garcilaso, 204).

También aquí puede observarse la neutralización semántica entre *deber* y *deber de* + infinitivo:

- 144) Otra abusión dexaron los antiguos: y es que la mujer preñada se *debía de guardar* de que no viese a ninguno que ahorcaban o daban garrote, porque si le veía decían que el niño que tenía en el vientre nacería con una sogá de carne a la cargante (Bernardino, 23; Sahagún, 301).
- 145) Y esto *debes de notar* mucho, que te humilles y te encorves (Sahagún, 231; Sahagún, 442).
- 146) *Desto ninguno se debe de maravillar*, porque perdiendo el señorío desta tierra el diablo, e tomandola Dios para sí [...] diferencia ha de aver en los tiempos e en las tempestades [...] (Oviedo, 169).

Así, el primer ejemplo muestra una obligación adquirida por las reglas sociales que forman parte del *habitus* individual, de forma parecida a como se expresa explícitamente una pauta de comportamiento en el fragmento de fray Bernardino de Sahagún.

En el tercer extracto, sin embargo, la obligación resulta más tenue, quizá porque se entiende como una frase de función discursiva, interpersonal, que apunta de manera muy directa al lector, y se convierte así en una sugerencia o crítica a las posibles reacciones perlocutivas de lo escrito anteriormente.

Sea como fuere, con significado deóntico *deber de* + infinitivo aparece tan solo en siete ocasiones, por lo que se reserva, en la mayoría de los casos, *deber* + infinitivo para expresar estos valores.

La perífrasis *haber que* + infinitivo, denotadora de una obligación impersonal y, por tanto, entendida como general, no es común en nuestro corpus (dos ocurrencias en Fernández de Oviedo y otras dos en Bernardino de Sahagún; un ejemplo en el caso de Garcilaso y siete en el de Acosta), lo que encaja con los datos registrados por Keniston (1937: 462-463) y lo encontrado en los otros dos corpus estudiados (§§ 3.2.2.2.1, 4.2.2.2.1). En efecto, en los textos del siglo XVI aparece generalmente sin formar una estructura conjunta, porque la palabra *que* no funciona como una conjunción sino como un pronombre relativo, lo que impide naturalmente la fusión entre el verbo *haber* y el infinitivo, ya que aquel pasa a tener su propio CD:

147) En esta materia de las fuentes e lagos e ríos *hay mucho que decir* [...] (Oviedo, 197).

148) Notad ahora pues hijos, el fin de mi plática y escribidlo en vuestra memoria y corazón: muchas cosas *había que decir*, mas sería nunca acabar [...] (Bernardino, 117; Sahagún, 364).

En otras ocasiones, la ambigüedad estructural impide una interpretación claramente disjunta o claramente conjunta (Fernández Martín, 2014a), puesto que dicho *que* puede ser entendido bien como un pronombre interrogativo (no perífrasis), bien como una conjunción (perífrasis):

149) Y quanto a esto que está en justicia, e pende donde es dicho, *no hay que decir* (Oviedo, 158-159).

150) Cosa es muy sabida [...] la multitud y grandeza que hay en aquellas tierras de religiosos que llaman bonzos, y sus costumbres y superstición y mentiras; y así destos *no hay que decir* de nuevo (Acosta, 171).

Es en los textos del siglo XVII donde puede empezar a vislumbrarse el valor conjunto de la construcción, como prueba el hecho de que algunos de los verbos con los que aparece no sean transitivos, y formen, además, una construcción atípica en el español actual, dada la contradicción entre la impersonalidad del verbo *haber* y el significado personal del pronombre *nos* que sigue al infinitivo:

151) Pero que sientan y digan los dichos autores cosas como estas *no hay que maravillarnos*, pues es notorio que no se curaron tanto de las ciencias y demostraciones de Filosofía, atendiendo a otros estudios más importantes (Acosta, 10).

152) Mas *no hay que espantarnos* de esta bondad y de otras muchas que este caballo tuvo [...] (Garcilaso, 125).

No obstante, sigue siendo común encontrarse con algunos problemas, como una construcción claramente perifrástica (153), dada la imposibilidad de que coaparezcan *lo que* y *qué*, y por tanto, no quepa una interpretación de *que* como de pronombre relativo; y

una construcción aparentemente perifrástica, que sin embargo, por el cotexto, deja de serlo, al hacerse referencia explícita a un CD del verbo *haber*, como es *lo* (154):

- 153) Porque el fuego no veo cosa especial en Indias que no sea así en todas partes: si no le pareciese a alguno que el modo de sacar fuego que algunos indios usan [...] eran de consideración, de lo cual anda escrito lo que *hay que decir* (Acosta, 60).
- 154) De gustos dicen que no *hay que disputar* y, aunque lo hubiera, no es digna disputa para escribir (Acosta, 127).

Cabe sorprenderse, en el caso de Acosta, por la ausencia de la conjunción en un par de ocasiones, lo que quizá pueda interpretarse como cierto grado de consciencia acerca del matiz contra-obligatorio (de exención, § 5.2.2.2.4) que pretendía dar a la frase, creyendo que la acercaba así a las construcciones de futuro analítico (*supra*)<sup>73</sup>:

- 155) [...] sean pinturas o tallas o piedras de exquisita invención y labor tengan todo el primor posible, es cosa cierta y averiguada que [...] apenas *hay poner* los ojos con atención, sino que luego se divierten a mirar otras cosas, como hartos de aquella vista (Acosta, 14).
- 156) En el mar Océano en ciertos parajes no *hay esperar* otro viento: ya se sabe que el que corre ha de correr, más o menos; en fin, el que es bueno para ir no es para volver (Acosta, 63).

No obstante, puede deberse simplemente a un descuido del autor o a motivaciones estilísticas, ya que le ocurre en otros cotextos, como sucede en el ejemplo anterior con *exquisita invención y labor [que] tengan todo el primor posible*.

Por tanto, aunque puede haber algunos casos claramente perifrásticos, el escaso uso de *haber que* + infinitivo, dada, quizá, la enorme frecuencia de uso de *haber de* + infinitivo, que abarca casi todos los posibles valores deónticos (*infra*), impide determinar con claridad en qué tipo de obligación estaría especializada.

Semejantes problemas muestra *tener que* + infinitivo (una decena de casos, de los cuales cuatro indican exención, § 5.2.2.2.4), en la que aparece también la citada ambigüedad estructural entre una interpretación no perifrástica, según la cual la palabra *que* actúa como un pronombre, y una interpretación perifrástica, en la que dicha palabra funciona como una conjunción:

- 157) Ni allende de los poetas, los mas eloquentes oradores pudieran concluir una mar tan colmada de historias, aunque mil Cicerones se ocuparan en esto, a

<sup>73</sup> También podría pensarse en una construcción existencial presentacional. Del mismo modo que decimos «hay manzanas» o «hay esperanzas», podría ponerse un elemento funcionalmente equivalente a un sustantivo, como un infinitivo solo o seguido de complementos de carácter verbal que forman una subordinada sustantiva, como en los ejemplos expuestos, si bien son numerosos los factores que pueden estar influyendo en este tipo de construcción.

proporción de la abundantísima e quassi infinita materia destas maravillas e riquezas que acá hay e *tengo entre manos que escribir* (Oviedo, 181).

158) Señora, *no tengo más que decir* de lo que habéis oído. Déos Dios muchos días de vida, para que le sirváis y ayudéis en este oficio que os ha dado (Bernardino, 176; Sahagún, 403).

159) Y se consolaron con la magnanimidad que en aquel paso mostró y *tuvieron que contar* de su paciencia y actos que hacían de buen cristiano, adorando las imágenes de Cristo Nuestro Señor y de la Virgen su Madre que los sacerdotes le llevaban delante (Garcilaso, 252).

En efecto, en el primer ejemplo de esta serie, el complemento *entre manos*, aunque metafórico, parece serlo de *tengo* y no de *escribir*, y a la vez el *que* de *que escribir* parece mostrarse como un pronombre relativo, con antecedente en *infinita materia destas maravillas e riquezas que acá hay*, que funcionaría como complemento de *tener*, parafraseable todo ello por *tengo entre manos infinita materia destas maravillas e riquezas que acá hay para escribir*. En esta interpretación, podría entenderse que *escribir* equivale a ‘describir’ o a ‘escribir sobre algo’ y, tal y como hemos analizado la oración, no sería perifrástica.

Sin embargo, también puede leerse de otra manera, perifrástica, según la cual el pronombre relativo que alude a *infinita materia destas maravillas e riquezas* sería el *que* que aparece inmediatamente después, bajo cuyo control habría dos subordinadas adjetivas: *acá hay* y *tengo entre manos que escribir*, en cuyo caso, esta segunda solo puede interpretarse como obligativa, ya que *tener* no podría contar con su propio CD, que pasaría automáticamente a ser de *escribir*, ofreciendo el mismo significado de ‘describir’. Esta segunda interpretación equivaldría, en español actual, a *tengo que escribir (sobre la) infinita materia destas maravillas e riquezas que acá hay*. El mayor inconveniente para esta interpretación radica en la naturaleza cuasifraseológica del conjunto *tener entre manos*, que significa ‘estar ocupado en algo’.

El segundo ejemplo, el de Bernardino de Sahagún, oscila entre la lectura léxica, en la que *tengo* implica, efectivamente, posesión metafórica y su CD, *más que decir*, bloquea la fusión con este verbo. La interpretación no perifrástica, aunque quizá algo compleja, consistiría en entender *más* como CD de *decir*, de modo que la unión biverbal sería posible, al quedar cercanos sintagmáticamente: *no tengo que decir más de lo que habéis oído*. No obstante, nos inclinamos por la lectura disjunta, ya que parece más probable tanto sintáctica como semánticamente y encaja, además, con los datos arrojados por la misma perífrasis en otros textos (§§ 5.3.2.2.1 y 6.3.2.2.1).

El ejemplo más claro de construcción conjunta, sin embargo, se encuentra en el texto más tardío: el del Inca Garcilaso. En él, podemos observar que difícilmente el verbo *contar* puede permitir una lectura en la que *que* haga referencia a un posible CD suyo, ya que, por un lado, exige un complemento de régimen (*contar de su paciencia*, lo que en la actualidad exigiría la preposición *con*) y, por otro lado, no hay sintagmas nominales cercanos susceptibles de funcionar como tales: todos son sintagmas preposicionales que



tienen ya un verbo del que dependen (*con la magnanimidad* depende de *consolaron*; *en aquel paso* depende de *mostró*; y la subordinada adjetiva *que en aquel paso mostró* complementa a *la magnanimidad*). Además, la conjunción coordinante y expresa consecuencia de la misma actividad (primero *se consolaron con la magnanimidad que en aquel paso mostró*, y después, *tuvieron que contar de su paciencia y actos*), lo que permite una clara fusión entre *tener que* y el infinitivo a que auxilia para expresar una necesidad interior de carácter irremediable. Naturalmente, no es imposible tampoco una lectura disjunta equivalente a «y tuvieron qué contar de su paciencia...», es decir, ‘tuvieron cosas que contar sobre/acerca de su paciencia’, aunque nosotros nos decantamos mayormente por la lectura perifrástica.

En cualquier caso, *tener que* + infinitivo conforma perífrasis en pocas ocasiones a principios del siglo XVII, por lo que cabrá esperar a la paulatina desaparición de *haber de* + infinitivo para que esta empiece a absorber sus valores, como en el resto del sistema lingüístico.

Su variante *tener de* + infinitivo resulta algo más frecuente en los textos, con 19 ejemplos registrados, de los que 15 se encuentran en Bernardino de Sahagún. Los menos ambiguos pueden encontrarse en los siguientes ejemplos, en los que se manifiesta una lectura claramente conjunta, dada la imposibilidad de interpretar el conjunto de perífrasis + infinitivo como complemento de nombre:

- 160) Y si oía el señor que los jueces o senadores que *tenían de juzgar* dilataban mucho sin razón los pleitos [...] luego el señor mandaba que les echasen presos en unas jaulas grandes hasta que fuesen sentenciados a muerte (*Bernardino*, 304; *Sahagún*, 518).
- 161) Con brevedad y súbitamente somos nombrados para las dignidades, pero ignoro el camino por donde *tengo de ir*; no sé lo que *tengo de hacer*: dignaos pues de no me esconder la lumbre y el espejo que ha de guiar [...] (*Bernardino*, 72; *Sahagún*, 333).
- 162) De manera que cuando se pregunta a uno que cuántas bateas *tiene de lavar* en la mina, y responde que son diez, habéis de entender ordinariamente que el que tal alcanza tiene cincuenta persona de trabajo [...] (*Oviedo*, 185).

En otras ocasiones, la interpretación perifrástica obligativa se debe a que no resulta sencillo entender el CD como complemento de *tener*, sino del verbo en infinitivo, lo que lo convierte en un complemento de este y permite así una fusión mayor con aquel:

- 163) [...] e el que oviere gana de me seguir e hacer lo que debe, haga lo que yo hago, porque yo *no tengo de volver* un paso atrás, aunque pensasse escapar de morir [...] (*Oviedo*, 145).
- 164) Por demás será mirarme ni esperar que yo te *tengo de librar*; porque ya estás en la boca del león (*Bernardino*, 99; *Sahagún*, 352).
- 165) Entonces vendrás a mí, porque yo mismo dispondré y ordenaré los papeles y todo lo demás en los lugares, y en el modo que ha de estar para hacer la ofrenda;

yo mismo *lo tengo de ir* a encender y quemar en tu casa (*Bernardino*, 2; *Sahagún*, 287).

En los textos más tardíos no hay ningún ejemplo con *tener de* + infinitivo. En el único localizado en Acosta, *de* + infinitivo puede funcionar como complemento circunstancial de causa del verbo *tener*, equivalente a ‘por beber aquel vino’; o como complemento del pronombre *lo*, que a su vez remite a *asco*, en cuyo caso la oración es parafraseable como ‘y ellos no tienen asco de beber aquel vino’:

166) Y aún es opinión de indios que, para hacer buena levadura, se ha de mascar por viejas podridas: que aún oillo pone asco, y ellos no lo *tienen de beber* aquel vino (*Acosta*, 118).

Puede concluirse, entonces, que en las crónicas de Indias *tener de* + infinitivo desaparece por completo a principios del siglo XVII y que los usos anteriores son ya bastante esporádicos, probablemente absorbidos todos ellos por *haber de* + infinitivo o, un poco después, por *tener que* + infinitivo<sup>74</sup>.

*Haber de* + infinitivo es la perífrasis obligativa más frecuente, con algo más de 750 ejemplos en total, de los que un 60 % se encuentran repartidos entre José de Acosta y Bernardino de Sahagún.

Resulta llamativo que no hayamos localizado ningún caso en que haya una ambigüedad estructural (Fernández Martín, 2014a), como la que veíamos en las cartas (§ 6.3.2.2.1) o en la novela picaresca (§ 5.3.2.2.1), lo que puede deberse a un uso del verbo *haber* suficientemente abstracto por metaforizado (§ 1.3), dada la intención objetivista del autor de crónicas de Indias (§ 5.1), que impida una interpretación posesiva.

Lo que sí resulta, naturalmente, habitual, es que esta perífrasis exprese distintas modalidades obligativas, desde la obligación impuesta de forma externa por las reglas sociales (167, 170) o la obligación moral interiorizada (169), en ocasiones inseparables (168, 173), hasta la percepción del futuro en el pasado (172, 173), algo más cercano, quizá, al valor epistémico:

167) Por tanto *habían de ser* legítimas de la sangre real, que era la misma del sol (*Garcilaso*, 169).

168) Tú, que tienes algún cargo de república, *has de ser* como padre y madre della (*Bernardino*, 93; *Sahagún*, 348).

169) Y así, donde las palabras de Platón no vienen con la verdad, luego dan en que *se ha de entender* aquello en sentido místico y alegórico, y que no puede ser menos (*Acosta*, 39).

<sup>74</sup>Si insertamos el segmento «tengo de hacer» en el CORDE, para que localice esta construcción en textos del siglo XVII, nos encontramos con que la inmensa mayoría de los ejemplos (un centenar) pertenecen a géneros literarios de la primera mitad de siglo, lo que nos hace sospechar que para la segunda su empleo estaría muy cerca de la extinción.

- 170) E sin dubda de su experiencia e persona se cree quel Emperador *ha de ser* muy servido; y el adelantado, efectuándose su armada, puede rescebir grandes avisos, para donde él piensa yr o enviar sus navios (*Oviedo*, 201).
- 171) Has venido aquí a conocer a tu verdadera madre y a tu verdadero padre, a quien *has de obedecer* y amar, y a quien has de tener por tus riquezas y bienaventuranzas (*Bernardino*, 107; *Sahagún*, 357).
- 172) [...] y que no se divulgase entre la gente común, porque no era lícito profanar lo que tenían por revelación divina, ni era bien que se supiese ni se dijese que en algún tiempo *habían de perder* los Incas su idolatría y su imperio, que caerían de la alteza y divinidad en que los tenían (*Garcilaso*, 153).
- 173) Mas ¿a qué propósito la Escritura tan por menudo dice: «Tomarás de todos los animales y de las aves del cielo siete y siete machos y hembras, para que se salve su generación sobre la tierra», si *había de tener* el mundo tales animales después del diluvio por nuevo modo de producción, sin junta de macho y hembra? (*Acosta*, 36).

De todos estos usos, el más frecuente es el de la obligación causada por reglas sociales (82 %), en mayor medida que en otros tipos de texto, quizá por la intención moralizante de los autores (§ 5.1), seguida de la obligación moral interior (5 %) y la percepción sociocognitiva del futuro (13 %), la cual se encuentra fundamentalmente en los textos del franciscano, especialmente en el quinto libro, cuyo tema principal son los agüeros de los indios de Nueva España:

- 174) El primero agüero déstos es que cuando alguno oía en las montañas bramar a alguna bestia fiera o algún sonido hacía zumbido en los montes o en los valles, luego tomaba mal agüero, diciendo que significaba algún infortunio o desastre que le *había de venir* en breve, o que *había de morir* en la guerra, o de enfermedad, o que algún desastre o infortunio le *había de venir*, de que le habían de hacer esclavo a él o alguno de sus hijos, o que alguna desventura *había de venir* por él o por su casa (*Bernardino*, 1; *Sahagún*, 286).

Asimismo, la gran cantidad de ejemplos localizados nos ha permitido aplicar el esquema eventivo habitual para comprobar si esta perífrasis aparece con cierto tipo de sucesos. La conclusión inicial es que resulta compatible con todos los tipos de eventos establecidos, desde los estados atributivo (175) y locativo-resultativo (176), hasta las acciones, modificaciones (179) y locomociones (180), pasando por los procesos, tanto mutaciones (177) como desplazamientos (178). Los más frecuentes, como en textos anteriores, son los procesos (74 %), seguidos de las acciones (15 %) y los estados (11 %):

- 175) Ninguna barca anda tanto como la canoa, aunque la canoa vaya con ocho remos e la barca con doce; e hay muchas canoas que la mitad menos de gente que voguen andará más que la barca; pero *ha de ser* en mar tranquilo e con bonanza (*Oviedo*, 171).

- 176) Felipe Caritopa, que fue bisnieto o rebisnieto de este inga, afirmó que la hacienda que éste dejó a su familia era inmensa, y que *había de estar* en poder de los yanaconas Amaro y Tito y otros (Acosta, 221).
- 177) [...] los cuales [...] pronosticaron [...] la pérdida de su Reino, y otras grandes calamidades y desventuras que dijeron que *habían de padecer* todos ellos en general y cada uno en particular [...] (Serna, 503).
- 178) [...] y descieran los demonios del aire llamados Tzitzimites, los cuales *han de venir* a destruir la tierra con todos los que en ella habitan [...] (Bernardino, 67; Sahagún, 330).
- 179) Dixe de suso que *se ha de lavar* la cata de la mina un palmo o dos en hondo [...] (Oviedo, 184).
- 180) Allí dentro podía el niño saltar y brincar, mas en brazos no lo *habían de traer* aunque fuese hijo del mayor curaca del reino (Garcilaso, 167-168).

Por otra parte, hay poco más de 50 ejemplos (la inmensa mayoría de ellos en Fernández de Oviedo y Bernardino de Sahagún) en que aparece la estructura sin fusión ninguna entre el infinitivo y el verbo *haber*. Estos casos presentan intercalación de un pronombre átono entre el infinitivo y el auxiliar, que está siempre pospuesto, conformando así restos del futuro analítico, que ofrece un significado de acción irremediable proyectada hacia un tiempo posterior (Keniston, 1937: 438-439, 461; Bauhr, 1989; Castillo Lluch, 2002; Fernández Martín, 2008a), fruto de las múltiples cadenas de gramaticalización que se relacionan con *haber de* + infinitivo (Girón Alconchel, 2002, 2005):

- 181) «Señor, no sé qué hagamos; *hacerse ha* lo que vuestra merced mandare» (Oviedo, 216).
- 182) Assi que, *salvarse han* los que guardaren la fé cathólica e no siguieren los errores de sus padres e antecessores (Oviedo, 139).
- 183) ¿Por Ventura vendrános a decir hágase esto o aquello? ¿Vendrá por ventura otra vez a ver a los otros cónsules y regidores de la república? ¿*Verle han* por ventura más? ¿*Conocerle han* más? ¿Oirán por ventura más su mandamiento y decreto? ¿Vendrá algún tiempo a dar consuelo y refrigerio a sus principales y cónsules? (Bernardino, 51; Sahagún, 320).
- 184) Al principio de la comida *lavarte has* las manos y la boca; y donde te juntares con otros a comer, no te sientes luego mas antes tomarás el agua y la xícara para que se laven los otros, y echarles *has agua* a manos [...] (Bernardino, 150; Sahagún, 384).
- 185) Pero en fin, diré lo que se me ofrece; y, pues me faltan testigos a quien seguir, *dejarme he* ir por el hilo de la razón –aunque sea delgado– hasta que del todo se me desaparezca de los ojos (Acosta, 30).
- 186) Vamos allá armados de justa demanda; esperemos más en la rectitud de los que tenemos por dioses que no en nuestras diligencias; que si son verdaderos hijos del sol como lo creemos, harán como Incas: *darnos han* nuestro imperio (Garcilaso, 210).

En conclusión, cabe destacar que en el español clásico, lo más corriente es expresar los diversos valores deónticos con *haber de* + infinitivo, aunque en contextos muy marcados por la necesidad interior, por un lado, y de regulación social u obligación moral, por otro, podría utilizarse *tener que* (Yllera, 1980: 111 ss.) o *deber (de)* + infinitivo (Keniston, 1937: 458; Martínez Díaz, 2010; Yllera, 1980: 128), respectivamente. A la regulación social de *deber (de)* + infinitivo se habría llegado desde la conjetura y la probabilidad, ya presentes en la Edad Media (Yllera, 1980: 127-130; 139-140); y a la necesidad interior de *tener que* + infinitivo se habría llegado desde la idea de posesión, y desde estos valores subjetivos se habría podido alcanzar la expresión general de la obligación en el español moderno (Gómez Manzano, 1992; Gómez Torrego, 1999: § 51.3.1.3; Troya Déniz, 1999: 33; Olbertz, 1998: 249 ss.; García Fernández *et alii*, 2006: 258-261; Gómez Manzano, 1992: 156 ss.). La construcción *haber que* + infinitivo, como hemos visto, aún no se da con la suficiente frecuencia para que sea susceptible de sufrir el proceso de gramaticalización que lleve a su significado claramente deóntico (Gómez Torrego, 1988: 81-82; 1999: 3357-3359; RAE, 2009: 28.6s-28.6v; 2010: 28.2.2d; Gómez Manzano, 1992: 168; García Fernández *et alii*, 2006: 167-170; Martínez Díaz, 2003: 681), si bien parece que nos encontramos, precisamente, al comienzo de ese camino.

#### 5.2.2.2.2. Permiso: *poder* + infinitivo

La construcción *poder* + infinitivo ofrece ejemplos suficientes de este valor para que se pueda ilustrar su uso atendiendo al esquema eventual de Moreno Cabrera (2003a). Sin embargo, en nuestro corpus el significado permisivo no supera el 15 % de los casos totales registrados con esta perífrasis (§ 5.3).

Comenzamos, pues, por los estados (187, 188), poco frecuentes con el significado permisivo por la complejidad de ordenar a alguien que cumpla un estado, seguiremos con los procesos (189, 190) y terminaremos con las acciones (191, 192):

- 187) [...] hacen un fuego y allí arrojan e incineran al fallecido con grande pompa y muchas ceremonias y junto con él a todos cuantos le han sido dados para servirle en el otro mundo, que hartos *pueden ser* según el rango del difunto, y dicho fuego es avivado por un sacerdote que lleva el detestable disfraz del diablo (Acosta, 162).
- 188) Concluyo con que a la Cesárea Majestad, quando mejor vestido o armado *puede estar* para mejor mostrar su excelente disposición en una muy principal y solemne fiesta, bastaría tal penacho para en compañía de todo el oro e perlas e piedras preciosas del mundo (Oviedo, 202).
- 189) Y a los que decían de dar la obediencia al rey de España, respondía que él era rey en su tierra y que no tenía necesidad de hacerse vasallo de otro quien tantos tenía como él; que por muy viles y apocados tenía a los que se metían debajo de yugo ajeno *pudiendo vivir* libres; que él y todos los suyos protestaban morir cien

- muerter por sustentar su libertad y la de su tierra; que aquella respuesta daban entonces y para siempre (*Garcilaso*, 130).
- 190) Dalde el don que soléis dar a vuestros soldados para que *pueda ir* a vuestra casa llena de deleites, donde descansan y se gozan los valientes soldados que mueren en la guerra, que están ya con vos alabándoos (*Bernardino*, 220; *Sahagún*, 434).
- 191) E decíanme los que esta piedra e otras avian allí traydo, que muchas muy mayores desta sal *podrían traer*, e que las dexan por no matar o fatigar las bestias con su excesivo peso (*Oviedo*, 174).
- 192) Y, pues, por una parte sabemos de cierto que ha muchos siglos que hay hombres en estas partes, y por otra no *podemos negarlo* que la divina escritura claramente enseña [...] quedamos sin dubda obligados a confesar que pasaron acá los hombres de allá de Europa [...] (*Acosta*, 30).

El primer ejemplo, extraído del libro de José de Acosta, permite una lectura permisiva si se interpreta que lo que rige que el difunto cuente con mayor o menor número de seguidores en el otro mundo depende de su rango social, lo que implica que metafóricamente tiene permiso para convertirse en el líder de numerosos siervos. La interpretación más alejada de la permisividad se acercaría al significado epistémico, según el cual el autor entiende que cabe alguna posibilidad de que los que van a seguirle sean muchos, porque se ha tratado de una figura con mucho poder y, por tanto, con cuantiosos súbditos.

En el siguiente caso se observa que nadie por encima del emperador va a tener más derecho a *mostrar su excelente disposición en una muy principal y solemne fiesta*, es decir, el sujeto de la oración cuenta con todo el permiso del mundo para estar mejor vestido y armado, dado que, socialmente el rey estaba por encima de todos en la pirámide de poder (Martínez Shaw y Alfonso Mola, 2008; Kuper, 2001; Pérez Guerrero, 2002; Del Pino Díaz, 2004, 2008).

Algo semejante sucede en el caso del Inca, en el que se puede contemplar un significado de permiso, si se atiende a una interpretación en la que el *yugo ajeno* alude a un poder exterior que obliga a comportarse al libre de determinada manera. Se puede parafrasear la construcción perifrástica como ‘teniendo permiso para vivir libres’, ‘no dependiendo de ninguna fuerza superior para vivir libres’, lo que explica la negación del protagonista a rendir tributo al rey español.

Más explícito aparece el permiso en el ejemplo de Bernardino de Sahagún, en el que se le pide al dios Sol que le otorgue al niño recién nacido una licencia equivalente a las dadas a los soldados para descansar. Aquí observamos con claridad cómo la petición de permiso tiene lugar desde una persona situada en una posición jerárquicamente inferior a la que lo recibe, lo que facilita que para comprender este valor de la perífrasis haya que contar con la variable ‘distancia social’ en su análisis. No obstante, también podría tener valor facultativo si se entiende que se le pide al Sol que le dé un don, interpretado este como una capacidad o facultad, y no tanto como una licencia o permiso: el límite entre lo deóntico y lo facultativo, en esta ocasión, no es todo lo nítido que se desearía.

El penúltimo ejemplo de esta serie puede ser leído con un valor facultativo, según el cual el sujeto no se consideraría capaz de llevar a cabo la acción denotada por el infinitivo. Sin embargo, nos decantamos por una lectura más bien permisiva, en la que el beneplácito lo otorgan las circunstancias que rodean a la acción: el hecho de que no puedan llevar más carga de la deseada no se debe a que el sujeto de la acción, *los que esta piedra e otras avian allí traydo*, no puedan efectuarla (lo que habría sido un valor facultativo), sino a que hay una limitación externa que puede dificultar la culminación de la acción.

Finalmente, el sexto ejemplo de esta serie, el del padre Acosta, oscila entre lo epistémico y lo permisivo. Consideramos que es epistémico porque se trata de un juicio de valor que el autor efectúa sobre la imposibilidad de *negar lo que la divina escritura claramente enseña*, pero no podemos dejar de entenderlo también como una perífrasis con valor de permiso, entendida dentro de la ideología moralizante y objetivista del cronista: al fin y al cabo, la sagrada escritura es una autoridad lo suficientemente fuerte para el jesuita, para que nadie pueda atreverse a negarla, es decir, carezca de permiso para contradecirla.

De forma similar a lo que ocurría con la picaresca (§ 3.2.2.2.2) y las cartas analizadas (§ 4.2.2.2.2), los tipos de evento más comunes con *poder* para este valor son los procesos (65 %), seguidos de las acciones (15 %) y, por último, de los estados (10 %), de forma pareja a lo que sucedía con la picaresca (§ 3.2.2.2.2).

Entendemos, pues, que el valor permisivo al que alude Yllera (1980: 135) para la Edad Media, se da también en los Siglos de Oro, por lo que cabe esperar su mantenimiento durante el español postclásico, dado que se registra también en el español actual (Marchante Chueca, 2005: 721; Gómez Manzano, 1992: 149-150; Gómez Torrego, 1988: 98; 1999: § 51.3.1.6; RAE, 2009: § 28.6w-28.6y).

### 5.2.2.2.3. Prohibición: *no deber* + infinitivo

En nuestro corpus, este uso se da en apenas un 2 % de los casos con *deber* + infinitivo, clasificables en un *continuum* que va de un significado que denota prohibición a uno que se acerca más a un consejo. Así, consideramos que los tres siguientes casos se acercan sobremanera a la prohibición, de los que cabe resaltar el de Fernández de Oviedo, donde parece sugerirse la imposibilidad moral de que se atribuya a Pirro la autoría de un juego que según el mismo cronista ha de ser anterior:

- 193) [...] y tú pobrecito no *debes de culpar* a nadie, porque el signo en que naciste tiene consigo estos azares, y ha venido ahora a verificarse en ti la maldad del signo de tu nacimiento (*Bernardino*, 2; *Sahagún*, 287).
- 194) *No debeis de decir* ni hacer cosa alguna arreatadamente (*Bernardino*, 79; *Sahagún*, 338).
- 195) Este juego dela pelota o invención de tal pasatiempo atribuye Plinio al rey Pirro, del qual ninguna noticia tienen estas gentes; por manera que deste primor *no*

*debe goçar* Pirro, hasta que sepamos quién fue el verdadero e primero enseñador de tal juego, pues questas gentes se han de tener por mas antiguas que Pirro (Oviedo, 167).

Los dos siguientes, dos de ellos ya citados, expresan una contra-obligación tenue, acercándose así, a nuestro juicio, al consejo severo o a la inflexible recomendación, pero alejándose de la prohibición:

- 196) Por lo qual se debe loar mucho la sentencia de Scipion, el qual dixo que *no se debía impedir* el camino por el qual el enemigo ha devisado o determinado de huir, etc. (Oviedo, 153).
- 197) *Desto ninguno se debe de maravilllar*, porque perdiendo el señorío desta tierra el diablo, e tomandola Dios para sí [...] diferencia ha de aver en los tiempos e en las tempestades [...] (Oviedo, 169).
- 198) [...] por donde *no debemos maravillarnos* que el sol con su mucha vecindad levante lluvias [...] (Acosta, 51).

En cualquiera de los casos, no resulta sencillo distinguir la prohibición del consejo o, incluso, de la exención. Basándonos en que en *no haber que* + infinitivo, la impersonalidad bloquea la prohibición (al no tratarse de una contra-obligación dirigida a alguien), hemos decidido no incluirla aquí sino en el apartado dedicado a la exención (§ 5.2.2.2.4).

En síntesis, podemos indicar que este uso de *deber (de)* + infinitivo aparece en oraciones negativas ya en la Edad Media, si bien Yllera (1980: 128) lo considera obligatorio, como Keniston (1937: 458-459) para los Siglos de Oro.

#### 5.2.2.2.4. Exención: *no tener {de/que}* + infinitivo, *no deber (de)* + infinitivo, *no haber que* + infinitivo

Como ocurría tanto en la novela picaresca (§ 3.2.2.2.4) como en el género epistolar (§ 4.2.2.2.4), el significado de exención existente en la perífrasis verbal obligativa *tener que* + infinitivo negada no aparece más que en un caso de Fernández de Oviedo:

- 199) [...] e el que oviere gana de me seguir e hacer lo que debe, haga lo que yo hago, porque yo *no tengo de volver* un paso atrás, aunque pensasse escapar de morir [...] (Oviedo, 145).

En efecto, en este caso, el hablante parece estar eliminando de su posible campo de actuación la actividad de *volver un paso atrás*, supeditando a otra persona la realización de su propia acción (*el que oviere gana de me seguir e hacer lo que debe, haga lo que yo hago*) y aludiendo a una condición altamente improbable (*aunque pensasse escapar de morir*) que le supusiera hacerlo sin remedio.



Puede considerarse también de exención metafórica el significado de los cuatro ejemplos escritos por José de Acosta, en que aparece siempre el verbo *ver*, carente del sentido literal. Esta ausencia parece acercar nuestra construcción a la locución verbal, sin perder el significado de exención de una relación entre los dos elementos mencionados que se afirma (200-202), al menos, o se cuestiona (203):

- 200) Mas ¿qué *tiene que ver*, siendo los judíos tan amigos de conservar su lengua y antigüedad [...] que en solas las Indias ellos se les haya olvidado su linaje, su ley, sus ceremonias, su Mesías y finalmente todo su judaísmo? (*Acosta*, 40).
- 201) Mas, en realidad de verdad, no *tiene que ver* la una planta con la otra más que el huevo con la castaña, como dicen (*Acosta*, 123).
- 202) Y no *tiene que ver* con vid, aunque Estrabón escribe que el árbol antiguo del bálsamo era del tamaño de granados (*Acosta*, 130).
- 203) En estotras naciones de indios [...], aunque había gran multitud de supersticiones y sacrificios, pero no *tenían que ver* con lo del Cuzco y México, donde Satanás estaba como en su Roma o Jerusalén (*Acosta*, 191).



Ilustración 27. «...donde Satanás estaba como en su Roma o Jerusalén» (ejemplo 203). Jerusalén desde lo alto de la Torre de David. Fuente: F. J. F.

El siguiente ejemplo de Fernández de Oviedo muestra algo semejante al primero de Acosta, aunque sin la metaforización del verbo auxiliado y con un claro cuestionamiento de la obligación que confirma, en el fondo, la exención de la realización del evento:

- 204) Poco *tiene que hacer* en decir la verdad el hombre libre que desea usar della; pero saberla referir como mejor parezca o suene a los que la oyen, ha de ser por gracia especial [...] (*Oviedo*, 161).

Si seguimos la línea cuantitativa de lo encontrado en textos anteriores, en las crónicas de Indias no hemos registrado ningún ejemplo en que *deber de*+ infinitivo implique exención, quizá debido a que en la mayoría de los cotextos las perífrasis modales aparecen en afirmativo. Al fin y al cabo, las pautas culturales de actuación suelen centrarse más en lo que sí se está obligado a hacer que en lo que no se ha de hacer, por lo que en los fragmentos más deónticos de las crónicas de Indias estudiadas, lo común es que aparezcan significados claramente obligativos (*supra*).

Finalmente, *no haber que* + infinitivo también aparece en algunas ocasiones (hemos registrado cinco claramente perifrásticas) en nuestro corpus, ofreciendo así otra manera de expresar esta liberación de la obligación:

- 205) [...] que el mismo Señor Dios quiso que esto te aconteciese y viniese sobre ti, y *no hay que culpar* al animal, porque él no sabe lo que hace, pues carece de entendimiento y de razón (*Bernardino*, 2; *Sahagún*, 287).
- 206) Así que *no hay que temer* [...] que se caiga o trastorne, que no se trastornará [...] para siempre jamás (*Acosta*, 14).
- 207) [...] sean pinturas o tallas o piedras de exquisita invención y labor tengan todo el primor posible, es cosa cierta y averiguada que [...] *apenas hay poner* los ojos con atención, sino que luego se divierten a mirar otras cosas, como hartos de aquella vista (*Acosta*, 14).
- 208) En el mar Océano en ciertos parajes *no hay esperar* otro viento: ya se sabe que el que corre ha de correr, más o menos; en fin, el que es bueno para ir no es para volver (*Acosta*, 63).
- 209) Mas *no hay que espantarnos* de esta bondad y de otras muchas que este caballo tuvo [...] (*Garcilaso*, 125).

En realidad, con la perífrasis *no haber que* + infinitivo no se libera de la obligación de realizar la acción, puesto que la impersonalidad impide conocer quién realmente resulta exento de dicha obligación. Por este motivo, nos inclinamos a pensar en un posible significado de obligación negativo, según el cual se está obligando a no realizar la acción denotada por el infinitivo, lo que da un paso más sobre *no tener que* + infinitivo o *no deber de* + infinitivo, que resultan, en cierto sentido, liberadoras. En el caso de *no haber que* + infinitivo, como decimos, la impersonalidad de la construcción obliga a realizar la no-acción, de manera que se convierte en una perífrasis, en cierto sentido, de polaridad negativa (Olbertz, 1998: § 7.3), lejana de la exención y cercana a la prohibición, sin llegar a formar parte de esta por contener matices de sugerencia o consejo, de los que parece difícil desprenderse, precisamente, por la impersonalidad natural a esta expresión. No obstante, necesitaríamos más datos para poder confirmar hipótesis de este tipo.

Lo que sí parece claro es que estos valores se expresan en el español áureo con las perífrasis *no deber (de)* + infinitivo, *no tener que* y *no haber que* + infinitivo, como se hacía en la Edad Media especialmente con *tener de* + infinitivo (Yllera, 1980: 115), y como se hace hoy especialmente con *tener que* + infinitivo (Lyons, 1980: § 17.5; Traugott y Dasher, 2002: 109 ss.). No obstante, no cabe olvidar que quizá en los

contextos negativos en que es tan frecuente el valor de exención puede estar el origen de la gramaticalización de *haber que* + infinitivo.

### 5.2.2.3. Valores facultativos: *poder* + infinitivo

El último valor modal de la perífrasis *poder* + infinitivo que analizamos aquí es el facultativo, que se muestra en nuestro corpus como el más frecuente de los tres establecidos (§§ 3.2.2.3, 4.2.2.3), con un 49 % de los casos, lo que permite que podamos analizarla atendiendo al esquema eventivo de Juan Carlos Moreno Cabrera (2003a), que divide a los sucesos en estados atributivos (210) o estados locativos (ningún ejemplo en nuestro corpus); procesos, que pueden ser tanto mutaciones (211) como desplazamientos (212); y acciones, que pueden tratarse de modificaciones (213) o locomociones (214):

- 210) «No *puede ser* peor, o no *pueden ser* las alas más negras que el cuervo.» Este adagio se dice de aquel que echó su caudal todo en alguna mercadería, y se le perdió en la mar o de otra manera. Para encarecer su pérdida dice: *icnopíllotl ommomeláuh*: ‘El mal ha venido todo junto’ (Bernardino, 235; Sahagún, 445).
- 211) Temían que a pocos días más habían de perecer todos; porque ni ellos *podían valerse*, ni esperaban socorro de parte alguna sino del cielo, donde enviaban sus gemidos y oraciones pidiendo a Dios misericordia y a la Virgen María su intercesión y amparo (Garcilaso, 246).
- 212) Aquí estáis presentes, señores y señoras, ancianos y honrados, cuya ancianidad es tanta que apenas *podéis andar* (Bernardino, 350; Sahagún, 548).
- 213) Estas minas de savana o halladas en tierra, siempre se han de buscar cerca de algún río o arroyo o quebrada de agua, o launa o balsa o fuente, donde el oro se *pueda lavar* e limpiarlo de la tierra (Oviedo, 184).
- 214) Para que veáis que es así, yo me dejaré llevar un rato y después no *podréis menearme* (Acosta, 263).

En efecto, si tenemos en cuenta que el primer ejemplo se trata de un refrán, parece posible realizar una interpretación epistémica basada en una facultativa. La lectura epistémica vendría dada por el hecho de que se entienda que el enunciante está emitiendo un juicio de valor sobre su propia situación, la cual resulta lo suficientemente grave para que sea casi imposible concebir una peor. Para llegar a ello, se emplea una interesante metáfora no solo por lo negativo que socialmente se atribuye a las características del color negro, así como al cuervo, visto en ocasiones como pájaro de mal agüero, sino por la representación cognitiva de la imposibilidad física que supone que las alas del ave sean de color diferente a la misma ave, donde encontraríamos el matiz facultativo que constituye la base de la interpretación epistémica.

Algo más claro parece el siguiente caso, en el que la perífrasis se puede interpretar por el significado del verbo *valerse* como claramente facultativa, dada la dificultad física para seguir adelante por parte de los sujetos a los que hace referencia. Así, aunque esté dentro de una subordinada causal (*porque ni ellos podían valerse*) que a su vez depende de un

verbo principal de opinión (*temían que a pocos días más había de perecer todos*), en el que, por cierto, cabe una lectura de futuro en el pasado de la perífrasis *haber de + infinitivo*, la duda expresada por dicho verbo *temer* queda lo suficientemente lejos de la subordinada que, por tanto, tiene suficiente autonomía semántica, para que quepa una lectura epistémica.

En los tres siguientes ejemplos parece igualmente clara la interpretación facultativa: en el de Bernardino de Sahagún, porque los hombres son tan ancianos que apenas se muestran capaces de andar; en el de Fernández de Oviedo, debido a que las circunstancias geográficas propuestas permiten, en general, a cualquier ser humano (de ahí *se* como marca de impersonalidad) lavar y limpiar el oro tras su extracción; en el de José de Acosta, por último, se establece una lectura facultativa según la cual acaba siendo imposible para los hombres acarrear esa piedra que no quería que la transportasen.

La ausencia de ejemplos que denoten estados resultativos, o la baja cantidad de los estados atributivos (2 %), puede deberse a lo complejo de compaginar el significado denotado por el verbo con el de la capacidad para llevarlo a cabo, como sucedía, por ejemplo, en las cartas (§ 4.2.2.3). A este motivo cabe añadirle algo típico de las crónicas de Indias, como es la intención objetivizante de los autores, que tratan de evitar cualquier prueba de subjetividad, y que puede contribuir a no evaluar la capacidad de alguien de desarrollar un estado.

Lo más frecuente, no obstante, es encontrar la perífrasis facultativa con verbos que indican desplazamientos (32 %) o locomociones (36 %), aunque también puede aparecer en determinadas ocasiones con mutaciones (20 %) y modificaciones (10 %). El motivo quizá se encuentre en la relación descriptiva entre facultades humanas y recorridos geográficos, algo que puede considerarse característico de este tipo de textos, si se atiende al cambio de mentalidad que supuso el descubrimiento de América en la percepción del espacio y, como consecuencia, de las capacidades humanas (§ 5.1).

Diacrónicamente, esta perífrasis mantiene el valor ya registrado por Yllera (1980: 136) para la Edad Media y por Keniston (1937: 464-465) para el siglo XVI, por lo que cabe suponer su mantenimiento a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, dada su existencia en el español actual (Marchante Chueca, 2005: 719; Gómez Torrego, 1988: 98; 1999: § 51.3.1.6; RAE, 2009: § 28.6w-28.6y; Gómez Manzano, 1992: 144).

### 5.2.3. Valores mixtos

#### 5.2.3.1. La culminación: *llegar / alcanzar a + infinitivo*

Estas perífrasis que indican la culminación de un proceso son poco frecuentes en nuestros textos cronísticos: *llegar a + infinitivo* se da en apenas una veintena de ocasiones, de las cuales se puede considerar claramente perifrástica en algo menos del 25 %:

- 215) Quien pasare adelante y *llegare a entender* las causas naturales de los efectos, terná el ejercicio de buena filosofía (Acosta, 59).
- 216) En el ejercicio de esta ciencia se desvelaron tanto que ningún encarecimiento *llega a ponerla* en su punto, porque la experiencia de ella les hacía pasar adelante [...] (Garcilaso, 491).
- 217) Aunque acaece habellos [trozos de oro] [...] mucho mayores, y algunos *han llegado a pesar* muchas libras (Acosta, 101).

En la mayoría de las ocasiones, la duda acompaña a la interpretación, bien porque cabe una lectura léxica en la que el verbo *llegar* indica desplazamiento al lugar objeto y la preposición *a* denote finalidad, como en el ejemplo 218; bien porque cuente con un pronombre átono que facilite la interpretación espacial, al ser entendido como CC del verbo *llegar* (219); bien porque *llegar*, en un inicio del proceso de metaforización (§ 1.3), señale un desplazamiento cognitivo hacia la realización de la acción marcada por el infinitivo (220), sin que ello evite en cualquier caso un posible matiz de intención costosa por realizar la acción denotada por el verbo en forma no personal:

- 218) El verdugo, que se decía Juan Enríquez, *llegó a ponerle* una venda sobre los ojos. Gonzalo Pizarro le dijo: «No es menester, déjala» (Garcilaso, 232).
- 219) Cuando algunos hablan de vidas ajenas, y dicen algunos pecados que son dignos de castigo, y tú te *llegas a oírlos*, en especial si tú también hablases alguna palabra de aquel negocio ó pecado, a ti te será achacado y atribuido lo que se dice, y a ti te lo pondrán a cuestras, y serás preso y aun castigado por ello (Bernardino, 148; Sahagún, 384).
- 220) Pudo con este fundamento considerar que la osadía y habilidad de los hombres, en fin, *llegaría a pasar* el mar Océano y, pasándole, descubrir nuevas tierras y otro mundo [...] (Acosta, 25).
- 221) No sabemos *si llegará a regir el pueblo* (Bernardino, 211; Sahagún, 424).
- 222) [...] lo cual es solamente a un tiempo de la noche, que en diversas partes del año es a diferentes horas, y en mucho tiempo del año en toda la noche *no llega a encumbrar*, que es cosa disgustosa para tomar la altura (Acosta, 15).

Finalmente, estas estructuras conviven con la construcción literal que, en ocasiones, puede concebirse como tal por la existencia de algún tipo de complemento cercano sintagmáticamente que proyecta un espacio (*allí, donde quiera, estuviere delante, encumbrar*), que obliga a su vez al verbo *llegar* a limitar su capacidad de metaforización (§ 1.3):

- 223) [...] e assi como se vieron fue el uno para el otro, e se abraçaron con mucho placer, e assidos de las manos, se fueron a sentar sobre aquella manta. E allí *llegó a abraçar* al Capitán Barrionuevo Tamayo, principal indio [...] y después deste abraçó a todos los otros indios de Enrique [...] (Oviedo, 146).
- 224) Y donde quiera que *llegaban a dormir* aquel día, ora fuese debaxo de algún árbol, o debajo de alguna laja, o en alguna cueva, luego juntaban todos sus

bordones o cañas de camino que llevaban, y los ataban todos juntos en una gavilla (*Bernardino*, 4; *Sahagún*, 288).

- 225) [...] porque es de saber que antes que el Inca *llegase a hablar* a los españoles, había prevenido que un indio de los que con ellos hubiese andado que tuviese noticia de los capitanes de guerra y de los demás ministros estuviese delante al hablarles y los diese a conocer [...] (*Garcilaso*, 212).

Por lo que respecta a *alcanzar*, auxiliar de la variante menos frecuente, *alcanzar a* + infinitivo (tan solo hemos registrado dos ejemplos), puede funcionar como sinónimo de *llegar* en su faceta metafórica (§ 1.3), no literal, añadiendo un matiz de destino intelectual-temporal y no necesariamente físico-espacial, sustituible incluso por *saber* (226), si bien al ser tan poco frecuente en el corpus no podemos constatar una sinonimia absoluta:

- 226) No supieron hacer limas ni buriles; *no alcanzaron a hacer* fuelles para fundir (*Garcilaso*, 184).

- 227) Cuento este desastre a infelicidad de los ojos humanos que *no alcançaron a ver* tal animal [un gatico monillo], para dar gracias a Dios que le crió tan diferente de quantos por el mundo hay [...] (*Oviedo*, 259).

Concluimos, por tanto, aludiendo a la plena gramaticalización de ambas construcciones (§ 3.1.3), aunque siempre con cautela, dada su escasa frecuencia de uso en el español clásico.

Esta escasa frecuencia de uso puede explicarse porque el valor culminativo está expresado durante los Siglos de Oro fundamentalmente con *venir a* + infinitivo (§ 7.3.1.4), como sucedía en la Edad Media (Yllera, 1980: 192), por lo que cabría esperar que en castellano, como en catalán (González Gutiérrez, 2008: 221), no apareciese *llegar a* + infinitivo con dicho significado hasta época neoclásica o posterior.

Para un posible valor culminativo de *ir a* + infinitivo, § 5.2.3.1.

### 5.2.3.2. El mandato: *ir a* + infinitivo

En alrededor del 8 % de los casos en que aparece *ir a* + infinitivo se implica un significado imperativo, desiderativo o de petición. En la mayoría de ellos, el verbo auxiliar aparece en subjuntivo, porque depende de un verbo de orden (228), petición, ruego o deseo (229), aunque también puede darse en indicativo si funciona de manera sintácticamente autónoma (230):

- 228) Y habiendo determinado cuál moza le habían de demandar, aquellas matronas viejas que tienen por oficio entrevenir en los casamientos, habiéndolas rogado los parientes del mozo que *fuesen a hablar* de su parte a la que tenían señalada ya sus parientes, luego otro día, de mañana, iban a la casa de la moza y hablaban

- a los parientes de la moza para que diesen su hija a aquel mozo (*Bernardino*, 153; *Sahagún*, 387-388).
- 229) Hecho esto le dijo la voz que, pues vía cuán dormido estaba aquel rey, que le *fuese a despertar* y le contase todo lo que había pasado; y que el águila, por él mismo mandada, le tornó a llevar en peso y le puso en el propio lugar de donde le había traído (*Acosta*, 264).
- 230) [...] y que en cumplimiento de lo que el sol se padre les había mandado *iban a los convocar* y sacar de aquellos montes y malezas [...] (*Garcilaso*, 151)<sup>75</sup>.

También puede darse en infinitivo, dependiendo de un verbo volitivo (*quisiesen ir a saber*) o que implique permiso o licencia de algún tipo (*ninguno puede yrlo a buscar*), o de una preposición (*para yr a sacar oro; por ir a servirle*) o una conjunción (con subjuntivo), sin perder en ningún caso el significado original de desplazamiento y manteniendo en muchos de ellos (como el ejemplo de Acosta) el valor final:

- 231) Entonces el cacique envió en una canoa cuatro indios principales al navío diciendo que, pues no fiaban de él, les enviaba aquellos cuatro hombres nobles y caballeros [...] en rehenes y seguridad para que del navío saliesen los españoles que quisiesen *ir a saber* de su capitán Pánfilo de Narváez, y que, si no se aseguraban, que les enviaría más prendas (*Garcilaso*, 124).
- 232) E venidos aquí, assi como se desembarcaron, pidieron luego una cedula que los oficiales del rey daban para *yr a sacar* oro (porque sin esta licencia ninguno puede *yrlo a buscar*) e con esta fueronse a las minas nuevas que están a siete leguas desta cibdad (*Oviedo*, 189).
- 233) Cuando murió, mataron mil personas de su casa que le *fuesen a servir* en la otra vida: y ellos morían con gran voluntad por *ir a servirle*, tanto que muchos [...] se ofrecían a la muerte para el mismo efecto (*Acosta*, 222).

Tan solo en una ocasión lo hemos encontrado directamente en modo imperativo de segunda persona singular:

- 234) Y si eres medroso y cobarde, y no te atreves a las cosas de la guerra, *vete a labrar* la tierra y hacer maizales (*Bernardino*, 102; *Sahagún*, 354).

El siguiente caso merece especial atención, ya que el verbo *ir* aparece en modo imperativo, lo que, sin conocer el cotexto, puede entenderse como un estilo indirecto libre o un tratamiento de cortesía formal:

- 235) *Vaya a hacer* penitencia, y *a llorar* sus pecados y dadles los avisos necesarios para su buen vivir (*Oviedo*, 59).

<sup>75</sup>Este ejemplo puede interpretarse también como de acción inminente o futuro próximo, o incluso de movimiento, pero nos inclinamos por el mandato, que implícitamente aparece en el cotexto previo, según el cual el sol padre les había mandado convocarlos y por eso lo hacían.

Amplíemos, ahora, el cotexto:

[...] tened señor por bien que se vaya en paz y mandadle lo que ha de hacer. *Vaya a hacer* penitencia, y *a llorar* sus pecados y dadles los avisos necesarios para su buen vivir (Oviedo, 59).

Si, además de la línea precedente, sabemos que en páginas anteriores el autor-narrador está reproduciendo las palabras que los naturales dirigían al emperador para pedirle piedad por salvar la vida de un hombre («[...] oh, señor humanísimo amparador y favorecedor de todos, y puesto caso que gravemente os haya ofendido este pobre hombre [...]», p. 59), parece más lógico optar por una lectura de mandato a una tercera persona, inserta en una estructura de estilo indirecto libre (se puede interpretar una elipsis de *decir* que, cuando aparece con subjuntivo en la subordinada, implica orden), fundamentalmente porque se encuentra sintagmáticamente muy cerca de la perífrasis *haber de* + infinitivo (*lo que ha de hacer*), que proyecta un valor claramente deóntico a lo que se presenta a continuación.

Podemos concluir, pues, que el valor de mandato de *ir a* + infinitivo, como muchos otros valores de esta construcción, se encuentra en los Siglos de Oro (Keniston, 1937: 463) en lo que puede entenderse como la primera fase de la gramaticalización (§ 3.1.3), en la que el auxiliar ya no tiene complementos locativos y en la que el infinitivo puede entenderse como una meta *per se* (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006). A este respecto, quizá sea interesante señalar que en catalán este valor se expresa con la forma no personal en gerundio desde el siglo XVIII (González Gutiérrez, 2008: 240).

### 5.2.3.3. La mitigación: *venir a* + infinitivo

Como ocurría con este valor en los textos anteriores (§§ 3.2.3.3, 4.2.3.4), en las crónicas de Indias tampoco es común encontrarlo, ni siquiera en la perífrasis *venir a* + infinitivo, en la que difícilmente puede aislarse de su valor culminativo-aproximativo.

En concreto, hemos encontrado dos ejemplos en que *venir a* + infinitivo puede acercarse al valor mitigador, todos ellos en el texto de José de Acosta y todos ellos con verbos de pensamiento:

236) Desta tan crecida osadía de los hombres *viene Séneca a conjeturar* lo que luego pone como el extremo a que ha de llegar [...] (Acosta, 25).

237) En La Habana, juntas las flotas dan la vuelta de España buscando altura fuera de los Trópicos, donde ya se hallan vendavales, y con ellos *vienen a reconocer* las Islas de Azores o Terceras, y de allí a Sevilla (Acosta, 64).

Así, en el primer extracto puede apreciarse un valor culminativo según el cual se llega al punto final del razonamiento del filósofo hispano, una especie de conclusión, tras haber ofrecido varios fragmentos de su argumentación. No obstante, cabe además una lectura



modal mitigadora, tan típica de la filosofía y de las interpretaciones que se hacen de los pensamientos ajenos, según la cual el jesuita expondría un acercamiento al razonamiento de Séneca, que no se atreve a expresar de modo tajante.

En el segundo ejemplo, por su parte, al significado culminativo, que denota lo que parece una última fase de la acción relevante para el hablante, se le puede añadir un matiz mitigador que surge a partir del significado aproximativo, según el cual la acción de *reconocer las Islas de Azores* se percibiría de manera poco exhaustiva y desinteresada. En otras palabras, la geografía relevante para el narrador, en el viaje de las Américas a España, empieza en las Azores, que es donde termina la fase del viaje que no tiene importancia para él, de donde puede surgir el valor culminativo. Pero, a la vez, el trayecto La Habana-Azores se entiende como un mero trámite, necesario para llegar a Sevilla, pero en nada apreciable desde una perspectiva sociocognitiva. Al autor, claramente etnocéntrico (Gerbi, 1988: 117-120; Kohut, 2004), no le interesa destacar si realmente hacen o no un reconocimiento de dichas islas, si lo que hacen es llegar a ellas o sobrepasarlas sin más, de donde surge el posible valor mitigador de la misma acción de ver las islas Azores en su viaje desde Cuba hasta España.

En cualquiera de los casos, el valor mitigador de esta perífrasis aparecerá con más fuerza en época postclásica, ya que, en nuestro corpus, apenas se da en un par de ejemplos, como ya indicamos al hablar del valor culminativo de esta perífrasis. Asimismo, tendremos que esperar a los siglos XVIII o XIX para que la expresión de este valor se consolide en la perífrasis *venir a + infinitivo* (Garachana, 2010; 2011b; Melis, 2006), como de hecho sucede en catalán, donde no se da el significado mitigador-aproximativo hasta el siglo XIX (González Gutiérrez, 2008: 220).

### 5.3. Análisis cuantitativo: algunos datos

En esta sección, ofrecemos algunos esbozos cuantitativos que nos permitan hacernos una idea de la cantidad de perífrasis y valores que hemos ido localizando en los textos. En los capítulos anteriores ya se ha explicado la manera de realizar esta recopilación cuantitativa para entender sus limitaciones (§ 1.5).

Comenzamos con las perífrasis seleccionadas de Fernández de Oviedo, que aparecen en un total de 1116 (anexo III, figura 1), expresando fundamentalmente valores mixtos (266), los representados por la construcción pasiva *ser + participio*, y valores modales, tanto epistémicos (243) como deónticos (142) y, en menor medida, facultativos (49).

La frecuencia de la construcción pasiva puede relacionarse con el hecho de que, dentro de las aspectuales, el valor más común sea el resultativo (245), bien desde la perspectiva activa de *tener + participio* (72 ejemplos), bien desde la perspectiva pasiva de *estar + participio* (173 casos), lo que otorga al contenido textual cierto énfasis en la realización de las acciones (no en quiénes las realizan) y en su resultado, lo que encaja, *a priori*, con las intenciones comunicativas del cronista.

En cuanto a los valores relativos (anexo III, figura 2), tomados sobre el número aproximado de palabras (91 000), cabe señalar la transparencia existente en la relación

entre forma y significado, a excepción, naturalmente, de los sinónimos *dejar de* + infinitivo (0,04 %) y *cesar de* + infinitivo (0,001 %); y *volver a* + infinitivo (0,003 %) y *tornar a* + infinitivo (0,02 %); y a excepción de los tres valores modales (0,58 %), que son expresados por seis perífrasis diferentes: *pensar* + infinitivo (0,004 %), *querer* + infinitivo (0,055 %), *poder* + infinitivo (0,25 %), *deber* + infinitivo (0,06 %), *deber de* + infinitivo (0,007 %) y *haber de* + infinitivo (0,08 %).

Por otra parte, la totalidad porcentual de las perífrasis es de algo más del 1 %, lo que mantiene la tendencia de los otros textos ya analizados (§§ 3.3 y 4.3) y, esperablemente, la de los que forman parte del género estudiado en este capítulo.

Asimismo, el análisis relativo permite percibir con más claridad que los valores resultativos (0,27 %) son los más frecuentes del conjunto (1,22 %), ya que superan ligeramente el porcentaje de los valores epistémicos (0,267 %), que son los más comunes dentro de los valores modales (0,48 %). De hecho, los valores modales no llegan, al 50 % del total, y aun así, superan en conjunto a los aspectuales (0,36 %), que se quedan en torno al 40 %.

Analicemos ahora al segundo autor estudiado, fray Bernardino de Sahagún, y lo que Bustamante consideró el segundo tomo de su obra *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Como puede observarse en los datos absolutos (anexo III, figura 3), el empleo de perífrasis del franciscano es superior al del funcionario, de las que destacan fundamentalmente las que tienen valor deóntico (290), seguidas de las de valor resultativo (281) y valor epistémico (264), a diferencia de lo que ocurría con Gonzalo Fernández de Oviedo (anexo III, figura 1), en cuyos textos primaban inicialmente los valores epistémicos (243), luego iban los resultativos (245) y después los deónticos (142).

Esta diferencia puede deberse, naturalmente, a cuestiones metodológicas como la selección de los capítulos o la interpretación semántica de los ejemplos, pero también puede entenderse por las diferentes intenciones de los autores, ya que Bernardino de Sahagún pretendía fundamentalmente evangelizar, señalando constantemente qué se debía hacer en cada caso (y qué no), mientras que Fernández de Oviedo buscaba esencialmente describir lo que ocurría, despreciar a los indios para, posteriormente, evaluarlos y legitimar cualquier tipo de actuación sobre ellos.

Igualmente, en los textos de Bernardino de Sahagún, dentro de los valores aspectuales abundan, tras los resultativos (281), los valores incoativos (93), que son seguidos de los progresivos (58) y, muy cerca de estos, de los graduales (56), lo que puede entenderse como un afán por describir las costumbres de los autóctonos, al focalizar la atención en las distintas fases de la acción, especialmente en el inicio (incoatividad) y su desarrollo (progresión o gradación).

Por lo que respecta a los datos relativos (anexo III, figura 4), tomados sobre 111 000 palabras, aparte de que podamos observar que se mantiene la tendencia de encontrarse alrededor del 1 % como en el caso anterior y en los demás textos estudiados (§ 3.3 y 4.3), resulta transparente la relación entre forma y valor, como en anteriores ocasiones, excepto en ciertos sinónimos y en las perífrasis modales.

En efecto, en el caso de Bernardino de Sahagún, el valor incoativo aparece expresado fundamentalmente por *comenzar a* + infinitivo (0,08 %), si bien hay un mínimo porcentaje de *empezar a* + infinitivo (0,0009 %). La interrupción de la acción viene denotada por *dejar de* + infinitivo (0,009 %), aunque también aparece mínimamente con *cesar de* + infinitivo (0,003 %) y la repetición neutra ofrece un mínimo porcentaje de *volver a* + infinitivo (0,003 %), aunque la mayoría se corresponde con *tornar a* + infinitivo (0,023 %).

Las seis perífrasis modales, por su parte, expresan los tres valores, lo que puede mostrar menos transparencia en la relación entre forma y significado: epistémico (0,23 %), deóntico (0,26 %) y facultativo, si bien este último aparece solo con *poder* + infinitivo (0,015 %).

Por otra parte, los valores deóntico y epistémico en conjunto (0,49 %) alcanzan por sí solos un porcentaje algo superior al que las aspectuales consiguen en conjunto (0,48 %), lo que junto con los valores facultativos (0,023 %), mixtos (0,24 %) y otros valores (0,009 %) conforman el 1,28 % del total.

José de Acosta, por su parte, muestra una cantidad de perífrasis semejante a la ya vista de Fernández de Oviedo (1116) y Bernardino de Sahagún (1428), puesto que llega casi a los 1400 ejemplos registrados (anexo III, figura 5).

De ellos, los más frecuentes son los que denotan valores deónticos (314), seguidos de los valores epistémicos (225) y, ya dentro de los aspectuales, los que denotan valores resultativos (260) y graduales (124), lo que cabe explicarse por la primacía de la intención moralizante del autor (valores deónticos), por los juicios de valor que efectúa sobre lo que describe o narra (valores epistémicos) y, finalmente, por las mismas definiciones de las acciones que llevan a cabo los indígenas (valores aspectuales).

Dentro de los valores aspectuales, resulta interesante señalar que después de los resultativos (260), los valores más frecuentes son los graduales (124), seguidos de los que denotan repetición neutra (46) y estos, a su vez, se encuentran muy cerca de los demás: repetición habitual (39), interrupción (33) e incoatividad (30).

Los datos relativos, calculados sobre 200 000 palabras (anexo III, figura 6), dejan entrever la general transparencia en la relación entre forma y significado (también en las perífrasis sinónimas como *empezar a* + infinitivo o *comenzar a* + infinitivo, porque de la primera no hay ejemplos), con la consabida excepción de la expresión de los valores repetitivos, donde aparece *tornar* (0,016 %) y *volver a* + infinitivo (0,007 %), y de la interrupción de la acción, que se hace mediante *dejar de* + infinitivo (0,0135 %), *cesar de* + infinitivo (0,002 %), *acabar de* + infinitivo (0,0005 %), y sorprendentemente, mediante *parar de* + infinitivo (0,0005 %), por un lado; y de la modalidad, con valores epistémicos expresados por cuatro perífrasis (*pensar* + infinitivo, en un 0,001 %; *querer* + infinitivo, en un 0,022 %; *poder* + infinitivo, en el 0,0735 %; *deber* + infinitivo, en un 0,0015 %; *deber de* + infinitivo, 0,008 %; y *haber de* + infinitivo, 0,0065 %) y deónticos por tres (*poder* + infinitivo, en un 0,0345 %; *deber* + infinitivo, 0,011 %; y *haber de* + infinitivo, 0,1115 %), por otro lado.

Asimismo, puede observarse que los valores modales representan cerca de un 40 % del porcentaje total, lo que puede considerarse un porcentaje tremendamente alto, teniendo en cuenta que son solo tres los valores aquí reunidos, frente a los siete de los aspectuales.

Igualmente llamativo puede resultar el hecho de que, en esta ocasión, la crónica de José de Acosta no llegue al 1 % en el porcentaje total de las perífrasis sobre las palabras analizadas, lo que puede explicarse por motivos estilísticos, como sucedía en parte en las cartas de Lope de Vega (§ 6.4) o, naturalmente, por motivos metodológicos.

El cuarto cronista, el Inca Garcilaso de la Vega, ofrece un conjunto de perífrasis (anexo III, figura 7) cuantitativamente inferior a los de cada uno de los textos analizados (387), de los que prácticamente un 50 % resultan tener valor epistémico (130).

Este valor, el más numeroso del Inca, es seguido muy de lejos por los valores deónticos (92) y, dentro ya de los aspectuales, por los resultativos (48) y los mixtos (34), es decir, por la voz pasiva. Las demás, a excepción del valor gradual (26 ejemplos), no superan la veintena en cada caso (y *estar* + gerundio ni siquiera llega a diez).

El hecho de que prime el valor epistémico sobre el deóntico en el caso del cronista peruano puede interpretarse como un afán por dar a conocer etnográficamente las costumbres incas a los lectores españoles, en un intento de erigirse como mediador entre ambas sociedades, siguiendo así, en el fondo, las reglas del juego antropológico (§ 7.1), sin dejar por ello de evaluarlas cuando lo considera necesario.

Y por otra parte, dentro de los significados aspectuales, que los resultativos sean los más constantes, seguidos de los pasivos, denota, a nuestro juicio, un afán descriptivo de centrarse en el desarrollo mismo de la acción o en el resultado del suceso, minimizando así el papel del agente que la lleva a cabo (valores pasivos), y enalteciendo sus consecuencias (valores resultativos).

No obstante estas bajas cantidades absolutas, el análisis relativo, hecho sobre 23 000 palabras, muestra que se encuentra dentro de lo esperado, al ofrecer más de un 1,5 % de perífrasis verbales sobre la totalidad de la obra (anexo III, figura 7).

De hecho, el porcentaje arrojado supera el de todos los demás textos analizados lo que, naturalmente, salvo error de cálculo, permite comprobar que lo que aparenta ser poco en el análisis absoluto puede convertirse en algo mayor en el análisis relativo.

Lo primero que llama la atención es la ausencia de valores incoativos, lo que puede explicarse, en el conjunto de la obra del Inca, debido a un desinterés general en focalizar el inicio de la acción, y resaltar, en contraste, su resultado (0,2 %), que es lo que, quizá a su modo de ver, más relevancia tenga de cara al futuro juicio de valor que se va a efectuar sobre los agentes de ella, es decir, sobre los incas, a los que Garcilaso trata ideológicamente de defender.

Por otra parte, también aquí puede verse con claridad gráfica la correlación entre el uso y la forma de las perífrasis empleadas, ya que no hay ningún par de sinónimos que se hagan competencia funcional (como *dejar de* + infinitivo y *cesar de* + infinitivo o *empezar a* y *comenzar a* + infinitivo), a excepción, naturalmente, de los valores modales:

el significado de la interrupción de la acción está expresado únicamente por *dejar de* + infinitivo (0,05 %), y la repetición neutra, por *volver a* + infinitivo (0,04 %).

En efecto, como sucede en otras ocasiones (*supra*), los valores modales expresan tres significados (epistémicos, 0,56 %; deónticos, 0,4 % y facultativos, 0,07 %) mediante seis perífrasis verbales, lo que aleja a estas construcciones de la ideal transparencia funcional, excepto en el valor facultativo, exclusivamente expresado por *poder* + infinitivo (0,07 %): *pensar* + infinitivo (0,009 %); *querer* + infinitivo (0,11 %); *poder* + infinitivo (0,56 %); *deber* + infinitivo (0,48 %); *deber de* + infinitivo (0,48 %) y *haber de* + infinitivo (0,26 %).

Asimismo, las perífrasis modales son notablemente superiores a las perífrasis aspectuales, al representar las primeras prácticamente un 65 % del conjunto (1,04 %), frente al 30 % que estaría conformado por perífrasis aspectuales (0,5 %). Es decir, nuevamente observamos que superan los significados modales a los aspectuales, pese a ser tan solo tres valores (epistémico, deóntico y facultativo) frente a siete (incoatividad, progresión, interrupción, gradación, resultado, repetición neutra y repetición habitual) y pese a ser seis perífrasis (*pensar* y *querer* + infinitivo; *poder* + infinitivo; *deber* y *deber de* + infinitivo; *haber de* + infinitivo) frente a catorce (*empezar* o *comenzar a* + infinitivo; *estar* + gerundio; *dejar de*, *cesar de* y *parar de* + infinitivo; *acabar de* + infinitivo; *ir* + gerundio; *tener* + participio; *volver* y *tornar a* + infinitivo; *soler* + infinitivo; *ser* y *estar* + participio).

Por último, antes de dar por concluido el análisis cuantitativo, quisiéramos reflexionar sobre algunas cuestiones, como hemos hecho en capítulos anteriores (§§ 3.3 y 4.3).

Por una parte, cabe señalar que nuestros datos confirman la neutralización de las perífrasis *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo, puesto que en un 75 % de los autores analizados hemos detectado (anexo III, figuras 1, 3 y 5), al menos, un ejemplo que expresa lo contrario de lo que debería expresar de acuerdo con la norma académica.

La excepción a esta tendencia se encuentra en la crónica del Inca Garcilaso, que se muestra bastante respetuoso con la actual norma académica, empleando *deber* + infinitivo para valores deónticos y *deber de* + infinitivo para los epistémicos, si bien en ocasiones la diferencia no se aprecia con toda la claridad que se desearía. En otras palabras, esta clara distinción que hace nuestro cronista puede deberse a un comienzo de mantener esa tendencia a mediados o finales del siglo XVII o, sencillamente, a una cuestión metodológica relacionada bien con la selección del corpus, bien con la dificultad de deslindar nítidamente los distintos valores en todos los ejemplos.

Por otra parte, creemos relevante matizar algunos aspectos con respecto a las sustituciones léxicas. En el caso de *tornar a* o *volver a* + infinitivo, dicha sustitución parece apreciarse en nuestro corpus, donde aparecen más ejemplos de *tornar* que de *volver* en Fernández de Oviedo, Bernardino de Sahagún y Acosta, y más ejemplos de *volver* que de *tornar* en el Inca Garcilaso, que es el más tardío.

Aunque, evidentemente, puede haber detrás un mínimo problema ecdótico, estilístico o de representatividad textual, cabe pensar que en la época del Inca Garcilaso la

sustitución léxica se encontraba en un estado muy avanzado, aunque no hubiera tenido lugar del todo.

En cambio, con las perífrasis incoativas, el proceso tendrá lugar posteriormente, ya que en todas las crónicas aquí estudiadas siempre prima *comenzar a* + infinitivo (excepto en las del Inca Garcilaso, que carece de perífrasis incoativas), lo que puede deberse a un retraso en el comienzo de fluctuaciones verdaderamente significativas.

Las otras tres perífrasis semejantes, las que denotan la interrupción de la acción (*dejar de* + infinitivo, *cesar de* + infinitivo, *parar de* + infinitivo), tan solo aparecen juntas en José de Acosta (anexo III, figura 6). En el resto de los autores, siempre prima *dejar de* sobre *cesar de* + infinitivo, de manera que, aparte de la baja presencia de *parar de* + infinitivo, se da también una superioridad cuantitativa de *dejar de* + infinitivo. Y no se observa en ningún caso atisbos de un posible proceso de sustitución léxica: de hecho, en los textos del Inca solo hemos localizado ejemplos con *dejar de* + infinitivo, lo que puede hacernos pensar en la enorme frecuencia de uso que tendría esta construcción para expresar la interrupción del evento denotado por el verbo en forma no personal.

A favor de esta idea se encuentra el único ejemplo encontrado con este valor de la perífrasis *acabar de* + infinitivo, en José de Acosta, lo que, como dijimos en el capítulo dedicado al estudio de las novelas picarescas (§ 3.3), permite entender que haya una especialización en la expresión de la interrupción, de la mano de *dejar de* + infinitivo, lo que junto a su no excesivamente frecuente empleo, ralentiza el proceso de gramaticalización y, por tanto, retrasa la necesidad de ser sustituida en su significado más léxico por un sinónimo que, a la larga, acabe terminando con ella.

#### 5.4. Conclusiones

El objetivo de este capítulo es el análisis de las perífrasis verbales aparecidas en la tercera parte del corpus seleccionado, en concreto, la compuesta por las crónicas de Indias o etnografías de cuatro autores que consideramos representativos del género, a saber, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), fray Bernardino de Sahagún (c. 1500-1590), José de Acosta (1539-1600) y el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616).

Hemos intentado contextualizar el corpus con una intención doble. Por un lado, pretendíamos saber si el funcionamiento de ciertas perífrasis en el plano cualitativo, o su frecuencia, en el plano cuantitativo, puede relacionarse con los factores sociolingüísticos y pragmáticos que rodean a cualquier producción discursiva, para lo cual necesitábamos un modelo de descripción del género textual, para poder enmarcar los textos seleccionados bajo la misma etiqueta, siguiendo una forma lo más empírica posible.

Por otro lado, hemos tratado de entender todos los problemas que rodean al proceso en sí de elaboración textual, entre los que cabe destacar: las características sociológicas relevantes del autor; los avatares que sufre el texto hasta llegar a nosotros; las discusiones que, más allá de la lingüística, tienen lugar en torno a la existencia (o no) del género discursivo (¿etnográfico, histórico, literario, científico?); y las posibilidades de que todo

ello implique adquirir un modelo de análisis de los textos que, desde la lingüística, nos permita encuadrarlos en uno u otro género.

Con estas premisas de partida, hemos procedido a analizar cualitativamente las perífrasis encontradas en nuestras crónicas de Indias. Como en las ocasiones anteriores (§§ 3.3 y 4.3), a los constantes problemas de delimitación del concepto mismo de perífrasis, especialmente con los verbos auxiliares de movimiento, cabe añadir las dificultades en la delimitación de los valores que cada una de ellas puede tener en cada cotexto, en función de distintas variables, entre las que podemos destacar, de forma muy general: el significado denotado por el verbo en infinitivo, gerundio o participio; los argumentos exigidos por el verbo conjugado y, por tanto, su capacidad para fusionarse con la forma no personal y la naturaleza semántica del sujeto con el que concuerda el verbo auxiliar.

A continuación, hemos llevado a cabo un análisis cuantitativo teniendo en cuenta las mismas veinte perífrasis verbales estudiadas en anteriores capítulos (§§ 3.3 y 4.3).

En esta fase del trabajo, lo que nos interesaba era comprobar si existía cierta tendencia en el empleo de uno u otro valor, expresado, en la mayoría de las ocasiones, por una perífrasis concreta. La única excepción la conforman las perífrasis con significados modales, que pasan de lo epistémico a lo deóntico con notable facilidad.

Para esbozar, pues, unas conclusiones que bien podemos llamar intradiscursivas, por basarse en la comparación de los significados denotados por ciertas perífrasis dentro de cierto género, en este caso, la crónica de Indias (en especial, su parte más etnográfica), ofrecemos la siguiente tabla en que se recogen los datos relativos de los cinco valores más comunes en nuestro corpus y su presencia en cada autor. Cada grupo señalado ha sido el resultado de la suma de los datos expuestos en la sección anterior, los cuales, a su vez, recordemos, han sido extraídos sobre la cantidad de 425 000 palabras:

	Incoativos	Progresivos /graduales	Resultativos	Epistémicos	Deónticos
Fdez. de Oviedo	0,027472527 %	0,051648352 %	0,26923077 %	0,26703297 %	0,15604396 %
Bernardino de Sahagún	0,083783784 %	0,102702702 %	0,25315315 %	0,23783784 %	0,26126126 %
José de Acosta	0,015 %	0,0685 %	0,13 %	0,1125 %	0,157 %
Inca Garcilaso	0	0,139130435 %	0,20869565 %	0,56521739 %	0,4 %

Como puede observarse, en un 25 % de los autores, el caso de Fernández de Oviedo, los valores más frecuentes son los resultativos, aunque la diferencia con los epistémicos sea muy leve (del 0,26923077 % de los resultativos al 0,26703297 % de estos modales). El otro 75 % se distribuye entre los textos del Inca Garcilaso, en los que priman los epistémicos (0,56521739 %), seguidos de los deónticos (0,4 %) y los resultativos (0,20869565 %); los textos de Bernardino de Sahagún, en los que priman los valores

deónticos (0,26126126 %), seguidos de los resultativos (0,25315315 %) y los epistémicos (0,23783784 %); y los de José de Acosta, en los que los valores más frecuentes son los deónticos (0,157 %), seguidos de los resultativos (0,13 %) y los epistémicos (0,1125 %).

Dentro de los significados aspectuales, tras los resultativos abundan los progresivos y graduales de forma conjunta en todos los autores, lo que puede hacernos pensar en una serie de intenciones focalizadoras del proceso de la acción, que dejaría en último término los valores incoativos por centrarse tan solo en el principio del evento, entendido, así, como menos relevante que el resultado o el proceso.

La siguiente gráfica puede ilustrar la heterogeneidad de la que venimos hablando:

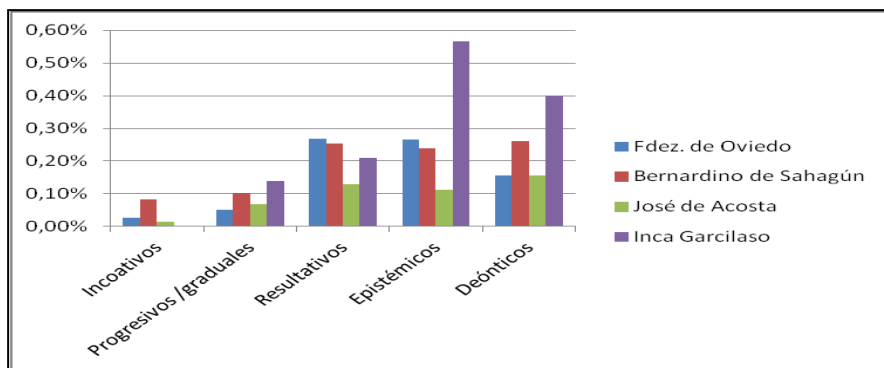


Figura 7. Resumen de los valores relativos más frecuentes de cada cronista

Para comprobar si nuestras hipótesis de partida son correctas, hemos comparado estos datos con los extraídos de los demás géneros textuales estudiados. Dicho análisis y comparación constituirá la última parte de nuestro trabajo, tal y como explicamos en el capítulo siguiente.







## Conclusiones

En este capítulo expondremos las principales conclusiones del trabajo realizado. Para ello, comenzaremos por un análisis cuantitativo global (§ 6.1.1), siguiendo la línea de lo realizado en los análisis cuantitativos intradiscursivos de cada capítulo (§§ 3.3, 4.3 y 5.3).

Procederemos, seguidamente, a realizar un análisis cualitativo global que abarque ciertas comparaciones interdiscursivas (§ 6.1.2), centrado en resaltar semejanzas y diferencias en el uso de las perífrasis verbales analizadas en los distintos géneros textuales estudiados en los capítulos precedentes (§§ 3.3, 4.3 y 5.3)

A continuación, mencionamos algunos de los logros de nuestro trabajo, recurriendo a la relación de lo realizado con los objetivos planteados al principio (§ 0.3), de manera que podamos comprobar en qué medida se ha alcanzado cada uno de ellos y a qué puede deberse cada resultado (6.2).

Finalmente, ofreceremos ciertas ideas que pueden constituir posibles vías de investigación en el futuro, para complementar esta investigación y seguir ampliando conocimientos sobre las perífrasis verbales del español o, de manera más general, sobre la relación entre la gramática y la pragmática (§ 6.3).

### 1. Análisis cuantitativo: comparaciones interdiscursivas globales

En esta sección vamos a comparar en el nivel interdiscursivo los datos que en ocasiones anteriores hemos analizado en el nivel intradiscursivo (§§ 3.3, 4.3, 5.3), ofreciendo primero la cantidad absoluta de perífrasis por género textual y, después, los porcentajes extraídos sobre el número total de palabras de cada género.

Comencemos, pues, por la novela picaresca, que muestra, en la totalidad de los textos pertenecientes a este género, una cantidad de perífrasis superior a las 4000 (anexo IV, figura 1), de las que sobresalen especialmente las que denotan valores epistémicos (1188), deónticos (942) y resultativos (562), ya que entre estos tres grupos se sobrepasa el 50 % del total, mientras que, en el otro extremo, de los significados de interrupción (106), repetición habitual (116) y progresión (133) los ejemplos son claramente inferiores, con apenas un 8 % del total (§ 5.4).

Del análisis relativo, realizado sobre las 472 500 palabras que aproximadamente componen el corpus novelesco (anexo IV, figura 2), cabe destacar dos aspectos. Por un lado, resulta coherente que el porcentaje de aparición de perífrasis respecto al total de palabras no llegue al 1 %, ya que en la mitad de los textos se superaba (*Guzmán y Lazarillo*) y en la otra mitad se quedaba a las puertas (*Rinconete y Buscón*). Y en cualquier caso, se trata de un porcentaje total nada despreciable, al compararlo con el total de las palabras.

Por otro lado, la relación entre las formas perifrásticas y los valores con que se usan resulta transparente (por ejemplo, la perífrasis *dejar de* + infinitivo denota fundamentalmente la interrupción; mientras que la perífrasis *comenzar a* + infinitivo implica la incoatividad), como queda patente en el análisis conjunto, a excepción, claro está, de los sinónimos y los valores modales (§ 3.3).

Por lo que respecta al segundo género textual estudiado, el epistolar, merece la pena señalar la superioridad numérica en la cantidad de perífrasis verbales con respecto al género novelesco, desde una perspectiva absoluta (anexo IV, figura 3).

En efecto, puede verse que la cantidad de perífrasis supera los 5000 ejemplos (sobre 400 000 palabras; anexo IV, figura 3), de los que la inmensa mayoría denotan modalidad deóntica (1299), seguida de la expresión de la modalidad epistémica (1187) y del aspecto resultativo (775), que en total conforman algo más del 60 % del conjunto. En el otro extremo, los significados menos frecuentes son la repetición habitual (72), la gradación (85) y la progresión (121), que constituyen apenas un 5 % del total.

El análisis relativo, por su parte, tomado sobre las 470 800 palabras que compone el total del corpus epistolar, arroja un porcentaje global bastante coherente con lo esperable, dadas las cantidades manejadas en cada corpus epistolar, ya que en el 75 % de los casos se sobrepasaba ligeramente el 1 % (Hernán Cortés, Santa Teresa y sor María de Jesús), y en el 25 % restante se estaba muy próximo (Lope de Vega), por lo que no cabe sorprenderse de que se mantenga, aunque se supere, muy cerca de dicho 1 % (anexo IV, figura 4).

Finalmente, las perífrasis analizadas del género cronístico-etnográfico se encuentran en la línea de los otros dos tipos de texto (anexo IV, figura 5), al mostrar algo más de 5000 ejemplos sobre 425 000 palabras. De los valores expresados por dichos ejemplos, los más frecuentes son los epistémicos (862), seguidos de los deónticos (838) y los resultativos (834), mientras que los menos comunes resultan ser los que denotan progresión (74), interrupción de la acción (95), repetición neutra (107) y repetición habitual (121).

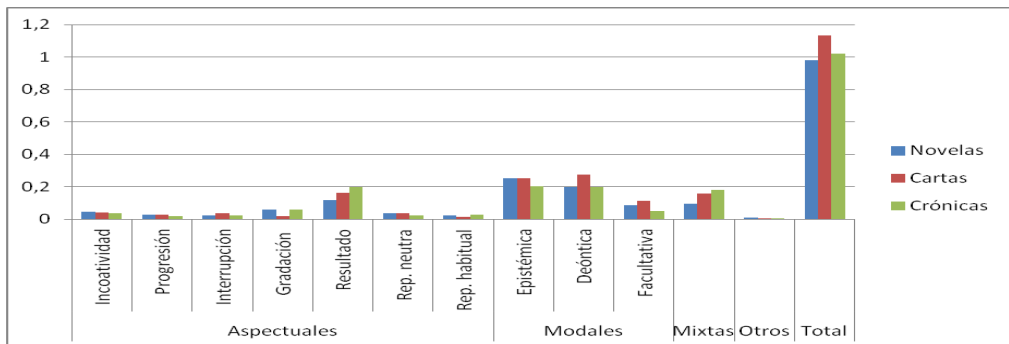


Figura 8. Gráfico de columnas con los datos relativos de los valores más frecuentes que adoptan las principales perífrasis en el español de los Siglos de Oro, divididos por género textual. Las cifras del eje vertical representan el porcentaje de perífrasis sobre el número total de palabras.

También en la perspectiva relativa (anexo IV, figura 6) se muestran las crónicas de Indias coherentes con lo que se ha comprobado que existe en cada una de las obras que componen el conjunto, al ofrecer algo más del 1 % de perífrasis sobre las palabras totales

del género (423 000): la media equilibradamente mantenida alrededor del 1 % en Fernández de Oviedo y Acosta, es superada, recordemos, por el Inca Garcilaso, que alcanzaba el 1,7 %, subida que compensa el casi 0,7 % de Acosta, por lo que se muestran todos en una línea más o menos aproximada (§ 5.3).

La última fase de esta comparación consiste en relacionar los datos globales de cada uno de los géneros analizados (anexo IV, figura 7), bastante coincidentes con los ofrecidos por Olbertz (1999: 550).

En primer lugar, el porcentaje total de cada uno de los géneros no difiere en demasía: el género donde más cantidad de perífrasis hay es el de las cartas (1,13 %), y va seguido de las crónicas (1,02 %) y de las novelas picarescas (0,98 %).

En segundo lugar, hay valores muy próximos en ciertos grupos semánticos. Por ejemplo, los significados epistémicos en las cartas (0,2521 %) y en las novelas (0,2514 %) apenas difieren en alguna centésima, los que denotan interrupción en la acción de novelas (0,02243 %) y crónicas (0,02245 %) aparecen muy cercanos, de manera semejante a como ocurre con los deónticos que aparecen en las novelas (0,1993 %) y las crónicas (0,1981 %).

Naturalmente, también pueden contemplarse ciertas divergencias entre los géneros, tales como los porcentajes de las perífrasis con significado resultativo: en las crónicas de Indias la cantidad relativa es notoriamente superior (0,1971 %) a la de las cartas (0,1636 %) y a la de las novelas picarescas (0,1189 %), como también ocurre en los valores facultativos con las cartas (0,1115 %), con respecto a las novelas (0,0865 %) y las crónicas de Indias (0,0510 %).

Estas diferencias, en las que conviene hacer hincapié, pueden interpretarse atendiendo a las circunstancias individuales de producción de los textos. Así, el que haya proporcionalmente más perífrasis resultativas en las crónicas de Indias puede explicarse mediante la intención descriptiva del autor, siempre basada en hechos por él observables, cuyo resultado, consciente o inconscientemente, se va a enfocar en mayor medida que los autores de las novelas o de las cartas.

Igualmente, el hecho de que en este último género textual haya más probabilidades de encontrar perífrasis facultativas puede deberse, sencillamente, a la necesidad de los emisores de expresar capacidad, justificándola siempre como demarcadora de los límites entre lo que pueden y no pueden hacer en su quehacer cotidiano, precisamente lo que queda mejor plasmado en sus textos.

Por último, la cantidad relativa total de perífrasis encontradas, es decir, la media de los porcentajes de cada uno de los géneros, entendida sobre la cantidad total de palabras analizadas (1 366 300), supone una cuantía lo suficientemente amplia (1,06 %) para considerar a nuestras construcciones morfosintácticas significativamente relevantes en cualquier producción textual.

Si, para obtener una visión más ilustrativa, atendemos a la figura 4, podremos comprobar aquellas tendencias que venimos mencionando, entre las que cabe destacar cierta igualdad cuantitativa en los porcentajes de los valores perifrásticos señalados, como la incoatividad, la progresión, la repetición neutra o los valores epistémicos y deónticos, y

cierta desigualdad estadística en los porcentajes de otros significados como el de interrupción, repetición neutra, repetición habitual o los modales epistémicos.

No obstante, el gráfico de columnas permite comprender que lo que en términos globales puede resultar pequeño, en términos relativos puede entenderse como algo muy significativo, como sucede en la enorme diferencia en las columnas del ítem «Total», en que se puede apreciar la diferencia que hay entre el porcentaje de perífrasis utilizadas en las cartas y el de los otros dos géneros textuales.

Así, se puede comprobar que, en general, los valores más comunes son los deónticos y los epistémicos, y tan solo en el género epistolar se nota una diferencia significativa entre ellos.

Los terceros parecen ser los resultativos, aunque sean más comunes en las crónicas que en las novelas; y los cuartos son, sin duda, los valores mixtos, representados en términos cuantitativos, recordemos, por la voz pasiva.

En el resto de los significados, a excepción de los graduales, la diferencia entre los géneros no resulta excesivamente relevante, lo que genera la sospecha de que no hay tendencias concretas en la elección de muchos de los valores perifrásticos en función del género textual.

Para comprobar esta sospecha, podemos ver la figura 9, en la que se comparan los tres géneros textuales y se muestra, creemos que de manera muy clara, la interrelación entre los valores semánticos de las perífrasis y el tipo de discurso en que aparecen.

Las figuras 8 y 9 muestran, por un lado, ciertas diferencias por géneros en la relación interdiscursiva. Por ejemplo, dentro de las perífrasis modales, tiende a haber más, porcentualmente, en las cartas que en los demás textos, y parece que en la novela es donde casi siempre se muestra la menor cantidad relativa de construcciones analizadas.

Por otro lado, desde una perspectiva intradiscursiva funcionan todos los valores de manera semejante: los modales epistémicos y deónticos se erigen como los más frecuentes de todos y siempre son seguidos por los resultativos y los mixtos, mientras que, en el otro extremo, los menos usuales tienden a ser los etiquetados como «otros» (donde, recordemos, incluíamos los valores de *acabar de* + infinitivo que no implicaran interrupción del evento denotado por la forma no personal), seguidos de la repetición habitual y la repetición neutra.

Por tanto, con la debida cautela puede afirmarse que las perífrasis verbales parecen poco relevantes desde una perspectiva pragmática, en comparación con el papel desempeñado por los pronombres personales, las fórmulas de tratamiento o los adverbios temporales, por lo que sería completamente indiferente la cantidad de perífrasis de un tipo o de otro que se encontraran en los diversos textos, siempre y cuando estuviéramos en un nivel macrodiscursivo como el que se ha intentado mantener aquí.

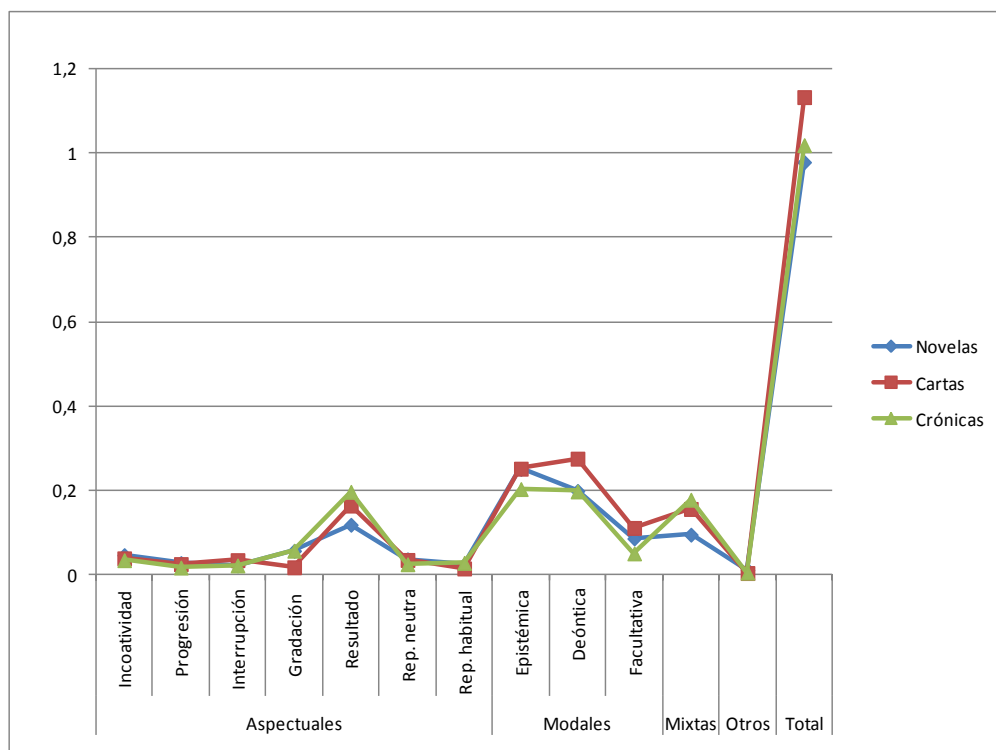


Figura 9. Gráfico de líneas con los datos relativos de los valores más frecuentes que adoptan las principales perífrasis en el español de los Siglos de Oro, divididos por género textual. Las cifras del eje vertical representan el porcentaje de perífrasis sobre el número

O, dicho de otro modo, los valores de nuestras construcciones no aparecen relacionados con variables socioantropológicas como las aquí mantenidas, al menos, insistimos, en un nivel macrodiscursivo como el utilizado.

Y ello puede deberse, a nuestro juicio, a que los factores socioantropológicos seleccionados para delimitar los respectivos contextos de producción no pueden influir en la parte más «interna» de la lengua, bien por causas metodológicas, bien porque, sencillamente, no existe tal relación.

En contraste, los datos del estudio realizado pueden suponer una pequeña relación entre el tipo de texto y las construcciones elegidas, pero también pueden indicar que dichas estructuras no se encuentren entre las destacadas para medir la interrelación entre la sociedad y el discurso o, por el contrario, demuestren que existen universales textuales más allá de épocas, sociedades y lenguas y que los valores de nuestras perífrasis se encuentren, entonces, en el nivel universal del lenguaje defendido por Coseriu (§ 1.4).

## 2. Análisis cualitativo: comparaciones interdiscursivas globales

En esta sección efectuamos una comparación global del funcionamiento de las perífrasis estudiadas en los textos elegidos.

Comenzamos, pues, por el valor incoativo, que en el español áureo se expresaba fundamentalmente mediante dos perífrasis, *comenzar a* + infinitivo (o en contadas ocasiones, *comenzar de* + infinitivo, considerado ya a mediados del siglo XVI prácticamente un arcaísmo) y, menos frecuentemente, *ponerse a* + infinitivo, si bien en algunas ocasiones muy marcadas podía utilizarse *ir a* + infinitivo, cuando había un principio de acción, y *querer* + infinitivo, cuando el evento denotado por el verbo era de carácter atmosférico. *Empezar a* + infinitivo tuvo que expandirse en época postclásica, ya que en nuestro corpus hemos localizado ejemplos suficientes para pensar que en los Siglos de Oro nos encontramos con el inicio del proceso de la competencia léxica que necesariamente tuvo lugar en el español europeo, y en otros corpus lingüísticos su aparición es cuantitativamente bastante inferior a la de *comenzar a* + infinitivo.

No obstante, puede resultar interesante señalar que la única obra en la que aparece *empezar a* + infinitivo con un poco de relevancia cuantitativa es el *Buscón* de Quevedo, lo que puede entenderse adecuadamente si se parte de la base de que es uno de los autores más jóvenes del corpus, y el que más tarde escribe de los estudiados en la novela picaresca, por lo que se puede deducir, desde una perspectiva idiolectal, que sea el más innovador o, desde una perspectiva global, que sea representante del momento y la generación en que está teniendo lugar el comienzo de este uso de la perífrasis *empezar a* + infinitivo, aunque aún estemos lejos de la sustitución léxica. El hecho de que Lope de Vega o María de Jesús de Ágreda, los autores con textos más modernos de los analizados, no empleen *empezar a* + infinitivo sino *comenzar a* + infinitivo, puede explicarse por la escasa frecuencia de uso que ofrecen los textos de perífrasis incoativas: puede pensarse que si no se emplean demasiado los sinónimos, la competición léxica que lleve a la sustitución no tiene lugar (o se retrasa), que es quizá lo que haya ocurrido después de los Siglos de Oro con esta construcción. Otra interpretación más pragmática y acorde con nuestra división del corpus sería traer a colación la fina ironía de Quevedo, quien al utilizar una serie de normas estilísticas pretendidamente innovadoras, estaría intentando emplear un lenguaje considerado «moderno», tal vez más próximo a preferencias de la oralidad y, por tanto, alejado de los cánones habituales de la época y crítico, por ello, con el mismo género que pretendía satirizar.

El valor aspectual culminativo, por su parte, se expresaba con poca frecuencia por la perífrasis *venir a* + infinitivo, aunque aún no se había gramaticalizado lo suficiente para llegar al valor mixto de mitigación.

La interrupción de la acción o su continuidad, si se niega la perífrasis, vienen de la mano de *dejar de* + infinitivo y *cesar de* + infinitivo, aunque en algún caso esporádico pueden también expresarse por (no) *acabar de* + infinitivo. De la primera, además, se puede desprender un significado enfático de la acción que puede llegar a negarla, semejante al que se da en el español actual en ciertos contextos. La extraña perífrasis

*parar de* + infinitivo ha de ser necesariamente de aparición (y sobre todo, de desarrollo) tardía, porque solo hemos registrado un ejemplo en las crónicas de Indias.

*Acabar de* + infinitivo se utilizaba fundamentalmente para implicar la última fase del evento, la ausencia de culminación de la acción con matices de esfuerzo y dificultad y, en algunas ocasiones, el final reciente, valor que sin duda se propagará después del siglo XVII.

En cuanto a la repetición neutra, se expresaba fundamentalmente, en los textos del XVI, por *tornar a* + infinitivo, y en los textos del XVII, con *volver a* + infinitivo, de manera que se plasma perfectamente en nuestro corpus cómo tiene lugar la sustitución léxica, dejándonos pensar que nos encontramos ante el proceso de transición.

La única excepción reseñable a esta regla general la compone nuevamente el *Buscón* de Quevedo, en el que aparecen ambas estructuras de manera más o menos igualitaria, cuando lo esperable sería que no hubiera ya más que restos de *tornar a* + infinitivo. El motivo puede encontrarse en cuestiones estilísticas del propio autor, que hubiera pretendido ser más arcaizante para conseguir sus fines crítico-satíricos.

El empleo de *soler* + infinitivo para marcar la repetición habitual resulta interesante si se compara con el de *usar* + infinitivo, en plena decadencia en el español de los Siglos de Oro. Sin embargo, el amplio uso que se hace de este verbo en las crónicas de Indias puede hacernos pensar en una serie de tradiciones lingüísticas que compartieran los cronistas y de las que carecieran los demás autores, incluyendo a Hernán Cortés, en cuyas cartas registramos el único caso de *usar* + infinitivo encontrado en las epístolas, lo que aleja al extremeño del prototipo de escritor de crónicas de Indias.

En otras palabras, lo más probable es que tales diferencias se encuentren en la misma naturaleza descriptiva del texto cronístico-etnográfico, según la cual los autores desearían dejar constancia de los usos y costumbres de los nativos entre los que vivían (como ya mencionamos al hablar de la frecuencia del valor facultativo; § 6.1.1), y pudieron por ello echar mano del antiguo verbo *usar* + infinitivo, para variar estilísticamente el empleo de *soler*, por un lado, y para dotar al texto de la suficiente credibilidad, por otro. Hernán Cortés, como hombre de armas, no pretendía describir la realidad, sino hacérsela llegar a su rey para conseguir todo tipo de permisos legales que le dieran el poder de actuar a su antojo, por lo que su prosa, aunque exquisita, carece del conocimiento enciclopédico de otros autores que sí hemos considerado cronistas.

Por lo que respecta a las perífrasis modales, cabe señalar la existencia de tres grandes valores: epistémicos, deónticos y facultativos.

Los primeros se expresan esencialmente por *poder* + infinitivo, aunque podía usarse *deber* (*de*) + infinitivo si se trataba de la expresión del juicio de valor al que se llega a través de conjeturas o *haber de* + infinitivo, si se pretendía juzgar un hecho del futuro o incluso emitir un reproche, más frecuente esto último en las novelas picarescas que en las cartas o las crónicas. *Querer* o *pensar* e incluso *ir a* + infinitivo se podían utilizar si se pretendía denotar la intención de realizar el evento indicado por la forma no conjugada.

El valor de irrealidad denotado en el español moderno por ciertos contextos estructuralmente muy marcados en que aparece la perífrasis *llegar a* + infinitivo, parece



no darse en el español áureo en ninguno de los tres tipos de texto, por lo que cabrá esperar a su posible aparición en el siglo XVIII o XIX.

Los valores deónticos se expresan fundamentalmente con *haber de* + infinitivo, aunque también se empleen en algunos casos muy concretos otras perífrasis incipientes como *haber que* + infinitivo, para expresar cierta obligación universal por impersonal, o *tener que* + infinitivo y el arcaico *tener de* + infinitivo (una centena en todo el corpus), para denotar el valor de necesidad. También hay algunos subtipos como el permiso, la prohibición o la exención, para los que se emplean *poder* + infinitivo; *no deber (de)* + infinitivo; y *no tener que, no deber (de)* y *no haber que* + infinitivo, respectivamente.

Los valores facultativos, por su parte, tan solo se expresan mediante *poder* + infinitivo.

Por último, los valores mixtos incluyen: la culminación, expresada tanto por *llegar a* + infinitivo como por *ir a* + infinitivo, diferenciada de la culminación aspectual de *venir a* + infinitivo en el matiz modal de los primeros de esfuerzo hacia la realización de la acción, frente a la relativa neutralidad de la segunda; y el mandato, no sin dudas establecido por el uso de la perífrasis *ir a* + infinitivo (*Vaya a hacer penitencia, y a llorar sus pecados y dadles los avisos necesarios para su buen vivir* [Oviedo, 59]).

De otras perífrasis no tenemos datos suficientes para saber cómo funcionaban en el español áureo, lo que probablemente se traduzca en una aparición postclásica de los valores que estas expresan. De aquí puede colegirse que en la época estudiada dichos significados serían denotados empleando otras estrategias lingüísticas, como perífrasis diferentes o adverbios, por ejemplo. Es el caso de la aspectual *pasar a* + infinitivo, la ya mencionada *parar de* + infinitivo y las mixtas *alcanzar* + infinitivo y *acabar / terminar por* + infinitivo. En todos estos casos, la naturaleza perifrástica de la estructura parece ciertamente dudosa, lo que hace igualmente cuestionable que se utilizara para denotar significados prototípicamente perifrásticos.

En general, se puede concluir que las diferencias de uso interdiscursivas de las perífrasis verbales seleccionadas y estudiadas pueden ser significativas si existe una relación directa y muy estrecha entre el significado de la perífrasis y la intención comunicativa de los escritores, como puede demostrar la mayor frecuencia de uso de *soler* + infinitivo y *usar* + infinitivo en las crónicas de Indias, la alta frecuencia relativa de los significados facultativos en las epístolas o los resultativos en las crónicas. En la mayoría de los casos, no obstante, dicha relación no es estrecha, por lo que no existe una preferencia por usar una perífrasis u otra en ciertos tipos de texto.

### 3. Síntesis final

En esta investigación hemos asistido, a modo de ejemplo, a la primera fase de la sustitución léxica entre *volver a* + infinitivo y *tornar a* + infinitivo, ya en pugna desde la Edad Media, y por ello mucho más avanzada en los Siglos de Oro que la existente entre *empezar a* y *comenzar a* + infinitivo.

También hemos contemplado la práctica inexistencia áurea de perífrasis que se dan en la actualidad, como *llegar / alcanzar a* + infinitivo, *pasar a* + infinitivo, *acabar / terminar por*, *parar de* + infinitivo.

Igualmente hemos comprobado la baja frecuencia de construcciones como *venir a* + infinitivo, que hoy está ya totalmente gramaticalizada en el español actual (no necesariamente en el clásico), quizá por ser más frecuente que en los Siglos de Oro y en algún caso esporádico en el español medieval.

Y a la inversa, hemos atestiguado cómo algunas perífrasis han dejado de emplearse poco a poco o se han ido especializando en ciertos contextos. Es el caso de la perífrasis modal *haber de* + infinitivo, que se usaba mucho más entonces que ahora, debido probablemente a que sus competidoras *haber que* + infinitivo y *tener que* + infinitivo contaban con un empleo muy bajo y unos contextos de uso bastante marcados. Y también es el caso de *querer o pensar* + infinitivo, ambas con un uso intencional más extendido que en el español actual (aunque menos que en el medieval), debido probablemente a que *ir a* + infinitivo no había tomado ese valor más que en algunos casos muy concretos, a diferencia de lo que ocurre hoy en día, cuando es prácticamente la perífrasis incoativa por excelencia.

Hemos visto, en otras ocasiones, cómo la sintaxis actual comparte perífrasis con la clásica, en el caso de *dejar de* + infinitivo o *cesar de* + infinitivo, de las resultativas *tener* + participio (esta incluso con algún ejemplo completamente gramaticalizado del tipo *Tengo escrito una carta*, que sería francamente extraño hoy en día excepto en el español de Galicia), y *ser/estar* + participio; de *soler* + infinitivo (*usar* + infinitivo ha desaparecido, prácticamente, en los textos clásicos); de *acabar de* + infinitivo, si bien en este caso no se compartían todos los valores (recordemos que el pasado reciente se expande, sin duda, en el español postclásico); y, naturalmente, de algunas perífrasis modales, como *poder* + infinitivo y *deber [de]* + infinitivo, cuyos valores no se han visto excesivamente modificados en estos cinco siglos.

Así pues, aparte de las dificultades metodológicas aducidas, el estudio del corpus propuesto supone alguna relación entre el tipo de texto y las construcciones elegidas, debido a varios motivos. En primer lugar, aunque dichas estructuras parecen no encontrarse entre las destacadas para medir la interrelación entre la sociedad y el discurso, porque pertenecen al nivel más profundo de la estructura de una lengua y, por ello, el que menos se diferencia en los distintos contextos sociales en que se emplea, deja entrever alguna diferencia de empleo, cuantitativamente baja, pero cualitativamente relevante, en función de las características de los géneros textuales: objetivos de cada discurso, tipos (narrativo, expositivo, argumentativo, dialógico, descriptivo).

En segundo lugar, precisamente ese nivel morfosintáctico, menos afectable por el contexto de producción, puede estar dando forma a la expresión de universales semánticos de manera que, originariamente, siempre ha habido, en todos los tiempos y lugares, una expresión de los valores epistémicos (*poder* + infinitivo), deónticos (*haber de*, *tener que*, *deber [de]* + infinitivo), facultativos (*poder* + infinitivo) y de movimiento (*ir*, *venir*, *volver*, *llegar a* + infinitivo), que en español se efectúa, entre otros

procedimientos, mediante las perífrasis verbales. Y esto no ha cambiado excesivamente a lo largo de los siglos de la historia de la lengua.

Esto que podría parecer un universal psíquico, común a toda la humanidad, podría serlo debido a su previa configuración social, lo que supondría que en todas y cada una de las culturas existiría la necesidad de expresar, por ejemplo, lo aspectual (*ir a + infinitivo*, *llegar a + infinitivo*, *venir a + infinitivo*) y lo modal (*haber de + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, *haber que + infinitivo*, *poder + infinitivo*, *deber [de] + infinitivo*), dando lugar indirectamente a la existencia de universales textuales más allá de épocas, sociedades y lenguas.

En cuanto a las líneas de investigación que pueden seguirse a partir de nuestro trabajo, pueden dividirse en dos grandes grupos. Por un lado, aquellas que atañen a la perspectiva metodológica adoptada; por otro lado, aquellas que se centran en el objeto de estudio y los fenómenos lingüísticos que le resultan próximos.

En cuanto a la perspectiva metodológica adoptada, sería interesante continuar el estudio de las perífrasis verbales en otras épocas del español y atender al género textual en que se enmarca el corpus con que se trabaje, aplicándole el modelo sociopragmático aquí empleado para comprender hasta qué punto se trata de textos comparables.

También abarca la metodología empleada el hecho de contabilizar el fenómeno lingüístico encontrado y extraer el porcentaje en que aparece en el texto de que se trate, lo que permitiría ver qué tipo de aspecto morfosintáctico resulta más o menos frecuente en cada uno de los géneros textuales. Y nótese que nos estamos refiriendo a fenómenos morfosintácticos, no estrictamente morfológicos, como la contabilidad de las categorías gramaticales de palabras más frecuentes en ciertos ámbitos, hecho que sí suele conformar los objetivos de los investigadores en la actualidad.

Nos estamos refiriendo igualmente a objetos lingüísticos tan problemáticos como las perífrasis verbales, como pueden ser las locuciones verbales, los tiempos compuestos, las estructuras ecuacionales, la voz pasiva, la duplicación de clíticos, etc., que se encuentran entre la morfología y la sintaxis, entre la morfosintaxis y el léxico, y, en realidad, entre la gramática y la pragmática, que podrían ser estudiados siguiendo el procedimiento aquí defendido.

Pero también podría utilizarse, naturalmente, para investigar el funcionamiento de otros fenómenos lingüísticos que nada tuvieran que ver con las perífrasis, desde las fórmulas de cortesía hasta ciertos elementos deícticos, pasando por el laísmo, el dequeísmo o cualesquier marcadores discursivos.

Otra vía de profundización del trabajo iniciado podría incluir aquellas investigaciones en que primara el objetivo de profundizar en los valores semánticos del español clásico de alguna de las perífrasis verbales estudiadas, que aquí hemos analizado desde una perspectiva global; ampliar el recorrido diacrónico de algunas de esas construcciones, haciendo especial hincapié en el español postclásico, para crear así puentes entre el castellano áureo y el actual; relacionar las perífrasis verbales con otras estructuras con las que mantienen estrechos lazos diacrónicos, como los tiempos verbales, ciertos

marcadores discursivos, algunas locuciones verbales y determinadas unidades fraseológicas.

En efecto, sería interesante proseguir la investigación tomando como base la doble gradualidad propuesta de las perífrasis verbales. Por un lado, nuestra categoría se encuentra sincrónicamente entre el tiempo verbal, elemento de la gramática, y la locución verbal, aspecto del léxico, hecho que provoca que unas estructuras sean «más perifrásticas» que otras.

Simultáneamente, la perspectiva diacrónica añade otro foco de luz sobre este hecho, de forma que a lo largo de los siglos, las construcciones que nos ocupan van modificando su función no solo desde una perspectiva léxico-semántica que, en casos muy concretos, provienen de los ejemplos producidos, sino también desde una perspectiva morfosintáctica, consecuencia directa de la conversión del uso concreto en abstracción general. En otras palabras, cabría profundizar en la idea de que históricamente algunas de nuestras construcciones pueden dejar de ser perífrasis verbales para convertirse en locuciones, si tienden a acercarse al extremo léxico de la lengua (*echar de ver*); tiempos verbales simples, si tienden a acercarse al extremo gramatical (*comer he > comeré*) o compuestos, si no llegan a cumplir con la fase final del proceso (*he comido*); o marcadores discursivos si se acaban empleando fundamentalmente en el extremo textual (*es a saber > a saber*). No obstante, lo general es que las perífrasis se mantengan como tales a lo largo de los siglos, porque garantizan la posibilidad de expresar productivamente significados tempoaspectuales y modales que no se dan en los tiempos verbales romances (Gougenheim, 1970: 378-379).

Lo ideal sería, pues, poder compaginar estudios que abarcaran este tipo de construcciones de una manera dinámica, por diacrónica, y generalista, por comparativa.

Asimismo, si fusionamos ambas posibles líneas de investigación (la centrada en la metodología empleada y la centrada en el objeto de estudio), sería deseable continuar el estudio de las perífrasis verbales bajo la premisa de que en el 80 % de los textos las más frecuentes son las modales, ya que podemos encontrarnos ante una nueva vía de interpretación de unos universales textuales no necesariamente apriorísticos, sino consecuencia de ciertas características de la experiencia humana ante los mundos que en cada sociedad deben interpretarse, lo que encajaría con el nivel universal de Coseriu (1981a, 1981b) que nosotros hemos posicionado al mismo nivel que el género textual.

Por ejemplo, nuestros resultados podrían estar contribuyendo a establecer una relación entre el hecho de que en prácticamente todos los tipos de texto sea necesario expresar cierto tipo de modalidad, bien epistémica, lo que implica juicios de valor, bien deóntica, lo que supone pautas de comportamiento, de cuya denotación las perífrasis verbales fueran tan solo un mínimo exponente.

También se abre la posibilidad de aplicar este modelo a todas las construcciones biverbales existentes, más allá de las aquí consideradas perifrásticas, de tal manera que puedan ser, con posterioridad, jerarquizadas respecto a la relación de alejamiento o acercamiento que establecen con el prototipo y colocadas dentro de un *continuum* de construcciones complejas, cuyos polos pueden ser, por un lado, los tiempos verbales

como representantes máximos de la gramática, y por el otro, determinadas paremias como representantes máximos del léxico. También habría que encontrar el prototipo de cada uno de estos elementos lingüísticos para poder seguir profundizando en la investigación de las fascinantes relaciones que se establecen entre la morfosintaxis y el léxico de la lengua española.

Sea como fuere, solo recurriendo, pues, a una combinación de categorías universales ancladas, paradójicamente, en las diferentes sociedades, y de categorías concretas extensibles a lenguas de una misma familia (la románica), como son las perífrasis verbales analizadas, podemos interpretar los resultados arrojados por este trabajo de investigación.



## Referencias bibliográficas

- AGULLÓ Y COBO, C. (2008): *A vueltas con el autor del Lazarillo. Con el testamento e inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid: Calambur.
- AIERBE MENDIZÁBAL, A. (2007): «Las unidades fraseológicas eventivas del lenguaje administrativo español y su traducción a la lengua vasca», en J. de D. Luque Durán y A. Pamies Beltrán (eds.): *Interculturalidad y lenguaje. Vol. II. Identidad cultural y pluralidad lingüística*, Granada: Granada Lingvistica, 13-24.
- AITCHISON, J. (2001): *Language change. Progress or decay?*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ALBA DE DIEGO, V. (2003): «Los mensajes de texto en el teléfono móvil», en J. L. Girón Alconchel, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, S. Iglesias Recuero y A. Narbona Jiménez (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: UCM, 919-920.
- ALBUIXECH, L. (2001): «Insultos, pullas y vituperios en *Celestina*», *Celestinesca*, 25.1-2, 57-68.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J.F.; TEIRA SERRANO, D.; ZAMORA BONILLA, J.P. (2005): *Filosofía de las Ciencias Sociales*. Madrid: UNED.
- ÁLVAREZ DE LA GRANJA, M. (2003): *As locucións verbais galegas*, Verba. *Anuario Galego de Filoloxía*, Anexo 52, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- ÁLVAREZ, T. (2001): «El venerable Juan de Palafox ante las Cartas de Santa Teresa. Desde la 1.<sup>a</sup> edición española hasta la 1.<sup>a</sup> traducción francesa 1658-1660», en R. Fernández Gracia (coord.): *Palafox: Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII*, 339-352
- ÁVILA FIGUEROA, M.<sup>a</sup> DE LOS A. (2008): «Sobre el uso de las perífrasis verbales de infinitivo y gerundio y las clases aspectuales», *Signos Lingüísticos*, vol. IV, núm. 7, enero-junio, 27-49.
- BALLTONDRE, M. (2009): «Cuerpos místicos, almas ascéticas. Regulaciones del espíritu en la experiencia de Teresa de Ávila (1515-1582)», *Athenea Digital*, 16, 165-171.
- BARANDA, C. (2001): «Introducción», en M.<sup>a</sup>. J. Ágreda: *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de Estado*, Madrid: Castalia/Instituto de la mujer, 9-46.
- BARCELONA, A. (2012): «La metonimia conceptual», en I. Ibarretxe-Antuñano, I. y J. Valenzuela (dirs.), *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Anthropos, 123-146.
- BARNARD, A. (2000): *History and Theory in Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BARRA-JOVER, M. (2013): «Método y teoría del cambio lingüístico: argumentos en favor de un «método idiolectal», en J. M. García Martín (ed.), *Actas de IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 10-14 Septiembre 2012). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 263-292. Disponible en <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00816975> [7/7/2017].

- BAUHR, G. (1989): «El futuro en *-ré* e *ir a* + infinitivo en el español peninsular moderno», *Románica Gothoburgensia* XXXIX. Acta Universitatis Gothoburgensis, Gotemburgo: Suecia.
- BENNASSAR, B. (2001): *La España del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- BLAS ARROYO, J.L. (2011): «*Deber (de)* + infinitivo: ¿un caso de variación libre en español? Factores condicionantes en un fenómeno de alternancia sintáctica», *Revista de Filología Española*, XCI-1, enero-junio 2011, 9-42.
- BLASCO MATEO, E. (1999): *Los límites entre perífrasis verbales y unidades fraseológicas verbales*. Tesis doctoral (1994-1996). Disponible en <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35032> [Consulta: 7/7/2017]
- BORRERO BARRERA, M.J. (2001): «Modalidad y perífrasis modales en textos cronísticos», *Sintagma*, 13, 79-87.
- BRAVO, A. (2008): *La perífrasis ir a + infinitivo en el sistema temporal y aspectual del español*. Tesis doctoral dirigida por Ignacio Bosque. UCM. Disponible en <http://eprints.ucm.es/8074/1/T30424.pdf> [7/7/2017]
- BRAVO, A.; LACA, B. (2011): «La perífrasis <ir a + infinitivo> y el modo gramatical», en M. Victoria Escandell Vidal; Manuel Leonetti y Cristina Sánchez López (eds.): *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal, 221-226.
- BRAVO-GARCÍA, E.; CÁCERES-LORENZO, M.T. (2012): *Claves para comprender las Crónicas de Indias*. Madrid: McGraw Hill.
- BRAVO-VILLASANTE, C. (1985): *La maravilla de América. Los cronistas de Indias*. Madrid: Cultura Hispánica.
- BURGUIÈRE, A. (1991): *Diccionario de ciencias históricas*. Madrid: Akal.
- BUSTOS GUADAÑO, E. de (2004): *Lenguaje, comunicación y cognición: temas básicos*. Madrid: UNED.
- CABIBBO, S. (2006): «Vizi e virtù di una «sociedad ensimismada». Maria d'Agreda e la Spagna di Filippo IV», *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 3, 165-172.
- CAMMARATA, J.F. (1994): «El discurso femenino de Santa Teresa de Ávila, defensora de la mujer renacentista», en J. Villegas (ed.), *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Vol. 2, La mujer y su representación en las literaturas hispánicas*, Madrid: Asociación Internacional de Hispanistas, 58-65. Publicado en el Centro Virtual Cervantes: [http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/11/aih\\_11\\_2\\_008.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/11/aih_11_2_008.pdf) [7/7/2017]
- CAMPBELL, L. (2000): «The History of Linguistics», en M. Aronoff y J. Rees-Miller (eds.): *The Handbook of Linguistics*. Oxford: Blackwell Publishing, 81-104.
- CANAVAGGIO, J. (1995): «Cervantes», en J. Canavaggio (dir.): *Historia de la literatura española. El siglo XVII. Tomo III*, Barcelona: Ariel, 53-84.
- CASANUEVA, F. (1993): «Crónica de una guerra sin fin: la *Crónica del Reino de Chile* del capitán Pedro Marino de Lobera (1594)», *Bulletin Hispanique*, Volumen 95-1, 119-147.
- CASARES, J. (1992/1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.

- CASTILLO CARBALLO, M.A. (1997-1998): «El concepto de unidad fraseológica», *Revista de Lexicografía*, 4: 67-79.
- CASTILLO LLUCH, M. (2002): «Distribución de las formas analíticas y sintéticas de futuro y condicional en español medieval», en M.<sup>a</sup> T. Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> T. y J. P. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española I*. Madrid: Gredos/CAM, 541-549.
- CHOU, Y. (1974): «Usos de shr en chino mandarín», en I. Rauch y Ch. T. Scott (eds.): *Estudios de metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 33-47.
- CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (2003): *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional del español*. Alicante: Universidad.
- COHEN IMACH, V. (2005): «Acerca del yo en cartas conventuales. De santa Teresa de Jesús a una religiosa del convento de capuchinas de Buenos Aires (siglo XIX)», *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, 5 (15), 79-94.
- COOPER, R. (1997): *La planificación lingüística y el cambio social*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CORNILLIE, B. (2005): «On modal grounding, reference points, and subjectification. The case of the Spanish epistemic modals», *Annual Review of Cognitive Linguistics*, 3, 56-77.
- CORNILLIE, B. (2009): «Evidentiality and epistemic modality. On the close relationship between two different categories», *Functions of Language*, 16:1, 44-62.
- CORPAS PASTOR, G. (1997): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, G. (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- COSERIU, E. (1973): «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», en Coseriu, E. (1973): *Teoría del lenguaje y Lingüística general*, Madrid: Gredos, 282-323.
- COSERIU, E. (1976): *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen: Gunter Narr [Coseriu, E. (1996): *El sistema verbal románico*, Madrid: Siglo XXI].
- COSERIU, E. (1977): *Estudios de lingüística románica*. Madrid: Gredos, 231-263.
- COSERIU, E. (1978): *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1980): «Aspect verbal ou aspects verbaux?», en J. David et R. Martin (eds.), *La notion d'aspect. Colloque organisée par le Centre d'analyse syntaxique de l'Université de Metz (18-20 mai 1978)*. Metz: Université, 13-25.
- COSERIU, E. (1981a): *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1981b): *Textlinguistik: Eine Einführung*. Tübingen: Narr.
- COSERIU, E. (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Madrid: Arco/Libros.
- CROFT, W.; CRUSE, D.A. (2008): *Lingüística Cognitiva*. Madrid: Akal.
- CUENCA, M. J. (2012): «La gramaticalización», en I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (dirs.): *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Anthropos, 281-304.



- CUETO VALLVERDÚ, N. (2002): *Representación e inferencia. El proceso de la interpretación*. Oviedo: Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo.
- CUEVAS ALONSO, M. (1999): «Multidimensionalidad, complejidad en la historiografía lingüística y en su definición del concepto *tradición*», *Todas as letras. Revista de língua e literatura*, 14-1, 71-86.
- D'OLWER, L.N. (1963): *Cronistas de las culturas precolombinas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DARBORD, M. (1994) «Ascéticos y místicos» en Canavaggio, J. (dir.): *Historia de la literatura española. El siglo XVI. Tomo II*. Barcelona: Ariel, 149-177.
- DE BEAUGRANDE, R.-A.; DRESSLER, W.U. (1971=1997): *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel
- DE BUNES IBARRA, M.A. (2004): «Lo americano y lo africano en las crónicas de Indias: algunos ejemplos» en I. Arellano y F. del Pino (eds.): *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 159-173.
- DEL PINO DÍAZ, F. (2004): «Tratamiento ecdótico de los elementos no castellanos en la historia indiana del padre Acosta», en I. Arellano y F. del Pino (eds.): *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 221-240.
- DEL PINO DÍAZ, F. (2008): «De las Crónicas de Indias a Malinowski, o de la influencia (menospreciada) de los textos en el trabajo de campo», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, enero-junio, LXIII-1, 17-36.
- DÍAZ DE RADA, A. (2010): *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.
- DIETRICH, W. (1983): *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*. Madrid: Gredos.
- DIETRICH, W. (1985): «La fonction des périphrases ‘modales’ dans les langues romanes» en *Actes du XVIIème Congrès International Linguistique et Philologie Romanes*, Aix-en-Provence, tomo 2, 477-489.
- DÍEZ DEL CORRAL ARETA, E. (2012): «La problemática de las *tradiciones textuales* en el estudio lingüístico del documento indiano», en M.<sup>a</sup> J. Torrens Álvarez y P. Sánchez-Prieto Borja (eds.): *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Berna: Peter Lang, 323-334.
- DUNN, P.N. (1982): «Cervantes De-Reconstructs the Picaresque», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 2/2, 109-131.
- DURANTI, A. (2000): *Antropología Lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.T.; MARTÍNEZ ALCALDE, M.J. (2011): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant.
- ECO, U. (1997): «La sobreinterpretación de textos», en U. Eco (ed.): *Interpretación y sobreinterpretación*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ELVIRA, J. (1998): *El cambio analógico*. Madrid: Gredos.

- ELVIRA, J. (2004): «Modalidad e inferencia pragmática», *Cahier de Linguistique hispanique médiévale*, 27, 37-54.
- ELVIRA, J. (2006): «Sobre el desarrollo del valor epistémico del verbo *poder*», en J. L. Girón Alconchel, J. J. Bustos Tovar (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid: Arco/Libros, 641-653.
- FELDMAN, D.M. (1974): *Apuntes históricos sobre las frases verbales de modo en español*. Madrid: Plaza Mayor.
- FENTE, R.; FERNÁNDEZ, J.; FEIJÓO, L.G. (1997): *Perífrasis verbales*. Madrid: Edelsa.
- FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, C. (2003): «Multifuncionalidad del modalizador *a decir verdad* en español», en *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, Vol. III, Cádiz: Universidad de Cádiz, 965-975.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, F. (1990): *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, F. (1999): *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.
- FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, J.A. (2002): «Antropología, política y drama humano» en Á. B. Espina Barrio (ed.): *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, IV. Cronistas de Indias*, Salamanca: Universidad, 19-30.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2008a): «Análisis del funcionamiento de los futuros analíticos y sintéticos en cuatro obras de los Siglos de Oro», *Res Diachronicae*, vol. 6, 40-59. Disponible en [https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-6-06\\_3.pdf](https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-6-06_3.pdf) [7/7/2017]
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2008b): «Análisis de la construcción *ser/estar* + participio en diversos documentos del archivo municipal de Alcalá de Henares (siglos XIII - XVII)». Memoria fin de máster. Disponible en la web de la Universidad Complutense: [eprints.ucm.es/9186/1/Fern%C3%A1ndezMart%C3%ADn.pdf](http://eprints.ucm.es/9186/1/Fern%C3%A1ndezMart%C3%ADn.pdf) [7/7/2017]
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2012a): *Filología y lingüística: métodos, corpus y nuevas tecnologías*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2012b): «Propuesta de un prototipo participial con base en cuatro perífrasis verbales», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 47:1, 33-68.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2012c): «El estudio de la construcción pasiva en documentos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: reflexiones y ejemplos» en M.<sup>a</sup> J. Torrens Álvarez y P. Sánchez-Prieto Borja (eds.): *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*. Berna: Peter Lang, 109-126.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2013a): «Del cotexto lingüístico al contexto sociocognitivo: algunas perífrasis de infinitivo en Crónicas de Indias», en H. Cairo Carou; A. Cabezas González; T. Mallo Gutiérrez; E. del Campo García; y J. Carpio Martín (eds.): *Actas Congreso Internacional América Latina. La autonomía de una*

- región, *XV Encuentro de latinoamericanistas españoles*, [Madrid], Trama editorial/CEEIB, 1121-1137.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2013b): «Locución verbal, perífrasis verbal y tiempos verbales: entre la lexicalización y la gramaticalización», *Paremia*, 22, 93-103. Disponible en [http://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/022/008\\_fernandez.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/022/008_fernandez.pdf) [7/7/2017]
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2014a): «Cuestiones metodológicas en el estudio de las perífrasis verbales: interrelaciones entre sintaxis, semántica y pragmática», en J. L. Girón Alconchel, J. L. y D. M. Sáez Rivera (eds.): *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 119-158.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2014b): «Hacia un prototipo cuantitativo del concepto de perífrasis verbal del español», *Lenguas modernas*, 44, 31-54.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2015a): «¿Dónde vas a parar, Sancho?: gramaticalización, lexicalización y pragmatización», *Dirāsāt Hispānicas*, 2, 2015, 87-108.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2015b): «*Lo que Sancho vino a decir y después tornó a creer*: un estudio diacrónico de perífrasis con verbos de movimiento en *Don Quijote de la Mancha*», *Lingüística y literatura*, 67, 141-162.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2015c): «Algunas perífrasis verbales de gerundio en el español de los siglos de oro: prototipo conceptual, esquema de sucesos y géneros discursivos», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10: 37-76.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2016a): «{*Tener/llevar*} + participio en el castellano de los Siglos de Oro y algunas notas interlingüísticas», *Revista de Filología Asturiana*, 16: 87-116.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2016b): «La terminología metalingüística: el concepto de perífrasis verbal en el español de los Siglos de Oro», *Debate terminológico*, 15 (Junio 2016), 2-31. Disponible en [http://www.seer.ufrgs.br/riterm/article/download/63621/pdf\\_\[7/7/2017](http://www.seer.ufrgs.br/riterm/article/download/63621/pdf_[7/7/2017)
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2016c): «El enfoque antropológico en la enseñanza de la historia de la literatura: una propuesta didáctica de metaenseñanza literaria», *Lenguas Modernas* (Universidad de Chile), 47, 55-74. Disponible en <http://www.lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/viewFile/45184/47240> [7/7/2017]
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2017): «{*Ser/estar*} + participio en el español áureo (siglos XVI y XVII): perspectiva diacrónica de una oposición aspectual», en E. Gaspar García (ed.): *Temps, mode et aspect en espagnol, Collection linguistique Épilogos*, 5, Rouen, Publications Électroniques de l'ERAC, 21-74.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (en prensa): «¿*Qué tiene que ver esto con estotro?* Diversos senderos de evolución de tres categorías lingüísticas» en J. L. Girón Alconchel, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga y D. M. Sáez Rivera (eds.): *Procesos de gramaticalización y textualización en la historia del español*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

- FERNÁNDEZ ULLOA, T. (2001): «Perífrasis verbales en el castellano de Bermeo (Bizkaia)», *Revista Española de Lingüística*, 30(1), 1-34.
- FERRER VALLS, T. (2008): «Teatro y mecenazgo en el Siglo de Oro: Lope de Vega y el duque de Sessa», en A. G. Egido Martínez y J. E. Laplana Gil (coords.): *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin*, 113-134.
- FERRERAS, J.I. (1987): *La novela en el siglo XVII*. Madrid: Taurus.
- FERRÚS ANTÓN, B. (2008): «Mayor gloria de Dios es que lo sea una mujer... sor María de Jesús de Ágreda y sor Francisca Josefa de la Concepción del Castillo (sobre la escritura conventual en los siglos XVI y XVII)», *Revista de Literatura*, enero-junio 2008, vol. LXX-139, 31-46.
- FLEISCHMANN, S. (2009): *The future in thought and language. Diachronic evidence from Romance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FONTÁN, A. (2000): *La España de los humanistas*. Madrid: Nueva Revista.
- FORTSON IV, B.W. (2003): «An Approach to Semantic Change», en B. D. Richard y J. D. Janda (eds.): *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 648-664.
- GARACHANA CAMARERO, M. (2010): «Gramática y pragmática en la evolución de la perífrasis verbal. El caso de *venir + a + infinitivo*», *Español Actual*, 92, 69-101.
- GARACHANA CAMARERO, M. (2011a): «Perífrasis sinónimas. ¿Gramaticalizaciones idénticas? Más retos para la teoría de la gramaticalización», en J. J. de Bustos Tovar, R. Cano-Aguilar, E. Méndez García de Paredes, A. López Serena (coords.): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 779-798.
- GARACHANA CAMARERO, M. (2011b): «Del espacio al tiempo en el sistema verbal del español. Las perífrasis verbales *ir + a + infinitivo*, *venir + a + infinitivo* y *volver + a + infinitivo*» en C. Sinner; J. L. Ramírez Luengo; M.<sup>a</sup> J. Torrens Álvarez (coords.), *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica*, San Millán de la Cogolla: Fundación San Millán y Cilengua, 89-124.
- GARATEA GRAU, C. (2005): *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal: el individuo, las tradiciones y la historia*. Tübingen: Gunter Narr.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (2012): *Las perífrasis verbales en español*. Madrid: Castalia.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (dir.), Á. CARRASCO GUTIÉRREZ, B. CAMUS BERGARECHE, M. MARTÍNEZ-ATIENZA y M. Á. GARCÍA GARCÍA-SERRANO (2006): *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L.; CARRASCO GUTIÉRREZ, Á. (2008): «Perífrasis verbales con función de marcador del discurso, contrarréplica a Olbertz (2007)», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, vol. 35, 439-447. Disponible en <http://hdl.handle.net/10347/3501> [7/7/2017]
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (1992): *Perífrasis verbales*. Madrid: SGEL.

- GARCÍA LÓPEZ, J. (1999): «Rinconete y Cortadillo y la novela picaresca», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 19/2, 113-124.
- GARCÍA-POSADA, M. (1992): “Introducción” en Lope de Vega, F.: *Poesía. Antología*, Madrid: Espasa Calpe, 1992, pp. 17-50.
- GARCÍA QUINTANA, M.J. (1999): «Historia de una historia. Las ediciones de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún», *Estudios de cultura Náhuatl*, 29, 163-188.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- GARGALLO GIL, J.E.; BASTARDAS I RUFAT, M.R. (2007): *Manual de lingüística románica*. Madrid: Ariel.
- GARRIGA ESPINO, A. (2011): «Las tres cartas autógrafas de santa Teresa de Jesús conservadas en la Biblioteca Nacional de España», *Manuscr. Cao*, n.º 11, 15 págs. Disponible en Dialnet <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3901121> [7/7/2017]
- GERBI, A. (1988): «Gonzalo Fernández de Oviedo y la naturaleza de las Indias», en C. Goic (ed.): *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana. I. Época colonial*. Barcelona: Crítica, 117-122.
- GERMANÁ CAVERO, C. (2002): “Los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso en la construcción de la identidad peruana” en Espina Barrio, Á. B. (ed.): *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, IV. Cronistas de Indias*, Salamanca: Universidad, 169-180.
- GIACALONE RAMAT, A.; RAMAT, P. (eds.) (1995): *Las lenguas indoeuropeas*. Madrid: Cátedra.
- GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (1988): *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Madrid: Gredos.
- GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (2002): «Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno», en M.ª T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez, J. (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Gredos/CAM, 103-121.
- GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (2004): «Gramaticalización y estado latente», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 22, 71-88.
- GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (2005): «Gramaticalización y gramatización. Los futuros analíticos» en L. Santos Ríos; J. Borrego Nieto; J. F. García Santos; J. J. Gómez Asencio; E. Prieto de los Mozos (eds.): *Palabras, norma, discurso en memoria de Lázaro Carreter*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 581-592.
- GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (2007): «Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso... y de otras palabras», en E. Stark; R. Schmidt-Riese; E. Stoll (eds.): *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Narr Francke, 363-385.
- GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (2008): «Tradiciones discursivas y gramaticalización del discurso referido en el *Rimado de Palacio* y las *Crónicas* del Canciller Ayala», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas*

- perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 173-196.
- GIVÓN, T. (1971): «Historical syntax and synchronic morphology», *CLS*, 7, University of Chicago: Chicago Linguistics Society.
- GOIC, C. (ed.) (1988): *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana. I. Época colonial*. Barcelona: Crítica.
- GÓMEZ MANZANO, P. (1992): *Perífrasis verbales con infinitivo (valores y usos en la lengua hablada)*. Madrid: UNED.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2008): “Estudio sociolingüístico de las perífrasis *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo en el español hablado”, en Antonio Álvarez Tejedor (coord.): *Lengua viva: estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. Valladolid: Universidad, 867-880.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988): *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1999): «Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo» en V. Demonte Barreto e I. Bosque (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española (2). Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid: Espasa, 3323-3389.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, J.A. (2008): *Las perífrasis verbales de la lengua catalana en los siglos XVI-XX (hasta la normativización de la lengua)*. Madrid: UNED.
- GONZÁLEZ MEJÍA, C. (1991): *De algunos cronistas, relatores e historiadores de Indias de dos siglos (1493-1701)*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia.
- GOUGENHEIM, G. (1970 [1929]): *Étude sur les périphrases verbales de la langue française*. París: A G Nizet.
- HAMMERSLEY, M.; ATKINSON, P. (2006): *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- HEINE, B. (1992): «Grammaticalization chains», *Studies in Language*, 16(2), 335-368.
- HEINE, B. (1993): *Auxiliaries. Cognitive forces and Grammaticalization*. New York: Oxford University Press.
- HEINE, B. (2003): «Grammaticalization», en B. D. Richard y J. D. Janda (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 575-599.
- HERNANZ, M.L. (1980): «Las perífrasis verbales de infinitivo en español: hacia una posible solución transformacional», *Revista española de lingüística*, año n.º 10, fasc. 2, 411-444.
- HOLTUS, G.; SÁNCHEZ MIRET, F. (2008): «Romanitas», *Filología románica, Romanística*. Tübingen: Max Niemeyer.
- HURFORD, J.; HEASLEY, B. (1997): *Curso de semántica*. Madrid: Visor.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I.; VALENZUELA, J. (2012): «Lingüística cognitiva: origen, principios y tendencias» en Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (dirs.): *Lingüística cognitiva*, Barcelona: Anthropos, 13-38.
- IGLESIAS BANGO, M. (1988): «Sobre perífrasis verbales», *Contextos*, VI/12, 75-112.

- JOLY, M. (1995): «La novela picaresca», en J. Canavaggio (dir.): *Historia de la literatura española. El siglo XVII. Tomo III*. Barcelona: Ariel, 23-52.
- JOSEPH, B. D.; JANDA, R.D. (eds.) (2003): *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell.
- KABATEK, J. (2004): «Algunas reflexiones sobre las tradiciones discursivas», página web personal: [www.kabatek.de/discurso](http://www.kabatek.de/discurso) [7/7/2017]
- KABATEK, J. (2008): «Tradições discursivas e mudança lingüística» en T. Lobo (ed.), *Para a Historia do Português Brasileiro VI*, Salvador: EDUFBA, II, 505-527.
- KENISTON, H. (1936): «Verbal aspect in Spanish», *Hispania*, 19, 163-176.
- KENISTON, H. (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The sixteenth century*. Chicago: Chicago University Press.
- KINDER, H; HILGEMANN, W. (1978): *Atlas histórico mundial I. De los orígenes a la Revolución Francesa*. Madrid: Istmo.
- KOHUT, K. (2004): «El cuerpo del delito. Las versiones sobre la muerte de Moctecuhzoma» en Arellano, I.; y Del Pino, F. (eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 175-191.
- KUPER, A. (2001): *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- KURYLOWICZ, J. (1965): "The evolution of grammatical categories", *Enquisses Linguistiques*, II, 38-45.
- LABOV, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- LAKOFF, G.; JOHNSON, M. (1986): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LAPESA, R. (2000): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, 2 vols. (eds. Rafael Cano Aguilar y M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo). Madrid: Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F. (1968): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos. Segunda edición.
- LEHMANN, C. (2002): *Thoughts on Grammaticalization*. Erfurt: Universität. <https://www.christianlehmann.eu/publ/ASSidUE09.pdf> [29/5/2017]
- LEVINSON, S.C. (1989): *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- LEWELLEN, T.C. (2009): *Introducción a la Antropología Política*. Barcelona: Bellaterra.
- LLORENTE VIGIL, C. (1999): *Las perífrasis verbales*. Salamanca: Colegio de España.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1979): «Perífrasis gramaticalizadas con participio en las lenguas hispánicas», *Cuadernos de Filología. Studia Lingvstica Hispanica*, II, 1, 147-161.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1980): *Para una gramática liminar*. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1989): *Fundamentos de Lingüística Perceptiva*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2003): «Sobre metodología de gramática histórica del español: a propósito de una obra reciente», *ELUA*, 17, 407-412.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- LYONS, J. (1980): *Semántica*. Barcelona: Teide.
- LYONS, J. (1997): *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona: Paidós.

- MANERO RICHARD, E. (2007): «El lenguaje valorado por los hablantes: el refranero español como expresión de la lingüística implícita de la comunidad lingüística española», en J. de D. Luque Durán y A. Pamies Beltrán (eds.), *Interculturalidad y lenguaje. Vol. I. El significado como corolario cultural*, Granada: Granada Lingvística, 49-58.
- MARCHANTE CHUECA, M. P. (2005): «Parafraseando a la perífrasis modal. Poder + infinitivo en la clase de ELE», *Interlingüística*, 16 (2), 717-726.
- MARIMOTO, Y. (1998): *El aspecto léxico*. Delimitación. Madrid: Arco/Libros.
- MARÍN, N. (1985): «Introducción» en Lope de Vega, F.: *Cartas*, Madrid: Castalia, 1985, 7-51.
- MARQUINA ESPINOSA, A. (comp.) (2004): *El ayer y el hoy: lecturas de antropología política. Volumen I. Hacia el futuro*. Madrid: UNED.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2005): «Explorando la definición real de los fraseologismos», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 24, 47-73.  
<http://www.ucm.es/info/circulo/no24/marti.pdf> [Consulta: 24/5/2017]
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2012): «El proceso de constitución de las unidades fraseológicas y algunos problemas fundamentales», *Lingüística en la red*, 1-52.  
[http://linred.es/monograficos\\_pdf/LR\\_monografico10-articulo4.pdf](http://linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico10-articulo4.pdf) [Consulta: 23/5/2017]
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1977-1978): «Poder + infinitivo», *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, Tomo 27-28, 397-414.
- MARTÍNEZ DÍAZ, E. (2003): «La frecuencia de uso de *haber* y *tener* en las estructuras perifrásticas de obligación. Algún fenómeno de variación en el español de Cataluña», *Interlingüística*, 14, 681-694.
- MARTÍNEZ DÍAZ, E. (2010): «La formación de analogía histórica de <deber + de + infinitivo> a partir de <haber + de + infinitivo>: historia de la covariación con <deber + infinitivo>», *Lengua y Habla*, 14/1, 71-83.
- MARTÍNEZ SHAW, C.; ALFONSO MOLA, M. (2008): *Europa y los nuevos mundos en los siglos XV-XVIII*. Madrid: Síntesis.
- MATHIESSEN, S. (2011): «Lo que uno debe hacer, otro no lo debe de hacer - Un análisis de las diferencias en el uso de ciertas perífrasis verbales en varios países de habla hispana», en A. M. Cestero Mancera; I. Molina Martos; F. Paredes García (eds.): *La lengua, lugar de encuentro: Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL* (Alcalá de Henares 6-9 de junio de 2011), 305-312.
- MELIS, Ch. (2006): «Verbos de movimiento. La formación de los futuros perifrásticos», en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 873-968.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1904/1999): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (2005): *Historia de la lengua española*, 2 vols. Madrid: Fundación Menéndez Pidal.



- MICÓ, J. M. (2000): «Introducción» en M. Alemán: *Guzmán de Alfarache I*, Madrid: Cátedra, 15-75.
- MIGUEL, E. de (1999): «El aspecto léxico», en V. Demonte Barreto e I. Bosque (coords.), Gramática descriptiva de la lengua española (2). *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid: Espasa, 2977-3060.
- MIRÓ QUESADA, A. (1988): «Los Comentarios Reales» en C. Goic (ed.), *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana. I. Época colonial*, Barcelona: Crítica, 171-174.
- MOLHO, M. (1995): «Quevedo» en J. Canavaggio (dir.), *Historia de la literatura española. El siglo XVI. Tomo II*, Barcelona: Ariel, 171-195.
- MORE ACÍN, A. (2011): “Sor María de Ágreda y la orden franciscana en América”, *Antíteses*, v. 4, n. 7, p. 291-316, jan./ jun. 2011. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/5340> [06/11/2017]
- MORENO CABRERA, J.C. (2002): *Curso universitario de Lingüística General. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, J.C. (2003a): *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*. Madrid: A. Machado Libros.
- MORENO CABRERA, J.C. (2003b): «Sobre métodos estadísticos en lingüística histórica: la glotocronología medio siglo después» en J. L. Girón Alconchel, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, S. Iglesias Recuero y A. Narbona Jiménez (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid: Universidad Complutense, 891-900.
- MORENO CABRERA, J.C. (2004a): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid: Alianza.
- MORENO CABRERA, J.C. (2004b): *Introducción a la Lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, J.C. (2005): *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, J.C. (2008): *El nacionalismo lingüístico. Una ideología destructiva*. Barcelona: Península.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2012): *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- MORERA, M. (1991): *Diccionario crítico de las Perífrasis verbales del español*. Fuerteventura: Ayuntamiento.
- MORIMOTO, Y. (1998): *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco / Libros.
- NARBONA, A. (1981): «¿Verbos modales en español?», *Verba*, 8, 171-186.
- NOCELLA, P.L. (2008): «Cronistas de Indias (siglo XVI): primeras descripciones del nuevo mundo», *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 63, 89-116.
- NORDE, M. (2007): «Degrammaticalization: three common controversies», comunicación presentada en *What's new in grammaticalization?*, taller desarrollado

- en Berlín, 11 y 12 de mayo de 2007. Disponible en la web del autor: [http://murielnorde.com/Norde\\_Degrammaticalization\\_Berlin.pdf](http://murielnorde.com/Norde_Degrammaticalization_Berlin.pdf) [7/7/2017]
- NORDE, M. (2009): *Degrammaticalization*. Oxford: Oxford University Press.
- NYSTRAND, M. (1986): *The structure of written communication. Studies in Reciprocity between Writers and Readers*. Londres: Academic Press.
- OLBERTZ, H. (1991): «Acabar y no acabar», en H. Havertake; K. Hangeveld; G. Mulder; y H. Olbertz (eds.): *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*. Amsterdam: Rodopi, 29-41.
- OLBERTZ, H. (1998): *Verbal Periphrases in a Functional Grammar of Spanish*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- OLBERTZ, H. (2007): «¿Perífrasis verbales con función de marcador de discurso?: a propósito del *Diccionario de perífrasis verbales*», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, vol. 34, 381-390. Disponible en <http://hdl.handle.net/10347/3485> [7/7/2017]
- PALMER, G.B. (2000): *Lingüística cultural*. Madrid: Alianza.
- PARGADA, M. (1982): «Las cartas hispanoamericanas de Santa Teresa de Jesús», *Anales de literatura hispanoamericana*, 11, 173-180.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, F.B. (2009): *Lope de vega. Pasiones, obra y fortuna del «monstruo de naturaleza»*. Madrid: Edaf.
- PEDRERO, R. (1993): «El futuro perifrástico en las lenguas indoeuropeas», *Revista Española de Lingüística*, 23, 1, 59-72.
- PÉREZ GUERRERO, J.C. (2002): «Fray Andrés de Olmos y la metodología etnológica» en Á. B. Espina Barrio (ed.): *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, IV. Cronistas de Indias*, Salamanca: Universidad, 75-88.
- PÉREZ HERRERO, P. (2011): *La América colonial (1492-1763). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis.
- PÉREZ PRIEGO, M.A. (2011): *La edición de textos*. Madrid: Síntesis.
- PÉREZ-TAYLOR, R. (2002): «Fray Bernardino de Sahagún y la construcción etnográfica. El caso de la Suma Indiana», en Á. B. Espina Barrio (ed.): *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, IV. Cronistas de Indias*, Salamanca: Universidad, 149-158.
- PIERA, C.; VARELA, S. (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis» en V. Demonte Barreto e I. Bosque (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española (2). Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid: Espasa, 4367-4422.
- PORRAS BARRENECHEA, R. (1988): «El Inca Garcilaso de la Vega», en C. Goic (ed.): *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana. I. Época colonial*. Barcelona: Crítica, 167-171.
- PUSCH, C.D.; WESCH, A. (2003): *Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen = Perífrasis verbals en les llengües (ibero-)romàniques = Perífrasis verbales en las lenguas (Ibero-)románicas*. Hamburg: Helmut Buske.

- RAE = Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española* (DLE) [en línea]. 23.<sup>a</sup> ed. <http://dle.rae.es> [mayo de 2017]
- RAE = Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea], disponible en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> [junio 2017].
- RAE = Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (2009): *Evolución, cultura y complejidad. La humanidad que se hace a sí misma*. Madrid: CERA.
- REDONDO, A. (1994): «Historias y ficciones» en J. Canavaggio (dir.), *Historia de la literatura española. El siglo XVI. Tomo II*, Barcelona: Ariel, 63-88.
- REY HAZAS, A. (1990): *La novela picaresca*. Madrid: Anaya.
- REYES, A. (1988): «Las cartas de Hernán Cortés» en C. Goic (ed.), *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana. I. Época colonial*. Barcelona: Crítica, 128-131.
- RICO, F. (1988): «Introducción», en *Lazarillo de Tormes*, Barcelona: Planeta, IX-LXXXI.
- RIDRUEJO ALONSO, E. (1989): *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*. Madrid: Síntesis.
- RIDRUEJO, E. (1999): «Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas» en V. Demonte e I. Bosque (dirs.): *Gramática Descriptiva de la lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3209-3251.
- RINI, J. (1999): *Exploring the Role of Morphology in the Evolution of Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- RIQUER, M.; VALVERDE, J.M. (1984a): *Historia de la Literatura Universal. Tomo 4. El Renacimiento desde sus preliminares*. Barcelona: Planeta.
- RIQUER, M.; VALVERDE, J.M. (1984b): *Historia de la Literatura Universal. Tomo 5. Reforma, Contrarreforma y Barroco*. Barcelona: Planeta.
- ROCA PONS, J. (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Madrid: Revista de Filología Española.
- RODRÍGUEZ MANSILLA, F. (2004-2005): «‘Émulo de Guzmán de Alfarache y tan agudo y gracioso como Don Quijote’. El lugar del Buscón en la picaresca», *Etiópicas*, 1, 144-160. Disponible en <http://hdl.handle.net/10272/1602> [7/7/2017]
- ROJO, G. (1974): *Perífrasis verbales en el gallego actual. Verba*, Anejo 2, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- ROJO, G. (1990): «Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español», en I. Bosque (coord.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 17-44.
- ROUBAUD, S. y CHEVALIER, M. (1994): «El auge de la ficción en prosa», en J. Canavaggio (dir.), *Historia de la literatura española. El siglo XVI. Tomo II*. Barcelona: Ariel, 111-147.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- SALZMANN, Z. (2007): *Language, Culture and Society. An Introduction to Linguistic Anthropology*. Oxford: Westview Press.
- SAMPER, J. A.; HERNÁNDEZ, E.; TROYA, M. (1998-1999): «El uso de *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo en la norma lingüística culta de América y España»,

- en *Homenaje al profesor Ambrosio Rabanales*, *BFUCh*, XXXVII, 1059-1083. También disponible en *Boletín de Filología (Universidad de Chile)*, 37-2. <http://www.nuevosfoliosbioetica.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21678/22989> [7/7/2017]
- SÁNCHEZ LANCIS, C. (2001): «Historia de la lengua, gramática histórica y periodización en español», *Estudi general. Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona*, 21, 395-412.
- SÁNCHEZ MARIANA, M. (2011): «Los autógrafos de Lope de Vega», *Manuscr. Cao*, n.º 10.
- SAUSSURE, F. (1945): *Curso de lingüística general* (ed. Amado Alonso). Buenos Aires: Losada.
- SCHENDL, H. (2005): *Historical Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J. (2004): “El epistolario teresiano: para una hipótesis desde la intertextualidad”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 4: 158-193.
- SELIG, M. (2001): «El problema de la tipología de los textos románicos primitivos», en D. Jakobs y J. Kabatek, J. (eds.): *Lengua medieval y Tradiciones Discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical –pragmática histórica – metodología*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 233-248.
- SERNA, M. (2005): «Introducción», en *Crónicas de Indias*, Madrid: Cátedra.
- SORIANO, C. (2012): «La metáfora conceptual», en I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (dirs.): *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Anthropos, 97-121.
- SQUARTINI, M. (2004): «Disentangling evidentiality and epistemic modality in Romance», *Lingua*, 114, 873-895.
- TENENTI, A. (2003): *La Edad Moderna. Siglos XVI-XVIII*. Barcelona: Crítica.
- TORNEL SALA, J.L. (2001-2002): «Perífrasis verbales y consideraciones metodológicas (I y II)», *Contextos*, XIX-XX, 37/40, 39-88.
- TORRENS ÁLVAREZ, M.J. (2007): *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco/Libros.
- TORRENT-LENZEN, A. (2003): «La función pragmático-emotiva de las perífrasis verbales en castellano y en otras lenguas románicas» en C. D. Pusch y A. Wesch (eds.), *Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen = Perífrasis verbals en les llengües (ibero-)romaniques = Perífrasis verbales en las lenguas (Ibero-)románicas*, Hamburg: Helmut Buske, 217-230.
- TRAUGOTT, E.C.; DASHER, R.B. (2002): *Regularity in semantic change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TROYA DÉNIZ, M. (1999): «Perífrasis verbales de infinitivo en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria», *Vector plus: miscelánea científico - cultural*, 14, 24-36.
- TUSÓN, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- VALCÁRCEL MARTÍNEZ, S. (1997): *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Granada: Diputación provincial.

- VAN DIJK, T.A. (1995): *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*. Madrid: Cátedra.
- VAN DIJK, T.A. (2008): *Discourse and Context: A Sociocognitive Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VAN DIJK, T.A. (2011): *Sociedad y discurso*. Barcelona: Gedisa.
- VEGA, A. (1996): *La forma verbal española cantara en su diacronía*, Santiago: Universidade.
- VELASCO MAÍLLO, H. (2003): *Hablar y pensar, tareas culturales. Temas de antropología lingüística y antropología cognitiva*. Madrid: UNED.
- VELASCO, H.; DÍAZ DE RADA, Á. (2006): *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Trotta.
- VENDLER, Z. (1967): *Linguistics in Philosophy*. Ithaca-Nueva York: Cornell University Press.
- VEYRAT RIGAT, M. (1993): *Aspecto, perífrasis y auxiliación: un enfoque perceptivo*. Valencia: Universidad.
- VEYRAT RIGAT, M. (1994): «La perífrasis verbal *acabar de* + infinitivo y la resolución de su ambigüedad», *Voz romanica. Annales Helvetici Explorandis Linguis Romanicis Destinati*, 53, 238-252.
- VEYRAT RIGAT, M. (1996): «Concepción fenomenológico-perceptiva del lenguaje» en J. L. Cifuentes Honrubia (ed.): *Estudios de lingüística cognitiva I*, Alicante: Universidad, 353-362.
- VEYRAT RIGAT, M. (1997): «Los verbos auxiliares y las perífrasis verbales», *Español actual: Revista de español vivo*, 67, 37-50.
- VEYRAT RIGAT, M. (2002): «La categoría ‘verbo’: un enfoque perceptivo», *Revista Digital: Tono Digital*, 3. Disponible en [www.um.es/tonosdigital](http://www.um.es/tonosdigital)
- VEYRAT RIGAT, M. (2004): «Una clasificación perceptiva de la categoría *verbo*» en J. L. Cifuentes Honrubia y C. Marimón Llorca (coords.): *Estudios de Lingüística: el verbo*, Alicante: ELUA, 615-628.
- VILAHOMAT, J. (2004): «Sor María de Jesús Ágreda: La autoridad de la fe», *Lemir*, n.º 8.
- YLLERA, A. (1980): *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Zaragoza: Universidad.
- YNDURÁIN, D. (1992): «Introducción», en F. de Quevedo (1626), *La vida del Buscón llamado Don Pablos*. Madrid: Cátedra, 13-87.
- YNDURÁIN, D. (2006): *Estudios sobre Renacimiento y Barroco*. Madrid: Cátedra.
- ZIELIŃSKI, A. (2014): *Las perífrasis de los verbos de movimiento en español medieval y clásico*. Cracovia: Universidad Jaguelonica de Cracovia.
- ZULUAGA OSPINA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt/Berna: Peter Lang.

## Fuentes primarias

### 1. Textos principales

#### Novela picaresca

[*Guzmán*] ALEMÁN, M. (ed. José María Micó): *Guzmán de Alfarache*, Madrid: Cátedra, 2 vols., 2000.

[*Lazarillo*] ANÓNIMO (ed. Francisco Rico): *Lazarillo de Tormes*, Barcelona: Planeta, 1988.

[*Buscón*] QUEVEDO, F. (ed. Domingo Ynduráin): *La vida del Buscón llamado Don Pablos*, Madrid: Cátedra, 1992.

[*Rinconete*] CERVANTES, M. (ed. Harry Sieber): *Novelas ejemplares I*, Madrid: Cátedra, 2000, 291-240.

#### Epístolas

[*Cortés*] *Cartas y relaciones al Emperador Carlos V* / HERNÁN CORTÉS; colegidas e ilustradas por Don Pascual de Gayangos. — París: Chaix y C<sup>a</sup>, 1866. — LI, 575 p.; 4.º.

[*Teresa*] *Cartas de Santa Teresa de Jesus, madre y fundadora de la reforma de la Orden de N. Señora del Carmen...* / SANTA TERESA; con notas del Excelentísimo y reverendísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, del consejo de su Majestad. Recogidas por orden del Reverendísimo Padre Fray Diego de la Presentación, General que fue de los Carmelitas — Bruselas: Francisco Foppens, 1674 — 2 t. en 2 v. ([8], xix-l, 568, [32] p.; [10], 433 [i.e. 435], [35] p.); 8.º mlla.

[*Lope*] LOPE DE VEGA, F. (ed. Nicolás Marín): *Cartas*, Madrid: Castalia, 1985.

[*María*] ÁGREDA, M. J. (ed. Consolación Baranda): *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de Estado*, Madrid: Castalia-Instituto de la mujer, 2001.

#### Crónicas de Indias o etnografías

[*Oviedo*] *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano* / GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS; publícala la Real Academia de la Historia, cotejada con el código original, enriquecida con las enmiendas y adiciones de autor, e ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por José Amador de los Ríos; Madrid: Real Academia de la Historia, 1851 — 4 v.: il. ; 35 cm.

[*Bernardino*] *Historia general de las cosas de la Nueva España* / FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN; editado por Carlos María de Bustamante, diputado por el estado de Oaxaca en el congreso general de la federación mexicana; México: imprenta de Alejandro Valdés, 1829.

[*Sahagún*] FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN (ed. Alfredo López Austin y Josefina García Quintana), *Historia general de las cosas de Nueva España*, 2 vols., Madrid: Alianza, 1988.

[*Acosta*] ACOSTA, J. (ed. Fermín del Pino-Díaz): *Historia Natural y Moral de las Indias*, Madrid: CSIC, 2008.

[*Inca*] GARCILASO DE LA VEGA, INCA (ed. Enrique Pupo-Walker): *Comentarios Reales*, Madrid: Cátedra, 2012.

## 2. Textos complementarios

[*Menosprecio*] GUEVARA, A. de (ed. Asunción Rallo): *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea. Arte de Marear*, Madrid: Cátedra, 1987.

[*Orán*] HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.I. (1997): *El taller historiográfico: Cartas de relación de la conquista de Orán (1509) y textos afines*, Londres: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College.

[*Cervantes*] MONTERO REGUERA, J. (1992): «Epistolario de Cervantes», *Castilla*, 17: 81–101.

[*Pasos*] RUEDA, LOPE DE (ed. Fernando González Ollé y Vicente Tusón): *Pasos*, Madrid: Cátedra, 1999.

[*Serna*] SERNA, M. (2005): *Crónicas de Indias*, Madrid: Cátedra.

Los textos no reseñados aquí han sido extraídos directamente del Corpus de Español de Mark Davies, empleando por tanto su motor de búsqueda:

Davies, Mark. (2002-) *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s*. Available online at <http://www.corpusdelespanol.org> [Consulta: enero de 2013; revisión: mayo de 2017]. Dado el cambio de la interfaz que ha sufrido la página web durante el año 2016, las fechas de los documentos se han revisado a lo largo del mes de mayo de 2017, a partir del archivo de Excel disponible en <http://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/help/textos.xls>, y explicados en <http://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/>.

También se ha utilizado el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, compuesto por las obras lexicográficas españolas más representativas:

Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Versión en línea: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtile> [Consulta: enero-marzo de 2013].

Finalmente, en alguna ocasión hemos empleado el CORDE [consulta: octubre-diciembre de 2013; revisión: mayo de 2017]: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Banco de datos (CORDE)* [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>>

## Glosario

*Acabar de* + infinitivo: 2.2.4.2.5,  
3.2.1.5, 4.2.1.5, 5.2.1.5

*Alcanzar a* + infinitivo: 2.2.4.2.9,  
3.2.3.1, 4.2.3.1, 5.2.3.1

*Cesar de* + infinitivo: 3.2.1.4, 4.2.1.4,  
5.2.1.4

*Comenzar a* + infinitivo: 2.2.4.2.6,  
3.2.1.1, 4.2.1.1, 5.2.1.1

*Cuidar* + infinitivo: 2.2.1.17.6, 4.2.4.1.7

*Dar(se) a* + infinitivo: 2.2.2.2

*Deber (de)* + infinitivo: 2.2.4.2.3,  
3.2.2.1.3, 3.2.2.2.1, 3.2.2.2.4, 4.2.2.1.3,  
4.2.2.2.1, 4.2.2.2.4, 5.2.2.1.3, 5.2.2.2.1,  
5.2.2.2.4

*Dejar* + infinitivo: 2.2.3.2

*Dejar de* + infinitivo: 2.2.4.2.4, 3.2.1.4,  
4.2.1.4, 5.2.1.4

*Echar de* + infinitivo: 2.2.2.1

*Echar(se) a* + infinitivo: 2.2.2.1

*Empezar a* + infinitivo: 2.2.4.2.6,  
3.2.1.1, 4.2.1.1, 5.2.1.1

*Enviar a* + infinitivo: 2.2.3.1

*Estar {a/de}* + infinitivo: 2.2.3.4

*Haber de* + infinitivo: 2.2.4.2.7,  
3.2.2.2.1, 5.2.2.2.1, 6.2.2.2.1

*Haber que* + infinitivo: 2.2.4.1.1,  
3.2.2.1.3, 5.2.2.1.3, 6.2.2.1.3

*Ir (a)* + infinitivo: 2.2.4.2.8, 3.2.2.1.1,  
4.2.2.1.1, 5.2.2.1.1, 3.2.3.1, 4.2.3.1,  
5.2.3.1, 3.2.3.2, 4.2.3.2, 5.2.3.2

*Llegar a* + infinitivo: 2.2.4.2.9, 3.2.3.1,  
4.2.3.1, 5.2.3.1

*Mandar a* + infinitivo: 2.2.3.1

*Meterse (a)* + infinitivo: 2.2.4.1.3

*Parar de* + infinitivo: 2.2.4.2.4, 3.2.1.4,  
4.2.1.4, 5.2.1.4

*Parecer* + infinitivo: 2.2.3.3

*Pasar a* + infinitivo: 2.2.4.2.14, 3.2.1.2,  
4.2.1.2, 5.2.1.2

*Pensar* + infinitivo: 2.2.4.1.4, 3.2.2.1.1,  
4.2.2.1.1, 5.2.2.1.1

*Poder* + infinitivo: 2.2.4.2.12, 3.2.2.1.3,  
4.2.2.1.3, 5.2.2.1.3, 3.2.2.2.2, 4.2.2.2.2,  
5.2.2.2.2, 3.2.2.3, 4.2.2.3, 5.2.2.3

*Poner(se) a* + infinitivo: 2.2.4.2.1,  
3.2.1.1, 4.2.1.1, 5.2.1.1

*Quedar de* + infinitivo: 2.2.4.2.16

*Querer* + infinitivo: 2.2.4.1.4, 3.2.2.1.1,  
4.2.2.1.1, 5.2.2.1.1

*Romper a* + infinitivo: 2.2.2.3

*Saber* + infinitivo: 2.2.3.5

*Ser {a/de}* + infinitivo: 2.2.3.4

*Ser {tenido/tenudo} ({de/en/a})* +  
infinitivo: 2.2.2.4

*Soler* + infinitivo: 2.2.4.1.2, 3.2.1.7,  
4.2.1.7, 5.2.1.7



*Tener {de/que} + infinitivo*: 2.2.4.2.10,  
3.2.2.2.1, 4.2.2.2.1, 5.2.2.2.1, 3.2.2.2.4,  
4.2.2.2.4, 5.2.2.2.4

*Terminar de + infinitivo*: 2.2.4.2.5,  
3.2.1.5, 4.2.1.5, 5.2.1.5

*Tomar(se) a + infinitivo*: 2.2.4.2.2

*Tornar {a/de} + infinitivo*: 2.2.4.2.15,

*Tratar de + infinitivo*: 2.2.3.6

*Usar + infinitivo*: 2.2.4.1.2, 3.2.1.7,  
4.2.1.7, 5.2.1.7

*Venir a + infinitivo*: 2.2.4.2.13, 3.2.1.3,  
4.2.1.3, 5.2.1.3

*Volver (a) + infinitivo*: 2.2.3.10.8,  
3.2.1.6, 4.2.1.6, 5.2.1.6

# ANEXOS

## ANEXO I. DATOS CUANTITATIVOS EXTRAÍDOS DE LA NOVELA PICARESCA

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar (a/de) + inf.	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Estar + ger.	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Dejar de + inf.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Ir + ger.	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Tener + part.	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	14
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	13
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	13	2	7	0	0	22
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	8	5	0	0	0	13
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	5	3	0	0	0	8
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	5	25	0	0	0	30
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	0	33
Estar + part.	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	18
Total	23	6	3	3	27	14	13	33	35	7	33	5	202

Figura 1. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales del anónimo *Lazarillo de Tormes*

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total	
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa				
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,121052632	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,12105263
Estar + ger.	0	0,031578947	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03157895
Dejar de + inf.	0	0	0,015789474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01578947
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02631579	0	0,02631579
Ir + ger.	0	0	0	0,015789474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01578947
Tener + part.	0	0	0	0	0,04736842	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04736842
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,073684211	0	0	0	0	0	0	0	0,07368421
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,068421053	0	0	0	0	0	0	0,06842105
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01052632	0	0	0	0	0	0,01052632
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,06842105	0,01052632	0,03684211	0	0	0	0,11578947
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,04210526	0,02631579	0	0	0	0	0,06842105
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,02631579	0,01578947	0	0	0	0	0,04210526
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,02631579	0,13157895	0	0	0	0	0,15789474
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,17368421	0	0	0,17368421
Estar + part.	0	0	0	0	0,09473684	0	0	0	0	0	0	0	0	0,09473684
Total	0,121052632	0,031578947	0,015789474	0,015789474	0,14210526	0,073684211	0,068421053	0,17368421	0,18421053	0,03684211	0,17368421	0,02631579	0	1,06315789

Figura 2. Datos relativos de algunas perífrasis verbales del anónimo *Lazarillo de Tormes*

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar (a/de) + inf.	112	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112
Estar + ger.	0	101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101
Dejar de + inf.	0	0	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82
Cesar de + inf.	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	37	38
Ir + ger.	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0	240
Tener + part.	0	0	0	0	192	0	0	0	0	0	0	0	192
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	142	0	0	0	0	0	0	142
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	90
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	31
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	281	0	0	0	0	281
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	632	148	373	0	0	1153
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	27	85	0	0	0	112
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	41	10	0	0	0	51
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	46	521	0	0	0	567
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	391	0	391
Estar + part.	0	0	0	0	262	0	0	0	0	0	0	0	262
Total	112	101	90	240	454	143	90	1058	764	373	391	37	7706

Figura 3. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,029866667	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,029866667
Estar + ger.	0	0,026933333	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,026933333
Dejar de + inf.	0	0	0,021866667	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,021866667
Cesar de + inf.	0	0	0,001333333	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000533333	0,001866667
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0,000266667	0	0	0	0	0	0	0	0	0,009866667	0,010133333
Ir + ger.	0	0	0	0,064	0	0	0	0	0	0	0	0	0,064
Tener + part.	0	0	0	0	0,0512	0	0	0	0	0	0	0	0,0512
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,037866667	0	0	0	0	0	0	0,037866667
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,000266667	0	0	0	0	0	0	0,000266667
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,024	0	0	0	0	0	0,024
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,008266667	0	0	0	0	0,008266667
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,074933333	0	0	0	0	0,074933333
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,168533333	0,039466667	0,099466667	0	0	0,307466667
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0072	0,022666667	0	0	0	0,029866667
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,010933333	0,002666667	0	0	0	0,0136
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,012266667	0,138933333	0	0	0	0,1512
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,104266667	0	0,104266667
Estar + part.	0	0	0	0	0,069866667	0	0	0	0	0	0	0	0,069866667
Total	0,029866667	0,026933333	0,023466667	0,064	0,121066667	0,038133333	0,024	0,282133333	0,203733333	0,099466667	0,104266667	0,0104	1,027466667

Figura 4. Datos relativos de algunas perífrasis verbales del Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Estar + ger.	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Dejar de + inf.	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Ir + ger.	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Tener + part.	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	3	25	7	0	0	35
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	5
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	35	0	0	0	37
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	7
Estar + part.	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17
Total	6	9	4	5	20	7	5	7	63	7	7	1	141

Figura 5. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales del *Rinconete y Cortadillo* de Miguel de Cervantes

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,0375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0375
Estar + ger.	0	0,05625	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05625
Dejar de + inf.	0	0	0,025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,025
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00625	0,00625
Ir + ger.	0	0	0	0,03125	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03125
Tener + part.	0	0	0	0	0,01875	0	0	0	0	0	0	0	0,01875
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,01875	0	0	0	0	0	0	0,01875
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,025	0	0	0	0	0	0	0,025
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,03125	0	0	0	0	0	0,03125
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01875	0,15625	0,04375	0	0	0,21875
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0125	0,01875	0	0	0	0,03125
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0125	0,21875	0	0	0	0,23125
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04375	0	0,04375
Estar + part.	0	0	0	0	0,10625	0	0	0	0	0	0	0	0,10625
Total	0,0375	0,05625	0,025	0,03125	0,125	0,04375	0,03125	0,04375	0,39375	0,04375	0,04375	0,00625	0,88125

Figura 6. Datos relativos de algunas perífrasis verbales del *Rinconete* y *Cortadillo* de Miguel de Cervantes



	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37
Comenzar a + inf.	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
Estar + ger.	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Dejar de + inf.	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	12	13
Ir + ger.	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	22
Tener + part.	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	18
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	74	5	22	0	0	101
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	3
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	5	74	0	0	0	79
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	20
Estar + part.	0	0	0	0	43	0	0	0	0	0	0	0	43
Total	81	17	9	22	61	11	8	90	80	22	20	12	433

Figura 7. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales del *Buscón* de Francisco de Quevedo

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,086046512	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,08604651
Comenzar a + inf.	0,102325581	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,10232558
Estar + ger.	0	0,039534884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03953488
Dejar de + inf.	0	0	0,018604651	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01860465
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0,002325581	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02790698	0,03023256
Ir + ger.	0	0	0	0,051162791	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05116279
Tener + part.	0	0	0	0	0,04186047	0	0	0	0	0	0	0	0,04186047
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,002325581	0	0	0	0	0	0	0,00232558
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,023255814	0	0	0	0	0	0	0,02325581
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,018604651	0	0	0	0	0	0,01860465
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00465116	0	0	0	0	0,00465116
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00465116	0	0	0	0	0,00465116
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,17209302	0,01162791	0,05116279	0	0	0,23488372
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00465116	0,00232558	0	0	0	0,00697674
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01162791	0	0	0	0	0,01162791
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01162791	0,17209302	0	0	0	0,18372093
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04651163	0	0,04651163
Estar + part.	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0,1
Total	0,188372093	0,039534884	0,020930233	0,051162791	0,14186047	0,025581395	0,018604651	0,20930233	0,18604651	0,05116279	0,04651163	0,02790698	1,00697674

Figura 8. Datos relativos de algunas perífrasis verbales del *Buscón* de Francisco de Quevedo

## ANEXO II. DATOS CUANTITATIVOS EXTRAÍDOS DEL GÉNERO EPISTOLAR

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Comenzar (a/de) + inf.	148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	148
Estar + ger.	0	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67
Dejar de + inf.	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
Cesar de + inf.	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	18	20
Ir + ger.	0	0	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Tener + part.	0	0	0	0	173	0	0	0	0	0	0	0	173
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	7
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	105	0	0	0	0	0	0	105
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	29	0	0	0	0	0	29
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	111	0	0	0	0	111
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	384	32	239	0	0	655
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	74	0	0	0	74
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	9	8	0	0	0	17
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	17	298	0	0	0	315
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	559	0	559
Estar + part.	0	0	0	0	264	0	0	0	0	0	0	0	264
Total	149	67	40	34	437	112	29	527	412	239	561	20	2627

Figura 1. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de las cartas de Hernán Cortés

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,000423729	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00042373
Comenzar a + inf.	0,062711864	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,06271186
Estar + ger.	0	0,028389831	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02838983
Dejar de + inf.	0	0	0,015254237	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01525424
Cesar de + inf.	0	0	0,001694915	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00084746	0,00254237
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00762712	0,00762712	0,01525424
Ir + ger.	0	0	0	0,01440678	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01440678
Tener + part.	0	0	0	0	0,07330508	0	0	0	0	0	0	0	0,07330508
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,002966102	0	0	0	0	0	0	0,0029661
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,044491525	0	0	0	0	0	0	0,04449153
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,012288136	0	0	0	0	0	0,01228814
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00254237	0	0	0	0	0,00254237
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,04703339	0	0	0	0	0,04703339
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,16271186	0,01355932	0,10127119	0	0	0,27754237
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03135593	0	0	0	0,03135593
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00381356	0,0038983	0	0	0	0,00720339
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00720339	0,12627119	0	0	0	0,13347458
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,23686441	0	0,23686441
Estar + part.	0	0	0	0	0,11186441	0	0	0	0	0	0	0	0,11186441
Total	0,063135593	0,028389831	0,016949153	0,01440678	0,18516949	0,047457627	0,012288136	0,22330508	0,17457627	0,10127119	0,24449153	0,00847458	1,11991525

Figura 2. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de las cartas de Hernán Cortés

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar + inf.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Comenzar (a/de) + inf.	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
Estar + ger.	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Dejar de + inf.	0	0	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78
Cesar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	8	22
Ir + ger.	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	38
Tener + part.	0	0	0	0	73	0	0	0	0	0	0	0	73
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0	38
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	12
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	87	0	0	0	0	87
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	167	114	228	0	0	509
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	11	17	0	0	0	28
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	34	11	0	0	0	45
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	95	430	0	0	0	525
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103	0	103
Estar + part.	0	0	0	0	174	0	0	0	0	0	0	0	174
Total	32	26	79	38	247	39	25	406	572	228	117	8	1817

Figura 3. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de las cartas de Santa Teresa

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,00070028	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00070028
Comenzar a + inf.	0,021708683	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,021708683
Estar + ger.	0	0,018207283	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,018207283
Dejar de + inf.	0	0	0,054621849	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05462185
Cesar de + inf.	0	0	0,00070028	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00070028
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00980392	0,00560224	0,01540616
Ir + ger.	0	0	0	0,026610644	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02661064
Tener + part.	0	0	0	0	0,05112045	0	0	0	0	0	0	0	0,05112045
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,00070028	0	0	0	0	0	0	0,00070028
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,026610644	0	0	0	0	0	0	0,02661064
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,017507003	0	0	0	0	0	0,017507
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00840336	0	0	0	0	0,00840336
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,06092437	0	0	0	0	0,06092437
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,11694678	0,07983193	0,15966387	0	0	0,35644258
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00770308	0,01190476	0	0	0	0,01960784
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,02380952	0,00770308	0	0	0	0,03151261
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,06652661	0,30112045	0	0	0	0,36764706
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,07212885	0	0,07212885
Estar + part.	0	0	0	0	0,12184874	0	0	0	0	0	0	0	0,12184874
Total	0,022408964	0,018207283	0,055322129	0,026610644	0,17296919	0,027310924	0,017507003	0,28431373	0,40056022	0,15966387	0,08193277	0,00560224	1,27240896

Figura 4. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de las cartas de Santa Teresa

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Estar + ger.	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Dejar de + inf.	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Ir + ger	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Tener + part.	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	13
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	147	53	31	0	0	231
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	17
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	27	3	0	0	0	30
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	9	133	0	0	0	142
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	32
Estar + part.	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50
Total	1	11	15	9	59	12	13	185	206	31	32	5	579

Figura 5. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de las cartas de Lope de Vega

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,001492537	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00149254
Estar + ger.	0	0,01641791	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01641791
Dejar de + inf.	0	0	0,02238806	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02238806
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00746269	0,00746269
Ir + ger.	0	0	0	0,013432836	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01343284
Tener + part.	0	0	0	0	0,01343284	0	0	0	0	0	0	0	0,01343284
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,017910448	0	0	0	0	0	0	0,01791045
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,019402985	0	0	0	0	0	0,01940299
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00298507	0	0	0	0	0,00298507
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,21940299	0,07910448	0,04626866	0	0	0,34477612
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02537313	0	0	0	0,02537313
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,04029851	0,00447761	0	0	0	0,04477612
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01343284	0,19850746	0	0	0	0,2119403
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04776119	0	0,04776119
Estar + part.	0	0	0	0	0,07462687	0	0	0	0	0	0	0	0,07462687
Total	0,001492537	0,01641791	0,02238806	0,013432836	0,0880597	0,017910448	0,019402985	0,2761194	0,30746269	0,04626866	0,04776119	0,00746269	0,8641791

Figura 6. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de las cartas de Lope de Vega



	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Estar + ger.	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Dejar de + inf.	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Cesar de + inf.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf..	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Ir + ger	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Tener + part.	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	16
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	60	38	27	0	0	125
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	8
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	63	0	0	0	65
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	25
Estar + part.	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	16
Total	3	17	11	4	32	4	5	69	109	27	25	2	308

Figura 7. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de las cartas de sor María de Jesús de Ágreda

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,012
Estar + ger.	0	0,068	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,068
Dejar de + inf.	0	0	0,032	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,032
Cesar de + inf.	0	0	0,012	0	0	0	0	0	0	0	0	0,004	0,016
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,004	0,004
Ir + ger.	0	0	0	0,016	0	0	0	0	0	0	0	0	0,016
Tener + part.	0	0	0	0	0,064	0	0	0	0	0	0	0	0,064
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,016	0	0	0	0	0	0	0,016
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,02	0	0	0	0	0	0,02
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,024	0	0	0	0	0,024
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,24	0,152	0,108	0	0	0,5
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0,032	0	0	0	0,032
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,004	0	0	0	0	0,004
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,008	0,252	0	0	0	0,26
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0,1
Estar + part.	0	0	0	0	0,064	0	0	0	0	0	0	0	0,064
Total	0,012	0,068	0,044	0,016	0,128	0,016	0,02	0,276	0,436	0,108	0,1	0,008	1,232

Figura 8. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de las cartas de sor María de Jesús de Ágreda

### ANEXO III. DATOS CUANTITATIVOS EXTRAÍDOS DE LAS CRÓNICAS DE INDIAS

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar (a/de) + inf.	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Estar + ger.	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Dejar de + inf.	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
Cesar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	12
Ir + ger.	0	0	0	37	0	0	0	0	0	0	0	0	37
Tener + part.	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0	0	72
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	18
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	36
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	157	26	49	0	0	232
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	13	49	0	0	0	62
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	7
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	15	64	0	0	0	79
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260	0	260
Estar + part.	0	0	0	0	173	0	0	0	0	0	0	0	173
Total	25	10	36	37	245	21	36	243	142	49	266	6	1116

Figura 1. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,027472527	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02747253
Estar + ger.	0	0,010989011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01098901
Dejar de + inf.	0	0	0,038461538	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03846154
Cesar de + inf.	0	0	0,001098901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0010989
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00659341	0,00659341	0,01318681
Ir + ger.	0	0	0	0,040659341	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04065934
Tener + part.	0	0	0	0	0,07912088	0	0	0	0	0	0	0	0,07912088
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,003296703	0	0	0	0	0	0	0,0032967
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,01978022	0	0	0	0	0	0	0,01978022
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,03956044	0	0	0	0	0	0,03956044
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0043956	0	0	0	0	0,0043956
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,05494505	0	0	0	0	0,05494505
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,17252747	0,02857143	0,05384615	0	0	0,25494505
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01428571	0,05384615	0	0	0	0,06813187
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0043956	0,0032967	0	0	0	0,00769231
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01648352	0,07032967	0	0	0	0,08681319
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,28571429	0	0,28571429
Estar + part.	0	0	0	0	0,19010989	0	0	0	0	0	0	0	0,19010989
Total	0,027472527	0,010989011	0,03956044	0,040659341	0,26923077	0,023076923	0,03956044	0,26703297	0,15604396	0,05384615	0,29230769	0,00659341	1,22637363

Figura 2. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Comenzar (a/de) + inf.	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92
Estar + ger.	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58
Dejar de + inf.	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Cesar de + inf.	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	10
Ir + ger.	0	0	0	56	0	0	0	0	0	0	0	0	56
Tener + part.	0	0	0	0	74	0	0	0	0	0	0	0	74
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	26
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	0	35
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	33
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	95	18	26	0	0	139
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	21	0	0	0	23
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	1	11	0	0	0	12
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	133	240	0	0	0	373
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	270	0	270
Estar + part.	0	0	0	0	207	0	0	0	0	0	0	0	207
Total	93	58	15	56	281	30	35	264	290	26	277	3	1428

Figura 3. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,000900901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0009009
Comenzar a + inf.	0,082882883	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,08288288
Estar + ger.	0	0,052252252	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05225225
Dejar de + inf.	0	0	0,00990991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00990991
Cesar de + inf.	0	0	0,003603604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0036036
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00630631	0,0027027	0,00900901
Ir + ger.	0	0	0	0,05045045	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05045045
Tener + part.	0	0	0	0	0,06666667	0	0	0	0	0	0	0	0,06666667
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,003603604	0	0	0	0	0	0	0,0036036
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,023423423	0	0	0	0	0	0	0,02342342
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,031531532	0	0	0	0	0	0,03153153
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,02972973	0	0	0	0	0,02972973
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,08558559	0,01621622	0,02342342	0	0	0,12522523
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0018018	0,01891892	0	0	0	0,02072072
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0009009	0,00990991	0	0	0	0,01081081
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,11981982	0,21621622	0	0	0	0,33603604
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,24324324	0	0,24324324
Estar + part.	0	0	0	0	0,18648649	0	0	0	0	0	0	0	0,18648649
Total	0,083783784	0,052252252	0,013513514	0,05045045	0,25315315	0,027027027	0,031531532	0,23783784	0,26126126	0,02342342	0,24954955	0,0027027	1,28648649

Figura 4. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Estar + ger.	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Dejar de + inf.	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
Cesar de + inf.	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Parar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Acabar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ir + ger.	0	0	0	124	0	0	0	0	0	0	0	0	124
Tener + part.	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	45
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	14
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0	32
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	39	0	0	0	0	0	39
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	44	0	0	0	0	44
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	147	69	123	0	0	339
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	3	22	0	0	0	25
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	13	223	0	0	0	236
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	191	0	191
Estar + part.	0	0	0	0	215	0	0	0	0	0	0	0	215
Total	30	13	33	124	260	46	39	225	314	123	191	0	1398

Figura 5. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0,015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,015
Estar + ger.	0	0,0065	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0065
Dejar de + inf.	0	0	0,0135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0135
Cesar de + inf.	0	0	0,002	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,002
Parar de + inf.	0	0	0,0005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0005
Acabar de + inf.	0	0	0,0005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0005
Ir + ger	0	0	0	0,062	0	0	0	0	0	0	0	0	0,062
Tener + part.	0	0	0	0	0,0225	0	0	0	0	0	0	0	0,0225
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,007	0	0	0	0	0	0	0,007
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,016	0	0	0	0	0	0	0,016
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,0195	0	0	0	0	0	0,0195
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,001	0	0	0	0	0,001
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,022	0	0	0	0	0,022
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0735	0,0345	0,0615	0	0	0,1695
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0015	0,011	0	0	0	0,0125
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,008	0	0	0	0	0,008
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0065	0,1115	0	0	0	0,118
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0955	0	0,0955
Estar + part.	0	0	0	0	0,1075	0	0	0	0	0	0	0	0,1075
Total	0,015	0,0065	0,0165	0,062	0,13	0,023	0,0195	0,1125	0,157	0,0615	0,0955	0	0,699

Figura 6. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta



	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estar + ger.	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Dejar de + inf.	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5
Ir + ger.	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Tener + part.	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	22
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	11
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	26
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	87	24	18	0	0	129
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	11
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	4	57	0	0	0	61
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	34
Estar + part.	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	26
Total	0	6	12	26	48	10	11	130	92	18	37	2	392

Figura 7. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales de los fragmentos analizados de los *Comentarios Reales* y la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comenzar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estar + ger.	0	0,026086957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,026086956
Dejar de + inf.	0	0	0,052173913	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05217391
Cesar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01304348	0,00869565	0,02173913
Ir + ger.	0	0	0	0,113043478	0	0	0	0	0	0	0	0	0,11304348
Tener + part.	0	0	0	0	0,09565217	0	0	0	0	0	0	0	0,09565217
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,043478261	0	0	0	0	0	0	0,04347826
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,047826087	0	0	0	0	0	0,04782609
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00869565	0	0	0	0	0,00869565
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,11304348	0	0	0	0	0,11304348
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,37826087	0,10434783	0,07826087	0	0	0,56086957
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,04782609	0	0	0	0	0,04782609
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04782609	0	0	0	0,04782609
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,0173913	0,24782609	0	0	0	0,26521739
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,14782609	0	0,14782609
Estar + part.	0	0	0	0	0,11304348	0	0	0	0	0	0	0	0,11304348
Total	0	0,026086957	0,052173913	0,113043478	0,20869565	0,043478261	0,047826087	0,56521739	0,4	0,07826087	0,16086957	0,00869565	1,70434783

Figura 8. Datos relativos de algunas perífrasis verbales de los fragmentos analizados de los *Comentarios Reales* y la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega

## ANEXO IV. DATOS CUANTITATIVOS INTERDISCURSIVOS

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37
Comenzar (a/de) + inf.	185	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	185
Estar + ger.	0	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133
Dejar de + inf.	0	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97
Cesar de + inf.	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	55	57
Ir + ger.	0	0	0	270	0	0	0	0	0	0	0	0	270
Tener + part.	0	0	0	0	222	0	0	0	0	0	0	0	222
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	146	0	0	0	0	0	0	146
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	29	0	0	0	0	0	0	29
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	116	0	0	0	0	0	116
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	33
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	285	0	0	0	0	285
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	722	180	409	0	0	1311
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	37	91	0	0	0	128
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	53	16	0	0	0	69
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	58	655	0	0	0	713
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	451	0	451
Estar + part.	0	0	0	0	340	0	0	0	0	0	0	0	340
Total	222	133	106	270	562	175	116	1188	942	409	451	55	4629

Figura 1. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales en la totalidad de las novelas picarescas analizadas

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,007830688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,007830688
Comenzar a + inf.	0,039153439	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,039153439
Estar + ger.	0	0,028148148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,028148148
Dejar de + inf.	0	0	0,020529101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,020529101
Cesar de + inf.	0	0	0,001058201	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00042328	0,001481481
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf..	0	0	0,00042328	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01164021	0,012063492
Ir + ger	0	0	0	0,057142857	0	0	0	0	0	0	0	0	0,057142857
Tener + part.	0	0	0	0	0,04698413	0	0	0	0	0	0	0	0,046984127
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,030899471	0	0	0	0	0	0	0,030899471
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,006137566	0	0	0	0	0	0	0,006137566
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,024550265	0	0	0	0	0	0,024550265
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00698413	0	0	0	0	0,006984127
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,06031746	0	0	0	0	0,06031746
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,15280423	0,03809524	0,08656085	0	0	0,277460317
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00783069	0,01925926	0	0	0	0,027089947
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01121693	0,00338624	0	0	0	0,014603175
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01227513	0,13862434	0	0	0	0,150899471
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,09544974	0	0,095449735
Estar + part.	0	0	0	0	0,07195767	0	0	0	0	0	0	0	0,071957672
Total	0,046984127	0,028148148	0,022010582	0,057142857	0,1189418	0,037037037	0,024550265	0,25142857	0,19936508	0,08656085	0,09544974	0,01206349	0,97968254

Figura 2. Datos relativos de algunas perífrasis verbales en la totalidad de las novelas picarescas analizadas

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Comenzar (a/de) + inf.	183	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	183
Estar + ger.	0	121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	121
Dejar de + inf.	0	0	137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137
Cesar de + inf.	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	5	11
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	18	13	48
Ir + ger.	0	0	0	85	0	0	0	0	0	0	0	0	85
Tener + part.	0	0	0	0	271	0	0	0	0	0	0	0	271
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	24
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	143	0	0	0	0	0	0	143
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0	72
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	18
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	206	0	0	0	0	206
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	758	237	525	0	0	1520
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	11	116	0	0	0	127
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	71	22	0	0	0	93
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	123	924	0	0	0	1047
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	719	0	719
Estar + part.	0	0	0	0	504	0	0	0	0	0	0	0	504
Total	185	121	160	85	775	167	72	1187	1299	525	737	18	5331

Figura 3. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales en la totalidad de las cartas analizadas

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,000424809	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00042481
Comenzar a + inf.	0,038870008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03887001
Estar + ger.	0	0,025700935	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02570093
Dejar de + inf.	0	0	0,029099405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02909941
Cesar de + inf.	0	0	0,001274427	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00106202	0,00233645
Parar de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acabar de + inf.	0	0	0,003610875	0	0	0	0	0	0	0	0,00382328	0,00276126	0,01019541
Ir + ger	0	0	0	0,018054376	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01805438
Tener + part.	0	0	0	0	0,0575616	0	0	0	0	0	0	0	0,0575616
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,005097706	0	0	0	0	0	0	0,00509771
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,030373832	0	0	0	0	0	0	0,03037383
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,015293118	0	0	0	0	0	0,01529312
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00382328	0	0	0	0	0,00382328
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,04375531	0	0	0	0	0,04375531
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,16100255	0,05033985	0,11151232	0	0	0,32285472
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00233645	0,02463891	0	0	0	0,02697536
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,01508071	0,0046729	0	0	0	0,01975361
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,02612574	0,19626168	0	0	0	0,22238743
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,15271878	0	0,15271878
Estar + part.	0	0	0	0	0,10705183	0	0	0	0	0	0	0	0,10705183
Total	0,039294817	0,025700935	0,033984707	0,018054376	0,16461342	0,035471538	0,015293118	0,25212404	0,27591334	0,11151232	0,15654206	0,00382328	1,13232795

Figura 4. Datos relativos de algunas perífrasis verbales en la totalidad de las cartas analizadas

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Comenzar (a/de) + inf.	147	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	147
Estar + ger.	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87
Dejar de + inf.	0	0	85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85
Cesar de + inf.	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Parar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Acabar de + inf.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	24	28
Ir + ger.	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
Tener + part.	0	0	0	0	213	0	0	0	0	0	0	0	213
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	0	31
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	76	0	0	0	0	0	0	76
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	121	0	0	0	0	0	121
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	8
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	153	0	0	0	0	153
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	486	137	216	0	0	839
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	29	92	0	0	0	121
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	21	25	0	0	0	46
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	165	584	0	0	0	749
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	755	0	755
Estar + part.	0	0	0	0	621	0	0	0	0	0	0	0	621
Total	148	87	96	243	834	107	121	862	838	216	758	24	5450

Figura 5. Datos absolutos de algunas perífrasis verbales en la totalidad de las crónicas de Indias

	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Empezar a + inf.	0,00025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00025
Comenzar a + inf.	0,03675	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03675
Estar + ger.	0	0,02175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02175
Dejar de + inf.	0	0	0,02125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02125
Cesar de + inf.	0	0	0,00225	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00225
Parar de + inf.	0	0	0,00025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00025
Acabar de + inf..	0	0	0,00025	0	0	0	0	0	0	0	0,00075	0,006	0,007
Ir + ger	0	0	0	0,06075	0	0	0	0	0	0	0	0	0,06075
Tener + part.	0	0	0	0	0,05325	0	0	0	0	0	0	0	0,05325
Volver a + inf.	0	0	0	0	0	0,00775	0	0	0	0	0	0	0,00775
Tornar a + inf.	0	0	0	0	0	0,019	0	0	0	0	0	0	0,019
Soler + inf.	0	0	0	0	0	0	0,03025	0	0	0	0	0	0,03025
Pensar + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,002	0	0	0	0	0,002
Querer + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,03825	0	0	0	0	0,03825
Poder + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,1215	0,03425	0,054	0	0	0,20975
Deber + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00725	0,023	0	0	0	0,03025
Deber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,00525	0,00625	0	0	0	0,0115
Haber de + inf.	0	0	0	0	0	0	0	0,04125	0,146	0	0	0	0,18725
Ser + participio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,18875	0	0,18875
Estar + part.	0	0	0	0	0,15525	0	0	0	0	0	0	0	0,15525
Total	0,037	0,02175	0,024	0,06075	0,2085	0,02675	0,03025	0,2155	0,2095	0,054	0,1895	0,006	1,0835

Figura 6. Datos relativos de algunas perífrasis verbales en la totalidad de las crónicas de Indias



	Aspectuales							Modales			Mixtas	Otros	Total
	Incoatividad	Progresión	Interrupción	Gradación	Resultado	Rep. neutra	Rep. habitual	Epistémica	Deóntica	Facultativa			
Novelas	0,04698413	0,02814815	0,02243386	0,05714286	0,1189418	0,03703704	0,02455026	0,25142857	0,19936508	0,08656085	0,09544974	0,01164021	0,97968254
Cartas	0,03929482	0,02570093	0,03504673	0,01805438	0,16461342	0,03547154	0,01529312	0,25212404	0,27591334	0,11151232	0,15654206	0,00446049	1,13402719
Crónicas	0,03498818	0,01749409	0,02245863	0,05744681	0,19716312	0,02529551	0,0286052	0,20378251	0,19810875	0,05106383	0,178487	0,00520095	1,02009456
Total	0,12126712	0,07134317	0,07993922	0,13264404	0,48071834	0,09780408	0,06844858	0,70733512	0,67338717	0,249137	0,43047879	0,02130165	3,13380429

Figura 7. Datos relativos por género textual y grupo de perífrasis

ISBN 978-84-695-6253-6



No resultan frecuentes los estudios de unas construcciones tan complejas como las perífrasis verbales desde un punto de vista diacrónico y global. La perspectiva que adopta Patricia Fernández Martín en el presente libro es, en efecto, diacrónica, porque investiga el uso de numerosas construcciones perífrásticas en el español de los Siglos de Oro, sin dejar de lado el origen medieval y teniendo en cuenta su empleo en el español postclásico. Asimismo, ofrece una visión global del fenómeno, pues lleva a cabo una concienzuda tarea de definición a cuyo examen somete numerosos ejemplos extraídos de corpora reales, que le permiten afinar en sus interpretaciones y perfilar los extremos conceptuales.

Estos extremos que rodean a la noción prototípica de perífrasis son, precisamente, el de las construcciones disjuntas (no perífrásticas), desde el plano oracional, y el de las unidades fraseológicas (locuciones verbales), desde el plano léxico.

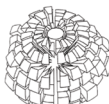
En esta obra, la exhaustiva tarea de análisis lingüístico se realiza sobre tres géneros textuales (novelas picarescas, epístolas y crónicas de Indias), que proporcionan suficientes datos para ofrecer comparaciones intradiscursivas así como interdiscursivas, aplicando a cada una de ellas una visión tanto cualitativa como cuantitativa.

La importancia de esta monografía radica en las cuantiosas vías de investigación que tal vez abra al ofrecer un método de trabajo donde, por un lado, la selección del corpus lingüístico –herramienta fundamental en el análisis histórico de la lengua– sea justificada empíricamente desde premisas pragmáticas y, por otro lado, la configuración del fenómeno gramatical en cuestión se efectúe siguiendo posturas cognitivistas que permitan aprehenderlo como una construcción gradual inserta en un continuum pluridimensional.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

Grupo de Investigación  
**ES** **U**  
**NO** **C**  
**CPA** **M** **9**  
**UGAR** **3** **0**  
**2** **3** **5**  
Fraseología y Paremiología



Revista Paremia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD